



AMMADIO
FRANCIA

CR
13694





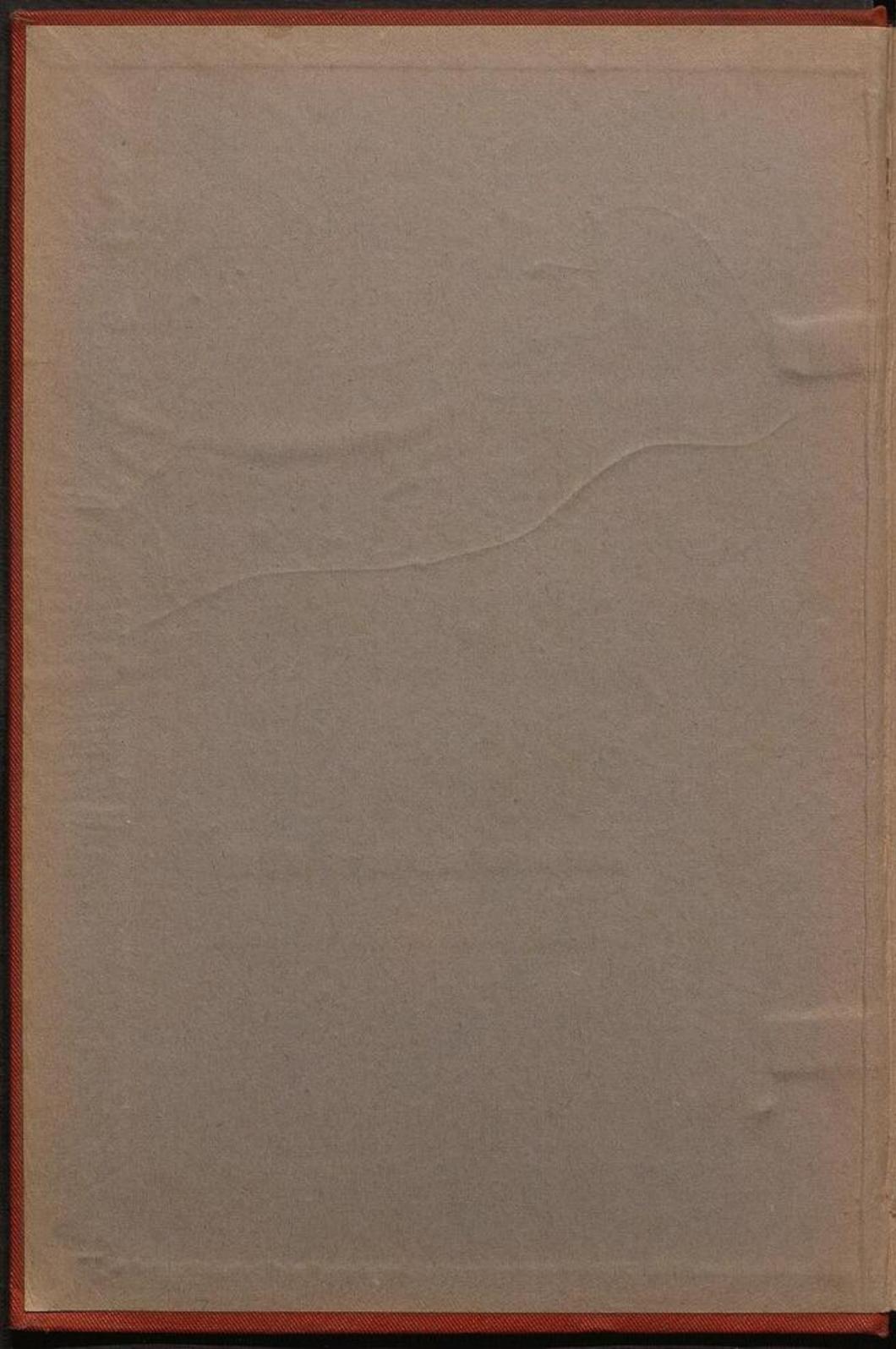
AVENDAÑO



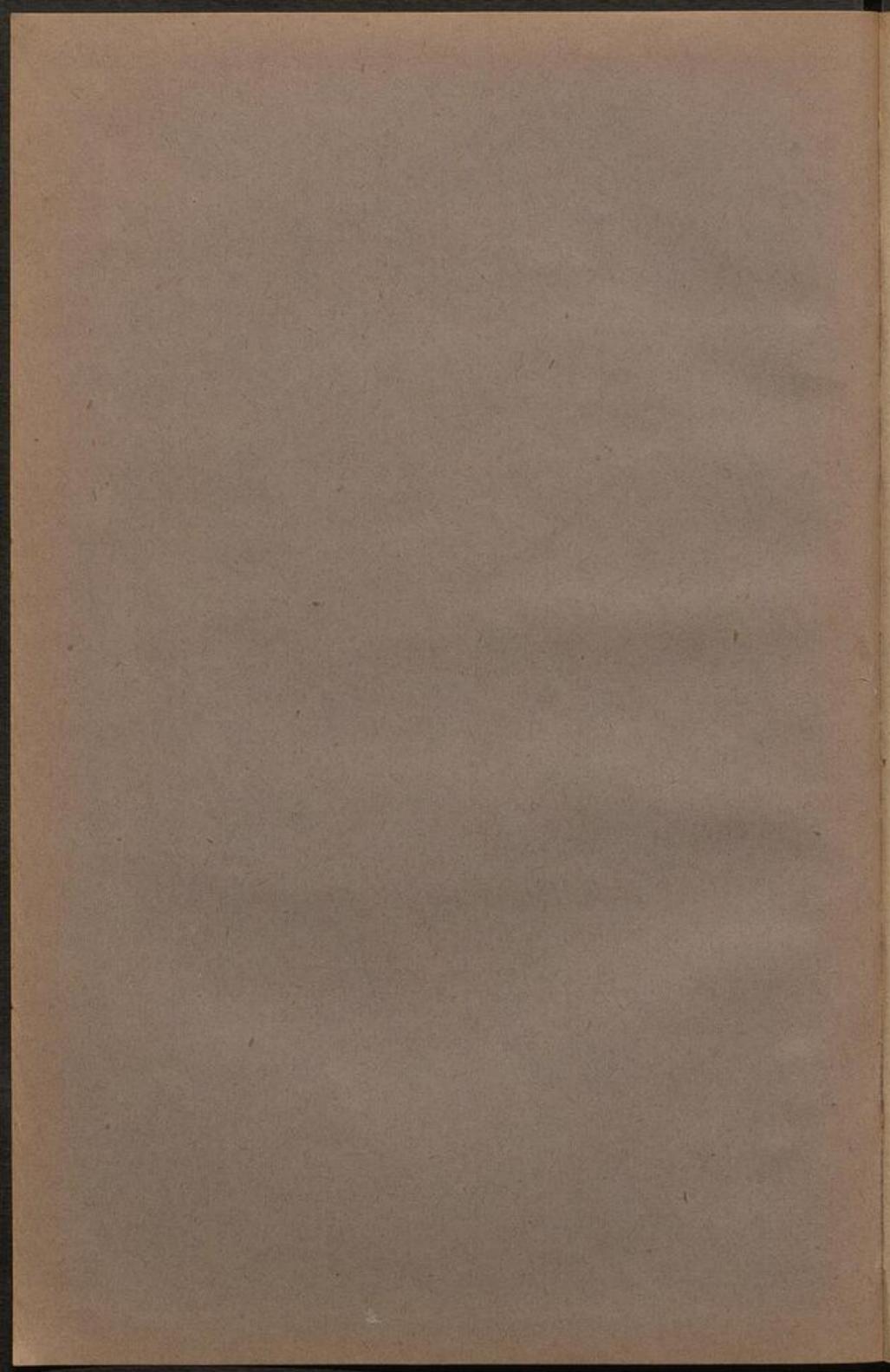
GRAMÁTICA

CASTELLANA





CR-13694



2000



ELEMENTOS
DE
GRAMATICA CASTELLANA



201153
-
17 1111 1111 11 11 11

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA

PRECEDIDOS DE UNAS LIGERAS NOCIONES DE LINGÜÍSTICA

Y

SEGUIDOS DE ALGUNAS DE LITERATURA, RETÓRICA Y POÉTICA

POR

D. JOAQUÍN DE AVENDAÑO

NUEVA EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA POR

D. EUGENIO GARCÍA Y BARBARIN

Jorge García y García

Maestro de Escuela Nacional

Torrelavega



MADRID
LIBRERÍA DE HERNANDO Y C.[^]
Calle del Arenal, núm. 11.

1897



—
ES PROPIEDAD
—

ADVERTENCIA DEL EDITOR

«LOS ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA por Don Joaquín de Avendaño, son hoy ya considerados como un libro clásico en nuestra *literatura pedagógica*; libro que se consulta á la par con la Gramática de nuestra Academia de la Lengua; y como nosotros nos hemos impuesto como un deber el que no falten en nuestra Casa editorial todos aquellos que los encargados de la enseñanza han considerado dignos de aprecio, demostrado por las varias ediciones hechas de la obra, hemos adquirido del autor el derecho de publicar la octava que, cuidadosamente corregida, será con no menos esmero impresa, como de ello podrán convencerse cuantos la adquieran. Las nociones de *Literatura, Retórica y Poética*, que forman parte del programa oficial de nuestras Escuelas Normales, y que se habían omitido en la penúltima edición, vuelven á figurar en ésta.»

Así nos expresamos al dar á la prensa la última edición de la GRAMÁTICA CASTELLANA del Sr. Avendaño. Hoy, al emprender otra nueva, que será la novena, sólo tenemos que añadir que el autor la ha aumentado con unas ligeras nociones de *Lingüística*, introduciendo además otras mejoras; y

que nuestra opinión acerca del mérito de la obra ha sido no sólo confirmada por el profesorado y el público en general, sino por el *Jurado de la Exposición pedagógica* celebrada en esta Corte en 1882, que ha otorgado al autor por su trabajo gramatical *premio de primera clase*.

Agotada también hace bastante tiempo la novena edición de esta obra, y cediendo á las reiteradas instancias de muchos profesores, tanto de España como de América, nos decidimos á publicar otra nueva notablemente aumentada, principalmente en la *Lingüística y Literatura*.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA

Jorge García y García

INTRODUCCIÓN

Maestro de Escuela Nacional

Torrelavega

BREVES NOCIONES DE LINGÜÍSTICA

§ I

Afinidad primitiva de las lenguas.—Afinidad de familia.—Diversas familias de idiomas.—Clasificaciones.

En el mundo científico, llámase **FILOLOGÍA** al estudio de las *Bellas Letras*.—Abraza, pues, el conocimiento de la Gramática, la Retórica, la Poética, la Historia, las Antigüedades, la Crítica literaria, la interpretación de los autores, con ideas generales de todas las ciencias.

Uno de los estudios predilectos del filólogo es la *Lingüística*.

Esta palabra, de uso bastante moderno, tiene por objeto el estudio de los principios universales del lenguaje y de las relaciones de las lenguas entre sí. Abraza, pues, la gran cuestión científica de investigar el origen y las diferentes formas del lenguaje humano, y la comparación de los diversos idiomas de la tierra.

El lenguaje, dice el filólogo León Waisse, en su acepción más general, se extiende á todo sistema de signos propios para comunicar ó transmitir á los demás nuestras impresiones ó ideas. En este sentido se distingue el *lenguaje hablado* del *escrito*, el de los *gestos*, el de los *sonidos*, y en tal sentido decimos aún *lenguaje de los ojos*, *de las flores*, etc., etc.

De todos los sistemas de signos, el lenguaje hablado, ó sea el uso de los sonidos articulados para expresar las ideas, es, sin duda alguna, no sólo el sistema más general y perfecto, sino el más natural; y tanto es así, que el docto filólogo Klaproth nos dice, que *pensar y hablar* son, según su origen, una misma cosa; puesto que sin palabras no se puede pensar, y sin pensar es imposible hablar.

La expresión del lenguaje, añade, se hace con la boca y la lengua, y como este último órgano es el principalmente empleado en esta operación, su nombre en la mayor parte de los pueblos designa el lenguaje como su producto inmediato. A pesar del respeto que nos merece tan ilustrado autor, el ejemplo de los sordomudos nos revela elocuentemente que para pensar y comunicar nuestros pensamientos no es de absoluta necesidad el uso de la palabra, y basta cualquier otro sistema de signos.

El origen del lenguaje ocupó á los filósofos desde los primeros tiempos. Platón juzga de inspiración divina el don de hablar. Diodoro, Horacio, Lucrecio y Cicerón lo conceptúan efecto natural de nuestro organismo. Algunos filólogos materialistas son de esa misma opinión.

Nuestro insigne Balmes, en su *Filosofía elemental*, nos dice que el lenguaje no puede haber sido invención humana. «Si para el desarrollo de las facultades intelectuales y morales, dice este ilustre filósofo, es necesaria la palabra, los hombres sin lenguaje no pudieron concebir y ejecutar uno de los inventos más admirables»... «Están acordes todos los filósofos en que el lenguaje es un medio de comunicación tan asombroso, que su invención honraria al ingenio más eminente; ¿y se quiere que sea debido á hombres que se levantarían muy poco sobre el nivel de los brutos? ¿Qué pensaríamos de quien dijese que la aplicación del Álgebra á la Geometría, el cálculo infinitesimal, el sistema de Copérnico, el de la atracción universal, las máquinas de vapor y otras cosas semejantes son debidas á salvajes que ni siquiera sabían hablar? Pues no es menos contrario á la razón y al buen sentido el error de los que atribuyen al hombre la invención del lenguaje.»

Repentinamente destruída la primitiva identidad del lenguaje humano y derramados los hombres por la tierra, se fueron multiplicando las lenguas hasta presentar en apariencia una variedad infinita. Mas los filólogos sientan que, aun atendiendo al estado actual de las lenguas y á los incompletos adelantos de la ciencia que las estudia, debe admitirse, cuando menos, la posibilidad de su origen único (1).

Cuando se estudien, dice Sánchez de Castro, las lenguas semíticas como estudió Grim las germánicas y Diez las romanas, y cuan-

(1) SURROCA.—*Lecciones de Literatura general*.

do se hagan nuevas y más completas investigaciones en las monosilábicas y aglutinantes, llegará acaso la Filología á demostrar con sus propias armas la existencia de un tronco común para todas las lenguas, como lo hay para todos los hombres. En análogos términos se expresaron el cardenal Wisseman, Niebhur, César Cantú y otros sabios escritores.

El sabio Klaproth parece no dudar que los idiomas han tenido un origen común, puesto que en un artículo célebre por él escrito, nos dice:

«Aunque las lenguas habladas en la actualidad por los hombres nos parecen muy diferentes las unas de las otras, investigaciones exactas, aunque penosas, nos han demostrado que en el principio todas las lenguas se han derivado de una misma fuente.» «Desde los tiempos más remotos cuyo recuerdo ha llegado hasta nosotros, esta fuente no existe ya; pero los arroyuelos por ella producidos se hallan, sin embargo, siempre mezclados con los grandes afluentes que la deben su origen.» El parentesco de esta lengua primitiva con las que hoy se hablan, existe de un modo incontestable, lo cual se reconoce no tanto en las palabras como en sus raíces.

»Estas raíces son el germen de las palabras. Son todas monosilabas y se componen de ordinario de dos consonantes separadas por una vocal, ó de una sola consonante precedida ó seguida por una vocal. El número de estas raíces es poco considerable, sin que por eso dejen de formar el fondo de todas las lenguas presentes y futuras, siendo la verdadera esencia de la palabra. Por consiguiente, la forma de las palabras varía, pero su esencia no varía jamás. Las palabras más largas se dejan con facilidad reducir á la raíz monosilaba, á la cual deben su origen. Por ejemplo: en la palabra *posibilidad*, sólo debe considerarse la sílaba *pos*; y en *circunstancia*, la raíz se halla en las dos consonantes *st*. En el primer ejemplo, *pos* representa la idea de *poder*, y en el segundo *st*, la de *estarse en pie* (*estare*). Este principio se realiza en todas las lenguas del mundo.»

En todas ellas, según afirma el mismo autor, se halla el radical *kat*, *kas* ó *cas*, con la significación de *cortar*, como se observa en los ejemplos siguientes: latín, *cassus* y *cædere*; francés, *casser*; inglés, *cut*; sánscrito, *kad'* y *kou't*, hender; *kas*, *kach*, y *k'ad*, herir, matar; turco, *kes*, corta, *kotè*, cortar; español, *cortar*. En las lenguas semíticas, las radicales *kat*, *kath* ó *kad*, revelan la misma idea, esto es, *cortar*, como vemos en *k'aththa*, caldeo y árabe; *k'athba*, caldeo, hebreo

y árabe; *k'add*, siríaco y hebreo. En las Islas de los Amigos y en Nueva-Zelanda, *kotia* y *kotiè*, significa también *cortar*. Esta misma palabra se expresa en cofto por *kach* y *koch*, y en peruano por *koutehoum* y *coutouni*.

La raíz no es una palabra, sino la indicación ó índice de una idea. De ella se derivan las palabras que se muestran en verbos, adjetivos, sustantivos y particulas.

Aunque las lenguas sean el producto de las raíces primitivas, según afirma el autor de quien extractamos estas ideas, no por eso ha de suponerse han nacido las unas de las otras por una especie de filiación directa, ni creer que un idioma haya debido desaparecer para dejar á otro su lugar. No hay límite fijo en que pueda decirse que una lengua acaba y otra comienza; es una degradación diaria, cuyos imperceptibles y sucesivos matices sólo se hacen sensibles por la comparación de las mismas á grandes intervalos. Todas las lenguas dependen las unas de las otras por una filiación infinita; en su manera de formarse todo es alteración y derivación, y nada ó casi nada es creación. Nuestro autor no quiere reconocer en las lenguas actuales *lenguas madres*, ni *lenguas hijas*; sino *lenguas hermanas*, hijas de una madre común.

¿Pero cuál es esta madre? He aquí lo que Klaproth no nos dice. Sin preocuparse, pues, de esta cuestión, continúa así su trabajo lingüístico:

«Comparando varias lenguas entre sí, muy pronto se echa de ver una *afinidad doble* entre los diversos idiomas del globo, á saber: las relaciones comunes de parentesco ó afinidad primitiva, y otras más íntimas que las aproxima y permite clasificarlas en *familias*.

El parentesco común de las lenguas consiste en las relaciones generales que se notan entre las raíces primitivas ó esenciales á todas las lenguas. Pero sería caer en un grave error si uno se figurase, por ejemplo, que la raíz *ak* ú *ok*, que en los idiomas alemán, latín, eslavo é indo, significa el *ojo* ó la *vista*, debe hallarse también con la misma significación en cofto, turco, vasco, etc. Si en todos los idiomas del mundo no hubiese más que una misma y única forma radical para expresar la misma idea, no habría entonces diversidad, y las lenguas no presentarían otras diferencias que las que resultan de su estructura gramatical. Pero esto no sucede así: la misma idea, por el contrario, está á veces representada en las diferentes lenguas por diversas formas. La raíz *ak*, que ha producido

ocu-los en latín, *ok-o* en eslavo, *ak-chi* en sánscrito, *ak-n* en armenio, se halla bajo la forma de *eg-oate*, entre los sonkos del África oriental, y bajo la de *ok-on* entre los caribes de América, etc.»

«La identidad de raíces, dice el sabio lingüista Sr. Ayuso, es de los signos más seguros de parentesco; entiéndese de la mayor parte y de aquellas que representan ideas íntimamente relacionadas con el espíritu y como inseparables de él; ó de objetos que por ser más necesarios al hombre debió de poseer en todo tiempo, como sus miembros, utensilios, casa y animales domésticos, etc.; no debe deducirse lo mismo por la conformidad *casual* de algunas palabras aisladas, que pueden muy bien no pertenecer al idioma.»

«En la construcción gramatical, añade, se funda la diferencia esencial de idiomas; y su semejanza, acompañada de uniformidad en la manera de expresar las relaciones gramaticales, indica evidentemente parentesco: el sistema gramatical representa la manera de pensar del pueblo y ambas formas son correlativas, aunque no siempre concuerdan.

Muchas causas han influido en la variedad de idiomas: 1.º El medio ambiente, esto es, el conjunto de circunstancias exteriores que rodean al hombre é influyen poderosamente en su manera de ser, como el *clima*, la *topografía*, las *producciones* del país, etc.

Las causas históricas del desarrollo del lenguaje son:

1.º Los hechos que determinan nuevas relaciones y mezclas de pueblos distintos, como son las *emigraciones*, *invasiones*, *conquistas*, *guerras*, *comunicaciones comerciales*, etc.

2.º La acción lenta y gradual de la ley del progreso, que paso á paso va modificando las lenguas, á la vez que modifica las *instituciones*, *creencias*, *costumbres*, etc.

Las causas modificadoras del lenguaje son:

1.ª Las modificaciones que en él imprimen lentamente los hombres, alterando el valor fonético de las palabras, haciéndolas cambiar de significación, creando palabras nuevas y desechando otras.

2.ª El cultivo literario del lenguaje, que unas veces obra como modificador y renovador, y otras como conservador de éste.

3.ª La invención de la Escritura.

4.ª Las Academias ú otras instituciones análogas dedicadas á conservar la pureza ó integridad del idioma (1).

(1) SURROCA.—*Lecciones de Literatura general*.

No puede precisarse el número de idiomas que se hablan en el Globo. Balbi los hace subir á 2.000 con 5.000 dialectos, de los cuales se han clasificado 860. En Europa, según dicho autor, se hablan 53 idiomas, en Asia 153, en Africa 115, en América 422 y en Oceanía 117.

✚ La mayor parte de los filólogos las clasifican en tres grupos:

1.º *Lenguas monosílabas*, en que la palabra tiene una sola forma y una sola sílaba y se compone de elementos invariables que, sin ser por sí sustantivo, verbo, etc., puede llegar á serlo. Estas lenguas carecen de formas gramaticales y el concepto de la frase resulta de la colocación de las palabras ó de su entonación (1).

2.º *Lenguas de aglutinación ó aglutinantes*: Reciben este nombre aquellas cuya raíz queda invariable, pero se las yustaponen otros sonidos que designan las relaciones en que se la coloca; generalmente *afijos ó prefijos*, que en algún tiempo existieron como palabras significativas. Un ejemplo en nuestro idioma de esta clase de palabras es la voz *correvedúle*, formada de *corre-ve-i-dile*.

Hovelacque, en su *Lingüistique*, pone el siguiente ejemplo: Si representamos por R la letra inicial de la palabra *raíz* y por r los elementos que hacen el papel de simples elementos de relación, podemos suponer en una lengua aglutinante las siguientes formas: rR, ó sea la raíz de significación precedida de un prefijo, signo de relación; Ra, ó sea la raíz seguida de un sufijo, y rRr, la raíz entre dos elementos de relación, v. gr.: *tiroh*, sueño; *batiroh*, dormir; *qash*, ceja; *qashym*, mi ceja, etc.

3.º *Lenguas de flexión*: Son las más importantes. En éstas las palabras y modificaciones se combinan ó funden de tal modo que forman un todo indivisible, cuyas partes separadas carecen de significación.

Las lenguas, según algunos autores, han pasado por estas tres formas: 1.º, por lo que llaman período espontáneo ó protohistórico (monosilabismo); 2.º, por el período reflexivo (aglutinación); 3.º, hasta llegar á la flexión, período de perfección; pero esto no es exacto, porque, como dice muy bien el Sr. Ayuso, «la circunstancia de admitir flexión ó variedad de terminaciones en las voces, no supone absoluta perfección ó superioridad de la lengua que, careciendo de

(1) Véase la importante obra del Sr. Ayuso *La Filología en su relación con el sánscrito*.

ella, puede ser un medio más conducente á las manifestaciones de nuestra inteligencia, que otra con un sistema de flexión bien acabado: el espíritu del hombre hace cosas grandes y sublimes con instrumentos imperfectos. Prueba de esto la lengua china, que, en opinión de Humboldt y otros filólogos, conocedores de ese idioma y su literatura, es comparable á la que han alcanzado las lenguas semíticas é indoeuropeas.»

El sabio jesuíta Hervás, nuestro compatriota, fué uno de los primeros filólogos que clasificó hasta trescientos idiomas. Balbi, en su *Atlas etnográfico*, clasifica las lenguas en familias del modo siguiente: Las asiáticas forman *siete familias*, á saber: 1.^a, lenguas *semíticas*; 2.^a, lenguas de la *región caucásica*; 3.^a, lenguas *persas*; 4.^a, lenguas de la *región índica*; 5.^a, lenguas de la *región transgángética*; 6.^a, lenguas *tártaras*; 7.^a, lenguas de la *región sibérica*. Las lenguas europeas comprenden: 1.^a, la familia *vasca ó ibérica*; 2.^a, la familia *céltica*; 3.^a, la familia *greco-latina*; 4.^a, la familia *germánica*; 5.^a, la familia *slava*; 6.^a, la familia *uraliana* ó del *Ural*. De las lenguas africanas hace cinco grupos: 1.^o, lenguas de la *región del Nilo*; 2.^o, lenguas de la *región del Atlas*; 3.^o, lenguas de la *Nigrícia marítima*; 4.^o, lenguas del *África austral*; 5.^o, lenguas de la *Nigrícia interior*. De las lenguas de la Oceanía, hace dos divisiones: 1.^a, lenguas *malayas*; 2.^a, lenguas de los *negros oceánicos*. Finalmente, divide las lenguas americanas en los once grupos siguientes: 1.^o, de la *región austral*; 2.^o, de la *región peruana*; 3.^o, de la *región brasileña*; 4.^o, de la *región Orinoco-Amazonas*; 5.^o, de la *región de Guatemala*; 6.^o, de la *mesa de Méjico*; 7.^o, de la *mesa central de la América del Norte*; 8.^o, de la *región missuri-colombiana*; 9.^o, de la *región alegónica* y de los *lagos*; 10.^o, de la *costa occidental*, y 11.^o, de la *región boreal*.

Las clasificaciones de las lenguas que acabamos de indicar, están fundadas en las relaciones de semejanza que entre sí presentan. Así se subdividen los idiomas en clases, familias ó troncos, de que á su vez surgen las ramas lingüísticas y los dialectos de éstas.

Se hacen aún de las lenguas otras clasificaciones basadas en otros principios. X

Algunos lingüistas dividen las lenguas en *primitivas* y *derivadas*. Son primitivas la *lengua* ó *lenguas* que hablaron los primeros hombres, según que se admita la opinión de la unidad ó la pluralidad de las razas humanas. Son *derivadas* todas las demás lenguas habladas ó que se hablaron. Cuando las palabras *primitivas* y *derivadas* se

toman en un sentido relativo, una lengua primitiva respecto á una lengua, puede ser derivada relativamente á otra.

Clasificanse también las lenguas en *muertas* y *vivas*. Son *muertas* el *sánscrito*, el *hebreo*, el *slavo*, el *griego*, el *latín*, el *gótico*, y las demás que hoy no se hablan; y *vivas*, el *indostánico*, el *árabe*, el *italiano*, el *ruso*, el *alemán*, y las demás que las sustituyeron y están hoy en uso.

Llámanse *literarias* las lenguas muertas que, aunque no hablamos en el día, se conservan en la forma antigua en la literatura; y lenguas *vulgares*, las lenguas que á aquellas sustituyeron.

Lengua *materna* es la nacional, la que enseñan las madres á los hijos.

Lenguas *orientales* se dicen las habladas en la parte de Asia más cercana á Europa.

Lengua *sagrada* es aquella en que están escritos los libros de la religión de un pueblo, como el *zend*, *árabe*, *hebreo*, *latín*, etc.

Lenguas *sabias* ó *clásicas* son las escritas y muertas que tienen un sistema gramatical completo y poseen una copiosa literatura que puede servir de modelo: tales son el *sánscrito*, *griego* y *latín*.

No es lo mismo lengua que dialecto. Dialecto es el estado libre é inculto de la lengua, el cual se va modificando y transformando continuamente.

«Cuando varios pueblos iguales é independientes unos de otros, dice el Sr. Monlau—como los antiguos griegos, los alemanes modernos, los italianos, antes de unificarse—, hablan una misma lengua, cada uno de ellos suele hablarla (por efecto del clima y de otras causas) con ciertas diferencias regulares y características, pero principalmente fónicas, porque el glosario y la sintaxis son casi iguales.

El dialecto es como una especie de *traje fonético*; todos los dialectos lo llevan igual ó parecido, pero compuesto de prendas de hechura y de color algo diferente.»

Los idiomas que agrupan bajo una sola palabra varias ideas, se designan con el nombre de lenguas *sintéticas*, y las que indican con una sola palabra cada idea accesoria, *analíticas*.

Las lenguas que forman la base de una lengua moderna, se suelen llamar lenguas *madres*, y lenguas *hijas* las que de ellas traen el principal origen.

Así el *latín* es la lengua *madre* del *italiano*, el *español*, el *portugués*, el *francés* y el *rumano*.

Los idiomas hijos del *latín*, que acabamos de mencionar, se les conoce con el nombre especial de *neo-latinos*.

La clasificación de las lenguas más generalmente seguida en la actualidad, es la siguiente:

- | | | |
|-----------------------------|---|--|
| I.—Lenguas monosilábicas... | { | Chino.
Lenguas transgángéticas, ó sea
Siamés.
Birmano.
Cochinchino.
Annamita.
Telinga.
Camboje.
Tibetano. |
| II.—Lenguas aglutinantes... | { | Tártaro..... {
Tunguro.
Manchú.
Mogol.
Turco.
Finés.
Lapón.
Samoyedo.
Tártaro.
Vascuence.
Japonés.
Singalés.
Americanas primitivas.
Lenguas africanas.
Nueva Guinea.
Australia.
Malasia y Polinesia.
Iberia.
Talmúdicas. |
| III.—Lenguas de flexión.... | { | Indo-europeas.. {
Sánscrito.
Zeud.
Griego.
Celta.
Latín y derivados.
Prusiano.
Ruso.
Eslavo.
Gótico.
Sueco.
Danés.
Alemán.
Holandés.
Inglés.
Arameo.
Caldeo.
Siriaco.
Semíticas..... {
Árabe.
Etiope.
Hebreo.
Asirio.
Pehlvi. |

§ II

Lenguas monosilábicas principales.—Idem de aglutinación.—Idem de flexión.

La gran clase de las *lenguas monosilábicas* la forman los *chinos*, los *tibetanos* y los pueblos que habitan la península occidental de la India.

Chino.—Tiene la lengua china tres dialectos muy diferentes entre sí, y son: el *mandarín*, que es el lenguaje puramente literario, el dialecto de *Cantón* y el de *Foukián*.

La lengua china es puramente sintáctica: en ella cada palabra aislada tiene varios sentidos; pero juntas tienen distinto. Ejemplos: *fú*, padre; *mú*, madre, y *fú-mú*, parientes; *yan*, lejos; *kin*, cerca, y *yan-kin*, distancia; *tao*, esperar, cubrir, bandera, etc., y *lu*, devolver, carro, rocío, etc., y *tao-lu*, camino, etc.

Los géneros se expresan en la lengua china por medio de las palabras masculino y femenino. Así tenemos la voz *tre* que expresa genéricamente hijo, y para determinar el género los vocablos *nan*, que es masculino, y *nin*, que es femenino: *nan-tre*, hijo; *nin-tre*, hija.

El número lo indica el conjunto de la frase. Los casos se determinan por el lugar ó posición de las palabras. El sujeto es la primera palabra de toda oración. El tiempo resulta del contexto de la frase.

El monosilabo chino empieza siempre por consonante y termina en vocal; y aunque hay muchas voces que terminan en *ng*, no son una excepción, sino que ese signo es expresivo de nasalización y da á entender que la sílaba precedente ha de ser nasal.

En esta lengua hay palabras llenas y vacías. Las primeras se traducen por nombres, verbos, etc. Las segundas han perdido ya su valor propio y sirven únicamente para concretar ó determinar el sentido de las llenas.

Existe también otro medio de determinación, que son los tonos, que llegan á 1.200.

La escritura china es muy difícil: es ideográfica con elementos fonéticos. Estos signos suben al número de 50.000, pero para entender generalmente las obras literarias y escribir bastan 5.000, los cuales se forman de 214 claves. Se escribe de arriba á abajo.

Sin embargo de las inmensas dificultades de su escritura, la literatura china es una de las más ricas del mundo y su antigüedad se remonta á cuarenta siglos. En el siglo VI inventaron la imprenta y escribieron obras enciclopédicas de gran mérito; pero el pueblo chino continúa estacionario y no quiere entrar de lleno en el camino de la civilización.

El *annamita* es la lengua de la Indo-China oriental, en el Tonkín y en el Sur de la Cochinchina. Entre esta lengua y la china es muy notable la diferencia, en lo que se refiere á la fonética y á la estructura, pero no podemos decir que existe igual diferencia en el modo de expresar los accidentes gramaticales.

El género se expresa por la adición de las voces *masculino* y *femenino*; el número por las de *todo*, *mucho* ó *numeroso*; el tiempo agregando á la raíz verbal las que indican *presente*, *pasado* ó *venidero*, y el adjetivo agregado como subfijo al nombre.

Los tonos, más significativos y de más valor que en la lengua china, son en número de seis: agudo, interrogativo, ascendente, descendente, grave é igual. La escritura es también figurativa.

La *Camboya* es una extensa llanura rodeada al Este y al Oeste por altas montañas: sus habitantes se llaman á si mismos Kammer, y hablan una lengua dividida en dos dialectos diferentes y muy poco conocidos.

El *siamés* y la lengua de *Laos* son otros dos dialectos de un mismo idioma, que se extiende desde la frontera meridional de la China hasta la región montañosa de la península de Malaca.

El *siamés* tiene una fonética muy rica, con gran número de letras silbantes y aspiradas. El alfabeto es de origen indio y muy rico en signos. Posee cuatro tonos y emplea los procedimientos gramaticales que el chino para expresar los accidentes.

Birmano.—Se habla al N. O. de la Indo-China. El material de esta lengua es menos rico que el *siamés*, y no posee más que una consonante silbante. Se encuentra en esta lengua una tendencia á la derivación, por medio de prefijos; pero, en realidad, es lengua monosilábica.

Tibethano.—Se habla en la extensa meseta del Tibeth, la cual debe su cultura actual á la India budhista. Es un idioma muy pobre en fonética; su alfabeto más fácil que el chino, y su carácter gramatical semejante al de los idiomas monosilábicos. El sistema de numeración en todos estos paises es el decimal.

Lenguas de aglutinación.—La extensión geográfica que ocupan es muy grande.

Comprende casi toda el Africa, la Oceanía, parte de la India, Tartaria, la Siberia, el Japón, el Noroeste de Rusia, parte del Austria, la Georgia, el país Vasco y las lenguas de los indigenas de ambas Américas.

Tienen mucha importancia para el filólogo, pero nosotros no podemos extendernos en ellas por no traspasar los límites de esta obra. Sólo hablaremos de la

Lengua vasca ó vascuence.—«En la gran familia, una y múltiple de los idiomas humanos, dice el sabio P. Fita, tenemos señalado lugar para el ibero oriental y occidental, ó sea para el georgiano y el vascuence. La raza que los emplea descubre bien el tipo del arya.

»*Éuscaro* se llama el vascuence en su idioma nativo: pues este nombre es georgiano, donde *uhtsq*, significa *hablar*; *sitqva*, palabra, el lenguaje, el idioma por excelencia.»

El estudio de esta lengua no ha comenzado á llamar la atención hasta el siglo xvi, ocupándose de él los extranjeros más que los naturales de España. En efecto; el vasco, á pesar de lo limitado de su dominio en la actualidad, despierta un verdadero interés para el filólogo, entre otras causas, por su visible antigüedad, y haber sido, según opiniones autorizadas, la lengua de los primitivos habitantes de la Península Ibérica.

Durante la Edad Media se miraba el vascuence como una lengua indescifrable, como un problema insoluble. Un proverbio, conservado en la región del N. de España, dice que el diablo vivió siete años entre los vascos, sin llegar á entender una sola palabra. Hipérbole graciosa y que explica las dificultades de una lengua única, por decirlo así, que no tiene nada de común con ninguna de las otras aglutinantes.

Este idioma, según D'Abbadie, es de una precisión y de una claridad perfectas; sus elementos son sencillos, sus combinaciones numerosas y sus resultados satisfactorios.

M. Agustín Chao halla entre el vasco y el sánscrito, y, por consiguiente, entre la antigua lengua de los Aryas, analogías de vocalización, al menos en la parte teogónica y sabia de su vocabulario. Según él, *iao*, nombre de la trinidad india, se conserva aún entre los éuscaros-navarros y cántabros en los Pirineos Occidentales. Estos montañeses, dice, que forman las últimas tribus de la gran

familia ibérica destruida en España por los conquistadores celtas, llaman á Dios, *IAO*, añadiendo á su nombre el de bueno y muy alto: *IAO-ON-GOICOA*.

Sería muy prólijo seguir al autor en el curso de la explicación del sentido que encierra cada palabra. Citaremos sólo algunas de las por él examinadas y explicadas. De *eskua*, mano y *on*, bueno, se formó *eskuontza*, matrimonio. De *ezi*, miel, simbolo de los placeres perfectos, se llamó la fiesta nupcial *ezteia*. Como el sonido vibra por quintas, el número cinco y la voz humana se expresan por una misma palabra, *boz*, voz, de que procede *boztario*, expresión de júbilo del hombre que canta. Del nombre *bat*, que significa unidad, se formó *batkia*, que significa *paz*, por la unión de las dos *manos*, que no forman más que una. *Askozi*, los parientes, es lo mismo que *askoazi*, la simiente original. El sepulcro se llama *hovia*, que significa la mejor cama; la noche *ilona*, que quiere decir buen descanso; la muerte *iltza*, reposo, sueño, y el cementerio *ilherria*, región de los muertos. La fiebre se llama *su-kar*, de *su*, fuego, *gar*, llama y *er* ó *erre*, combustión. El enfermo se llama *eria*, que quiere decir disecado por la fiebre, y la debilidad por ella producida *erbaitazun*. La pena, *errea*, significa mal que mina quemando, y tristeza, *suxua*, expresa el fuego que disecca los corazones. Las palabras *arri*, roca; *olha*, aprisco; *zubi*, puente; *our* ó *ur*, agua; *ithour*, fuente, son los elementos más comunes de las palabras primitivas, en las cuales, las fuentes, las rocas, los puentes y los apriscos, reciben calificaciones locales.

Muchísimos nombres geográficos presentan etimología vascongada, entre ellos los de varias ciudades y lugares, compuestos de los radicales éuscaros, *our* ó *ur*, agua; *zubi*, puente; *iri*, ciudad; *arri*, roca; *gain*, elevación; *zabal*, anchura, establecidas en Africa, en la India y en España... *Eskua*, mano, significa también *victorioso*, porque el hombre vence con el auxilio de sus manos. El hombre tiende la mano al pedir, *eska*; ofrece con la mano, *esken*. Con la mano damos también gracias, *esker*. La ciencia de los gestos llámase, por tanto, *eskuara*. Por idéntico motivo se llamó el primitivo idioma vasco, *euskalduna*. ¿Qué significa la palabra *goi-iza*, mañana? La hora en que comienzan los trabajos campestres designados por el jefe de la familia. Al amanecer, *goiz*, se va al pasto *alha*, bajo los árboles, en los campos, *alhor*; por eso se llamó el desayuno *gossalhatzea*. Más tarde, el almuerzo se llamó *asharia*, esto es, alimento del comienzo

del trabajo, la comida *barasharia*, alimento de la suspensión de la faena, y la tarde *arra-hasaldia*. Al ponerse el sol vuelve la oveja á su aprisco, cuya época coincide con el orto del brillante planeta *Vesper*, que dió el nombre de *Hesperia* á la España de los *íberos*. Este planeta se llamó entre los éuscros *Arthizarra*, que quiere decir estrella de la oveja ó del pastor. De *eguski, ekhi*, nombre del sol, fué llamado *egona* el día, es decir, luz, y la noche *gaoia*, esto es, falta de luz. La obscuridad llámase *ilona*, que significa muerte dulce, sueño. Por su luz opaca y falta de calor, se llamó también la luna *illa*, del verbo *ill, morir*. De los doce meses del primitivo calendario éuscro, el sexto y el duodécimo se refieren al sol, y los otros diez á la luna, y todos ellos expresan los trabajos propios de cada uno. *Ar*, significa los átomos reunidos por el principio atractivo de los cuerpos. Por eso todo lo que expresa fuerza se indica con esta radical, etc.

De estas investigaciones se deduce que la lengua éuscara no ha estado siempre limitada á la pequeña región que hoy ocupa, y que tal vez fué llevada á otras regiones por los que primero la hablaron.

El sabio alemán Guillermo Humboldt también considera el vasco como la lengua común de la primitiva raza ibérica, como la más antigua del continente europeo, propia y natural del mismo, y originaria de nuestra Península. En apoyo de esta opinión aduce una larga lista de nombres de pueblos y lugares que sólo se explican de un modo satisfactorio por el idioma vasco.

Después de estas varias opiniones acerca del idioma vasco, León Wäisse dice: «Debemos reconocer, sin embargo, que el gran número de palabras onomatopéyicas que nos ofrece su vocabulario, da á la lengua vasca un carácter primitivo muy notable. La sencillez de la mayor parte de sus raíces y la forma eminentemente sintética del discurso, son otras tantas pruebas de su gran antigüedad. Muchísimas de sus raíces son monosílabas, formando en su misma sencillez radical un sentido perfecto, especialmente muchos de los verbos más usados. Combinadas ya entre sí, ya con las terminaciones significativas, presentan un sistema muy completo y sirven para expresar matices de ideas tan delicadas como varias. El vasco es rico en vocales sonoras. Ninguna palabra comienza por la letra *r*.»

Este idioma no tiene más que dos géneros gramaticales y dos números. Humboldt reduce los casos de la declinación de sus nombres á solos tres, á saber: el nominativo, el genitivo y el dativo. La conjugación de los dos verbos auxiliares, *naiz*, yo soy, y *dut*, yo

tengo, forma la base general para conjugar sus demás verbos. La gran flexibilidad de las inflexiones verbales da á la lengua éuscara un carácter particular notable. Consiste principalmente esta variedad en que el verbo se incorpora, no sólo con el sujeto, sino los complementos indirectos y directos. Esta gran complicación desaparece cuando se fija la atención en la regularidad del procedimiento por que se opera esta multiplicidad de inflexiones verbales, y cuando se observa que propiamente hablando no hay más que una sola conjugación y que un *paradigma* único sirve para todos los verbos.

Cada caso de un nombre por la adición del artículo, después de su terminación, se convierte en nominativo de un nuevo nombre: así de *nausiren*, genitivo de *nausi*, amo, se hace *nausirena*, lo que es del amo ó pertenece al amo.

Forman este idioma cuatro dialectos: el guipuzcoano, vizcaino, navarro y labortano.

La raza de nuestras provincias Vascongadas, llamada por los naturales *Eushaldunac*, y á su lengua *éuskara*, la designamos nosotros con el nombre de *vasca* ó *basca*, según la etimología que á esta voz se atribuya. En efecto; Adelung supone que al expresar este último nombre, cada uno por el valor fonético más familiar, se formaron los vocablos *vascones* ó *bascos*, *bizcainos* ó *vizcainos*, y lo mismo *gascón* ó *gascones*. Otros autores buscan á estas palabras diferente etimología. *Vasco*, dice Larramendi, viene de *vasco* y significa hombre. Para otros *basco* se deriva de *bascoa*, habitante de los bosques, ó de *basocoa*, montaña.

Los franceses siguen esta última opinión y escriben *basco* y *bizcaino*, mientras que los españoles solemos seguir la de Larramendi, escribiendo más frecuentemente *vasco* y *vizcaino*, aunque no falta quien siga la primera.

Se habla actualmente el vascuence en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, y en muchos pueblos de Navarra, así como también en Francia, en Bayona, Mouleón y Olorón, ciudades de los Bajos Pirineos.

Se han escrito en este idioma unos 1.000 libros, en su mayoría de carácter religioso ó lírico. El príncipe Luciano Bonaparte ha sido uno de los mejores cultivadores del vascuence.

Hoy se nota cierto cariño hacia este idioma con la celebración anual de Juegos florales en San Sebastián, la notable revista ilus-

trada *Euskal-erria* y la publicación de la *Gramática vascongada* de A. Campión y la nueva reimpression de *El imposible vencido* ó *Arte de Gramática vascongada* del P. Larramendi.

Según los cálculos de D. L. de Velasco, en su obra *Los Éuscaros*, hablan este idioma: en Guipúzcoa 170.000 habitantes, en Vizcaya 149.000. en Alava 12.000, en Navarra 60.000 y en el país Vasco-francés 80.000, lo que da un total de 471.000.

Lenguas de flexión. — Constituyen las lenguas de flexión las más ricas, importantes y menos imperfectas del globo. En ellas hay una raíz monosilaba, la cual se combina con otras del propio idioma y forma un todo distinto. En unos idiomas la declinación es el todo, en otros falta y se suple por medio de partículas prepositivas. La conjugación es rica, los giros hermosos, la fonética agradable y sonora.

En dos grandes grupos se dividen las lenguas de flexión: semíticas é indo-europeas.

Las primeras se llaman así por ser las habladas en las regiones que empezó á poblar Sem, uno de los hijos de Noé, y forman una familia distinta de la jafética ó indo-europea.

Tres son los troncos principales de la familia semítica (1), el *aramaeo* (siriaco, caldeo y neo-siriaco). 2.º, el hebreo (el bíblico, samaritano, fenicio, cofto ó egipcio, púnico, dialectos de los judíos, etc.), y 3.º, el árabe (abisinio, etiópico, etc.).

«Uno de los caracteres que más distinguen á estas lenguas, dice el Sr. Ayuso en su obra anteriormente citada, es el de ser sus raíces *trillteras* ó de tres letras (con pocas excepciones); en árabe, además, *trisílabas*; de dos sílabas en hebreo, y en arameo *monosílabas*. Entre sus sonidos, que son veintiocho, predominan los aspirados y guturales; son igualmente ricas en dentales, *t, d, dz, th, dh, z*; en cambio el árabe carece del sonido *p*. El sistema de escritura semítico guarda completa analogía con el carácter de las lenguas. Las consonantes se escriben independientemente de las vocales, que se colocan sobre ó debajo de aquéllas, y á placer pueden omitirse, sin que por eso sufra ó varíe la significación de la palabra. La consonante es para el semita como la materia, el elemento químico, cuyo principio vivificador es la vocal, que organiza aquel elemento informe; á las consonantes pertenece la significación, á las vocales la

(1) MONLAU.— *Vocabulario gramatical*.

relación gramatical; *hit*, expresa la idea de *matar*, pero sin determinación de forma; las vocales vienen á especificar la categoría de la palabra, sacando á ese elemento del estado de raíz: arameo, *htal*; hebreo, *kâtal*; árabe, *katala*, han recibido una significación determinada—*mató*—dejando de ser raíz...»

«Las lenguas semíticas distinguen sólo dos tiempos, *pretérito* y *futuro*. El semita no considera el tiempo con relación á sí mismo, subjetivamente, sino con relación á la *acción*, que para él es *completamente acabada ó no realizada*.»

Digamos algo de estos idiomas.

CALDEO.—Los más antiguos datos del idioma caldeo los hallamos en la *Biblia*. En efecto; según el texto sagrado, los caldeos y hebreos debieron hablar la misma lengua, puesto que el patriarca Abraham, natural de *Ur*, en Caldea, ha debido llevar consigo á Canaán la lengua de su patria. Quizá las relaciones entre los israelitas y caldeos, dice Waisse, hayan convertido el caldeo hablado por Abraham en el hebreo que hablaron sus descendientes; pero es de suponer que la lengua caldea se conservó más pura en las márgenes del Éufrates y del Tigris, donde la raza, cuya lengua materna era, formó por largo tiempo la población fija y dominante, y donde la constitución política de los imperios de Babilonia y de Ninive le aseguró una especie de estabilidad.

Las lenguas caldeas y sirias, aunque separadas por el Éufrates, según ya dijimos, se han confundido siempre, y las palabras caldeo y siríaco se han tenido como sinónimas. Estas lenguas tienen, en efecto, entre sí y aun con el hebreo, estrechas relaciones. Pocas palabras presentan diferencias radicales; gran número son, al contrario, de una absoluta semejanza, y la mayor parte de las demás sólo difieren entre sí por alguna letra añadida, separada ó colocada en distinta sílaba. Donde el sirio deja oír el sonido de *ó*, el caldeo nos hace oír el de *á*. Las diferencias son poco esenciales. No nos quedan restos de la época literaria de los caldeos. Adelong mira como probable que los judíos, durante la cautividad de Babilonia, dispersos entre los caldeos, mezclaron con su hebreo el caldeo, de cuya fusión resultó un tercer idioma, que puede llamarse *hebreo-caldeo*, y en el cual está escrito el *Talmud*. La lengua judaica sufrió otra transformación durante la dominación de los seleucidas, dando origen al *siro-caldeo*, idioma que habló Jesucristo, y en el cual se escribió el Evangelio de San Mateo, y el comentario cabalístico sobre el Pen-

tateuco, conocido con el nombre de *Zohar*. Según Niebuhr, el caldeo primitivo subsiste en algunas aldeas de las cercanías de *Mossul* y de *Mardin*. Existe también, según el mismo autor, en el valle occidental de la antigua Media, aunque mezclado con el kurdo, el turco y el persa.

HEBREO.—La más importante de las lenguas semíticas es la lengua hebrea, de Heber, hijo de Sem. Se supone fué la lengua en que hablaron los primeros patriarcas. El pueblo hebreo, tan célebre en la historia por ser el único que admitió la unidad de Dios y la inmortalidad del alma, la habló, y en ella están escritos los libros de Moisés y de los Profetas y casi todos los del Antiguo Testamento. En tiempos de David y de Salomón llega á su mayor apogeo, y hacia el siglo VI, a. de J. C., decae y comienza á perderse como lengua popular, sustituyéndola con el arameo y caldeo-sirio. Un famoso lingüista divide el hebreo moderno en dos períodos. El primero se extiende hasta el siglo XII y tiene por monumento principal el *Michna*, colección de tradiciones rabínicas, pero se introducen en la lengua muchas voces arameas, griegas y latinas. Después de haber adoptado los judíos la cultura árabe, sienten renacer su literatura y su idioma, hasta que son arrojados de España en el siglo XV. La lengua de esta época es hoy todavía el idioma literario de los judíos.

El sistema de vocales del hebreo es muy sencillo; el de las consonantes es rico en silbantes y en aspiraciones. El femenino de los nombres es en *at*, aunque la *t* final se cambia en simple aspiración. Los nombres masculinos hacen el plural en *im* y los femeninos en *ót*. El sufijo del número dual es *ayim*, así *yádhayim*, las dos manos (1). El hebreo, por sus raíces, dice Mr. Waisse, está más en relación con el caldeo y el siriaco; pero la mayor riqueza de forma y de flexiones nominales y verbales, le dan con el árabe mayor analogía gramatical.

«Aunque en su diccionario no cuenta más que 500 raíces y 5.642 palabras, dice el sabio orientalista Sr. Viscasillas, reducido como está al limitado campo de la antigua literatura sagrada en los monumentos hasta nosotros llegados de la antigua nacionalidad hebrea, mientras que el árabe encierra 60.000 palabras; la multi-

(1) Quien desee más detalles puede consultar la excelente *Nueva Gramática hebrea* del Dr. D. Mariano Viscasillas.

tud de nombres ó frases que tal lengua dispone para ciertas ideas; para la Divinidad, por ejemplo, de *diez* nombres; para el hombre, *seis*; para la acción de romper ó pulverizar, *diez y ocho*; para la de buscar, *diez*; para la de morir, *nueve*; para la de cumplir fielmente la ley, *veinticinco*, etc., compensan con usura tal pobreza, haciendo de esta lengua un idioma admirable, juntando por maravillosa manera la concisión y energía más grandes con la riqueza de significado más completo.»

ÁRABE.—Las tradiciones árabes fijan el origen de su lengua y de su raza en *Yarab*, nieto del patriarca Heber.

Los orientalistas han debatido sin resultados la cuestión de saber si el árabe primitivo era simplemente el hebreo ó el sirio. De todos los idiomas de la raza de Sem, el árabe es el más extendido, y el único que subsiste todavía, después de haber invadido el territorio donde se hablaron el sirio y el hebreo. Desde una época muy remota, la Arabia idólatra nos ofrece dos distintos dialectos árabes: el uno llamado *himyarita*, se hablaba en el Yemen, y el otro, dicho *koreischita*, en la Meca. En este último se escribió el *Corán*. Este libro se lee diariamente en las mezquitas en su texto original, sin permitirse la traducción. Por este respeto de los musulmanes á su libro sagrado se conserva todavía el tipo del árabe primitivo, y la lengua del *Corán* continúa formando el fondo del árabe de nuestros días.

El árabe es notable por la abundancia y flexibilidad de sus formas: su riqueza es á la vez lexicográfica y gramatical. Cada objeto tiene tantos nombres como aspectos diferentes puede representar, por manera que el árabe es el idioma en que con verdad puede decirse que cada asunto se trata con un lenguaje diferente. A pesar de sus muchas aspiraciones, el árabe es tan armonioso como rico.

De los países modernos, España es donde llegó á hablarse el árabe con mayor pureza, pues el mozárabe se hablaba aún en el siglo xvii en las partes montañosas de las provincias andaluzas, en el reino de Valencia y el de Aragón. Hoy puede considerarse como completamente extinguido; pero todavía quedan en el idioma español muchos términos árabes. Nuestro *Usted* no es una abreviación de *Vuesa-Merced*, sino el árabe *Usted*, que significa *Señor*; *Alcalde* y *Alguacil*, vienen del árabe *al-caid* y *al-ghasi*, palabras de casi la misma significación.

LENGUAS INDO-EUROPEAS.—Respecto del origen de estas lenguas, las más importantes del globo, han existido hasta hace poco diver-

sas opiniones. La importancia que tenían y tienen, ha sido causa de que se estudien con detenimiento.

Se supuso en un principio que todas ellas se derivaban del *sánscrito*, idioma sagrado de los indios; pero los trabajos lingüísticos de Hervás, Humboldt, Bournoff, Jones y otros sabios, han demostrado que el *sánscrito*, griego y latín son lenguas hermanas, no derivadas las unas de las otras. Continuando en las investigaciones se ha llegado á suponer que ha habido una lengua indo-europea de donde han nacido todas las demás. De esta lengua no se sabe á punto fijo dónde se habló ni cuándo, por más que haya quien diga que la hablaron los *arios* ó *aryas*.

Los *aryas*, cuyo nombre quiere decir los *honorables*, son, si no el tronco, al menos la rama principal y la más antiguamente desarrollada de la gran raza *indo-europea*.

La lengua y las facciones del *pueblo ario* ó *ariano* son peculiares y características de la raza *indo-europea*, á saber: cara oval, cabellos finos, lisos ó rizados, nariz aguileña, ojos á flor de la cabeza y sobre una misma línea recta, mejillas poco salientes, dientes que se encuentran verticalmente y talle esbelto y elevado. Los *aryas*, *arios* ó *arianos*, vivieron juntos en el pequeño Tibet, después de la separación de las razas destinadas á poblar la Europa. Divide aún á los eruditos la cuestión de saber por dónde entraron los *aryas* en la India.

En la *Historia Universal* del Dr. Weber, hallamos algunas indicaciones acerca de este punto.

Según dicho autor, en el país del alto Tibet, habitaba en tiempos remotos un pueblo bien formado de cuerpo y dispuesto para la cultura: llamábanse los *aryas* ó *arios*. Cuando un día este pueblo, siguiendo la inclinación de los pueblos pastores, abandonó el suelo patrio, una parte de él fijó su domicilio en las tierras que se extienden al Norte de los montes Paropomisos, cuyas comarcas llevan en lo antiguo los nombres de Sogdiana, Bactriana, Hircania y Aracosisia: otra parte pasó más adelante, y venciendo los puertos del Sudeste de los mismos montes, pobló la tierra más rica y feraz de la India: los primeros, llamados también *iranios* por haberse establecido en el *Iran*, llevan en la historia el nombre del pueblo de *Zend*, del libro de Zoroastro, *Zend-Avesta*, y del nombre de la lengua *zend*. Los segundos llamáronse *indos*, del nombre de la tierra que habitaron, ó *sánscritos* del de su lengua.

Dejando aparte esta cuestión, los célebres lingüistas Schleiser y Chavée, han llegado á reconstruir la Gramática de aquel admirable idioma y se han hallado hasta cuatrocientas palabras del mismo.

De los estudios hechos se ha deducido que ese idioma *indo-europeo*, según ya hoy se le llama, deriva de base verbal, que tenía tres géneros, masculino, femenino y neutro; tres números y ocho casos. La numeración era decimal y su sistema de escritura era de izquierda á derecha.

★ La familia de las lenguas indo-europeas comprende ocho grupos: *indio, eranio, céltico, germánico, eslavo, lético, helénico é itálico.*

Daremos una idea de cada uno de ellos:

RAMA INDIA

Sánscrito.—La primera noticia que se tuvo de este idioma se debe á Filipo Sasseti, noble comerciante florentino, que en una carta escrita á Vettosi en 1583, le hablaba de la lengua en uso entonces en la India, y le hacía notar ciertas semejanzas entre los nombres italianos y los indios. En 1767, el P. Coerdoux envió á la Academia Francesa una Memoria en que da más pormenores acerca del parentesco entre el sánscrito, griego y latín. En 1804 publicó el sabio jesuíta Paulino de San Bartolomé la primera Gramática sánscrita, y desde entonces se han publicado importantes trabajos sobre la materia, y se han establecido cátedras de lengua sánscrita en todas las naciones de Europa.

El sánscrito es de una importancia extraordinaria, tanto por su riquísima literatura, cuanto porque en él se halla admirable relación con la mayor parte de los idiomas de Europa.

La palabra *sánscrito*, ó mejor dicho *sanskrit*, significa *perfecto, cumplido*: la lengua sánscrita es, pues, la lengua perfecta, acabada. Se le dió este nombre en oposición con el de *prakrito*, que quiere decir natural, y que se aplica á la antigua lengua vulgar. El sánscrito era la lengua sagrada, jurídica, literaria: el prakrito era la lengua corriente, vulgar, popular, no escrita.

Aun hoy el sánscrito es en la India la lengua de la religión, de las leyes y de la literatura.

Según Mr. Jones, es el sánscrito una lengua de admirable estructura, más perfecta que el griego, más abundante que el latín y más delicada que ambas. El sánscrito presenta, no sólo la más per-

fecta forma gramatical, sino el sistema de escritura más completo. Su alfabeto, llamado *devanagori divino*, compónese de cincuenta letras, á saber: catorce vocales y treinta y cuatro consonantes y dos signos accesorios. Estos caracteres se trazan de derecha á izquierda, como los nuestros, á que han servido de modelo. La ortografía está siempre de acuerdo con la pronunciación. Es, pues, verdadera lengua fonética.

Las raíces de la lengua sánscrita son monosilabas, y en contradicción con lo observado en las lenguas semíticas, las vocales tienen que tomarse en cuenta para comprender el sentido en las radicales. La eufonía hace gran papel en la forma gramatical. La analogía del sánscrito con nuestras lenguas sabias el griego y el latín, no se observa sólo en las radicales, sino también en los accidentes gramaticales. La sintaxis sánscrita es completamente libre y permite gran variedad en la construcción de las frases y en la formación de los diferentes metros poéticos.

Todas las vocales son puras á excepción de los diptongos, y se combinan con las consonantes en tan dulce y armoniosa proporción, que ningún otro idioma, ni siquiera el español, excede al sánscrito, ni aun le iguala.

Los números son tres: singular, dual y plural; tres también los géneros; las declinaciones ocho, que se caracterizan por la letra en que terminan; los casos ocho, y se dividen en fuertes, medios y débiles, según los tres temas por que se declinan; los números del verbo son tres, como los del nombre; las personas tres; los tiempos seis: un presente, tres pretéritos y dos futuros; los modos seis: indicativo, imperativo, desiderativo, intensivo, causativo y denominativo ó participio; las voces tres: activa, media y pasiva.

Las primeras escrituras se han hallado en una roca, en el siglo III antes de J. C.

Tal es, en breves palabras, este hermoso idioma, que ha dado origen á otros muchos que hoy se hablan en la península del Indostán. Estos idiomas son: el *pali*, idioma religioso que contiene una literatura muy importante, en el cual se hizo la propaganda budhista en el siglo X antes de J. C.; el *bengali*, el *telinga* y el *marático*, que se emplean en el interior de la península; el *tamul*, en la costa de Malabar; el *indostánico*, en la de Coromandel; el *bengalés*, el *asamí*, etc. Todas estas lenguas prakritas ó neo-indias son habladas actualmente por más de 140 millones de habitantes.

Finalmente, entre los dialectos indios tenemos uno, llamado *rom* ó de los *gitanos*, estudiado por el alemán Pott, y en él ha descubierto su origen indio.

Este dialecto está lleno de palabras extranjeras, lo cual prueba que el pueblo cingaro ó gitano ha sido un pueblo nómada y ha ido mezclando en su dialecto multitud de palabras extrañas.

Aunque se les ha tenido por originarios del Egipto, la Filología ha demostrado que proceden de la India. Aparecieron por primera vez en Europa hacia el siglo xv. Toda su literatura se reduce á canciones populares.

RAMA ERANIA

Comprende este grupo el zend, el persa y el armenio; estos son los principales idiomas, aunque hay otros más secundarios.

El *zend* es uno de los idiomas más antiguos y en él fué escrito el *Zend-Avesta* ó los libros del legislador persa Zoroastro.

Esta lengua se habló en el Iram oriental y se habla. Su literatura está reducida á los libros de Zoroastro, pero existe un dialecto mucho más antiguo, llamado de los *Ghatas*, por haberse compuesto en él varios cánticos y que constituyen la parte más antigua del *Zend-Avesta*.

El zend, dice el Sr. Ayuso, según podemos juzgar por los restos que de su literatura nos quedan, llegó á un alto grado de desarrollo y perfección, comparable sólo con el que obtuvo el *pali* ó dialecto de los Vedas: su flexión en nombre y verbo es rica en formas y su mecanismo gramatical perfectamente acabado; pero, desgraciadamente, su literatura pertenece á un periodo en el que ya iba decayendo.

Se lee y escribe de derecha á izquierda, siendo la única excepción entre los idiomas indo-europeos, como el etiope y asirio entre los semíticos.

El francés *Anquetil du Perron* fué el primer europeo que tradujo el *Zend-Avesta* en 1771.

El persa antiguo, descubierto por Gutefend, interpretando las inscripciones cuneiformes de Persia, tuvo importancia en una época muy remota: no se conserva de él más que algunos fragmentos, pero se ha reconstruido su gramática y su vocabulario.

El persa moderno, ó neo-persa, es un dialecto del anterior que

desde el siglo x es ya una lengua literaria, y en ella han brillado muchos poetas é historiadores. Contiene muchas palabras árabes y su sistema de escritura es también árabe.

El armenio comenzó á conocerse en el siglo v y desde esa época hasta el siglo xii tuvo su mayor apogeo. En ese idioma se escribieron algunas obras literarias. Hoy los dialectos armenios son muy numerosos, y se dividen en dos grupos: el oriental, que comprende los que se hablan en Armenia, Georgia, Rusia del Sureste y de la Persia, y el occidental, que comprende los de Hungría, Polonia y Crimea.

(RAMA CÉLTICA

Esta rama comprende dos grupos de lenguas casi extinguidas ya: la *gaélica* y la *klnvica* ó *bretona*. En la primera se comprenden el *irlandés*, el *herse* y el *manck*, y en la segunda el *galo*, el *córnico* y el *bretón*.

El irlandés se habla todavía en Irlanda por unas 800.000 personas, y se conserva como protesta viva contra la dominación inglesa. Es lengua pobre. Llegó á su apogeo en el siglo xv. Su literatura se reduce á cantos, crónicas y algunos libros ascéticos.

El *herse* se habla todavía en Escocia por unos 300.000 individuos. En él se conservan los poemas apócrifos de Ossian.

El *manck* sólo se habla en la isla de Man.

El *galo*, idioma que vivió desde el siglo xi al xiii y murió con el Renacimiento, se conserva aún en el país de Galles y se habla por un millón de individuos próximamente.

El *córnico* se habló en la región de Francia llamada Cornoilles y ya se ha extinguido.

El *bretón*, propiamente dicho, ó *armoricano*, se ha hablado, y aun se habla, en el departamento del Finisterre. Es el país que conserva mayor número de tradiciones. Sus obras principales, casi todas religiosas, se escribieron en el siglo xiv.

RAMA GERMÁNICA

Comprende cuatro grupos muy importantes: a) gótico; b) escandinavo; c) bajo alemán, y d) alto alemán.

Gótico.—Este idioma fué hablado por los ostrogodos y visigodos

que desde la Gothia vinieron á España y á Italia, y desapareció en el siglo ix. En esta lengua hay una traducción de la *Biblia* por el obispo arriano Ulfilas, á quien también se atribuye el alfabeto gótico.

Escandinavo.—Se comprenden en este grupo cuatro idiomas, á saber: nórdico, noruego, sueco y danés. El antiguo idioma nórdico fué llevado por los noruegos á Islandia, y en ese idioma se hallan escritos los *Eddas*, colección de cantos y tradiciones mitológicas en prosa y en verso, compuestos en el siglo xi. El islandés moderno difiere poco del antiguo y es lengua superior á todas las demás lenguas germánicas.

El *noruego* no tiene hoy día más que literatura popular y va perdiendo el terreno que va ganando el *sueco*. Se extiende este idioma por toda la península escandinava, por el golfo de Botnia y el ducaado de Finlandia. Su literatura es muy rica, las publicaciones pedagógicas muy importantes y es cultivado por algunas escritoras insignes.

El *danés* es la lengua más moderna de las escandinavas y se habla no sólo en Dinamarca, sino también en Noruega por las personas instruidas.

El bajo alemán se divide en dos ramas principales, *sajón* y *frisón*. El *sajón* se subdivide en *anglo-sajón* y *viejo sajón*, y éste á su vez en *bajo alemán* y *neerlandés*.

El *viejo sajón* es ya un idioma muerto que se habló por los pueblos situados entre el Rhin y el Elba durante la Edad Media.

El *anglo-sajón*, madre del *inglés*, se habló en Inglaterra desde el siglo vii al xiii. Su obra literaria más notable es el poema de Beovulf.

El *inglés*, tal cual hoy está constituido, no quedó completamente formado hasta el siglo xvi. Por las alianzas entre Francia é Inglaterra y demás hechos políticos, ha admitido muchas palabras francesas, y por esto tiene cierto sabor latino; pero en el fondo gramatical y en su estructura se ve que es esencialmente germánico. Es la lengua de Europa que tiene mayor número de voces monosilabas; tiene también varios dialectos y tantas maneras de pronunciar como regiones. En Inglaterra no existe Academia de la lengua.

El *viejo sajón* es menos rico en vocales y muy complicada su prosodia. Se forman de él el bajo alemán, lengua popular de la Alemania del Norte, sin literatura escrita, y el neerlandés.

Comprende éste dos lenguas casi idénticas, el *holandés* y el *flamenco*, que se diferencian principalmente en la pronunciación. El flamenco se habla por dos millones y medio de habitantes en Holanda y Bélgica, y el holandés por tres millones y medio.

El *frisón* es un idioma que se habla en algunas regiones de la costa del mar del Norte: es idioma más dulce que el alemán; no tiene literatura escrita.

Alto alemán ó deutsch. Comienza á formarse este idioma en el siglo XII y ocupa una extensión bastante considerable. Háblase en la Alemania propiamente dicha, en las tres cuartas partes de Suiza, ó sea millón y medio de individuos, y en una gran parte de Austria y antigua Polonia, por más de 9 millones.

El alemán es acaso el idioma europeo más rico en palabras, merced á sus muchas raíces monosílabas, con las cuales inventa términos nuevos por derivación y por composición, prerrogativa que sólo el griego posee en igual escala.

Su literatura es muy rica y en ella existen, no sólo obras de inmenso valor literario, sino también científico. Alemania es la nación que produce mayor número de libros.

RAMA LÉTICA

Comprende tres idiomas: el *viejo prusiano*, que hace dos siglos desapareció, el *lituano* y el *leto*.

De todas las lenguas indo-europeas, éstas reflejan mejor que ninguna otra su origen ario. Se habla el lituano en la costa meridional del Báltico por unos 200.000 individuos, y en la Rusia báltica por un millón próximamente; tiene mucha analogía con el sánscrito, conserva el número dual, declinación muy perfecta, y posee dos sistemas ortográficos, uno fonético y otro etimológico.

Su literatura se reduce á cantos populares y un poema de las Estaciones por Donalitiús, compuesto en el siglo pasado.

El *leto* tiene muy poca extensión. Se habla en el golfo de Riga, y algo en Jutlandia y Livonia: al E. se mezcla con el ruso y al N. con los idiomas fineses: carece de literatura escrita. Se habla por un millón de individuos.

RAMA ESLAVA

Las lenguas eslavas ocuparon á principios de la Edad Media muchas regiones en donde ahora se habla el alemán.

Esta rama comprende varias lenguas vivas, á saber: el *ruso*, *ruteno*, *polaco*, *tcheque*, *búlgaro* y *croata-servio*.

La antigua lengua eslava, y que se conoce con el nombre de *eslavo eclesiástico* ó *litúrgico*, por ser la lengua actual de la Iglesia rusa, fué la que hablaban los pueblos eslavos en el siglo vii.

Introducido el Cristianismo en el país pór los hermanos Constantino (Cirilo) y Metodio, hacia el año 850, tuvo el idioma mayor desenvolvimiento. Entonces se reformó el alfabeto griego, creando el ruso ó *ciriliano*, que todavía se usa, aunque reformado por Pedro el Grande, y se tradujeron á dicho idioma los Evangelios y otras obras litúrgicas.

El alfabeto ciriliano consta de 35 signos y es muy distinto del nuestro: dificultad enorme y que aisla en cierto modo su pensamiento del resto de Europa.

Dividese el ruso en literario y vulgar. El primero tiene mucho del antiguo eslavoy eclesiástico y en él se encuentran muchas obras religiosas, cantos melancólicos y tradiciones sombrías. En el siglo xviii el ruso se hace literario, gracias al célebre literato Lomonow y á la no menos ilustre Catalina, que favoreció los estudios filológicos.

Desde entonces la literatura rusa ensancha sus horizontes; pero muchos escritores van desterrados á la Siberia. Las más de las novelas tienen intención política ó social, como las de Herzen, Tourgeneff y Tolstoï.

La gramática de esta lengua es muy difícil y todavía más la pronunciación y acentuación. Casi todos los nombres tienen dos aumentativos y, por lo menos, tres diminutivos.

Existe un dialecto derivado del ruso literario, llamado ruso blanco, hablado por 3 millones de individuos.

El *ruteno* es un idioma semejante al ruso, pero muy distinto en su pronunciación, y se habla en las orillas del mar de Azof y en la frontera austriaca.

El *polaco* tiene varios dialectos y se habla en lo que fué reino de Polonia, ó sea en parte de Prusia, Rusia y Austria, por unos 9 millones de habitantes.

Tiene el polaco un alfabeto muy complicado, con muchas consonantes dobles, como *cz*, *tch*, *sz*. Su escritura es etimológica y no fonética, y su pronunciación muy difícil.

La literatura polaca es importante y original. Comienza en el

siglo x por una multitud de crónicas, y actualmente se cultiva con esmero y se escriben periódicos en dicho idioma. Como dato, es digno de saberse que sólo en 1871 se publicaron 3.000 volúmenes en lengua polaca.

El *tcheque* se habla en Bohemia (Austria). Es lengua armoniosa y tiene algunas obras literarias antiguas muy estimadas.

El *búlgaro* ocupa la mayor parte del territorio de Turquía y se habla por 5 millones de individuos. Es, de todas las lenguas eslavas, la que mejor ha conservado sus formas primitivas. Tiene la particularidad, como el albanés y el éuscara, que posee un artículo colocado al fin de la palabra. Hoy día se nota cierta afición á dicho idioma, y en él se publican algunos libros y periódicos.

La lengua *servia ó croata-servia* se extiende por Servia, Bosnia, Herzegovina y Montenegro, Croacia y Dalmacia; es hablada por unos 6 millones de individuos. Usa dos alfabetos, el latino al Oeste y el ciriliano al Este. Tiene tres dialectos.

RAMA HELÉNICA

Mucho se ha discutido, así entre los antiguos como los modernos filólogos y helenistas, acerca del origen de la lengua griega. Hoy la opinión recibida considera el idioma griego derivado, más ó menos directamente, de la lengua originaria indo-europea. La semejanza del gran número de raíces, que llega hasta la identidad en muchos casos, y la perfecta semejanza en los procedimientos de la conjugación y derivación, establecen una admirable analogía entre el griego y el *sánscrito*. En algunos casos esta analogía es todavía más notable con el *zenda*.

El griego, como el *sánscrito* y el *latín*, tiene tres géneros, y el número dual que posee la primera de estas dos lenguas. Las declinaciones de los nombres son tres, según los gramáticos. Éstos reconocen treinta formas verbales diferentes; pero estas conjugaciones pueden reducirse á dos.

Los principales dialectos son:

El *olio*, que se extendió por el Asia Menor, y en el cual escribieron Safo y Alfeo.

El *dorio*, que se extendió por el Peloponeso, isla de Creta, Sicilia é Italia meridional, y en el cual escribió sus cantos Píndaro.

El *jónico*, que se habló en el Asia Menor, parte del Ática y muchas islas, y en él escribieron Homero, Hesiodo y Herodoto.

El *ático*, que es el más importante, hablado en Atenas y, en general, en toda la Grecia ilustrada, se extendió mucho y fué considerado como lengua literaria y de uso general: de ahí las frases sales *áticas*, *aticismo*. En boca de los extranjeros se descompuso y se convirtió en la lengua llamada bizantina de la Edad Media.

El *ático* fué la lengua en que escribieron Esquilo, Aristófanes, Sófocles, Sócrates, Demóstenes, Platón, etc.: tuvo, pues, gran importancia.

La lengua helénica se extendió por todos los países adonde Alejandro condujo sus huestes victoriosas. Durante la dominación romana no perdió su lustre el idioma *ático*, ya de antemano llevado por colonias griegas á España y á la Galia Narbonesa. Pero con la extensión perdió la lengua helénica su pureza y fué transformándose en el griego moderno, hablado en el día tan sólo en la actual Grecia, la Livadia, la Tesalia, una parte de la Rumelia, la Albania y la Anatolia.

El griego antiguo existe sólo como lengua escrita y literaria.

El griego moderno, llamado también *romaico*, se ha convertido poco á poco de lengua sintética en analítica; ha perdido el número dual y el dativo; sin embargo, conserva mucho de su riqueza prosódica y el antiguo alfabeto.

De las 11.633 palabras griegas examinadas por M. Pott, halla 2.055 palabras *sánscritas*, 138 *zendas*, 36 *armenias*, 647 *latinas*, 292 *góticas*, 728 *alemanas*, 526 *slavas*, 800 *lituánicas* y 327 *célticas*.

Esto demuestra las muchas transformaciones que ha sufrido el idioma griego antes de llegar al estado en que hoy le conocemos.

RAMA ITÁLICA

Constituye una de las ramas más importantes de las lenguas modernas, porque en ellas se ha expresado toda la civilización.

Se dividen en antiguas y modernas. Antiguas: *latín*, *osco* y *umbriano*. Modernas: *francés*, *italiano*, *rumano*, *latino*, *portugués*, *provenzal* y *español*: estas lenguas reciben el nombre de *neolatinas*.

El *osco* se habló al S. de Italia y el *umbriano* al N. Estos dos idiomas hace siglos desaparecieron.

Latín.—La lengua latina es la más conocida de las comprendidas entre las lenguas muertas. Su origen no es menos obscuro que el de

las demás conocidas. Clasifícasela entre las *indo-europeas*, y, por consiguiente, como éstas, derivada ó hermana, mejor dicho, del sánscrito. Hállase en ella, no sólo el elemento griego, sino también el celta y aun el cántabro. Debe haberse hablado en los primeros tiempos en el *Latium*, pues de esta antigua comarca tomó el nombre de lengua del *Latium* ó *latina*. Fué la lengua de la antigua Roma, extendiendo su dominio por todas sus conquistas, y dejó de existir como lengua viva con la extinción del Imperio romano. Permaneció y permanece aún como lengua escrita cultivada en todos los países cultos de Europa, conocida, por tanto, de todos los hombres medianamente ilustrados. En España figura en los programas de casi todas las carreras. El latín, sin embargo, á pesar de la inmensa extensión que adquirió desde sus primeros tiempos, nunca tuvo como lengua vulgar un dominio muy considerable. A medida que los romanos fueron extendiendo su dominio por Italia, redujeron los idiomas locales á un papel secundario, pero no los extinguieron ni fundieron con el latín, y esto, no sólo en Italia, sino en todos los países conquistados por los romanos. El latín, en cada país conquistado, era la lengua de los asuntos públicos y de la literatura; pero en los negocios privados, en las relaciones comerciales y en el trato común de la vida, cada pueblo hacía uso del idioma propio.

Divídese el latín en antiguo y moderno. Del antiguo sólo se conservan algunas inscripciones, anteriores al siglo III, antes de J. C. Empleaba muchos diptongos que le daban mucha rudeza; pero desde el siglo III empieza el latín moderno, literario, que recibe el nombre de clásico; los diptongos se convierten en vocales simples, pierde el número dual y llega á su apogeo con Cicerón, Tácito, Séneca y Ovidio. Su declinación es muy rica y su pronunciación suave y sonora.

Hasta la época de la Revolución francesa puede decirse que el latín fué la lengua oficial en todas las universidades de Europa, y en él se publicaron la mayor parte de las obras científicas.

Según un filólogo moderno, ya varias veces citado, el latín, menos copioso que el griego, menos sutil que el francés, menos delicado que el italiano y menos pomposo que el español, pero más lacónico y nervioso que todos estos idiomas, merece nuestro particular interés. Recomiéndale, no sólo la grandeza del pueblo que le habló y el genio de sus escritores, sino la influencia que ha ejercido en el desarrollo del espíritu humano, y, en fin, por ser la lengua de la

Iglesia católica. Las principales obras canónicas, teológicas y apolo-géticas, están escritas en dicho idioma. El latín establece todavía una cadena moral entre los diversos pueblos del antiguo mundo, y sólo su conocimiento permite á los modernos pueblos de Europa la inteligencia de sus propios archivos históricos y científicos. Por eso en todos los países cultos forma parte de los estudios universitarios.

Lenguas itálicas modernas.—Estas lenguas, llamadas también neo-latinas, por ser hijas ó derivadas del latín, son: el francés, español, italiano, provenzal, rumano y ladino ó romanche.

Como Roma se extendió tanto en sus conquistas, dió su lengua, el latín, á todos los pueblos vencidos, juntamente con su civilización y con sus leyes.

Pero el latín, lengua muy difícil, se fué corrompiendo con el transcurso del tiempo, y mucho más con la invasión de los bárbaros. Se formó lo que se llama *baja latinidad*, un latín vulgar, alterado con palabras propias de las lenguas célticas y de los pueblos invasores, con distinta pronunciación, sin declinación sintética.

Así, en el siglo xi empezaron ya á formarse las lenguas romances, y en el siglo siguiente, España, Francia, Italia tienen ya formada su lengua nacional, no tan pulida como ahora, pero sí lo bastante para sustituir al latín, que ya desde entonces pasó á la categoría de lengua muerta.

El francés fué el que más alteró la fonética latina; el italiano y el español la conservaron mejor, y, según algunos filólogos, de aquí nació el provenzal, que puede decirse es el enlace entre la lengua latina y las romances.

Estas lenguas, como dice Littré, no se formaron del latín clásico, pues los encargados de llevar las costumbres y la dominación romana fueron legionarios, soldados, no literatos ni filósofos.

En las lenguas neo-latinas se observan tres cosas: 1.^a, la persistencia del acento tónico; 2.^a, la pérdida ó supresión de las vocales breves que preceden á la vocal acentuada; 3.^a, que en el latín la declinación es sintética, es decir, que los diferentes casos se expresan por medio de la terminación final de la palabra variable, y en las lenguas derivadas la declinación es analítica, esto es, que se expresa por medio de preposiciones.

Francés.—La lengua francesa se formó en el siglo xi y se dividió en dos ramas: la septentrional ó de *oil*, y la meridional ó de *oc*, porque así pronunciaban el afirmativo *sí*. En un principio ambas

lenguas fueron analíticas; después la de *oc* se hizo sintética, y, según el célebre gramático Federico Diez, uno de sus dialectos fué el provenzal.

La lengua de *oil* fué ganando cada vez más en importancia, perdió su declinación y desde el siglo *xvi* es el verdadero idioma de Francia, quedando la lengua de *oc* como dialecto.

La lengua francesa es conocida hoy por todas las personas cultas de Europa, y se habla, no sólo en el territorio francés, sino en Bélgica, en gran parte de Suiza, en Alsacia y Lorena y en las colonias de Mauricio y el Canadá. En francés se escriben la mayor parte de las obras científicas y literarias, ó se traducen á él las de otros idiomas, y esta lengua, en fin, es la usada en todos los Congresos científicos, por ser una de las más conocidas.

Provenzal.—Este idioma, como ya se ha indicado, fué, según la mayor parte de los filólogos, un dialecto de la lengua de *oc*, que, por sus condiciones geográficas y políticas, creó en la Edad Media una literatura rica de forma y pobre de fondo, lengua llamada de los trovadores y cultivadores de la *gaya sciencia*, siendo su principal centro Tolosa. Dejó, como muestras de su existencia, las *Cortes de amor, gay saber y joch florals*. Hablóse en la Provenza, Languedoc y Delfinado. Su lengua ha quedado reducida á dialectos, como son el lemosín ó catalán, auvernés y gascón.

Lengua italiana.—De todas las lenguas neo-latinas, el italiano es el que mejor conserva las formas del latín: es quizá la primera de las que se formaron. Según César Cantú, se hablaba ya en Italia en el siglo *x*, pero no se conocen obras verdaderamente literarias hasta el siglo *xiii*. Dante y Boccaccio, en el siglo *xiv*, elevan la lengua italiana al más alto grado de sonoridad y de pureza, y Petrarca, Ariosto, Tasso y otros cien, escriben en ella obras inmortales.

Tiene este idioma catorce dialectos, y en casi todos ellos obras escritas.

El italiano se habla, no sólo en Italia, sino en el Tirol austriaco, en parte de Suiza y en muchas islas de Grecia y plazas mercantiles de Oriente. Es también el idioma de la música, y en él se cantan las principales óperas.

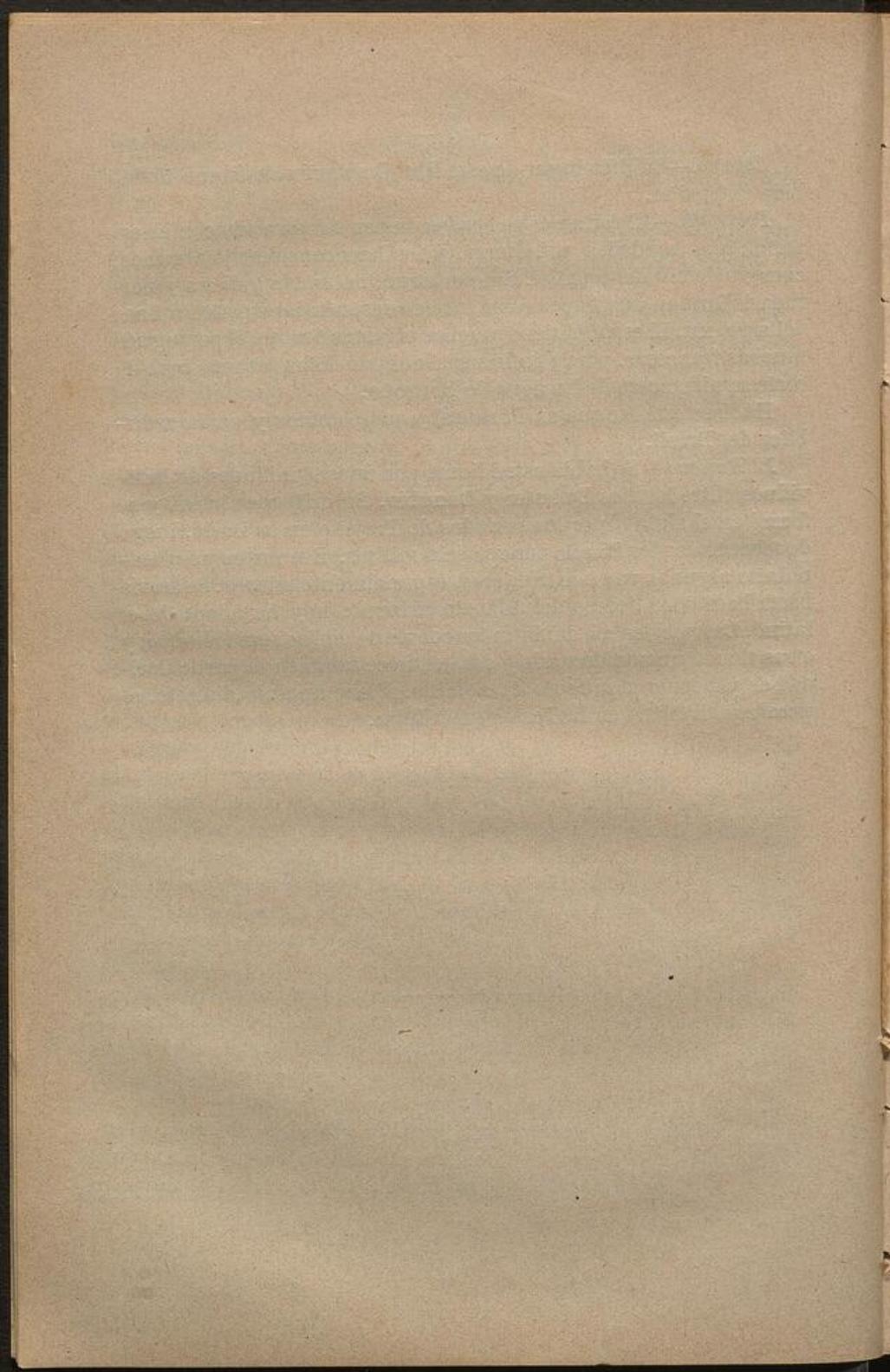
Ladino.—Según Ascolí, comprende esta lengua tres grupos distintos, á saber: el *friulán*, el *ladino* y el *romanche*. No es dialecto italiano, sino verdadero idioma, hablado en la parte septentrional y oriental de Italia y el Tirol por unos 500.000 habitantes.

Español.—En otro lugar de este libro hablamos de él con la debida extensión.

Portugués.—El portugués y el gallego tienen tal parecido con el español, que se pueden considerar, y los han considerado algunos, como dialectos del español. Sin embargo, no es así: gallego y portugués forman una nueva rama, nacida después del español, á fines del siglo XII. El español tiene muchas palabras árabes, el portugués muchas francesas, por la influencia que en dicha lengua tuvo la corte semifrancesa de Enrique de Borgoña.

Háblase esta lengua en Portugal y sus colonias y en la república del Brasil.

El Rumano.—Se habla este idioma por unos 9 millones de individuos entre los ríos Dniester y Danubio. Su origen es latino y se formó en el siglo II por los soldados de Trajano en la Dacia, luego de terminados los 25 años de servicio militar. Entran en su vocabulario algunas voces extranjeras, especialmente eslavas. Se servía hasta hace poco tiempo del alfabeto ciriliano; hoy ha adoptado el latino. Las vocales *e, o* del latín las convierte en los sonidos *ea, oa*, y otras tienen un sonido sordo y nasal. Ofrece también la particularidad de posponer el artículo al nombre. Tiene un solo dialecto, el *macedonio*, hablado en la Tesalia y el Epiro.



DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Y PRELIMINARES PARA SU ESTUDIO

§ I

Origen y progresos del idioma castellano.

1. La vida histórica de un idioma es el relato de sus vicisitudes y cambios, desde su origen hasta una época cualquiera de la historia del país que le habla y escribe.
2. Siendo este conocimiento histórico base firmísima para el estudio de las lenguas, parece imposible se haya descuidado tanto por los gramáticos, y que sean tan escasos los libros escritos sobre tan importante materia.
3. Entre nosotros hay poquísimos de este género, y más que los mismos españoles, se han ocupado los extranjeros de investigar el origen y progresos de la lengua que hablaron Cervantes y Granada.
4. La vida de una lengua participa de las vicisitudes y transformaciones del pueblo que la habla, y los habitantes del país de España han probado, quizá más que los de otro alguno, cambios y revoluciones radicales en el transcurso de los siglos, y ya desde los propios orígenes de las primitivas razas.
5. Los *iberos*, aunque sin datos históricos de completa certeza, son considerados como los pobladores originarios de la Península, que de su nombre hubo de llamarse *Ibérica*. M. de Humboldt ha escrito una eruditísima Memoria para probar que los primitivos habitantes de la Península fueron los vascos, quienes en su origen se han llamado *iberos*, raza dura, indómita y guerrera, que sostuvo una fuerte lucha con los *celtas*, originarios del Asia y primeros invasores del país, concluyendo una parte por mezclarse con los abo-

rígenes y formar la nación llamada *Celtibera*. Pero, sean ó no descendientes directos del primitivo pueblo ibérico los *vascos* de nuestros días, es muy cierto proceden de una raza *antiquísima*, que, á pesar del transcurso de los tiempos, se conserva casi pura, como se echa de ver por sus instituciones é idioma.

6. No puede tampoco dudarse que, así los *vascos* como los *celtas*, han dado nombres á montes, ríos y ciudades en diversos y apartados sitios de la Península, dejando además otras huellas del idioma de ambos pueblos. Véanse algunos ejemplos: *Ana* ó *Anas*, como antes se llamaba el río *Guadiana*, es palabra celta, y significa *nodriza*, sin duda porque el agua alimenta la vegetación; también lo es *Taj*, como se llamó el *Tajo*; quiere decir estrecho. Palabras *vascas* son asimismo *basturi*, que equivale á *mucha agua* ó *bastante*, de que se sigue también que las palabras *basta* y *bastante* son *vascas*, derivadas de *bast*, como lo son *Ilberri*, ciudad nueva, y *Uria*, ciudad de las aguas, de *ur*, agua, y *iria*, ciudad.

7. Hubo además dos ríos que se llamaron *Iber*, uno de los cuales es el hoy conocido con el nombre de *Ebro*. La palabra *Iber* significa la *cosa que corre* ó *corriente*, y es de antiquísimo origen. De ella viene indudablemente el nombre de *Iberia*, dado á la comarca por donde *corrían* estos ríos. ¿Y por qué no se llamarían *iberos* los habitantes que la poblaban? Romey trata de sostener lo contrario, dando como prueba que el vocablo *celtiberos*, no quiere decir, según de ordinario se cree, *celtas mezclados con los iberos*, sino *celtas del río*, puesto que *celtiber* viene del celta *Ceilt-Aber*, teniendo el pueblo celta la costumbre de unir al nombre de raza el de la comarca, como se observa en *Ceilt-thor*, celtas de la montaña, y *Ceilt-ae'h*, celtas de la llanura; siendo de notar que el vocablo español *torre*, y el latino *turris*, son de origen céltico, como lo son también *astures*, *Asturias*, *altura* ó *altor*, según se decía antiguamente, pues todos estos vocablos vienen ó se derivan de *thor*, altura, y *as-thor*, montaña alta: del idioma celta vienen asimismo *cántabros* y *Cantabria*, procedentes de *kent-aber*, la esquina del agua.

8. Sin ir, pues, más lejos en estas citas, y háyanse ó no llamado *iberos* los *pueblos* que habitaban la Península en los tiempos primitivos, ó *Escuaraz*, si eran los mismos *vascos* actuales, ello es que han debido hablar una lengua cuyas huellas han de reconocerse todavía en la de nuestros días.

9. Entre otras muchas pruebas que podrían aducirse, no tan

sólo para demostrar la existencia del idioma primitivo en el castellano moderno, sino en corroboración de que este idioma no ha debido ser otro que el vascuence, puede citarse la manera con que han debido formarse los nombres *patronímicos*, y todos ó la mayor parte de los vocablos terminados en *ez* y en *z*. En efecto; en vascuence, para indicar la descendencia ó procedencia de una cosa, se hace uso del artículo *ez*, que, como los demás artículos, se coloca después de la palabra que determina, y se dice, por ejemplo: *guizon-ez* (el hijo del hombre). Si el nombre termina en vocal, el artículo *ez* pierde la *e*, como en *buruz*, que quiere decir procedente del juicio ó las consecuencias del juicio. Esto revela claramente el por qué nuestros nombres patronímicos se han formado en lo antiguo, cambiando la *o* final del nombre del padre en la sílaba *ez*, ó añadiendo simplemente la letra *z* á los terminados en otra vocal, y la misma sílaba *ez* á los acabados en consonante: así, *Méndez*, *Díaz*, *Lainez*, significan el *hijo* de *Mendo*, el *hijo* de *Diego*, el *hijo* de *Lain*, por medio del artículo vasco *ez*. De igual manera han debido formarse, en su origen, las palabras *altivez*, *palidez*, *lucidez*, *candidez*, que quieren decir, cosas procedentes de *altivo*, *pálido*, *lucido*, *cándido*; como *montaraz*, *locuaz*, *capuz* y *testuz*, significan ser procedentes de *monte*, de *hablar*, de *cabeza* y de *frente*.

10. Todo revela asimismo que las terminaciones *on*, *ona*, son de origen vasco en muchos vocablos castellanos: *on* quiere decir *bueno*, y *a*, el, ó la, por manera que *hombrón* ha debido significar el *hombre bueno*, y *mujerona* la *mujer buena*; que tomando bueno en el sentido físico, ha podido expresar también el tamaño, puesto que aun hoy decimos de un hombre corpulento, que es un *mocetón* ó un *buen mozo*.

11. Por lo demás, sea ó no el vascuence la lengua primitiva de España, no hay duda que desde tiempos muy remotos estuvo relegada y circunscrita á aquella parte de territorio próxima á los Pirineos y al Océano, cuyos habitantes eran llamados *vascones*. Las otras comarcas habianse formado un idioma especial, mezclando el suyo propio con los de los pueblos invasores de la Península.

Vinieron éstos de Oriente y Occidente: en efecto; los fenicios, navegando á lo largo de las costas africanas, llegaron á las columnas de Hércules, atravesaron el Estrecho y se establecieron en *Cádiz* y en las costas cercanas, llevando á estas comarcas sus usos, costumbres, religión y lengua, cuya mezcla con la del país dió origen á la *lengua bástula*.

12. Siguiendo los griegos las playas del Mediterráneo, penetraron por el Oeste en la Celtiberia, cuyo idioma era ya una mezcla de *celta* é *ibero*, y que al recibir en su seno vocablos y giros griegos, formó el *celtíbero*, que llegó hasta nuestros días en algunas medallas de la época.

13. De estos mismos griegos, los que establecieron sus colonias en las orillas del Anas han debido también influir, aunque no mucho, en el idioma de aquella comarca, conocido con el nombre de *turdetano*.

14. Acerca de la existencia del elemento griego en el castellano, dice el P. Mariana: «No niego, ni se puede dudar, que en la lengua española existen muchos vocablos puramente griegos, y algunas frases y locuciones del gusto ático; pero esto consiste en que la lengua latina, madre de la nuestra, las había adoptado desde su origen.»

A pesar de lo respetable de esta opinión, y de acuerdo con ella en su primera parte, es lícito dudar de la completa exactitud de la segunda.

Efectivamente, Cartago, poderosa colonia fenicia, envió también á España otras colonias, que crecieron á la par y bajo la protección de los fenicios; mas cuando terminada la primera guerra púnica, los cartagineses, conociendo la importancia de dominar el país, que los había admitido generosa y pacíficamente en su seno, emprendieron y llevaron á cabo su conquista, esparcieron, á pesar de lo rápido de su dominio, nuevos elementos del idioma fenicio por todo el territorio de España, dejando en su población y lengua huellas profundas, no borradas todavía.

Esta influencia cartaginesa en ambos conceptos ha debido ser entonces más perceptible: dejóse sentir, no sólo en la lengua, sino en la escritura.

15. En los rarísimos monumentos que nos quedan de aquella remota época, se reconocen desde luego tres alfabetos: el *bástulo*, casi enteramente fenicio; el *celtíbero*, compuesto, con ligeras alteraciones, de primitivos caracteres griegos y de algunos pelásgicos, y el *turdetano*, formado casi exclusivamente de letras griegas.

16. Los tres alfabetos mencionados dan asimismo testimonio de la venida á España de otro pueblo, de que no hace mención la historia, y que, procedente de la cordillera del Atlas, ó de las llanuras del Sahara, ha debido establecerse al Poniente de la Península.

como lo comprueba el alfabeto turdetano con sus caracteres líbicos: son en forma de clavos, unidos dos á dos, ó tres á tres, ya vertical, ya horizontalmente, presentando gran analogía con las inscripciones cuneiformes.

17. Mas el hecho culminante, la gran revolución destinada á producir transformaciones radicales, así en la lengua como en las costumbres del pueblo ibérico, fué la venida de los romanos á España.

18. Sirvióles de pretexto sus guerras con Cartago, y al fin de la segunda, era Roma casi dueña absoluta de toda la Península, menos la parte central, donde existió Numancia, y la montañosa, cuyos moradores rechazaron el yugo extranjero por más de dos siglos.

Roma hizo de España una provincia romana, donde la mezcla de las dos razas y la igualdad de leyes que las regian, fundieron y amalgamaron de tal manera los dos pueblos, que el español llegó á ser puramente romano: trajes, usos, costumbres, religión, idioma, todo fué común é idéntico en ambos. España quedó convertida en una segunda Italia. De este modo se explica por qué Balbo, natural de Cádiz, fué el primer extranjero que alcanzó la dignidad consular, y el primero también que obtuvo en Roma los honores del triunfo. Trajano, nacido en Itálica, fué también el primer emperador romano no oriundo de Italia. De España salieron asimismo escritores célebres que escribieron en lengua romana: Lucano, los dos Sénecas fueron españoles. como lo fué Marcial, natural de Bilibis (hoy Calatayud), y Columela, el mejor escritor latino de *Rustica*, y Quintiliano y Silio Itálico. Porcio Latro, natural de Córdoba, ejerció la abogacía en Roma, y fundó allí la primera de aquellas escuelas de Retórica tan celebradas y concurridas, y donde se formaron hombres tan famosos como Mecenas, Marco Agripa y Ovidio. Así, en el cultivo intelectual, como en administración y sistema político, todo se amoldó en España á la civilización romana, exceptuando, no obstante, las regiones del Noroeste, y especialmente las montañas y valles que hoy conocemos bajo el nombre de *Provincias Vascongadas*, donde nunca se logró introducir ni la lengua, ni la instituciones de Roma.

Cuando los romanos vinieron de este modo á imponer á los pueblos de España sus costumbres é idioma, existían por lo menos en la Península otros cuatro, á saber: el *vasco*, el *celtíbero*, el *bástulo* y el *turdetano*. Las altas clases sociales, las personas dedicadas al cul-

tivo de las letras, hablaban el latín, quizá con igual corrección y pureza que en Roma; pero el pueblo no ha debido jamás olvidar del todo las formas de su antiguo lenguaje, que no habrá dejado de mezclar con el latín, que se veía obligado á hablar para comunicarse con sus superiores, fenómeno que diariamente vemos reproducirse en nuestra propia época, á pesar de los mayores y más universales medios de cultura que poseemos.

19. La decadencia del idioma latino comenzó en la Península al propio tiempo que en el resto del Imperio, cuyas postreras luchas y convulsiones fueron extinguiendo en todas partes aquella brillantísima civilización que desde la soberbia Roma se había ido extendiendo por casi todo el orbe, conducida por las águilas romanas; abraza este periodo de decadencia los últimos cuatro siglos de su dominación en la Península.

20. Durante tan agitadísimo intervalo penetró en ella el cristianismo, nuevo elemento de cultura intelectual, cuya influencia comenzó pronto á sentirse, así en las ideas como en la lengua. Hablaban los cristianos la latina; pero el clero hizo muy poco para conservar su antigua pureza, antes bien contribuyó á corromperla, ya por su antipatía hacia la literatura clásica, ya por la necesidad de comunicarse con las más infimas clases sociales, en las cuales jamás había penetrado el latín clásico, hablando sólo un latín corrupto, que con la falta de cultura y progresiva decadencia del clásico, vino á convertirse en una verdadera *jerga*, casi ininteligible para los que no eran naturales de España.

21. A principios del siglo v ocurrió la gran invasión de las naciones bárbaras, que contenidas largos años por las legiones romanas, penetraron al fin en el Imperio, extendiéndose por todas sus provincias, de suerte que, al terminar aquel siglo, apenas había alguna región romana de Europa que no hollaran sus plantas, y de que no se hubieran hecho señores.

22. Invadieron de los primeros á España los francos, vándalos, suevos y alanos, que permanecieron poco tiempo en ella, pasando al Africa, sin dejar en pos de sí más vestigios que los impresos por su ferocidad.

23. Eran los godos ó visigodos de condición más suave y ya algo domada su natural barbarie con su larga permanencia entre los romanos, cuando vinieron á establecerse en la Península por los años de 411. Aunque estos bárbaros hablaban ya entonces un

latín corrupto y habían sido convertidos al arrianismo por el obispo Ulfilas, su dominio en España hubo de producir, y de hecho produjo, una nueva y trascendental revolución en el idioma de sus habitantes, de quienes diferían por cuanto puede caracterizar una nación. La rudeza de su lengua jamás pudo amoldarse á la de los peninsulares: de origen teutónico, no tenía la menor analogía con el latín, y este idioma, en su forma bárbara, era el que servía para el mutuo comercio entre el pueblo conquistador y el conquistado, cuya civilización superaba, no obstante, la del vencedor, que en la intelectual cultura recibió la ley del vencido, sin que la lengua goda llegase jamás á ser un idioma escrito en España.

24. Pero si el idioma de los bárbaros contribuyó con escaso número de palabras á enriquecer el vocabulario del latín vulgar y corrupto de la época, imprimiéndole en cambio el sello especial de su Gramática, dándole así una forma, si cabe, más bárbara; pero preparando admirablemente con ella la estructura gramatical del castellano moderno.

25. Carece el latín, al parecer, de artículos y preposiciones, suprimiendo de ordinario los pronombres, porque todos estos elementos se hallan en realidad envueltos en las desinencias de sus nombres y verbos; mientras que en el idioma teutónico hay que modificar la extensión de los nombres generales por medio de artículos, la relación de las palabras entre sí con el auxilio de preposiciones, así como se vale de partículas ó de otros verbos para indicar sus tiempos, teniendo siempre que mantener los pronombres en la frase para distinguir las personas. Suplir tan crecido número de elementos gramaticales con el simple cambio de terminaciones en las palabras, no cabía en la mente de aquellos bárbaros, tanto más, cuanto los que de este modo las empleaban, no se hallaban en disposición de explicar el por qué, esto es, que en latín se encuentran los mismos elementos que echaban de menos, sino que se habían ido colocando al final de los vocablos para hacerlos más sonoros y musicales, cuyo uso es el origen de las declinaciones y conjugaciones.

26. Deseando, pues, subsanar estos pretendidos defectos, introdujeron en el latín las alteraciones que se observan en escrituras y otros documentos redactados con posterioridad á la llegada de los godos á España. Así, por ejemplo, se sirvieron de *ille* como de artículo indicativo, y de *unus* como de indefinido, y dijeron y escri-

(1) los bárbaros

bieron: *ille* homo (el hombre), *illa* mulier (la mujer); de cuyo uso traen origen los determinativos españoles *el*, *la*, *uno* y *una*, etc.

27. Mas la venida de los bárbaros á España no había cerrado aún el periodo de las invasiones extranjeras en el suelo patrio. Apenas acababan de amalgamarse y fundirse en una las razas *iberas* y *godas*, cuando los árabes, raza de Arabia, salida como por encanto de su seno á la voz de Mahoma, después de haber conquistado, en menos de medio siglo, la Persia, la Siria, el Egipto y toda la costa septentrional del África, pasaron el Estrecho con un poderoso ejército, y conquistaron también, en el espacio de tres años, la España entera, exceptuando las montañosas provincias del Noroeste, donde se rufugió Pelayo con los restos *ibero-godos* que acaudillaba.

28. Mientras los cristianos españoles buscaban una natural defensa contra tan temible enemigo en las ásperas montañas de Asturias y Vizcaya, empeñando desde allí una lucha heroica de ocho siglos, que debía terminar con la completa expulsión de los invasores, establecidos éstos pacíficamente en las regiones del Centro y Mediodía, constituían un imperio, cuyo esplendor ha dejado justa celebridad en la historia. El glorioso periodo del califato de Córdoba no tuvo igual en la época desde el punto de vista intelectual. Sus escuelas y bibliotecas eran frecuentadas de naturales y extranjeros, así musulmanes como cristianos: en estas escuelas fué educado el papa Silvestre II, uno de los hombres más eminentes de su siglo.

29. Los cristianos que no habían seguido á sus esforzados compatriotas á las asperezas del Norte, vivían tranquila y pacíficamente en medio de la sociedad árabe, cuya tolerancia les permitía el culto público de su religión en iglesias y monasterios. Fué natural consecuencia de este estado de cosas, la adopción por los cristianos del traje, usos, costumbres y lengua de los árabes, de que vino el llamarlos *mozárabes* ó *muzárabes*, es decir, árabes por idioma y hábitos. Así, estos cristianos, no sólo hablaban y escribían perfectamente el árabe, sino que habían olvidado casi del todo el latín que antes hablaban, y que nunca había penetrado, con pureza, en las clases poco acomodadas, porque los romanos jamás establecieron escuelas de lengua latina, como los árabes las crearon para la lengua arábiga, obligando además á frecuentarlas á sus súbditos cristianos.

30. Por tanto, el latín corrupto y germanizado que estos esforzados guerreros llevaron á las montañas, debió degradarse y desfigurarse más todavía, admitiendo en su seno voces ibéricas y vas-

congadas, como consecuencia de su larga permanencia en un país cuyos habitantes no abandonaron jamás su lengua primitiva. Así se iría formando lenta y silenciosamente entre los cristianos un dialecto vulgar, distinto del mismo latín corrupto, por más que de éste tomase gran copia de vocablos, y así también entre los pueblos cristianos dominados por los árabes ha debido conservarse el dialecto vulgar, hablado antes de la conquista, si bien enriquecido con vocablos arábigos; dialecto que debía ser también distinto del latín alterado de la época.

31. Cuando los cristianos, avanzando en la reconquista, fueron conquistando el territorio musulmán y poniéndose en contacto con sus hermanos en religión que los habitaban, estos dos dialectos han debido servirles de lazo para comunicarse entre sí, y, por consiguiente, han debido también ir fundiéndose paulatinamente en uno solo y perfeccionándose con los adelantos de la civilización del pueblo cristiano, hasta formar el idioma que hoy hablamos.

32. No es posible señalar el momento histórico de la fusión de los dos idiomas, ó mejor dialectos, hablados por los cristianos, y cuya fusión dió origen al idioma llamado después *español* ó *castellano*, porque semejante fusión ha debido realizarse lentamente durante una gran parte del tiempo de la reconquista; pudiendo sólo afirmarse con certeza, que el castellano moderno alcanzó la categoría de idioma escrito desde mediados del siglo XII, puesto que le encontramos empleado en documentos públicos de aquella época.

33. Entre los elementos componentes del idioma castellano, no sólo entran vocablos de origen latino y arábigo, que fueron los idiomas más generalizados en la Península, sino también otros, que pertenecen al vocabulario germánico, y algunos griegos, sin que hayan desaparecido del todo los celtas, fenicios é ibéricos, en los cuales van incluidos los vascos.

La Academia Española, ocupándose de este particular, dice: «La lengua castellana consta de palabras fenicias, griegas, góticas, árabes y de otras lenguas de los que por dominación ó por comercio habitaron ó frecuentaron estas partes; pero principalmente abunda de palabras latinas enteras ó alteradas.»

En efecto; es innegable que el idioma español, si bien compuesto de todos estos diversos elementos, tiene por base el idioma latino, y que de éste ha recibido su carácter, expresión y energía.

Hay ciertamente en nuestra lengua muchas palabras griegas,

pero casi únicamente en términos técnicos, esto es, en el idioma de la ciencia. En el lenguaje común se advierte y reconoce el elegante sabor latino.

Los etimologistas, dice Mayans y Siscar, hallarán en el territorio español más etimologías en la lengua latina que en la arábica; más en la arábica que en la griega; más en la griega que en la hebrea; más en la hebrea que en la céltica; más en la céltica que en la gótica; más en la gótica que en la púnica, y más en la púnica que en la vizcaína.

La abundancia de expresión de nuestro idioma trae origen de etimologías latinas. Examinemos algunas:

De *AGERE* nace *hacer*, *hechura*, *hacedor*, *hecho*, *acción*, *agente*, *actriz*, *actor*.

De *AMARE* viene *amar*, *amador*, *amante*, *amor*, *amoroso*.

De *AUDIRE* se deriva *oir*, *oyente*, *oidor*, *oído*, *audición*, *auditor*, *auditorio*.

De *CANTARE* sale *cantar*, *cantor*, *cantante*, *cantares*, *canción*, *cantata*, *cantatriz*.

De *CIRCUMDARE* viene *circundar*, *rodear*, *rodeo*, *rodeado*; de *CIRCUM*, *alrededor*.

De *COR* sale *corazón*, *cordial*.

De *CORPUS* se deriva *cuerpo*, *corporal*, *corporación*.

De *CURRERE* viene *correr*, *corredor*, *correría*, *corredera*, *correduría*.

De *DICERE* viene *decir*, *dicción*, *dicho*, y sus compuestos, *predecir*, *desdecir*, etc.

De *DIRIGERE* sale *dirigir*, *dirección*, *director*, *directorío*, *dirigido*, *directo*.

De *DUCERE* viene *conducir*, *conducción*, *conductor*, *conducido*.

De *COLERE* sale *cultivar*, *cultivo*, *cultura*.

De *ERRARE* viene *errar*, *errata*, *yerro*.

De *FERIRE* nace *herir*, *herida*, *herido*.

De *FERRUM* se hizo *hierro*, *férreo*, *ferruginoso*, *ferreteria*, *herrero*.

De *HABERE* viene *haber*, *habido*, y también *tener*, *tenido*, *teniente*.

De *INTELIGERE* sale *entender*, *entendimiento*, *intelectual*, *inteligencia*, *inteligente*, *entendido*.

De *LAUS* viene *laudable*, *alabanza*.

De *LEGERE* sale *leer*, *lección*, *lectura*, *leyente*, *lector*, *leído*.

De *PANIS* viene *pan*, *panacea*.

De *PETERE* se hace *pedir*, *petición*, *petitorio*, *pedido*.

De RECIPERE sale *recibir, recipiente, receptor, recepción.*

De REGERE viene *regir, regente, regido, regidor, regentar.*

De SAPERE se deriva *saber, sabedor, sabiduría, sabio.*

De SCRIBERE sale *escribir, escribiente, escritor, escribano, escritura, escrito.*

De VIDERE *ver, veedor, visto, visión, vista, visual.*

De VIVERE sale *vivir, vividor, viviente, vida, vital, vivo, etc., etc.*

Como vemos en las anteriores palabras, aun en aquellas que más claramente conservan la etimología latina, se encuentran cambios de letras.

Al parecer, nuestro idioma sigue cierta uniformidad en estos cambios. Así, la sílaba *au* latina se cambia por lo común en *o*. De este modo, de *aurum* viene *oro*; de *autumnus*, otoño; de *taurus*, toro; de *gaudium*, gozo; de *thesaurus*, tesoro; de *pauper*, pobre. La *e* se convierte en *ie*, y de esta suerte, de *terra* vino *tierra*; de *mel*, miel; de *pellis*, piel; de *ferrum*, hierro; de *nepos*, nieto; de *centum*, ciento. La *i* se muda de ordinario en *e*: así, de *imperator* se hizo emperador; de *digitus*, dedo; de *infirmus*, enfermo; de *vivitum*, verjel; de *sigillum*, sello; de *cingere*, ceñir. La *u* se convierte siempre en *o*, como de *gutta*, gota; de *turdus*, tordo; de *ulmus*, olmo; de *musca*, mosca; de *currere*, correr, etc. La *o*, por el contrario, se suele cambiar en *ue*, como se observa en *noster* y *vester*, que hemos convertido en nuestro y vuestro. De *populus* hicimos pueblo; de *somnus*, sueño; de *porta*, puerta; de *hostes*, hueste; de *bonus*, bueno, etc. La final *men* se cambia ordinariamente en la de *umbre*: así, de *culmen* se formó cumbre; de *alumen*, alumbre, etc.

De las consonantes, la *b* sustituye á la *p*, como se ve en *capra*, de que se deriva *cabra*; de *superbia*, *soberbia*; de *vipera*, *víbora*; de *lupus*, *lobo*; de *episcopus*, *obispo*. La *g* ocupó el lugar de la *c*: así de *draco* se hizo *dragón*; de *figus*, *higo*; de *focus*, *fuego*; de *amicus*, *amigo*; de *sacratu*, *sagrado*: agora viene de *hoc hora*; *hogaño*, de *hoc annu*. La *ct* se convierte de ordinario en *ch*: así, de *lectum* se hizo *lecho*; de *pectus*, *pecho*; de *lucta*, *lucha*. Por lo común la *d* de las palabras latinas desaparece de las españolas, como en *cadere*, *caer*; *audire*, *oir*; *radix*, *raíz*; *judex*, *juez*; *fidelis*, *fiel*, y *crudelis*, *cruel*. La *t* se convierte en *d*: así, de *amatus* se hizo *amado*; de *natare*, *nadar*; de *lectus*, *leído*. La *f* se muda en *h*, como de *fava*, *haba*; de *formica*, *hormiga*; de *farina*, *harina*; de *facere*, *hacer*; de *ferire*, *herir*. Las terminaciones *tas* se han convertido por lo común, al pasar al español, en *dad*,

como se ve en *charitas*, caridad; *pietas*, piedad. Conviértese de ordinario la *g* en *y*, como observamos en *regnum*, reino; *gelu*, hielo; *gener*, yerno. Las radicales *cl*, *pl*, *fl*, en *ll*; v. gr.: de *clamare*, llamar; de *plenus*, pleno; de *flamma*, llama: la sílaba *li* se cambia por lo común en *j* ó *f*: v. gr.: de *filius*, hijo; de *mulier*, mujer. Múdanse las terminaciones en *bile* ó *bilis*, de ordinario en *ble*, como de *amabilis*, amable. Añádese siempre una *e* antes de las palabras que en latín comienzan por *s*; como en *scribere*, escribir. La *t*, seguida de *i* y otra vocal, se convierte siempre en *c*, como en *adoptio*, adopción; *lectio*, lección. De las dos *nn* se hizo *ñ*, como *annus*, año. Los nombres españoles de origen latino están formados, ya del nominativo latino, ya del acusativo, ya del ablativo, aunque por lo común de estos dos últimos casos: las relaciones que por este medio se establecían entre las palabras las hacemos con el auxilio de las preposiciones.

Tenemos palabras compuestas de dos latinos, como se observa en *arboricultura*, compuesta del nombre *arbor* y del verbo *colere*, cultivar; de una latina y otra española, como en *perniquebrar*, compuesta del nombre latino *perna*, y del verbo español *quebrar*. Hay también en nuestra lengua vocablos compuestos de dos griegos, como *hidrofobia*, de *hydor*, agua, en composición *hydro*, y de *fobos*, aversión, que es el horror al agua que experimentan los perros rabiosos. Casi todas las palabras en que entran términos griegos pertenecen al tecnicismo científico.

El elemento árabe se observa en nuestra lengua en casi todas las palabras que comienzan por la sílaba *al*, como *alcalde*, que viene de *al-caid*, y alguacil, de *al-ghazi*, y en muchas de las que llevan *j*. Son también de origen árabe casi todos los términos geográficos que empiezan por *Guad*, *Medina*, *Ben*, como *Guadalquivir*, *Medinasi-donia*, *Benicarló*. Son también árabes *azófar*, *zahorí*, *zagal*, *zambra*, *botija*, *barrio*, *bodas*, *jaqueca*, *jazmín*, *espinaca* y otras fáciles de conocer.

34. Nuestra lengua recibió en su cuna el nombre de *romance*, por ser en su mayor parte hija de la romana. Llamóse después *española*, por ser la que usaban los habitantes del país de España, y más frecuentemente *castellana*, porque comenzó á hablarse en Castilla, cuyo poder político alcanzó la supremacía sobre los demás de la Península, dando á su idioma una preponderancia marcada sobre los que por aquel entonces se hablaban, tales como el *atalán*, el *valenciano* y el *gallego*, hoy dialectos, y verdaderos idiomas de la época con su peculiar literatura.

35. El documento más antiguo escrito en el idioma castellano, de que haya noticia, es la confirmación de la *Cartapuebla* de Avilés, hecha por Alfonso VII en 1155. Este escrito importantísimo para la primitiva historia del idioma, después de un encabezamiento en mal latín, comienza en estos términos:

«Estos sunt los foros que deu el rey D. Alfonso ad Aviles, cuando la poblou par foro Sancti Facundi et otorgo lo Emperador em primo, per solar prender, I solido alo reu, et dos denarios alo saion, é cada uno un solido en censo per lo solar: i qui lo vender de un solido alo rai, é quil comprar dará II denarios alo sayon.»

Uno de sus más notables artículos dice, entre otras cosas:

«Toth homine qui populador for ela Villa del rey, de quant aver quiser aver, si aver como heredit, dé fer en toth suo placer de vender ó de dar, et á quen lo donar que sedeat stabile si filio non haber, et si filio aver déi, delo á mano illo quis quiser é fur placer que non deseréde de toto; et si toto lo deseredar toto lo perdan aquellos á quen lo der.»

36. La antigüedad del fuero de Oviedo no se ha fijado todavía de una manera positiva, aunque se presume con fundamento sea contemporáneo de la Carta-puebla anterior. Para muestra del romance usado en el fuero, véase el siguiente trozo:

«Hié si vecino á vecino fiadura negar, tolla del fiador á doble, á cabo que si podier arrancar perjudicio della villa quel peche el dublo; et si dos omes trabaren magar que el moiorino ó sagione delant estan non haian hi nada, si uno dellos non lli da sua voz, si fierro, molido hie non sacar á mal facer.»

37. El *Poema del Cid*, primera muestra conocida de la literatura española, puede considerarse escrito por los años 1200 de Jesucristo. Consta de unos tres mil versos y tiene por objeto referir los «altos fechos» del Cid. Es un monumento notable, porque tiene todo el colorido y carácter nacional del país en aquella época. La fecha del único manuscrito conocido de este poema está concebida así: «Per Abbat les escribió en el mes de Maio en era de Mill é CC.XLV años.» Como las primeras páginas de este manuscrito se han perdido, el poema comienza así:

«De los sus oios tan fuerte mientras lorando
Tornaua la cabeça é estaualos catando:
Vió puertas abiertas é usos sin cañados:
Alcandaras vacias sin pieles é sin mantos.....»

Basta lo escrito como muestra del progreso ya impreso al idioma.

38. Sin embargo, debía aún luchar por aquel entonces con el latín, porque *Berceo*, que floreció entre 1220 y 1240, y compuso muchas poesías verdaderamente españolas, parece como que se disculpa de no escribir en latín, según se echa de ver en los siguientes versos, que pueden al propio tiempo servir de ejemplo del castellano de su época; dicen así:

«Quiero fer una prosa en *roman paladino*
En qual suele el pueblo hablar á su vecino
Ca non só tan letrado por ser *otro latino*»

39. Del estado y progresos del castellano durante la última mitad del siglo XIII y parte del XIV, dan testimonio los escritos de *Juan Lorenzo*, *Alfonso el Sabio*, *Vasco Lobeira*, *Ayala* y *D. Juan Ruiz*. Obtuvo también el castellano por aquel entonces (entre 1252 y 1282) la categoría de idioma oficial, puesto que por mandato del rey D. Alfonso el Sabio se dispuso que todos los contratos civiles y documentos legales que hasta aquella época se habían escrito en latín, se redactaran en lo sucesivo en castellano: en él se escribió el notable código de *Las Partidas*, que sirve como de cimiento firmísimo á la legislación é idioma patrio. Véanse, como muestra del uso en este período, los siguientes fragmentos:

«Sedie el Mes de mayo coronado de flores,
Afeitando los campos de diversas colores,
Organeando las mayas é cantando d'amores,
Espigando las mieses que siembran *labradores*»

(JUAN LORENZO.)

«¡Cómo yace solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemaña que foé;
Aquel que los reyes besaban el pié,
E' reinas pedian limosna é mancilla!
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de a caballo é tres dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones
Foé por sus tablas é por su *cochilla*»

(ALFONSO EL SABIO.)

«Quierovos abreviar la predicacion,
Que siempre me pagué de pequeño sermon.»

Et de dueña pequeña et de breve razon
Ca de poco et bien dicho se afina el corazon.»

(D. JUAN RUIZ.)

40. En el siglo xv, el idioma castellano aparece ya robusto y sonoro, y en una forma completamente acabada. Véanse sus progresos, desde Juan de Mena, en los trozos á continuación copiados:

«Ni la corneja no anda señera
Por el arena seca paseando,
Con su cabeza su cuerpo bañando
Por preocupar la lluvia que espera.
Ni vuela la garza por alta manera,
Ni sale la fúlica de la marina
Contra los prados, ni va, ni declina
Como los tiempos adversos hiciera.»

(JUAN DE MENA.)

«La fuerza del fuego que alumbra, que ciega
Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida;
Do entra, do hiere, do toca, do llega,
Mata y no muere su llama encendida.»

(ALONSO DE CARTAGENA.)

«¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañían?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traían?»

(JORGE MANRIQUE.)

41. La lengua de Castilla alcanzó su apogeo de belleza y esplendor durante los siglos xvi y xvii. Abundan en este periodo los escritores españoles en prosa y verso. Pueden citarse, entre otros menos notables, *Boscán*, el *P. Granada*, *Garcilaso de la Vega*, *Hurtado de Mendoza*, *D. Luis Ponce de León*, *D. Francisco de la Torre*, *Montemayor*, *Herrera*, el jesuita *Juan de Mariana*, *Céspedes*, *Zúñiga*, *Mejía*, *Santa*

Teresa, Ambrosio de Morales, Miguel de Cervantes Suavedra, Rioja, Ercilla, Balbuena, Jáuregui, D. Félix Lope de la Vega Carpio, los dos Argensolas, Góngora, Quevedo Villegas, Solís y D. Pedro Calderón de la Barca.

Sería prolijo citar ejemplos de todos estos escritores para comprender la altura á que ha llegado el idioma patrio en aquella época. Bastarán al efecto muy pocos.

D. Juan Boscán inicia la serie de escritores que han impreso á la lengua española el sello de belleza alcanzado en su época: he aquí una ligera muestra de cuanto ha ganado la poesía en este escritor:

«Dejadme en paz, ¡oh duros pensamientos!
Básteos el daño y la venganza hecha;
Si todo lo he perdido, ¿qué aprovecha
Inventar sobre mí nuevos tormentos?»

Cantó Garcilaso de la Vega el amor, en medio de los combates, con ese lenguaje correcto, dulce, armonioso y encantador de que dan testimonio los versos siguientes:

«¿Quién me dijera, Elisa, vida mía,
Cuando en aqueste valle, al fresco viento
Andábamos cogiendo tiernas flores,
Que había de ver con largo apartamiento
Venir el triste y solitario día
Que diese amargo fin á mis amores?»

No es menos notable nuestra lengua manejada por el autor del *Lazarillo del Tormes*, debido á la elegante pluma de Hurtado de Mendoza, y cuya obra fué traducida en todas las lenguas y leída en toda la Europa culta.

Notable es D. Luis Ponce de León por la corrección y pureza con que empleó el idioma castellano, no menos que por su elegancia en expresar los sentimientos del alma. Este correcto escritor halló en nuestra lengua vocablos propios para imitar algunos bellísimos pasajes de los libros sagrados, como por ejemplo, en estos versos:

«Alaba ¡oh alma! á Dios: Señor, tu alteza
¿Qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de grandeza
Y luz resplandeciente.
Encima de los cielos desplegados
Al agua diste asiento;

Las nubes son tu carro, tus alados
Caballos son el viento.»

D. Francisco de Herrera, natural de Sevilla, que falleció á mediados del siglo xvi, no sólo escribió con notable corrección y pureza la lengua de Castilla, sino que levantó al más alto grado el lenguaje poético. Horacio, dice Quintana, hubiera adoptado su canción á *D. Juan de Austria*.

Como ejemplo de prosistas que emplearon la lengua castellana con maestría suma, no puede citarse modelo más perfecto que Miguel de Cervantes Saavedra, cuya frase pura, correcta y armoniosa, cuyos variados giros y rotundidad de periodos, imprimen á su estilo un sello característico de elegancia y encanto, que no ha podido jamás ser superado, ni siquiera imitado con felicidad. Léanse los siguientes fragmentos de esta prosa musical y seductora como última muestra de la altura á que ha llegado el idioma español en la época referida:

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quienes los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras: *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encimas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada, ofrecía por todas partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello, etc.»

(*D. Quijote*, parte 4.^a)

«A este escuadrón frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Janto, los montuosos que pisan los masilicos campos, los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia, los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonté, los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo, los númeridos dudosos en sus promesas, los persas en arcos y flechas famosos, los partos, los medos, que pelean huyendo; los árabes de mudables casas, los citas, tan crueles como blancos; los etiopes de horadados labios y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En este escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Bectis, los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan las provechosas aguas del divino Genil, los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes, los manchegos ricos y coronados de rubias espigas, los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso; los que tiemblan con el frío del silvoso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino, etc.»

(*Idem.*)

42. Desde la época de Cervantes hasta nuestros días, esto es, desde el siglo XVII, la lengua española no ha ganado ni en elevación, ni en majestad, ni en sonoridad, ni en armonía; pero se ha enriquecido con infinidad de vocablos, consecuencia natural de los progresos de las ciencias, de las artes y de cuanto lleva consigo la civilización moderna. Se ha hecho también menos ampulosa, menos pródiga del hipérbaton y de los periodos largos; más filosófica, más concisa, más expresiva y más propia para el diálogo y para el estilo didáctico, que de suyo requiere concisión, claridad y pocas inversiones en la frase.

Marcan la decadencia de la literatura y de la lengua castellana, Góngora, Ledesma y Rebolledo y todos los afiliados á sus escuelas, incluyendo al mismo Calderón.

Llegan la literatura y decadencia á su completa degradación á fines del siglo XVII, con Zamora, Cañizares, Comella y otros.

Al advenimiento de la casa de Borbón, trata Felipe V de atajar esa decadencia, é inspirándose como él en el ideal francés, contribuyen con él á atajarla Luján, autor de la Poética; Moratin, que representa el triunfo de la escuela clásico-francesa, y Meléndez Valdés.

Para contribuir á esto crea Felipe V la Academia de la Lengua,

á imitación de la Francesa, en el año 1714; el *Diccionario* de 1726 á 1739; en 1742 publica un primer *Tratado de Ortografía*; en 1771 publicó la primera *Gramática*, que no comprende más partes que la Analogía y la Sintaxis; la reimprime en varias fechas, pero hasta el 1780 no incluye las cuatro partes; el 1874 separa el adjetivo del sustantivo (las partes de la oración eran nueve) y dividió el adjetivo en calificativo y determinativo, y establece nuevas reglas de acentuación.

La lengua española es uno de los idiomas de más favorable porvenir.

43. Tal es el origen, y tales los progresos del *idioma español ó castellano*, cuya GRAMÁTICA va á ser la materia de este libro, destinado á dar á conocer el arte de hablar y escribir correctamente el idioma de España.

«Es la lengua española, dice Mr. de Laborde, una de las más hermosas de Europa: noble, armoniosa, poética; llena de elevación, energía, expresión y majestad; abunda en vocablos sonoros pomposos, y cuya reunión forma frases cadenciosas, que recrean agradablemente el oído. Muy propia para la poesía, se presta también mucho á la exageración y al entusiasmo, y puede degenerar con facilidad en ampulosa. Aunque naturalmente grave, se presta sin esfuerzo á la sátira. Es por lo general expresiva y noble en boca de las personas bien educadas; viva y mordaz en la del pueblo; dulce, seductora y persuasiva en las mujeres; elevada y sonora en los poetas; conmovedora é imponente, aunque algo difusa, en los oradores; bárbara, en el foro y universidades. Los habitantes de la corte la hablan de una manera concisa y agradable.»

El traductor de la *Historia de la Literatura española* de Boutervek hace de nuestra lengua un elogio, si cabe, más expresivo: «Nacida, dice, del choque de las lenguas más ricas y enérgicas de Europa y de Oriente, melodiosa sin afeminación, nerviosa sin aspereza, única entre las lenguas, comparable á la de los griegos por la feliz mezcla de las consonantes y vocales, tan viril como el dialecto dórico, aunque quizá menos rudo; dotada, si no de más fuerza, al menos de la misma delicadeza que el jónico, sin caer jamás en la lánguida afeminación del italiano, la lengua española, respirando el perfume oriental de que el prolongado contacto con los hijos del desierto la había penetrado, reúne toda la frescura de la juventud, todo el vigor que los valerosos hijos del Norte la habían comunica-

do, y toda la majestad que la lengua de los amos del mundo imprimió en el carácter de la más hermosa de sus hijas.»

En fin, la lengua española hablada hoy en España y en todo lo que fué América española, ó sea por unos 84 millones de individuos, es quizá la lengua del porvenir, no sólo porque es casi fonética, sino también porque los terrenos que ocupa en la América están poco poblados y ha de ir aumentando el número de sus habitantes.

§ II

Gramática y manera de emprender su estudio.

1. Derivase la palabra GRAMÁTICA de la griega *gramma*, que significa *letra*.

Los filósofos del siglo pasado, al manifestar el origen de la misma, se expresan así:

«La *Gramática* es el arte de hablar.

»*Hablar* es expresar los pensamientos por medio de signos que los hombres han inventado con este objeto.

»Echóse de ver que los más cómodos eran los sonidos y las voces; pero como los sonidos son fugaces, inventaron otros signos para hacerlos duraderos y visibles, que son los caracteres de la escritura, llamados por los griegos *grammata*, de donde se deriva y trae origen la palabra GRAMÁTICA.»

Otros quieren que la etimología de la palabra gramática venga, en efecto, del griego *gramma*, letra; *grammatiké* sobrentendiéndose *techné*, arte; «ARTE GRAMÁTICA.» No falta tampoco quien la crea compuesta de estas dos voces: *gramma*, dicción, letra, escrito; y *Attices*, de Attica, provincia de Grecia, formándose así la palabra latina *Gramantices* y la española *Gramática*.

2. Su objeto es recopilar en una especie de código las leyes fundamentales del lenguaje y las particulares del usual de cada pueblo, apoyando éstas con ejemplos tomados de sus buenos escritores, á fin de conseguir la mejor, más propia y correcta expresión del pensamiento.

3. Divídese la Gramática en *general* y *particular*: la primera es una ciencia; la segunda, un arte.

GRAMÁTICA GENERAL es la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas.

GRAMÁTICA PARTICULAR, el arte de expresar el pensamiento de una manera conforme á las leyes generales de la ciencia gramatical, y á las particulares de la lengua, autorizadas por el uso de sus buenos hablistas.

Por consiguiente, la GRAMÁTICA CASTELLANA debe ser el arte de expresar bien el pensamiento en castellano, ó simplemente el arte de hablar en castellano.

4. Dos son los métodos generalmente empleados para las investigaciones científicas: el analítico y el sintético: el uno descompone un todo en sus diversas partes, y se llama *Análisis*; el otro recompone el mismo todo, luego de descompuesto, y se llama *Síntesis*. Así en *Elementos de Gramática*, haremos el *Análisis* y la *Síntesis* del discurso en el *lenguaje oral* y en el *escrito* con aplicación al idioma de España. Antes se expondrá la teoría de las facultades del alma para dar una base lógica á nuestra doctrina gramatical.

§ III

Teoría de las facultades del alma.

1. Siempre que presenciamos un hecho, que en el lenguaje de la ciencia se llama *fenómeno*, le suponemos una causa, y pensamos que ésta existía antes del fenómeno, y que debe subsistir, aun después de realizado. El efecto pasa, la causa permanece. Ahora bien: la causa de un fenómeno, considerada como independiente de sus efectos, es la que llamamos, en general, una *propiedad*, una *virtud*, una *potencia*, una *facultad*.

Cuando la causa de un fenómeno no es más que una pura y sencilla predisposición que existe en el sujeto que le produce, se llama *propiedad*; pero si, por el contrario, la causa posee una energía propia capaz de producir el fenómeno, toma entonces el nombre de *virtud*, *potencia* ó *facultad*. Así, algunas plantas tienen virtudes medicinales; el imán un poder atractivo, y el estómago la facultad de digerir. Si á esta actividad ciega y fatal se une la conciencia de la acción y hasta la iniciativa y el gobierno, entonces el nombre de facultad es todavía más propio. En este sentido, sólo el alma posee verdaderas facultades: he aquí su teoría.

2. Al fijar la consideración en nosotros mismos, ¿qué observamos? Fórmase en nuestra mente pensamientos, que concebimos con separación y también en sus mutuas relaciones. Bien apreciadas éstas, las reunimos en juicios, que se enlazan en ratiocinios. Conocemos lo que experimentamos y lo que hacemos; recordamos haber experimentado más de una vez un estado igual, é inferimos que se producirá, y que otro en nuestro lugar sentiría como sentimos, vería como vemos y obraría como obramos. Ahora bien: concebir ideas y sus relaciones, conocer ó creer, juzgar ó ratiocinar, acordarse, experimentar ó inducir, se llama reunido PENSAR, y á todas y cada una de estas operaciones *pensamientos, actos intelectuales ó conocimientos*, cuya causa atribuimos á una sola facultad del alma, llamada INTELIGENCIA, ENTENDIMIENTO ó ESPÍRITU.

3. Pensar es uno de los fenómenos de nuestra alma; pero este fenómeno no se experimenta solo. Si las ideas que se desarrollan en nuestra mente nos interesan, seguimos su curso con placer, cuando es fácil y rápido; con disgusto cuando es embarazoso y lento. Comenzamos un trabajo intelectual con alegría, le continuamos con fatiga y disgusto, pasamos á veces por mil alternativas de pena y de placer, de satisfacción y descontento, de sentimientos agradables y desagradables; en una palabra, gozamos y sufrimos, y á esto le llamamos SENTIR. Sentir es, pues, otra de las facultades de nuestra alma, bien distinta de la de *pensar*, que hemos llamado *inteligencia*.

4. Pero no sólo *pensamos* y *sentimos*; hay todavía otra cosa en nuestra alma. En efecto; nosotros podemos hacer ó dejar de hacer una cosa. Para emprender un trabajo, tomamos una resolución, y es necesario que persista para continuarle. Cansados, le suspendemos; reposados, volvemos de nuevo á la faena; prestámosle toda nuestra atención, la dividimos con otros objetos ó se la retiramos, y todo esto libremente y según nos place. Pues á este libre esfuerzo que parte de nosotros, y cuya iniciativa y dirección poseemos, que no es un pensamiento, puesto que éste no siempre le obedece, ni un sentimiento, puesto que éstos le contrarian á menudo, le llamamos QUERER, y á la facultad del alma que le da origen, VOLUNTAD.

5. SENTIR, PENSAR y QUERER SON, por consiguiente, las TRES únicas facultades de nuestra alma, conocidas con el nombre de SENSIBILIDAD, INTELIGENCIA y VOLUNTAD.

§ IV

De la inteligencia en particular.

1. El alma humana es una y simple, y la causa única de todos los fenómenos que pasan en nosotros. Sus tres facultades no son más que sus diversos modos de obrar. Así, lo mismo que una sola causa puede poseer varias facultades, de la misma manera cada una de estas facultades, simple por sí, puede manifestarse de varios modos y poseer diversas facultades subalternas. La INTELIGENCIA, una de las tres principales facultades de nuestra alma, posee en sí misma otras varias, que llamamos FACULTADES INTELECTUALES.

2. Es ante todo de observar que, aunque la inteligencia es la facultad de conocer, conocer sin saber que se conoce no sería propiamente conocer; por consiguiente, la CONCIENCIA, por la cual sabemos lo que pasa en nosotros, esto es, sabemos que sabemos, es una facultad común á las demás facultades de la inteligencia.

3. Rodeados de cuerpos por todas partes, siendo nosotros mismos un cuerpo, sufrimos á cada instante la impresión de estos cuerpos y transmitimos la nuestra á los demás. Teniendo mucho que temer y que esperar de este choque continuo, era forzoso que el supremo Autor de la Naturaleza nos dotara de la facultad de conocer los objetos que nos le producen, y al efecto poseemos los órganos donde residen los *sentidos*. Esta palabra tiene dos acepciones que es conveniente explicar: por la primera, equivale á los mismos órganos materiales; por la segunda, se aplica sólo á la facultad intelectual, llamada PERCEPCIÓN EXTERIOR. Afectados nuestros órganos por los objetos, sentimos una *impresión*, y nuestra alma, por medio de la *percepción*, conoce el objeto que la produce ó alguna de sus cualidades.

4. Pero la *percepción* no se extiende más allá del instante en que se opera, y conocer de este modo equivaldría á no conocer; y por eso nos fué concedida la facultad de conservar y hallar, cuando nos conviene, los conocimientos obtenidos por la *percepción*; y este poder de reproducir los pensamientos adquiridos bajo la forma de un recuerdo, es la facultad de la inteligencia que llamamos MEMORIA.

5. Con la experiencia que nos da la *percepción* y la memoria podemos conocer lo presente y una parte de lo pasado. ¿Y lo porve-

nir? Sabemos, por ejemplo, que el fuego quema hoy, porque acercando el dedo lo experimentamos; también sabíamos que quemaba los días anteriores; pero ¿quemará mañana? He aquí lo que no sabríamos sin el poder de la inteligencia de deducir de lo pasado lo porvenir, y á cuya facultad llamamos *INDUCCIÓN*.

6. Por la percepción conocemos el mundo, por la memoria algo del pasado, por la inducción algo del porvenir. Mas ¿cómo conocer con estas solas facultades la causa que dió origen al mundo, la causa de las causas, esto es, Dios? Cuanto vemos, no lleva en sí mismo la razón de su existencia: ¿cómo buscarla? Las facultades ya mencionadas nos reducen á comprobar los hechos sin comprenderlos; á ver, sin sospechar jamás la causa de nada. Sin embargo, nuestra inteligencia tiene el poder de elevarse sobre el mundo material y llegar hasta Dios: luego posee aún otra facultad superior á las demás, y esta facultad se llama *RAZÓN*.

Por tanto, la *percepción*, la *memoria*, la *inducción* y la *razón* son el manantial de todos nuestros *conocimientos*, y á los cuales llamamos *ideas*: la *idea* es, pues, el producto de la inteligencia, ó sea de las diversas facultades intelectuales.

7. Sin que nada falte con lo dicho para la adquisición de los conocimientos ó ideas, la inteligencia emplea universalmente y con mucha frecuencia ciertos procedimientos, que también se llaman facultades, con el objeto de transformar los conocimientos adquiridos para hacer uso de ellos, dividiéndolos, uniéndolos, asociándolos y combinándolos de mil maneras.

Así, en una idea compleja podemos considerar uno solo de sus elementos, excluyendo todos los demás, y cuya operación se llama *abstraer*; sumar las semejanzas descubiertas entre varios objetos individuales y abstractos de cada uno de ellos, á lo que se llama *generalizar*, y á la suma de este modo obtenida *una idea abstracta general*; y finalmente, aproximar dos ideas para comprobar si se convienen ó no entre sí, y una vez conocida la relación afirmarla, que es á lo que llamamos *juzgar*, cuando la relación afirmada es inmediata, y *raciocinar*, si para conocerla es necesario el auxilio de un término intermedio: tales son los procedimientos subalternos de la inteligencia, llamados *abstracción*, *generalización*, *juicio* y *raciocinio*.

8. Dedúcese de lo dicho, que el producto final de la inteligencia es el *pensamiento*, puesto que su análisis nos demuestra que en él existen *ideas*, *juicios* y *raciocinios*.

9. Á la acción simultánea de todas las facultades intelectuales es, pues, en definitiva, á lo que llamamos PENSAR, y al producto de este acto, PENSAMIENTOS.

Hay, por tanto, en el pensamiento *ideas, juicios y raciocinios*.

Son IDEAS todos los conocimientos que poseemos.

Las *ideas* se llaman *individuales* cuando representan un solo objeto, un solo individuo; *abstractas*, cuando se forman por abstracción; *generales*, cuando por abstracción y generalización.

En la Naturaleza sólo existen *substancias, entidades ó seres*, sean éstos físicos, espirituales ó intelectuales, *atributos* que poseen estos seres ó substancias, y finalmente, las *relaciones* que entre sí tienen los seres y sus *atributos*. De aquí las tres clases de ideas llamadas de *substancia*, de *cualidad ó atribución* y de *relación*.

El JUICIO, considerado como producto de esta facultad, es la idea que nace de la comparación de otros dos.

El RACIOCINIO, considerado del mismo modo, es la idea que nace de la comparación de dos juicios.

§ V

De la manifestación del pensamiento.

1. Tiene el hombre la facultad de manifestar su pensamiento por medio de signos.

2. Estos *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, pensamientos y voluntades.

3. La expresión del pensamiento por medio de dichos signos constituye el LENGUAJE.

4. Hay dos especies de lenguaje: el *natural* y el *artificial*.

5. Es el LENGUAJE NATURAL una reunión de signos conocidos y empleados universalmente por todos los hombres, como son: *el juego de la fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Llámase *juego de la fisonomía* á los movimientos musculares que producen en el rostro las impresiones del alma; *gestos*, á las actitudes y posiciones que toma el cuerpo, impelido por la misma causa, y *sonidos inarticulados*, á los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. EL LENGUAJE ARTIFICIAL es un sistema de signos arbitrarios

más ó menos análogos, empleados diversamente por los hombres para expresar sus pensamientos.

7. Aunque todo sistema arbitrario de signos para expresar el pensamiento constituye un lenguaje artificial, los generalmente empleados son los *sonidos articulados*, cuyo sistema recibe el nombre de *lenguaje oral*; y puesto que en el análisis del pensamiento hallamos *ideas, juicios y raciocinios*, es fuerza que en el lenguaje artificial existan medios para manifestar exteriormente estas mismas operaciones. En efecto: una reunión de varios sonidos forma las *palabras*, signos ó expresión de las ideas; una reunión de *palabras* forma una *proposición*, que es la expresión del juicio; una ó varias proposiciones constituyen una *frase, oración, cláusula ó periodo* que sirve de expresión al raciocinio, y finalmente, una reunión de frases constituye un *discurso*, expresión total del pensamiento ó sea el uso que hacemos de una lengua.

Llábase *lengua* la aplicación de los signos del lenguaje artificial al uso común; en una palabra, á la emisión de estos signos. Así, todo sistema de signos es un lenguaje; toda emisión de signos una *lengua*.

Las lenguas particulares de los diversos pueblos de la tierra reciben el nombre especial de *idiomas*.

Las subdivisiones de éstos son lo que llamamos *dialectos*.

Todo estudio ó investigación exige un método: así, la *Gramática* es propiamente el método de estudiar los idiomas.

Este estudio abraza las dos grandes divisiones siguientes: 1.^a ANÁLISIS, ó descomposición general del discurso; 2.^a SÍNTESIS, ó recomposición del mismo (1).

(1) No todos los autores están conformes en la división de las partes esenciales de una Gramática. Aunque el método que nos proponemos seguir en nuestro trabajo quita importancia á esta cuestión, creemos conveniente fijar bien el sentido de las palabras con que se designan las partes gramaticales que unos y otros admiten.

Analogía. Palabra compuesta de las griegas *anna*, conforme, y *logos*, razón; es decir, conforme á la palabra; análisis de esta palabra: clasificarla según sus accidentes y propiedades.

Prosodia. De las voces griegas *pros*, según, y *odé*, canto; esto es, según el canto; análisis de los palabras como sonidos para hacerlas sonoras y musicales.

Ortografía. Palabra compuesta de las griegas *orthos*, recto, y *grapho*, yo escribo. Análisis y síntesis de la escritura: recto modo de escribir.

Sintaxis. Trae origen de las palabras griegas *sin*, con, y *taxis*, orden, arreglo. Parte esencial de la SÍNTESIS del discurso: arreglo, coordinación del mismo.

Las cuatro partes expresadas son las que debe abrazar toda Gramática.—Las si-

ANÁLISIS

DESCOMPOSICIÓN DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE HABLADO

El ANÁLISIS, realizando la descomposición general del *discurso*, en el lenguaje oral, nos da á conocer todos sus elementos y nos traza la senda que debemos seguir para deducir la teoría de su mecanismo. La SÍNTESIS, recomponiendo estos mismos elementos, nos revela la verdadera forma del *discurso*. Pero siendo el *lenguaje oral* un sistema de signos, cuyos elementos son los sonidos, que se hacen permanentes con el auxilio de ciertas figuras ó caracteres, subdividimos el *lenguaje* en HABLADO y ESCRITO. Vamos, pues, á considerar los elementos de la *lengua española*, haciendo su análisis y síntesis en el *lenguaje oral*, y procediendo luego de idéntica manera en el *lenguaje escrito*. De este modo adquiriremos el conocimiento del ARTE DE HABLAR Y ESCRIBIR EL IDIOMA ESPAÑOL.

Podemos considerar las palabras, bien como signos de las ideas, que es cuando reciben propiamente el nombre de *palabras* ó *vocablos*, bien como simples combinaciones de sonidos, que es cuando se nombran de ordinario *voces* ó *dicciones*. Al análisis de las *palabras* se llama en Gramática ANALOGÍA; al de las *dicciones*, PROSODIA. La *Analogía* clasifica las palabras y examina, en cada clase, las propiedades y accidentes que les son comunes. La *Prosodia* enseña la verdadera entonación de los sonidos que constituyen las dicciones.

guientes, que algunos añaden, si son de interés, no forman parte de un tratado gramatical por más que sean de necesidad para el mejor estudio del lenguaje oral.

Etimología. De *etymos*, verdadero, y *logos*, palabra, verbo, es decir, palabra verdadera, origen de la misma, raíz de donde se deriva. En otros términos, *arte de hallar su origen*. Estudio propio del lingüista, del filólogo, no del simple gramático.

Lexicografía. Trae origen esta palabra de las griegas *lexis*, voz; *legien*, decir, y *logos*, razón. Dar razón del vocablo. Ciencia del colector de todas las palabras que entran en el diccionario de una lengua, que también se llama LEXICO.

El conocimiento del diccionario ó parte de él es de necesidad para el que aprende una lengua extranjera, y siempre útil para el conocimiento mayor de la propia; pero el diccionario es la materia del lenguaje, y nunca su gramática.

Ortología. Palabra compuesta de las griegas *orthos*, recto, y *logos*, discurso. Se aplica á la recta pronunciación de las palabras. Es de necesidad su conocimiento al que estudia un idioma extranjero, y útil para rectificar la pronunciación del propio; pero tampoco es estudio puramente gramatical.

TÍTULO PRIMERO

ANALOGIA

CAPÍTULO PRIMERO

CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS

I

Explicación de la más generalmente admitida.

1. Los gramáticos dividen, en general, las palabras en las NUEVE clases siguientes: *nombres, pronombres, adjetivos, determinativos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones*. He aquí ahora el fundamento de esta clasificación.

2. Rodeados los hombres de objetos físicos que diariamente los impresionan, teniendo la facultad de llegar á un conocimiento más ó menos perfecto de los mismos, y estando dotados del don de la palabra, ó sea de la emisión del pensamiento por medio de signos orales, era forzoso que alguno de estos signos expresara las ideas que de dichos objetos concibieran. Pero la inteligencia humana no limita el poder de conocer á los seres físicos, sino que lo extiende á los morales, intelectuales y espirituales; en una palabra, á todo lo que tiene una existencia real por sí mismo en la Naturaleza, ó en el entendimiento. De aquí la clase de los *nombres* que comprende las palabras que recuerdan á la mente todas las especies de seres ó existencias.

3. Concretándose el hombre á sí mismo, y lo que es más, considerando su existencia en relación con el acto de la palabra, debió observar su facultad de hablar á otro y de otro, y la necesidad y utilidad de expresar estos tres objetos por tres palabras que los designaran según el papel que cada uno representaba en este acto común y diario de la vida: estas palabras son en nuestra lengua yo, que designa la persona que habla; tú, aquella á quien se habla,

y ÉL, ELLA, ELLOS, ELLAS, que designan aquello de que se habla. A estas palabras se las ha llamado *pronombres*, que quiere decir en lugar de nombres, aunque esto no sea siempre exacto, si bien, generalizando la palabra *pronombre*, el raciocinio la deduce naturalmente del *nombre*, porque el *pronombre* no es el nombre de nada en particular, puesto que sólo designa las cosas por su relación con el acto de la palabra, y puede sustituir á cualquier nombre cuando se refiere á él.

4. Todos los seres de la Naturaleza están dotados de atributos, que, cuando tienen en ellos cierta constante permanencia, se llaman más generalmente cualidades, y como no sólo tenemos idea de los seres, sino de las cualidades que les son propias, eran necesarias, no solamente palabras que designaran los seres con relación á sí mismos y al acto de la palabra, sino otras que sirvieran para expresar las cualidades existentes en los seres: tal es el objeto de los *adjetivos*.

5. De la facultad de abstraer y generalizar nacen las ideas generales y abstractas. En éstas tenemos que observar la *extensión* y la *comprensión*. Gradúase la *extensión* por el número de individuos á que la idea conviene; la *comprensión*, por el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Así, puesto que el hombre puede limitar la extensión de una idea por medio de otra idea, fijar, precisar ó circunscribir su sentido, es forzoso tenga palabras que designen este nuevo orden de ideas, esto es, las destinadas á limitar la extensión, fijar, precisar, circunscribir las ideas generales ó determinarlas en cualquiera de dichos sentidos, y he aquí el objeto de los *determinativos*.

6. A veces no son suficientes para modificar las ideas en cierto sentido, ni las ideas de cualidad, ni las de determinación, y son necesarias otras ideas circunstanciales, que es indispensable tengan en la lengua palabras que las designen: tal es el objeto de los *adverbios*.

7. Las existencias y cualidades no son los únicos objetos de nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, así en el orden físico como en el moral ó intelectual, entran también en su dominio; pero el hombre no tiene la sola facultad de conocer los seres, sus cualidades y los fenómenos de que son causa ó que pasan en ellos; puede igualmente afirmar su conveniencia ó no conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos, adquiere su idea y la

expresa, y lo que es más, juzga acerca de los seres, de sus cualidades y de los fenómenos de la Naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresión del juicio, se llaman *verbos*.

La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo es la conexión de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto; así, sin afirmación no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido, en la mayoría de los casos, con la idea de afirmación la del fenómeno que afirma, ó en otros términos, la afirmación y el atributo. Conviene hacer notar aquí que los hombres no pueden afirmar una cosa sino por medio de la idea de existencia, y por consiguiente, por una palabra que la exprese, y cuya palabra, significativa de existencia, ha debido formarse en muchas lenguas, y quizá en todas, de una palabra expresiva de movimiento, que es el fenómeno, no sólo más característico de la vida, sino de cuanto tiene una realidad, física, moral é intelectual.

Dedúcese de lo dicho que los verbos sólo pueden llamarse tales en la forma personal, y que pudiéramos llamar afirmativa. Cuando expresan simplemente un fenómeno, como *correr*, *pensar*, ó un atributo, como *corriendo*, *pensando*, *corrido*, *pensado*, pasan á la esfera de simples nombres ó adjetivos, puesto que los hechos *correr*, *pensar*, tienen una existencia tan real en nuestro entendimiento, como *blancura* y *hermosura*, y los atributos *corriendo*, *pensando*, *corrido* y *pensado* no se diferencian esencialmente de *blanco* y *hermoso*. Recordando las facultades de abstraer y generalizar, se verá muy claramente la filiación y origen de todas estas ideas, y por consiguiente, de los signos exteriores con que las expresamos.

8. Además de la relación de conveniencia ó inconveniencia que existe entre las ideas, hay otro gran número de relaciones cuya gradación de matices es infinita, si bien importa únicamente conocer las principales. Estas relaciones constituyen otro orden de ideas, para cuya expresión se han inventado diversos medios: nuestra lengua se sirve al efecto de palabras conocidas con el nombre de *preposiciones*, así llamadas porque preceden siempre á la palabra término de la relación.

9. Las relaciones no se establecen exclusivamente entre las ideas, sino también entre los juicios, y esta otra especie de relaciones constituye otro nuevo orden de ideas y, por consiguiente, de

signos que las expresan: estos signos son las palabras que reciben el nombre de *conjunciones*, voz derivada del latín, que equivale á unión ó enlace, porque estas palabras enlazan ó unen las proposiciones entre sí de una manera análoga á la en que se enlazan los juicios en el entendimiento.

10. Todas las palabras de nuestra lengua caben en las ocho clases mencionadas. Así, *rosa, hombre, Tajo, virtud, blancura*, etc., son **NOMBRES**, porque designan existencias físicas, morales ó intelectuales; *yo, tú, él*, etc., son **PRONOMBRES**, puesto que expresan los seres con relación al acto de la palabra; *blanca, honrado, caudaloso, severo, común, desafortado, amando, amado, corriendo, corrido*, etc., son **ADJETIVOS**, porque designan atributos que pueden convenir ó no convenir á las substancias, seres ó existencias; *tres, primero, mi, este, alguno, el, los, todo, cada, otro, mismo*, etc., son **DETERMINATIVOS**, porque determinan los nombres generales, limitando su extensión, fijándola ó precisándola; *ahí, mañana, bien, buenamente, peor, sí, no*, etc., son **ADVERBIOS**, puesto que designan circunstancias que se hallan en las existencias; *ser, amar, correr*, son **VERBOS**, porque designan la simple afirmación, ó la afirmación de un atributo, siendo por lo mismo palabras que revelan el acto de juzgar, y enlazan las ideas en este sentido; *con, en, sobre, por*, etc., son **PREPOSICIONES**, puesto que expresan diversas relaciones entre las ideas, enlazándolas en el mismo sentido, y finalmente, *que, y, pero*, etc., son **CONJUNCIONES**, porque expresan relaciones entre los juicios, enlazándolos entre sí, y, por consiguiente, las proposiciones que los enuncian.

11. La sensibilidad, según ya se dijo, es una de las facultades de nuestra alma. Sea cual fuere el hecho físico que ponga en ejercicio esta facultad, el alma se impresiona de una manera agradable ó desagradable. Si la impresión del organismo es penosa, el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversión hacia el objeto que se la produce; si la impresión es agradable, el sentimiento es de amor y simpatía. En fin, la inteligencia, que se apodera de todo, así de los objetos como de las impresiones penosas y agradables que causan y de los sentimientos que producen, los expresa instintivamente de un modo análogo en todos los países. De esta suerte, ciertas acciones de los hombres son consecuencias necesarias de sus percepciones, y, por consiguiente, signos evidentes de estas mismas percepciones á los ojos de los demás hombres. Estos signos no pueden ser otros que los del lenguaje natural, esto es, los gestos y los

gritos, siendo de advertir que estos signos se enlazan siempre con los del lenguaje artificial para darle mayor energía.—De aquí el origen de las INTERJECCIONES, así llamadas porque se arrojan como al azar entre el discurso cuando el alma se siente agitada por el dolor, la sorpresa, el terror ó el placer. Las interjecciones equivalen á una proposición entera, pues revelan siempre un juicio. Sin embargo, el hombre, cuando se expresa por interjecciones, se muestra más bien sensible que inteligente. Cuando decimos ¡ay! impelidos por el dolor ó la sorpresa, nuestra mente no juzga, sólo siente; pero nuestros semejantes juzgan por nosotros, y esta exclamación les revela un juicio. Las *interjecciones* no son, pues, en rigor partes integrantes del discurso, sino signos de afección ó voces afectivas.

12. Así como del examen de las ideas se deduce que éstas pueden solamente tener por objeto las *existencias*, los *atributos* y las *relaciones* entre las existencias y sus atributos, del mismo modo del examen de las palabras se infiere podrían desde luego reducirse á tres clases generales, á saber: las *sustantivas*, las *atributivas* ó *modificativas*, y las *relativas* ó *conexivas*. En efecto; las palabras que designan los seres, llamadas generalmente *nombres*, y las que los caracterizan por su relación con el acto de la palabra, ó sean los *pronombres*, caben perfectamente bajo la denominación de *sustantivas*, palabra que expresa la idea de un ser (*stanten*) que existe (*sub*) bajo cierta relación ó modificación.

Cuanto juzgamos pertenecer á un objeto es un atributo, puesto que se lo atribuimos: luego los determinativos que juzgamos limitan las ideas generales, los adjetivos que los califican ó indican sus maneras de obrar, y los adverbios que explican alguna circunstancia, son verdaderos atributos, y pueden calificarse bajo el grupo de las palabras *atributivas*. Pero nuestras ideas se modifican de dos maneras, ó limitando su extensión, ó aumentando su comprensión: lo primero lo verifican los *determinativos*; lo segundo los *adjetivos* y *adverbios*: luego estas tres clases de palabras indican ideas de modificación y pueden componer una sola clase con el nombre de palabras *modificativas*.

Tanto los *verbos* como las *preposiciones* y *conjunciones* indican relaciones, ya entre las ideas, ya entre los juicios, ó lo que es lo mismo, entre las palabras y las proposiciones; luego pueden llamarse palabras *relativas*. Mas las relaciones unen las ideas y los juicios, y, por consiguiente, las palabras y las proposiciones. ¿Qué inconve-

niente hay, pues, en que los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* formen una sola clase de palabras bajo el nombre de *conexivas*? De todo lo cual se deduce que la clasificación más general que puede hacerse de las palabras es la que las reúne en los tres grupos siguientes: **SUSTANTIVAS**, **MODIFICATIVAS** y **CONEXIVAS**.

Antes de hacer algunas consideraciones acerca de la clasificación de las palabras, insertamos aquí las definiciones que, de cada una de sus clases, hace la Academia de la Lengua, tal cual se hallan en la última edición de su *Gramática*; dice así:

«El **ARTÍCULO** es una parte de la oración que se antepone al nombre para anunciar su género y número, y también á cualquiera otra dición, y aun á locuciones enteras, para indicar que ejercen en la oración oficios de nombres.

»**NOMBRE SUSTANTIVO**, llamado también únicamente *nombre* ó *sustantivo*, es aquella parte de la oración que sirve para designar ó dar á conocer las cosas ó las personas, por su esencia ó substancia, en cuanto el hombre alcanza á concebirla, como *piedra*, *virtud*, *Alfonso*, *Beatriz*, etc.

»El **NOMBRE ADJETIVO**, llamado también únicamente *adjetivo*, es aquella parte de la oración que se junta al sustantivo para calificarlo ó para determinarle.

»**PRONOMBRE** es una parte de la oración que se emplea en vez del nombre, y con frecuencia para evitar la repetición de éste.

VERBO es una parte de la oración que designa esencia, existencia, acción, pasión ó estado, casi siempre con expresión de tiempo y de persona. Cuando, por ejemplo, se dice: *yo estoy agradecido*; *tú socorriste nuestra necesidad*; *el sol se nublaba*, las voces *nublaba*, *socorriste* y *estoy* son tres variantes de tres verbos que constan de muchas, porque el verbo es la parte más variante de la oración.

»El **PARTICIPIO** es una parte de la oración, así llamada porque, según sus varias aplicaciones, *participa* de la índole del verbo y de la del adjetivo, atendida la condición de tal con que frecuentemente se emplea; no siendo raro el usarse también como nombre sustantivo.

»El **ADVERBIO** es una parte indeclinable de la oración que sirve para modificar la significación del verbo, ó de cualquiera otra palabra que tenga un sentido calificativo ó atributivo.

»Modifica, por tanto, el adverbio á los verbos, los participios, los adjetivos, y á veces á otro adverbio. Así, en las frases *comer BIEN*, *BASTANTE mejorado*, *HORRIBLEMENTE feo*, *DEMASIADO tarde*, las palabras *bien*, *bastante*, *horriblemente* y *demasiado* modifican la significación de aquellas con que se juntan. Lo más común, no obstante, es juntarse al *verbo*.

»**PREPOSICIÓN** es una parte indeclinable de la oración, que sirve para denotar el régimen ó dependencia que tienen entre sí dos palabras ó términos. Así,

en las frases *compadezco á usted; litiga con empeño; uno contra cuatro; el jardín de mi amigo; nos veremos en el teatro; ahorrar para la vejez; pleitea por pobre, etc.*, las preposiciones *á, con, contra, de, en, para, por*, demuestran la índole de la relación que tienen *usted* con *compadecer*, *empeño* con *litigar*, etc., etc.

»CONJUNCIÓN es aquella parte de la oración que sirve para denotar el enlace de dos ó más palabras, cláusulas ú oraciones; v. gr.: *Horacio y Virgilio fueron dos grandes poetas; Juan no vendrá porque está enfermo.*

»Siempre denota una relación de enlace, y de ahí el nombre de *conjunción*, del latín *cum*, y *jungere*, juntar con.

»La INTERJECCIÓN es una voz con que expresamos, por lo común repentina é impremeditamente, la impresión que causa en nuestro ánimo lo que vemos ú oímos, sentimos, recordamos, queremos ó deseamos.»

Ahora bien: todas estas diversas partes del discurso las subdividen los gramáticos en dos grandes grupos, á saber: de aquellas que para indicar sus diversos accidentes modifican su forma, y que por eso se llaman *partes variables* del discurso; y de aquellas que conservan su forma inalterable sin sufrir modificación en ella, por lo cual son llamadas *partes invariables* del discurso, ó de la oración. Son partes *variables*, el nombre, el pronombre, el adjetivo, el determinativo, el verbo, y la *conjunción relativa* ó recordativa de idea; y partes *invariables* las demás *conjunciones*, los *adverbios*, las *preposiciones* y las *interjecciones*.

13. Mucho se ha discutido y todavía se discute acerca de la mejor clasificación de las palabras, y no sólo acerca de su clasificación, sino sobre á cuál grupo han de pertenecer las mismas palabras.

Las dificultades que este agrupamiento presenta en las lenguas modernas, nacen principalmente del eclecticismo con que han sido formadas. Producto de varias lenguas, y con harta frecuencia de índole diversa, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos, el análisis etimológico de cada vocablo no puede dejar de ser imperfecto.

Hay además en los progresos de los idiomas que caminan paralelos á los de la civilización, dos tendencias que deben tenerse muy en cuenta al señalar la clase á que cada palabra pertenece.

En efecto; con el incremento de las ideas nace la necesidad de expresarlas, y á la par que se enriquecen las lenguas con vocablos nuevos, se desarrolla el deseo de comunicarse entre sí los hombres cultos de la manera más clara y concisa posible. Semejante deseo engendra, de una parte, aumento en los elementos del discurso y

en la frecuencia de su empleo recíproco; y de otra, la elipsis ó supresión de toda palabra cuya permanencia en la frase sea innecesaria para su perfecta inteligencia. Estas dos tendencias contribuyen muchísimo á dificultar el agrupamiento de las palabras.

El idioma castellano, que encierra en su seno tantas y de tan diverso origen, tiene por índole especial y característica una marcada inclinación hacia aquellas tendencias, naciendo de aquí la divergencia de opiniones que entre nuestros gramáticos existe. Algunos han creído salir del apuro, ya manteniendo los vocablos en la clase en que, con no mucho criterio, habían sido colocados, tomando únicamente por guía las antiguas gramáticas latinas; ya colocando un mismo vocablo en dos diversas clases, como si fueran realmente vocablos distintos. Cierto que algunos deben ser considerados tales en el actual estado de la lengua; pero muy útil sería revelar su verdadera naturaleza primitiva, á fin de formar de ellos una idea cabal.

Algunos ejemplos de vocablos de frecuente uso, entre otros que pudieran citarse, darán claro testimonio de lo que se acaba de decir.

Las palabras que representan gente, nación, se consideran como nombres y adjetivos, y ciertamente se emplean así; pero estas palabras indicaron en su origen la existencia por una idea atributiva característica, como todos los demás nombres, puesto que los atributos van siempre unidos á seres, y sólo por abstracción podemos juzgarlos aisladamente. Deben, pues, considerarse nombres cuando indican el natural de un país, como: el *español* es *sufrido*, el *francés* *presuntuoso*. Estas mismas palabras serán adjetivos cuando califican á cosas procedentes de los mismos países, como *vino español*, *pan francés*.

Los vocablos *el*, *la*, *los*, *las*, considerados, ya como *pronombres*, ya como *artículos*, han debido emplearse antes como *artículos*, habiendo nacido estos pronombres de la tendencia que tienen los idiomas á eliminar de las frases las palabras innecesarias para su perfecto sentido. Así, en vez de decir: coge la carta y dame la *carta*, se habrá suprimido en la segunda frase la palabra *carta*, diciéndose: coge la carta y dámela.

Las palabras *este*, *ese*, *aquel*, etc., consideradas como *determinativos* y como *pronombres* demostrativos, se hallan en idéntico caso: son meramente determinativos. Hubo de decirse, por ejemplo, *este* libro es de la misma obra que *aquel* libro; y luego omitirse la palabra

libro en la segunda frase, diciendo simplemente: *este* libro es de la misma obra que *aquél*.

Alguien y *nadie*, llamados pronombres indeterminados, son dos palabras, cada una de las cuales representa dos ideas, puesto que equivalen exactamente á *alguna persona*, *ninguna persona*, revelándonos este primer análisis, de suyo imperfecto, no dos pronombres, sino dos palabras determinativas y dos sustantivas.

Pero los vocablos que, como los dos anteriores, participan de la naturaleza de varias y distintas clases, son de suyo difíciles de clasificar. Entre ellos, *que*, *cuyo*, *cual*, *quien* nos suministran un notable ejemplo; pues mientras unos gramáticos los consideran *pronombres*, otros los creen *determinativos*, otros alternativamente ya *pronombres relativos*, ya *artículos*, añadiéndoles los aditamentos de *relativos* y *conjuntivos*.

Estas palabras, sin embargo, no deben agruparse sino entre las conjunciones. Véase el por qué.

¿Qué damos á entender cuando decimos: *Quién llama?* ¿*Cuál* es? Estas frases equivalen á las siguientes: yo pregunto *qué* persona llama; yo pregunto *qué* cosa es. El análisis nos revela en cada una de estas frases interrogativas dos proposiciones unidas por un signo evidentemente conjuntivo, ó sea por la conjunción *que*.

Pongamos tres ejemplos:

1.º *La casa es muy bonita y la compró Anselmo.*

Aquí tenemos dos proposiciones unidas por la conjunción *y* que pueden expresarse en esta otra forma:

La casa que compró Anselmo es muy bonita.

2.º *Tu hermano marchó á Filipinas y te apropiaste su caballo.*

También en este segundo ejemplo hay otras dos proposiciones enlazadas por el signo conjuntivo, y que pueden igualmente enlazarse por medio de la palabra *cuyo*, de este modo:

Tu hermano, cuyo caballo te apropiaste, marchó á Filipinas.

3.º *Eugenio heredó seis mil duros de su tío, y con aquel capital se dedicó al comercio.*

Estas dos proposiciones que une entre sí la conjunción *y*, pueden, como las dos anteriores, enlazarse por medio del signo *cuyo*, de esta manera:

Eugenio heredó seis mil duros de su tío, con cuyo capital se dedicó al comercio.

Vemos, pues, que en todos estos tres casos las palabras *que* y

cuyo sustituyen evidentemente al signo conjuntivo *y*; luego son conjunciones.

La mayoría de los gramáticos y nuestra Academia llaman estos vocablos *pronombres relativos*. En lo de pronombres no convenimos, porque sólo tenemos por tales los que llamamos *personales*; pero que los vocablos *que* y *cuyo* relacionan y, por consiguiente, unen una frase con otra es indudable, por lo cual los comprendemos en el número de las conjunciones.

Según un trabajo gramatical moderno, el vocablo *cuyo* es ya *pronombre*, ya *artículo*: es pronombre, si se le puede convertir en *de quien* ó *del cual*, y artículo, si se hace concordancia con una palabra que no es el antecedente. Pero es el caso que *de*, *de quien* y *del cual* es otro modo de unir entre sí la frase; y que si el *cuyo* que concierne con una palabra que no es el antecedente, no se refiriera ni relacionara con éste, sería muy difícil explicar cómo pudieran, sin embargo, relacionarse ó enlazarse ambas frases.

Por tales razones, hemos clasificado estas palabras como *verdaderas conjunciones*; pues sólo se diferencian de las otras en que enlazan las proposiciones, recordando al espíritu la idea expresada por la palabra antecedente. Esta es la razón por que no son invariables como las otras conjunciones; tienen que concertar con el vocablo que recuerdan.

Sin pasar más adelante en este género de consideraciones, observaremos que, si los vocablos deben ser colocados en la clase que por su esencia les corresponda, hay que tener presente cuando accidentalmente se los traslada á otras clases, en virtud del modo especial con que nuestra mente los considera y emplea en el discurso.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS

1. LOS SUSTANTIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á significar los *seres* físicos, morales é intelectuales, individual ó generalmente. Esta clase abraza dos especies: los NOMBRES y los PRONOMBRES.

ARTÍCULO PRIMERO

DEL NOMBRE

§ I

Clasificación de los nombres.

1. La voz *nombre* trae su origen de la latina *NOMEN*, procedente de *nosco*, yo conozco, esto es, tener idea de un ente, y que en cierta manera quiere decir *anotación*, porque sirve para recordar las ideas que formamos de los seres.

2. Es, pues, el *nombre* la especie de palabra sustantiva destinada á significar los seres, recordando al espíritu la idea de su naturaleza ó esencia; v. gr.: *Alejandro, Josefina, Madrid, Tajo, hombre, mujer, caballo, rosa, amor, lealtad, tiempo*.

Para clasificar los nombres debe atenderse: 1.º, á su naturaleza ó *esencia*, esto es, á lo que les hace tales nombres; 2.º, á su formación; 3.º, á su estructura; 4.º, á su significación.

3. Por su *esencia* el nombre es *individual y general*; por su *formación, primitivo y derivado*; por su *estructura, simple y compuesto*; y por su *significación* es susceptible de diversas subdivisiones, según los aspectos en que se le considere.

El nombre en todos estos casos continúa perteneciendo siempre al primero, esto es, á la división por su *esencia*: es siempre *individual ó general*.

4. El NOMBRE INDIVIDUAL es el que expresa una idea individual, esto es, el que significa un ser único, un solo individuo; verbigracia: *Pompeyo, Farsalia, Lisboa, Galicia*.

La generalidad de los gramáticos llaman *nombres propios* á los *individuales*, quizá porque en la Naturaleza no hay más que individuos; pero esta palabra nos parece algo vaga, pues, en realidad, todos los nombres son propios si con propiedad se aplican.

5. El NOMBRE GENERAL ó común es el que expresa una idea general, esto es, cuando es aplicable á una reunión de seres semejantes; v. gr.: *mono, caballo, perro, gallina, árbol, planta, fresa, etc.*

El nombre general se llama ABSTRACTO cuando nombra los atributos convertidos por el pensamiento en substancias ó existencias

abstractas; v. gr.: *vuelo, blancura, moderación*, formados de los atributos *volar, ser blanco, ser moderado*.

Algunos nombres generales se llaman **COLECTIVOS** cuando significan varios seres, como formando un todo; tales son: *regimiento, arboleda, infinidad, muchedumbre*.

Estos nombres *colectivos* son *determinados*, si dan idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *arboleda*, é *indeterminados*, si no dan idea de los seres que forman el todo, como *multitud*.

6. Por su *significación* puede hacerse del nombre diversas subdivisiones, y pueden, bajo tal concepto, subdividirse en **FÍSICOS, MORALES é INTELECTUALES**, según que expresan un ser físico, como *fuego*; ó *moral*, como *beneficencia, orgullo*; ó intelectual, como *causa, tiempo, espacio*.

El nombre **FÍSICO** puede aún considerarse como **NATURAL** ó **ARTIFICIAL**. Será *natural*, cuando signifique un ser natural, esto es, un producto espontáneo de los tres reinos de la Naturaleza, como *piedra, encina, elefante*; será *artificial*, cuando signifique los productos que la naturaleza humana elabora, como *silla, mesa, sombrero*.

7. Por su *formación* el nombre es **PRIMITIVO** y **DERIVADO**. Es *primitivo*, si no procede de otros de la lengua, como *pais*, y *derivado*, si procede de otro, como *paisaje*.

8. Por su *estructura* el nombre es **SIMPLE** ó **COMPUESTO**. El nombre es *simple*, si consta de una sola palabra, como *carro*, y *compuesto*, si se compone de dos ó más, como *carricoche*.

9. Deben considerarse verdaderos nombres, y no *adjetivos* ni *determinativos*, los vocablos *decena, docena, centena, millar, millón, cuento*, y aun *duplo, triplo, cuádruplo, décuplo, centuplo*, puesto que todos estos vocablos expresan la existencia ó substancia bajo una colectividad determinada. Así decimos: una *multitud* de corderos, y una *docena* de corderos: ambas palabras indican colectividad, si bien la primera no nos dice cuántos corderos hay, y la otra nos revela que son doce.

Por eso también son verdaderos nombres los *determinativos* numerales *uno, dos, tres*, etc., cuando se emplean como expresando la unidad ó la colectividad *numérica* en abstracto; v. gr.: ese *uno* está mal hecho; es un *dos* muy bonito, etc.

Se usan siempre *sustantivamente*, y son, por consiguiente, nombres los vocablos: *mitad, ochava, diezmo*, como asimismo *dúo, terceto, cuarteto, quinteto, quintilla, quinta, octava, décima*, empleados como

palabras de la nomenclatura poética y musical; así se dice: este poema está escrito en *octavas*; el Dante escribió la *Divina Comedia* en *tercetos*; la *quintilla* es una composición ligera; Espinel inventó la *quinta* en la guitarra y la *décima* en el verso; un *dúo* y un *terceto* bien cantados, etc. A todos estos nombres se les puede llamar *numerales*.

§ II

Formación de los nombres compuestos.

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que sólo se usan en composición; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composición; de dos nombres, de nombre y adjetivo, de nombre y adverbio, de nombre y verbo, y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circum*, *dis*, *sin*, *inter*, *post*, *re*, *son* y *sub*, usadas únicamente en composición, se forman anteponiendo dichas preposiciones á los nombres; v. gr.: *circunvecino*, *desgana*, *disgusto*, *impostura*, *interposición*, *postmeridiano*, *reposo*, *sonrisa*, *subterfugio*.

3. Los compuestos de preposiciones, usadas dentro y fuera de composición, se forman anteponiendo á los nombres las preposiciones *a*, *ante*, *con* ó *com*, *contra*, *de*, *en*, *entre*, *para*, *por*, *sin*, *sobre*, *so*, *tras*; v. gr.: *antecoro*, *concolega*, *compatrono*, *demérito*, *parabién*, *porvenir*, *pospierna*, *sinsabor*, *sobredicho*, *socava*, *traspie*.

A veces se forman anteponiendo dos preposiciones; v. gr.: *apercibimiento*, *indisposición*, *independencia*.

4. Los compuestos de dos nombres se forman:

Primero. Uniéndose ambos sin alteración; v. gr.: *varapalo*, *bo-camanga*, *puntapié*.

Segundo. Cambiando el primer componente su final en *i*; verbigracia: *carricoche*.

Tercero. Perdiendo el primer componente su vocal final, cuando el segundo empieza también por vocal; v. gr.: *maestrescuela*.

5. Los compuestos de nombre y adjetivo cambian también la vocal final del primer elemento ordinariamente en *i*; v. gr.: *boquirrubio*, *carirredondo*, *barbiponiente*, *cejijunto*.

6. En los compuestos de nombre y adverbio, éste va antes que el nombre; v. gr.: *malquerencia*, *bienandanza*, *menosprecio*.

7. Los compuestos de verbo y nombre se forman uniendo ambas dicciones sin alteración: *quitasol*, *tapabocas*, *desuellacaras*, etc.

8. Los compuestos de dos verbos se forman del mismo modo, como *ganapierde*, *quitaipón*.

9. En la composición de algunas palabras entra también á veces un pronombre, como sucede en *nuestramo*; una conjunción, como *va-i-vén* ó *vaivén*; *que-hacer*, *quehacer*; una combinación de varias palabras, como en *haz-me-reir*, *hazmerreir*, y palabras puramente latinas, según se observa en *semicirculo*, cuyo *semi*, que en nuestra lengua significa casi, viene de la palabra latina *semisis*, mitad; *jurisconsulto*, que proviene de la latina *juris-consultus*, y ésta de *jus* y el verbo latino *consúlere*, consultar, y en *república*, también de la latina *res*, cosa, y *publica*, pública, *cosa-pública*.

§ III

Formación de los nombres derivados.—Aumentativos y diminutivos.

1. Hay nombres *derivados*, que traen su origen de *adjetivos*, de *nombres* y de *verbos*: así, *blancura* se deriva de BLANCO; *hermosura*, de HERMOSO; *terreno*, de TIERRA; *montero*, *montería*, de MONTE; *andador*, de ANDAR; *hacedor*, *hechura*, de HACER; *armazón*, de ARMAR; *escritura*, de ESCRIBIR; *lección*, de LEER; *prevención*, de PREVENIR; *bailarín*, de BAILAR; *estudiante*, de ESTUDIAR; *oyente*, de OIR; *escribiente*, de ESCRIBIR; *cantante*, de CANTAR; *transeunte*, de TRANSITAR, etc.

2. De ordinario, cuando el primitivo termina en *a* y *o*, forma su derivado en *ero*, como de silla, *sillero*; de canto, *cantero*.

Muchos de los terminados en *ero* pertenecen á oficios; v. gr.: de zapato, *zapatero*; de aceite, *aceitero*; de barba, *barbero*; de peluca, *peluquero*; de molino, *molinero*.

3. Cuando el primitivo termina en *l* y *n*, su derivado suele terminar también en *ero*; v. gr.: de farol, *farolero*; de batán, *batanero*.

4. Muchos derivados hacen su final en *ista*, como de callo, *callista*; de *dens*, latino, que significa diente, *dentista*; de tresillo, *tresillista*; de cataquesis, *catequista*.

5. La mayor parte de los derivados no tienen regla fija. Así, de pan, sale *panadero*; de hueso, *osamenta*; de *ovum*, voz latina, *huevo*,

ovario; de teología, *teólogo*; de física, *físico*; de geometría, *geómetra*; del vocablo latino *lapis*, que significa piedra, sale *lapidario*; de máquina, *maquinista*, etc.

6. Los derivados verbales en *ion*, vienen de los latinos en *io*; v. gr.: de *lectio*, lección; de *adoptio*, adopción.

7. Muchos derivados son idénticos á la primera persona del *simultáneo presente* del modo *indicativo*, de un verbo de la misma significación, como abono, de *abonar*; abrigo, de *abrigar*; acierto, de *acertar*; adorno, de *adornar*; alimento, de *alimentar*. Otros son idénticos á la tercera persona de dicho tiempo; v. gr.: baraja, de *barajar*; batalla, de *bataallar*; afrenta, de *afrentar*. Finalmente, no pocos son iguales á la primera persona del mismo tiempo, pero del modo subordinado; v. gr.: ajuste, de *ajustar*; alcance, de *alcanzar*, etc.

En estos casos es dudoso averiguar cuál sea la palabra derivada, si el *nombre* ó el *verbo*. Algunos gramáticos opinan que cuando los nombres verbales significan *acción*, el nombre es derivado; y que cuando expresan *entidad*, el derivado es el verbo; pero esto no es siempre posible averiguarlo, porque en realidad, cuando un nombre se convierte en verbo, queda ya con el significado de *acción*; y cuando un verbo se hace *nombre*, queda de hecho convertido en *substancia* ó *entidad*.

8. A la clase de los *derivados* deben agregarse los nombres llamados *gentilicios*, los *patronímicos* y los *aumentativos* y *diminutivos*.

9. Son *nombres derivados gentilicios* los que denotan la gente, patria ó nación de cada uno, como: de España, *español*; de Extremadura, *extremeño*; de Bilbao, *bilbaíno*; de Navarra, *navarro*; de la Mancha, *manchego*; de Canarias, *canario*; de La Habana, *habanero*; de Grecia, *griego*; de Roma, *romano*; de Egipto, *egipcio*; de Polonia, *polaco*; de Baviera, *bávvaro*; de Rusia, *ruso*; de Arabia, *árabe*, etc.

10. Los *derivados patronímicos* son los que llamamos generalmente apellidos, como: *Sánchez*, *Álvarez*, *Fernández*.

11. Formáronse en lo antiguo estos nombres de los modos siguientes:

Primero. Mudando la final *o* en *ez*, como de Mendo, *Méndez*; de Ordoño, *Ordóñez*; de Nuño, *Núñez*. Exceptúase *Múñiz* y algún otro, efecto más que de alteración en la regla, de alguna contracción en la palabra de procedencia.

Segundo. Variando la sílaba final *yo* en *ez*, como de Pelayo *Peláez*; de Payo, *Páez*.

Tercero. Añadiendo una *z* para los acabados en cualquiera otra vocal, como de *Dia*, *Díaz*; de *Rui*, *Ruiz*.

Cuarto. Añadiendo *ez* para los acabados en consonante, como de *Lain*, *Latnez*; de *Martin*, *Martnez*.

Ya hemos indicado en otro lugar, que el origen, no sólo de los patronímicos terminados en *ez*, sino el de todas las palabras terminadas en *z*, era vasco é indicaba pertenencia. Vemos con placer que la *Academia de la Lengua* admite nuestra opinión, como se echa de ver en la pág. 31 de la última edición de su *GRAMÁTICA*, en la cual se lee:

«El apellido castellano, en su origen, ya provino del nombre paterno con la forma del segundo caso de la declinación latina, bien aisladamente ó bien acompañado de los vocablos *filius*, *pignus*, *proles*, *sóboles*, «hijo, prenda, prole, generación,» como *Favila Odoric-i*, *Sancio Sancio-nis*, «*Favila el de Odorico*, *Sancho el de Sancho*,» y como *Rudericus proles Ordonii*, «*Rodrigo generación de Ordoño*,» ya conservó la terminación celtohispanica *es*, *is*, ó la eúscara ó ibérica *az*, *ez*, *iz*, indicativas de procedencia todas ellas, como *Garc-és*, el de *García*; *Per-is*, el de *Pedro*; *Froyl-az*, el de *Froyla* ó *Fruela*; *Gonzál-ez*, el de *Gonzalo*; *Ferránd-iz*, el de *Ferrando* (4). Estos y otros muchos ejemplos confirman la regla constante á que se sujetan las voces castellanas cuando modifican su terminación, ahora para aumentar ó disminuir la significación recta del nombre positivo, ahora para denotar su dependencia de otro nombre, cual sucede respecto de los apellidos. Es la regla, que entonces las palabras acabadas en vocal, la pierden ó la eliden, y la sustituyen por la primera del incremento ó diversa terminación que se le da; pero que si el vocablo finaliza en consonante, la conserva, y después de ella recibe el aditamento. V. gr.: *Álvar-az*, *Lóp-az*, *Sánch-iz*, de *Álvar-o*, *Lop-e*, *Sanch-o*; *Di-az*, *Ru-iz*, de *Di-a*, *Ru-y*, contracción, el primero, de *Diago* ó *Diego*, y el segundo, de *Rodrigo*; *Aznár-az*, *Estéban-az*, *Martín-az*, de *Aznar*, *Esteban*, *Martín*. Alguna dición terminada primitivamente en el diptongo castellano *io*, trocado luego en *yo*, le pierde y permuta por el sufixo *ez*: de *Pela-io* ó *Pelayo*, que también se dice *Pa-io* ó *Pa-yo*, se derivó *Pe-*

(4) La lápida de un monumento sepulcral celtohispano, escrita en caracteres é idioma latinos hacia el siglo I ó II tal vez, y hallada cerca del río Coa, en Valdelebo, provincia de Beira, en Portugal, ofrece ya integra una de las formas de nuestro apellido castellano. Dice así: «*Quintus modestis, a(morum) xxv; Placidia modestis a(norum) xiii; Boudica Sllaccis* (hic siti sunt). *Modestus Cirtiatiz liberis, uxori, sibiese* (faciendum curavit).» «*Quinto modestis* (el de Modesto), en edad de 25 años; *Placidia Modestis* (la de Modesto), muerta á los 13; *Boudica Eslaccis* (la de Eslacco), yacen aquí. Modesto Cirtiatiz (hijo ó descendiente de Cirtiato) erigió este monumento para sus hijos, para su mujer y también para sí.» Claro y evidente resulta aquí el sistema de tomar apellido los hijos, derivándole del nombre paterno, en la forma gramatical antiquísima celtohispana.

lá-ez, y *Pá-ez*. Con muchas y variadas formas suele ofrecérsenos un mismo apellido en documentos del siglo IX al XIII, por reunirse en los ejércitos y en la corte de los reyes de Asturias y de Aragón españoles de diferentes comarcas y origen, y por hablar muy diversa lengua, partida en innumerables dialectos: el celta de Galicia, Asturias, Santander y la Rioja; el vascón de Bilbao, San Sebastián y Estella; el fenicio, el celtibero, el griego y el romano, pobladores ó vecindados en no pocas regiones de nuestra España. De aquí el ser la misma voz, aunque en forma distinta, *Díaz* y *Diez*, que han provenido de *Diago*, forma también corrupta de *Sant iago* (*Santus Iacob*); *Ferrant*, *Ferraz*, *Ferriz*, *Ferruz*, *Herrán*, *Herráez*, *Herraiç*, *Hernández* y *Fernández*, de Ferrando, Fernando ó Hernando; *Gominde*, *Gamundi*, *Gomecio*, *Gámiz*, *Gámez* y *Gómez*, de Gomesano; *Garcés*, *Garciez*, *Garcerán*, de Garsea ó García; *González*, *Gonsálvez* y *Gálvez*, de Gonzalo; *Joanes*, *Fáñez*, *Yáñez*, *Ibáñez*, *Báñez*, *Juan*, del grecolatino *Ioannes*; *Múnizi*, *Munnioci*, *Muñoz*, de Munnio ó Munio; *Pelágiz*, *Pelaiç*, *Peláez*, *Belaiz*, *Beláez*, *Pelayez*, *Peláyvez*, *Peles*, *Paiz* y *Páez*, de Pelayo; *Sánchez*, *Sáenz*, *Sanz* y *Sáez*, de Sancio ó Sancho, etc.»

En lo sucesivo se formaron apellidos, no sólo de nombres de los padres, sino de otros muchos objetos, cuyo origen no es fácil buscar (1).

Creemos que el Sr. Trueba anduvo acertado afirmando no debe suprimirse la preposición *de* colocada antes de muchos apellidos, ni añadirse á otros que no la tienen: en el primer caso se hallan los apellidos que llevan el nombre de ciudades, ríos ó lugares, porque indican origen ó procedencia; v. gr.: *Gonzalo de Córdoba*, *Ricardo de Avendaño*, *el duque de Olivares*. En el segundo los apellidos *Lobo*, *Roca*, *Alcalde*, etc.: el *de* en estos apellidos sería un contrasentido.

II. Aumentativos y diminutivos.

1. Los nombres llamados *aumentativos* y *diminutivos* deben estas denominaciones á que los primeros tienen por objeto el aumentar la significación de los primitivos y los segundos el disminuirla.

(1) Copiamos á continuación la nota que acerca del particular pone la Academia en la reciente edición de su *Gramática*, y que dice así:

«Por no ser gramaticalmente voces derivadas, no se habla en el texto de otros apellidos que se tomaron, ya de nombres gentilicios, ó de festividades religiosas, animales, vegetales, minerales, pueblos, sitios ó parajes, dignidades, cargos y oficios; ya del estado, edad, condición, parentesco, cualidades y defectos morales y físicos de las personas; ya de apodos (de cuyo carácter participaban muchos de los indicados anteriormente), ya de otras cosas ó circunstancias, que fuera prolijo enumerar: *Bejarano*, *Aparicio*, *Lobo*, *Mata*, *Roca*, *Ávila*, *Córdoba*, *Granada*, *Cuesta*, *Olivares*, *Barón*, *Alcalde Zapatero*, *Casado*, *Mozo*, *Vasallo*, *Nieto*, *Bueno*, *Mato*, *Calvo*, *Machuca*, etc., etc.

Sin embargo, no siempre les convienen tales denominaciones, pues muchas veces significan desprecio, como *mujerzuela*, ó cariño, como *Joaquinito*, *hijito*, ó dan idea de la acción y del instrumento con que fué ejecutada, como *cuchillada*, *sablazo*, etc.. ó son nombres de animales que aun no han alcanzado su completo desarrollo; verbigracia: *perdigón*, *lobato*, *aguilucho*, etc.

2. Los nombres llamados *aumentativos* se forman en las palabras terminadas en vocal, suprimiéndola ó elidiéndola cuando es idéntica á la del incremento; y en las palabras terminadas en consonante, añadiendo simplemente el incremento, que, por lo general, es una de las terminaciones siguientes:

on, como de hombre, *hombrón*.

ona, como de mujer, *mujerona*.

azo, como de pichón, *pichonazo*.

za, como de bestia, *bestiaza*.

te (1), como de caballero, *caballerete*.

ote, como de animal, *animalote*.

ota, como de Andrea, *Andreota*.

Hay en la formación de los aumentativos en *on* algunas irregularidades que enseña el uso, cuya ley hace de *mozo*, *mocetón*; de *bobo*, *bobalicón*; de *memoria*, *memorión*; de *hueso*, *huesarrón*, y así de otros (2).

En el uso familiar suelen hacerse aumentativos de los que ya lo son, como cuando decimos: es un *picaronazo*, que viene ya del aumentativo *picarón*; pero no creemos haya tales aumentativos de aumentativos, y como indicamos en la nota de esta misma página, las palabras terminadas en *on* deben considerarse como en su estado positivo en el actual de la lengua.

3. Para los diminutivos se emplean, por lo general, las siguientes:

En *ito*, *ita*, como de cordero, *corderito*; de perra, *perrita*.

En *ico*, *ica*, como de mozo, *mocico*; de taza, *tacica*. Esta terminación es aragonesa.

(1) Esta terminación indica por lo común desprecio.

(2) Nuestra *Academia de la Lengua* parece creer que la terminación *on* de nuestras palabras procede del hebreo, según se infiere de la nota puesta al pie de la página 35 de la última edición de su *Gramática*; pero no nos persuade lo que dice la Academia, y persistimos en nuestra opinión anterior, es decir, creemos que las terminaciones *on*, *ona*, son de origen vasco. Los hebreos se mantuvieron siempre aislados en nuestra patria, y el idioma hebreo en nada influyó en la formación del castellano.

En *cito*, *cita*, como de Joaquín, Joaquin*cito*; de mujer, mujerc*ita*.

En *cillo*, *cilla*, como de capitán, capitanc*illo*.

En *uelo*, *uela*, como de pillo, pilluelo; de muchacha, muchachuelo.

En *ete*, como de mozo, mozalbeta; de viejo, vejete.

En *ote*, como *camarote*, *islote*, palabras que más que como diminutivas, debieran considerarse como positivas.

En *ajo*, *ejo*, como de latín, latin*ajo*; de espuma, espumar*ajo*; de dedal, dedal*ejo*.

En *ín*, como de peluca, peluquín; de baldosa, baldostín; de calabaza, calabactín; de espada, espadín; de ronda, rondín; de espuela, espolín (1).

En *on*, como de calle, callejón; de caja, cajón (2).

En *cha*, como de hila, hilacha.

En *ucha*, como de casa, casucha.

En *uca*, como de casa, casuca.

En *ulo*, *ula*, como de rey, régulo; de parte, partícula (3).

La desinencia de los *diminutivos* es, no sólo varia, como se acaba de ver, sino arbitraria. Para los acabados en *ito*, *illo*, *ico*, pueden, no obstante, fijarse las siguientes reglas: 1.^a Si el nombre es monosílabo, se le agregan las desinencias *ecico*, *ecica*, etc.; v. gr.: de sol, *solecico*; de piel, *pielecica*; de pan, *panecillo*. Sin embargo, *pie*, hace

(1) La terminación *in* es de origen asturiano. Allí de patio se formó *patin*, y de *patin* salen los diminutivos *patinito*, *patinillo* y *patinejo*.

(2) Como se ve en estos ejemplos, la terminación *on*, de ordinario aumentativa, se emplea como diminutiva; pero en nuestro concepto esta terminación, más que aumento y disminución, indica bondad ó utilidad de la cosa, y en el estado actual de la lengua, las palabras terminadas en *on* debieran conceptuarse como positivas, puesto que pueden admitir tanto el incremento aumentativo como el diminutivo; así decimos: *alonazo* y *aloncillo*; *callejonazo* y *callejoncillo*; *cajonazo* y *cajoncillo*; deduciéndose de aquí que las palabras *alón*, *callejón*, *cajón*, son verdaderos positivos, por más que se deriven de *ala*, *calle* y *caja*. En *torrejón*, torre mal hecha, el *on*, signo de bueno, está usado irónicamente. Lo mismo podemos afirmar de los aumentativos en *on*: debieran considerarse verdaderos positivos, puesto que *raigón*, más que raíz grande, indica una raíz de cierta especie, como se advierte cuando indica la de un diente ó muela; *ventarrón*, más que viento grande, indica un viento repentino; *salón*, más que sala grande, indica una sala destinada á recibir á las personas que nos visitan. Por eso se dice: *raigón* y *raigoncillo*; *ventarronazo* y *ventarroncillo*; *salonazo* y *saloncillo*.—Los gramáticos, y entre ellos la Academia, suelen explicar esta anomalía, diciendo tenemos en nuestra lengua aumentativos de aumentativos y diminutivos de diminutivos; pero en realidad consiste la anomalía en que la mayoría de las palabras terminadas en *on* son positivas y el aditamento *on* vasco, sinónimo de bueno.

(3) Tampoco estas palabras pueden considerarse sino como positivas, por más que en su origen fueran verdaderos diminutivos; y lo mismo podemos decir de *mácula*, *cápsula*, *espátula*, *fábula*, *músculo*, *módulo* y otras de igual índole.

piesecico, piesecillo y piesecito. 2.^a Los polisílabos en *o* la cambian en *ico, illo, ito*, y los en *a*, en *ica, illa, ita*; v. gr.: de prado, *pradico, pradillo, pradito*; de plato, *platico, platillo, platito*; de cuchara, *cucharica, cucharilla, cucharita*; de concha, *conchica, conchilla, conchita*. Sin embargo, de mano se dice *manita, manecilla y manecica*. 3.^a De piedra, *piedrecilla y piedrezuela*. Los polisílabos agudos terminados en *n* y *r*, y los de dos sílabas en *e*, hacen en *cico, cilla*, etc.; v. gr.: de sacristán, *sacristancillo, sacristancico, sacristancito*; de calor, *calorcito, calorcillo*; de sartén, *sartencilla*; de sastre, *sastrecillo*; de liebre, *liebrecilla, liebrecita*. No obstante, de jardín se forman *jardinillo, jardinito*, y de alfiler, *alfilerillo y alfilerito*.

A los nombres propios de personas no suele añadirse la sílaba *ci*, como se observa en *Juanico, Juanito, Joaquinito, Miguelillo, Inesita*, si bien se dice: *Ramoncito, Dolorcitas, Carmencilla*.

Pero en la formación de los diminutivos en los nombres individuales, propios de personas, hay muchas anomalías. Así, por ejemplo, de Concepción se hace *Concha*; de Dolores, *Lola*; de Gertrudis, *Tula*; de María, *Maruja, Mariquita*; de Francisco, *Paquito, Paco, Farruco, Frasuquito, Frascuelo, Pancho, Panchito, Curro, Currito* y hasta *Quico y Quiquito*.

Es de advertir que la terminación *ico* es poco usada, y, como ya dijimos, más propia del dialecto aragonés.

Tienen de ordinario igual formación que los anteriores, los terminados en *uelo, uela*: así, de rapaz sale *rapazuelo*; de moza, *mozuela*; si bien hay algunos bastante irregulares, como *nietezuelo*, de nieto; *riachuelo*, de río. La desinencia *uela* toma antes de sí una *h* si el nombre primitivo termina en *ea* ó *ia*, como se observa en *aldehuela*, de aldea, y en *Lucihuela*, de Lucía.

Hay diminutivos que no proceden de nombres, sino de adjetivos y hasta de adverbios; tales son, entre otros, *revoltosillo, muertecito* ó *muertecita, calentito, apuradillo, callandito, lejitos*; si bien suelen sólo usarse en sentido familiar.

Hay palabras que, diminutivas por su origen, no se usan hoy como tales, según ya se dijo. De entre ellas conviene conocer las de uso más frecuente: *tenacillas*, las usadas para rizar el pelo; *calzoncillos*, prenda de vestir; *panecillo*, pan de cierta forma; *cuchari-llas*, las usadas para el café, dulces, etc.; *platillos*, por un instrumento músico; *cazuela*, útil de cocina; *acerico, manguito, justillo, zaga-lejo*, prendas del sexo femenino; *arlequín, corchete*, etc., etc.; *pobrecita*,

hijita, hijuela, graciosa, y otros varios, revelan compasión y cariño; libraco, villorrio, ventorro, poetastro, hominicaco, chiquilicuatro, calducho, gentualla, gentuza, y otros semejantes, son unas verdaderas palabras despreciativas.

§ IV

Del número de los nombres.

1. Los *nombres generales* que convienen á varios seres ó substancias, pueden considerarse en dos diversos sentidos:

Primero. Aplicándolo á uno de los seres á que convienen, ó sea considerándolos todos bajo la unidad, que los filósofos llaman universal.

Segundo. Aplicándolos á varios todos reunidos, considerándolos, no como unidad, sino como pluralidad.

Para designar estas dos maneras de significar se ha inventado el *número* de los nombres, que es la propiedad de significar la *unidad* ó la *pluralidad*.

2. Hay, pues, dos números: el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como *reyes, reinos*.

§ V

Formación del número de los nombres.

1. El nombre expresa ya por sí mismo el número singular. Para expresar el plural sufre las modificaciones siguientes:

Primero. Los nombres terminados en vocal breve expresan el plural añadiendo una *s* al singular; v. gr.: de *cama*, *camas*; de *pluma*, *plumas*.

Segundo. Los terminados en vocal larga expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albalaes*; de *alhelí*, *alhelies*; de *bajá*, *bajaes*.

Se exceptúan:

1.º Los terminados en *é, ó, ú*, que sólo añaden una *s*; v. gr.: de café, *café*s; de rondó, *rondós*; de ambigú, *ambigús* (1).

2.º Mamá, papá y sofá, que hacen *mamá*s, *papá*s y *sofá*s.

3.º Maravedí, que tiene tres plurales: *maravedí*s, *maravedís* y *maravedises*.

2. Los terminados en consonante expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*; v. gr.: de verdad, *verdad*es; de razón, *razón*es; de clamor, *clamor*es; de oropel, *oropel*es.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*; v. gr.: de reloj, *reloj*es; de trox, *troj*es; si bien estos nombres se escriben ya con *j* en el singular.—Se exceptúan *onis* y *sardónix*, que hacen *onices* y *sardónices*.

Los en *z*, en *ces*; v. gr.: de cruz, *cruz*es; de codorniz, *codornices*; de perdiz, *perdices*.

2. Los esdrújulos y graves terminados en *s* no varían de singular á plural, y expresan ambos números por medio de los determinativos; v. gr.: el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *martes* ó los *martes*. Siguen la misma regla los patronímicos terminados en *z*: así, se dice: los Méndez, los López, etc.

4. Los nombres compuestos forman el plural:

Primero. Cuando el primer elemento componente es un verbo, dejándole invariable. Así, portafusil hace *portafusil*es.

Si el segundo elemento es un plural, se emplean sin alteración en ambos números, como acontece con *mondadientes*, *destripaterrones*, *sepalcuantos*, *sacamuélas*, *guardapiés*.

Dimes y *diretes* son siempre plurales.

Segundo. Los nombres de pueblos sólo alteran su elemento final; así, se dice: *Villafranca* y *Villafrancas*, *Villaviciosa* y *Villaviciosas*.

Siguen la misma regla los nombres que pierden alguna letra de su primer elemento, ó la cambian; v. gr.: de aguardiente, *aguardiente*s; de boquirrubio, *boquirrubio*s; de jocosario, *jocosario*s; de ferrocarril *ferrocarril*es; de antejo, *antejo*s.

Tampoco alteran su primer elemento los compuestos de prepo-

(1) Sin embargo, las letras *a, e, i, o, u* y los adverbios *si* y *no*, usados sustantivamente, hacen el plural añadiendo la sílaba *es*. Así se dice: *aes, ees, ies, oes, ues, sies* y *noes*, para no confundir estos vocablos con otros de la lengua; v. gr.: con *as*, nombre; *es*, verbo; *os* y *nos*, pronombre, é *Is* y *Sis*, nombre de pueblos.

sición; v. gr.: de contra maestre, *contra maestres*; de semicírculo, *semicírculos*.

Finalmente, no tienen regla fija los compuestos de dos nombres y de nombre y adjetivo; así, se dice: *gentilshombres*, *ricashembras*, *viaductos*, *bocamangas*, *padrenuestros* y *vanaglorias*.

Sólo altera el primer elemento, dejando invariable el segundo, *hijosdalgo*.

§ VI

Del género de los nombres.

1. En todas las especies de animales se halla impreso el carácter que los distingue en el acto de la reproducción de los seres: los individuos de cada especie son machos ó hembras, cuya distinción se llama sexo del animal. Siendo tan general este carácter, era forzoso que los nombres que significan los seres pudieran expresar esta distinción, y he aquí á lo que se llama *género*.

Así, el género de los nombres es la propiedad de expresar la distinción de los sexos.

2. No habiendo en la naturaleza más que dos sexos, no puede haber, en rigor, más que dos GÉNEROS: el que expresa el sexo masculino, que se llama *género masculino*; y el que expresa el sexo femenino, llamado *género femenino*.

3. En castellano los nombres expresan el sexo de uno de los modos siguientes:

Primero. Añadiendo al nombre del animal otra palabra que exprese el sexo, á semejanza del idioma inglés, como el *águila macho*, el *águila hembra*.

Segundo. Empleando diferentes nombres para expresar los animales de una misma especie, según el sexo á que pertenezcan, como *varón*, *mujer*; *toro*, *vaca*; *cordero*, *oveja*.

Tercero. Cambiando la terminación del nombre, como *gato*, *gata*; *león*, *leona*; *lobo*, *loba*.

Así, los nombres que designan el sexo masculino son del *género masculino*; y los que designan el femenino, del *género femenino*.

4. Muchos animales que no se distinguen por su sexo, pueden considerarse sin ninguna relación con esta diferencia, tales como *águila*, *hormiga*, *boa*, *tigre*, *ballena*, etc.

Los gramáticos suelen decir que estos nombres pertenecen al

género *epiceno*. No son, gramaticalmente hablando, de género alguno, y de ordinario se les atribuye el de su *terminación*.

5. Hay nombres que toman el nombre, según el de la persona á que se aplican, y por lo cual los gramáticos los llaman de *género común de dos*; tales, entre otros: *testigo, reo, carmelita, ismaelita, iconoclasta, etc.*

6. El uso de los géneros debiera estar limitado á expresar la distinción de los sexos y su abstracción, ó sea la ausencia total de sexo, como sucede en la lengua inglesa; pero en nuestra lengua no sucede así. Por analogía ó por capricho se ha atribuido uno de los dos géneros á nombres de seres que no poseen ninguno de los dos sexos, y de aquí la dificultad de conocer el género que el uso ha atribuido á varios nombres de seres *físicos, intelectuales ó morales*. Sin embargo, como para hablar bien nuestro idioma es necesario conocer este uso, daremos aquí las reglas más comunes: estas reglas se fundan, ya en la significación, ya en la terminación.

7. REGLAS de significación:

Primera. Son del género masculino:

1.º Los nombres individuales ó generales de varones ó animales machos, como *Pedro, Bucéfalo; hombre, caballo*, exceptuando *haca* ó *jaca*, que es femenino, aunque significa un caballo pequeño.

2.º Los nombres que significan oficios, empleos, órdenes religiosas, castas, profesiones ó ejercicios propios de varones, como *polvorista, patriarca, poeta, gobernador, cartujo, jesuita, paria, ilota*.

3.º Muchos nombres de ríos, como *Manzanares, Tajo, Ebro, Guadalquivir, Garona, Sena*; sin embargo, se dice la *Huerta*, la *Esqueva*.

4.º Los de vientos, como *Norte, Sur*; exceptuando *brisa y tramontana*.

5.º Los nombres de árboles, como *peral, cerezo, pino, roble, helecho*, menos *morera, higuera, encina* y algún otro.

6.º Los nombres de *demonios y ángeles*, como *Satanás, Mefistófeles, Luzbel, Gabriel, Rafael, etc.*

7.º Los nombres de los meses del año.

Los apellidos pertenecen al género de la persona á que se aplican. Así, se dice: *Méndez* ó la *Méndez, Rodríguez* ó la *Rodríguez*.

Segunda. Son del género femenino:

1.º Los nombres propios de mujeres y animales hembras, como *Elena, Amalia, cabra*.

2.º Los que significan ejercicios propios de mujeres, como *costurera, planchadora, emperatriz*.

3.º Los de artes y ciencias, como *Gramática, Escultura, Teología*; exceptúanse *Dibujo, Grabado*.

4. Los de las figuras de Gramática, Retórica y Poética, exceptuando *Metaplasmo, Pleonasma é Hipérbaton*.

5.º Los nombres de las letras del alfabeto.

Hay nombres de dignidades, oficios y empleos que tienen la terminación masculina y femenina: *rey, reina; abad, abadesa*, etc.

Son del género de su terminación muchos nombres de reinos, provincias, ciudades, villas y aldeas; así, se dice: *Toledo es famoso*; *la antigua Zaragoza*; si bien suele igualmente decirse *la gran Toledo*, y *todo Málaga, todo Barcelona*.

Los nombres de esta clase, que pudieran ser de ambos géneros por su terminación, se emplean casi siempre como masculinos, como *Madrid, Jerez, Calatayud*.

Cuando al nombre de la ciudad ó villa le precede el determinativo indefinido *un*, se usa siempre en masculino; v. gr.: ¡En *un Barcelona* tal desidia! ¡Tanta cobardía en *un Zaragoza*!

Los aumentativos y diminutivos son del género de sus derivados, aunque no siempre: así, *perrazo* es del género masculino, como *perro*, de quien se deriva; y *poemita, poemilla*, que son también masculinos, porque lo es el primitivo *poema*; pero son siempre masculinos los aumentativos en *on*, aunque se deriven de femeninos, como *mascarón, culebrón, cucharón*, que vienen de los femeninos *máscara, culebra, cuchara*.

8. REGLAS de terminación:

Primera. Son del género masculino:

1.º Los nombres terminados en *e*, como *lacre, poste, talle*.—Exceptúanse por femeninos: *azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, cariátide, carne, catástrofe, certidumbre, clase, clave* (por llave), *cohorte, corambre, corte* (por la residencia del soberano, por comitiva y obsequio), *costumbre, crasicie, creciente, chinche, cumbre, esferoide, especie, fase, fe, fiebre, fuente, hambre, hélice, herrumbre, higiene, hojaldre, hueste, incertidumbre, índole, íngle, intemperie, laringe, leche, legumbre, lente, lite, llave, lumbre, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, paralaje, paraselene, parte* (por la de un todo), *patente, pesadumbre, peste, pirámide, planicie, plebe, podredumbre, pringue, progenie, prole, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, sirte, suerte,*

superficie, tarde, techumbre, intemperie, tilde, torre, trípode, troje, ubre, urdimbre, y otros varios poco usados.

Úsanse como masculinos y femeninos *corte, arte, dote, frente, hojaldre, lente, tilde y puente.*

2.º Los acabados en *i*, como *alheld, cadt, zahorí, tahalí, alcalí*: exceptúanse *diócesi, metrópoli, palmacristi y paráfrasi.*

3.º Los terminados en *o*, como *arco, aro, cabello*.—Exceptúanse *mano, nao, seo*.—*Pro* se usa en ambos géneros.

4.º Los acabados en *u*, como *biricú, tisú, bambú, alajú*, exceptuando *tribu*.

5.º Los terminados en *l*, como *pañal, clavel*.—Exceptúanse *agua-miel, cal, cárcel, col, decretal, credencial, miel, piel, sal*.—*Canal* es de ambos géneros.

6.º Los que terminan en *n*, como *almacén, hollín*.—Exceptúanse los verbales terminados en *ion*, como *canción, lección*, y además *barbechazón, binazón, clavazón, clin ó crin, complexión, condición, desazón, imagen, jurisdicción, razón, sartén, sazón, segazón, trabazón, salazón*.—*Margen y orden* se usan en ambos géneros.

7.º Los acabados en *r*, como *placer, zafir*.—Exceptúanse *flor, labor, segur y zoster*.—*Azúcar y mar* se usan en ambos géneros.

8.º Los acabados en *s*, como *ants, mes*.—Exceptúanse *apoteosis, bilis, crisis, enfitseusis, epiglotis, hipótesis, lis, metamorfosis, mies, parálisis, paréntesis, raquitis, res, sindéresis, sintaxis, tesis, tos*, y casi todos los de origen griego terminados en *is*, pues sólo son masculinos *Génesis, Apocalipsis y paréntesis*.—*Cutis y análisis* se usan en ambos géneros.

9.º Los terminados en *t*, como *cenit, acimut*.

10. Los acabados en *x*, como *fénix*.—Exceptúanse *salsifrax y sardónix*.

11. Siguen la misma regla los que antes se escribían con *x* y hoy con *j*, como *reloj, boj, carcaj*, exceptuando *troj*, que es femenino.

Segunda. Son del género femenino:

1.º Los terminados en *a*, como *palma, venda*.—Exceptúanse *alba-cea, anagrama, aneurisma, antipoda, axioma, clima, crisma, día, diafragma, dilema, diploma, dogma, drama, ánatema, cisma, emblema, hermafrodita, neuma, reuma, planeta, epigrama, idioma, prisma, problema, mapa, lema, síntoma, sistema, sofisma, telegrama, y la y fa*, signos musicales, y otros de origen griego, menos los terminados en *ia*, que son femeninos, como *antinomia, autocracia, economía, etc.*

2.º Los acabados en *d*, como *bondad*, *merced*, *salud*.—Exceptúanse *almud*, *archilaúd*, *ardid*, *ataúd*, *laúd*, *sud*, *talmud*, *césped*, *áspid*.

3.º Los acabados en *z*, como *faz*, *paz*, *altivez*, *cerviz*, *perdiz*, *estrechez*, *hez*, *pez*, *luz*, *nariz*, etc.—Exceptúanse por masculinos *haz*, *antifaz*, *barniz*, *matiz*, *terliz*, *tamiz*, *regaliz*, *tamariz*, *arroz*, *albornoz*, *capuz*, *testuz*, y algún otro (1).

§ VII

Formación del femenino en algunos nombres.

1. Ya hemos visto de qué medios se vale nuestra lengua para distinguir el sexo femenino en los nombres. Uno de ellos es variar su terminación.

He aquí la regla general para su formación:

El femenino en los nombres se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino, ó cambiando su final en *a*; v. gr.: de dios, *diosa*; de león, *leona*; de pastor, *pastora*; de español, *española*; de andaluz, *andaluza*; de gato, *gata*.

Sin embargo, muchos terminados en *a*, por lo común nacionales, esto es, que indican el país de la persona, no varían de masculino á femenino; v. gr.: el *escita* ó la *escita*; el *moscovita* ó la *moscovita*; el *persa* ó la *persa*.

Rey hace *reina*; héroe, *heroína*; zar, *zarina*.

Algunos hacen en *esa*, como de conde, *condesa*; de barón, *baronesa*; de abad, *abadesa*; de duque, *duquesa*; de marqués, *marquesa*.

De príncipe sale *princesa*.

De actor, *actriz*; de emperador, *emperatriz*.

De sacerdote, *sacerdotisa*; de papa, *papisa*.

NOTA. De las funciones del nombre, esto es, de los diversos casos en que puede hallarse en el discurso, trataremos al hablar de las preposiciones, puesto que por su medio se hace en español su *declinación*.

(1) Al tratar del uso de los nombres en la *Síntesis*, haremos algunas advertencias más acerca del género de los nombres.

ARTÍCULO II

DEL PRONOMBRE

§ ÚNICO

Especies y accidentes de los pronombres.

1. Como el hombre procura generalmente no emplear signos inútiles para expresar sus pensamientos, y como así los nombres como los pronombres designan los seres, ya por la idea de su naturaleza, ya por la idea de relación con el acto de la palabra, ha debido naturalmente juzgar que, al emplear este segundo medio, lo hacía en sustitución del primero, por lo cual colocó estas palabras en la clase de los *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres.

2. Sin embargo, los PRONOMBRES no hacen más que significar ó nombrar los seres por una idea de relación con el acto de la palabra.

Designan, pues, el papel ó función que hacen en el discurso los seres que intervienen en una conversación.

3. La función de la *persona* (1) ó ser que habla, se designa con una de estas palabras, según los casos: *yo, mí, me, conmigo*.

4. La función de la persona ó ser que escucha, ó á quien se habla, por éstas: *tú, ti, te, contigo*.

5. La función de la persona ó ser de que se habla, por éstas: *él, ella, lo, etc*.

6. Teniendo los pronombres igual significación que los nombres, deben poseer las mismas propiedades que éstos, como:

Los NÚMEROS singular y plural: *yo, nosotros, nos; tú, vosotros, vos, os; él, ellos*.

(1) La palabra *persona* viene del latín *persona*, esto es, máscara con que los actores se cubrían la cara en el teatro, y significa por extensión *actor, personaje, papel*. Así, ser la primera, segunda ó tercera persona es ejercer simplemente el primero, el segundo ó tercer papel en el discurso.

LOS GÉNEROS masculino y femenino: *yo, nosotros, nosotras, nos, tú, vosotros, vosotras, vos, os; él, ellos, ella, ellas; el, le, la, lo; les, los, las; se, sí.*

7. Los pronombres que se acaban de expresar, y que se llaman *personales*, son los únicos que en realidad posee nuestra lengua; y, aun en rigor, debieran únicamente considerarse *tales* los de la primera y segunda persona, puesto que los de la tercera son ciertamente unos determinativos usados en la forma sustantiva. Los gramáticos, sin embargo, admiten otras muchas especies de pronombres, que son meros determinativos, usados accidentalmente como sustantivos. Así, llaman, por ejemplo, pronombres *demonstrativos* á los determinativos *este, ese, aquel; esta, esa, aquella*, etc.; y pronombres *indeterminados*, á los cuantitativos indefinidos *alguno, ninguno, nada, algo, esto, eso, aquello*, cuando estos vocablos se emplean solos en la frase, y en la cual está elípticamente suprimida la persona ó cosa por ellos determinada; v. gr.: *Éste lo sabe; aquél lo oyó; eso es; eso quisiera. Alguno viene; ninguno lo vió; nada hay; algo se dice.*

Verdad es que los vocablos *alguien, nadie*, no pueden jamás usarse como determinativos, sino sustantivamente; mas tienen sus equivalentes determinativos en las palabras *alguno, ninguno*; así, decimos: *Alguien ó alguno llama; nadie ó ninguno vino. Quienquiera, quienquiera y quienesquiera* se hallan en el mismo caso, y tienen sus equivalentes determinativos en *cualquier, cualquiera y cualesquiera*.

Empléase también sustantivamente, y hasta convendríamos en decir pronominalmente el cuantitativo indefinido *un, una*; v. gr.: *No está uno siempre de humor*; frase equivalente á *No estoy siempre de humor*; de que se deduce que *uno* se emplea aquí en lugar de *yo*.

Otras veces el *uno* se usa en equivalencia de *se*; v. gr.: *Gloriosa es la muerte cuando uno muere por la patria*. Podría decirse: *cuando se muere*, etc.

Suelen asimismo emplearse sustantivamente los vocablos *tal, cual* y *quien*; como cuando se dice: *Cuál más, cuál menos; quién duerme, quién vela; tal habrá muy capaz de hacerlo*.

Los vocablos *que, cual, quien, cuyo*, se consideran por algunos gramáticos, ya como *determinativos relativos*, ya como *pronombres relativos*. Otros los llaman simplemente *conjuntivos*. Nosotros hacemos de ellos una especie de las *palabras conexas* llamadas *con-*

junciones; ya dijimos el por qué, cuya doctrina ampliaremos luego.

En un trabajo moderno sobre Gramática hemos leído que su autor considera, no sólo *pronombres*, sino *pronombres personales*, las palabras *mi, tu, su, mío, tuyo, suyo*, porque, según su opinión, sustituyen á una *persona en el caso genitivo*; pero de su manera de argüir y hasta de sus mismos ejemplos, deduciríamos lógicamente que las voces *real, paterno, sevillano, arábigo*, no son *adjetivos calificativos*, sino *nombres en genitivo*; puesto que *Palacio real, casa paterna, aceituna sevillana, goma arábica*, equivalen á *Palacio del rey, casa del padre, aceituna de Sevilla, goma de Arabia*. Pero todas estas palabras en su primera forma no son otra cosa que *adjetivos calificativos*, así como *mi, tu, su, mío, tuyo, suyo*, en tal forma no son sino *determinativos posesivos*, puesto que limitan la *extensión del nombre* por una *idea de posesión*.

La misma Academia de la Lengua dice llamarlos *pronombres posesivos* por contemporizar con el uso, aunque en realidad no sean sino *adjetivos posesivos*. Es de advertir que, bajo la palabra *adjetivo*, la Academia comprende tanto los *calificativos* como los *determinativos*, doctrina que podría admitirse dando más extensión á la palabra *adjetivo*, esto es, definiéndole: una palabra que se adhiere al nombre para *calificarle ó determinarle*.

8. Los gramáticos admiten tres personas. La primera es la que habla: los pronombres que la designan son *yo*, etc. La segunda, aquella á quien se habla: sus pronombres son *tú*, etc. La tercera, aquella de quien se habla: *él*, etc.

9. Las formas de los pronombres tienen por objeto expresar el número, el género y la función que ejerce en el discurso la persona que designan: helas aquí agrupadas y reunidas:

1. ^a PERSONA..	{	Yo.	Singular.....	}	Masculino.
		Mi.			
		Me.			
		Conmigo.			
		Nosotros.			
	Nos.	Plural.....	}		
	Yo.				
	Mi.				
	Me.				
	Conmigo.				
Nosotras.	Plural.....	}	Femenino.		
Nos.					

2. ^a PERSONA	Tú..... Ti..... Te..... Contigo.....	} Singular.....	} Masculino.				
				Vosotros..... Vos.....	} Plural.....		
						Os.....	}
				Tú..... Ti..... Te..... Contigo.....	} Singular.....		
	Vosotras..... Vos.....	} Plural.....					
						Os.....	}
	3. ^a PERSONA..	Él..... Le..... Lo..... Se, si.....					
				Ellos..... Les.....	} Plural.....		
			Los..... Ella.....			}	
				Le..... La..... Se, si..... Ellas.....	} Singular.....		} Femenino.
Les..... Las.....		} Plural.....					
						}	

En la SÍNTESIS se indicarán los casos en que debe hacerse uso de estas diversas formas, y al tratar de las preposiciones expóndremos la declinación del pronombre.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS

1. Los MODIFICATIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á expresar las diversas modificaciones que experimentan los nombres en su extensión y comprensión. Esta clase abraza tres especies: los ADJETIVOS, los DETERMINATIVOS y los ADVERBIOS.

ARTÍCULO 1

DE LOS ADJETIVOS

§ I

De los adjetivos en general.

1. La palabra *adjetivo* se deriva de *adjectum*, supino de *adjicere* (añadir), de donde sale *adjectivus* (adjetivo), que significa propiamente lo que sirve para añadir; y en cierto modo añade al sustantivo la idea de un atributo, ya de acción, ya de cualidad.

2. Los *adjetivos* indican la idea que se atribuye al objeto de nuestro pensamiento, ó lo que es lo mismo, las maneras de ser y obrar de los seres y substancias. Hay dos especies de adjetivos: los **CALIFICATIVOS** y los **PARTICIPIOS**.

3. Los *adjetivos calificativos* son los que expresan cualidad, como *feo, negro, lindo*.

4. Los *adjetivos participios* son los que indican la acción de los seres y los fenómenos que en ellos pasan; v. gr.:

Recuerde el alma *adormida*,
Avive el seso y despierte
Contemplando
Cómo se pasa la vida;
Cómo se viene la muerte
Tan *callando*.

El participio es, pues, el *atributo* separado de un verbo atributivo, y sería más lógico decir, restituido á su origen.

Llámanse *participios* estos adjetivos, porque participan de la naturaleza del verbo atributivo, y porque el participio terminado en *ado* ó *ido* entra en la formación de todos los *tiempos compuestos*, como se verá al estudiar el mecanismo de la conjugación.

El participio no es una parte esencial del discurso ó de la oración, sino la parte adjetiva del verbo y que forma con éste un todo en los verbos atributivos, mientras no se separa de ellos para entrar en su origen, es decir, en la forma adjetiva. Así es, que aquellos participios que, como los llamados de presente, van cayendo

en desuso, son en el estado actual de nuestro idioma simples *adjetivos*; y muchos de ellos verdaderos *nombres*, pues ya sólo se emplean substantivamente. *Cantante, estudiante, escribiente*, casi nunca los vemos usados como *adjetivos*, sino como nombres. Así decimos: *buen cantante, buen estudiante, buen escribiente*, y *Antonio es estudiante, cantante, escribiente*, que es como si dijéramos, es *barbero, zapatero, cordonero*, ú otro cualquier oficio ó profesión.

Algunos quieren que hasta los nombres terminados en *or*, si proceden ó derivan de verbos, sean participios, como *gobernador, cantor, lector, impresor, oidor*. Todas estas palabras son, fueron y serán nombres, formados como los demás de una cualidad ó circunstancia saliente que sirva de *carácter* para designar el *ser*, el *ente*. *Oidor* es el magistrado que administra justicia, y como al efecto hay que oír á las partes litigantes, se tomó esta circunstancia ó hecho como carácter saliente para formar el nombre. Así se han formado todos.

Aquí debemos transcribir dos pasajes de la última edición de la Gramática de nuestra Academia. Dicen así: «Del *participio* es forzoso advertir, que expresa la idea del verbo haciendo oficio de *adjetivo*.» «Los participios futuros latinos en *dus* han perdido este oficio en nuestra lengua, si bien conservan sustancialmente su índole los **ADJETIVOS** Ó **NOMBRES** en *ando* ó *endo* que de aquellos participios provienen, como *execrando*, lo digno de execración; *memorando*, que equivale á memorable; *dividendo*, el número que ha de dividirse. También han pasado á nuestra lengua con carácter de *adjetivos* los participios latinos terminados en *urus, futuro, pasaturo, venturo*, empleado también como *substantivo* el primero, anticuado el segundo y de poco uso el tercero. Mayor, aunque no crecido, es el número de los acabados en *ero*, que reconocen igual procedencia, como *cumplidero, pagadero, venidero...* y como *hacedero, perecedero*. Por último, tenemos *adjetivos* en *endo* sin los verbos latinos de que fueron participios, como *estupendo, horrendo*.» De lo transcrito se infiere que la Academia ha admitido ya nuestra opinión respecto á la manera de considerar los participios.

6. Los adjetivos se usan como nombres cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos:

Los *buenos*, por los *hombres buenos*;—lo *útil*, por el *objeto útil*.

7. Los adjetivos, según su formación, son, como los nombres, *primitivos y derivados, simples y compuestos*.

Son primitivos si no se derivan de otro vocablo; v. gr.: *azul, tornasol, negro, rubio*. Los adjetivos son derivados si nacen de un vocablo primitivo; v. gr.: *azulado y azulino*, que se derivan de *azul*; *tornasolado*, de *tornasol*; *blanquizo*, de *blanco*; *negruzco*, de *negro*, etc.

Los adjetivos se derivan, no sólo de otros adjetivos, sino también de nombres y verbos. Así, de *monte* se deriva *montero, montaraz, montesino*; de *egipcio*, *egipciaco*; de *hebreo*, *hebraico*; de *árabe*, *arábigo*; de *latín*, *latino*. De los verbos *hacer, llover, morir y nacer* salen *hacedero, llovedizo, moribundo y naciente*; como de *brillar, lucir, calentar, secar y punzar* nacen *brillante, luciente, caliente, secante y punzante*.

Entre los adjetivos que provienen de verbos, hay tres grupos: 1.º, el de los acabados en *ble*, como *amable, voluble, posible, visible, flexible*, etc.; 2.º, el de los terminados en *il*, como *dócil, útil, versátil, fácil, frágil*, etc.; 3.º, el de los participios castellanos y latinos; v. gr.: *cansado, callado, dormido, oyente, doliente, transido, excelso, perfecto, selecto, exquisito, nato*, etc.

Hay también entre los adjetivos varios aumentativos y diminutivos: así, de *tonto* sale *tontuelo y tontín*; de *picaro*, *picarón, picaronazo, picaruero y picarillo*; de *grande*, *grandón, grandullón, grandote, grandazo, grandecito, grandecillo*; de *linda*, *lindilla, lindita*; de *bonita*, *bonitilla*; de *tonta*, *tontuela*; de *morena*, *morenita y morenuela*, etc.

De *pelo* se deriva *pelón*, y de *rabo*, *rabón*; pero estos adjetivos no son aumentativos, sino que denotan falta de pelo y de cola. De igual suerte, *burlón* se deriva de *burla*; *preguntón*, de *preguntar*; *juguetón*, de *jugar*, cuyas palabras tampoco son aumentativas, sino que indican que una cosa se hace con frecuencia; como no lo son *pescozón*, derivado de *pescuezo*, ni *arañazo, escopetazo, fogonazo* y otros derivados semejantes.

8. Hay asimismo adjetivos *simples y compuestos*. Así, *católico, fino, útil, mortal, finito*, son simples; y *anticatólico, entrefino, inútil, inmortal, infinito*, compuestos.

§ II

Grados de significación en los adjetivos.

1. Así las cualidades como las acciones son susceptibles de más ó menos. En efecto; pueden considerarse, ó simplemente sin ninguna relación á su intensidad, como *bueno*, ó comparando el grado de

intensidad que tienen en un sujeto con el que tienen en otro, como *Antonio es más amado que Juan*, ó comparando el grado de intensidad de dos cualidades ó acciones diferentes en un mismo sujeto, como *Elena es más amable que hermosa*, ó como alcanzando un alto grado de intensidad, pero sin comparación, como *Julia es muy linda*, ó, finalmente, como sobrepujando en un sujeto el grado de intensidad que tienen en todos los demás, como *Cicerón fué el más elocuente de los romanos*. He aquí lo que los gramáticos llaman grados de significación en los adjetivos.

Estos grados son tres: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

2. El *positivo* expresa simplemente la cualidad; v. gr.: la virtud es *amable*.

3. El *comparativo* expresa la cualidad haciendo comparación.

Hay tres especies de comparativos: el de *superioridad*, el de *igualdad* y el de *inferioridad*.

El *comparativo de superioridad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *más*, y posponiéndole *que*. Ejemplo:

*Más blanca que la nieve, y más hermosa
Que amanece en Abril la fresca rosa.*

El *comparativo de igualdad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *tan* y posponiéndole *como*; v. gr.:

El Cid fué tan valiente como honrado.

El *comparativo de inferioridad* se forma anteponiendo *menos* al adjetivo y posponiéndole *que*; v. gr.:

El salteador es menos animoso que cruel.

También se forma este comparativo con estas palabras: *no*, *tan*, *como*; v. gr.:

*De Juno no es tan alta la grandeza
Como es, ¡oh Florida! tu belleza.*

Hay algunos adjetivos que pueden expresar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *más*, *menos*; tales son: *mejor*, *peor*, *menor*, *superior*, *anterior*, *mayor*, etcétera.

4. El *superlativo* expresa la cualidad en muy alto grado ó en el

más alto grado. De aquí dos clases de superlativos: el *absoluto* y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la cualidad en grado eminente, pero sin referencia á otros objetos; v. gr.: *dulcísima, muy dulce*.

Se forma este superlativo añadiendo la terminación *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la cualidad en el más alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo antes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el, la, los, las mi, tu, su, nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*. Ejemplos:

El más ó el menos sabio de los hombres.—*Mi más ó mi menos apreciable objeto*.—*La más sublime* de las virtudes.

§ III

Formación de algunos comparativos y superlativos.

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

Primero. Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo ésta y añadiendo *ísimo*; v. gr.: de *docto*, *doctísimo*.

Segundo. Cuando el adjetivo termina en consonante, añadiéndole simplemente *ísimo*, como de *fácil*, *facilísimo*.

Tercero. Cuando el adjetivo termina en *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quísimo* ó *guísimo*; v. gr.: de *rico*, *riquísimo*; de *vago*, *vaguísimo*.

Cuarto. Cuando termina en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *simo*; v. gr.: de *amplio*, *amplísimo*.

Quinto. Cuando termina en *ble*, cambiando esta terminación en *bilísimo*; v. gr.: de *amable*, *amabilísimo*.

Sin embargo, los de *agrío, frío, pío*, hacen *agritísimo, fríutísimo, piútísimo*.

Sexto. Cuando termina en *iente*, además de perder la última vocal, pierden la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente*, *ardentísimo*.

Séptimo. Y cuando tienen el diptongo *ie* en la penúltima, siguen la regla del caso anterior; v. gr.: de *cierto*, *certísimo*.

2. Forman el superlativo igualmente los siguientes:

POSITIVO	SUPERLATIVO
Acre	Acérrimo.
Antiguo	Antiquísimo.
Aspero	Aspérrimo y asperísimo.
Benéfico	Benevolentísimo.
Benévolo	Benevolentísimo.
Bueno	Bonísimo.
Célebre	Celebérrimo.
Fiel	Fidelísimo.
Fuerte	Fortísimo.
Libre	Libérrimo.
Magnífico	Magnificentísimo.
Misero	Misérrimo.
Munífico	Munificentísimo.
Noble	Nobilísimo.
Nuevo	Novísimo.
Pobre	Paupérrimo.
Pulcro	Pulquérrimo.
Sagrado	Sacratísimo.
Salubre	Salubérrimo.
Sabio	Sapientísimo.

Ubérrimo, que significa muy abundante, es un superlativo tomado del latín, y que no tiene en castellano positivo á que se refiera.

Pobre, hace también *pobrísim*, y es de más uso que *paupérrimo*.

3. Los comparativos y superlativos tomados del latín, son los siguientes:

POSITIVO	COMPARATIVO	SUPERLATIVO
Alto.....	Superior	Supremo.
Bajo	Inferior	Ínfimo.
Bueno.....	Mejor.....	Óptimo.
Grande.....	Mayor.....	Máximo.
Malo.....	Peor.....	Pésimo.
Pequeño.....	Menor	Mínimo.

Hay adjetivos que por su índole especial no consienten superlativo; tales son:

Primero. Los que expresan cualidades en el mayor grado de intensidad posible; v. gr.: *extremo*, *eterno*, *único*, *exangüe*, *exánime*, *precito*, *nocturno*, *diario*, *semanal*, *infinito*, *inmenso*, *inmortal*; si bien se dice *enormísimo*, *singularísimo*.

Segundo. Los que por cualquier concepto dificulten ó hagan ingrata la pronunciación, como sucede con los terminados en *ble*

de muchas sílabas; v. g.: *combustible, deleznable*, y con los que terminan en diptongo; v. gr.: *férreo, oblicuo, arduo, vario*, etc.

En el lenguaje festivo é hiperbólico suelen aún emplearse estos adjetivos en la forma superlativa. y aun algunos determinativos.

§ IV

Del número en los adjetivos y de su formación.

1. Como el oficio de los adjetivos es modificar la comprensión de los nombres, y en éstos se expresa la idea de unidad y pluralidad, era forzoso distinguir las mismas ideas en los adjetivos para conocer el nombre á que se referían. Por eso los adjetivos tienen también su número, ó mejor dicho, terminación numérica.

2. El singular lo expresa el adjetivo por sí mismo.

3. En la formación del plural sigue las mismas reglas que el nombre; v. gr.:

Primero. De *prudente, constante, amable, bueno*, se forman *prudentes, amables, constantes, buenos*.

Segundo. De *maternal, ruin, secular; maternas, ruines, seculares*.

Tercero. De *capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces*.

§ V

Del género en los adjetivos y de su formación.

1. Por la misma razón que los adjetivos expresan la idea del número, tienen también que expresar la del género.

He aquí las reglas que ordinariamente sigue en nuestro idioma la expresión del género ó de la terminación genérica en los adjetivos:

Primera. Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Así, de *bueno* se hace *buena*; de *malo, mala*; de *sabio, sabia*.

Segunda. Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*; v. gr.: de *haragán, haragana*; de *holgazán, holgazana*. Sin embargo, algunos en *n* son invariables, como *ruin, común, joven, virgen*.

Tercera. Los adjetivos terminados en *e*, como *dulce, alegre, tenue, firme*, no varían para la formación del femenino.

Cuarta. Ordinariamente son también invariables:

- 1.º Los terminados en *i* acentuada, como *baladí, turquí*.
- 2.º Los en *l*, como *maternal, fiel, fácil, azul, útil*.
- 3.º Los en *r*, como *secular, inferior, superior*.
- 4.º Los en *s*, como *cortés, montés*.
- 5.º Los en *z*, como *soez, capaz, feliz, veloz, falaz*.

ARTÍCULO II

DE LOS DETERMINATIVOS

1. LOS DETERMINATIVOS circunscriben la extensión y fijan los límites de la significación de los nombres; tales son: *el, un, mi, este, cierto*.

§ I

Clasificación de los determinativos.

1. Los determinativos denotan la cantidad, grado, número general, particular, individual de las nociones comprendidas en la idea específica del nombre, sirviendo, por consiguiente, para determinar el punto de vista general, particular ó individual bajo el cual nuestra mente considera un objeto.

2. Los determinativos pueden, pues, dividirse en dos especies: 1.ª, los *indicativos*; 2.ª, los *cuantitativos*.

3. Los *indicativos* determinan de una manera vaga (1) la extensión del nombre. No hay más que uno y se llama *artículo*. Sus formas son: *el, la, lo, los, las*. Así se dice: *el sol, la luna, lo bueno, los perros, las cabras*, y también *el saber, el qué dirán, el sí, el porqué, los ayes*, etc.

4. Los *determinativos cuantitativos* determinan con más ó menos precisión la cantidad de los individuos.

5. Estos determinativos pueden subdividirse en *universales y parciales*.

(1) Á veces parece que la indicación del artículo no es vaga, como cuando decimos: tráeme *el sombrero, la capa*; pero en estos casos el artículo está usado en lugar del posesivo *mi*, pues estas locuciones equivalen á tráeme *mi sombrero, mi capa*. Cuando se dice, v. gr.: hoy toca *la música* en el paseo; la palabra *la* no es la que nos dice cuál música sea: lo sabemos por los antecedentes.

6. Son *universales* los que abrazan la universalidad de los individuos comprendidos en un nombre general, ya colectiva, ya distributivamente, como *toda, cada, ninguno*; v. gr.: *todo* lugar, *cada* amigo, *ningún* cargo.

7. Son *parciales* los que abrazan sólo una parte de los individuos comprendidos en un nombre general, ya indefinidamente, como *un, unos, varios, algunos*; ya con indicación definida, como *dos, mi, este*; v. gr.: *un* pobre, *unos* estudiantes, *varios* amigos, *mi* sombrero, *este* traje.

8. Cuando los parciales determinan una parte de los individuos con una precisión numérica, se llaman *numerales*.

Si éstos expresan simplemente el número, como *uno, dos*, reciben el nombre de *cardinales*; si indican el orden en que se colocan los seres, como *primero, segundo, postrer*, son llamados *ordinales*, y si expresan parte de un todo, como *medio, tercio, cuarto*, nómbrense *partitivos*.

9. Cuando determinan una parte de los individuos por una idea de dependencia, llámense *posesivos*; tales son: *mi, tu, su, nuestro*, etc.; v. gr.: *mi* cama, *tu* sombrero, *nuestro* coche, etc.

10. Finalmente, reciben el nombre de *demonstrativos* cuando determinan parte de los individuos por medio de una indicación de lugar precisa, como *este, ese, aquel*; v. gr.: *este* libro, *ese* papel, *aquel* tintero.

Conviene observar que *este* indica ó señala la persona ó cosa próximas al que habla; *ese*, la cosa ó persona cercanas al que escucha, y *aquel*, las que á la vez están distantes del que habla y escucha.

11. Al primer aspecto parece que *eso, esto* y *aquello* no sean determinativos, porque no aparece en la frase qué cosa determinen; pero es evidente que la persona á quien el concepto se dirige ve el objeto ú objetos á quienes estos vocablos determinan; v. gr.: *Antonio, llevarás esto á casa de la señora de López, eso á la de Mondejar, y aquello á la de Pajares*.

12. Hay determinativos *derivados*, como *primario, primaria, primerizo, primeriza*, que vienen de *primer*; *postrimero, postrimera*, que nacen de *postrer*.

Hay igualmente determinativos compuestos, como *alguno*, compuesto de *algo* y *uno*; *cualquiera*, de *cual* y *quiera*, etc.

§ II

Del número y del género en los determinativos.

1. Siendo el oficio de los determinativos fijar la extensión en que se toma la idea general que expresa el nombre, y haciéndose en éste la indicación del número y del género, es forzoso que los determinativos posean formas para indicar la misma idea, como así sucede, en efecto.

Su formación sigue las reglas de los adjetivos; v. gr.: *Todo, toda; todos, todas; ninguno, ninguna; ningunos, ningunas; mío, mía; míos, mías; nuestro, nuestra; nuestros, nuestras; este, esta; estos, estas; ese, esa; esos, esas; aquel, aquella; aquellos, aquellas; primero, primera; primeros, primeras; segundo, segunda; segundos, segundas; un, una; unos, unas; cierto, cierta; ciertos, ciertas; cualquier, cualquiera; cualesquier, cualesquiera. Varios, ambos y sendos*, como determinativos, carecen de singular.

Los determinativos, y especialmente el indicativo, llamado *artículo* por los gramáticos, porque se deriva de *articulus*, diminutivo de *artus*, que significa *adherencia, unión, juntura*, es lo único que muchas veces nos indica el género de los nombres. Así, cuando decimos *la testigo, la reo*, damos á entender que aplicamos las palabras *testigo* y *reo* á seres femeninos, y cuando decimos *el testigo, el reo*, que los seres á quienes se aplica son masculinos.

Hay seres en la Naturaleza que no tienen sexo, y, por consiguiente, que no tienen género, como ya dijimos; pero el uso les ha atribuido un género que también indicamos por medio del artículo.

En nuestra lengua tenemos términos que no tienen ninguna relación con el género, es decir, que expresamos sin ninguna relación con este carácter: la forma *lo* de nuestro artículo sirve para determinar los vocablos que se hallan en este caso. Cuando decimos *lo bueno, lo malo, lo dulce, lo agradable, lo feo*, estas palabras no son de ningún género, y el artículo nos sirve admirablemente para indicar esta particularidad.

Finalmente, muchas veces no podemos expresar el número de los nombres sino por medio del artículo, como sucede con los días de la semana; v. gr.: *el martes*, los *martes*, *el miércoles*, los *miércoles*, cuyo número indicamos únicamente por medio del artículo.

CUADRO DE LOS DETERMINATIVOS

INDICATIVOS.....	ARTÍCULO..... <i>él, la, lo; los las.</i>
UNIVERSALES.....	Positivos..... } Colectivos..... } Distributivos... <i>cada.</i> Negativos..... } <i>ninguno, ninguna; ningunos, ningunas.</i>
CUANTITATIVOS.....	Indefinidos..... } <i>un, una; unos unas; varios, alguno, cualquiera; cierto, tal, tales, sendos, otro, etc., mismo.</i> Cardinales... <i>uno, dos, tres, cuatro, etc., ambos.</i> Ordinales... <i>primero, segundo, tercero, postrero.</i> Partitivos... <i>medio, tercio, cuarto, sexto, etc.</i>
	Definidos..... } <i>mi, mis, nuestro, nuestra.</i> } <i>tu, tus, vuestro, vuestra.</i> } <i>su, sus.</i> } <i>este, ese, aquel; estotro, esotro.</i> } <i>esta, esa, aquella; esotra, esotra.</i> } <i>estos, esos, aquellos; estotros, esotros.</i> } <i>estas, esas, aquellas; estotras, esotras.</i> } <i>esto, eso, aquello.</i>

El cómo ha de hacerse uso de estos determinativos lo indicaremos en la *Síntesis* del discurso.

(1) Algunos gramáticos consideran los demostrativos numerales como adjetivos. Estas palabras no nos revelan en el nombre á que se adhieren ninguna idea más: el que haya dos ó tres individuos ú objetos, el que ocupen el primero ó segundo lugar, el que estén divididos en partes, no da al objeto ninguna cualidad; pero si limitan la extensión del nombre general y nos la dan á conocer determinándola. La palabra *árbol* es aplicable á todos los árboles: si se le unen las palabras *tres, primero, medio*, la palabra *árbol* queda determinada, circunscrita á *tres árboles*, al *primer árbol* ó *medio árbol*. Por eso nosotros colocamos los *numerales*, cuando no se toma en *abstracto* ó *substancialmente*, en la clase de los determinativos.

ARTÍCULO III

DE LOS ADVERBIOS

§ I

Del adverbio en general y su clasificación.

1. La palabra ADVERBIO está formada de *ad*, que denota adición, y de *verbum*, palabra, porque los adverbios se juntan á los adjetivos y á los verbos para modificarlos.

2. Los *adverbios* son aquellas palabras destinadas á denotar circunstancias accesorias á los atributos con que se califican los nombres. Son, pues, atributos de atributos, ó atributos secundarios que modifican los otros atributos de los seres, y por eso se confunden á veces con los adjetivos, y éstos hacen con frecuencia oficio de adverbios. Ejemplos:

- 1.º *Aquí*, Tirsis, la vi cuando salía..... etc.
- 2.º Viene *hoy*.
- 3.º Escribe *bien*.

3. El *adverbio* que modifica un verbo equivale á una preposición seguida de su régimen. Así, *diestramente* es lo mismo que *con destreza*. *Aquí* equivale á *en este sitio*.

4. Un gran número de adverbios son susceptibles de los mismos grados de comparación que los adjetivos calificativos. Ejemplos:

Anselmo vino *tarde*, *más tarde*, *menos tarde*, *tan tarde* como Juan.
Flora llegó *muy tarde*.

Algunos adverbios expresan comparación sin estar acompañados de la palabra *más*; tales son: *mejor*, en lugar de *más bien*; *peor*, en lugar de *más mal*. Así, se dice: *Elisa canta MEJOR, pero baila PEOR que Amelia*.

5. Hay también adverbios diminutivos; v. gr.: de *lejos*, *lejíto*; de *poco*, *poquito*.

6. Haylos asimismo derivados de adjetivos, y que pudieran con-

siderarse verdaderos adjetivos usados adverbialmente; tales son, entre otros: *mucho, poco, recio, duro, alto, bajo, claro, quedo, tardo, salvo, fuerte, temprano, presto, solo.*

7. Se forman además adverbios de casi todos los adjetivos, sin más que añadirles la final *mente*, en latín *mens*, y cuyo sentido explicaremos en la *Síntesis*: así, de *veloz*, *bueno*, *malo*, etc., se forman *velozmente, buenamente, malamente.*

8. Hay igualmente adverbios *simples* y *compuestos*. Son simples *más, así, donde, ayer*; y compuestos, *además, demás, asimismo, adonde, anteayer.*

9. A los verdaderos adverbios hay que agregar ciertas locuciones llamadas adverbiales, porque se emplean como adverbios; tales son: *á hurtadillas, á sabiendas, á calladas, á roso y belloso, á diestro y siniestro, á bulto, á ciegas, á ojos vistos, á la antigua, á la prusiana, á la moda, á la moderna, á la chita callando, á pie juntillas, á la buena de Dios, á obscuras, á tientas, al revés, al derecho, al anochecer, al amanecer, al ser de día, de golpe, con todo, de pronto, de nuevo, de vez en cuando, en el acto, en efecto, en fin, en resumen, en un santi-amén, entre dos luces, por alto, por último, por mayor, por menor, por junto, sin embargo, sin más ni menos, á escondidas, en volandas, de bruces, y otras varias.*

10. Han pasado á nuestra lengua, sin alteración, algunos adverbios y modos adverbiales latinos, como, *interin, gratis, item, máxime, inclusive, à priori, à posteriori, ex profeso, ipso facto, calamo currente, in statu quo, lapsus lingüe, etc.*

11. Los gramáticos suelen clasificar los adverbios del modo siguiente:

DE LUGAR. *Ahí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo, junto, aquende, allende, suso, yuso ó ayuso.*

DE TIEMPO. *Hoy, ayer, anteayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, ya, cuando, mientras, aún, todavía, hogaño, antaño.*

DE MODO. *Bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, apenas, adrede, aposta, buenamente, y muchos de los acabados en mente.*

DE CANTIDAD. *Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto, nada, algo, excepto.*

DE COMPARACIÓN. *Más, menos, mejor, peor, como.*

DE ORDEN. *Primeramente, últimamente, sucesivamente, antes, después, luego.*



DE AFIRMACIÓN. *Si, cierto, ciertamente, verdaderamente, indubitablemente, también.*

DE NEGACIÓN. *No, ni, nunca, jamás, tampoco.*

DE DUDA. *Acaso, quizá, puede ser, tal vez, apenas.*

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS

1. LOS CONEXIVOS SON una clase general de palabras destinadas á expresar su mutuo enlace y el de las preposiciones por medio de las ideas de relación que envuelven. Esta clase abraza tres especies: VERBOS, PREPOSICIONES, CONJUNCIONES.

ARTÍCULO I

DE LOS VERBOS

§ I

Del verbo en general y de su clasificación.

1. VERBO viene del latín *verbum*, que quiere decir *palabra*. Así el verbo es la palabra por excelencia, puesto que sin ella no habría discurso posible.

2. LOS VERBOS SON las palabras que designan la simple afirmación ó la afirmación de un atributo, siendo, por consiguiente, palabras que revelan el acto de juzgar, y enlazan las ideas en este sentido. Ejemplos: *Dios es bueno*. Aquí el verbo *es* expresa la simple afirmación. *Dios es*: aquí *es* afirma la existencia, y *Dios es* equivale á *Dios existe*. *Dios premia*: aquí el verbo *premia* afirma un atributo, y dicha frase equivale á *Dios es premiando*, ó con el auxiliar usual, *está premiando*. Y ahora conviene observar que, como no es posible expresar la afirmación sino por medio de la idea de existencia, y ésta es un estado del ser como lo es *andar* y *reposar*, los verbos indican siempre el estado de los seres, y podrían definirse así:

Son los *verbos* aquellas palabras destinadas á expresar el estado de los seres ó substancias.

Así, cuando decimos: *Dios es*, expresamos que Dios tiene el estado de existencia, ó más sencillamente, la pura existencia de Dios; *Dios es bueno*, quiere decir que el estado de Dios es la bondad, ó que su existencia es la bondad misma. *Pedro anda*, expresa que el estado de Pedro es *andar*; y *Diego reposa*, que su estado es *reposar*.

De ordinario las lenguas no tienen más que el verbo *ser* para manifestar la idea que se acaba de expresar, mientras la española posee el verbo *estar*, que la indica con toda claridad (1).

3. Llámase *sujeto* del verbo la persona ó cosa de quien se afirma, ó que es objeto del juicio, como *Dios* en los ejemplos anteriores; *atributo*, aquello que se afirma del sujeto, ó que se le atribuye, como *bueno* en el último ejemplo.

4. Los verbos del idioma español revisten dos formas características: la forma *substantiva* ó *abstracta*, y la forma *adjetiva* ó *atributiva*. La primera contiene la esencia verbal, y es la destinada á significar la simple afirmación ó sólo la afirmación de la existencia: no tiene más que un verbo: es el verbo *SER*. La segunda lleva, no sólo virtual, sino esencialmente en sí misma el verbo *ser*, y está destinada á afirmar un acto, un fenómeno del ente, y se llama forma *adjetiva* ó *atributiva*, porque siempre envuelve en sí un adjetivo, un atributo, que es lo que se afirma del ente. A esta segunda forma pertenecen todos los verbos de nuestro idioma menos el abstracto ó *substantivo ser*.

Los verbos *atributivos* pueden clasificarse en *verbos de régimen de principio* y en *verbos de régimen de fin* (2).

(1) Los verbos—dice el Sr. Monlau en su *Vocabulario gramatical*—forman el 10 por 100 del caudal de la lengua castellana: cuéntanse 6.290 verbos:

4.000 de la primera conjugación.

1.690 de la segunda.

600 de la tercera.

(2) En nuestras anteriores ediciones, pagando un tributo al uso admitido entre los gramáticos, clasificábamos los verbos en *activos*, *pasivos* y *neutros*, subdividiendo los primeros en *transitivos* é *intransitivos*. Pero nos hemos convencido que esta clasificación era *ilógica*. En efecto; la *actividad*, la *acción*, es una propiedad característica de todo verbo, pues hasta la idea de existencia y su afirmación debió de expresarse en el origen de las lenguas por un verbo de movimiento, y sólo con el transcurso del tiempo hubo de pensarse en distinguir el movimiento, significando existencia, del movimiento tránsito de un lugar á otro. Por consiguiente, todo verbo es forzosamente *activo*. Verbos pasivos, á semejanza de los latinos, no los posee el castellano. En lo que sea propiamente *verbo neutro*, no están de acuerdo los gramáticos, ni tampoco cuando el verbo sea propiamente *intransitivo*. Por cuyas razones sustituimos estas clasificaciones vagas y dudosas con las arriba expuestas. Estas no pueden dar lugar á dudas, y por su índole son las más propias para el estudio de la *sintaxis*.

Llamamos *verbos de régimen de principio* á aquellos que pueden tener por complemento una palabra en *genitivo* ó *ablativo*, como *salir*, *entrar*, *subir*, *ir*.

Llamamos *verbos de régimen de fin* á los que tienen por complemento una palabra en *acusativo* ó *dativo*, ó en ambos casos á la vez, como *cantar*, *temer*, *partir*, *dar*, *leer*, *amar*, etc.

5. Aunque todos los verbos atributivos pertenecen á una de estas dos clases, pueden, sin embargo, distinguirse algunos por una circunstancia especial característica.

Así, cuando un verbo puede conjugarse con un pronombre, como *reirse*, *afeitarse*, *lavarse*, se llama *pronominal* (1).

Los verbos son *unipersonales* cuando sólo se emplean en las terceras personas: tales son *llover*, *nevar*, *tronar*, *relampaguear*, *granizar*, que se emplean así:

Llueve, *nieva*, *truenan*, *relampaguea*, *graniza*.

Algunos gramáticos llaman á estos verbos *impersonales*, porque, al parecer, carecen de *nominativo* ó *persona agente*; pero, aunque esto fuera cierto, que no lo es, como luego demostraremos, la palabra *impersonal*, calificando un verbo usado en la forma *personal*, vale tanto como decir que una cosa es y no es al mismo tiempo, aserto lógicamente imposible; puesto que no decimos *llover* en abstracto, sino *llueve*; empleamos el verbo en tercera persona: el verbo será, pues, *unipersonal*, ó mejor dicho *terciopersonal*.

6. Los verbos de *régimen de fin* pueden usarse en dos distintas formas, según la que deseemos dar al concepto: estas formas se llaman *voces*: la *activa* y la *pasiva*.

La voz es *activa* cuando el sujeto del verbo es el que ejecuta la acción que el verbo expresa; v. gr.: Dios premia á los justos; los niños estudian la lección.

La voz es *pasiva* si el sujeto recibe la acción ó impresión que el verbo expresa; v. gr.: Los justos son premiados por Dios; la lección es estudiada por los niños.

Como se observa, un mismo concepto podemos expresarlo de dos modos distintos, según la voz que empleemos.

Los latinos tenían verbos distintos para cada una de estas voces.

(1) La subdivisión de los pronominales en *recíprocos* y *reflexivos* nos parece inexacta, como fundada en un principio arbitrario, y tampoco la consideramos útil para el estudio de la Gramática.

Nosotros las formamos descomponiendo el verbo atributivo en sus dos elementos, esto es, en el verbo ser y su atributo ó parte adjetiva. Así, la voz activa queda convertida en pasiva con sólo hacer el régimen *acusativo* sujeto, ó sea *nominativo*, y poner el de la voz activa en régimen de *principio ablativo*, según demuestran los ejemplos.

7. Por su formación, el verbo puede ser *primitivo*, como *clavar*, ó *derivado*, como *clavetear*.

8. Por su estructura, el verbo puede ser *defectivo*, es decir, carecer de algún tiempo ó persona, como *yacer*; *compuesto*, esto es, en cuyas primeras sílabas entren otras palabras de la lengua, como *componerse*; é *irregular*, si admite algún cambio en sus desinencias, separándolas de su forma regular.

§ II

Accidentes del verbo.

1. Los verbos tienen que expresar una idea de relación con el sujeto, el cual puede ser singular ó plural, y de primera, segunda ó tercera persona; con el tiempo, que puede ser *presente*, *pasado* ó *futuro*, y con el modo, que puede ser *positivo* ó *subordinado*. De aquí las cuatro especies de modificaciones, ó sean cambios de terminación ó de forma que los verbos admiten; tales son: *número*, *persona*, *tiempo*, *modo*.

2. Como el verbo afirma la existencia ó el atributo de un ser, que puede ser único ó múltiple, es necesario tenga medios de indicar esta relación. De aquí el *número* del verbo, que es la forma que toma para indicar su relación con un sujeto singular ó plural; v. gr.: *Yo* JUZGO; *nosotros* JUZGAMOS.

3. Las tres personas gramaticales son las que representan un papel en el acto de la palabra. El verbo tiene que afirmar una relación con una de estas tres personas, y para cada cual toma su distinta forma.

Así la *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relación con un sujeto de primera, segunda ó tercera persona; verbigracia: *Yo* AMÉ; *tú* AMASTE; *él* AMÓ.

4. El tiempo, considerado de una manera abstracta y general, es un ser metafísico: la existencia sucesiva de los seres es su sola

medida, puesta á nuestro alcance; así como el tiempo es á la vez la única medida de la existencia sucesiva. Para medirle le dividimos en puntos fijos, caracterizados por hechos particulares. Estos puntos fijos se llaman *épocas* y *períodos*.

5. La *época* es un instante donde en cierta manera detenemos la rápida movilidad del tiempo, para hacer en él una especie de pausa, desde la cual observamos lo que coexiste, lo que precede y lo que sigue.

6. El *período* es la continuidad de los instantes, cuyo principio y fin fijan dos épocas.

7. Así, los TIEMPOS DEL VERBO SON las diversas formas que expresan las diferentes relaciones del estado expresado por los verbos en las diversas épocas: de aquí que deben desde luego fijarse dos cosas: 1.^a Las relaciones de existencia en una época. 2.^a La época que ha de servir de término de comparación.

8. La existencia puede tener en general tres especies de relaciones con la época de comparación: relación de *simultaneidad*, cuando la existencia coincide con la época; relación de *anterioridad*, cuando la existencia precede á la época, y relación de *posterioridad*, cuando la existencia sucede á la época: de aquí tres especies generales de tiempos: los *presentes*, los *pretéritos*, los *futuros*, y quizá mejor, los SIMULTÁNEOS, LOS ANTERIORES y LOS POSTERIORES.

9. LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS son las formas del verbo que expresan la simultaneidad de existencia con la época de comparación.

10. LOS ANTERIORES son las formas que expresan la anterioridad de existencia respecto á la época de comparación.

11. LOS POSTERIORES son las formas que expresan la posterioridad de existencia respecto á la época de comparación.

12. La *época de comparación*, en todas las lenguas, es el instante mismo de la producción de la palabra. Así, la posición de dicha época es la relación al instante de dicho acto.

13. Pero como el tiempo no es más que el punto ficticio donde el hombre observa la serie de instantes fugitivos de la existencia de los seres, para fijar de algún modo su posición, le considera dividido en tres periodos: un período *actual*, que coincide con el acto de la palabra; un período *anterior*, que precede á este acto, y uno *posterior*, que le sigue.

14. De aquí la distinción de tres especies de periodos: *período presente*, *período pasado* y *período futuro*.

15. El PERÍODO PRESENTE comprende la serie de los instantes que fijan la existencia actual, ó como simultánea, ó como anterior, ó como posterior al acto de la palabra.

16. El PERÍODO PASADO comprende la serie de instantes que han coincidido con una época pasada, que la han precedido ó seguido.

17. El PERÍODO FUTURO comprende la serie de instantes que coincidieron con una época futura, que la precedieron ó siguieron.

18. Así, en cada periodo existe una época de comparación, alrededor de la cual se agrupan los instantes diversos de la existencia.

19. Estas tres épocas se expresan en castellano por estas tres fórmulas: AMO, AMÉ, AMARÉ.

20. La primera es la existencia actual referida al acto de la palabra; la segunda es la existencia referida al periodo anterior al acto de la palabra, y la tercera es la existencia referida al periodo posterior al acto de la palabra.

21. Pero todas las fórmulas, aunque referentes á distintas épocas, indican simultaneidad, si bien sólo la primera expresa simultaneidad absoluta; las otras dos la tienen relativa.

22. De aquí resulta la distinción del tiempo en *absoluto* y *relativo*: *absoluto*, si expresa la existencia referida al momento de la palabra, sin relación con ninguna otra existencia; *relativo*, si expresa la existencia separada del momento de la palabra y relacionada con una época separada también de dicho acto por un intervalo más ó menos determinado.

23. Así, los tiempos del periodo presente son *absolutos*; los del periodo pasado y futuro, *relativos*. Pero los tiempos en cada uno de estos tres periodos expresan tres clases de relaciones: ó de *simultaneidad*, ó de *anterioridad*, ó de *posterioridad*.

24. Síguese de lo dicho, que las tres especies generales de tiempos se subdividen en otras tres especies subalternas, caracterizadas por la posición de la época de comparación: 1.º En el periodo PRESENTE: *simultáneo al acto de la palabra, anterior al acto de la palabra, posterior al acto de la palabra*. 2.º En el periodo PASADO: *simultáneo á un pasado, anterior á un pasado, posterior á un pasado*. 3.º En el periodo FUTURO: *simultáneo á un futuro, anterior á un futuro y posterior á un futuro*.

25. Puede aún hacerse de los tiempos otra subdivisión, tomada de la manera de considerar la época de comparación.

En efecto; bajo la época de simultaneidad, la existencia coincide

con la época; pero bajo las otras dos relaciones de anterioridad y posterioridad, la existencia está separada de la época por una distancia, que podemos considerar como lejana ó como próxima. De aquí la distinción de anteriores y posteriores en dos clases: la de los *remotos* y la de los *próximos*.

26. Finalmente, los simultáneos anteriores pasados pueden indicar la continuación de la acción en una serie de instantes, ó el fin de la acción, ó sea la época en que termina.

Así, los unos se refieren á un período, los otros á una época. Pueden, pues, dividirse aún los simultáneos anteriores y posteriores pasados, en simultáneos anteriores y posteriores de *período*, y en simultáneos anteriores y posteriores de *época*. Sin embargo, es preferible llamar á los primeros *continuativos*, porque expresan continuidad de estado, y á los otros *definidos*, porque expresan positivamente su fin. Todos estos diversos tiempos se forman en castellano, ya por un cambio de terminaciones en las palabras verbales, ya con la combinación de varias entre sí.

27. Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo, *compuestos*.

Los *tiempos simples* están formados por una sola palabra, se derivan de una misma raíz y difieren únicamente por sus inflexiones y terminaciones.

Las *inflexiones* son los cambios que experimenta la palabra en sus sílabas intermedias y sin tocar á los finales.

Las *terminaciones* son las variaciones que experimentan las últimas sílabas.

Los *tiempos compuestos* son los formados por el participio del mismo verbo y un tiempo simple de un auxiliar.

Ahora bien: los tiempos simples son los *simultáneos*; los compuestos son los *anteriores* y *posteriores*.

§ III

De los modos.—Cuadros del sistema de los tiempos simples y compuestos.

1. LOS MODOS DEL VERBO SON las formas que caracterizan las diferentes maneras con que concebimos la coexistencia del sujeto con su atributo.

Conviene, pues, distinguir dos formas generales: la determinada por la personalidad del sujeto, y la en que se hace abstracción de esta personalidad. De aquí la forma *personal* y la *impersonal*.

En la una se revela la afirmación de un fenómeno ó atributo como existente en un sujeto; es la expresión de un juicio, y propiamente la forma verbal; en la otra sólo se halla la significación del fenómeno y atributo en abstracto; es la expresión de una idea, ó propiamente la forma nominal y adjetiva: nominal, si revela el fenómeno como una existencia abstracta, y adjetiva, si un atributo inherente á otro ser.

2. La forma IMPERSONAL es de dos modos: el *nominal* (infinitivo) y el *adjetivo* (participio).

Ejemplos del primer caso.

Amar al uso es *conservar* la calma
Y en falso labio la pasión *mostrar*;
Y pues *amar* y *abandonar* el alma
No se usa ya, no quiero más *amar*.

Ejemplos del segundo caso.

La abeja *susurrando*,
El trueno horrisonante *retumbando*.....
.....
Vendida, abandonada,
Herida y despreciada,
El tálamo y el trono
Te ofrezco y abandono:
¿Y á compasión de mí no te has *movido*?
¿Qué tigre te crió? ¿Dónde has *nacido*?

3. La forma PERSONAL es de dos modos: *positivo* y *subordinado*.

4. El modo POSITIVO es la forma adoptada para expresar la coexistencia cierta y positiva en el tiempo entre el sujeto y su atributo; v. gr.:

Aceptó los honores como ciudadano, los *mantuvo* como sabio, y los *dejó* como héroe.

5. El modo SUBORDINADO es la forma adoptada para expresar la identidad del hecho ó del fenómeno que se afirma existente en el

sujeto, como subordinado á la voluntad ó á una condición.—Este modo revela siempre *mando, ruego, deseo ó condición*.

Ejemplo de mando ó ruego.

Al golpe todos tres despedazados
Bajaron á las sombras infernales.
¡APRENDED religión de aquí, mortales!

Ejemplo de deseo.

Yo deseo que viva la inhumana.
¡Plegue al cielo que muera!

Ejemplo de condición.

Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no *pagaría* jamás tributo al vicio.

6. La aplicación de nuestro sistema de los tiempos simples y compuestos en el modo *positivo*, á nadie puede ofrecer dificultades. Tampoco existen para aplicarlo al modo *subordinado*; pero la frecuencia con que el uso ha establecido la sustitución de unos tiempos por otros, y hasta los de un modo por los del otro modo, y las varias opiniones á que tal uso ha dado origen entre los gramáticos, han producido cierta confusión, que procuraremos disipar en la Sintaxis.

7. Lo dicho en este párrafo y los tres anteriores, da clara idea de lo que debe entenderse por *número, persona, tiempo y modo* del verbo. Resta sólo reunir estos elementos para conocer el sistema de los tiempos simples y compuestos castellanos en los diversos modos de que se acaba de hablar.

Este sistema está representado en los dos cuadros sinópticos siguientes:

SISTEMA DE LOS TIEMPOS SIMPLES CASTELLANOS EN LOS DIVERSOS MODOS

MODOS...	PERSONALES	POSITIVO	Simultáneos	de presente	amo.
				de pasado	amaba.
				de futuro	amaré.
	SUBORDINADO	Simultáneos pre-sentes	de mando ó ruego	ama.	
			de deseo	ame.	
			de condición	amaría.	
		Simultáneos	de pasado	amara.	
			de futuro	amase.	
				amare.	
	IMPERSONALES	NOMINAL	Tiempo indeterminado	amar.	
ADJETIVO			Tiempo indeterminado	amando.	
			Tiempo indeterminado	amado.	

SISTEMA DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS CASTELLANOS EN LOS DIVERSOS MODOS

PERSONALES	POSITIVO	Anteriores	{ de presente } he { de pasado } { continuativo } había { de futuro } { definido } hube } amado.
		Posteriores	{ de presente } he { de pasado } { continuativo } había { de futuro } { definido } hube } de amar.
MODOS	SUBORDINADO	Anteriores	{ haya habría hubiera hubiese hubiere } amado.
		Posteriores	{ haya habría hubiera hubiese hubiere } de amar.
IMPERSONALES	NOMINAL	{ Tiempo indeterminado } { Tiempo indeterminado }	haber amado. haber de amar.
		{ Tiempo indeterminado } { Tiempo indeterminado }	habiendo amado. habiendo de amar.

8. Los dos cuadros anteriores, que contienen los tiempos *simples* y *compuestos* de nuestro sistema en sus dos modos *positivo* y *subordinado*, son el resumen de la teoría de los tiempos y modos de los verbos españoles; teoría fundada en los principios de gramática general, consignados en trabajos de eminentes escritores.

Sin embargo, las opiniones de los gramáticos no se hallan de acuerdo sobre este particular, si bien pueden reducirse á dos escuelas. La una, á cuyo frente está nuestra Academia de la Lengua, considerando el idioma español como hijo del latino, establece la teoría de los tiempos y modos verbales como los latinos, usando hasta la misma nomenclatura. La otra escuela, que puede llamarse moderna, cree que el idioma patrio tiene caracteres particulares que le distinguen del latino, y que no pueden seguirse servilmente las huellas de la lengua madre para establecer aquella teoría. Las violentas críticas de la escuela moderna en esta parte, son más de nombre que de esencia. En efecto; el tecnicismo de los tiempos y modos del verbo que establece la Academia peca más de impropiedad de expresión que de exactitud. La lengua española tiene los mismos tiempos que la latina, aunque en distinta forma.

Nosotros, sin embargo, creemos que nuestro sistema es más racional, y lo seguiremos en armonía con nuestras convicciones.

§ IV

De la conjugación en general.

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflexiones de modos, tiempos, números y personas.

2. MECANISMO DE LA CONJUGACIÓN.—Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos, que se distinguen entre sí por la terminación de su voz nominal.

La 1.^a conjugación la tiene en AR, COMO AMAR.

La 2.^a » » EN ER, COMO TEMER.

La 3.^a » » EN IR, COMO PARTIR.

3. Llámanse letras radicales las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

4. Las *terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

NUMERO 4.
Cuadro sinóptico, ó modelos de la conjugación de los verbos regulares.

FORMA	MODO	TIEMPOS	NÚMEROS	PERSONAS	MODELO EN AR		MODELO EN ER		MODELO EN IR	
					Radicales.	Terminaciones.	Radicales.	Terminaciones.	Radicales.	Terminaciones.
IMPERSONAL.	Nominal.	Indeterminado	»	»	Amar.	ando.	Temer.	iendo.	Partir.	iendo.
	Adjetivo.	Indeterminado	»	»	ando.	ando.	iendo.	iendo.	iendo.	iendo.
		Indeterminado	»	»	ado.	ado.	ido.	ido.	ido.	ido.
PERSONAL.	Positivo.	de presente.	Singular	1. ^a	aba.	ia.	ía.	ía.	ía.	ía.
			Plural...	2. ^a	abas.	ias.	ías.	ías.	ías.	ías.
				3. ^a	aba.	ia.	ía.	ía.	ía.	ía.
		de futuro.	Singular	1. ^a	abamos.	íamos.	íamos.	íamos.	íamos.	íamos.
			Plural...	2. ^a	abais.	íais.	íais.	íais.	íais.	íais.
				3. ^a	aban.	ían.	ían.	ían.	ían.	ían.
	Simultáneos.	de pasado	Singular	1. ^a	é.	í.	í.	í.	í.	í.
			Plural...	2. ^a	aste.	iste.	iste.	iste.	iste.	iste.
				3. ^a	ó.	ió.	ió.	ió.	ió.	ió.
		de futuro.	Singular	1. ^a	amos.	imos.	imos.	imos.	imos.	imos.
			Plural...	2. ^a	asteis.	isteis.	isteis.	isteis.	isteis.	isteis.
				3. ^a	aron.	ieron.	ieron.	ieron.	ieron.	ieron.
Simultáneos.	de futuro.	Singular	1. ^a	aré.	eré.	eré.	eré.	eré.	eré.	
		Plural...	2. ^a	arás.	erás.	erás.	erás.	erás.	erás.	
			3. ^a	ará.	erá.	erá.	erá.	erá.	erá.	
	de futuro.	Singular	1. ^a	aremos.	eremos.	eremos.	eremos.	eremos.	eremos.	
		Plural...	2. ^a	aréis.	eréis.	eréis.	eréis.	eréis.	eréis.	
			3. ^a	arán.	erán.	erán.	erán.	erán.	erán.	

	1. ^a Singular	2. ^a Plural	3. ^a Singular	4. ^a Plural	5. ^a Singular	6. ^a Plural	7. ^a Singular	8. ^a Plural
PERSONAL.	Subordi-Simul- nado... táneos.							
4. ^{er} presente	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	a.	ad.	e.	ed.
2. ^o presente	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	e.	es.	a.	a.
3. ^{er} presente	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	e.	emos.	a.	amos.
de pasado	continua - tivo	1. ^a	2. ^a	3. ^a	és.	en.	áis.	án.
	definido	1. ^a	2. ^a	3. ^a	aria.	arías.	eria.	erías.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	aria.	arías.	eria.	erías.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	aríamos.	aríamos.	eríamos.	eríamos.
de futuro	1. ^a	2. ^a	3. ^a	aríais.	aríais.	eríais.	eríais.	erían.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	arian.	arian.	erían.	erían.	ieran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	ara.	aras.	iera.	ieras.	ieran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	ara.	aras.	iera.	ieras.	ieran.
de futuro	1. ^a	2. ^a	3. ^a	árámos.	árámos.	erámos.	erámos.	eráran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	aráis.	aráis.	eráis.	eráis.	eráran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	aran.	aran.	erán.	erán.	ieran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	ase.	ases.	iese.	ieses.	iesen.
de futuro	1. ^a	2. ^a	3. ^a	ásemos.	ásemos.	erémos.	erémos.	eréran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	aseis.	aseis.	eréis.	eréis.	eréran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	asen.	asen.	erén.	erén.	ieran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	are.	ares.	iere.	ieres.	ieren.
de futuro	1. ^a	2. ^a	3. ^a	áremos.	áremos.	erémos.	erémos.	eréran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	areis.	areis.	eréis.	eréis.	eréran.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	eren.	eren.	ierén.	ierén.	ieren.
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	ere.	eres.	iere.	ieres.	ieren.

NUMERO 2.

Cuadro sinóptico de la conjugación de los verbos castellanos, según la Real Academia Española.

MODOS	TIEMPOS	NÚMEROS	PERSONAS		MODELO EN AR		MODELO EN ER		MODELO EN IR	
			Terminaciones,		Terminaciones,		Terminaciones,		Terminaciones,	
			Radicales,	Amo.	Radicales,	Tem o.	Radicales,	Part o.	Radicales,	Part o.
INDICATIVO...	<i>Presente</i>	Singular.	1. ^a	as.		es.		es.		es.
			2. ^a	amos;		emos.		e.		imos.
		Plural...	1. ^a	áis.		éis.		is.		is.
			2. ^a	an.		en.		en.		en.
		Plural...	1. ^a	aba.		ía.		ía.		ía.
			2. ^a	abas.		ías.		ías.		ías.
	3. ^a		aba.		ía.		ía.		ías.	
	3. ^a		ábamos.		famos.		famos.		famos.	
	Plural...	Singular.	1. ^a	abais.		íais.		íais.		íais.
			2. ^a	aban.		ían.		ían.		ían.
		Plural...	1. ^a	é.		i.		i.		i.
			2. ^a	aste.		iste.		iste.		iste.
3. ^a			ó.		ió.		ió.		ió.	
3. ^a			amos.		imos.		imos.		imos.	
Plural...	1. ^a	asteis.		isteis.		isteis.		isteis.		
	2. ^a	aron.		ieron.		ieron.		ieron.		
Plural...	Singular.	1. ^a	aré.		eré.		eré.		eré.	
		2. ^a	arás.		erás.		erás.		erás.	
	Plural...	1. ^a	ará.		erá.		erá.		erá.	
		1. ^a	aremos		eremos.		eremos.		eremos.	
		2. ^a	aréis.		eréis.		eréis.		eréis.	
		3. ^a	arán.		erán.		erán.		erán.	
Plural...	Singular.	1. ^a	iré.		iré.		iré.		iré.	
		2. ^a	irás.		irás.		irás.		irás.	
	Plural...	1. ^a	irá.		iré.		iré.		iré.	
		1. ^a	iremos.		irémos.		irémos.		irémos.	
		2. ^a	iréis.		iréis.		iréis.		iréis.	
		3. ^a	irán.		irán.		irán.		irán.	

IMPERATIVO..	Presente.....	e.	a.	erán.	é.
	{ 3. ^a		amos.		
	{ 4. ^a	ad.	ed.		
	{ 2. ^a	en.	an.		
	{ 3. ^a				
	{ 1. ^a	e.	a.		
	{ 2. ^a	es.	as.		
	{ 3. ^a	e.	a.		
Presente.....	{ Singular.	emos.	amos.		
	{ Plural...	éis.	áis.		
	{ 2. ^a	en.	an.		
	{ 3. ^a				
	{ 1. ^a	ara, aría, ase.	iera, ería, iese.		
	{ 2. ^a	aras, arías, ases.	ieras, erías, iese-		
	{ 3. ^a	ara, aría, ase.	ses.		
	{ 4. ^a	áramos, aría-	iera, ería, iese.		
Préterito imper-	{ Singular.	mos, ásemos.	iéramos, iría-		
fecto.....	{ Plural...	arais, ariais,	mos, íesemos.		
	{ 2. ^a	aseis.	ierais, iriais, ie-		
	{ 3. ^a	aran, arían,	sels.		
	{ 4. ^a	asen.	ieran, irían, ie-		
	{ 1. ^a	are.	sen.		
	{ 2. ^a	ares.	iere.		
	{ 3. ^a	are.	ieres.		
	{ 4. ^a	áremos.	iere.		
Futuro.....	{ Singular.	areis.	iéremos.		
	{ Plural...	aren.	iereis.		
	{ 2. ^a	ar.	ieren.		
	{ 3. ^a	ando.	ier.		
	{ 4. ^a	ante.	iendo.		
	{ 1. ^a	ado.	ido.		
	{ 2. ^a				
	{ 3. ^a				
INFINITIVO..	Presente é imperfecto.....				
	Gerundio.....				
	Participio de presente.....				
	Participio de pretérito.....				

(1) La Academia reúne á la forma simple de esto *pretérito perfecto* la compuesta, que nuestros lectores hallarán en el siguiente cuadro, separada en dos, la *próxima* y la *remota*, ó en otros términos, nosotros separamos la forma *simultaneidad* de la que revela *posterioridad*, ya de época presente, ya de época pasada, puesto que luego las distingue la Academia al hablar del uso de los tiempos.

NÚMERO 3.

Cuadro de la conjugación de los tiempos compuestos,
según la Academia Española.

MODOS	TIEMPOS	AUXILIARES	PARTICIPIOS DE PRETÉRITO Y PRESENTES DE INFINITIVO
INDICATIVO...	Pretérito perfecto próximo (1).....	He Has Ha, etc.	} <i>amado, temido, partido.</i>
	Pretérito perfecto remoto.....	Hube Hubiste Hubo, etc.	
	Pretérito pluscuam- perfecto.....	Había Habías Había, etc.	
	Futuro perfecto. ...	Habré Habrás Habrá, etc.	
SUBJUNTIVO...	Pretérito perfecto...	Haya Hayas Haya, etc.	
	Pretérito pluscuam- perfecto.....	Hubiera, habría y hu- biese Hubieras, habrías y hubieses Hubiera, habría y hu- biese, etc.	
	Futuro compuesto...	Hubiere Hubieres Hubiere, etc.	
	INFINITIVO....	Pretérito perfecto y pluscuamperfecto.	
Futuro		Haber de	
Participio de futuro..		Habiendo de	

(1) La Academia reúne el pretérito próximo y el remoto con el pretérito perfecto, que se separa aquí para mayor claridad.

El cuadro núm. 1 puede servir de modelo de conjugación de los tiempos simples castellanos, según nuestro sistema; así como los cuadros núms. 2 y 3 dan idea del de la Real Academia Española.

Los modos del verbo, según la Academia, son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo* é *infinitivo*.

El modo *indicativo* manifiesta directa y absolutamente la existencia; el *imperativo* manda, exhorta ó disuade; el *subjuntivo* necesita otro verbo expreso ó suplido, y el *infinitivo* no limita su significación á tiempos, números ni personas.

El modo indicativo admite los seis tiempos siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.—El modo imperativo sólo admite un tiempo, que es el *presente*.—El subjuntivo admite también los seis siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*. Tal es el sistema de la Academia.

§ V

Verbos irregulares.

1. Se llaman *verbos irregulares* aquellos que en la formación de sus tiempos ó en la terminación de las personas no están conformes con las del verbo modelo. Existen en nuestra lengua unos 760. Pero hay que advertir que las alteraciones ortográficas que exige la pronunciación no hace irregulares los verbos. Así, el que la *c* se cambie en *qu* ó en *z* en los verbos cuya voz radical termina en *car*, *cer*, *cir*, y que se escriba, por ejemplo, *toque*, en el verbo *tocar*; *venza*, en *vencer*, y *resarza*, en *resarcir*, no hace irregulares estos tiempos, como tampoco lo son *pagué*, en *pagar*; *protejo*, en *proteger*, y *corrijo*, en *corregir*, aunque fuera más lógico en este último caso escribir también con *j* la voz nominal. Por idéntica razón no son irregulares los tiempos *delinco* y *delincamos*, en *delinquir*, ni tampoco aquellos tiempos que en algunos verbos mudan la *i* vocal en *y* consonante, como *creyó*, *creyera*, etc., en *creer*; *rayó*, *rayera*, etc., en *raer*.

Los irregulares que añaden una *i* en algunos tiempos, ó que cambian la *e* radical en *i*, ó que transforman la *o* radical en *ue*, sólo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro siguiente núm. 4:

NÚMERO 4.
Cuadro sinóptico ó modelo de conjugación de dichos irregulares.

MODOS	TIEMPOS	NUMEROS	PERSONAS.	EN AR			EN ER			EN IR	
				ACERTAR	ALMORZAR	ATENDER	ABSOLVER	MENTIR	MEDIR		
Positivo....	Simultáneo..	Singular { 1. ^a 2. ^a 3. ^a Plural.. { 3. ^a 2. ^a 1. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a 3. ^a 2. ^a 1. ^a	Acerto.	Almuerzo.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.		
				Acertas.	Almuerzas.	Atiendes.	Absuelves.	Mientes.	Mides.		
				Acerta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelvo.	Miente.	Mide.		
Subordinado	Simultáneo..	Singular { 1. ^a 2. ^a 3. ^a Plural.. { 3. ^a 2. ^a 1. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a 3. ^a 2. ^a 1. ^a	Acertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.		
				Acertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.		
				Acertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.		
Adjetivo....	Indeterminado.	Singular { 1. ^a 2. ^a 3. ^a Plural.. { 3. ^a 2. ^a 1. ^a	1. ^a 2. ^a 3. ^a 3. ^a 2. ^a 1. ^a	Acerta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.		
				Acerte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.		
				Acerte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.		

Tienen la misma irregularidad, y se conjugan como los del cuadro anterior, núm. 4, los verbos siguientes y sus compuestos:

En *ar*, como *acertar*.

Acrecentar.	Diezmar.	Negar.
Adestrar.	Encerrar.	Pensar.
Alentar.	Empedrar.	Plegar.
Apacentar.	Empezar.	Quebrar.
Apretar.	Encomendar.	Regar.
Arrendar.	Enmendar.	Recomendar.
Asentar.	Ensangrentar.	Remendar.
Aserrar.	Enterrar.	Reventar.
Atestar (<i>llenar</i>).	Escarmentar.	Segar.
Atravesar.	Estregar.	Sembrar.
Calentar.	Fregar.	Sentar.
Cegar.	Gobernar.	Serrar.
Cerrar.	Helar.	Sosegar.
Comenzar.	Herrar.	Soterrar.
Concertar.	Incensar.	Temblar.
Confesar.	Invernar.	Tentar.
Derrengar.	Manifestar.	Trasegar.
Desmembrar.	Mentar.	Tropezar.
Despertar.	Merendar.	Ventar.
Desterrar.		

En *ar*, como *almorzar*.

Acordar.	Degollar.	Recobrar.
Acostar.	Denostar.	Recostar.
Agorar.	Descollar.	Regoldar.
Amolar.	Desflocar.	Renovar.
Aporcar.	Desollar.	Resollar.
Aportar.	Desovar.	Rodar.
Apostar.	Discordar.	Rogar.
Aprobar.	Emporcar.	Soldar.
Asolar.	Encontrar.	Soltar.
Asoldar.	Engrosar.	Sonar.
Avergonzar.	Enrodar.	Soñar.
Colar.	Forzar.	Tostar.
Colgar.	Holgar.	Trascolar.
Concordar.	Hollar.	Trocar.
Consolar.	Mostrar.	Tronar.
Contar.	Poblar.	Volar.
Costar.	Probar.	Volcar.

En *er*, como *atender*.

Ascender.	Defender.	Perder.
Atender.	Encender.	Reverter.
Cerner.	Entender.	Tender.
Condescender.	Heder.	Trascender.
Contener.	Hender.	Verter.

En *er*, como *absolver*.

Cocer.	Moler.	Resolver.
Doler.	Morder.	Soler.
Envolver.	Mover.	Torcer.
Llover.	Oler.	Volver.

En *ir*, como *mentir*.

Adherir.	Discernir.	Preferir.
Advertir.	Digerir.	Proferir.
Arrepentir.	Divertir.	Referir.
Asentir.	Herir.	Requerir.
Conferir.	Hervir.	Sentir.
Concernir.	Inferir.	Subvertir.
Consentir.	Invertir.	Sugerir.
Controvertir.	Ingerir.	Transferir.
Diferir.	Pervertir.	Zaherir.

En *ir*, como *medir*.

Ceñir.	Embestir.	Reñir.
Colegir.	Engreir.	Rendir.
Competir.	Freir.	Repetir.
Concebir.	Gemir.	Seguir.
Corregir.	Henchir.	Servir.
Derretir.	Pedir.	Teñir.
Desleir.	Regir.	Vestir.
Elegir.	Reir.	

Los verbos terminados en *acer*, *ocer*, *ucir*, toman una *z* antes de la *c* en la primera persona del singular del *simultáneo de presente positivo* y en todas las del primer *simultáneo de presente subordinado*.
Ejemplo:

<i>Nacer</i>	nazco.....	nazca.
<i>Merecer</i>	merezco.....	merezca.
<i>Conocer</i>	conozco.....	conozca.
<i>Lucir</i>	luzco.....	luzca.
<i>Padecer</i>	padezco.....	padezca.

Cocer, *torcer* y sus compuestos hacen *cuezo*, *tuerzo*, *cueza*, *tuerza*, etc.

Hay algunos verbos que tienen irregular algún tiempo del modo *adjetivo*, según se ve en la siguiente

Lista de los participios irregulares.

De <i>Abrir</i>	abierto.
<i>Absolver</i>	absuelto.
<i>Cubrir</i>	cubierto.
<i>Decir</i>	dicho.
<i>Disolver</i>	disuelto.
<i>Escribir</i>	escrito.
<i>Hacer</i>	hecho.
<i>Imprimir</i>	impreso.
<i>Morir</i>	muerto.
<i>Poner</i>	puesto.
<i>Resolver</i>	resuelto.
<i>Ver</i>	visto.
<i>Volver</i>	vuelto.
De <i>Abstraer</i>	abstraído..... abstracto.
<i>Afijar</i>	afijado..... afijo.
<i>Afligir</i>	afligido..... aflicto.
<i>Ahítar</i>	ahitado..... ahito.
<i>Atender</i>	atendido..... atento.
<i>Bendecir</i>	bendecido..... bendito.
<i>Circuncidar</i>	circuncidado..... circunciso.
<i>Compeler</i>	compelido..... compulso.
<i>Comprender</i>	comprendido..... comprenso.
<i>Comprimir</i>	comprimido..... compreso.
<i>Concluir</i>	concluido..... concluso.
<i>Confesar</i>	confesado..... confeso.
<i>Confundir</i>	confundido..... confuso.
<i>Consumir</i>	consumido..... consunto.
<i>Contundir</i>	contundido..... contuso.
<i>Convencer</i>	convencido..... convicto.
<i>Convertir</i>	convertido..... converso.
<i>Corregir</i>	corregido..... correcto.
<i>Corromper</i>	corrompido..... corrupto.
<i>Despertar</i>	despertado..... despierto.
<i>Difundir</i>	difundido..... difuso.
<i>Dividir</i>	dividido..... diviso.
<i>Elegir</i>	elegido..... electo.
<i>Enjugar</i>	enjugado..... enjuto.
<i>Excluir</i>	excluido..... exclusivo.
<i>Eximir</i>	eximido..... exento.
<i>Expeler</i>	expelido..... expulso.
<i>Expresar</i>	expresado..... expreso.
<i>Ectender</i>	extendido..... extenso.
<i>Extinguir</i>	extinguido..... extinto.
<i>Fijar</i>	fijado..... fijo.
<i>Freír</i>	freído..... frito.
<i>Hartar</i>	hartado..... harto.
<i>Incluir</i>	incluido..... incluso.
<i>Incurrir</i>	incurrido..... incurso.
<i>Infundir</i>	infundido..... infuso.

De <i>Ingerir</i>	ingerido.....	ingerto.
<i>Insertar</i>	insertado.....	inserto.
<i>Invertir</i>	invertido.....	inverso.
<i>Juntar</i>	juntado.....	junto.
<i>Maldecir</i>	maldecido.....	maldito.
<i>Manifestar</i>	manifestado.....	manifiesto.
<i>Marchitar</i>	marchitado.....	marchito.
<i>Nacer</i>	nacido.....	nato.
<i>Omitir</i>	omitido.....	omiso.
<i>Oprimir</i>	oprimido.....	opreso.
<i>Pasar</i>	pasado.....	paso.
<i>Perfeccionar</i>	perfeccionado.....	perfecto.
<i>Poseer</i>	poseído.....	poseso.
<i>Prender</i>	prendido.....	preso.
<i>Prescribir</i>	prescrito.....	prescrito.
<i>Pretender</i>	pretendido.....	pretensó.
<i>Propender</i>	propendido.....	propensó.
<i>Proveer</i>	proveído.....	provisto.
<i>Recluir</i>	recluído.....	recluso.
<i>Romper</i>	rompido.....	roto.
<i>Salpresar</i>	salpresado.....	salpreso.
<i>Salvar</i>	salvado.....	salvo.
<i>Sepeler</i>	sepelido.....	sepulto.
<i>Soltar</i>	soltado.....	suelto.
<i>Sujetar</i>	sujetado.....	sujeto.
<i>Suprimir</i>	suprimido.....	supreso.
<i>Suspender</i>	suspendido.....	suspenso.
<i>Sustituir</i>	sustituído.....	sustituto.
<i>Teñir</i>	teñido.....	tinto.
<i>Torcer</i>	torcido.....	tuerto.

Conviene advertir aquí que los participios latinos en *us*, *rus* y *ero*, si han perdido la propiedad de entrar en la formación de los tiempos compuestos de nuestros verbos, se conservan en nuestra lengua, ya como nombres, ya como adjetivos. Así decimos *dividendo*, número que se ha de dividir; *memorando*, digno de memoria; *execrando*, digno de execración; *futuro*, lo que ha de venir; *venidero*, de igual significación; *hacedero*, lo que puede hacerse, etc.

NÚMERO 5.
Cuadro de irregulares en AR.

NOMINAL		ADJETIVO		POSITIVO				SUBORDINADO			
				SIMULTÁNEO				SIMULTÁNEO			
				DE PRESENTE	DE PASADO		DE PRESENTE	DE PASADO		DE PRESENTE	DE PASADO
Tiempo indeterminado,	Tiempo indeterminado.		Continuativo.	Definido.		Continuativo.	Definido.		Continuativo.	Definido.	
ANDAR.				anduve, anduviste, anduvo.		anduviera, anduvieras, anduviera.		anduviese, anduvieses, anduviese.		anduviere, anduvieres, anduviere.	
				anduvimos, anduvisteis, anduvieron.		anduviéramos, anduviérais, anduvieran.		anduviésemos, anduviéseis, anduviesen.		anduviéramos, anduviérais, anduvieran.	
DAR.		doy.		di, diste, dió.		diera, dieras, diera.		diese, dieses, diese.		diere, diere, diere.	
				dimos, disteis, dieron.		diéramos, diérais, dieran.		diésemos, diéseis, diesen.		diéramos, diérais, dieran.	
JUGAR.		juego.				juegue, juegues.					
		juegas, juega.				juegue, juegue.					
ERRAR.		juegan.				jueguen.					
		yerro, yerras, yerra.				yerro, yerras, yerra.					
		yerran.				yerran.					

NUMERO 6.

Cuadro de los irregulares en ER.

NOMINAL	ADJETIVO	POSITIVO				SUBORDINADO							
		SIMULTANEO				SIMULTANEO							
		DE PRESENTE	DE PASADO Continuativo.	DE FUTURO	DE PRESENTE 1.º	DE PRESENTE 2.º	DE PRESENTE 3.º	DE PASADO Continuativo.	DE FUTURO				
Tiempo indeterminado.	Tiempo indeterminado.					caiga, caigas, caiga, caigan, caigais, caigan.							
	cayendo.	caigo.		cayó.									cayere, cayeres, cayere, cayere, cayéramos, cayérais, cayérais, cayeren.
CAER.													
		quepo.		cayeron.		quepa, quepas, quepa, quepamos, quepáis, quepan.							cayere, cupiese, cupiese, cupiere, cupiere, cupiéramos, cupiérais, cupiérais, cupieren.
CABER.													
													cupiere, cupieres, cupiere, cupiere, cupiéramos, cupiérais, cupiérais, cupieren.
PODER.													
	puediendo.	puedo, puedes, puede.		puede, pudiste, pudo, pudimos, pudisteis, pudieron.		pueda, pueda, puedan.							puedere, pudieres, pudiere, pudiere, pudiéramos, pudiérais, pudiérais, pudieren.
PONER.													
	puesto.	pongo, pones, puede, puede.		puso, pusiste, pusimos, pusisteis, pusieron.		ponga, ponga, pongan.							pusiere, pusieres, pusiere, pusiere, pusiéramos, pusiérais, pusiérais, pusieren.

MODOS

NÚMERO 7.—Cuadro de los irregulares en IR.

NOMINAL	ADJETIVO		POSITIVO				SUBORDINADO													
			SIMULTÁNEO		SIMULTÁNEO		SIMULTÁNEO		SIMULTÁNEO											
			DE PRESENTE	DE PASADO	DE FUTURO	DE PRESENTE 1.º	DE PRESENTE 2.º	DE PRESENTE 3.º	CONTINUATIVO	DEFINIDO	DE FUTURO									
TIEMPO INDETERMINADO	TIEMPO INDETERMINADO		DE PASADO DEFINIDO																	
BENDECIR	beneficiando	beneficiando	beneficé, beneficiaste, benefició.	beneficieron.	beneficiré, beneficiarás, beneficiará.															
CONDUCCION			conduzco.	conduzieron.	conduzcaré, conducirás, conducirá.															
DECIR	dicho	diciendo	digo, dices, dice (t), dicen.	dijeron.	dijere, dirás, diremos, diréis, dirán.															
DEDUCIR			deduzco.	deduzieron.	deduzcaré, deducirás, deducirá.															
IR	yendo		voy, vas, va, vamos, vais, van.	fueron.	vayere, irás, iremos, iréis, irán.															
DORMIR	durmiento	durmiento	duermo, duermes, duermen.	durmieron.	durmiere, durmirás, durmirá.															

	duermen.	durmieron.	durmiereis.	durmierais.	durmiereis.	durmierais.
DORMIR.	duerme.	durmieron.	durmiereis.	durmierais.	duerme.	durmierais.
MORIR.	mueren.	murió.	mueren.	mueren.	muriere.	muriereis.
SALIR.	salga.	saldrá.	saldrá.	saldrá.	saldrá.	saldrá.
VENIR.	vengo.	vine.	vengo.	vengo.	vine.	vine.
ADQUIRIR.	adquiero.	adquiere.	adquiere.	adquiere.	adquiere.	adquiere.
ATRIBUIR.	atribuyo.	atribuye.	atribuyen.	atribuyen.	atribuyen.	atribuyen.
SEGUIR.	sigo.	sigues.	sigue.	siguen.	siguen.	siguen.

(1) En lo antiguo se usó *dir* en vez de *direr*, y se emplea aún en estilo familiar en equivalentes de *dieren*, como *diré* que tendremos builes, etc.

(2) También se dice *venisteis*. (4) También se dice *venisteis*.

(3) También se dice *venisteis*.

§ VIII

Verbos unipersonales.

1. Los verbos *unipersonales*, así llamados porque sólo se emplean en las terceras personas de todos los tiempos y en la primera voz nominal, son en muy escaso número; he aquí los principales:

Acaecer.	Diluviar.	Lloviznar.
Acontecer.	Escarchar.	Nevar.
Alborear.	Granizar.	Relampaguear.
Amanecer.	Helar.	Tronar.
Anochecer.	Llover.	

2. Llámanse también estos verbos impropiaamente *impersonales*, porque no se expresa el sujeto de la frase, según se observará en *diluvia, nieva, truena*, si bien algunas veces se indica, como cuando se dice: *Cuando Dios AMANEZCA; AMANECIÓ el día; LLOVÍA si Dios tenía qué.*

3. Suelen emplearse en todas tres personas los verbos *amanecer* y *anochecer*, en cuyo caso dejan de ser unipersonales; v. gr.: *AMANECEÍ en Guaranda, y ANOCHECÍ en el Chimborazo; AMANECEERÁN mejores días; AMANECEERÁN y no ANOCHECERÁN muchos soberbios.*

4. Hay verbos que sin ser unipersonales se usan á veces como tales; así se dice: *es temprano, hace frío, parece que llueve, importa tener calma, conviene esperar, etc.*

5. Deben asimismo considerarse unipersonales los verbos cuando se usan en la tercera persona de plural sin sujeto determinado; v. gr.: *DICEN que llegará mañana; CUENTAN de un sabio que un día; ¿qué DIRÁN si te ven de ese modo?; allí CHARLAN que se las pelan;* frases equivalentes á *se dice, se cuenta, qué se dirá, se charla*, que son en sí mismas otra forma de emplear los verbos unipersonalmente.

6. Finalmente, el verbo *haber* se usa como unipersonal en algunas locuciones, como cuando decimos: *hay gente ó gentes, había disgustos, hubo inteligencias, habrá guerras.*

Los verbos *unipersonales*, puesto que usándose en la forma personal sería un contrasentido llamarlos *impersonales*, no pueden dejar de tener su *nominativo* ó *persona agente*, porque en toda proposición hay un objeto á que se refiere el concepto en ella emitido.

Cuando este objeto no se expresa, es porque sea fácil suplirlo,

como sucede con los pronombres, ó porque sea de naturaleza algo misteriosa para el vulgo, como acontece con los fenómenos meteorológicos, cuyas causas desconoce la generalidad, si bien se exhiben á nuestra vista, pues todos se forman en la atmósfera. Así, pues, en el modo común de hablar se omite la causa del fenómeno, y se enuncia únicamente el efecto, esto es, se dice sencillamente, *llueve, graniza, truena*, etc. En los idiomas francés é inglés, cuya estructura no permite la omisión de la persona agente, representan la de los fenómenos atmosféricos por el pronombre *il* en francés, y por el pronombre *it* en inglés, diciendo; v. gr.: *il neige, it snow*. Nosotros pudiéramos también decir *esto llueve, esto nieva*, pero no lo permite el genio de nuestra lengua, y lo suprime por idéntica razón que suprime los pronombres cuando son sujetos del verbo.

Sucede lo mismo cuando decimos *hace calor, hace frío*. El mayor ó menor grado de calor atmosférico que expresamos con la palabra *temperatura*, es la causa de estos fenómenos, ó sea de las sensaciones de calor y frío, y omitiendo también esta causa, es decir, la *alta ó baja temperatura*, se dice sencillamente *hace calor, hace frío*.

Cuando decimos *es temprano*, omitimos el ser metafísico *tiempo*; parece que *llueve*, tanto quiere decir como *llueve al parecer*; las expresiones *importa tener calma, conviene esperar*, es como si dijéramos *el tener calma importa ó es importante; el esperar conviene ó es conveniente*; y en las locuciones *dicen, cuentan*, se sobrentiende *gente ó gentes*.

El verbo *haber*, usado *unipersonalmente*, no carece tampoco de agente; pero merece explicarse, Lo que se supone existe al expresarnos por medio del verbo *haber* en la forma unipersonal, existe siempre en *algún lugar*, y con frecuencia en el mismo lugar en que nos hallamos, y por esta razón se halla casi siempre expresado el sujeto del verbo en ablativo. Dice un poeta:

«¿Cuándo hay quietud en el mortal ruido?» Esta frase se resuelve en esta otra:

¿Cuándo *el mortal ruido ha ó tiene* quietud? Si decimos *hay gente ó gentes, hay árbol ó árboles*, podemos completar la frase diciendo *en el teatro, en el pueblo ó en el bosque*, ó simplemente *aquí*, si nos hallamos en el mismo sitio. Este adverbio de lugar va envuelto en la misma palabra *hay*, pues el *y* en que termina equivale, como en el francés el *il y a*, á las expresiones *aquí, en este lugar, en él ó en ella*, como así se empleaba en el antiguo castellano, según puede observarse en este pasaje de la *Crónica general*:

«Don Bernardo oy más no es tiempo de mucho hablar y dígovos que me salgades luego de la tierra é non me estedes y más.»

La palabra *hay* se compone, pues, de *ha*, de *haber* y del adverbio antiguo de lugar *y*; así, cuando decimos *hay flores*, sin expresar dónde, es como si se dijera, *este sitio ha ó tiene flores*. No sólo en *hay*, locución frequentísima, sino en las demás unipersonales del verbo *haber*, como *había*, *hubo*, *habrá procesiones* EN SEMANA SANTA, podemos hallar el agente de estas frases cambiando el régimen de principio ablativo en nominativo. Así, aquellas frases equivalen á la *Semana Santa había ó tenía procesiones: la Semana Santa hubo ó tuvo, habrá ó tendrá procesiones*.

§ IX

Verbos defectivos.

1. Llámanse verbos defectivos aquellos á quienes faltan ciertos tiempos ó personas que no admite el uso.

2. La lengua española no tiene muchos defectivos; pero en los pocos de esta clase, tiende cada día á limitar el número de vocablos en ejercicio, y algunos van cayendo totalmente en desuso. He aquí los más admitidos en los verbos siguientes:

ASIR.—*Acido, asiendo; así, asiste, asió, asimos, etc.; asiré, asirás, asirá, asiremos, asiréis, asirán; asiría, asirías, etc.; asiera, asieras, etc.; asiese, asieses, etc.; asiere, asieres, etc.*

CONCERNIR.—*Concierne, conciernen, concernía, concernían, concierna, conciernan, concierne, concierne.*

SOLER.—*Suelo, sueles, suele, etc.; solía, solías, solía, etc.; solido, soliendo.*

Algunos añaden *solí, soliste, etc.*, pero este tiempo está ya del todo en desuso.

YACER.—*Yaces, yace, yacemos, yacéis, yacen, yacía, yacías, yacía, yacíamos, etc.*

Yazgo, yazga, yaciera, ya no se emplean.

PLACER.—La Academia no considera este verbo defectivo; pero su uso está hoy limitado á los tiempos y personas siguientes: *Place, placía, plugo, plegue, pluguiera, pluguiese.*

ATAÑER.—Se usa sólo en las terceras personas: las de mayor uso son las del simultáneo de presente positivo; v. gr.: *atañe, atañen.*

3. ABOLIR, ARRECIRSE, BLANDIR, EMPEDERNIR, GARANTIR, MANIR, suelen sólo emplearse en las desinencias que comienzan con la letra *i*; v. gr.:

Abolido, abolta, etc.; abolí, aboliré, etc.; aboliere, etc.; aboliese, etc.; aboliría, etc.; aboliere, etc.

Arrecido, arreca, arrecí, arreciré, arreciera, arreciese, arrecirta, arreciere.

Blandido, blandía, blandí, blandiré, blandiera, blandiese, blandiría, blandiere, blandiendo.

Empedernido, empedernía, empederní, empederniré, etc.

Garantido, garantía, garantí, garantizaré, etc.

Manido, manta, maní, maniré, etc.

4. Algunos gramáticos, siguiendo en esta parte á la Academia de la Lengua, conjugan por completo el verbo ERGUIR; pero este verbo, cuando se emplea, es únicamente en los tiempos y personas siguientes:

Erguido, irguiendo; erguimos, erguís; erguta, ergutas, erguta, erguimos, ergutais, ergutan; ergut, erguiste, irguió, erguimos, erguisteis, irguieron; erguiré, erguirás, etc.; irguiera, irguieras, irguiera, etc.; irguiese, irguieses, etc.; erguiría, erguirías, erguiría, etc.; irguiere, irguieres, etc.

5. INCOAR, LOAR y ROER no suelen emplearse en la primera persona del simultáneo de presente positivo.

6. LADRAR y PACER no suelen emplearse en las primeras personas á causa de su significado; si bien metafóricamente ó por ironía podrian usarse.

§ X

De los verbos auxiliares.

1. Llámanse verbos AUXILIARES los que entran en la formación de los tiempos compuestos de los demás verbos: distingúense dos especies: el *natural* y el *usual*.

2. El *auxiliar natural* es el que expresa especial y esencialmente la afirmación de la existencia: llámase por esta razón *sustantivo*.

El auxiliar natural castellano es SER. Sólo se usa para la formación de la voz pasiva. En lo antiguo, *estar* se ha usado en equivalencia de *ser*, y, en efecto, ambos verbos tienen el mismo origen; pero hoy *estar* tiene una significación más lata, como luego se verá.

3. El *auxiliar usual* es aquel que tiene por sí una significación original, pero de la cual le despoja el uso para dejarle únicamente la de relación de existencia, cuando se emplea en la formación de los tiempos compuestos.

El auxiliar usual castellano es **HABER**.

4. Hay además algunos otros verbos que suelen usarse algunas veces como auxiliares; tales son: *estar*, *tener*, *deber*, *ir*, *andar*. Ejemplos:

Yo estoy malo, cantando.

Yo tengo de cantar.

Yo debo esperar.

Yo vengo de bailar.

Yo ando pensando.

§ XI

Diversas conjugaciones castellanas.

CONJUGACIÓN DEL VERBO SUSTANTIVO **SER**

MODOS IMPERSONALES

Nominal.

1. Tiempo indeterminado:

SER.

2. Tiempo indeterminado:

Haber sido.

3. Tiempo indeterminado:

Haber de ser.

Adjetivo.

1. Tiempo indeterminado:

Siendo.

2. Tiempo indeterminado absoluto:

Sido.

3. Tiempo indeterminado relativo:
Habiendo sido.
4. Tiempo indeterminado:
Habiendo de ser.

MODOS PERSONALES

Positivo.

1. Simultáneo de presente :

<i>Sing.</i> Yo soy.	<i>Plur.</i> Nosotros somos.
Tú eres.	Vosotros sois.
Él es.	Ellos son.

2. Anterior de presente:

<i>Sing.</i> Yo he.....	}	<i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hemos.....	}	<i>sido.</i>
Tú has.....			Vosotros habéis.....		
Él ha.....			Ellos han.....		

3. Posterior de presente:

<i>Sing.</i> Yo he de.....	}	<i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hemos de....	}	<i>ser.</i>
Tú has de.....			Vosotros habéis de....		
Él ha de.....			Ellos han de.....		

TIEMPOS RELATIVOS

1. Simultáneo de pasado continuativo:

<i>Sing.</i> Yo era.	<i>Plur.</i> Nosotros éramos.
Tú eras.	Vosotros erais.
Él era.	Ellos eran.

2. Anterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i> Yo había.....	}	<i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habíamos....	}	<i>sido.</i>
Tú habías.....			Vosotros habíais.....		
Él había.....			Ellos habían.....		

3. Posterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i> Yo había de.....	}	<i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habíamos de.	}	<i>ser.</i>
Tú habías de.....			Vosotros habíais de...		
Él había de.....			Ellos habían de.....		

4. Simultáneo de pasado definido:

<i>Sing.</i> Yo fui.	<i>Plur.</i> Nosotros fuimos
Tú fuiste.	Vosotros fuisteis.
Él fué.	Ellos fueron.

5. Anterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Yo hube.....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubimos....	} <i>sido.</i>
	Tú hubiste.....			Vosotros hubisteis.. . .	
	Él hubo.....			Ellos hubieron.....	

6. Posterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Yo hube de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubimos de..	} <i>ser.</i>
	Tú hubiste de.....			Vosotros hubisteis de..	
	Él hubo de.....			Ellos hubieron de.....	

7. Simultáneo de futuro:

<i>Sing.</i>	Yo seré.	<i>Plur.</i>	Nosotros seremos.
	Tú serás.		Vosotros seréis.
	El será.		Ellos serán.

8. Anterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Yo habré.....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros habremos...	} <i>sido.</i>
	Tú habrás.....			Vosotros habréis.....	
	Él habrá.....			Ellos habrán.....	

9. Posterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Yo habré de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros habremos de..	} <i>ser.</i>
	Tú habrás de.....			Vosotros habréis de...	
	Él habrá de.....			Ellos habrán de.....	

Subordinado.

TIEMPOS ABSOLUTOS

1. Simultáneo de presente 1.º:

<i>Sing.</i>	Sé tú.	<i>Plur.</i>	Sed vosotros.
--------------	--------	--------------	---------------

2. Simultáneo de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Yo sea.	<i>Plur.</i>	Nosotros seamos.
	Tú seas.		Vosotros seáis.
	Él sea.		Ellos sean.

3. Anterior de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Yo haya....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hayamos....	} <i>sido.</i>
	Tú hayas.....			Vosotros hayáis.....	
	Él haya.....			Ellos hayan.....	

4. Posterior de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Yo haya de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hayamos de..	} <i>ser.</i>
	Tú hayas de.....			Vosotros hayáis de.....	
	El haya de.....			Ellos hayan de.....	

1. Simultáneo de de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Yo sería. Tú serías. Él sería.	<i>Plur.</i>	Nosotros seríamos. Vosotros seríais. Ellos serían.
--------------	--------------------------------------	--------------	--

2. Anterior de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Yo habría..... Tú habrías..... Él habría.....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros habríamos.... Vosotros habríais..... Ellos habrían.....	} <i>sido.</i>
--------------	---	----------------	--------------	--	----------------

3. Posterior de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Yo habría de..... Tú habrías de..... Él habría de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros habríamos de. Vosotros habríais de... Ellos habrían de.....	} <i>ser.</i>
--------------	--	---------------	--------------	--	---------------

TIEMPOS RELATIVOS

1. Simultáneo de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Yo fuera. Tú fueras. El fuera.	<i>Plur.</i>	Nosotros fuéramos. Vosotros fuerais. Ellos fueran.
--------------	--------------------------------------	--------------	--

2. Anterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Yo hubiera..... Tú hubieras..... Él hubiera.....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubiéramos... Vosotros hubierais.... Ellos hubieran.....	} <i>sido.</i>
--------------	--	----------------	--------------	---	----------------

3. Posterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Yo hubiera de..... Tú hubieras de..... El hubiera de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubiéramos de. Vosotros hubierais de.. Ellos hubieran de.....	} <i>ser.</i>
--------------	---	---------------	--------------	--	---------------

4. Simultáneo de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Yo fuese. Tú fueses. Él fuese.	<i>Plur.</i>	Nosotros fuésemos. Vosotros fueseis. Ellos fuesen.
--------------	--------------------------------------	--------------	--

5. Anterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Yo hubiese..... Tú hubieses..... Él hubiese.....	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubiésemos... Vosotros hubieseis.... Ellos hubiesen.....	} <i>sido.</i>
--------------	--	----------------	--------------	---	----------------

6. Posterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Yo hubiese de..... Tú hubieses de..... Él hubiese de.....	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i>	Nosotros hubiésemos de. Vosotros hubieseis de.. Ellos hubiesen de.....	} <i>ser.</i>
--------------	---	---------------	--------------	--	---------------

7. Simultáneo de futuro:

Sing. Yo fuere.
Tú fueres.
Él fuere.

Plur. Nosotros fuéremos.
Vosotros fuereis.
Ellos fueren.

8. Anterior de futuro:

Sing. Yo hubiere. }
Tú hubieres. } *sido.*
Él hubiere. }

Plur. Nosotros hubiéremos. . . }
Vosotros hubiereis. } *sido.*
Ellos hubieren. }

9. Posterior de futuro:

Sing. Yo hubiere de. }
Tú hubieres de. } *ser.*
Él hubiere de. }

Plur. Nosotros hubiéremos de. }
Vosotros hubiereis de. . . } *ser.*
Ellos hubieren de. }

CONJUGACIÓN
DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **HABER**

MODOS IMPERSONALES

Nominal.		Adjetivo.
Tiempo indeterminado. . . .	<i>Haber.</i>	Tiempo indeterminado. <i>Habiendo</i> Tiempo indeterminado. <i>Habido.</i>

MODOS PERSONALES

Positivo.

SIMULTÁNEO

<i>De presente.</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
He.	Había.	Hube.	Habré.
Has.	Habías.	Hubiste.	Habrás.
Ha.	Había.	Hubo.	Habrá.
Hemos.	Habíamos.	Hubimos.	Habremos.
Habéis.	Habíais.	Hubisteis.	Habréis.
Han.	Habían.	Hubieron.	Habrán.

Subordinado.

SIMULTÁNEO

<i>De presente 2.º</i>	<i>De presente 3.º</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
Haya.	Habría.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Hayas.	Habrias.	Hubieras.	Hubieses.	Hubieres.
Haya.	Habría.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Hayamos.	Habríamos.	Hubiéramos.	Hubiésemos.	Hubiéremos.
Hayáis.	Habráis.	Hubierais.	Hubieseis.	Hubiereis.
Hayan.	Habrían.	Hubieran.	Hubiesen.	Hubieren.

CONJUGACIÓN
DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **ESTAR**

MODOS IMPERSONALES

Nominal.

Tiempo indeterminado... *Estar.*

Adjetivo.

Tiempo indeterminado. *Estando.*
Tiempo indeterminado. *Estado.*

MODOS PERSONALES

Positivo.

SIMULTÁNEO

<i>De presente.</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
Estoy.	Estaba.	Estuve.	Estaré.
Estás.	Estabas.	Estuviste.	Estarás.
Está.	Estaba.	Estuvo.	Estará.
Estamos.	Estábamos.	Estuvimos.	Estaremos.
Estáis.	Estabais.	Estuvisteis.	Estaréis.
Están.	Estaban.	Estuvieron.	Estarán.

Subordinado

SIMULTÁNEO

<i>De presente 1.º</i>	<i>De presente 2.º</i>	<i>De presente 3.º</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
»	Esté.	Estaría.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviere.
Está.	Estés.	Estarías.	Estuvieras.	Estuvieses.	Estuvieres.
»	Esté.	Estaría.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviere.
»	Estemos.	Estaríamos.	Estuviéramos.	Estuviésemos.	Estuviéremos.
Estad.	Estéis.	Estaríais.	Estuvierais.	Estuvieseis.	Estuviereis.
»	Estén.	Estarían.	Estuvieran.	Estuviesen.	Estuvieren.

CONJUGACIÓN
DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **TENER**

MODOS IMPERSONALES

Nominal.

Tiempo indeterminado. *Tener.*

Adjetivo.

Tiempo indeterminado. *Teniendo.*
Tiempo indeterminado. *Tenido.*

MODOS PERSONALES

Positivo.

SIMULTÁNEO

<i>De presente.</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
Tengo.	Tenía.	Tuve.	Tendré.
Tienes.	Tenías.	Tuviste.	Tendrás.
Tiene.	Tenía.	Tuvo.	Tendrá.
Tenemos.	Teníamos.	Tuvimos.	Tendremos.
Tenéis.	Tenáis.	Tuvisteis.	Tendréis.
Tienen.	Tenían.	Tuvieron.	Tendrán.

Subordinado.

SIMULTÁNEO

<i>De presente 1.º</i>	<i>De presente 2.º</i>	<i>De presente 3.º</i>	<i>De pasado continuativo.</i>	<i>De pasado definido.</i>	<i>De futuro.</i>
»	Tenga.	Tendría.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
Ten.	Tengas.	Tendrían.	Tuvieras.	Tuvieses.	Tuvieres.
»	Tenga.	Tendría.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
»	Tengamos.	Tendríamos.	Tuviéramos.	Tuviésemos.	Tuviéremos.
Tened.	Tengáis.	Tendríais.	Tuvierais.	Tuvieseis.	Tuviereis.
»	Tengan.	Tendrían.	Tuvieran.	Tuviesen.	Tuvieren.

CONJUGACIÓN

DE LOS TRES VERBOS REGULARES CASTELLANOS

MODOS IMPERSONALES

Nominal.

1. Tiempo indeterminado :

Alabar. Temer. Partir.

2. Tiempo indeterminado :

Haber alabado. Haber temido. Haber partido.

3. Tiempo indeterminado :

Haber de alabar. Haber de temer. Haber de partir.

Adjetivo.

1. Tiempo indeterminado :

Alabando. Temiendo. Partiendo.

2. Tiempo indeterminado absoluto:

Alabado.	Temido.	Partido.
----------	---------	----------

3. Tiempo indeterminado relativo:

Habiendo alabado.	Habiendo temido.	Habiendo partido.
-------------------	------------------	-------------------

4. Tiempo indeterminado relativo:

Habiendo de alabar.	Habiendo de temer.	Habiendo de partir.
---------------------	--------------------	---------------------

MODOS PERSONALES

Positivo.

1. Simultáneo de presente:

<i>Sing.</i>	Alabo.	Temo.	Parto.
	Alabas.	Temes.	Partes.
	Alaba.	Temé.	Parte.
<i>Plur.</i>	Alabamos.	Tememos.	Partimos.
	Alabáis.	Teméis.	Partís.
	Alaban.	Temen.	Parten.

2. Anterior de presente:

<i>Sing.</i>	He	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Has	
	Ha	
<i>Plur.</i>	Hemos	}
	Habéis	
	Han	

3. Posterior de presente:

<i>Sing.</i>	He de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Has de	
	Ha de	
<i>Plur.</i>	Hemos de	}
	Habéis de	
	Han de	

1. Simultáneo de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Alababa.	Temía.	Partía.
	Alababas.	Temías.	Partías.
	Alababa.	Temía.	Partía.
<i>Plur.</i>	Alabábamos.	Temíamos.	Partíamos.
	Alababais.	Temíais.	Partíais.
	Alababan.	Temían.	Partían.

2. Anterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Había	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Habías	
	Había	
<i>Plur.</i>	Habíamos	}
	Habíais	
	Habían	

3. Posterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Había de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Habías de	
	Había de	
<i>Plur.</i>	Habíamos de	
	Habíais de	
	Habían de	

4. Simultáneo de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Alabé.	Temí.	Partí.
	Alabaste.	Temiste.	Partiste.
	Alabó.	Temió.	Partió.
<i>Plur.</i>	Alabamos.	Temimos.	Partimos.
	Alabasteis.	Temisteis.	Partisteis.
	Alabaron.	Temieron.	Partieron.

5. Anterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Hube	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubiste	
	Hubo	
<i>Plur.</i>	Hubimos	
	Hubisteis	
	Hubieron	

6. Posterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Hube de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubiste de	
	Hubo de	
<i>Plur.</i>	Hubimos de	
	Hubisteis de	
	Hubieron de	

7. Simultáneo de futuro:

<i>Sing.</i>	Alabaré.	Temeré.	Partiré.
	Alabarás.	Temerás.	Partirás.
	Alabará.	Temerá.	Partirá.
<i>Plur.</i>	Alabaremos.	Temeremos.	Partiremos.
	Alabaréis.	Temeréis.	Partiréis.
	Alabarán.	Temerán.	Partirán.

8. Anterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Habré	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Habrás	
	Habrá	
<i>Plur.</i>	Habremos	
	Habréis	
	Habrán	

9. Posterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Habré de.....	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Habrás de.....	
	Habrà de.....	
<i>Plur.</i>	Habremos de.....	
	Habréis de.....	
	Habrán de.....	

Subordinado.

1. Simultáneo de presente 1.º:

Alaba.	Teme.	Parte.
Alabad.	Temed.	Partid.

2. Simultáneo de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Alabe.	Tema.	Parta.
	Alabes.	Temas.	Partas.
	Alabe.	Tema.	Parta.
<i>Plur.</i>	Alabemos.	Temamos.	Partamos.
	Alabéis.	Temáis.	Partáis.
	Alaben.	Teman.	Partan.

3. Anterior de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Haya.....	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hayas.....	
	Haya.....	
<i>Plur.</i>	Hayamos.....	
	Hayáis.....	
	Hayan.....	

4. Posterior de presente 2.º:

<i>Sing.</i>	Haya de.....	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hayas de.....	
	Haya de.....	
<i>Plur.</i>	Hayamos de.....	
	Hayáis de.....	
	Hayan de.....	

1. Simultáneo de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Alabaría.	Temería.	Partiría.
	Alabarias.	Temerías.	Partirías.
	Alabaría.	Temería.	Partiría.
<i>Plur.</i>	Alabaríamos.	Temeríamos.	Partiríamos.
	Alabaríais.	Temeríais.	Partiríais.
	Alabarían.	Temerían.	Partirían.

2. Anterior de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Habría.....	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Habrías.....	
	Habría.....	
<i>Plur.</i>	Habríamos.....	
	Habríais.....	
	Habrían.....	

3. Posterior de presente 3.º:

<i>Sing.</i>	Habria de.....	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Habrias de.....	
	Habria de.....	
<i>Plur.</i>	Habríamos de...	
	Habriáis de.....	
	Habrían de... ..	

1. Simultáneo de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Alabara.	Temiera.	Partiera.
	Alabaras.	Temieras.	Partieras.
	Alabara.	Temiera.	Partiera.
<i>Plur.</i>	Alabáramos.	Temiéramos.	Partiéramos.
	Alabarais.	Temierais.	Partierais.
	Alabaran.	Temieran.	Partieran.

2. Anterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Hubiera.....	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubieras.....	
	Hubiera.....	
<i>Plur.</i>	Hubiéramos	
	Hubierais.....	
	Hubieran.....	

3. Posterior de pasado continuativo:

<i>Sing.</i>	Hubiera de.....	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubieras de.....	
	Hubiera de.....	
<i>Plur.</i>	Hubiéramos de. .	
	Habierais de.....	
	Hubieran de.....	

4. Simultáneo de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Alabase.	Temiese.	Partiese.
	Alabases.	Temieses.	Partieses.
	Alabase.	Temiese.	Partiese.
<i>Plur.</i>	Alabásemos.	Temiésemos.	Partiésemos.
	Alabaseis.	Temieseis.	Partieseis.
	Alabasen.	Temiesen.	Partiesen.

5. Anterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Hubiese..	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubieses	
	Hubiese	
<i>Plur.</i>	Hubiésemos.....	
	Hubieseis.....	
	Hubiesen..	

6. Posterior de pasado definido:

<i>Sing.</i>	Hubiese de.....	}	<i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubieses de.....		
	Hubiese de.....		
<i>Plur.</i>	Hubiésemos de...		
	Hubieseis de.....		
	Hubiesen de.....		

7. Simultáneo de futuro:

<i>Sing.</i>	Alabare.	Temiere.	Partiere.
	Alabares.	Temieres.	Partieres.
	Alabare.	Temiere.	Partiere.
<i>Plur.</i>	Alabáremos.	Temiéremos.	Partiéremos.
	Alabareis.	Temiereis.	Partiereis.
	Alabaren.	Temieren.	Partieren.

8. Anterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Hubiere.....	}	<i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubieres.....		
	Hubiere.....		
<i>Plur.</i>	Hubiéremos.....		
	Hubiereis.....		
	Hubieren.....		

9. Posterior de futuro:

<i>Sing.</i>	Hubiere de.....	}	<i>a'abar, temer, partir.</i>
	Hubieres de.....		
	Hubiere de.....		
<i>Plur.</i>	Hubiéremos de..		
	Hubiereis de.....		
	Hubieren de.....		

§ XII

Voz pasiva de los verbos.

1. Los verbos españoles no tienen voz pasiva, como los latinos. Súplese, sin embargo, ya añadiendo al verbo los vocablos *se, me, te, nos, vos*, que en este caso forman parte integrante del verbo, y que recibe también el nombre de *forma pronominal*, ya por medio del auxiliar *ser* y un participio. Así, esta frase activa: *Dios premia los justos*, puede expresarse en la *voz pasiva* de estos dos modos: *los justos se premian por Dios*, ó bien, *los justos son premiados por Dios*.

2. Hay verbos que en la voz pasiva adquieren distinta significación. En este caso, para volver la activa en pasiva, no es indiferente el uso de ambos modos: el pronominal sólo conviene á la se-

gunda acepción del vocablo; el del auxiliar *ser* sirve para ambas acepciones. Por manera que la frase *Juan abrasa los libros*, sólo puede verterse en la voz pasiva de este modo: *los libros son abrasados por Juan*; pero puede decirse: *Juan se abrasó de amor*, ó *Juan fué abrasado de amor*; si bien es más español el primer modo. Véase la

CONJUGACIÓN
DEL VERBO **ABRASARSE** Ó **SER ABRASADO**
EN LA FORMA PASIVA Ó PRONOMINAL
MODOS IMPERSONALES

Nominal.

1. Tiempo indeterminado:
Abrasarse ó ser abrasado.
2. Tiempo indeterminado relativo:
Haberse abrasado ó haber sido abrasado.
3. Tiempo indeterminado relativo:
Haberse de abrasar ó haber de ser abrasado.

Adjetivo.

1. Tiempo indeterminado:
Abrasándose ó siendo abrasado.
2. Tiempo indeterminado absoluto:
Abrasádose ó sido abrasado.
3. Tiempo indeterminado relativo:
Habiéndose abrasado ó habiendo sido abrasado.
4. Tiempo indeterminado:
Habiendo de abrasarse ó habiendo de ser abrasado.

MODOS PERSONALES

Positivo.

1. Simultáneo de presente:
Sing. Yo me abraso ó soy abrasado.
Tú te abrasas ó eres abrasado.
Él se abrasa ó es abrasado.

Plur. Nosotros nos abrasamos ó somos abrasados.
Vosotros os abrasáis ó sois abrasados.
Ellos se abrasan ó son abrasados.

2. Posterior de presente:

Sing. Yo me he abrasado ó he sido abrasado.
Tú te has abrasado ó has sido abrasado.
Él se ha abrasado ó ha sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

3. Anterior de presente:

Sing. Yo me he de abrasar ó he de ser abrasado.
Tú te has de abrasar ó has de ser abrasado.
Él se ha de abrasar ó ha de ser abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

1. Simultáneo de pasado continuativo:

Sing. Yo me abrasaba ó era abrasado.
Tú te abrasabas ó eras abrasado.
Él se abrasaba ó era abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

2. Anterior de pasado continuativo:

Sing. Yo me había abrasado ó había sido abrasado.
Tú te habías abrasado ó habías sido abrasado.
Él se había abrasado ó había sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

3. Posterior de pasado continuativo:

Sing. Yo me había de abrasar ó había de ser abrasado.
Tú te habías de abrasar ó habías de ser abrasado.
Él se había de abrasar ó había de ser abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

4. Simultáneo de pasado definido:

Sing. Yo me abrasé ó fui abrasado.
Tú te abrasaste ó fuiste abrasado.
Él se abrasó ó fué abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

5. Anterior de pasado definido:

Sing. Yo me hube abrasado ó hube sido abrasado.
Tú te hubiste abrasado ó hubiste sido abrasado.
Él se hubo abrasado ó hubo sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

6. Posterior de pasado definido:

Sing. Yo me hube de abrasar ó hube de ser abrasado.
Tú te hubiste de abrasar ó hubiste de ser abrasado.
Él se hubo de abrasar ó hubo de ser abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

7. Simultáneo de futuro:

- Sing.* Yo me abrasaré ó seré abrasado.
Tú te abrasarás ó serás abrasado.
Él se abrasará ó será abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

8. Anterior de futuro:

- Sing.* Yo me habré abrasado ó habré sido abrasado.
Tú te habrás abrasado ó habrás sido abrasado.
Él se habrá abrasado ó habrá sido abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

9. Posterior de futuro:

- Sing.* Yo me habré abrasado ó habré sido abrasado.
Tú te habrás abrasado ó habrás de ser abrasado.
Él se habrá de abrasar ó habrá de ser abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

Subordinado.

1. Simultáneo de presente 1.º:

Abráseme ó sea abrasado.
Abrasaos ó sed abrasados.

2. Simultáneo de presente 2.º:

- Sing.* Yo me abrase ó sea abrasado.
Tú te abrases ó seas abrasado.
Él se abrase ó sea abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

3. Anterior de presente 2.º:

- Sing.* Yo me haya abrasado ó haya sido abrasado.
Tú te hayas abrasado ó hayas sido abrasado.
Él se haya abrasado ó haya sido abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

4. Posterior de presente 2.º:

- Sing.* Yo me haya de abrasar ó haya de ser abrasado.
Tú te hayas de abrasar ó hayas de ser abrasado.
Él se haya de abrasar ó haya de ser abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

1. Simultáneo de presente 3.º:

- Sing.* Yo me abrasaría ó sería abrasado.
Tú te abrasarías ó serías abrasado.
Él se abrasaría ó sería abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

2. Anterior de presente 3.º:

- Sing.* Yo me habría abrasado ó habría sido abrasado.
Tú te habrías abrasado ó habrías de ser abrasado.

Él se habría abrasado ó habría sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

3. Posterior de presente 3.º:

Sing. Yo me habría de abrasar ó habría de haber sido abrasado.
Tú te habrías de abrasar ó habrías de haber sido abrasado.
Él se habría de abrasar ó habría de haber sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

1. Simultáneo de pasado continuativo:

Sing. Yo me abrasara ó fuera abrasado.
Tú te abrasaras ó fueras abrasado.
Él se abrasara ó fuera abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

2. Anterior de pasado continuativo:

Sing. Yo me hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
Tú te hubieras abrasado ó hubieras sido abrasado.
Él se hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

3. Posterior de pasado continuativo:

Sing. Yo me hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
Tú te hubieras de abrasar ó hubieras de haber sido abrasado.
Él se hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

4. Simultáneo de pasado definido:

Sing. Yo me abrasase ó fuese abrasado.
Tú te abrasases ó fueses abrasado.
Él se abrasase ó fuese abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

5. Anterior de pasado definido:

Sing. Yo me hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
Tú te hubieses abrasado ó hubieses sido abrasado.
Él se hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

6. Posterior de pasado definido:

Sing. Yo me hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.
Tú te hubieses de abrasar ó hubieses de haber sido abrasado.
Él se hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

7. Simultáneo de futuro:

Sing. Yo me abrasare ó fuere abrasado.
Tú te abrasares ó fueres abrasado.
Él se abrasare ó fuere abrasado.

Plur. Nosotros, etc.

8. Anterior de futuro:

- Sing.* Yo me hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.
 Tú te hubieres abrasado ó hubieres sido abrasado.
 Él se hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

9. Posterior de futuro:

- Sing.* Yo me hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.
 Tú te hubieres de abrasar ó hubieres de haber sido abrasado.
 Él se hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.
- Plur.* Nosotros, etc.

§ XIII

Del uso antiguo de algunos tiempos.

1. No sólo para la inteligencia de antiguos escritores y de escritos de otra época es de interés conocer las alteraciones que han ido sufriendo los verbos en sus desinencias, sino también para investigar la etimología de estos vocablos, contribuyendo así al mejor uso de los mismos y á hacer cada día más lógicos los preceptos gramaticales.

2. Hay algunos verbos que han debido influir en la formación de todos los demás: son éstos los auxiliares *ser* y *haber* y el irregular *ir*: he aquí ahora las variantes que de estos verbos se conocen:

SER

<i>Uso antiguo.</i>	<i>Uso moderno.</i>
Seer.....	ser.
Seido.....	sido.
Seyendo.....	siendo.
So.....	soy.
Sodes.....	soís.
Erades.....	erais.
Fuete.....	fuiste.
Poé.....	fué.
Fuemos.....	fuimos.
Fuistes ó fuistes.....	fuisteis.
Seredes.....	seréis.
Sey.....	se.
Seades.....	seáis.
Fuérades.....	fuerais.
Seriades.....	seríais.

Fuésedes.....	fueseis.
Fuéredes.....	fuereis.

HABER

Aver.....	haber.
Avido.....	habido.
Aviendo.....	habiendo.
Heis, hedes, avedes.....	habéis.
Aviades.....	habíais.
Ove (t).....	hube.
Oviste.....	hubiste.
Ovo.....	hubo.
Ovimos.....	hubimos.
Ovistes.....	hubisteis.
Ovieron.....	hubieron.
Avredes.....	habréis.
Habe (tú).....	ha.
Ayades.....	hayáis.
Oviera.....	hubiera.
Ovieras.....	hubieras.
Oviera.....	hubiera.
Oviéramos.....	hubiéramos.
Oviéradés.....	hubierais.
Ovieran.....	hubieran.
Oviese.....	hubiese.
Ovieses.....	hubieses.
Oviese.....	hubiese.
Oviésemos.....	hubiésemos.
Oviésedes.....	hubieseis.
Oviesen.....	hubiesen.
Avria, avrias, etc., avriades.....	habría, habrías, etc.
Oviere.....	hubiere.
Ovieres.....	hubieres.
Oviere.....	hubiere.
Oviéremos.....	hubiéremos.
Oviereis.....	hubiereis.
Ovieren.....	hubieren.

IR

Vo.....	voy.
Imos.....	vamos.
Is, ó ides.....	vais.

(1) Estos tiempos se hallan también en lo antiguo escritos con *b* y con *h*; es decir, *kobo, hobiste*, etc.

Ia.	iba.
Ias.	ibas.
Ia.	iba.
Iamos.	íbamos.
Iais.	ibais.
Ian.	iban.
Foé.	fué.
Fuemos.	fuimos.
Fuestes ó fuistes.	fuisteis.
Fuérades.	fuerais.
Fuésedes.	fueseis.
Fuéredes.	fuereis.

3. El uso antiguo, que se observa en la primera persona del simultáneo de presente positivo, en *ser é ir*, que hacían, como se acaba de ver, *so* y *vo*, se extendía á todos aquellos verbos que hoy terminan en *y* dicha persona, tales como *estoy, doy*, que hacían *estó y dó*.

4. Muchos de los que hoy terminan en *go* y *ga* solían carecer de la *g*. Así se decía: *cayo, caya; oyo, oya; trayo, traya*; en vez de *caigo, caiga; oigo, oiga; traigo, traiga*.

5. En lo antiguo, las segundas personas de plural de todos los tiempos regulares (menos el simultáneo de pasado definido positivo) terminaban en *des*, en lugar de *is*, como hoy terminan; así se dijo: *amades, amarades, amabades, amariades, amaredes, amásedes, amedes, amaredes; temedes, temeriades; partides, partiriades*, etc.

6. Es de advertir que hasta el siglo XII la segunda persona de plural del simultáneo de pasado definido positivo terminaba en *es* en vez de *eis*, que es como hoy se usa. Por eso se decía: *cantastes, temistes, lucistes*, en vez de *cantasteis, temisteis, lucisteis*.

7. Usáronse en lo antiguo como compuestos el simultáneo de futuro positivo y el simultáneo de presente tercero subordinado.

EJEMPLOS

Lo que oistes en poridad, predicarlo hebes sobre los tejados.
(Partida I, tit. V.)

Mientras que yo pueda, facerlo he así.
(Crónica general, parte IV, cap. II.)

Cualquiera que lo ficiese pecharnos ia en pena diez mil maravedís.
(Pulgar, Privilegio de Fernando IV.)

Según se observa, *predicarlo hedes*, es como si se dijera lo *predicaredes* ó lo *predicaréis*; *facerlo he*, como lo *facere* ó lo *haré*; así como *pecharnos ia*, equivale á *nos pecharta*. De aquí se sigue que el simultáneo de futuro positivo ha debido formarse de la voz nominal y el simultáneo de presente positivo de *haber*, y el simultáneo de presente tercero subordinado de la voz nominal y el simultáneo de pasado continuativo del mismo *haber*, que en lo antiguo se dijo: *hia*, *hías*, *hia*, etc., en vez de *había*, *habías*, etc., si bien sería más exacto decir que ambos han sido formados primitivamente de *ia*, *ias*, *ia*, etc., como en lo antiguo se empleaba *ir* en dicho tiempo.

§ XIV

Combinación del verbo SER con un modificativo en todos los demás verbos.—Modos de verificarse esta combinación, de que resultan las diversas especies de verbos.

1. Siendo el verbo la palabra por excelencia, y á cuyo derredor se agrupan las demás palabras para expresar los pensamientos, es de importancia suma investigar la esencia de una palabra que da vida al discurso, y á cuyo objeto contribuye en gran manera el conocimiento de cómo han debido formarse los verbos en el origen de los idiomas.

2. No es posible afirmar un atributo sin suponer la existencia del atributo y la del objeto á que le atribuimos: luego la idea de existencia es la esencia de toda afirmación, de todo verbo; y tanto es así, que el verbo en su caso nominal no es otra cosa que la existencia abstracta de un atributo. Podemos, si se quiere, decir que en algunos casos el verbo revela la simple afirmación; pero esta simple afirmación es justamente la misma existencia, puesto que con ésta manifestamos aquélla.—Así, el verbo *ser*, que expresa la pura existencia, debe hallarse combinado con todos los verbos. Para comprender esta verdad, debemos trasladarnos al origen de los idiomas, y con el auxilio de las investigaciones etimológicas estudiar la estructura del verbo.

3. En las lenguas primitivas, las palabras llevaban en sí mismas su definición; pues los hombres, al formarlas, han hecho siempre alusión á cosas conocidas, de manera que cada palabra podía explicarse por sí misma: testigo entre nosotros las del *vascuence*.

Pero como de las latinas traen de ordinario origen las castellanas, vamos á comprobar esta verdad con un ejemplo tomado al acaso, entre otros muchos. La palabra latina *expedire* se compone de *ex*, partícula de extracción, separación que significa *fuera*; del nombre *pes*, pie, en ablativo *pe*, y del verbo *ire*, ir; por manera que *expedire*, en español *expedir*, tanto quiere decir, como *ir con el pie fuera* ó á otro lugar; esto es, *enviar fuera*.

Ahora bien: la existencia, la vida, debió ser una de las primeras palabras que se inventaran, y para expresarla naturalmente hubo de echarse mano de palabras de movimiento, como *ir*, *marchar*, *andar*, etc. Esta observación está comprobada en muchos idiomas. En el nuestro mismo hallamos que muchos tiempos del verbo *ir* y del verbo *ser* son completamente idénticos, y los otros se diferencian muy poco.

Por manera que muy claramente vemos que en el origen de las lenguas los verbos *ir* y *ser* debieron ser uno mismo, y sólo con el transcurso de los tiempos se ha ido haciendo en ellos alguna variación para distinguir el *movimiento*, denotando *existencia*, ó el *movimiento*, *tránsito de un lugar á otro*. En comprobación de esto pudieran citarse muchos ejemplos tomados de diversos idiomas, entre ellos el griego antiguo, el sajón, el inglés y el latín. Pero como de éste trae principalmente origen nuestro romance, basta concretarse á él para explicar las terminaciones de los verbos latinos, y por analogía las nuestras. Este análisis nos demostrará: 1.º, la identidad de *ir* y *ser*; 2.º, la combinación de ambos con los demás verbos, de donde salen todas las demás especies ya mencionadas.

4. IR se dice en latín *IRE*, y *sagire* en latín equivale á *ser* sabio; *audiens* quiere decir *el ser oyente*, por más que los gramáticos digan *el que oye*; y la terminación *iens* está formada de *ir*, y equivale al *que se va*, y con más exactitud al *ser andante* ó *yente*. Sería demasiado prolijo aglomerar ejemplos, que proporcionará en abundancia lo que resta por decir. Dejando, pues, sentada la identidad de *ser* é *ir* en el origen de las lenguas, véase cómo se combinan estos verbos para formar los demás en el idioma latino.

5. Cuando escribimos los tiempos del simultáneo de presente positivo de *amare*:

Amo	Amamus
Amas	Amatis
Amat	Amant

y comparamos estas terminaciones con la voz nominal *are*, hallamos en ellas una *o*, una *s* y una *t*, que no existen en su raíz supuesta *are*: luego debemos buscar en otra parte el origen de estas tres letras, y el verbo *ire*, ir, va á proporcionárnoslo.

El simultáneo de presente positivo de dicho verbo es: *eo, is, it, imus, itis, eunt*; ahora bien: la palabra latina *amare* es puramente la contracción de *ama(i)re*, con la sola omisión de la letra *i*. De este modo, *amare*, amar, significa el fenómeno en abstracto; esto es, el *ser amar*, la pura existencia intelectual del hecho de amar.

Lo que se acaba de decir respecto de amar se aplica igualmente á las voces nominales *monere* y *audire*, contracciones de *mone ire, audi ire*.

El simultáneo de presente positivo de *amare* es en todas sus modificaciones una contracción de la palabra *ama* y de *ire*, como se ve en

Am(ae)o.....	} Convertidos por contracción en	{	amo.
Ama(i)s.....			amas.
Ama(i)t.....			amat.
Ama(i)mus			amamus.
Ama(i)tis			amatis.
Ama(eu)nt.....			amant.

De igual modo han sido formadas las terminaciones de las otras dos conjugaciones: *mone eo* es el original de *moneo*, y *audi eo* de *audio*.

6. El simultáneo de pasado continuativo positivo de *ire* es:

Ibam.	Ibamus.
Ibas.	Ibatis.
Ibat.	Ibant.

Con la reunión de este tiempo á la palabra *ama*, se formó su análogo en *amare*, del modo siguiente:

Ama(i)bam.....	} Convertidos por contracción en	{	amabam.
Ama(i)bas.			amabas.
Ama(i)bat.			amabat.
Ama(i)bamus. . . .			amabamus.
Ama(i)batis.			amabatis.
Ama(i)bant.....			amabant.

De igual manera se han formado estos tiempos en las otras dos conjugaciones: así *monebam, audiebam*, son las contracciones de *mone ibam, audi ibam*.

7. El simultáneo de pasado definido positivo de *ire* es:

Ivi.	Ivimus.
Ivisti.	Ivistis.
Ivit.	Iverunt ó ivere.

Cuya fusión con *ama*, para formar el tiempo análogo de *amare*, se operó como sigue:

Ama(i)vi.....	} Convertidos por } contracción en	amavi.
Ama(i)visti.....		amavisti.
Ama(i)vit.....		amavit.
Ama(i)vimus.....		amavimus.
Ama(i)vistis.....		amavistis.
Ama(i)verunt ó ama(i)vere.		amaverunt ó amavere.

Igual formación tuvieron los tiempos de *monere monui*; de *audire audivi*; sin más diferencia que el cambio de *vi* en *ui* en el primero, diferencia tan leve, que sólo consiste en la pronunciación.

8. El anterior de pasado continuativo de *eo* es: *iveram, iveras*, etc., que por su contracción con *ama*, produjo: *amaveram, amaveras*, etc.

9. El simultáneo de futuro de *eo* es *ibo*, y el de *amare amabo*, contracción de *ama ibo*. *Monebo* está también formado de *mone ibo*. Respecto á *audiam*, se formó del simultáneo de futuro subordinado *eam*, que pierde la *e* y forma *audiam*.

10. El simultáneo de presente 1.º subordinado es en las tres conjugaciones la raíz del mismo verbo: *ama, mone* y *audi*. Respecto á *amato, moneto*, etc., no son más que la contracción de *ama ito, mone ito*.

11. El simultáneo de presente 2.º subordinado no ha sido formado del que hoy tiene *eo*, esto es, de *eam, eas, eat*, etc., sino de otra forma más antigua del mismo tiempo; á saber: de *em, est, et, emus, etis, ent*, de donde nace naturalmente *amem, ames, amet*, por la contracción de *ama em, ama ets*, etc. Esta antigua forma hubo de preferirse, á fin de establecer una distinción entre dicho tiempo y el simultáneo de presente positivo; pero como en las otras dos conjugaciones no existía igual razón, se empleó la forma moderna, y *moneam* y *audiam* nacen naturalmente de *mone eam, audi eam*, etc.

12. Las terminaciones del simultáneo de pasado continuativo, del subordinado están formadas de los tiempos correspondientes de *eo*. Así *amarem, monerem, audirem*, formáronse por la contracción de *ama irem, mone irem, audi irem*. Del mismo modo deben explicarse

las formas *amaverin*, *monuerin*, etc.; *amavissem*, *monuissem*; *amavero*, *monuero*, etc. Todas ellas son formas correspondientes á *eo*, añadidas con ligeras contracciones al modo nominal del verbo, ó sea al nombre abstracto del fenómeno. Los demás tiempos latinos se explican del mismo modo: en todos ellos se halla *eo*, ó más bien *io*, antigua forma del simultáneo de *ire*, de donde se deduce que este verbo ocupó el lugar del verbo *ser*, y esto, no sólo en latín, sino en todas las lenguas. No es esto afirmar que *ire* sea el verbo *ser* de todas las lenguas, sino otra palabra equivalente, porque la existencia en el lenguaje primitivo debió siempre expresarse por una palabra de movimiento.

13. Puesto que *ire* significa el *movimiento*, la *vida* ó *existencia*, y que *eo*, *is*, *it*, son modificaciones de la misma palabra, cada una de ellas debe expresar la idea, esto es, la existencia, ¿qué representan, pues, estas modificaciones? Las personas: luego *eo*, *is*, *it*, debieron ser los tres primeros pronombres personales latinos. De donde se deduce que el verbo *ire* significa la vida, la existencia; que el verbo *ser* tiene igual significación que el verbo *ir*, y que los pronombres expresan esta misma existencia relacionada con el momento de la palabra. Así, en un principio debió decirse:

Eo ama,	Yo amo,
Is ama,	Tú ama,
It ama,	Él ama,

que andando el tiempo vino á decirse *ama eo*, *ama is*, *ama it*, y á convertirse luego en *amo*, *amas*, *amat*. Por esta razón se suprimen siempre en latín los pronombres, puesto que se hallan comprendidos en el verbo. De analogía en analogía venimos á parar en que los tres pronombres del plural están formados como los tres del singular, y lo que es más peregrino aún, de estos mismos pronombres repetidos, cosa altamente filosófica, pues la reunión de varios singulares es justamente lo que constituye el plural. Finalmente, iguales observaciones nos conducen á descubrir que el verbo *ser* latino, no sólo tiene la misma significación que *ir*, sino que ha sido formado de este mismo verbo, ó lo que es lo mismo, por una agregación de pronombres personales. Observaciones no menos curiosas parecen probar que las palabras *Dios*, *vida*, *fuga* ó *huida*, *viento*, *vez*, tienen un origen común y vienen por distintos modos á significar *existencia*. Otro descubrimiento de interés para la Gramática es la analogía de

ciertas letras, ya por su unión, ya por la pronunciación: ¿quién dirá que la *b*, la *v* y la *f* deben tomarse muchas veces por una misma letra? Como que la *v* es á veces igual á la *u*, y ésta á la duplicación de *ii*; y no se crea que la forma es la que hace idénticas estas letras, sino el sentido y el origen de las voces en que se hallan (1).

14. Estas consideraciones nos indican lo peligroso de las reformas ortográficas, y cuánto pueden perjudicar á la perfección de los idiomas.

15. Aunque cuanto se acaba de decir respecto á la combinación del verbo *ir* con los demás verbos latinos y la identidad de *ser* é *ir* es aplicable á otros idiomas, y especialmente al cástellano, cuyo origen es visiblemente latino, conviene estudiar la forma de nuestros mismos verbos castellanos, á fin de describir su combinación con *ir*; y que una vez conocida, dará á la Gramática un medio de resolver muchas y complicadas cuestiones.

16. Antes de pasar adelante en esta investigación, véanse reunidos los tiempos de los verbos castellanos *SER* é *IR*:

SER.	Seer.	IR.	»
Sido.	Seido.	Ido.	»
Siendo.	Seyendo.	Yendo.	»
Soy.	So.	Voy.	Vo.
Eres.	»	Vas.	»
Es.	»	Va.	»
Somos.	»	Vamos.	Imos.
Sois.	Sodes.	Vais.	Is, ides.
Son.	»	Van.	»
Era.	»	Iba.	Ia.
Eras.	»	Ibas.	Ias.
Era.	»	Iba.	Ia.
Éramos.	»	Íbamos.	Iamos.
Erais.	»	Ibais.	Iais.
Eran.	»	Iban.	Ian.
Fuí.	»	Fuí.	»
Fuiste.	»	Fuiste.	»
Fué.	Foé.	Fué.	Foé.
Fuimos.	Fuemos.	Fuimos.	Fuemos.

(1) El que desee adquirir mayores conocimientos acerca de la interesante materia tratada en este párrafo, lea la obra escrita en inglés por Morgan Cavanagh, que ha por título: *El descubrimiento de la ciencia de las lenguas.*

Fuisteis.	Fuestes ó fuistes.	Fuisteis.	Fuesteis ó fuistes.
Fueron.	»	Fueron.	»
Sea.	Sey.	Ve.	»
Sed.	Seades.	Id.	»
Fuera.	»	Fuera.	»
Fueras.	»	Fueras.	»
Fuera, etc.	»	Fuera, etc.	»
Sea.	»	Vaya.	»
Seas.	»	Vayas.	»
Sea.	»	Vaya.	»
Seamos.	»	Vayamos.	»
Seáis.	»	Vayáis.	Váis.
Sean.	»	Vayan.	»
Fuese.	»	Fuese.	»
Fueses.	»	Fueses.	»
Fuese, etc.	»	Fuese, etc.	»
Sería.	»	Iría.	»
Serías.	»	Iría.	»
Sería, etc.	»	Iría, etc.	»
Fuere.	»	Fuere.	»
Fueres, etc.	»	Fueres, etc.	»

17. Á la simple vista se echa de ver la identidad de los verbos *ser* é *ir* en muchos de sus tiempos, y en aquellos no idénticos se observa claramente que los de *ser* se compusieron de *ir*. En efecto; el *seer* antiguo se ve patente haberse formado de *seir*, como *seido* de *se ido*, y *seyendo* de *se yendo*, de que han nacido *ser*, *sido* y *siendo*. *Soy* termina como *voy*, y en las desinencias de *soy* se observan las mismas letras finales que en las de *voy*. Si el uso hace *o*, *es*, *omos*, *ois*, *on*, es que en castellano las tres personas de plural de *ser* en este tiempo conservan la *o* de la primera de singular, y la segunda y tercera del mismo número pertenecen aún á las latinas; mientras el *ir* castellano sigue desde la segunda persona de singular la formación regular que ha prevalecido, así en castellano como en latín. Sucede lo mismo con *era*, *eras*, *era*, etc., compuestas de *er* y de las desinencias de *ir*, *a*, *as*, *a*, etc. *Sea*, *seas*, *sea*, etc., están compuestas de *se* y de las mismas desinencias. *Sería*, *serías*, *sería*, etc., son la voz nominal *ser* unida al *simultáneo* de pasado *continuativo* positivo *ia*, *ias*, etc., y de aquí *ser-ía*, *ser-tas*, *ser-ta*, etc., ó *sería*, *serías*, *sería*, etc.

Comprobada así la identidad de los verbos *ser* é *ir*, es de adver-

tir que *haber* es en muchos casos otro equivalente de *ser*, como lo es *estar*, que se usó por *ser* en lo antiguo, y cuyo origen queda ya indicado. Así *ir*, *ser*, *estar* y *haber* deben considerarse en determinados casos como verbos abstractos ó designativos de la existencia; descubrimiento importante para establecer el uso acertado de estos verbos, como se verá en la Sintaxis.

18. Con estos antecedentes es ya fácil emprender la tarea de averiguar la formación de nuestros verbos, ó sea su combinación con un verbo de existencia, como en todas las demás lenguas. Sin embargo, el origen latino de nuestro idioma no permitirá marcar el tránsito de las diversas transformaciones, pues muchas las tomamos ya por entero del latín con ligeras alteraciones; pero esto no impedirá que comprobemos plenamente la combinación indicada, teoría general de cuya evidencia no es posible dudar, ya por lo que la etimología demuestra, ya por lo que la razón y la filosofía dictan.

19. Ante todo está patente que nuestras terminaciones verbales en el modo nominal son visiblemente las mismas que las latinas, con la supresión de la *e* final. En lugar de *are*, *ere*, *ire*, tenemos *ar*, *er*, *ir*; la última terminación es, así en latín como en castellano, un verbo de movimiento con que debió expresarse la existencia en el origen de las lenguas: *ire* en latín é *ir* en castellano tienen idéntica significación. Por consiguiente, la primera terminación del modo nominal encierra, así en latín como en español, un verbo de movimiento y existencia, unido al nombre con que se distinguió el fenómeno ó atributo que se afirma:

Ama(i)r	Teme(i)r	Parte(i)r
	ó sea:	
Amar.	Temer.	Partir.

20. El participio en *endo* ó *gerundio* de *ir* es *yendo* ó *iendo*, que se halla combinado del modo siguiente en

Ama(ie)ndo	Tem(e)iendo	Part-iendo
	ó sea:	
Amando.	Temiendo.	Partiendo.

21. El participio de *ir* es *ido*, que se encuentra combinado en los tiempos análogos de los demás verbos de este modo:

Ama(i)do	Teme(i)do	Partido
	ó sea:	
Amado.	Temido.	Partido.

22. El simultáneo de presente positivo de *IR* es: *voy, vas, va, vamos, vais, van*; el de *SER*, *soy, eres, es, somos, sois, son*, y el de *HABER*, *he, has, ha, hemos, habéis, han*.

En lo antiguo *voy, soy*, se expresaban por *vo, so*; y *vamos* y *vais*, por *imos* é *is*.

Véase ahora la combinación de algunos de estos tiempos ó personas con los demás verbos de la lengua, para lo cual basta observar la indicación siguiente:

Am(a-v)o	{ Convertidos por contracción en }	amo.
Am(a-v)as		amas.
Am(a-v)a		ama.
Am(a-v)amos		amamos.
Am(a-v)áis		amáis.
Am(a-v)an		aman.
Tem(e-v)o		temo.
Tem(e)es		temes.
Tem-e		teme.
Teme(i)mos		tememos.
Teme-is		teméis.
Teme(ha)n		temen.
Part(i-v)o		parto.
Part(i-er)es		partes.
Part(i-)e(s)		parte.
Part(i)imos	partimos.	
Part(i)is	partís.	
Parte(n)	parten.	

La tercera persona de plural, *parten*, es la misma del singular, con la sola adición de la *n*, designativa de plural.

23. El simultáneo de pasado continuativo del positivo de *ir* es: *iba, ibas, iba, íbamos, íbais, iban*, que también se expresó en castellano, y aun se expresa en el dialecto gallego, por *ía, ías, ía, íamos, íais, ían*. Y de aquí

Ama(i)ba	Convertidos por contracción en	amaba.
Ama(i)bas		amabas.
Ama(i)ba		amaba.
Ama(i)bamos		amábamos.
Ama(i)bais		amabais.
Ama(i)ban		amaban.
Tem(e)ia		temía.
Tem(e)ias		temías.
Tem(e)ia		temía.
Tem(e)iamos		temíamos.
Tem(e)iais		temíais.
Tem(e)ian		temían.
Part(i)ia		partía.
Part(i)ias		partías.
Part(i)ia		partía.
Part(i)iamos	partíamos.	
Part(i)iais	partíais.	
Part(i)ian	partían.	

24. Explicar la combinación del simultáneo de pasado definido castellano con el verbo *ir* ó su equivalente es algo más difícil á primera vista, pero no menos natural y satisfactorio. Obsérvese, en primer lugar, que *ir* y *ser* tienen idéntico este tiempo, y que en latín se vierte por *ivi, iviste, ivit, ivimus, ivistis, iverunt* ó *ivere*, de donde, por un cambio de posición en la *v* y por la reunión de las dos *ii*, vino á formarse *vui, vuisti, vui, vuimus, vuistis, vuerunt*, y finalmente, *fui, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron*. Pero consultando los diversos dialectos castellanos hallaremos que este mismo tiempo de *ir* se expresó también de este modo: *fum* ó *fué*, *foche* ó *foste*, *foi*, *fó* ó *foé*, *fomos* ó *fuemos*, *fostes*, *foron*. Véase ahora si se hallan algunas de estas palabras contraídas en los tiempos análogos de los demás verbos. Helas aquí:

Ama-(fo)é	Convertidos por contracción en	amé.
Ama(fo)ste		amaste.
Ama-(f)ó		amó.
Ama(fo)mos		amamos.
Ama(fui)steis		amasteis.
Ama(fue)ron		amaron.
Tem(e-fu)í		temí.
Tem(e-fu)iste		temiste.
Tem(e-f)íó		temió.
Tem(e-fu)imos		temimos.
Tem(e-fu)isteis		temisteis.
Tem(e-fu)íeron		temieron.

Part(i-fu)í Part(i-fu)iste Part(i-fu)í Part(i-fu)imos Part(i-fu)isteis Part(i-fu)ieron	}	Convertidos por contracción en	}	parti. partiste. partió. partimos. partisteis. partieron.
---	---	-----------------------------------	---	--

25. Antes de buscar la combinación de *ir* con los demás verbos en el simultáneo de futuro positivo, véase cómo este mismo tiempo de *ir* ha debido formarse en castellano. Parece indudable que en un principio debió decirse: *ir he, ir has, ir ha, ir hemos, ir habeis, ir han*; y de aquí *ir(h)é, ir(h)ás, ir(h)á, ir(h)emos, ir(hab)eis, ir(h)án*; y finalmente, *iré, irás, irá, iremos, iréis, irán*. Ahora, ya se suponga que en la formación del mismo tiempo de los otros verbos se siguió igual analogía, ó que se combinaron con *iré, irás*, etc., siempre hallaremos en ello á este verbo, puesto que se ha probado que la primera terminación del modo nominal de todos los verbos se compone en todos los casos del mismo verbo. Así, se puede suponer la combinación del simultáneo de futuro positivo de los dos modos siguientes:

Ama(i)ré.	Teme(i)ré.	Part(i)iré.
Ama(i)rás.	Teme(i)rás.	Part(i)irás.
Ama(i)rá.	Teme(i)rá.	Part(i)irá.
Ama(i)remos.	Teme(i)remos.	Part(i)iremos.
Ama(i)réis.	Teme(i)réis.	Part(i)iréis.
Ama(i)rán.	Teme(i)rán.	Part(i)irán.

ó bien por:

Amar he Amar has Amar ha Amar hemos Amar habéis Amar han	}	<i>de donde</i>	}	amar(h)é amar(h)ás amar(h)á amar(h)emos amar(hab)éis amar(h)án	}	<i>ó sea</i>	}	amaré. amarás. amará. amaremos. amaréis. amarán.
---	---	-----------------	---	---	---	--------------	---	---

26. Igual sistema puede seguirse para la explicación de *temer* y *partir*, suponiendo que *temeré, temerás, temerá; partiré, partirás, partirá*, etc., vienen de *temer he, temer has, temer ha; partir he, partir has, partir ha*.

La combinación del verbo *ir* con los demás verbos en el simultáneo del presente 1.º subordinado se comprueba así:

Ama.	Teme.	Parte.
Ama(i)d.	Teme(i)d.	Part(i)d.

Como se ve. *ama, teme, parte*, son las mismas terceras personas del simultáneo de presente, en las cuales se demostró ya la existencia de *ir* ó *ser*.

27. Para explicar el presente 2.º del modo subordinado, debe recordarse lo que se dijo en la formación de los tiempos latinos; *ame, ames, ame, amemos, améis, amen*, y todos los simultáneos de presente 2.º del subordinado de esta misma conjugación pasaron á nuestra lengua con la ligerísima alteración que observamos, y por consiguiente, conservan la combinación del tiempo antiguo *em, es, est*, etc. Respecto á los de la segunda y tercera, se comprueba así:

Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)as.	Part(i-se)as.
Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)amos.	Part(i-se)amos.
Tem(se)ais.	Part(i-se)ais.
Tem(se)an.	Part(i-se)an.

28. Para comprobar la combinación de *ir* con los demás verbos en los simultáneos de presente 3.º, conviene saber que este tiempo está formado en *ir* de esta voz y del simultáneo continuativo positivo *ia, ías, ía, etc., ir ía, ir ías, ó irla, irías, etc.* Probablemente siguióse la misma analogía en los demás verbos, puesto que en el castellano antiguo hallamos *tornarse ía, facernos ía, pesarnos ía, por se tornaríá, nos faceríá, nos pesaríá*. De donde naturalmente se infiere la combinación de *ir* en *amaría, temería y partiría*, según se demuestra como sigue:

Amar ía.	Temer ía.	Partir ía.
Amar ías.	Temer ías.	Partir ías.
Amar ía.	Temer ía.	Partir ía.
Amar íamos.	Temer íamos.	Partir íamos.
Amar íais.	Temer íais.	Partir íais.
Amar ían.	Temer ían.	Partir ían.

Así podríamos continuar en el análisis de los demás tiempos, que omitimos en gracia á la brevedad.

29. De las consideraciones que preceden se deduce:

Primero. Que la idea de existencia y su afirmación hubo de expresarse en el origen de las lenguas con palabras de movimiento, como, por ejemplo, *ir*.

Segundo. Que sólo con el transcurso de los tiempos hubo de pensarse en distinguir el *movimiento* significando la existencia, del *movimiento* tránsito de un lugar á otro.

Tercero. Que, por consiguiente, las palabras significando la existencia abstracta y el movimiento, como *ser* é *ir*, hubieron de confundirse en casi todos los idiomas, como lo prueban, entre otros, el latín y el castellano.

Cuarto. Que en ambos idiomas el verbo *ser* trae su origen de *ir*, y uno y otro expresaron la existencia.

Quinto. Que todos los demás verbos están formados por la agregación del verbo primitivo de existencia *ir* al nombre abstracto del fenómeno, hecho, ó llámese atributo, con algunas modificaciones producidas por la alteración de algunas letras, efecto de la rapidez de la pronunciación.

Sexto. Que el verbo *ser*, esto es, la palabra que expresa la afirmación de la existencia, se halla combinada con un modificativo ó nombre fenomenal, no sólo virtual, sino expresamente en los verbos de todas las lenguas.

30. Las consecuencias deducidas de la teoría expuesta esclarecen el sentido de varias locuciones de nuestro idioma hasta ahora obscuras, explican lo lógico de muchas elipsis, demuestran lo vicioso de muchos giros modernos, y resuelven otro sinnúmero de cuestiones gramaticales, como se echará de ver en la Sintaxis.

§ XV

De los verbos compuestos.

1. Hay algunos verbos castellanos á cuyas letras radicales preceden sílabas ó letras extrañas, y por cuya razón se llaman *compuestos*.

La letra, sílaba ó sílabas que los preceden es, ó un adverbio, ó un nombre, ó una preposición. Pueden citarse, entre otros muchos, los siguientes: *Bendecir*, de *bien* y *decir*; *malgastar*, de *mal* y *gastar*; *perniquebrar*, de *pierna* y *quebrar*; *maniatar*, de *mano* y *atar*; *acortar*, de *a* y *cortar*; *aclamar*, de *a* y *clamar*.

2. Algunos verbos se componen de dos preposiciones; verbi-gracia: *subdelegar*, *reconvenir*, compuestos de *sub* y *de*, y de *re* y *con*.

3. Á veces los verbos compuestos cambian la conjugación que tenían cuando simples, como se observa en *convertir*, formado de *con* y *verter*, *maldecir*, etc.

4. Hay verbos que parecen compuestos, siendo en realidad derivados, como *expulsar*, no compuesto de *pulsar*, sino derivado de *expulso*, participio de *expeler*.

5. De las preposiciones componentes de estos verbos, unas son de uso común en la lengua, otras sólo se emplean en la composición, y traen su origen de las preposiciones latinas, cuando no han pasado á nuestra lengua sin la menor alteración, según se verá en el artículo siguiente.

ARTÍCULO II

DE LAS PREPOSICIONES

§ I

De las preposiciones y sus clases.

1. La palabra PREPOSICIÓN viene de la latina *præpositio*, formada de *præ*, antes, y de *positio*, posición, esto es, palabra que se coloca antes, porque, en efecto, va siempre antes de la que es término de su relación.

2. Pueden, pues, definirse las preposiciones diciendo que son las palabras destinadas á expresar las relaciones entre las ideas, enlazándolas en este sentido, y, por consiguiente, las palabras que las designan. Ejemplo:

Quando contemplo el cielo
De innumerables luces adornado,
Y miro *hacia* el suelo
De noche rodeado,
En sueño y *en* olvido sepultado..... etc.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

1. Las palabras que conceptúa la Academia como propias y verdaderas preposiciones, son las siguientes:

á, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

2. De estas preposiciones, entran en la composición de algunos verbos las siguientes:

A.....	} como en.....	aclamar.
Ante.....		anteponer.
Con.....		confirmar.
Contra.....		contradecir.
De.....		decaer.
En.....		envolver.
Entre.....		entresacar.
So.....		socavar.
Sobre.....		sobreasar.
Tras.....	trasladar.	

3. Hay preposiciones de origen latino que no tienen en nuestra lengua significado alguno fuera de la composición de ciertos adjetivos ó participios; tales son:

Ab.....	} como en.....	absorber.
Abs.....		abstraer.
Ad.....		adherir.
Circum.....		circunscribir.
Des.....		descargar.
Di.....		disentir.
Dis.....		disgustar.
E.....		emanar.
Em.....		empegar.
Equi.....		equidistar.
Es.....		escoger.
Ex.....		exclamar.
Extra.....		extralimitar.
Im.....		impedir.
In.....		indignarse.
Infra.....		infrascrito.
Inter.....		interponer.
Ob.....		obtener.
Per.....		perjudicar.
Pos.....		posponer.
Pre.....		prevenir.
Pro.....		procrear.
Re.....		recargar.
Res.....		resqu emar.
Retro.....		retroceder.
Se.....		separar.
Son.....		sonsacar.
Sor.....	sorprender.	
Sos.....	sostener.	
Su.....	suponer.	
Sub.....	subarrendar.	
Subs.....	substraer.	
Super.....	superabundar.	
Sus.....	suscitar.	
Trans.....	transformar.	

4. Además, las preposiciones se unen, ya entre sí, ya con otras palabras, y forman:

- Primero. Frases *adverbiales*, como *á sabiendas*, *á hurtadillas*.
Segundo. Frases *prepositivas* ó preposiciones compuestas; v. gr.:

<i>En cuanto á</i>	<i>Cerca de</i>
<i>Tocante á</i>	<i>Al lado de</i>
<i>Mediante á</i>	<i>Á causa de</i>
<i>Frente á</i>	<i>Á nivel de</i>
<i>En consideración á</i>	<i>Delante de</i>
<i>En atención á</i>	<i>Al abrigo de</i>
<i>En medio de</i>	<i>Tras de</i>
<i>Encima de</i>	<i>Fuera de</i>
<i>Debajo de</i>	<i>En contra de</i>
<i>Antes de</i>	<i>Tocante á</i>
<i>Con respecto á</i>	<i>Acerca de</i>

Tercero. Nombres y verbos cuya significación alteran, añadiéndoles el de la relación que las preposiciones expresan; v. gr.:

Antepagar, que equivale á pagar *antes* de tiempo.
Contradecir, ó decir *contra*, etc.

Pero esto acaece de ordinario con las preposiciones que sólo se usan en la formación de algunos vocablos castellanos, y se comprenderá mejor dando á conocer las preposiciones que se hallan en este caso; hélas aquí:

AB. Significa separación, plenitud ó exceso de acción; y en algunas pocas palabras latinas admitidas en nuestro idioma, *de*, *desde* ó *sin*; v. gr.:

ABJURAR, **ABSORBER**, **ABUSAR**,—**ABETerno**, *desde* la eternidad,—**ABINITIO**; *desde* el principio;—**ABINTESTATO**, *sin* testar ó *sin* hacer testamento.

ABS. Da á entender deducción ó separación; v. gr.:

ABSTRAEr, y sus derivados **ABSTENERSE**, **ABSTRACCIÓN**, **ABSTENCIÓN**.

AD. Indica proximidad, sorpresa; v. gr.:

ADJETIVO, **ADJUNTO**, **ADYACENTE**, **ADMIRACIÓN**, **ADMIRAR**.

ANTI. Indica oposición ó contrariedad; v. gr.:

ANTERISTO, **ANTISOCIAL**.

CIS ó **CITRA**. Equivale á del lado de acá; v. gr.:

CISALPINA, del lado de acá de los Alpes; **CITRAMONTANO**, del lado acá de esta parte de los montes.

DES. Indica negación y demasia; v. gr.:

DESCONFIAR, **DESHACER**, **DESLenguado**, **DESHORA**, aunque en **DESPAVORIR**, afirma; pues indica tener *pavor* ó *miedo*.

DI. Expresa igualmente negación; v. gr.:

DISSENTIR, si bien en DIMANAR indica procedencia, y en DIFUNDIR, DILATAR, DILATACIÓN, cosa que se extiende ó esparce.

EPI. Equivale á *sobre*; v. gr.:

EPIDERMIS, sobre el dermis; EPICOROLA, sobre la corola.

EX. Significa *fuera, más allá, lejos*; v. gr.:

EXCARCELAR, sacar fuera de la cárcel.

EXCÉNTRICO, fuera del centro.

EXTEMPORÁNEO, fuera de tiempo.

EXREGENTE, fuera de regente; es decir, el que lo fué.

EXPONER, poner fuera de duda, manifestar.

EXCLAMAR, dar voces, clamar con vehemencia para hacerse oír lejos, á distancia.

EXTRA. Equivale á *fuera de*; v. gr.:

EXTRAMUROS, EXTRALEGAL.

IN, IM, I, ó IR, según que las palabras que las sigan comiencen con *b* ó *p*, *m*, *l* ó *r*, indican lo contrario que dichas palabras expresan, aunque no siempre; v. gr.:

INCUPLABLE, sin culpa, no culpable.

INCAPAZ, no capaz.

ILÍCITO, no lícito.

IRREGULAR, no regular.

Pero

INCUPLAR, es culpar en algo; IMPONER, es poner en algo.

INTER. Significa *entre* ó *en medio*; v. gr.:

INTERMEDIO, en medio de dos cosas ó entre dos cosas; como intermedio de baile, de canto, etc.

INTERRUMPIR, esto es, poner en medio del discurso, paralizarlo, hablando en medio de él.

O. Expresa contrariedad, como en

OPONER, esto es: poner en oposición.

OB. Indica causa ó virtud; v. gr.:

OBTENER, es decir, tener por causa ó virtud de algo.

PER. Indica aumento de acción; v. gr.:

PENDURABLE, durable eternamente.

PERSISTIR, insistir en algo con fuerza y vehemencia.

PERI. Quiere decir *alrededor*, v. gr.:

PERICARPIO, alrededor del carpio.

PERIOSTIO, alrededor de los huesos.

PERIFRASIS, rodeo de palabras, circunlocución.

PERIMETRO, lo que rodea una figura curvilínea.

Pos. Equivale á *detrás*; v. gr.:

posponer, poner detrás.
postdata, después de la data ó fecha.

PRE. Indica antelación ó prioridad, y también exceso ó encarecimiento; v. gr.:

prefijar, fijar antes.
prenoción, idea anticipada.
preclaro, con gran claridad, famoso.

PRETER. Equivale á *fuera de*; v. gr.:

PRETERNatural, fuera de lo natural.

PRO. Equivale á en *vez de*, en *provecho de*; y por extensión. á cuanto da fuerza á alguna cosa; v. gr.:

procónsul, en vez de cónsul, ó que hace sus veces.
proponer, indicar algo provechoso ó que se cree tal.
proclamar, publicar algo en favor de alguno con fuerza.
promover, dar impulso á alguna cosa provechosa.
proscribir, inscribir á alguno fuera de la ley en provecho del público, por malhechor, faccioso, etc.

RE. Expresa reiteración en todos los casos; v. gr.:

reelegir, elegir de nuevo.
recargar, cargar de nuevo.
refluir, fluir nuevamente, aunque en sentido inverso.
reprobar, probar de nuevo que es inútil ó perjudicial algo.
rehuir, huir de nuevo en algo por evitar hacer resistencia á algo.

SUB. SON. SOR. SOS. SU ó SUS. Significan *debajo*; v. gr.:

subdiácono, inferior á diácono.
subarrendar, arrendar á otro bajo la acción del arrendatario.
subsecretario, secretario segundo bajo el mando de otro.
sonsar, sacar con maña, bajo ciertos pretextos.
sonreír, reír por lo bajo, disimuladamente.
sostener, tener algo bajo la acción de la fuerza.
sorprender, prender bajo la acción del disimulo, la astucia.
suspender, tener algo pendiente bajo la acción de cierta fuerza.

SUPER. Significa *sobre*, y por extensión superioridad; v. gr.:

superfino, fino superior ó sobre fino.
superintendente, intendente superior.
Aunque el *supernumerario* se considera inferior al numerario, la palabra indica siempre exceso, pues es un aumento en el número ó sobre el número.

TRANS. Expresa al otro lado ó á la parte opuesta, al través ó cambio de estado; v. gr.:

transpirenáico, algo que está del otro lado del Pirineo.
translúcido, lo que permite el paso á los rayos luminosos.
transformar, cambiar la forma.

ULTRA. Quiere decir más allá, ó de la otra parte; v. gr.:

ULTRAIMAR, más allá de la mar.

ULTRATUMBA, más allá de la tumba, ó sea después de la muerte.

5. Hay en nuestra lengua *prefijos* que, sin ser verdaderas preposiciones, entran á formar parte de muchas palabras como partículas prepositivas, y cuyo significado importa conocer; helos aquí:

ARCHI, ARC, ARCE, ARCI ó ARZ. Estas partículas indican superioridad; v. gr.:

ARCHIDUQUE, es decir, superior á duque.

ARCÁNGEL, más que ángel.

ARCEDIANO, más que diácono.

ARCIPRESTE, más que preste.

ARZOBISPO, más que obispo.

BI, BIS ó BIZ. Expresan repetición, y equivalen á *dos veces*; verbigracia:

BISÍLABO, de dos sílabas.

BIS, BIS, quiere decir otra vez; repítase.

BISABUELO, dos veces abuelo.

BIZNIETO, dos veces nieto.

CENTI. Equivale á ciento, y en composición á centésima parte. Así se dice:

CENTÍMETRO, centésima parte de metro, ó sea una parte de cien.

CENTÍGRADO, centésima parte de grado, ó sea una parte de cien grados.

CIRCUN ó CIRCUM. Equivale á *alrededor*; v. gr.:

CIRCUNFERENCIA, alrededor del círculo.

CIRCUMPOLAR, alrededor del polo.

CRONO. Equivale á *tiempo*; como:

CRONOLOGÍA, discurso sobre el tiempo.

CRONÓMETRO, reloj que mide el tiempo.

DECA. Quiere decir *diez*; así se forma:

DECÁMETRO, que quiere decir medida de diez metros.

DECÁGRAMO, medida de diez gramos.

DECI. Quiere decir *décima parte*; así se forma:

DECÍMETRO, décima de metro.

DECÍLITRO, décima de litro, y

DECÍGRAMO, décima de gramo.

DI. Equivale á *dos*; v. gr.:

DISÍLABA, palabra de dos sílabas.

EQUI. Equivale á *igual*; v. gr.:

EQUILÁTERO, de igual lado.
EQUIVALER, de igual valer ó valor.

HECTO. Quiere decir *cien*; así se forman:

HECTÓMETRO, cien metros.
HECTOLITRO, cien litros.
HECTOGRAMO, cien gramos.

KILO. Quiere decir *mil*; así se forma:

KILÓMETRO, mil metros.
KILOGRAMO, mil gramos.

MILI. Quiere decir *milésima parte*; así se dice:

MILIMETRO, milésima de metro.
MILIGRAMO, milésima de gramo.

MIRIA. Equivale á *diez mil*; así se dice:

MIRIAMETRO, diez mil metros.

MONO. Quiere decir *solo ó único*; así se dice:

MONOMANÍA, manía única.
MONOSÍLABO, vocablo de una sílaba.

OMNI. Equivale á *todo*; así decimos:

OMNIPOTENTE, todopoderoso.
OMNISAPIENTE, sabiduría ilimitada.
OMNÍMODO, de todo modo.

PEN. Equivale á *casi*; así se dice:

PENUMBRA, casi sombra.
PENÍNSULA, casi isla.

PENTA. Equivale á *cinco*; como en:

PENTÁGONO, figura de cinco lados.
PENTÁMETRO, verso de cinco pies.
PENTATEUCO, los cinco libros escritos por Moisés.

POLI. Significa muchos ó varios; v. gr.:

POLISÍLABO, de muchas sílabas.
POLIPÉTALO, de muchos pétalos.

PROTO. Indica superioridad; como en

PROTOMEDICATO, junta de médicos notables.

RETRO. Quiere decir *volver atrás*; v. gr.:

RETROCEDER, volver atrás.
RETROGRADAR, descender de grado, volver atrás.
RETROVENTA, vender algo al mismo que lo vendió.

SATIS. Quiere decir *bastante*; v. gr.:

SATISFACER, hacer algo, lo bastante.

SEMI. Quiere decir *medio ó casi*; v. gr.:

SEMICÍRCULO, casi círculo ó medio círculo.

SEMIESFÉRICO, casi esférico.

TRI. Equivale á *tres*; v. gr.:

TRINOMIO, cantidad de tres términos.

TRILINGÜE, de tres lenguas.

UNI. Equivale á *uno*; así se dice:

UNISONO, de un solo sonido.

UNIFORME, de una igual forma.

VICE, VI Ó VIZ. Equivale á *institución ó grado inferior*; v. gr.:

VICECÓNSUL, el que sustituye al cónsul.

VIRREY, el que hace veces de rey.

VIZCONDE, grado inferior al conde.

§ III

De las diversas relaciones de las preposiciones.

1. Antes de indicar algunas de las relaciones que expresan las preposiciones castellanas, conviene hacer una observación acerca de la manera de considerar las palabras, que constituye su *especie absoluta* y su *especie relativa*.

La *especie absoluta* de las palabras es la que determina la idea expresada en sí misma, sin ninguna relación con otras palabras.

La *especie relativa* es la que determina la idea según su relación de construcción con otras palabras.

Consideradas las preposiciones desde el primer aspecto, deben ahora considerarse bajo el segundo.

2. He aquí las relaciones más comunes de las preposiciones castellanas:

A. Esta preposición indica por lo general:

Primero. Relación de transmisión de un fenómeno á su objeto; verbigracia:

Amo á Filomena.

Segundo. Relación transmisiva de las consecuencias de una acción; v. gr.:

Contesto á Juan.

Tercero. Relación de movimiento; v. gr.:

*Seguido habemos
De los troyanos á tomar venganza.*

(HERMOSILLA.)

Cuarto. Relación de lugar, de tiempo; v. gr.:

Llegaron á la tarde, á las diez.

Quinto. Relación de lugar á lugar, de tiempo á tiempo; v. gr.:

De Lisboa á Madrid.—De año á año.—De aquí á San Juan.

Sexto. Relación de número ó cantidad; v. gr.:

Los gastos suben á mil reales.—El rebaño llegaba á cien cabezas.

Séptimo. Relación de conformidad ó arreglo; v. gr.:

A ley de Castilla.—A fuero de Aragón.—A fe de caballero.

Óctavo. Relación de distribución ó de cuenta proporcional;
verbigracia:

A seis por ciento.—A real por arroba.—Nueve á nueve.

Noveno. Relación de precio; v. gr.:

A cien reales la vara.

Décimo. Relación de situación de países, pueblos, edificios y
personas; v. gr.:

*Al Oriente de Francia.—Al Occidente de Barcelona.—A la derecha de
Adela.*

Undécimo. De costumbre, uso ó hechura; v. gr.:

A la española.—A la francesa.—A la oriental.

Décimosegundo. De móvil, de principio y fin; v. gr.:

*Al grito de la patria
Volemos, compañeros.*

(ESPRONCEDA.)

*¡Hija de Jove! ¿A qué del alto cielo
Bajaste ahora? ¿A presenciar acaso
Cómo me insulta y amenaza altivo
Agamenón de Atreo?...*

(HERMOSILLA.)

Décimotercero. De instrumento; v. gr.:

Quien á hierro mata á hierro muere.

Décimocuarto. De conexión é inconexión de unas cosas con
otras; v. gr.:

Comparable á un Dios.

Décimoquinto. De diferencia de las cosas y acciones entre sí; verbigracia:

De malo á bueno.—De cantar á bailar.

La preposición *á* equivale á *por*, *hacia*, *hasta*, *contra*, *si*, *según*; verbigracia:

Vuelva usted *á* la tarde; esto es, *por* la tarde.—Pasó el río con el agua *á* la cintura; es decir, *hasta* la cintura.—Se volvió *á* la pared; esto es, *hacia* la pared ó *contra* la pared.—*á* creer lo que sucede; esto es, *si* creyera lo que sucede.—Atento *á* lo que dicen; esto es, *según* lo que dicen.

Se emplea en la formación de varias frases *adverbiales*; tales, entre otras:

A sabiendas.—*A* la verdad.—*A* hurtadillas.—*A* tontas y locas.

ANTE. Esta preposición indica:

Primero. La persona ó cosa á cuya presencia se hace algo; verbigracia:

Y *ante* la imagen de Jesús postrados
.....
Ante sus tiendas lóbregas paramos.

(ESPRONCEDA.)

Segundo. Relación de prioridad de tiempo, como equivalente de *antes que* ó *antes de*; v. gr.:

Ante todas cosas; es decir, *antes que* todas cosas.—*Ante* todo; esto es, *antes de* todo.

BAJO. Indica relación de subordinación, inferioridad ó colocación menos elevada; v. gr.:

Milita *bajo* sus banderas.—Los cobija *bajo* sus alas.

CABE. Equivale á *junto á*, *cerca de*; v. gr.:

Cabe la fuente la vi.

CON. Indica:

Primero. Relación de modo; v. gr.:

Con tardo paso, *con* silencio y calma
á la luz del relámpago partimos.

(ESPRONCEDA.)

Segundo. Relación de compañía, de personas ó de cosas; v. gr.:

Viene *con* mi padre.—Café *con* leche.

Tercero. De medio; v. gr.:

Con estas y *con* otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres.

(CERVANTES.)

Cuarto. De instrumento; v. gr.:

La corva garra, en sangre aleteando,
Va *con* su pico el pecho barrenando.

(ESPRONGEDA.)

CONTRA. Indica:

Primero. Relación de oposición ó contrariedad; v. gr.:

.....Armas
Contra armas, playas *contra* playas, mares
Contra mares, luchando se embravezcan,
Que sus últimos nietos acrecienten
Contra mis nietos últimos su saña,
Y los míos en ella se ensangrienten.

(FR. SÁNCHEZ.)

Segundo. Relación de oposición para contener ó precaver; verbigracia:

.....Aquiles,
Que *contra* los estragos de la guerra
Es el *antemural* de los aquivos.

(HERMOSILLA.)

Tercero. De situación en equivalencia de *enfrente*; v. gr.:

Este palacio está *contra* Oriente; esto es, *enfrente* de Oriente.

DE. Esta preposición indica:

Primero. Relación de pertenencia; v. gr.:

Y el áureo cetro en la siniestra mano
Y en la derecha la *ínsula* DE Apolo.

(HERMOSILLA.)

Segundo. Relación del lugar de donde son, vienen ó salen las cosas ó personas; v. gr.:

Mármol *de* Paros.—Café *de* Moka.—El te viene *de* la China.—Ahora llega *de* paseo.

Tercero. Relación de tiempo; v. gr.:

De día.—*De* noche.—*De* madrugada.—Hora *de* recogerse.

Cuarto. De abundancia ó escasez; v. gr.:

Año *de* vientos.—Tiempo *de* guerra.—Abundante *de* maíz.

Quinto. De causa; v. gr.:

No le compré *de* miedo de perderle.

Sexto. De procedencia de las familias; v. gr.:

De Aquiles *de* Peleo canta, oh diosa.

(HERMOSILLA.)

Séptimo. De tránsito de situación; v. gr.:

Despierta del sueño.

Octavo. De la materia de que algo está hecho; v. gr.:

En medio de la cual está puesta una artificiosa fuente *de blanco y precioso mármol* fabricada.

(CERVANTES.)

Noveno. De modo; v. gr.:

Estaba *de gala*.—Visto *de luto*.

Décimo. Relación de contenido; v. gr.:

Botella *de cerveza*.

Undécimo. De edad; v. gr.:

Era *de seis meses*.

Duodécimo. De empleo ú oficio; v. gr.:

Fué *de embajador* á Constantinopla.—Trabaja *de ebanista* (1).

DE equivale:

Primero. A *para* entre adjetivos y verbos en el modo nominal; v. gr.:

Bueno *de comer*; esto es, *para comer*.—Fácil *de digerir*; esto es, *para digerir*.

Segundo. A *por*; v. gr.:

De miedo; esto es, *por* miedo.—*De* lástima; esto es, *por* lástima.—*De* gozo; esto es, *por* gozo.

Tercero. A *por* después de algunos participios; v. gr.:

El rey se veía odiado *de* sus súbditos y perseguido *de* los extraños.

(CLEMENCIN.)

Cuarto. A *con*; v. gr.:

De intento; *de* estudio; *de* buena y *de* mala gana; *de* un sablazo; esto es, *con* intento; *con* buena y *con* mala gana; *con* un sablazo.

Quinto. A *entre*; v. gr.:

De Madrid á Zaragoza.—*De* Castilla á Vigo; esto es, *entre* Madrid y Zaragoza; *entre* Castilla y Vigo.

(1) Dice oportunamente nuestra Academia: "Antepuesta la preposición *de* á los apellidos que son nombres de pueblos ó localidades, solía denotar origen, procedencia, dominio, etc.; pero no arguye nobleza, Antonio de Lebrija, Fray Diego de Alcalá, D. Alonso de Aguilar. No cabe anteponerla á los patronímicos, y es grosero error escribir *Fulano de Martínez*, *Mengano de Fernández*, etc.,

DESDE. Indica relación de tiempo y lugar; v. gr.:
Desde la creación del mundo.—Desde Cádiz á Sevilla.

EN. Indica:

Primero. Relación de tiempo y lugar; v. gr.:

¿Dónde estás, Osían? *¿En los palacios*
De las nubes agitas la tormenta,
Ó en el collado gira allá en la noche
Vagarosa tu sombra macilenta?

(ESPRONCEDA.)

Segundo. Relación de modo; v. gr.:

Mientras andaba *en doloridas voces*
.....
.....Y de las altas cumbres
Del Olimpo bajó inflamado *en ira.*

(HERMOSILLA.)

Tercero. De estado; v. gr.:

Y *en la calma de los bosques...*
.....
Ora las aves de rapiña ahuyenta
Avido el moribundo *en su agonía.*

(ESPRONCEDA.)

Cuarto. De causa; v. gr.:

Porque ni *en hermosura, ni en la gracia,*
Ni *en talento, ni en labor de manos*
A *aquella es inferior.*

(HERMOSILLA.)

Quinto. De ocupación; v. gr.:

En llanto sempiterno
Mi ánima mezquina
Los años pasará, meses y días,
La tuya en gozo eterna
Y edad firme y continua,
No temerá del tiempo las porfías.

(CERVANTES.)

ENTRE. Esta preposición indica relación de situación en medio de seres ó acciones; v. gr.:

Y *entre las ramas el aura*
Eco armonioso susurra.

(ESPRONCEDA.)

.....Días y noches
Entre el estudio y oración repartes.

(JOVELLANOS.)

HACIA. Indica relación del lugar donde está ó sucede algo, ó adonde se dirige alguien; v. gr.:

Hacia allí está Murcia.—*Hacia* Lisboa se ennegrece el cielo.—Camina *hacia* su perdición.

HASTA. Indica relación del *término de lugar, acción, número ó tiempo*; v. gr.:

Voy *hasta* Benavente.—Comió *hasta* reventar.—Ganó *hasta* mil quinientas onzas.—Nos dejó *hasta* la tarde.—Peleó *hasta* morir.

PARA. Indica:

Primero. Relación de una persona ó cosa á quien se dirige una acción en su daño ó provecho; v. gr.:

Este día ¡oh dolor! día de llanto
Deberá ser *para* la Grecia toda.

(HERMOSILLA.)

Segundo. Del fin de las acciones y uso de las cosas; v. gr.:

Dejaba ya *para* tomar venganza.

(HERMOSILLA.)

Vedlos huir *para* esconder su oro.

(ESPRONCEDA.)

Tercero. Relación de movimiento y en equivalencia de *á, hacia*; v. gr.:

Salgo *para* Galicia.—Marcho *para* la Habana.

Cuarto. Relación de tiempo ó plazo determinado; v. gr.:

Pagaré *para* Octubre.—Lo dejaremos *para* la tarde.

Quinto. Relación de proporción; v. gr.:

No sabe poco *para* su edad.

Sexto. Relación de proximidad; v. gr.:

Estoy *para* partir.—Estuve *para* romperle la cabeza.

POR. Indica:

Primero. Relación del que ejecuta una acción; v. gr.:

Cuando *por* el ejército es tomada
Populosa ciudad de los troyanos.

(HERMOSILLA.)

Segundo. Del fin por que algo se hace; v. gr.:

Que *por* vengar mi ofensa.

(HERMOSILLA.)

Tercero. De lugar; v. gr.:

Y el eco retumbó «Francia»
Por el largo corredor.

(ZORRILLA.)

Baña la negra cabellera riza
Que por la airosa espalda se desliza.

(ESPRONCEDA.)

Cuarto. De tiempo; v. gr.:

Y por última vez su alcázar mira.

(ESPRONCEDA.)

Quinto. De medio; v. gr.:

Juanita se casó por poder.

Sexto. De modo; v. gr.:

Todos se ablandan si doliente pido
Una limosna por amor de Dios.

(ESPRONCEDA.)

Séptimo. De causa; v. gr.:

¿Por qué yo fui por mi fatal destino
Unido á ti desde la tierna cuna?

(ESPRONCEDA.)

Octavo. De término de afirmación, amenaza ó súplica; v. gr.:

Por la Virgen Santísima, no me deje V. sola.

Noveno. De precio ó equivalencia; v. gr.:

Por mil pesos.—Vale por un ejército entero.

SEGÚN. Esta preposición indica término de conformidad ó arreglo de una cosa ó acción con otra; v. gr.:

Según me lo contaron.—Según el Evangelio.

SIN. Indica relación de privación; v. gr.:

.....Se volvió sin replicarle
Del estruendoso mar por la ribera.

(HERMOSILLA.)

So. Sinónimo de *bajo*: preposición que sólo se usa en verso ó con las voces *capa*, *color*, *pena*, *pretexto*; v. gr.:

So la rabia cayó la virgen pura
Del déspota sombrío,
Como eclipsa la rosa su hermosura
En el sol del estío.

(ESPRONCEDA.)

So capa de religión—*so* color de caridad—*so* pena de perecer—*so* pretexto de auxiliar.

SOBRE. Indica:

Primero. Relación de peso; v. gr.

Sobre la espalda del airado numen.

(HERMOSILLA.)

Segundo. De superioridad moral ó social; v. gr.:

La caridad es *sobre* todas las virtudes.

.....

Pero Aquiles intenta *sobre* todos

Los otros ser, á todos dominar,

Sobre todos mandar.....

(HERMOSILLA.)

Tercero. Relación del asunto de que se trata; v. gr.:

Disputan *sobre* política.—Trata *sobre* la historia.

Cuarto. Relación de corta diferencia en el número; v. gr.:

Habrà aquí *sobre* mil fanegas.—Tendrà *sobre* treinta años.

Quinto. De tiempo; v. gr.:

Hablar *sobremesa*.

TRAS. Indica relación del orden en que se siguen unas cosas á otras; v. gr.:

Tras la fortuna viene la adversidad.—*Tras* el desorden el orden.

Las partículas prepositivas, que por sí solas no tienen uso en nuestro idioma, sirven admirablemente para enriquecerlo con nuevos vocablos, y especialmente con los verbos que hemos llamado compuestos, dándoles, ya distinta significación, ya mayor fuerza y energía.

§ IV

Cómo se suple el uso de las preposiciones en algunas lenguas.

DECLINACIÓN

1. Como la esencia de las preposiciones consiste en lo que hemos llamado la especie relativa de las palabras, en algunos idiomas se suple su uso, en todo ó en parte, haciendo experimentar á las pala-

bras algunos cambios de terminación, que indican el caso especial en que se hallan, ó sea su valor relativo; y á la reunión de todas las variaciones de que es susceptible una palabra para indicar su género, su número y especialmente su *caso*, es lo que se llama *declinación*.

2. La palabra caso, en latín *casus*, viene derivada de *cadere*, caer, porque son como las diversas caídas de una misma palabra. Es, como dice bien un escritor, el *valor relativo* que un nombre ó existencia adquiere en la oración.

3. Apenas hay otras lenguas más que la griega y la latina, cuyos casos se indiquen por medio de desinencias en las palabras; pero como también hay pocas que no conserven algunas, incluso la nuestra, se hace aquí una ligera explicación de tal particularidad.

4. La esencia del caso es caer sobre otra palabra, á la cual sirve de complemento; esto es, cuyo sentido completa.

Distínguense generalmente seis casos: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*.

El **NOMINATIVO** se llama así de *nominare* (nombrar). Es la simple posición del nombre, y de donde se derivan los demás casos.

El **GENITIVO** (del latín *genitivus*, el que engendra) denota la dependencia de una cosa de otra.

El **DATIVO** (del latín *dativus*, el que da) denota relación de provecho ó daño.

El **ACUSATIVO** (de *ad*, encima, y *cadere*, herir) denota la acción del verbo sobre el objeto en que recae.

El **VOCATIVO** (de *vocativus*, derivado de *vocare*, llamar) denota la persona ó cosa á quien se invoca ó llama.

El **ABLATIVO** (de *ablativus*, el que quita) denota extracción, separación.

5. Las relaciones que expresan estos casos se marcan, como sucede en las lenguas griega y latina, variando la terminación de las palabras ó alterando completamente su estructura. En nuestra lengua, y en casi todas las modernas, sólo sucede esto en los pronombres; pues las *preposiciones* están destinadas á designar aquéllas en todas ocasiones.

6. Al *genitivo* y *ablativo* se les llama regímenes de **PRINCIPIO**; al *dativo* y *acusativo*, regímenes de **FIN**.

El régimen de *principio* denota el punto donde comienza la acción

y donde está encerrada; el de *fin*, el término á que tiende la acción y adonde termina; v. gr.:

Casa de Antonio. —Palacio de cristal.—Odiado de sus enemigos.
Juan ama la virtud.—Dale los libros á Anselmo (1).

He aqui ahora algunos ejemplos de declinación de palabras castellanas:

DECLINACIÓN DE UN DETERMINATIVO, UN NOMBRE Y UN ADJETIVO

		<i>Nominativo.</i>	La rosa nacarada.
		<i>Vocativo...</i>	Oh rosa nacarada.
Régimen..	DE PRINCIPIO..	<i>Genitivo...</i>	DE la rosa nacarada.
		<i>Ablativo...</i>	POR, CON, SIN, SOBRE la rosa nacarada.
	DE FIN.....	<i>Dativo...</i>	Á Ó PARA la rosa nacarada.
		<i>Acusativo..</i>	La rosa nacarada.

DECLINACIÓN DE LOS PRONOMBRES

PRONOMBRE YO

		CASOS	SINGULAR	PLURAL
		<i>Nominativo.</i>	Yo.....	Nosotros.
		<i>Vocativo...</i>	»	»
Régimen..	DE PRINCIPIO..	<i>Genitivo...</i>	DE mí.....	Nosotros.
		<i>Ablativo...</i>	EN, SOBRE, POR mí, conmigo.....	Nosotros.
	DE FIN.....	<i>Dativo...</i>	Á Ó PARA mí, me.	Nosotros, nos.
		<i>Acusativo..</i>	Me.....	Nos.

PRONOMBRE TÚ

		<i>Nominativo.</i>	Tú.....	Vosotros.
		<i>Vocativo...</i>	Oh tú....	Vosotros.
Régimen..	DE PRINCIPIO..	<i>Genitivo...</i>	DE tí.....	Vosotros.
		<i>Ablativo...</i>	EN, SOBRE tí, con- tigo.....	Vosotros.
	DE FIN.....	<i>Dativo...</i>	Á Ó PARA tí, te....	Vosotros vos, os.
		<i>Acusativo..</i>	Te á tí.....	Vos, os.

(1) El Sr. Pontes, en su *Gramática de la Lengua española*, reduce estos seis casos á tres grupos: *sujetivo*, *complementario* y *circunstancial*. El *sujetivo* comprende el *nominativo* y el *vocativo*; el *complementario* el *acusativo* y el *dativo*, y el *circunstancial* el *genitivo* y *ablativo*.

PRONOMBRE **ÉL**

		<i>Nominativo.</i>	Él.	Ellos.
		<i>Vocativo.</i>	„	„
Régimen..	{ DE PRINCIPIO.	<i>Genitivo.</i>	DE él.	Ellos.
		<i>Ablativo.</i>	EN, CON POR, etc., él.	Ellos.
	{ DE FIN.	<i>Dativo.</i>	A Ó PARA él le. . . .	Ellos, les.
		<i>Acusativo.</i>	Le, lo.	Los.

PRONOMBRE **ELLA**

		<i>Nominativo.</i>	Ella.	Ellas.
		<i>Vocativo.</i>	„	„
Régimen..	{ DE PRINCIPIO.	<i>Genitivo.</i>	DE ella.	Ellas.
		<i>Ablativo.</i>	EN POR, etc., ella.	Ellas.
	{ DE FIN.	<i>Dativo.</i>	A Ó PARA ella, le.	Ellas les.
		<i>Acusativo.</i>	La.	Las.

DECLINACIÓN DE UN VERBO EN SU VOZ NOMINAL

		<i>Nominativo.</i>	Amar.
		<i>Vocativo.</i>	Oh amar.
Régimen..	{ DE PRINCIPIO.	<i>Genitivo.</i>	DE amar.
		<i>Ablativo.</i>	POR, CON, SOBRE amar.
	{ DE FIN.	<i>Dativo.</i>	A Ó PARA amar.
		<i>Acusativo.</i>	Amar.

ARTÍCULO III

DE LAS CONJUNCIÓNES

§ I

De las conjunciones en general.

1. CONJUNCIÓN se deriva de *cum*, con, y de *jungere*, unir. Así, *conjunción* quiere decir, palabra que sirve para unir.

Las *conjunciones* son, pues, las palabras que designan las ideas de relación entre los juicios, uniendo su enunciación, ó sea las proposiciones entre sí, por una idea relativa común al todo de dos proposiciones. ó sólo á alguno de sus miembros.

2. En efecto; así como los diferentes términos de una proposición se hallan relacionados entre sí, también las diferentes proposiciones tienen entre sí relaciones que debemos expresar en el discurso. «Ya una proposición, como dice un escritor, está en oposi-

ción con la que le precede, ya depende de ella como de una condición necesaria, ya, finalmente, le sirve de complemento. Cada uno de estos caracteres debe expresarse por un signo especial que indique la dependencia mutua de estas proposiciones y la naturaleza de sus relaciones.» Añadiremos ahora que, cuando una proposición sirve á otra de complemento, puede tener una conexión inmediata y especial con alguna de las partes ó miembros de la primera: en este caso el signo de relación debe expresar esta particularidad, recordando de alguna manera la idea especial con que está particularmente conexionado. Algunos ejemplos harán más patente lo que se acaba de decir.

Dijo Dios: *Hágase la luz, y la luz fué hecha.* Aquí tenemos dos proposiciones enlazadas por la conjunción *y*, que no pertenece ni á una ni á otra, y sólo sirve para unir las por la idea relativa de dependencia que entre ambas establece.

La virtud tiene un gran premio; PERO es algo escabrosa su senda. Estas dos proposiciones están unidas por la idea relativa de oposición que entre ellas establece la conjunción *pero*.

No divagáramos tanto acerca de la clasificación de las palabras, si conociéramos bien las ideas. Estas dos proposiciones están unidas por la idea relativa de condición que entre ambas establece la conjunción *si*.

Yo deseo QUE el acierto corone mis obras. El enlace de estas dos proposiciones se establece por medio de la idea relativa de deseo, expresada por la conjunción *que*.

Yo estudié la lección QUE el maestro me indicó. Aquí hay también dos proposiciones unidas. *Yo estudié la lección*, es una; *el maestro me indicó*, otra. Ambas están unidas por la conjunción *que*, la cual expresa una idea de relación parcial y especial de la segunda proposición con el caso acusativo ó complemento directo de la primera, que viene á serlo también de la segunda, y no se expresa, porque el signo de la idea de relación la recuerda suficientemente.

Esta última circunstancia es la que hizo confundir esta clase de palabras, consideradas por unos como *pronombres*, ya *relativos*, ya *conjuntivos*; y por otros como *determinativos conjuntivos* ó *relativos*; pero en realidad *que*, *cual* y *quien* son únicamente conjunciones. puesto que su esencia es unir las proposiciones por medio de relaciones con alguna de sus partes. La diferencia entre estas palabras y las demás conjunciones consiste en que, las en general con-

sideradas tales, expresan una idea de relación que abraza el conjunto de la frase, mientras que en los llamados *conjuntivos*, la idea de enlace se refiere particularmente á alguna de las ideas especiales contenidas en la proposición antecedente. Véanse algunos ejemplos: *Deseo saber QUIÉN sea la persona que tal dijo.*—*Pregunta á Diego QUIÉN vino esta mañana.*—*Si quieres la flor, di CUÁL sea.*—*Compré los libros DE LOS CUALES estabas tan deseoso.*—*Conocí ayer la mujer CUYO amor despreciaste.* En el primero y segundo ejemplos, la palabra conjuntiva *quién* carece al parecer de lo que los gramáticos llaman el antecedente; pero esto consiste en que *quien* equivale á la *persona que*: así, aquellas frases son, como si dijéramos, *pregunta á Diego qué persona vino*, ó la *persona que vino*; *deseo saber, qué persona sea*, ó la *persona que sea*, *la que tal dijo*. Los *cuales*, de los otros dos ejemplos, enlazan las frases recordando la idea de flor y libros; y el *cuyo* de la última no determina á *amor*, como algunos creen, sino al antecedente *mujer* por una idea de posesión; pues la frase: *vi ayer la mujer cuyo amor despreciaste*, equivale á *conocí la mujer de quien despreciaste el amor*. El *cuyo*, pues, se refiere á *mujer* y no á *amor*.

En todos estos casos, si las palabras *quién*, *quiénes*, *cuál*, *cuyo*, expresan diferentes ideas, es indudable que entre todas ellas descuella la de *enlace* ó *unión* de dos conceptos, y por consiguiente, esta idea de enlace es el *carácter saliente* y que debe preferirse para clasificar estas palabras. Por eso las colocamos en la clase de las *conjunciones*, que es en realidad la que lógicamente les conviene. Aun las frases interrogativas, como hemos demostrado en otro lugar, formadas con estos vocablos, suponen siempre otra antecedente que se elide. Así ¿quién viene? equivale á decir, yo *pregunto la persona que viene*, y en todos los casos imaginables, siempre tendremos que estas palabras, *que*, *quien*, *cual* *cuyo*, no hacen más que unir dos frases, estableciendo la relación que hay entre ambas.

3. Como la idea relativa expresada por las conjunciones, y que sirve de signo de enlace á dos juicios ó proposiciones, comprende el conjunto de ambas, las conjunciones son por lo regular invariables; pero aquellas cuya idea relativa, que establece el enlace, se refiere á algún término especial de las proposiciones, revisten sus formas para mejor recordarle; y he aquí otra poderosa razón para inducir en error á los gramáticos.

En prueba, véase la declinación de las conjunciones *que*, *quien* y *cual*.

SINGULAR

	<i>Nominativo</i> .	que.....	quien.....	el cual.
	<i>Vocativo</i>	»	»	»
Régimen.	DE PRINCIPIO.	{ <i>Genitivo</i>	de que, cuyo, cuya.....	de quien.....
		{ <i>Ablativo</i>	en, con, por, sin, sobre que..	en, con, etc., quien....
	DE FIN. . . .	{ <i>Acusativo</i> ..	que.....	quien.....
		{ <i>Dativo</i>	á ó para que.....	á ó para quien.....

PLURAL

	<i>Nominativo</i> .	que.....	quienes.....	los cuales.
	<i>Vocativo</i>	»	»	»
Régimen.	DE PRINCIPIO.	{ <i>Genitivo</i>	de, que, cuyos, cuyas.....	de quienes....
		{ <i>Ablativo</i>	en, con, por, sin, sobre que..	en, con, etc., quienes..
	DE FIN. . . .	{ <i>Acusativo</i> ..	que.....	quienes.....
		{ <i>Dativo</i>	á ó para que.....	á ó para quienes.....

4. Finalmente, por medio de las conjunciones reunimos varias proposiciones en una, como cuando decimos: *Pedro y Juan estudian el francés*, lo que equivale á *Pedro estudia el francés y Juan estudia el francés*.

§ II

De la clasificación de las conjunciones.

1. Dos clases generales pueden hacerse de las conjunciones: *recordativas de pensamiento y recordativas de idea*.

2. Las *recordativas de pensamiento* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á toda la proposición antecedente.

3. Las *recordativas de idea* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á una de las partes de la proposición antecedente, y que nuestra Academia llama *pronombres relativos*.

4. Las *recordativas de pensamiento* pueden ser: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, explicativas, terminativas y conclusivas*.

5. Las *copulativas* enlazan simplemente los pensamientos, y son: para afirmar, *y, é* y á veces *que*; para negar, *ni*. Ejemplo:

Diego y Antonio fueron á misa.

6. Las *disyuntivas* son las que indican alternativa; tales son: *ó, ú, ya ya, que que, ora ora, bien bien, sea que sea que*. Ejemplos:

Ó sal ó entra.—Ya baile, ya cante.—Que llueva, que truene.—Ora sean dos, ora sean cuatro.—Bien hable, bien calle.—Sea que duerma, sea que esté despierto.

7. Las *adversativas* indican restricción ú oposición; tales son: *pero, empero, mas, aunque, cuando, aun cuando, sino, con todo, sin embargo, no obstante, antes bien, bien que, por el contrario*. Ejemplos:

No es pícaro, sino malvado.—Quiero estudiar, pero no puedo.—Mucho lo celebraría, empero no es fácil que suceda.—Es verdad que lo acaba de confesar, con todo hay que estar á la mira.

8. Las *condicionales* expresan condición; tales son: *si, como, con tal que, siempre que*. Ejemplos:

Serás querido, si eres afable.—Como busques, hallarás.—Con tal que te arrepientas, aborreceme ahora.

9. Las *causales* indican causa ó motivo; tales son: *porque, ya que, pues que, puesto que*. Ejemplos:

Dóytele, *ya que* lo quieres.—Voyme, *pues que* lo deseas.

10. Las *finales* denotan el fin ú objeto; tales son: *para que, á fin de que*, etc. Ejemplos:

Toma, *para que* te acuerdes.—Estudia, *á fin de que* aprendas.

11. Las *explicativas* son las destinadas á aclarar, explanar ó desenvolver más los pensamientos: tales son: *á saber, esto es, verbigracia, por ejemplo, es decir*, etc. Ejemplos:

Deseo favorecer á Juan en lo justo, *es decir*, facilitarle los medios de aprender.—Las partes de la oración son diez, *á saber*: nombre, etc.

12. Las *continuativas* denotan continuación; tales son: *pues, otrosí, además, sobre todo*. Ejemplos:

Decía, *pues*, señores, *que*.—*Además*, debemos añadir.—*Sobre todo*, ¿cómo conciliar ambos extremos?

13. Las *terminativas* indican la terminación del discurso; tales son: *por fin, por último, al cabo, al fin, con que*, etc. Ejemplos:

Por fin hemos concluido.—*Al cabo* respiro.—*Con que* ya nada falta.

14. Las *comparativas* indican comparación; tales son: *tan, así, como, así como*. Ejemplos:

Pedro es *tan* honrado *como* valiente.—*Como* es la vida, *así* es la muerte.

15. Las *conclusivas* ó *ilativas* indican conclusión ó consecuencia; tales son: *luego, pues, ahora, bien, de consiguiente*. Ejemplos:

Dios te ha dado la vida,
El alma y cuanto tienes;
Luego á Dios dirigirle
Todas tus obras debes.

16. Las *conjunciones* se dividen además en *simples* y *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como *y, é, ó, ú*, etc. *Compuestas* son las que constan de dos ó más, ya unidas, ya separadas, como: *porque, aun cuando, á menos que, con tal que, fuera de que, entretanto que, mientras que, dado que, supuesto que, como quiera que*, y otras semejantes. Estas últimas se las llama también *frases conjuntivas* ó *modos conjuntivos*.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA INTERJECCIÓN

1. La palabra INTERJECCIÓN viene de la latina *interjectio*, que quiere decir *arrojada entre*, porque se coloca al azar y aisladamente en el discurso.

2. Las *interjecciones* son una clase de palabras dictadas por la naturaleza y por la constitución física del aparato oral, á fin de servir de expresión al sentimiento.

3. Así como una misma especie de sentimiento debe determinar igual movimiento orgánico, produciendo la misma palabra, es inútil la preparación artificial del buen uso de las interjecciones, tan bien dirigido por la propia naturaleza; de que se deduce la inutilidad de clasificar las interjecciones, siendo sólo importante al gramático conocer bien la indole y esencia de esta clase de palabras. Al efecto extractaremos á continuación las opiniones más luminosas acerca del particular.

4. Nuestras percepciones, dice de Tracy, son, ó impresiones directas, ó relaciones percibidas en ellas; así, los gestos y los gritos representan, ó las ideas aisladas, ó las proposiciones; pero sólo al comenzar á sentir separamos y aislamos las ideas; por consiguiente, las afecciones que nos causan, las sensaciones que nos conmueven, son las primeras á que obedecemos; estas afecciones son una especie de juicios que hacemos y manifestamos sin conocer las partes. Así, los primeros signos representan las proposiciones enteras, siendo verdaderas interjecciones.

5. «Éstas dice Harris, no concurren con ninguna parte del discurso: pronúncianse solas, arrojándolas en el pensamiento sin que alteren su forma, ya relativamente á la sintaxis, ya á la significación; son, pues, ciertas voces, más bien de la naturaleza que del arte, y que expresan las pasiones ó movimientos que nacen espontáneamente en el alma, á la vista ó recuerdo de algunos acontecimientos interesantes.»

6. «Las primeras causas que excitan la voz humana á hacer uso de sus facultades, dice Beauzée, son los sentimientos ó las sensaciones interiores, y no los objetos exteriores, que no son, por de-

cirlo así, ni percibidos ni conocidos. De las partes de la oración, no es la primera el nombre, como pudiera creerse, sino la interjección, que expresa la sensación interior, y es el grito de la naturaleza: el niño comienza por las interjecciones á mostrar aptitud para sentir y hablar.

»Las interjecciones, aun como las presenta nuestra lengua, formadas y articuladas, no se aprenden por el oído ni por la entonación ajena; sácalas cada hombre de su propio sentimiento, á lo menos en lo que tienen de radical y significativo, igual en todas partes, aunque puedan ofrecer alguna variedad en la terminación. No son meras palabras; son algo más, puesto que expresan el sentimiento que tenemos de una cosa, y que, con una simple voz, con un solo movimiento orgánico, pintan la manera con que uno se halla afectado interiormente.

»Es ciertamente curioso observar las cuerdas orales que se ponen en movimiento para producir la entonación de los diversos sentimientos del alma, y conocer que estas relaciones son idénticas en todos los hombres, sin establecer una relación puramente convencional, como entre las cosas y las palabras, sino una relación física de conformidad entre ciertos sentimientos del alma y ciertas partes del instrumento vocal.»

«La voz del dolor hiere las cuerdas bajas; es interior, aspirada, y profundamente gutural, como *¡ay, huy!* Cuando el dolor es suave, esto es, aflictivo, la voz, aunque siempre profunda, se convierte en nasal.»

«La voz de la sorpresa hiere la cuerda de una división más alta, es franca y rápida, como en *¡Ah! ¡ah! ¡eh! ¡oh! ¡oh!* La voz de la alegría, aunque tan rápida como la de la sorpresa, difiere de ésta en que es frecuentativa y menos breve: *¡ah, ha, ha, ha! ¡hi, hi, hi, hi!*»

«La voz del disgusto y la aversión es labial; hiere encima del instrumento al final de la cuerda, y los labios prolongados: *¡puff!* Vemos que las otras interjecciones sólo emplean la vocal, mientras ésta se sirve también de la consonante labial más exterior de todas, porque hay en ella á la vez sentimiento y acción; sentimiento que repugna y movimiento que rechaza; así, hay en la interjección voz y articulación; voz que expresa la repugnancia, y articulación que rechaza con el movimiento de los labios.»

«La voz de la duda y del sentimiento es nasal; pero en la duda, como el sentimiento es incierto, la entonación es prolongada, como

en *hum, hum!* al paso que en el disentimiento es breve, como *in, non, no, no, no.*»

«La lengua de un niño, antes que pueda articular ninguna palabra, se compone enteramente de interjecciones. Todavía no ha entrado en él la pintura de ningún objeto por la puerta de los sentidos exteriores, exceptuando quizá la sensación de un tacto indistinto. Sola la voluntad le da ideas, ó más bien afecciones que designa con la voz, no voluntariamente, sino por una consecuencia necesaria de su conformación mecánica, y de la facultad que le concedió la naturaleza de proferir sonidos.»

De estas consideraciones deduce Beauzée, que las partes de la oración son de dos especies: las primeras, signos naturales de los sentimientos; las segundas, signos arbitrarios de las ideas; aquéllas constituyen el lenguaje del corazón, son *afectivas*; éstas pertenecen al lenguaje del espíritu, son *discursivas*.

«La interjección, dice Montemont, es un signo de sensación, como la palabra es la expresión de la idea; y del mismo modo que las especies de la idea están envueltas en la sensación, las especies de las palabras están encerradas en la interjección, que por consiguiente no es por sí misma de ninguna especie determinada.»

De aquí deduce que convendría dividir las palabras en *signos de sensación* y en *signos de expresión de idea*. Los signos de sensación son las palabras de la lengua primitiva conservadas en el discurso, y que se hallan intercaladas *entre los signos de las ideas*, sin poder ponerse en relación con ellos para figurar la descomposición de la proposición. Derivan de los gritos primitivos y naturales de que nos servimos cuando la vivacidad del sentimiento no nos permite desarrollar el pensamiento.

Esto nos revela que las interjecciones no deben ocuparnos en el análisis del discurso. Signos del lenguaje natural, se conservan únicamente en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado. El hombre, cuando se expresa por interjecciones, se muestra sensible, no inteligente. Pero como ciertas acciones de los hombres son consecuencias forzosas de sus percepciones, sirven de signos evidentes de las mismas para con los demás hombres. Por eso las interjecciones revelan el dolor, la alegría y la sorpresa, etc., sin necesidad de que el que las escucha conozca la lengua del que las profiere; y por eso también hay en todas las lenguas un número muy reducido de verdaderas interjecciones, pues muchas que los

gramáticos conceptúan tales, no son más que expresiones elípticas ó frases abreviadas.

En nuestra lengua están en este caso las siguientes: ¡bueno! ¡viva! ¡bravo! ¡bien! ¡fuera! ¡ojalá! ¡ea! ¡ánimo! ¡cómo! ¡qué! ¡ya! ¡pues! ¡anda! ¡calle! ¡cuidado! ¡¡ija! ¡sopla! ¡toma! ¡vaya! ¡chis! ¡chito! ¡diantre! ¡fuego! ¡chitón! ¡diablo! ¡cáspita!

Son solas verdaderas interjecciones ¡ay! ¡oh! ¡ah! ¡eh! ¡eh! ¡huy! ¡puf! ¡ha, ha, ha, ha! ¡he, he, he, he! ¡hi, hi, hi, hi! ¡ca, quia! ¡hola, hola! ¡tras, tras! ¡zas! ¡ea! ¡bah! ¡ta! ¡tate! ¡toto! ¡ce! ¡sus! ¡ta, ta! ¡uf! ¡zape! ¡ox! y alguna otra.

No es de interés ni fácil clasificar estas diversas interjecciones, pues muchas de ellas expresan alternativamente un mismo afecto.

TÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SONIDOS

PROSODIA

CAPÍTULO PRIMERO

IDEAS GENERALES

§ I

Descomposición de los sonidos.

1. Las palabras se componen de SONIDOS que se suceden.
2. Cada uno de estos sonidos es el efecto físico producido por el órgano vocal sobre el auditivo.
3. El sonido resulta de la emisión de una cierta cantidad de aire que sale de la garganta, mientras que el sistema entero del aparato vocal se halla dispuesto de cierta y determinada manera.
4. El movimiento de los órganos que se colocan en cierta situación para modular el aire á su paso, determina la *articulación* ó descomposición del sonido, y la situación en que se encuentran los órganos después de este movimiento determina la *voz* del sonido.
5. De consiguiente, la ARTICULACIÓN es la manera con que el sonido comienza á producirse, y la voz, la forma, el modo que resulta de la descomposición del sonido. Así, la *articulación* es la causa de la modificación del sonido; la *voz*, el efecto, ó sea el ruido del sonido que nos afecta.
6. En realidad, no hay articulación sin voz, ni voz sin articulación; pero es conveniente distinguir ambas para la pintura de las palabras.

7. Llámase, pues, *voz simple* al sonido que resulta de la simple emisión del aire, por más que esto sea imposible sin hacer notar por lo menos una ligera aspiración; y *articulación*, á la modificación de la voz producida por los movimientos instantáneos del aparato vocal.

8. Cada voz aspirada ó articulada se llama *SÍLABA*; y á las palabras consideradas como meros sonidos, *DICCIONES*.

9. Como la situación de los órganos, principio del sonido, se prolonga más ó menos, el sonido es también más ó menos prolongado; y esta circunstancia, común así á la articulación y á la voz como á ambas reunidas, se llama *duración del sonido*.

10. La impulsión mayor ó menor del aire produce mayor ó menor ruido en la formación de la voz humana, y por consiguiente el sonido es débil ó fuerte, cuya circunstancia se llama *tono*, que es el mayor ó menor grado de fuerza que observamos en la voz.

11. El sonido se compone, pues, necesariamente en todas ocasiones *de la articulación, de la voz, del tono y de la duración*.

§ II

División de la prosodia.

1. La palabra *PROSODIA* se deriva de la griega *canto*. Así, la prosodia es el arte de adaptar á las diferentes palabras la modulación ó armonía propia de la lengua que se habla (1).

2. De aquí se deduce que la *Prosodia castellana* tiene por objeto enseñar las reglas de la modulación de las palabras castellanas.

3. La *PROSODIA* debe, pues, ocuparse naturalmente de la *duración* y del *tono* de los sonidos; y como en el lenguaje escrito, el tono se figura por el *acento*, y la duración por la *cantidad*, la prosodia se divide en dos partes: la primera trata de la *duración ó cantidad*; y la segunda, del *tono ó acento*.

(1) Obras muy recomendables en esta materia son, el *Tratado de acentuación castellana*, del Sr. Benot, y *Arte de la Lectura*, del Sr. Blanco.

CAPÍTULO II

DE LA CANTIDAD

§ I

Reglas de cantidad.

1. La *cantidad* es la medida del tiempo que se emplea en pronunciar una sílaba.

2. Las sílabas son *naturales* ó *físicas*, y *artificiales* ó *usuales*.

3. Una *sílaba física* es una voz sensible, pronunciada naturalmente en una sola emisión, como las tres de *a-mi-go*.

4. Una *sílaba artificial* es una voz sensible, pronunciada artificialmente con otras voces insensibles, y en una sola emisión, como las dos de *cla-mor*. Estas dos sílabas artificiales comprenden cuatro físicas, que son *ca-la-mo-re*.

5. Las sílabas pueden también considerarse, ya con relación á la voz, ya á la articulación.

6. Relativamente á la voz, las sílabas son, ó *incomplejas* ó *complejas*.

7. Una *sílaba incompleja* es una voz única, y que no contiene varias voces elementales, como las dos de *a-mor*.

8. Una *sílaba compleja* es una voz doble ó triple, que comprende dos ó tres voces elementales pronunciadas distinta y consecutivamente, pero en una sola emisión, como en *ley, muy, buey*.

9. Así, la esencia de la sílaba incompleja consiste en que la voz que la forma es única, mientras que en la compleja es doble ó triple, y á cuya reunión de voces se llama *diptongo* ó *triptongo*.

Las sílabas complejas, ó sea los diptongos y triptongos castellanos, son:

Diptongos.	Ejemplos en palabras.
Ai.....	ay, hay, aire, airecillo.
Au.....	pausa, pausado, Palau.
Oi.....	hoy, voy, sois, estoico, estoicismo, convoy.
Ou.....	bou, Sousa, Salou.
Ei.....	rey, veis, pleito, pleitista, carey.
Eu.....	feudo, feudalismo, Abreu.

Diptongos.

Ejemplos en palabras.

Ia	diablo, diabólico, lluvia.
Io	vió, Dios, diocesano, estudio, lección.
Ie	pie, fiel, fielato, anuncie, anuncié, parabién.
Iu	viuda, viudedad, triunfo, triunfó, Felui.
Ua	cuál, cuanto, igual, agua, ingenua.
Uo	cuota, residuo, triduo, evacuó.
Ue	fué, pues, santigüe, santigüé.
Ui	fui, cuita, cuidado, benjuí.

Triptongos.

Ejemplos en palabras.

Iai	apreciáis.
Iau	miau.
Iei	apreciéis.
Uai	guay, amortiguáis.
Uei	buey, santiguéis.
Ioi	dioica, hioides.

10. Respecto á la articulación, las sílabas son *simples* ó *compuestas*.

11. Una *sílaba simple* es una voz sensible que no está modificada por ninguna articulación orgánica, como las primeras de *á-na-de, o-so, u so, etc.*

12. Una *sílaba compuesta* es una voz simple, modificada por una ó muchas articulaciones, como las de las palabras *ca-ba-llo, bra-za-le-te, tam-bor, ram-plón.*

13. Así, la diferencia característica de estas dos especies de sílabas consiste en que la voz de las sílabas simples no es orgánicamente articulada, sino sólo aspirada, y la de las compuestas está modificada por una ó varias articulaciones.

De aquí se sigue que una sílaba puede ser *SIMPLE, incompleja ó compleja, y COMPUESTA, incompleja ó compleja.*

14. Una *sílaba incompleja* y simple ó modificada por una sola articulación, es una *sílaba física*; una *sílaba incompleja*, modificada por varias articulaciones, es una *sílaba artificial*. Pero las sílabas complejas son siempre artificiales, porque en ellas se halla siempre más de una voz.

15. Las palabras, con respecto al número de sus sílabas, se dividen en *monosílabas* y *polisílabas*. Son monosílabas las que constan de una sola sílaba; y polisílabas, las que constan de dos ó más.

16. Las sílabas, con relación á la cantidad, son *breves, largas ó indiferentes.*

Silaba breve es la que se pronuncia más ó menos rápidamente con relación á las demás de la palabra.

Silaba larga es la que se pronuncia más ó menos lentamente con relación á las demás de la palabra.

Silaba indiferente es aquella que se emplea, ya como larga, ya como breve.

17. Para fijar las reglas de cantidad en castellano, debe atenderse: 1.º, á la clase de sílaba; 2.º, al acento prosódico ó tónico.

18. Por el primer concepto son breves:

Las sílabas físicas incomplejas simples y compuestas; verbigracia: *a-mi-go*.

Son sílabas largas:

Primero. Las artificiales incomplejas, compuestas; v. gr.: *in-ter-ca-lo, bra ban-zón*.

Segundo. Las artificiales complejas, simples ó compuestas; verbigracia: *ay; buey, Braulio*.

19. Según el acento tónico, son breves:

Las sílabas siguientes á la en que se apoya el acento, aunque fueren largas por las reglas anteriores; v. gr.: *bá-ra tro, ár-bol*.

Y son largas:

Las sílabas en que se apoya dicho acento, aunque fueren breves por alguna de las reglas anteriores; v. gr.: *ct-ta-ra*.

20. La lengua española es la única de las modernas en que pueden hacerse versos latinos; prueba inequívoca de su estructura musical y armoniosa.

En efecto; el *pie* era entre los griegos y latinos, cierto número de sílabas combinadas según las reglas de la cantidad.

Los latinos tenían cinco especies de *pies*. El señor Gil y Zárate prueba que conservamos en nuestra lengua los mismos, examinando un cierto número de palabras, á saber:

Obstar. Consta de dos sílabas largas, y es un *pie espondeo*.

Plácido. Consta de una larga y dos breves, y es un *dáctilo*.

Razón. Consta de una breve y una larga, y es un *yambo*.

Árbol. Consta de una larga y una breve, y es un *coréo*.

Sinceridad. Las dos sílabas de en medio, *CERI*, son breves y forman un *pirriquio*.

Los versos latinos llamados *adónicos*, constan de dos *pies*; los *sáficos* de cinco, y los *exámetros* de seis. Nuestro poeta Villegas los imitó con gran felicidad, como se echa de ver en los siguientes, que, con

lo ya dicho, pueden servir de ejemplo de las leyes y reglas de cantidad:

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del Abril florido,
Vital aliento de la madre Venus
Céfiro blando.

Seis veces el verde soto coronó la cabeza
De nardo, de amarillo trébol, de morada viola.

CAPÍTULO III

DEL TONO

§ I

Del acento tónico en general.

1. El *acento tónico* denota la mayor elevación en una voz de las que constituyen la palabra.
2. Este acento modifica siempre una de las tres últimas sílabas de cada palabra, sin poder jamás retroceder más allá de la tercera, comenzando á contar por la última en que termina la dicción.
3. Por este concepto, las palabras ó dicciones se dividen en *agudas*, *graves* y *esdrújulas*.
4. Las palabras son *agudas* cuando el acento tónico modifica la última sílaba; son *graves* cuando modifica la segunda, y *esdrújulas* cuando modifica la tercera.

§ II

Reglas del acento tónico.

1. Las reglas generales que pueden fijarse para el conocimiento de las palabras *agudas*, *graves* ó *esdrújulas*, son las siguientes:
 - 1.^a Las palabras son *agudas* cuando terminan en una sílaba natural, que forma parte de una artificial: v. gr.: *carmin*, *amor*, *salud*, *corcel*, *plantón*, *reloj*, *amar*, *perder*, *Moab*.
 - 2.^a Las palabras son *graves* cuando terminan en una sílaba en cuyo final no se halla ninguna otra natural insensible; v. gr.: *saludo*, *amable*, *dulce*.

3.º Para las palabras esdrújulas no puede fijarse ninguna regla general; y sólo es de observar que pertenecen á esta clase:

Primero. Muchas de origen griego ó latino que tenían en estos idiomas la misma prosodia, y otras que, aunque de distinto origen, tienen semejanza con ellas por su material ortológico; v. gr.: *cántaro*, *ínfimo*, *Córcega*, *húmido*, *apólogo*, *átomo*, *geómetra*, *pábulo*. *Hécate*, *ejército*, *Temístocles*, *énfasis*, *espiritu*, *Júpiter*, *Hércules*, etc.

OBSERVACIÓN.—Hay palabras españolas, por lo general compuestas de voces griegas ó latinas, y muchas de las cuales han adquirido muy recientemente carta de naturaleza en nuestro idioma, en cuya prosodia reina una verdadera anarquía: los unos las hacen esdrújulas, los otros graves. Citaremos algunas.

¿Cómo debe decirse: *telégrama* ó *telegrama*?—¿*Epígrama* ó *epigrama*? La Academia se inclina á considerar *graves* estas dicciones; debiendo, por lo tanto, pronunciarse y escribirse *telegrama* y *epigrama*; pero entonces, ¿por qué acentúa como esdrújulas *telégrafo* y *epígrafe*?

No es menos anómalo autorizar como esdrújulas las dicciones *kilómetro*, *decámetro*, *centímetro* y *dectmetro*, y hacer *graves* á *kilolitro*, *ácalitro*, *kilogramo* y *decagramo*, *decilitro* y *centilitro*.

Creemos que el uso no ha decidido aún definitivamente esta cuestión, y que nuestra Academia debiera resolverla haciendo todas las palabras citadas *esdrújulas* ó *graves*. Nosotros las haríamos todas esdrújulas, como más análogo á nuestra prosodia.

Esto es ir contra el parecer de los doctos, que, sin pretender conservar en las palabras formadas de elementos griegos y latinos las mismas letras, se empeñan en que ha de conservarse su prosodia, ó sea su cantidad silábica, aunque no sea ésta menos dudosa que la pronunciación verdadera del vocablo. Según éstos, deben considerarse graves las palabras *telegrama*, *kilogramo* y las demás dicciones en que éntre la voz *gramma*, cuyo significado es *letra*, y también peso de dos óbolos, porque la sílaba *gra* es larga en griego como anterior á dos consonantes, aunque nosotros escribimos una sola. Por la razón contraria, dicen, han de reputarse esdrújulas las palabras *kilómetro*, *telégrafo*, *teléfono*, *epílogo*, *diáfano*, *carnívoro*, etc.

Pero, á pesar de todas estas eruditas consideraciones, es evidente que el idioma español carece de uniformidad prosódica con las lenguas de origen.

Por idéntica razón, el uso, soberano absoluto en este particular, mientras tiene por breves, de conformidad con el origen, *programa*,

monograma, anagrama, sigue pronunciando como esdrújulos *kilógramo, hectógramo, etc.*, etc.

La razón potentísima de estas y otras anomalías está en las palabras de nuestra Academia, que dicen así: «La cantidad prosódica de nuestra lengua nada tiene que ver con la del latín y del griego, acerca de la cual se han deducido ciertas reglas, estudiando á sus poetas, bien que en rigor no esté bastante averiguado en qué consistía.»

Segundo. Las primeras personas del plural del simultáneo continuativo positivo de todos los verbos; v. gr.: *amábamos, temíamos, partíamos*.

Tercero. Las primeras personas del plural del simultáneo de presente de todos los verbos usados condicionalmente; v. gr.: *amaríamos, temeríamos, partiríamos*.

Cuarto. Las primeras personas del plural de los simultáneos continuativos y definidos del modo subordinado en todos los verbos, como *amáramos, amásemos, temiéramos, temiésemos, partiéramos, partiésemos*.

Quinto. Los días de la semana *miércoles* y *sábado*.

EXCEPCIONES Á LA REGLA PRIMERA

1.^a Algunas voces terminadas en *is, l, n, r, d*, derivadas del griego ó latín; v. gr.: *tesis, elipsis, silepsis, iris, Isis, Tetis, mármol, árbol, fácil, inútil, orden, virgen, joven, crimen, mártir, huésped*.

2.^a Muchos nombres patronímicos como *Fernández, López, González, Ramírez, Benítez, Gómez*, etc.

3.^a Los días de la semana *lunes, martes, jueves* y *viernes*.

4.^a Los adverbios *menos, mientras, antes, apenas, lejos* y *entonces*.

5.^a Las primeras y segundas personas del plural del simultáneo de futuro positivo, como *amaremos, temeremos, partiremos; amaréis, temeréis, partiréis*.

6.^a Las voces de los verbos terminados en *n* ó *s*, menos las exceptuadas por esdrújulas: *amas, amamos, aman, ames, amemos, améis*.

EXCEPCIONES Á LA REGLA SEGUNDA

1.^a Las primeras y terceras personas de singular de los simultáneos de futuro positivo de todos los verbos, como *asomará, temeré, partiré; asomará, temerá, partirá.*

2.^a Los adverbios *acá, allá y acullá.*

3.^a Las primeras y terceras personas del simultáneo de pasado positivo de los verbos en *ar*, y las terceras del mismo tiempo de los en *er é ir*; v. gr.: *amé, amó; temió, partió.*

Exceptuando *anduve, estuve, anduvo, estuvo*, de *andar, estar*, como asimismo las de *hacer, caber, poder, poner, querer, saber, tener, haber, venir, decir, conducir* y sus compuestos.

4.^a La primera y tercera persona de singular del simultáneo de futuro subordinado del verbo *estar*; v. gr.: *yo esté, él esté.*

5.^a Las voces *por qué* y *qué* en sentido interrogativo; v. gr.: *¿Qué quieres?—¿Por qué lloras?*

6.^a Todos los compuestos en que entra la palabra *pie*; v. gr.: *puntapié, tirapié, paspié, hincapié, aguapié, etc.*

7.^a Las primeras personas del simultáneo de pasado positivo de los verbos que le hacen en *i*; v. gr.: *di, vi, fui, caí, sentí, etc.*

8.^a Algunos nombres, por lo general propios; v. gr.: *Mataró, San Maló, etc.*

9.^a Muchas palabras terminadas en *ú*; v. gr.: *Perú, bericú, Belcebú, ambigú*, menos *ímpetu, espíritu*, y otras de igual origen y prosodia.

10. Muchas palabras de origen exótico, como *Alcalá, Alá, mamá, Mustafá, bajá, Sabá, Noé, Coré, café, minué, obué, peroné, rapé, glasé, tupé, borceguí, baladí, carmesí, rubí, turquí, cadí*. Y también algunas propias de la lengua, tales como *aquí, ahí, allí, así, maravedí.*

§ III

Del lugar del acento tónico en los incrementos.

1. *Incremento* es el aumento que toman las voces variables para expresar sus accidentes.

2. Los incrementos tienen lugar en la dicción castellana: Primero. En los plurales.

Segundo. En los adjetivos cuando se hacen superlativos.

Tercero. En los aumentativos y diminutivos.

Cuarto. En las diferentes personas de los tiempos de los verbos.

3. El lugar de los acentos no varía del singular al plural; verbigracia: *rosas* de *rosa*; *suaves* de *suave*: exceptúase *caracteres*, cuyo singular es *carácter*, y *régimen*, cuyo plural es *regímenes*.

Así, la inamovilidad del acento en los incrementos hace que la dicción *aguda* pase á *grave*, y ésta á *esdrújula*.

4. Las voces que tienen diptongo en el singular no le desatan en el incremento del plural, como se ve en *pies*, de *pie*; *prodigios*, de *prodigio*; *auxiliares*, de *auxiliar*.

5. En los superlativos, el acento pasa siempre á la sílaba inicial de la palabra *ísimo* que se le añade; v. gr.: de *justo*, *justísimo*; de *amable*, *amabilísimo*.

6. Los nombres aumentativos y diminutivos siguen las reglas generales. Así, de *mujer*, *mujerona*; de *espada*, *espadín*.

7. Los incrementos en las voces verbales siguen las mismas reglas, cuando no les comprenden las excepciones.

TÍTULO III

ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN

Hasta aquí se han considerado las palabras como signos aislados de las ideas: ahora, en el análisis de la proposición, se pondrá de manifiesto la filiación de estas mismas ideas y de los juicios, según su importancia lógica y el lugar que ocupan en el razonamiento y discurso. Por eso el análisis de la proposición se llama generalmente ANÁLISIS LÓGICO.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA PROPOSICIÓN CONSIDERADA EN SÍ MISMA

§ I

Idea de la proposición.

1. Antes de analizar la *proposición* conviene recordar que *concebir* y *juzar* son los dos principales actos de la inteligencia.

Por el primero consideramos los objetos, los examinamos, y adquirimos las nociones y conocimientos intelectuales á que llamamos IDEAS.

Por el segundo comparamos dos ideas, examinamos la relación que entre ellas existe, y pronunciamos su conveniencia ó inconveniencia.

Pero el *juicio* es un acto puramente interior.

La forma sensible bajo la cual se produce y que le sirve de expresión, en una palabra, la manifestación exterior, es á la que llamamos *proposición*.

Así, si uno quiere dar á conocer la *relación* que su inteligencia encuentra entre la idea de *Dios* y la de su *justicia*, lo manifestará en el lenguaje oral por esta proposición: *Dios es justo*.

§ II

Diferentes partes de la proposición.

1. Toda *proposición* se compone de tres partes esenciales:

Primera. De un *sujeto* que representa la idea principal, objeto del juicio.

Segunda. De un *atributo* que representa la idea secundaria, y que se compara con la del sujeto.

Tercera. De un *verbo* ó signo de enlace que expresa la relación del atributo con el sujeto.

2. Estas tres partes, llamadas *elementos lógicos*, no se hallan siempre expresas de una manera distinta.

El *sujeto* puede sobrentenderse, como en estas dos proposiciones:

Sed justos, PERO sed amables; por vosotros sed justos, PERO vosotros sed amables.

El *verbo* y el *atributo* pueden hallarse comprendidos en una sola palabra, como en estas proposiciones:

La virtud *fortifica*, pero el vicio *enerva*.

Fortifica comprende el verbo *es*, y el atributo *fortificando*; y *enerva* el verbo *es*, y el atributo *enervando*.

Finalmente, una proposición puede enunciarse por una sola palabra que encierre el sujeto, el verbo y el atributo.

Da, pero *escúcha*; por *tú*, *sé dando*; pero *tú*, *sé escuchando* (1).—*¿Tu arma? La espada*; por *¿Cuál es tu arma? Mi arma es la espada*.

¡Ay! que ya presurosas
Suben las largas naves.....

Por *veo con dolor*, ó sea, *yo estoy viendo con dolor que*, etc.

§ III

Clases de palabras con que se pueden enunciar el sujeto, el verbo y el atributo.

1. El sujeto puede expresarse:

Primero. Por un nombre: *la LUNA palidece*.

(1) Estando el verbo *ser* combinado con todos los verbos adjetivos, no se expresa en estas proposiciones, porque sería una redundancia que rechaza la índole de todas las lenguas.

Segundo. Por un pronombre: *TÚ hablaste demasiado.*

Tercero. Por la voz nominal: *CALLAR es muy útil.*

Cuarto. Por cualquiera palabra empleada sustantivamente:

El qué dirán inquieta poco al sabio.—Lo útil conviene más que lo agradable.—El si es palabra muy dulce.—El por qué interesa siempre al sabio.—El con es una preposición.

2. El verbo se enuncia de dos modos:

Primero. Por el verbo *ser* distinto: *la virtud ES amable.*

Segundo. Por el verbo *ser* combinado, que al descomponerse en nuestra lengua se vierte por el verbo *estar*: *el desgraciado LLORA*; es decir, *ESTÁ llorando* (1).

3. El atributo puede expresarse:

Primero. Por un adjetivo: *las pasiones son ELOCENTES.*

Segundo. Por un gerundio en *ando* ó *endo*, encerrado en el verbo: *el pobre PIDE*; es decir, *ESTÁ pidiendo.*

Tercero. Por un participio en *ado* ó *ido*: *la escuadra fué INCENDIADA.*

Cuarto. Por cualquier palabra tomada adjetivamente.

Todo es desorden, anarquía, confusión.—Aranjuez es el Versalles español.—Tener prudencia es saber.

§ IV

De las diferentes formas del sujeto.

1. El sujeto es *simple* ó *compuesto*, *complejo* ó *incomplejo*.

2. El sujeto es *simple* cuando expresa la idea de un solo objeto ó de varios de una misma especie, que el espíritu concibe colectivamente. Ejemplo:

La verdad es amable.—Las rosas son lindas.

3. El sujeto es *compuesto* cuando comprende varios objetos diferentes de género y especie, y á cada uno de los cuales conviene el atributo de la proposición. Ejemplos:

El juego y la embriaguez son vicios degradantes.—La virtud y la ambición son incompatibles.

OBSERVACIÓN.—Toda proposición, cuyo sujeto lógico (2) es com-

(1) El verbo *estar* es en este caso equivalente á *ser*, como ya queda demostrado.

(2) Se dice *sujeto lógico* para distinguirlo del *sujeto gramatical*; éste se expresa por una sola palabra; aquél por todas las necesarias para completar su conocimiento, y acerca de cuyo conjunto pronuncia el juicio

puesto, representa elípticamente, por virtud de la conjunción, tantas proposiciones como términos diferentes, ó sea *sujetos simples*, comprende el *sujeto compuesto*. Así, las dos proposiciones enunciadas equivalen á las cuatro siguientes:

El *juego* es un vicio degradante.—La *embriaguez* es un vicio degradante.—La *virtud* es incompatible con la ambición.—La *ambición* es incompatible con la virtud.

4. El *sujeto es incomplejo* cuando expresa una idea total con una sola palabra que tiene por sí misma un sentido completo. Ejemplos:

El *león* es fiero.—El *león* ruge.—La *religión* vela sobre los crímenes secretos.—Las *leyes* velan sobre los crímenes públicos.

5. El *sujeto es complejo* cuando sólo presenta una significación completa con el auxilio de *modificativos* ó de *regímenes de principio*, propios para acabar de expresar la idea, que por sí sola no se expresa, sino con vaguedad é indistintamente. Ejemplos:

Tu *pañuelo blanco* es muy lindo.—Tu *discurso, rápidamente pronunciado*, es un modelo de elocuencia.—El *disco del sol* brillaba.—El *secreto de agradar en las conversaciones* es no explicar mucho las cosas.

§ V

Diferentes formas del atributo.

1. El *atributo* es también *simple* ó *compuesto*, *incomplejo* ó *complejo*.
2. El *atributo* es *simple* cuando expresa una sola manera de ser del sujeto; v. gr.:

La noche es *apacible*.—El amor *huye*.

3. El *atributo* es *compuesto* cuando expresa varias maneras de ser del sujeto; v. gr.:

La nieve es *blanca y fría*.—El fuego *calienta y volatiliza*.

OBSERVACIÓN.—En el atributo compuesto sucede como en el sujeto: cada proposición comprende elípticamente tantas proposiciones como atributos simples se encuentran en el compuesto lógico. Por consiguiente, los dos ejemplos enunciados pueden descomponerse así:

La nieve es *blanca*.—La nieve es *fría*.—El fuego *calienta*.—El fuego *volatiliza*.

4. El *atributo* es *incomplejo* cuando con una sola palabra expresa un sentido completo; v. gr.:

La virtud es *amable*.—El vicio es *feo*.

5. El *atributo* es *complejo* cuando no presenta un sentido completo, sino con el auxilio de otros términos; v. gr.:

La sonrisa es un *acto de benevolencia, de aplauso y de satisfacción interior*.

§ VI

De los complementos.

1. Llámase *complemento* todo cuanto sirve para completar ó terminar el sentido del sujeto ó del atributo.

El complemento puede ser expresivo de idea ó de ideas, ó de juicio.

Ejemplo de complemento de idea:

El disco *del sol* brillaba con resplandor *rojizo*.

Ejemplo de complemento de juicio:

La pasión *que más profundas huellas deja en el ánimo* es la de los celos.

OBSERVACIÓN.—Según se ve, el complemento de juicio es una verdadera proposición, que consta ella misma de sujeto, verbo, atributo y complementos, por lo cual sólo se tratará aquí de los de idea; los de juicio se explicarán al analizar la frase.

2. El complemento de idea puede ser de *modificación* ó de *régimen*.

3. El *complemento de modificación* se expresa por una palabra modificativa, y puede ser *determinativo, calificativo* y *circunstancial*.

4. El complemento es *determinativo* cuando modifica la extensión del término á que se une.

Este complemento se expresa por una palabra determinativa.
Ejemplos:

Mis caballos son veloces.—*Este* sombrero es pequeño.—*Cada* hombre tiene su manía.—La razón es un don divino.

5. El complemento es *calificativo* cuando modifica la comprensión del término á que se une, esto es, cuando designa una cualidad esencial ó accesoria.

El complemento calificativo se expresa con palabras adjetivas; verbigracia:

Es todo el verso un *bosque* DELEITOSO;
Y en medio dél tres *diosas* HERMOSÍSIMAS,
Delante un *pastorcillo* VENTUROSO.

(VALBUENA.)

El Rhin, *tranquilo* y *fiero* con los progresos de sus aguas, se duerme al ruido compasado de sus olas.

6. El complemento es circunstancial, cuando modifica el término á que se une, designando alguna circunstancia de tiempo, de lugar, de modo, de cantidad, etc.

El complemento circunstancial se expresa por *palabras adverbiales*; v. gr.:

Te espero *hoy, aquí*.—Habla *elocuentemente, bien*.

OBSERVACIÓN.—Los complementos de modificación completan el sentido del sujeto y del atributo, ya inmediata, ya mediatamente; mediata, cuando modifican directamente, no al sujeto y atributo, sino á otras palabras, que son también complementos de los mismos. Ejemplos:

*Gratos ecos al bosque sombrío,
Verde pompa á los árboles das,
Melancólica música al río,
Ronco grito á las olas del mar.*

.....
*¿Quién pensara jamás, Teresa mía,
Que fuera eterno manantial de llanto
Tanto inocente amor, tanta alegría,
Tantas delicias y delirio tanto?*

(ESPRONCEDA.)

7. El complemento de *régimen*, que también puede llamarse *gramatical*, completa el sentido del sujeto ó del atributo, indicando su relación con otras palabras.

Esta relación puede ser de principio ó de fin; y de aquí la división del complemento de régimen en *complemento régimen de principio* y en *complemento régimen de fin*.

8. Si el complemento régimen de principio indica relación de generación, posesión ó determinación, se llama de principio *genitivo*; si la relación es de extracción, de división, de separación, de oposición, se dice de principio *ablativo*.

Ejemplos de principio genitivo:

El hijo *de Filipo de Macedonia* fué Alejandro.—El disco *del sol* brillaba.—El vencedor *de Platea* supo, etc.—El héroe *de Bailén* salvó, etc.

Ejemplos de principio ablativo:

No habló *de miedo*.—Calló *de lástima*.—Acompañado *de su esposa*.—El rey se veía odiado *de sus súbditos* y perseguido *de los extraños*.—Vencido *por Alejandro*.

OBSERVACIÓN.—Cuando estos complementos tienen una acción inmediata sobre el sujeto ó atributo, el de genitivo se refiere generalmente al sujeto y el de ablativo al atributo.

9. Si el complemento régimen de fin indica el término de la tendencia ó movimiento que se dirige hacia él, se llama *complemento directo* ó de *acusativo*; si indica el término de un atributo, ó el objeto en quien recae, no la acción, sino sus resultados, se llama *complemento indirecto* ó de *dativo*. Las palabras *directo* é *indirecto*, aplicadas á estos complementos, no son tan propias como las palabras *acusativo* ó *dativo*, que son los casos de la palabra gramaticalmente considerada. Ejemplos de complementos directos:

Los justos aman *la virtud*.—Alejandro venció *á Dario*.—Voltaire imitó *á Cervantes*.

Ejemplos de complementos indirectos:

Escribe *á Juan*.—Dale el dinero *á Pedro*.—Compra naranjas *para Elina*.

CAPÍTULO II

DE LA PROPOSICIÓN CONSIDERADA EN LA FRASE

§ I

Diferentes especies de proposiciones gramaticales.

1. Las proposiciones pueden considerarse de dos maneras generales; esto es, gramatical ó lógicamente.
2. Las proposiciones se consideran gramaticalmente cuando sólo atendemos á la construcción; esto es, al orden de colocación de sus partes, ó á la manifestación ú omisión de las mismas.
3. Las proposiciones se consideran lógicamente cuando atendemos al sentido de los pensamientos que encierran.
4. Las proposiciones, consideradas gramaticalmente, pueden

clasificarse, atendiendo al orden de colocación de sus partes, ó atendiendo al número, expresión ó supresión de las mismas.

5. Según el orden de colocación de sus partes, las proposiciones son *directas* ó *inversas*.

6. La proposición es *directa* cuando las palabras están colocadas en un orden analítico; esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos. Ejemplo:

Napoleón Bonaparte, general de la República francesa, derrotó completamente á los africanos en la batalla de las Pirámides de Egipto.

7. La proposición será *inversa* cuando las palabras de que se compone no estén colocadas en un orden analítico; esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *hipérbaton*, que quiere decir *inversión*. Ejemplo:

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la orden de la andante caballería.

(CERVANTES.)

El orden analítico requería:

Los que siguen la orden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

8. Según el número de sus partes esenciales, la proposición puede ser *completa*, *elíptica* ó *pleonástica*.

9. La proposición será *completa* cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo y atributo).—Ejemplo:

La pradera es hermosísima.

10. La proposición será *elíptica* cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales; esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *elipsis*, que quiere decir *defecto*.

11. La proposición puede ser elíptica de seis modos: 1.º, por la supresión del sujeto; 2.º, por la del verbo; 3.º, por la del atributo; 4.º, por la del sujeto y del verbo; 5.º, por la del verbo y del atributo; 6.º, por la del sujeto, verbo y atributo.

4.º

Al grito de la patria,
Volemos, compañeros,
Blandamos los aceros
Que intrépida nos da.

(ESPRONCEDA.)

En cuya frase hay tres proposiciones:

1.^a *Nosotros* volemos al grito de la patria; nosotros, sujeto suprimido por elipsis.

2.^a *Nosotros* blandamos los aceros; nosotros, sujeto suprimido por elipsis.

3.^a Que la *patria* intrépida nos da; *patria*, sujeto suprimido por elipsis.

2.^o Tú que siempre á los déspotas fuiste
Como á negras tormentas el sol.
(ESPRONCEDA.)

En esta frase hay dos proposiciones:

1.^a Tú que fuiste siempre á los déspotas.

2.^a Como el sol *fué* á negras tormentas; *fué*, verbo suprimido por elipsis.

3.^o Fuera sermón en desierto.
(MARTINEZ DE LA ROSA.)

En esta frase hay una proposición:

Sermón fuera *predicado* en desierto; *predicado*, atributo suprimido por elipsis.

4.^o Que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en la riqueza del entendimiento.
(CEBANTES.)

En esta frase hay cuatro proposiciones:

1.^a Que *uno es* ciego en las pretensiones.—2.^a Que *uno es* ligero en los pensamientos.—3.^a Que *uno es* cruel en las obras.—4.^a Que *uno es* cruel y pobre en la riqueza del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elipsis el sujeto y el verbo *es*.

3.^o Demóstenes *fué* más elocuente que Cicerón.

En esta frase hay dos proposiciones:

1.^a Demóstenes *fué* más elocuente que, etc.—2.^a Que Cicerón *fué* elocuente.

Fué elocuente, verbo y atributo suprimido por elipsis.

6.^o Y ¿qué saqué? desengaños.
(MARTINEZ DE LA ROSA.)

En esta frase hay tres proposiciones:

1.^a Yo *pregunto*, etc.—2.^a ¿Qué saqué?...—3.^a Yo *saqué* desengaños.

En la primera y tercera están suprimidos por elipsis el sujeto, el verbo y el atributo.

Los montes *nos ofrecen* leña de balde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los ríos, peces; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quiebras; y casas, las encinas.

(CERVANTES.)

En cuyo pasaje están suprimidas ocho veces las palabras *nos ofrecen*. ó sea el verbo, el atributo, y el complemento de dativo.

NOTA. — No se manifiesta la elipsis de los diversos complementos:

1.º Porque éstos son partes esenciales de la proposición.

2.º Porque son infinitas las elipsis de esta especie que pueden cometerse.

9. La proposición será *pleonástica* cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construcción; esto es, cuando se comete la figura llamada por los gramáticos *pleonismo*, que quiere decir *redundancia*.

La proposición puede ser pleonástica por repetición: 1.º del sujeto; 2.º del atributo; 3.º, de los complementos. Ejemplos:

1.º ¡Yo, yo pararme en escrúpulos, ¡qué delirio! Yo, sujeto repetido por pleonismo.

2.º Fué el amo, el amo mismo, quien lo dispuso: amo, atributo; el amo mismo, atributo repetido por pleonismo.

3.º ¡Tú me asesinas! ¡á mi, que te colmé de beneficios! Me, régimen directo; á mi, régimen directo repetido por pleonismo.

4.º A todo me hallé yo presente; oí las palabras, vi con mis ojos y tenté con mis manos la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron mis oídos.

(CERVANTES.)

§ II

Diferentes especies de proposiciones lógicas.

1. Las proposiciones, consideradas lógicamente, esto es, según el sentido ó el puesto que ocupan en la manifestación del pensamiento, son de tres especies: *principales*, *incidentales* y *subordinadas*.

2. La proposición *principal* es la que ocupa el primer lugar en el orden lógico; esto es, la que encierra el sentido dominante de la frase, conservando en ella un valor real é independiente de otro; *verbigracia*:

Á los troyanos el furioso Marte
Animaba á la lid; á los aquivos
La fuerte diosa, de brillantes ojos,
Minerva.

(HERMOSILLA)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

- 1.^a El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.
- 2.^a La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, *animaba* á los aquivos á la lid.

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase sin la menor dependencia mutua.

3. Los caracteres distintivos de las proposiciones principales son:

- 1.º Representar por sí un sentido completo en la frase.
- 2.º Llevar siempre el verbo en el modo positivo, ó usado en otro modo sólo como equivalente suyo.
- 3.º No ir precedidas de conjunción.

4. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

1.^a El que se hallen suprimidas por elipsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.^a El que se hallen virtualmente contenidas en alguna palabra ó expresión que por sí no presenta caracteres de proposición. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendría en la mente del escritor ú orador.

3.^a El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjunción, pero en este caso alguna de las conjunciones es redundante.

Ejemplos del caso primero.

¿Qué valió la razón ante el torrente
Del conmovido pueblo?.....

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Yo pregunto será la proposición principal de esta frase, suprimida por elipsis, como en todas las de interrogante.

¡Cual infames reos,
Á favor del horror de las tinieblas,
Con recelo y pavor han de ocultarse
Los que á la patria libertar intentan!

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

¡Los que intentan libertar á la patria han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos, *es posible!*

Es posible, verbo y atributo de esta proposición, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

Ejemplos del segundo caso.

¡Ay! que ya presurosas suben las largas naves...

La proposición principal está en *¡ay!* que equivale á *veo con dolor que presurosas*, etc.

Entonces *si* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello... etc.

(CERVANTES.)

La proposición principal está envuelta en la palabra *sí*, que equivale á *cierto ó certísimo es que andaban entonces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

Ejemplos del tercer caso.

Y dijo Dios: hágase la luz, y la luz fué.

5. Las proposiciones incidentales son aquellas que únicamente representan en la frase por el servicio que prestan á las principales ó subordinadas, y van unidas á alguno de sus términos para completar su sentido ó modificarle de algún modo. -Ejemplos:

La razón del tiempo, *que era la del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de éstas de por sí, y todas juntas, *CONVIDABAN* á tener por acertado el parecer *de que allí estuviésemos el tiempo que las fiestas durasen*.

En esta frase hay tres proposiciones incidentales:

1.^a *Que era la del verano.*—2.^a *De que allí estuviésemos.*—3.^a *Que las fiestas durasen.*

Cuyas proposiciones no son más que partes de la proposición principal, expresada por el verbo *convidaban*.

6. Las *proposiciones incidentales* son de dos especies: *determinativa* y *explicativas*.

7. La proposición *incidental determinativa* es aquella que está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposición para determinar su sentido; v. gr.:

La pasión *que más profundas huellas deja en el alma* es la de los celos.

La proposición, *que más profundas huellas deja en el alma*, es *incidental determinativa*, puesto que si se suprimiese, la otra proposición, *la pasión es la de los celos*, presentaría un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendría sentido.

8. La proposición *incidental explicativa* es aquella que está enlazada á alguno de los términos de otra proposición de una manera separable. Ejemplo:

Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya, por tardías, indicios de flaqueza ó aun de asechanza.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Esta proposición, *que dos meses antes hubiesen evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, es *incidental explicativa*; porque si se suprimiese, la otra proposición, *las concesiones parecieron ya, por tardías*, etcétera, conservaría un sentido completo.

9. Las proposiciones son subordinadas cuando dependen en cierta manera de las principales, ó las explican enumerando sus partes ó amplificando sus ideas.

Estas proposiciones no se refieren aisladamente al sujeto ó atributo, como las incidentales; pero generalmente se enlazan á las principales por medio de las conjunciones. Ejemplo:

Un suntuoso palacio rodeado de amenísimos jardines, de extensas praderas y pintorescas colinas era la mágica morada de Aurora: los árboles de todos los países crecían allí gigantescos y lozanos; las verdes praderas estaban tapizadas de mil variadas y pintadas flores; millares de alegres pajarillos de rico y brillante plumaje, huéspedes de los bosques y de las colinas, celebraban con sus armoniosos cantos la venida de la galana primavera, y se respiraba por doquiera un ambiente balsámico.

Todas las proposiciones contenidas en la anterior frase están subordinadas á la primera, expresada por el verbo *era*, puesto que no hacen más que ampliarla.

TÍTULO IV

ANÁLISIS DE LAS FRASES

Conocidas ya las palabras como signos de las ideas, y las proposiciones como manifestación del juicio, resta sólo conocer las frases como último término del análisis del discurso: tal será el objeto de este título.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS

§ I

De la frase en general.

1. Cuando discurrimos lo hacemos acerca de un objeto determinado, pronunciando sobre él nuestros juicios más ó menos enlazados hasta que dejamos terminado el sentido. Así, uno ó varios juicios ó raciocinios de perfecto sentido constituyen lo que llamamos una frase.
2. Ésta, considerada en su forma, es, pues, una ó varias proposiciones que presentan un sentido perfecto.
3. Llámanse también las frases *cláusulas*, porque presentan el pensamiento como encerrado en ciertos y determinados límites; y *oraciones*, por ser la expresión del lenguaje oral.
4. Y como en la emisión del pensamiento se invierte un período de tiempo, marcado por las épocas que señalan su principio y su término, las frases ú oraciones reciben igualmente el nombre de *períodos*; si bien éstos, para ser calificados tales, han de comprender

siempre un pensamiento completamente desarrollado, mientras que las frases y oraciones basta tengan un perfecto sentido.

§ II

Diferentes especies de frases y periodos.

1. Las proposiciones son los elementos de las frases ú oraciones.
2. Las frases, consideradas por el número de sus elementos, son *simples ó compuestas*.
3. Una frase es *simple* cuando se expresa por una sola proposición; v. gr.:

Un buen libro es un amigo.—La presunción es hija de la ignorancia.—El corazón de una madre es la obra maestra de la naturaleza.

4. Una frase es *compuesta* cuando se expresa por más de una proposición; v. gr.:

Las edades se renuevan; la faz del mundo cambia sin cesar; los muertos y los vivos se suceden continuamente; nada permanece; todo cambia, todo se gasta, todo se extingue; sólo Dios permanece siempre el mismo.

(MASSILLÓN.)

5. Las frases, así simples como compuestas, pueden ser *incomplejas ó complejas*.

6. Las frases son *incomplejas* cuando los elementos de sus proposiciones son *incomplejos*; v. gr.:

Elena es hermosa.—Las estrellas brillan.

7. Las frases son *complejas* cuando los elementos de sus proposiciones lo son; v. gr.:

La ciencia más necesaria á la vida humana es la de conocerse á sí mismo.

8. En toda frase deben considerarse sus *términos* ó partes componentes.

9. Los *términos* de las frases simples son los elementos de las proposiciones; esto es, los sujetos, los verbos, los atributos y los complementos.

10. Los términos son *principales* ó *accesorios*: los primeros son esenciales en la frase; los segundos sirven para esclarecer los principales, por cuya razón son separables. Ejemplos:

La santa ciudad, *lugar del gran sacrificio*, yace hollada por plantas infieles.—El templo, *despojado de su antiguo esplendor*, no resuena ya con los cánticos bíblicos.

En las dos frases anteriores son términos accesorios:

- 1.º *Lugar del gran sacrificio.*
- 2.º *Despojado de su antiguo esplendor.*

Con las lágrimas de Nísida, *que en el rostro me caían, ó por las ya frías y enconadas mejillas, que gran dolor me causaban*, torné á volver de nuevo en mi acuerdo, *para acordarme de mi nueva desventura.*

(CERVANTES.)

En la anterior frase sólo es término esencial:

«Con las lágrimas de Nísida volví á tornar de nuevo en mi acuerdo.»

Todo lo demás de la frase es accesorio, y, por tanto, separable de ella.

11. Los términos de las frases se llaman *paralelos* cuando son de una misma especie.

Así, en las frases simples, serán términos paralelos los diversos sujetos, atributos y complementos de una misma especie; en las frases compuestas, las proposiciones de igual categoría y construcción; esto es, todas las principales, incidentales y subordinadas, construidas seguida y paralelamente.

Ejemplos en la frase simple.

El bruto, el pez, el ave
Siguen su ley suave.

.....
Roma, pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, aras, doctrinas....

Ejemplos en la frase compuesta.

Otros *cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian*, y no alcanzan lo que pretenden; y *llega* otro, y sin saber cómo, ni cómo no, se *halla* con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron; y aquí *entra* y *encaja* bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones.

(CERVANTES.)

En la primera de las dos frases de que está compuesto el periodo anterior, hay siete proposiciones paralelas, que son las representadas por los verbos *cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian, alcanzan*; y en la segunda frase son también paralelas, dos á dos, las proposiciones indicadas por los verbos *llega, se halla, entra y encaja*.

12. Los periodos, atendiendo al número de sus elementos, sue-

len llamarse también *bimembres*, *trimembres*, *cuatrimembres* ó *polimembres*, según que contengan dos, tres, cuatro ó más frases de corta extensión. Ejemplos:

1.º La probidad es la virtud de los pobres; la virtud debe ser la probidad de los ricos.

2.º Los vicios nacen de una depravación del corazón; los defectos, de un vicio de temperamento; el ridículo, de un defecto del espíritu.

3.º Ofrecimiento es la moneda que corre en este siglo; hojas por frutos llevan ya los árboles; palabras por obras, los hombres.

4.º Es el natural del hombre tan adelantado, que siempre quiere ir ganando tierra en el deleite; y así es necesario quedarse algunos pasos atrás antes de la raya; que el que llega á lograr lo cierto, á pique está de caer en lo vedado.

CAPÍTULO II

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO

§ I

Diferentes especies de frases.

1. Es el *discurso* una serie de pensamientos que la palabra hace sensibles, por lo cual se dice que la palabra es la forma del discurso y el pensamiento la materia.

Naturalmente consta el discurso de un número de frases desarrolladas en diversos períodos.

2. Las frases, pues, consideradas en el discurso por la categoría que en él ocupan, son *principales* ó *accesorias*.

3. Las frases son *principales* cuando desarrollan en una ó varias proposiciones un punto capital del discurso; v. gr.:

El ejemplo de los príncipes y de los grandes versa sobre esta alternativa inevitable: *los príncipes y los grandes no pueden perderse ni salvarse solos.*

(MASSILLON.)

4. Las frases son *accesorias* cuando tienen por objeto desarrollar ó modificar las principales. Ejemplo:

Peleaba Hernán Cortés á caballo, corriendo con su tropa los mayores aprietos, y llevando con su lanza el terror y el estrago al enemigo; pero le *traía* sumamente cuidadoso la porfiada resistencia de los indios, porque no *era* posible que se *dejasen* de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operación, y discurriendo en los partidos que *podría* tomar para mejorarse, ó salir al camino, le *socorrió* en esta congoja una observación de las que *solía* depositar en su cuidado, para servirse de ellas en la ocasión.

En el período anterior hay dos frases: la primera, que comienza con la palabra *Peleaba*, es la principal; la segunda, que da principio con la conjunción *pero*, es accesoria.

5. Las frases *accesorias* pueden ser *sustitutivas* ó *deductivas*.

Son *sustitutivas* cuando desarrollan con pensamientos particulares el pensamiento general á que sustituyen. Ejemplo:

Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones: *nacen de padres ladrones, crianse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo.*

(CERVANTES.)

La primera proposición es una frase principal; las cuatro siguientes forman una frase accesoria sustitutiva.

Son *deductivas* las que deducen de pensamientos particulares uno más general, consecuencia de aquéllos. Ejemplo:

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte, y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio: *innumerables son aquellos que, de baja estirpe nacidos, han subido á la suma dignidad pontificia é imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran.*

(CERVANTES.)

De las dos frases anteriores, la primera es una frase compuesta principal; la segunda, una accesoria deductiva.

§ II

Diferentes especies de frases ú oraciones gramaticales.

1. Los gramáticos suelen hacer de las frases ú oraciones una clasificación puramente mecánica y artificial, puesto que se funda no en el análisis del pensamiento, sino en los diversos elementos gramaticales que entran á formar la oración ó frase. Aunque no sea más que por lo generalizada de esta clasificación en las gramáticas castellanas, y por la utilidad que puede prestar á los que se dediquen al estudio de la lengua latina, de cuyo arte de hablar está tomada, conviene dar aquí una ligera idea de estas *fórmulas*, llamadas gramaticales.

2. Hay oraciones de verbo en voz activa, dice nuestra Academia de la Lengua, de verbo en voz pasiva, de verbo sustantivo, de neutro y de reflexivo ó recíproco; de modo imperativo y de infinitivo, de gerundio y de participio, impersonales y de relativo.

3. La oración primera, de voz activa, ó sea *oración primera de activa*, consta de sujeto, verbo atributivo y *régimen directo* de fin, ó de *acusativo*; v. gr.:

La controversia esclarece las cuestiones.—El Cid conquistó á Valencia.

4. La oración de activa se llama *oración segunda de activa* cuando carece del *régimen directo* ó sea de *acusativo*; v. gr.:

La controversia esclarece.—Amelia canta.—Juan reza.

5. La oración primera de verbo en voz pasiva, ó *primera de pasiva*, consta de sujeto, del verbo *ser* con un participio en *ado* ó *ido* y un *régimen de principio ablativo*; v. gr.:

El mando es ambicionado *de todos*.—Los bosques fueron incendiados *por los enemigos*.

6. Estas mismas oraciones podrían verterse por la otra forma pasiva ya explicada; v. gr.:

El mando *se ambiciona de todos*.—Los bosques *se incendiaron por los enemigos*.

7. Las oraciones de activa pueden convertirse en pasivas, y éstas en activas, sin más que variar los términos gramaticales. Así, las cuatro oraciones expresadas pudieran variar de voz de este modo:

Las cuestiones son esclarecidas *por la controversia*.—Valencia fué conquistada *por el Cid*.

Todos ambicionan el mando.—Los enemigos incendiaron los bosques.

8. Llámase *oración segunda de pasiva* la que carece del *régimen de principio ablativo*; v. gr.:

Los bosques fueron incendiados.—Valencia fué conquistada.

9. La oración del verbo sustantivo consta de sujeto, del verbo *ser* y un atributo: es una verdadera proposición lógica; v. gr.:

Las rosas son lindas.—La verdad es elocuente.

Las oraciones así expresadas se llaman *perfectas*; é *imperfectas*, cuando se omite el atributo.

10. Las oraciones de *verbo neutro*, de *verbo reflexivo*, *recíproco* y de *verbo impersonal*, toman estos nombres de las clases de *verbos* que la Academia llama de este modo, y que las forman: son unas oracio-

nes segundas de activa, que no pueden verterse en la voz pasiva; verbigracia:

El león ruge.—Adela se quejaba.—Llueve.—Graniza.—Truena.

11. La oración primera de infinitivo consta de sujeto, verbo *determinante*, verbo determinado en infinitivo, esto es, en la *voz nominal*, y un régimen de fin directo ó de acusativo; v. gr.:

Adela *desea aprender* la música.

Cuando el verbo determinado es *ser* ó *estar*, el término que le sigue califica siempre al sujeto, ó se relaciona con él; v. gr.:

Laura quiere ser *modista*.—Amelia quiere estar *alegre*, ó *con su hermana*.

12. Las oraciones dichas de *gerundio* son las formadas por un *participio* en *ando* ó *endo*, en esta forma:

Yendo al molino, caí en el río.—*Queriendo* acompañar á Juan.

13. Se llaman *oraciones de participio* aquellas que se forman por uno en *ado* ó *ido*, de este modo:

Estudiado el negocio.—Clasificado el vocablo.—Puesta la mesa.

Estas oraciones toman también el nombre de *ablativos absolutos*.

14. Son oraciones de *imperativo* las que se expresan por este modo verbal, según la Academia, ó sea por el *presente* 1.º subordinado; verbigracia:

Ten el pañuelo, el bastón, el paraguas.—*Di* lo sucedido.—Escuchad.

15. Las oraciones de *relativo* son aquellas en que se intercala una proposición incidental por medio de una conjunción recordativa de idea; y se llaman de *relativo*, porque la Academia y otros gramáticos consideran dichas conjunciones como *pronombres relativos*; he aquí una de estas frases:

Leonor, que *salió primero de casa*, presencié todo el lance.

SÍNTESIS

RECOMPOSICIÓN DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE HABLADO

IDEAS GENERALES

§ I

De lo que se entiende por elocución.

1. La manera con que expresamos el pensamiento constituye la *elocución*, que naturalmente resulta de colocar y distribuir las palabras y sentencias en el discurso, cuyo ordenamiento nos enseña la *SÍNTESIS*. La elocución, contraída á solas sus propiedades gramaticales, se llama de ordinario *dicción*.

2. La dicción debe ser correcta y pura, cualidades que han de conseguirse practicando los preceptos que la síntesis del discurso nos traza. Será correcta, si los elementos del discurso están en ella colocados de conformidad con las leyes del uso común de hablar; y será pura, si las palabras han sido empleadas con propiedad.

3. Consiste la propiedad en el significado peculiar y exacto de una voz ó expresión.

4. Para mayor claridad conviene saber lo que se entiende por *significación*, *acepción* y *sentido* en las palabras.

5. La *significación* es la idea total de que es signo primitivo por la unánime decisión del uso; la *acepción*, el aspecto particular bajo el cual se considera en la frase su primitivo significado; y *sentido*, la significación que se le atribuye, no tanto por lo que la misma palabra designa, como por la manera en que se encuentra combinada en la misma frase.

Dedúcese de aquí que la Síntesis debe fijar los preceptos: 1.º, para conseguir el uso propio de las palabras en la frase, y de los giros

en el discurso; 2.º, para coordinar la composición de las palabras en las proposiciones, y la distribución de éstas en el discurso.

6. A las reglas que se fijan para que la dicción sea correcta, se llama por los gramáticos **SINTAXIS**.

§ II

De la Sintaxis en general.

1. **SINTAXIS** es una voz griega que significa *arreglo, coordinación*. Trata, pues, de coordinar las palabras para expresar correctamente los pensamientos.

2. Coordinar es poner en orden y método una cosa. Para que esto consigamos con las palabras, es necesario atender: 1.º, á la conformidad de accidentes, y por consiguiente, á las terminaciones que los expresan, lo cual facilita la armonía del discurso; 2.º, á las relaciones íntimas de las palabras formadas por la dependencia de las ideas que expresan, lo que contribuye á la claridad del discurso; 3.º, á la colocación de las palabras en la frase, según las funciones que representan, lo cual presenta la armazón ó construcción general del discurso.

3. De aquí la división de la sintaxis en *sintaxis de concordancia, sintaxis de régimen y sintaxis de construcción*.

La *sintaxis de concordancia* enseña la conformidad de accidentes, y por consiguiente, de terminaciones que deben guardar las palabras, según las relaciones que tengan entre sí, como: *Árbol CAÍDO, Fruta DELICIOSA*.

La *sintaxis de régimen* enseña el modo de unirse las palabras por las relaciones de dependencia que entre sí tienen, como *Casa DE ANSELMO*.

Los gramáticos suelen dar gran importancia á la teoría que clasifica las palabras en *regentes y regidas*; pero las palabras regentes pasan muchas veces á ser regidas, y éstas á regentes.

Hay que tener presente asimismo que la *concordancia* y el *régimen* se confunden frecuentemente, porque donde hay concordancia hay régimen, si bien puede haber régimen sin concordancia. En el *artículo* y otros *determinativos*, la concordancia y el régimen son una misma cosa. Cuando decimos *el sol, la pastora, los caballos*, entre *el y sol; la y pastora; los y caballos*, hay concordancia y también régimen.

Así, las reglas del régimen son casi siempre vagas. La impor-

tancia del régimen en español y demás lenguas modernas de origen latino, consiste en saber emplear acertadamente las *preposiciones*, que son los signos que establecen en realidad las relaciones entre las palabras, y expresan, según el genio de la lengua, las que existen entre las ideas, esto es, su verdadero régimen.

La *sintaxis de construcción* enseña el orden con que deben colocarse las palabras en la proposición, según las funciones que en ella ejercen.

4. El orden de construcción puede ser directo ó inverso.

El orden *lógico ó directo* exige que se coloquen las palabras en la proposición del modo siguiente: 1.º, el sujeto con sus complementos, si los tiene; 2.º, el verbo; 3.º, el atributo y sus complementos; ó en otros términos: 1.º, el sujeto; 2.º, los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sujeto, si los hay; 3.º, los complementos de los complementos, si los hubiere; 4.º, el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; 5.º, el régimen directo; 6.º, los complementos de este régimen, si los tiene; 7.º, el régimen indirecto; y 8.º, los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan majestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es más cadenciosa con ésta. Por otra parte, la forma inversa parece ser la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginación y los diferentes afectos de que se halla poseído; la directa, por el contrario, hija de la razón y del raciocinio, participa más del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse *artificial*.

La forma inversa nace del interés relativo de las ideas y del deseo de hacer armoniosa la frase. Nuestra lengua es quizá la primera de las modernas, hija de la latina, la que más inversiones admite; pero el escritor correcto debe tomar por guía, como en todo, el buen gusto. Nuestros clásicos abundan en inversiones atrevidas ya hoy inadmisibles.—Cervantes las tiene, no sólo armoniosas, sino de un gusto delicado y de una dicción correcta, como las del período que empieza así:

«Ofrécese á los ojos una apacible floresta de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra la vista su verdura y entretiene los oídos el dulce y no aprendido canto de pequeños infinitos y pintados pajarillos que por los intrincados ramos van cruzando».... etcétera.

TÍTULO PRIMERO

SÍNTESIS DE LA PROPOSICIÓN

La síntesis de la proposición tiene por objeto establecer aquellos preceptos gramaticales necesarios para formar proposiciones con pureza y corrección. Comprende, por tanto, la propiedad en el uso de los vocablos y su sintaxis.

CAPÍTULO PRIMERO

SÍNTESIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS

La síntesis de las palabras sustantivas abraza la de los *nombres* y *pronombres*, desde el punto de vista de la sintaxis y de la propiedad de estas dos clases de palabras.

ARTÍCULO PRIMERO

SÍNTESIS DEL NOMBRE

§ I

Sintaxis del nombre.

1. FUNCIONES DEL NOMBRE.—El nombre puede ejercer las funciones de *sujeto* ó *nominativo*, *atributo*, *complemento*, y *apóstrofe* ó *vocativo*.
2. El nombre es *sujeto* ó *nominativo* cuando expresa el ser objeto del juicio; v. gr.: Amelia es linda.
3. El nombre es *atributo* cuando expresa el predicado del sujeto. Ejemplo: El amor es el *dios* de los poetas.

Aquí juzgamos que el predicado *dios* conviene al amor, y por consiguiente, el nombre *dios* hace función de atributo.

4. El nombre es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplo: El rocío de la *mañana*.

El nombre *mañana* completa el sentido: luego es complemento.

5. El nombre es *apóstrofe* ó *vocativo* cuando representa el ser á que se dirige la palabra. Ejemplo: *Amables flores*, por vosotras se embellece la naturaleza.

Tú, *mar*, que escuchas mi llanto;
Tú, *cielo*, que le ordenaste;
Amor, por quien lloro tanto,
Muerte, que mi bien llevaste:
Acabad ya mi quebranto.

(CERVANTES.)

6. CONCORDANCIA.—El nombre concierta con las palabras que con él se unen, haciéndolas tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan; v. gr.: Amor *heroico*.—Virtud *heroica*.

7. El nombre da la ley al adjetivo, pero no la recibe nunca de éste; así, pues, permanecerá en singular el nombre á que se refieren dos, tres ó más adjetivos calificativos; v. gr.:

Luego amontonará confusamente
Sacra, profana, universal HISTORIA.

(MORATÍN.)

8. Cuando los nombres hacen funciones de atributos ó de adjetivos, toman el género y número de los otros nombres á que van unidos ó á que se refieren, y se hallan siempre en el mismo caso. Ejemplos:

El amor es el *dios* de los poetas.—La virtud es la *diosa* del filósofo.—Un pueblo *rey*.—Una nación *reina*.

Los nombres forman realmente entre si concordancias: si no son éstas de número y género, por no exigirlo así la índole de nuestro idioma, lo son, cuando existen, siempre de caso: Algunos ejemplos aclararán esta teoría:

MADRID, *vil/a*, capital de la Monarquía, *residencia* de los reyes, es, por otros mil títulos, famosa. HIJA mía, mi *vida*, mi *felicidad*, mis *delicias*.—El HIMALAYA, *monte* de Asia, es de los más elevados del orbe.—El TAJO, *río* de España, es el *Tejo* portugués.

En estos casos, todos los nombres que van en cada una de estas frases después de los nombres MADRID, HIMALAYA, TAJO, concier-

tan con ellos, ya en género, ya en número, ya en *ambos*, pero siempre en *caso*.

Con los patronímicos ó apellidos, los títulos y condecoraciones, sucede lo mismo, esto es, forman también concordancias entre sí; verbigracia:

Joaquín Bernaldez Cabral.—Amalia López Cardoso.—D. Alejandro Moreno, Capitán General, gran Cruz de Carlos III, Gobernador de...

9. RÉGIMEN.—El nombre, sea cual fuere la función que ejerce en el discurso, puede regir á otro nombre en genitivo, como régimen de principio; como: Casa de Anselmo.

10. La relación de régimen entre dos nombres se establece siempre por medio de una preposición; v. gr.: Armas *contra* armas.—Callejón *sin* salida.—Sol *en* Tauro.—Rosa *entre* espinas.—Chupa *con* mangas.—Barniz *sobre* cristal.

11. El nombre rige al adjetivo de tres maneras:

1.^a Por medio del verbo *ser* ó de otro de principio, como la casa *es* grande; el salvaje *anda* desnudo; 2.^a mediante artículo, como Enrique *el* Doliénte; Alfonso *el* Sabio; y 3.^a sin ningún vocablo intermedio, como Alejandro Magno, Alfonso VIII.

El nombre, como sujeto, rige forzosamente á un verbo; como: Elena *duerme*.

12. CONSTRUCCIÓN.—Los infinitos y variados giros del nombre en sus diversas funciones hace imposibles las reglas en este punto: un buen gusto, formado con la lectura de los que más correctamente escribieron en nuestra lengua, es el mejor maestro; he aquí, no obstante, algunos ejemplos:

CONSTRUCCIONES DEL NOMBRE COMO SUJETO

El *sujeto* colocado inmediatamente antes del verbo:

Los *gozos* inquietan el corazón.

(P. ROA.)

El *sujeto* colocado inmediatamente después del verbo:

No desestima *nuestra religión* lo magnánimo.

(SAAVEDRA.)

El *sujeto* colocado después del verbo y de su complemento acusativo:

Mira cuánto *adornan* sus riberas las muchas aldeas y ricos caseríos.

(CERVANTES.)



CONSTRUCCIONES DEL NOMBRE COMO COMPLEMENTO

Complemento de nombre colocado inmediatamente después de éste:

En las riberas del famoso Henares.

(CERVANTES.)

Complemento de nombre que lleva una proposición intermedia:

La noticia, que se ha divulgado, de los últimos acontecimientos...

Complemento de adjetivo colocado después de éste:

Fiel á la amistad.

Complemento de adjetivo que lleva palabras en medio:

Libres vivimos de la amarga pestilencia de los celos.

Complemento acusativo colocado inmediatamente después del verbo:

Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.

(JUAN DE LA CRUZ.)

Complemento acusativo colocado inmediatamente antes que el verbo:

La verdad busca el sabio por do quiera.

Complemento de régimen dativo colocado después del verbo:

Oigamos á la otra parte
Disculpas suyas...

(CALDERÓN.)

Complementos de régimen dativo colocados antes que el verbo:

Al espantoso mar mueve la guerra.

(GARCILASO.)

Al campo tornan su beldad primera.

(IDEM.)

Y en aspereza y montes de espesura
Se aventaja la verde y alta haya.

(IDEM.)

Complemento acusativo colocado antes del dativo, y ambos después del verbo:

Diste el parabién á Juan.

Complemento acusativo colocado antes del *dativo*, y ambos después del verbo:

Diste á Juan el *parabién*.

Complemento acusativo colocado antes que el verbo, y el *dativo* después:

El *parabién* diste á Juan.

Complemento dativo colocado antes del verbo, y el *acusativo* después:

A Juan diste el *parabien*.

CONSTRUCCIONES DEL NOMBRE COMO APÓSTROFE

El apóstrofe ó vocativo se coloca al principio, en medio y al fin de la frase.

Turia, tú que otra vez con voz sonora
Cantaste de tus hijos la excelencia, etc.

(CERVANTES.)

¡Oh *Soll* A ti llegara,
Y en medio de tu curso te parara!

.....
Para y óyeme ¡oh *Soll* yo te saludo.

.....
¡Cuánto siempre te amé, *Sol* refulgente!

(ESPRONCEDA.)

§ II

Uso propio del nombre.

1. Los nombres, tomados en sentido indeterminado, deben emplearse en singular cuando designan cosas que, aunque se dividan, conservan su ser intacto; y en plural, si no le conservan. Ejemplos:

El Rivero produce *vino, lino, maíz*.—Sevilla produce *aceite*.—La ría de Vigo produce *sardinias*; la campiña próxima, *manzanas, naranjas, limones, peras, guindas*, etc.

2. Hay nombres que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo*, por el ave; y *gallo*, por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales nombres cuando pueden dar lugar á equívocos.

3. Los nombres que significan una cosa única en cualquier in-

dividuo, deben usarse sólo en singular, aunque los nombres que expresen los individuos estén en plural; v. gr.:

Todos los hombres tienen *cabeza*, y no *cabezas*, porque no tienen más que una; pero deberá decirse:

Todos los hombres tienen *manos*, y no *mano*, por la razón inversa.

4. No deben usarse en plural: 1.º, los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas*; 2.º, los propios de reinos, provincias, ríos, montes, exceptuando las *Españas*, las *Dos Sicilias*, las *Rusias*, las *Castillas*; 3.º, los de metales, como *oro*, *plata*; 4.º, los de virtudes, como *caridad*, y vicios, como *avaricia*; 5.º, los de ciencias y artes, como *Teología*, *Gramática*, pero se dice las *Matemáticas*; 6.º, algunos nombres de institutos militares, como *infantería*, *caballería*; 7.º, los de cosas de suyo singulares, como *caos*, *Génesis*; 8.º, ni muchos terminados en *ismo*, y significando doctrina, secta, religión, como *panteísmo*, *racionalismo*, *jansenismo*, *unitarismo*, *cristianismo*, *catolicismo*, *islamismo*; 9.º, finalmente, los colectivos indeterminados, como *muchedumbre*, *multitud*.

Tampoco deben usarse en plural algunos nombres latinos que han pasado al castellano sin alteración, tales como *ultimatum*, *álbum*, *déficit*, *veto*, etc.

Carecen también de plural, y por consiguiente sólo debieran usarse en singular, los nombres abstractos de procedencia latina, *vitalidad*, *mortandad*, *eternidad*, derivados de *vita*, *mors*, *aeternitas*. Sin embargo, el uso, á pesar de la etimología, emplea algunas veces estos nombres en plural.

5. No se usan en singular, *albricias*, *angarillas*, *exequias*, *puches*, *mientes*, *tijeras*, *trébedes*, *viveres*, *calendas*, *idus*, *nonas*, *maitines*, *visperas*, *completas*, *creces*, *fauces*, *manes*, *lares*, *penates*, *enaguas*, *alicates*, *nupcias*, *calzoncillos*, *zaragüelles*, y otros semejantes; si bien se dice *la vispera de San Antonio*, *hora nona*, función *completa*, un dios *lar*, *catre-tijera*, obra de *alicate*.

Tampoco se usan en singular los nombres individuales *Las Antillas*, *Las Filipinas*, *Las Marianas*, *Las Carolinas*, *Las Bermudas*, *Los Andes*, *Los Apeninos*, *Los Pirineos*, *Los Alpes*; pero es lo corriente se sobrentienda ISLAS y MONTES.

6. Algunos nombres en plural son meras expresiones adverbiales, como *á sabiendas*, *en volandas*, *de bruces*, *á hurtadillas*, *á escondidas*.

7. *Ciempozuelos, Las Mesas, Dos Barrios, Matanzas* y algunos otros nombres semejantes de pueblos, que parecen plurales, no lo son, sino singulares. Así, debe decirse:

Ciempozuelos es agradable.—Matanzas es una hermosa ciudad.

Se usa, sin embargo, como plural, aunque no lo sea, *Las Navas*. Así, decimos:

Las Navas de Tolosa son famosas.

Por el contrario, *Amazonas, Manzanares*, ríos, á pesar de su forma plural, sólo se usan en singular. Así, decimos: *El Amazonas, El Manzanares*.

8. A pesar de cuanto acaba de decirse acerca de los nombres que sólo pueden usarse en singular, nuestro idioma tiene tal tendencia al uso de los dos números, que sin faltar á la gramática pueden emplearse locuciones como éstas:

No me venga V. con *teologías*.—Déjese V. de *retóricas*.—La contrata de los *azogues*.—Los *cobres* de Riotinto.—Trece *lunas*.—Dos *Jaramas*.

Los *Franciscos* abundan mucho.—Los *Ramírez* son contados.—La patria de los *Cervantes*, de los *Garcilasos*.

Se usan en singular *hazmerreir* y *quitaipón*, y sólo en plural *quitapesares*, *mondadientes*, *cortaplumas* y *limpiabotas*.

9. Varios nombres cambian de género variando de sentido, como *arte, canal, cometa, corte, doblez, frente, levita, margen, orden, parte, pez, sola, tema, dote, mar, guta, puente, color, azúcar* y algunos otros.

ARTE es masculino, en singular, y femenino siempre en plural. Ejemplos:

El *arte* de escribir, *arte* dramático, *arte* diabólico, *arte* poética, *arte* magna. Las *artes* liberales, las *bellas artes*.

CANAL es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua, femenino en cualquier otra acepción. Ejemplo:

El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto.

COMETA es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplos:

El *cometa* de... tenía una larga cola.—La *cometa* de que se sirvió Franklin para descubrir la electricidad de las nubes era de tafetán verde.

CORTE es femenino en sentido de la residencia de las personas reales, y masculino en cualquier otro caso. Ejemplos:

La *Corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho.

DOBLEZ es masculino en significación de pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia. Ejemplos:

Este *doblez* está mal hecho.—La *doblez* de ese hombre es inaudita.

LEVITA es masculino en sentido de sacerdote judío de la tribu de Leví, y femenino en la acepción del vestido que usan los hombres. Ejemplos:

El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga.

MARGEN en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un río. Ejemplos:

Este papel tiene poco *margen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres.

ORDEN es masculino en sentido de la sucesión ó colocación de los seres entre sí, cuando significa los órdenes de arquitectura, el sacramento del orden, y denotando arreglo ó quietud pública; y femenino en el de institutos religiosos, ó mandato de autoridad, y cuando se usa en plural. Ejemplos:

El *orden* de suceder en la corona.—*Orden* dórico.—El sacramento del *orden*. Debe tenerse buen *orden*.—El *orden* público.—La *Orden* de San Francisco.—La *orden* que dió el ministro.—La *Orden* de Calatrava, de Alcántara.—Las sagradas *órdenes*.

PARTE es masculino en la acepción de correo, noticia que da un jefe militar ó un empleado, y femenino en cualquier otro sentido. Ejemplos:

El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la *Gaceta*.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto.

PEZ es masculino cuando significa un animal, y femenino, en sentido de betún. Ejemplos:

El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa.

SOTA es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura de la baraja. Ejemplos:

Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas.

TEMA es masculino en sentido de asunto, y femenino, en el de obstinación ó manía. Ejemplos:

El *tema* del sermón era escogido.—La *tema* del niño es graciosa.

NOTE, cuando significa el que lleva la mujer al matrimonio,

puede emplearse en ambos géneros; cuando indica las buenas cualidades de una persona, se emplea en femenino y en plural. Ejemplos:

La *dote* ó el *dote* de mi mujer.—Las excelentes *dotes* de Anselmo están patentes.

FRENTE es femenino cuando significa la parte del rostro así llamada, y masculino, en cualquier otra acepción; v. gr.:

Frente ancha, espaciosa.—El *frente* del ejército.

PUNTE se usó como femenino por varios notables escritores. Lope tituló una de sus comedias «Por la *punte*, Juana»; Góngora comienza así un soneto: «Señora *Doña Punte Segoviana*». También es femenino este vocablo en la locución: *Ni al vado ni á la punte*. A pesar de esto, el uso moderno le emplea como masculino.

MAR se usa como femenino en locuciones como éstas:

Hacerse á la *mar*.—Quien no se aventura no pasa la *mar*.

Pero cuando á este vocablo se le agrega un nombre propio se emplea siempre como masculino; v. gr.: El *mar* Mediterráneo.—El *mar* Jónico.—El *mar* Báltico.

AZÚCAR, en singular, suele usarse, ya como femenino, ya como masculino; pero en plural se emplea siempre en masculino.

COLOR no suele usarse ya en femenino.

CUTIS es más usado en masculino que en femenino.

GUÍA se usa como masculino cuando significa la persona que conduce á otra y le enseña algo, y como femenino en los demás casos; así, se dice:

Los *guías* del monte de San Bernardo.—La *Guía* de *forasteros*.

BARBA es femenino cuando significa la parte del cuerpo humano llamada así, y masculino en significación del actor que representa papeles de viejo; v. gr.:

La *barba* de Luis es rubia.—El *nuevo barba* trabaja admirablemente.

PAPA es masculino cuando significa el Sumo Pontífice, y femenino en cualquier otra acepción; v. gr.:

El *Papa* bendijo á la Reina.—Esa *papa* está muy buena.

Papá, así acentuado, es siempre masculino; v. gr.:

El *papá* de Emilio llega hoy.

CRISMA, significando el aceite consagrado, es masculino, y femenino, en estilo vulgar; v. gr.:

El *santo crisma*.—Te romperé *la crisma*.

FANTASMA es masculino cuando significa ilusión y hombre presuntuoso, y femenino, en sentido de espantajo con que se asusta al vulgo; v. gr.:

Forjóse en su mente *un fantasma pavoroso*.—Ese hombre es *un fantasma*.—Chica, ¿has visto *la fantasma*?

TROMPETA, instrumento músico, es femenino; el que le toca, masculino.

La trompeta es de metal.—El *trompeta* dió la señal antes de tiempo.

10. Los apellidos son del género de la persona que los lleva; así se dice:

El *García*.—La *García*.

CURA, sacerdote, es masculino; y femenino, operación quirúrgica ó resultado de los medicamentos aplicados por remedio:

El cura de la aldea.—La *cura* del Dr. F. fué notable.

También son del género de la persona á quien se aplican, varios nombres, como *mártir*, *testigo*, *centinela*, *vigía*, *consorte*, *cónyuge*, *reo*, *carmelita*, *iconoclasta*, *organista*, *moscovita*.

El *mártir* y la *mártir*.—El *consorte* y la *consorte*.—El *carmelita* y la *carmelita*.—El *ismaelita* y la *ismaelita*.—El *iconoclasta* y la *iconoclasta*, etc.

Se dice el regente, ó la *regenta*, según los casos; pero cuando se agrega á la persona que rige un calificativo, se emplea la palabra regente para ambos géneros. Así, se dice:

La reina *regente* y no *regenta*.

Si bien deberemos usar esta última voz, si se dijere:

La *regenta* dispuso la convocación del Parlamento.

11. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aún el uso, como *albalá*, *análisis*, *anatema*, *cisma*, *emblema*, *espta*.

12. Hay otros que, según su terminación, así se usan como masculinos ó como femeninos; tales son: *barreno*, *barrena*; *bolso*, *bolsa*; *caldero*, *caldera*; *madero*, *madera*, etc.

13. Hay también otros sustantivos que en el plural tienen dos significaciones; como:

ALFILERES, que además de su significado propio, tiene el de gastos particulares de una señora, y también los regalos que se hacen á los criados; así, se dice:

Un papel de *alfileres*.—Su esposo le señaló mil duros para *alfileres*.—Le dió para *alfileres*.

BAQUETAS, que además de su propia acepción, tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia; así, se dice:

Las *baquetas* de los fusiles están limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las *baquetas* ligeras.—Le dieron una corrida de *baquetas*.

CORTES por la reunión de diputados:

Las *Cortes* de Viena y Petersburgo (1).—Las *Cortes* de España.

ESPADAS por uno de los palos de la baraja:

Las *espadas* de Damasco.—*Espadas* son triunfo.

LUCES por conocimientos; v. gr.:

Se apagaron las *luces* del salón.—Murieron las *luces* españolas.

TRABAJOS por desgracias; v. gr.:

Los *trabajos* de la fábrica.—Está agobiado de *trabajos*.

GRACIAS, como expresión de reconocimiento; v. gr.:

Las tres *Gracias*.—Te doy *gracias*.

14. Para el buen uso de los nombres compuestos, debe tenerse presente que de ordinario son del género de su segundo simple. Así son femeninos *aguamiel*, *cerapez*, *ceravirgen*, *trabacuenta*, etc.; y masculinos *aguapié*, *guardacantón*, etc. Sin embargo, *tragaluz*, *trasluz*, *guardamano* y *pasamano*, *verdesmeralda*, *verdemontaña* son masculinos, á pesar de ser femeninos sus segundos componentes *luz*, *mano*, *esmeralda* y *montaña*. También son masculinos los compuestos femeninos en plural, como *cortaplumas*, *quitamanchas*, etc.

15. Llamamos generalmente *sinónimos* á algunas palabras cuya significación es casi idéntica. Los sustantivos que tienen esta cir-

(1) Parece ocioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepción común de la voz.

cunstancia deben usarse previo conocimiento pleno de su verdadera acepción, pues siempre hay en estas voces una diferencia sensible, como se ve en las siguientes:

AUXILIO, SOCORRO, AMPARO. Se debe usar de *auxilio*, cuando queremos expresar que contribuimos á la consecución de alguna cosa; de *socorro*, cuando queremos expresar que damos al que no tiene lo suficiente para sostenerse; de *amparo*, cuando damos al que no tiene nada. «Se pide *auxilio* para vencer, dice Huerta; *socorro*, para no ser vencido; *amparo*, para no perecer.»

FERTILIDAD, FECUNDIDAD. Son *fértiles* los terrenos ó países; *fecundos*, los animales, las plantas: debemos, pues, usar de *fertilidad* en el primer caso; de *fecundidad*, en el segundo.

ADULADOR, LISONJERO. Debemos usar de *adulador*, cuando queremos designar al que lo alaba todo y sacrifica sin arte ni rebozo su propia opinión, la verdad y la justicia al objeto de su adulación; de *lisonjero*, cuando deseemos expresar el que alaba con sagacidad y dando todas las apariencias de verdad á sus alabanzas.

FORTUNA, DICHA. Usaremos de *fortuna* para expresar el logro de aquellos bienes que todos miran como tales, y de *dicha*, para manifestar el goce de aquellos bienes que el que los posee mira como tales.

GOCE, POSESIÓN. Úsase de *goce*, no sólo para dar á entender que poseemos, sino también que disfrutamos una cosa; y de *posesión*, cuando sólo tenemos su propiedad.

GOZO, GUSTO. El primero se aplica sólo á lo moral; el segundo á lo físico. Así se dice: «El *gusto* que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazón.»

IGNORANCIA, TONTERÍA, NECEDAD. Usaremos de *ignorancia* para indicar la falta de cultura en el entendimiento; de *tontería*, para expresar falta de disposiciones naturales, escasez de razón; de *necedad*, para expresar la ignorancia, acompañada de presunción.

REFUGIO, ASILO. Se debe emplear la voz *refugio* para expresar un recurso contra la aflicción, la indigencia ó el riesgo; y la voz *asilo*, para expresar una protección, una defensa contra la fuerza. «El hospital es *refugio* para los pobres; la iglesia era *asilo* para los criminales.»

AGRAVIO, AFRENTA. La *afrenta* viene de parte de quien la puede hacer, dice Cervantes; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que afrente.

AGRAVIO, OFENSA. El *agravio* atropella; la *ofensa*, añade al agravio el desprecio ó el insulto.

ODIO, ABORRECIMIENTO. Usaremos de *odio* para indicar la pasión ciega arraigada en el corazón; y de *aborrecimiento*, para indicar la repugnancia hija de la reflexión.

MENTIRA, EMBUSTE. Se empleará la voz *mentira* para indicar una cosa falsa; y *embuste*, cuando además de la falsedad hallemos malicia en el que la dice.

INJURIA, ULTRAJE. Se usa de *injuria* en sentido de agravio violento, y de *ultraje*, en el de vilipendio público. Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle públicamente de ladrón, es un *ultraje*.

LÁSTIMA, COMPASIÓN. Se usará de *lástima* cuando demos á entender la sola sensación que experimentamos por el mal ajeno; y de *compasión*, cuando expresemos el efecto que causa en el ánimo la reflexión del mal.

HABILIDAD, DESTREZA. Usaremos de *habilidad* para manifestar que se hace una cosa bien y con conocimiento de lo que se hace; y de *destreza*, para indicar que se hace materialmente bien y con facilidad. Aquélla se refiere al saber; ésta, al ejecutar.

TRISTEZA, AFLICCIÓN. La *tristeza* es una situación continuada de la mente; la *aflicción*, una circunstancia accidental.

OPINIÓN, DICTAMEN. Se tiene la *opinión*; se da el *dictamen*. Mi opinión es de que se popularicen los conocimientos útiles; y mi dictamen, que se escriban buenos libros para conseguirlo.

PARECER, DICTAMEN. El *parecer* se da sobre un hecho; el *dictamen*, cuando se trata de lo que se ha de ejecutar.

HONRA, HONOR. Éste es independiente de la opinión pública; aquélla es la estimación que recompensa esta virtud. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

GALÁN, CORTEJO. El primero se emplea para expresar el amante respetuoso; el segundo supone una amistad ilícita y poco respeto al objeto amado.

AVARIENTO, CODICIOSO. La voz *avariento* indica el que tiene afán de guardar; *codicioso*, el de adquirir.

PELIGRO, RIESGO. El *peligro* se aplica siempre á contingencias de gran consideración é inmediatas; el *riesgo*, á azares menores y más remotos.

ATREVIMIENTO, OSADÍA, ARROJO. Usaremos de *atrevimiento* para

denotar la resolución acompañada de confianza para conseguir un fin arduo; de *osadía*, cuando los riesgos sean superiores á nuestras fuerzas y que, sin embargo, confiamos en la fortuna ó en la casualidad para vencerlos; y de *arrojo*, cuando indiquemos la ceguedad con que temerariamente se expone alguno al peligro.

AMOR Á LA PATRIA, PATRIOTISMO. Emplearemos el primero para designar el afecto natural que se tiene al país de su nacimiento, y el segundo para indicar la virtud, que consiste en el ardiente deseo de servirle y de contribuir á sus progresos, ó á su prosperidad.

MODA, USO. La *moda* es un uso nuevo; en llegando á adoptarse por todos ó la mayor parte, ya es *uso*.

ENFADO, ENOJO. Emplearemos el primero para indicar el efecto que nos produce lo que se opone á nuestra inclinación; el segundo, para el producido por la falta de obediencia, obligación, respeto, etcétera.

EMPEÑO, TEMA, PORFÍA. El *empeño* supone interés; la *tema*, indocilidad; la *porfía* es la demostración activa de la tema ó del empeño.

ELOGIO, ALABANZA. Emplearemos el primero para decir simplemente bien de una persona; y la segunda, para decir bien fundadamente; esto es, exponiendo la razón ó motivo del elogio.

TALENTO, INGENIO. Se usa del primero para indicar el que se halla con luces y disposición para aumentar sus conocimientos y aplicarlos á la dirección de sus operaciones; del segundo, para denotar el que está dotado de viveza y disposición para hallar recursos que no se presentan á primera vista para conseguir su fin.

PROMESA, OFERTA. Usaremos la primera para indicar una cosa que debemos cumplir; de la segunda, para manifestar el deseo de hacer un servicio. Se admite con agradecimiento la *oferta*; se exige el cumplimiento de la *promesa*.

ESCASEZ, CARESTÍA. La primera debe emplearse para indicar insuficiencia en la cantidad; la segunda, el exceso de su precio.

SOSPECHA, RECELO. La *sospecha* supone reflexión; el *recelo*, temor ó miedo.

OBSTÁCULO, DIFICULTAD. El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace ardua.

SENDA, VEREDA. Se emplea la primera para denotar un camino estrecho y poco conocido, y la segunda para expresar un camino algo más ancho y conocido.

CONTENTO, ALEGRÍA. *Contento* indica una situación agradable del ánimo; *alegría* es la manifestación exterior de esta situación.

OBSTINACIÓN, TERQUEDAD. Usaremos de *obstinación* para explicar el efecto de una falsa convicción fuertemente impresa en el ánimo; y de *terquedad*, cuando se insiste en algo sólo por capricho, defecto adquirido por la mala educación.

COMPOSTURA, COMPOSICIÓN. Usaremos de *compostura* para expresar la que se hace de una cosa rota; y de *composición*, para expresar el arreglo de un todo que consta de varias partes. Así, debe decirse: la compostura de un reloj, etc., y la composición de una obra, de un aria, de un remedio.

JOVEN, MOZO. La primera de estas voces expresa la idea absolutamente; la segunda, comparativamente. *Joven* es el que está en la edad de la juventud; *mozo*, el que tiene la fuerza y lozanía propias de la edad juvenil, aunque pase ya de ella.

REPOSO, SOSIEGO. Ambas voces expresan en sentido moral la tranquilidad y serenidad del ánimo, pero la idea de *reposo* excluye absolutamente toda acción; la de *sosiego* expresa esta serenidad interior aun en las mismas acciones. Así, no se dirá que *trabaja con reposo*, y sí *trabaja con sosiego*.

REPOSO, DESCANSO. En el sentido físico expresan ambas voces la quietud del cuerpo; pero el *reposo* indica sólo esta quietud con necesidad ó sin ella, y el *descanso* como una necesidad para recobrar sus fuerzas. *Reposa* el que está quieto; *descansa* el que está fatigado y necesita reponerse.

SUSTO, ESPANTO. El *susto* indica siempre miedo; el *espanto* expresa más bien el efecto del horror ó admiración.

PUESTO, SITIO, PARAJE. *Puesto* es un espacio pequeño y determinado; *sitio*, una extensión indeterminada; *paraje* indica sólo la situación local. «Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *paraje*.»

VICTORIA, VENCIMIENTO. La primera de estas voces indica la acción de vencer; la segunda, la de ser vencido.

CELERIDAD, PRONTITUD. La *celeridad* expresa la rapidez con que se ejecuta un movimiento; la *prontitud*, el tiempo breve en que se ejecuta.

SECRETO, RESERVA. Se emplea la voz *secreto* para expresar lo que se calla por obligación; la voz *reserva*, para indicar lo que se calla por mera desconfianza ó prudencia.

ERROR, YERRO. Usaremos de *error* para expresar una opinión errada que tenemos, y de *yerro*, para expresar una acción cometida por efecto del *error* en que estamos.

HECHOS, ACCIONES. La *acción* tiene una relación inmediata con la persona que la ejecuta; el *hecho*, con la cosa ejecutada. Así, se dice: *acciones buenas ó malas; hechos ciertos ó falsos.*

BULLA, RUIDO. Ambas voces indican *ruido*; pero *bullá* indica el ruido causado por personas, y *ruido*, así el causado por personas como por otra clase de seres.

MIEDO, TEMOR. Usaremos de *miedo* para expresar la aprensión viva del peligro que ocupa el ánimo; de *temor*, para expresar el efecto de la reflexión que hace prever y huir el peligro.

CULPA, DELITO. Debe usarse de la primera para denotar la infracción de la ley divina; de la segunda, para expresar la infracción de la ley humana.

EXCUSA, PRETEXTO. Debemos usar la voz *excusa* para denotar la razón válida con que justificamos un hecho; y la voz *pretexto*, para indicar la razón aparente de que nos servimos para ocultar la verdadera.

JUSTICIA, EQUIDAD. Debe emplearse la primera para designar la obligación que impone la legislación de un país; la segunda, para expresar la obligación que impone la ley natural.

VANIDAD, PRESUNCIÓN. La *vanidad* puede ser efecto de un mérito real; la *presunción* es siempre hija de un mérito imaginario.

CRÍTICA, SÁTIRA. La *crítica* es un examen imparcial en que se elogia lo bueno y se reprueba lo malo; la *sátira* es un juicio rara vez imparcial, en que se ridiculizan los defectos.

PREDECESOR, ANTECESOR. El primero es más propio para las dignidades; el segundo, para los oficios y demás ocupaciones.

VELOCIDAD, RAPIDEZ. La primera de estas voces es más á propósito para indicar genéricamente el movimiento pronto de un cuerpo; la segunda añade más energía á la idea, supone más impetu al movimiento.

VOCES, GRITOS. La primera indica un tono natural aunque esforzado; la segunda, un tono más agudo que el natural.

POBRE, MENDIGO. *Pobre* es el que carece de lo necesario; *mendigo*, el que pide limosna. El *mendigo* puede no ser *pobre*, y éste no ser *mendigo*.

NACIÓN, PUEBLO. Se aplica la primera de estas voces para desig-

nar una reunión de personas que tienen un mismo origen, y la segunda, para denotar una multitud, un gran número.

AGÜERO, PRESAGIO. El *agüero* es la idea que formamos de lo venidero por ciertos signos, como el canto, el vuelo de las aves, etc. El *presagio* es á un tiempo mismo el signo que anuncia lo venidero, y el pronóstico sacado de él.

SIMULACRO, FANTASMA, ESPECTRO. El *simulacro* es la apariencia falaz de un objeto; *fantasma*, el objeto fantástico de una visión ilusoria de la muerte; *espectro*, la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simulacro* nos engaña; el *fantasma* nos rodea; el *espectro* nos persigue.

DEPRAVACIÓN, CORRUPCIÓN. La primera de estas voces indica alteración en las formas; la segunda, en los principios. La *depravación* desfigura; la *corrupción* descompone, disuelve.

REMEDIO, MEDICAMENTO. *Remedio* es lo que cura; *medicamento*, lo que se administra y prepara para curar.

RECONOCIMIENTO, GRATITUD. El *reconocimiento* es la memoria, la confesión de un servicio ó beneficio recibido; la *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio.

OFRENDA, OBLACIÓN. *Oblación* en rigor es la acción de ofrecer, y *ofrenda*, la cosa que ha de ofrecerse ú ofrecida.

MARIDO, ESPOSO. *Marido* es el término físico; *esposo* el término que designa la obligación social.

FUROR, FURIA. *Furor* denota la agitación violenta interior; *furia*, esta misma agitación manifestada exteriormente. Nos posee el *furor*, nos enajena la *furia*.

TUMBA, TÚMULO, SEPÚLCRO, SEPULTURA. Se usa de *tumba* para indicar la losa que cubre el hoyo que encierra las cenizas de los muertos; de *túmulo*, para indicar un monumento erigido en honor de los muertos. «Lloramos sobre la *tumba*, y admiramos el *túmulo*.» La *sepultura* es el lugar en que los muertos están encerrados en la tierra. El *sepulcro*, el lugar donde están encerrados también, pero más hondamente: es como la huesa que consume los cuerpos. Se llora sobre las *sepulturas*, se ve la nada de la vida en los *sepulcros* (1).

(1) Los que deseen adquirir mayores conocimientos en esta parte, pueden consultar los sinónimos de Huerta, Cienfuegos y Barcia, de cuyos autores se han extractado los arriba mencionados.

ARTÍCULO II

SINTESIS DEL PRONOMBRE

§ I

Sintaxis del pronombre.

1. FUNCIONES DE LOS PRONOMBRES.—El pronombre puede ser *sujeto*, *complemento* y *apóstrofe*.

2. CONCORDANCIA.—Los pronombres conciertan con las demás partes variables, haciendo adoptar á éstas los accidentes del género, número y caso; y al verbo los de número, tiempo y persona, como se observará en los ejemplos del régimen y la construcción.

3. RÉGIMEN.—Siendo el pronombre un sustantivo, no puede menos de tener el mismo régimen que el nombre: así, el pronombre rige á otro pronombre ó al nombre por medio de una preposición; verbigracia:

Yo de Juana.—Tú de Micaela.—Yo contra ti.—Tú sin mí.—Tú sin Luisa.—ELLA con su madre.—Yo entre todos.—Tú sobre todos.

El pronombre rige al adjetivo en la misma forma que el nombre; v. gr.:

ELLA es hermosa.—Tú naciste desnudo.—Yo el Rey.—Yo postrero de mi raza.—Yo quinto de mi nombre.

El pronombre, como sujeto, rige al verbo; v. gr.:

ELLAS cantan.—Nosotras cenamos.

4. CONSTRUCCIÓN DE LOS PRONOMBRES.—Para ilustrar algún tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, conviene fijar aquí algunas reglas.

1.^a Los *pronombres* usados como *sujetos*, cuando van expresos, suelen colocarse antes del verbo. Ejemplo:

Yo espero que algún día pagarás las que ahora me has hecho.

(CERVANTES.)

Tú eres estudioso y aplicado.

El duerme descuidado.—Ella dirá no le vió.

Sin embargo, en frases interrogativas, admirativas y aun en otras ocasiones, se ven usados después del verbo. Ejemplos:

¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?
¿Crees *tú*, por ventura, en los tormentos eternos?

¡Oh, hijo de mis entrañas... sustentador de la mitad de mi persona, porque con veintiséis maravedís que ganaba cada día, mediaba *yo* mi despensa!

(CERVANTES.)

El simultáneo de presente primero subordinado, es decir, cuando este tiempo indica *mando* ó *ruego*, lleva el pronombre tras sí, aunque casi siempre se omite; v. gr.: *Calla tú, ó calla* y anda.

Si bien Moratin dijo:

Tú calla, y déjalo estar.—(Frase familiar muy común.)

Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite en medio, es decir, entre él y el verbo, palabras y aun proposiciones enteras. Ejemplos:

Yo, que en tan poco espacio *vi* el grande encomio de mis alabanzas, etc.
Yo, señor, *soy* Cervantes...
Cuando *yo*, así como estaba, *bajé* por un caracol...

Tú la implacable tormenta
Que el alma más atormenta
Vuelves en serena calma
.....
Que *tú* sólo eres el puerto.

(CERVANTES)

2.^a Los pronombres, cuando hacen funciones de complementos, se colocan ya antes, ya después del verbo, para lo cual debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Que *le* escuches con ternura,
Y *le* oirás cómo murmura
Yo te adoro.
Y del último adiós aun no enjugaste
.....
Intrépidas *á* *tí* mis alas guía.
.....
Libre *tú* de la cólera divina
Viste anegarse el universo entero.

(ESPRONCEDA.)

Sin embargo, no deben colocarse los pronombres después del verbo: 1.^o, cuando éste lleva antes de sí expreso el sujeto; 2.^o, cuando la cláusula no empieza por el verbo.

Ejemplos del primer caso.

Ellos de **TI** se burlaban:
Tú reías;
Ellos á **TI** **TE** engañaban,
Y tú mintiendo creías
Que **TE** amaban.

Ejemplos del segundo caso.

Mucho *le* instó, pero nada pudo conseguir; ó también
Instó*le* mucho, pero nada, etc.

Por el contrario, cuando el verbo está usado en forma nominal y atributiva ó en el presente primero subordinado, es de rigor que los pronombres vayan después de él. Ejemplos:

Pára y óyeme ¡oh sol! yo te saludo,
Y extático ante ti me atrevo á *hablarte*.

.....
Con asombro de *mirarte*,
Con admiración de *oirte*,
Ni sé qué pueda decirte
Ni qué pueda preguntarte.

(CALDERÓN.)

Celebrándote irá, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido.

3.^a Cuando concurren dos ó más verbos, los pronombres deben colocarse después del verbo de que sean complementos para evitar equívocos y hacer más propia y clara la frase. Así, se dirá:

Yo deseo *buscarle*.—Permit*ile* dormir, ó *le* permití dormir.—Me lisonjeo *oirle* hablar.—Aprecio poder *verle*.—Me gusta *verle* durmiendo.—Suele ir preguntándome.—Déjame en mi dolor llorar así.

4.^a Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepongan, ya pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento *acusativo*; v. gr.:

Dispuse *te me* rindieses.—Ríndeteme como el honor lo dicta.

Sin embargo, si el complemento acusativo está expresado por *le, la, lo, los, las*, se colocará siempre después; v. gr.:

¡Ay! que *me lo* robó tu desvarío.

(ESPRONCEDA.)

El Señor *me la* dió y él *me la* quita.—Búscamela.

5.^a Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro, éste irá siempre después del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan ambos al verbo; v. gr.:

Lo mismo que *se la* quita.—Pregúntaselo á tu hermana.—*Se me* figura un delirio.—*Se te* ha dicho la verdad.

Cuando los pronombres *me, te, se, le, lo, la, les, los, las*, van antes del verbo sin preposición, ó después del verbo, formando una sola palabra, se llaman *afijos*, aunque en este último caso es más propio calificarlos de *enclíticos*. En general, toda partícula que se une al vocablo precedente se llama así.

6.^a El pronombre, usado como apóstrofe ó vocativo, suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:

¡Oh *tú!* quien quiera que seas, etc.

(CERVANTES.)

Salve, ¡oh *tú!* noche serena.

(ESPRONCEDA.)

§ II

De la propiedad en el uso de los pronombres.

1. Los pronombres *yo, tú, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, se usan generalmente como *sujetos* ó *nominativos*. Ejemplos:

Yo leo.—*Tú* duermes.—*Él* delira. *Ella* lloran.—*Nosotros* explicamos.
Ella canta.—*Ellos* gimen. *Nosotros* queremos.—*Vosotras* amáis.

Sin embargo, estos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan también como complemento con preposición. Ejemplos:

Ruego *por él*.—Huye *de nosotros*. Come *con ellos*.
Viene *por nosotras*. Trabaja *para vosotras*.
Explica *para vosotros*. Pasea *con ellas*.

2. *Mí, ti, sí*, sólo se usan como complemento con preposición; y cuando ésta es la preposición *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

Habla *de mí*. Ríe *de ti*.
Mira *por sí*. Baila *contigo*.
Vive *conmigo*. Le lleva *consigo*.

3. Los pronombres *me, te, se, le, nos, os*, se usan como complementos de acusativo y de dativo. Ejemplos en acusativo:

<i>Me ama.</i>	<i>Nos ilustra.</i>
<i>Te quiere.</i>	<i>Os aborrece.</i>
<i>Le adora.</i>	<i>Se ahogó (1).</i>

Ejemplos de dativo:

<i>Me dice.</i>	<i>Nos describe la belleza.</i>
<i>Te da.</i>	<i>Os encubre la verdad.</i>
<i>Le escribe.</i>	<i>Se tomó un veneno.</i>

4. *La* y *le*, refiriéndose á un sustantivo femenino, no pueden usarse indistintamente: *la* es siempre complemento acusativo; *le*, dativo. Ejemplos:

Yo la conduje al parque; es decir, *ella* fué conducida al parque por mí.— Este *la* es acusativo.

Yo le conduje el coche; es decir, el coche fué conducido á *ella* por mí.— Este *le* es dativo.

5. *Los* y *les* están en el mismo caso: *los* es complemento acusativo; *les*, dativo. Ejemplos:

Los batieron; es decir, *ellos* fueron batidos.

Les dieron la razón; es decir, la razón fué dada á *ellos*.

6. El uso del pronombre *lo* debe ceñirse á sustituir en la frase una proposición entera, un adjetivo ó verbo, y no á un solo sustantivo masculino que, siendo complemento de acusativo, debe reemplazarse por *le*. Así, Zorrilla empieza una de sus leyendas de la manera siguiente:

Como *lo* vas á leer,
Me *lo* contaron, lector.

Ambos *los* sustituyen aquí á todo el título de su leyenda y á cuanto en ella relata (2).

(1) Para conocer si estos complementos son de *acusativo* ó *dativo*, basta dar á la proposición la forma pasiva: si el complemento pasa á ser sujeto, es de *acusativo*; si no pasa, de *dativo*; v. gr.:

Te quiere.—*Tú* eres querido.—el *te* es *acusativo*.

Te da.—La cosa es dada á *ti*.—el *te* es *dativo*.

(2) Sin embargo, la Academia Española, en su Gramática, dice: «Para el acusativo en género masculino se admite indistintamente *le* ó *lo*. Podrá, pues, decirse: *Antonio compuso un libro y lo imprimió* ó *le imprimió*, mientras con el transcurso del tiempo no dé la costumbre marcada preferencia al *lo* sobre el *le*, ó viceversa. Se observa, sin embargo, que los escritores más correctos evitan el uso del *lo* refiriéndose á personas.» Añadida esta teoría, lo más conveniente es hacer uso de *le* ó *lo*, según lo exija la armonía de la frase.

7. ELLO se emplea de un modo análogo á LO, es decir, ambos en un sentido vago, ó sea menos concreto y determinado; así, se dice:

ELLO dirá.—ELLO podrá ser cierto, pero yo no lo creo.—Se LO dijo y no quiso entenderLO.

8. El demostrativo ESO se halla en caso idéntico que ELLO y LO, cuando se emplea en locuciones como las siguientes:

Eso sí.—Eso es seguro.—Eso merece meditar.—En eso consiste.—Vaya V. con ESO á su abuela, ó cuénteselo V. á su abuela.

9. SE y SI son unos variantes de él. Su objeto es evitar la concurrencia de dos casos distintos del mismo pronombre; v. gr.:

¿Le diste el libro?—SE LE di.

Si se no sustituyera á le, habríamos de decir:

¿Le diste el libro?—LE LE di.

Respecto al uso del pronombre sí, debe tenerse presente:

Primero. Que debe emplearse cuando se habla á la persona á quien luego se aplica; v. gr.:

¿Está V. en sí?—Piense V. en sí y deje á los otros.—¿Llevan Vds. los caballos consigo?—V. habla siempre de sí mismo.

Segundo. Que hay locuciones en que puede emplearse indistintamente ÉL ó sí, pero en las cuales el uso da una marcada preferencia al sí; v. gr.:

Convinieron entre sí Luis y María, ó convinieron entre ELLOS.—Entonces dijo Luis para sí ó para ÉL.

Tercero. Que aunque no hay razón gramatical que lo impida, serían muy malsonantes algunas locuciones empleando ÉL y no sí; verbigracia:

La tela da de sí.—Luisa está muy sobre sí.

Las siguientes locuciones son títulos de comedias muy conocidas:

Cada uno para sí.—*La boba para los otros y discreta para sí.*—*El alcalde de sí mismo.*—*La celosa de sí misma.*

Cuarto. Que debe emplearse ÉL cuando el sujeto de la proposición es distinto de la persona ó cosa á que luego se aplica el sí; verbigracia:

Si gana, para EL será el provecho, y no para sí.—Eran dos contra ÉL, y no contra sí.

Quinto. Que no debe emplearse *si* en ningún caso cuando le preceda *sin*. Se dirá:

Sin él, y no sin sí.

10. A veces la redundancia de los pronombres hace más enérgica y expresiva la frase. Ejemplos:

Me ha asegurado á *mi* que no vendría.—Yo á *tú* no te necesito para nada.

.....
¿A *mi* *tú* me venciste?

(VALBUENA.)

Esta redundancia es necesaria cuando usamos el determinativo *mismo* para dar más fuerza y valor á la expresión. Ejemplo:

A *mi mismo* me pasma su osadía.

11. Los pronombres usados como *sujetos* se omiten por lo general. Ejemplos:

¿Quieres (*tú*) cantar á prueba? pues acaba (*tú*).—Deja (*tú*) las burlas; vamos (*nosotros*) á las veras.—Veremos (*nosotros*) quién se ofende ó quién se alaba.

Valbuena escribió estos versos sin los pronombres puestos en los paréntesis, que son los *sujetos*, perfectamente omitidos en este caso y otros semejantes.

Sin embargo, deben conservarse estos pronombres siempre que se insiste demasiado en la afirmación, ó que la claridad y armonía de la frase lo exijan. Ejemplos:

Yo te hallaré donde perpetuas dichas
Las almas de los ángeles disfrutan.

.....
Y desolar mi patria le ofrecía,
Esclavo yo de la insolente turba... etc.
Que goce yo de ignominiosa vida.

(ESPRONCEDA.)

12. Cuando el pronombre *os* se une con la segunda persona de plural del simultáneo de presente primero subordinado, pierde ésta la *d*. Ejemplos:

Ama-*os* unos á otros, Serví-*os* mutuamente.

Pero se dirá:

Id-*os* á paseo y no *tos*.

13. *Nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, están compuestos de *nos*

y *vos*, y del determinativo *otros, otras*.—*Nos* y *vos* sin este aditamento son comunes á ambos géneros, y *vos* pierde la *v* en los complementos acusativos y dativos. Así, se dice:

Os lo prevengo.—Os le doy, y no *vos* lo prevengo ó *vos* le doy, como se decía antiguamente.

CAPÍTULO II

SÍNTESIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS

La síntesis de las palabras modificativas comprende los adjetivos, los determinativos y los adverbios, considerados en relación con el doble aspecto de su sintaxis y de la propiedad de las voces que estas tres especies comprenden.

ARTÍCULO I

SÍNTESIS DE LOS ADJETIVOS

§ I

Sintaxis de los adjetivos.

1. FUNCIONES DE LOS ADJETIVOS.—La función del *adjetivo* es servir de *complemento modificativo* ó de *atributo*.

2. Cuando el *adjetivo* está usado como sustantivo, puede ser *sujeto* y *régimen de principio* ó *fin*.

3. CONCORDANCIA DEL ADJETIVO.—El *adjetivo* concierta en género y número con el nombre ó pronombre que modifica. Ejemplos:

Mastín negro.	Mastines negros.
Paloma blanca.	Palomas blancas.
Ella linda.	El feo.
Ellos rojos.	Ellas cariñosas.
Hombre agradecido.	Mujer agradecida.
Ley veneranda.	Leyes venerandas.

4. Cuando el *adjetivo* se refiere á dos ó más nombres ó pronombres en singular, debe colocarse en plural. Ejemplos:

La *verdad* y la *justicia* son frecuentemente *desoidas* en la tierra.—*Valor* y *genio* eran comunes en Napoleón.

5. Si el *adjetivo* se refiere á dos nombres de distinto género, el uso quiere se ponga el adjetivo en plural masculino, á no ser que los nombres sean del número plural, pues entonces concertará el adjetivo con el más próximo, aunque sea éste del género femenino. Ejemplos:

El *hermano* y la *hermana* son *bondadosos*.—Zagales y zagalas son *hermosas* (1); y mejor *hermosas* son zagalas y zagales; ó *hermosos* son zagales y zagalas.

Sin embargo, si los nombres se usan como sinónimos, ó van unidos por la conjunción *ó*, el adjetivo sólo debe concertar con el último. Ejemplos:

El hecho hizo patente una *inadvertencia*, un *descuido* **INAUDITO**.—Descubrió un *genio* ó una *condición* **IRACUNDA**.

Y aun en poesía puede el adjetivo concertar en singular con dos ó más nombres sin tales circunstancias. Ejemplo:

Que goza en el poeta
Su *gloria*, su *delicia* y paz **COMPLETA**.

(VALDÉS.)

6. Cuando concurren dos nombres en la proposición, el adjetivo concertará con aquel á que pertenezca, según el sentido; v. gr.:

Parte del disco **OSCURO** ú **OSCURA**; esto es: **OSCURO**, si el adjetivo pertenece á *disco*; y **OSCURA**, si á *parte*.

Un *pañolón de seda* **NEGRA** ó **NEGRO**; **NEGRA**, si á *seda*; **NEGRO**, si á *pañolón*.

7. Los adjetivos participios en *ando* ó *endo*, siendo una voz verbal atributiva, se apartan de la sintaxis de los otros adjetivos, y nunca concierta con el nombre cuya significación modifican sino en caso; v. gr.:

La abeja *susurrando*.—El trueno *retumbando*.—Luisa *palideciendo*.

Hay, sin embargo, algunos, ya adjetivados por completo, que conciertan como los demás adjetivos con las palabras que modifican; v. gr.:

Costumbres *execrandas*.—Códigos *venerandos*.

Si se emplean como voz verbal, siguen la ley general; v. gr.:

La razón *execrando* las violencias.—El hombre *venerando* las leyes.

(1) El buen escritor evita en lo posible estas locuciones, que siempre disenanau.

8. Los adjetivos participios en *ado* ó *ido*, cuando no forman una parte integrante del verbo, en cuyo caso son invariables, siguen las reglas de concordancia de los demás adjetivos; v. gr.:

Laura *querida*.—Hermano *querido*.—Hombres *acostumbrados*.—Mujeres *acostumbra-las*.

Sin embargo, con los verbos *ser*, *dejar*, *llevar*, *estar*, *tener*, *quedar*, *ir*, *venir*, estos adjetivos participios conciertan también con el sustantivo á que se refieren; v. gr.:

Tengo *comprada* la casa.—Estaba *cansada* de *esperar*.—Quedaba muy *tranquila*.—La dejé muy *animada*.—La Virgen iba *sentada* sobre nubes.—Venían *enteradas* de todo.—Llevaban *impreso* el rubor.

Los adjetivos en *ante* ó *ente*, antiguos participios, se encuentran en el mismo caso que los anteriores; v. gr.:

Hombre *sobresaliente*.—Hombres *sobresalientes*.

9. RÉGIMEN DEL ADJETIVO.—El adjetivo puede regir: 1.º, al sustantivo, como *fiel á la amistad*; 2.º, al pronombre, como *bueno para ella*; 3.º, al verbo por medio de una preposición, como *cansado de esperar*, *resuelto á ceder*; 4.º, al verbo por medio de una conjunción, como *esperando que venga*, *oyendo si hablan de él*.

10. Respecto á la preposición por medio de la cual rige el adjetivo á estas especies de palabras, no pueden fijarse reglas; y como una indicación de acierto conviene tener presente:

Primero. Que cuando los adjetivos denotan afecto, adhesión y dependencia, suelen regir por medio de la preposición *á*; v. gr.:

Agradecido *á* Laura.—Adicto *á* la legitimidad.—Sumiso *á* la ley.

Segundo. Que los adjetivos que significan cualidades físicas ó morales sobresalientes en personas y cosas, de ordinario rigen por medio de la preposición *de*; v. gr.:

Alto *de* talla.—Atrevido *de* condición.—Flaco *de* memoria.

Tercero. Que los compuestos de las preposiciones *en* ó *in*, rigen generalmente por el intermedio de la primera; v. gr.:

Envuelto *en* el misterio.—Inserto *en* el *Romancero*.

Cuarto. Que los que indican ciencia ó maestría rigen también con *en*; v. gr.:

Docto *en* Teología.—Diestro *en* la pistola.—Versado *en* Matemáticas.

Quinto. Que los que expresan aptitud ó inaptitud suelen regir con *para*; v. gr.:

Apto ó inepto *para* las ciencias.—Útil ó inútil *para* el trabajo.—Hábil *para* decorar.—Adecuado *para* viaje.

11. Los adjetivos terminados en *ante* ó *ente*, antiguos participios activos, ya conservan, ya no, el régimen de los verbos de los cuales se derivan; v. gr.:

Radiante de alegría.—*Saliente* de la línea.—*Tocante* á Juan.—*Obediente* á la ley.—*Condescendiente* con sus criados.—*Conveniente* á todos.—*Concerniente* al asunto.—*Conducente* al objeto.—*Equivalente* al nombre.

En los casos anteriores, el régimen del adjetivo es igual al del verbo del cual se deriva; pero no sucede lo mismo siempre; v. gr.:

Complaciente con todos.—*Amante* de la verdad.—*Fabricante* de paños.—*Estudiante* de Derecho.—*Suplente* de su jefe.

12. El vocablo *obstante* sólo se emplea precedido de *no*, y entonces tiene el mismo régimen que el verbo de que se deriva; v. gr.:

No obstante *eso*.—No obstante *las razones expuestas*.

Sin embargo, el uso común de este vocablo es como modo adverbial.

13. Los adjetivos participios terminados en *ando* ó *endo* tienen el mismo régimen que el verbo á que pertenecen; v. gr.:

Estudiando la lección.—*Caminando* hacia el Retiro.—*Comiendo* pan.

14. CONSTRUCCIÓN DE LOS ADJETIVOS.—Los adjetivos calificativos pueden generalmente anteponerse ó posponerse á los nombres ó pronombres que modifican, teniendo presente la claridad y armonía de las frases. Ejemplos:

Es todo el vaso un BOSQUE *deleitoso*,
Y en medio de él tres DIOSAS *hermosísimas*,
Delante un PASTORCILLO *venturoso*.

(VALBUENA.)

Gratos ECOS al BOSQUE *sombrio*,
Verde POMPA á los árboles *das*,
Melancólica MÚSICA al río,
Ronco GRITO á las olas del mar.

(ESPRONCEDA.)

¡No quiera el CIELO *piadoso* hacernos tan notable DAÑO! ¡Oh verdes PRADOS, que con su vista os alegráades! ¡Oh FLORES *olorosas*! ¡Oh plantas! ¡Oh árboles de esta *deleitosa* SELVA, haced todos en la *mejor* FORMA que pudiéades, aunque á vuestra na-

turaliza no se conceda, algún género de sentimiento que mueva al cielo á concederme lo que le suplico!

(CERVANTES.)

15. Sin embargo, conviene tener presente en este punto las advertencias siguientes:

Primera. Si el *adjetivo* significa una cualidad esencial del nombre, suele preceder á él: este adjetivo se llama entonces *epíteto*. Ejemplos:

Un *feroz* JABALÍ se ha recogido.
.....
Mude la edad ligera en *blanca* PLATA.
.....

Duro ACERO.—Mansos CORDEROS.—Bella MAÑANA.

Segunda. Si el adjetivo expresa únicamente una cualidad accidental, puede ir después del sustantivo. Ejemplos:

Rompe con *hierro agudo* el casto pecho.
(ARQUIJO.)

Que el *agua clara* por beber se afana.
(ESPRONCEDA.)

Comience el *vinillo nuevo*.
(ALCÁZAR.)

¡Ay, por Dios, *señora bella!*
Mirad por vos mientras dura
Esa *flor hermosa y pura*,
Que el no gozalla es perdella.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

16. Los adjetivos participios en *ado* ó *ido* siguen la misma regla que los calificativos, es decir, pueden anteponerse ó posponerse al nombre que modifican; v. gr.:

El *labrador impaciente*
Los *pesados* BUEYES punza.
(MELÉNDEZ.)

Después de tantos *días malogrados*,
Después de tantas *noches mal dormidas*,
Después de tantas *lágrimas vertidas*.
(CAMOENS.)

Acullá se ve una artificiosa FUENTE de jaspe variado y de liso mármol *compuesta*. Acá se ve otra á lo grotesco *ordenada*, donde las menudas conchas de las almejas, con las *torcidas* CASAS blancas del caracol, *puestas* con orden desordenado, *mezclados* entre ellas *pedazos* de cristal luciente y de *contrahechas* ESMERALDAS

(CERVANTES.)

17. Estos mismos participios, cuando se emplean en el modo que los gramáticos llaman *absoluto*, se colocan antes del nombre que modifican, si bien no faltan ejemplos de lo contrario, especialmente en poesía; v. gr.:

Acabada la misa, nos iremos á paseo.—*Reconocida* la inocencia del reo, fué puesto en libertad.—*Comprobados* los hechos, no pudo prescindirse de juzgarlos.

18. Los participios en *ando* ó *endo* se colocan ya antes, ya después del nombre que modifican, y admiten, no sólo palabras, sino hasta proposiciones intermedias; v. grr.:

La ABEJA susurrando.—Cantando la CIGARRA...

Venid á mis voces, DONCELLAS hermosas,
Que holláis la ribera del Dauro y Genil;
Venid coronadas de sándalo y rosas,
Más puras, más frescas que el aire de Abril.
Flotando, en la espalda, los negros CABELLOS,
Los ojos de fuego, los labios de miel,
Las túnicas sueltas, desnudos los cuellos,
Cantando de amores, seguidme al verjel.

En los dos ejemplos de la anterior octava se echa de ver: 1.º, que el nombre de DONCELLAS, modificado por el participio *cantando*, no sólo va antes que éste, sino que *doncellas* está en el primer verso de la octava, y *cantando* en el último; y 2.º, que CABELLOS, modificado por *flotando*, va, no solamente después de éste, sino que se encuentran entre el nombre y el participio las palabras *en la espalda los negros*.

19. Los *adjetivos* usados en sentido figurado van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

Sentido figurado.	Sentido recto.
<i>Grande</i> HOMBRE. De relevantes prendas.	HOMBRE <i>grande</i> . De gran tamaño.
<i>Pobre</i> HOMBRE.. De escasa inteligencia ó desgraciado (1).	HOMBRE <i>pobre</i> .. Sin fortuna.
<i>Buena</i> ALHAJA.. Perillán tunantuelo.	ALHAJA <i>buena</i> .. Sin tacha.
<i>Buena</i> PIEZA ... Tuno.	PIEZA <i>buena</i> ... Sin tacha.
<i>Buen</i> DINERO... Mucho dinero.	DINERO <i>buen</i> ... Corriente, sin tacha legal.

(1)

¡*Pobre* TERESA! al recordarte siento
Un pesar tan intenso...

(ESPRONCEDA.)

20. El sentido de la frase exige también que algunos adjetivos vayan antes ó después del nombre. Ejemplos:

Para llevar á cabo esta empresa, un *solo* hombre conozco yo.

Esto es, los demás hombres son incapaces, inútiles.

Para recoger todo esto, no hay más que un HOMBRE *solo*.

Y se necesitan muchos más.

21. Cuando hay dos nombres en la proposición y un adjetivo que califica á uno de ellos, la buena concordancia evita equívocos, si los nombres son de distinto género, y el adjetivo de los de dos terminaciones; pero, en caso contrario, sólo puede evitarlos una acertada colocación. Así, pues, en casos tales el adjetivo debe colocarse al lado del nombre á que modifica. Ejemplos:

Pantalón de pana *blanco* ó *blanca*.

Según que se califique á *pantalón* ó á *pana*. En este caso la concordancia evita el equívoco, pero no en el siguiente:

Chaleco de paño *francés*.

¿Es *francés* el chaleco ó el paño?

Digase, pues:

Chaleco de paño *francés*,

si *francés* califica á *paño*; y

Chaleco *francés* de paño,

si *francés* califica á *chaleco*.

22. Los *adjetivos*, ya se coloquen antes, ya después de los sustantivos, no suelen separarse de éstos; sin embargo, algunas veces, especialmente en poesía, se colocan entre los sustantivos y los adjetivos, no sólo palabras, sino hasta proposiciones enteras.

Yo soy, dice, la que hice cobrar eterna fama al antiguo ciego, natural de *Esmirna*, por él solamente *famosa*.

(CERVANTES.)

¿Cómo caiste despeñado al suelo,
Astro de la mañana *luminoso*?
Ángel de luz, ¿quién te arrojó del cielo
A este *valle* de lágrimas *odioso*?

(ESPRONCEDA.)

23. Cuando los *adjetivos* se usan como sustantivos, guardan las leyes de éstos. Ejemplos:

Lo amable es muy digno de aprecio.—El sabio busca *lo útil*, el sensualista, *lo agradable*.

24. Los *adjetivos*, cuando hacen de atributos, se colocan antes ó después del verbo, según la mejor armonía y sentido de la frase; verbigracia:

La dalia es *hermosa*, cantaban las aves
Volando ligeras en torno á la flor;
La flor ocultaba sus hojas *suaves*,
Temblando inocente de *casto* rubor.

25. *San* se coloca antes del nombre; *Santo*, después. Ejemplos:

San Román.—Día *santo*.—Padre *santo*.

Excepciones: *Santo* Tomás ó Tomé, *Santo* Toribio y *Santo* Domingo.

Buen y *mal* se colocan siempre antes de la palabra que modifican. Así, se dice:

Buen porte y nobles modales
Abren puertas principales.
Quien un *mal* hábito adquiere,
Esclavo de él vive y muere.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Mucho y *poco* van también antes de la palabra modificada, á menos que lleven un verbo interpuesto; v. gr.:

Mucho pan.—*Poco* vino.—*Gente* había *mucha*.—*Caballos* se hallaban *pocos*.

El adjetivo *mero* va siempre antes de la palabra que califica; verbigracia:

Mero teniente.—*Mera* razón.—*Mera* farsa.

Simple se coloca siempre antes de la palabra modificada en frases como las siguientes:

Simple teniente.—*Simple* abogado.—*Simple* oficial.—*Simple* estudiante.

Pero *simple* se coloca después del nombre cuando significa persona poco avisada ó cuando se trata de un cuerpo formado por una sola substancia; v. gr.:

Es un muchacho *simple*.—Es una niña *simple*.—Es una criada *simple*.—El azufre es cuerpo *simple*.

Simple, en equivalencia de cosa sencilla, esto es, cosa no complicada, puede ir antes ó después de lo calificado; v. gr.:

Reglas *simples* ó *simples* reglas.—Á la *simple* vista.

§ II

De la propiedad en el uso del adjetivo.

1. En la Analogía se ha dividido el adjetivo en *calificativo* y *participio*.

Los *participios*, expresando la manera de ser y obrar de los seres, conservan, cuando se emplean como *modificativos*, algo de la naturaleza del verbo, y cuando como *verbos*, algo de la naturaleza de los *modificativos*. Esta observación debe tenerse muy presente para la propiedad en el uso de estas palabras.

Así, por ejemplo, los *participios* en *ando* ó *endo*, llamados por los gramáticos *gerundios*, envuelven la idea de tiempo simultáneo, que, si bien indeterminadamente, se prolonga ó continúa durante el período presente; mientras que los *participios* en *ado* ó *ido* se refieren siempre, del mismo modo indeterminado, á un período pasado.

Para comprender lo dicho, basta recordar el origen ó formación de estos vocablos. En efecto; los *participios* en *ando* ó *endo* llevan consigo el *yendo* de *ir*, equivalente al *siendo* de *ser*, lo cual demuestra en ellos la existencia presente en movimiento. Por el contrario, los *participios* en *ado* é *ido* envuelven en sí el *ido* de *ir*, equivalente al *sido* de *ser*, y sólo pueden expresar la manera de obrar de la existencia pasada.

Algunos participios, como *agradecido*, *moderado*, *confiado*, parece desmienten este aserto, puesto que se dice: *Julián es agradecido*; *Luis es moderado*; *Petra es confiada*; pero esto consiste en que, si bien *agradecido*, *moderado*, *confiado*, significan el *que fué agradecido*, *moderado*, *confiado*, como el hombre está dotado de la facultad llamada inducción, es decir, de juzgar que lo que *fué repetidas veces* continuará siempre, extiende el significado de estos participios y los aplica como verdaderos *adjetivos calificativos*, diciendo:

Luisa es *agradecida*.—Pedro es *moderado*.

Y también:

Seres *descreídos*.—Seres *confiados*.

Lo que se acaba de decir explica también por qué los participios en *ando* ó *endo* no pueden tomar la forma adjetiva calificativa; puesto que, si bien dan idea de una acción más ó menos prolongada en

el período presente, no se induce sea permanente en el ser á que se le atribuye. Así, modifican los seres en una forma absoluta, y que pudiera llamarse adverbial si no modificara también á nombres, circunstancia que revela su esencia adjetiva; v. gr.:

El halagüeño Abril *riendo*.—La cigarra *cantando*.—Los labradores *arando*.

Cuando á estos participios les precede la preposición *en*, pueden ser considerados como expresiones adverbiales, puesto que entonces no modifican los seres, sino á otros atributos; v. gr.:

En durmiendo se repondrá del cansancio, que es como si dijera: Se repondrá del cansancio *después de dormir*.

2. Los participios que con mayor frecuencia suelen usarse como verdaderos adjetivos calificativos son los siguientes:

Agradecido.	Desesperado.	Porfiado.
Atrevido.	Encogido.	Presumido.
Callado.	Entendido.	Precavido.
Cansado.	Esforzado.	Querido.
Comedido.	Fingido.	Recatado.
Considerado.	Medido.	Resuelto.
Desconfiado.	Mirado.	Salido.
Descreído.	Moderado.	Sentido.
Desprendido.	Osado.	Valido.
Disimulado.	Parecido.	Vencido.

3. Algunos de estos adjetivos varían de significado, según que se empleen con el verbo *ser* ó con el verbo *estar*, siendo de advertir que no todos pueden usarse con este último; v. gr.:

Juana *es* agradecida, quiere decir que tiene la cualidad de agradecer.—Juana *está* agradecida á su ama, es que siente por ella el agradecimiento.

El vecino *es* cansado, quiere decir que cansa.—El vecino *está* cansado ó que cansado *está* el vecino, indica estar fatigado.

Miguel *es* desconfiado, es que tiene la costumbre de desconfiar.—Miguel *está* desconfiado de Susana, es que tiene desconfianza accidental de ella.

Luis *es* encogido, quiere decir que es corto de genio por hábito.—Luis *está* encogido, significa que tiene encogimiento accidental, moral ó físico.

Juan *es* porfiado, es que tiene esta cualidad.—Juan *está* porfiado, quiere decir que insiste accidentalmente en una cosa.

4. *Bebido* equivale á borracho;—*valido* es el que disfruta favor ó valimiento.

Muchos de estos participios pueden usarse sustantivamente. Así, se dice:

El *valido* triunfa mientras le dura el favor.—El *agradecido* es digno de aprecio.—El *descreído* es despreciable.—El *moderado* se atrae la simpatía universal.—El *presumido* es un ser ridículo.

5. Hay algunos participios que, empleados como nombres, se apartan considerablemente de la significación que tienen como adjetivos. Así, por ejemplo:

El *criado* es el que sirve á otro.—Cosa *criada*, la que ha alcanzado su perfecto desarrollo.

El *sentido* es uno de los corporales, ó el que debe darse á una frase ó locución cualquiera.—Luisa es muy *sentida*, indica que tiene sensibilidad y delicadeza.

El *estado* es el cuerpo político, ó el que tiene una persona. Como participio sólo se emplea en la formación de los tiempos relativos de su verbo, y con la significación de éste.

6. Los participios, considerados en si mismo, ó sea en su esencia, no son *activos* ni *pasivos*.

De los participios en *ante* ó *ente*, llamados activos por los gramáticos, apenas quedan huellas en nuestro idioma. Ya no se dice, como en la CRÓNICA GENERAL: *La segunda batalla que hizo Asdrúbal fué PASANTE los montes Pirineos*; ni *mientras que vivió fué TEMIENTE á Dios*. Semejantes vocablos, según queda dicho, son ya verdaderos nombres, como *amante*, *comandante*, *estudiante*; ya adjetivos, como *penetrante*, *luciente*, *radiante*, *brillante*; pero cuando estos participios pueden referirse á personas y cosas, suelen emplearse alternativamente como nombres y como adjetivos. Así, se dice:

Amante ciego.—Estudiante atrevido.

Y también:

Antonio es estudiante.—Luis es amante de Leonor.

7. Los participios en *ado* ó *ido* se llaman *pasivos*, porque se emplean en la formación de la voz pasiva, pero no porque tengan en si mismos esencia pasiva considerados aisladamente y como tales participios. En efecto; si se recuerda que el verbo lleva siempre consigo la idea de existencia, es fácil comprender que las palabras *amado*, *agradecido*, por ejemplo, traducidas al lenguaje primitivo, equivalen á *ser con amor* de otro ó por otro; *ser con gratitud* sólo por otro. Al perfeccionarse las lenguas han debido sufrir transformaciones y reunir varias ideas en un solo vocablo; por manera que *amado* en nuestra lengua significa *ser con amor* de otro, y *agradecido* *ser con gratitud* por otro; y por eso el primero de estos vocablos parece *pasivo*, y el segundo *activo*, mientras que lo que hay de real en ambos casos es que cuando el fenómeno puede partir de un *ser* y venir de otro al mismo ser, se emplean dos palabras distintas, como

amante y *amado*; y cuando el fenómeno sólo puede partir de un ser, se emplea una sola palabra, como en *agradecido*, que significa el que tiene *agradecimiento por otro*. Por eso *agradecido* puede emplearse sustantivamente, como amante, y decirse:

El *agradecido* es digno de aprecio.

8. Los participios en *ando* ó *endo* no pueden jamás sustituir á los participios en *ante* ó *ente*, como algunos creen: no quiere decir lo mismo *supliendo* á una persona, que *suplente* de una persona: *supliendo* á una persona, es ejecutar la acción de suplirla; *suplente* de una persona, es hacer sus veces, representarla; *supliendo* se refiere á la acción; *suplente*, al ser. *Suplente* puede usarse sustantivamente; *supliendo* sólo puede considerarse como atributo.

9. Cuando el adjetivo expresa una cualidad esencial demasiado conocida, conviene omitirle. Así, por ejemplo, á una *tempestad* es inútil calificarla de *terrible*; á la *nieve*, de *blanca*; á la *miel*, de *dulce*, etc.

10. Si un mismo adjetivo califica á varios sustantivos, puede omitirse delante de algunos, según lo exija la menor cadencia de la frase. Ejemplo:

Grande fué tu valor y tu prudencia;
Y también tu constancia, Delio amigo;
Así será tu nombre, así el respeto, etc.

(CETINA.)

11. Los sinónimos adjetivos, lo mismo que los sustantivos, tienen siempre alguna diferencia, que haría á veces impropio su uso si los aplicásemos indistintamente, como se ve en los siguientes:

HUECO, VACÍO. *Hueco* es falta de materia en lo interior de un cuerpo; *vacío*, la falta de materias extrañas en un cuerpo hueco, ó que se hizo tal. Así, se dice: la *caña* es *hueca*; la *jarra* está *vacía*.

DUDOSO, INCIERTO. Lo *dudoso* supone razones que inclinan á dudar; lo *incierto*, falta de estas mismas razones. Así, será *dudoso* el término de una guerra, é *incierto* el de la vida.

SOLÍCITO, DILIGENTE. *Solícito* expresa el esmero que ponemos en un negocio; *diligente*, la actividad en ejecutarle. Así, pues, el pleiteante anda *solícito* para que el procurador ande *diligente*.

RARO, EXTRAÑO, SINGULAR. *Raro* es lo que se ve y sucede pocas veces; *extraño*, lo que no es propio, y *singular*, lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

GORDO, GRUESO. *Grueso* se refiere siempre al espacio; *gordo*, al espacio y á la materia. Ejemplos: Una *mano gruesa* es una mano de gran volumen; una *mano gorda* es una mano de gran volumen, carnosidad y crasitud.

Por la misma razón se dice: «Medir el *grueso* de una puerta, porque la medida recae siempre sobre el espacio.»

También se dice con más propiedad *palo grueso* que *palo gordo*, y *pantorrilla gorda* que *pantorrilla gruesa*.

CHICO, PEQUEÑO. Se usa de *chico* para denotar la pequeñez absoluta de un ser; y de *pequeño* para denotar la de un ser con relación á los demás de la especie.

El adjetivo *pequeño* puede calificar á los sustantivos físicos, morales y metafísicos; el adjetivo *chico* sólo á los físicos.

Así se dirá: «Un río *pequeño* y no *chico*; un lugar *pequeño* y no *chico*; un espíritu *pequeño* y no *chico*.»

SINGULAR, PARTICULAR. *Singular* se dice de lo que es único; *particular*, de lo que no es común, ó más bien de lo que se distingue de los demás seres de su clase. Así: «el Fénix sería *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.»

ACTIVO, EFICAZ. Se usará de *activo* para denotar la viveza, la prontitud con que obran las causas para producir los efectos; y de *eficaz*, si se quiere significar el poder de aquéllos para producirlos. Así, pues, «un *remedio activo* obra con prontitud; un *remedio eficaz* produce el efecto apetecido.»

LARGO, DIFUSO. *Largo*, tomado en sentido figurado, equivale á de gran duración, y *difuso*, á prolijo. Así, «*sermón largo*, es un sermón que dura mucho; *sermón difuso*, aquel en que se tratan con demasiada prolijidad las materias.»

SILENCIOSO, TACITURNO. Se usa de *silencioso* para calificar al que habla poco y con moderación, y de *taciturno* para manifestar el que habla poco y con repugnancia.

RELATIVO, RESPECTIVO. *Relativo* expresa la referencia de una cosa con otra; *respectivo*, la proporción en que una cosa está con otra.

SEMEJANTE, PARECIDO. La conformidad de propiedades entre dos objetos los constituye semejantes ó parecidos; pero *semejante* indica que esta conformidad de propiedades es absoluta, real y efectiva; y *parecido*, que así nos lo hace ver nuestra percepción. Se dirá, pues, triángulos *semejantes*; retrato *parecido*.

PROPICIO, FAVORABLE. *Propicio* es lo que está dispuesto á favore-

cer; *favorable*, lo que de hecho favorece. «Un ministro está *propicio*; el viento está *favorable*.»

FIRME, CONSTANTE. Es *constante* el que no varía; es *firme* el que no cede.

SINGULAR, EXTRAORDINARIO. *Singular* equivale á único; *extraordinario* es lo que está fuera del orden común.

DETESTABLE, ABOMINABLE, EXECRABLE. Es *detestable* lo esencialmente malo, que excita el odio; es *abominable* lo siniestro, lo que excita el terror, la aversión; es *execrable* lo que es sacrilego, impio, contrario á las leyes divinas y humanas.

ARTÍCULO II

SÍNTESIS DE LOS DETERMINATIVOS

§ I

Sintaxis del indicativo ó artículo.

1. FUNCIONES. Las funciones del indicativo están reducidas á servir de *complemento determinativo*; v. gr.:

La guitarra.—*El jazmín.*—*La rosa.*—*Los sombreros.*

2. CONCORDANCIA DEL INDICATIVO Ó ARTÍCULO.— El *artículo* concierta en género y número con el nombre á que determina; esto es, se emplea el artículo masculino con los nombres masculinos; el femenino con los femeninos, ya en singular, ya en plural, según la propiedad del nombre. Ejemplos:

El tocador.—*Los tocadores.*—*La espiga.*—*Las espigas.*

Sin embargo, se usará del *singular masculino* con los sustantivos femeninos que empiecen por *á* acentuada, esto es, que eleven en *á* el *acento prosódico* en su primera sílaba. Ejemplos:

El alma de un apóstata que indigno... etc.

(ESPRONCEDA.)

Las hojas lleva el *aura* presurosa.
Se oye la voz del *agua* y melodía

.....

(IDEM.)

3. RÉGIMEN.—El régimen del artículo es idéntico á su concordancia. Allí donde formamos concordancia entre el artículo y otra palabra, establecemos también el régimen que entre ambos existe.

Esta regla no rige cuando precede al nombre, determinado por el artículo, un calificativo que empieza por *á*. Así, se dirá: La *alta* montaña, y no el *alta* montaña.

Los nombres de las letras del alfabeto llevan delante el artículo femenino. Así, decimos: La *efe*, la *ele*, la *eme*.

4. CONSTRUCCIÓN DEL INDICATIVO Ó ARTÍCULO.—El indicativo se coloca siempre antes de la palabra que determina, y por lo general inmediato á ella. Ejemplos:

Los *cielos*, que se cubrieran de luto, resplandecieron viéndole salir DEL *sepulcro* vencedor. Descendió EL noble *triunfador* á LOS *infiernos* vestido de claridad y fortaleza: luego aquella eternal noche resplandeció, y EL *estruendo* de LOS (1) *que* lamentaban cesó, y toda aquella cruel turba de atormentadores tembló con LA *bajada* DEL *Salvador*. Allí se turbaron LOS *principados* de *Edom*, y temblaron LOS *poderes* de Moab, y pasmáronse LOS *moradores* de Canaán.

(GRANADA.)

Sin embargo, á veces se coloca entre el artículo y la palabra determinada alguna otra, generalmente un calificativo, como en las palabras del ejemplo anterior:

El noble *triunfador*.

Y también en este verso:

La dulce *flor* de la esperanza mía.

§ II

De la propiedad en el uso del artículo.

1. Se usará del artículo:

Primero. Antes de los sustantivos comunes tomados en sentido determinado. Ejemplos:

Si EL *cielo* está sin luces,
El *campo* está sin flores,
Los *pájaros* no cantan,
Los *arroyos* no corren,
No saltan LOS *corderos*,
No bailan LOS *pastores*,

(1) Aquí hay elipsis de la palabra *atormentados*, puesto que la siguiente *que* es un mero signo conjuntivo.

Los troncos no dan frutos,
Los ecos no responden...
Es que enfermó mi Filis,
Y está suspenso EL orbe.

Segundo. Antes de cualquier otra palabra empleada como sustantivo y en sentido determinado. Ejemplos:

Mas ¡ay! que EL *bien* trocöse en amargura.

(ESPRONCEDA.)

Harta mi alma y cansada,
Sólo anhela EL *descansar*.

(IDEM.)

EL *si* y EL *no* fueron las más breves palabras, porque sean desengañosos presto los hombres.

(ANTONIO PÉREZ.)

EL de la peluca.—LAS de antes.—EL que *dirán*.—EL *no* importa.

Y también:

EL *verde* (1).—EL *cómo*.—EL *cuándo*.—EL *por qué*.—Los *dimes y diretes*.

Tercero. Antes de algunos nombres *proprios*, cuando están omitidos en la frase por elipsis los nombres comunes á los cuales únicamente determina. Ejemplos:

LA *España*; esto es, la región llamada España.—LA *Andalucía*; esto es, la provincia llamada Andalucía.—EL *Lerez*; esto es, el río llamado Lerez.—EL *Ferrol*; esto es, el puerto llamado Ferrol.—EL *Norte*; esto es, el viento llamado Norte.—EL *Dante*, EL *Petrarca*, los poetas llamados así.—EL *Ercilla*, EL *Nebrija*; es decir, el libro de Ercilla, el de Nebrija.

Hay nombres de pueblos y regiones en que no debe suprimirse el artículo, y otros que pueden usarse con artículo y sin él; v. gr.:

EL *Perú*.—EL *Peloponeso*.—EL *Carpio*.—LA *Carolina*.—LA *Coruña*.—AFRICA ó el *Africa*.—CHINA ó la *China*.—PERSIA ó la *Persia*.

Sin embargo, no se empleará jamás el artículo con los nombres propios de reinos y provincias que tengan el mismo que sus capitales, ni cuando pueda suprimirse sin faltar á la claridad del concepto; v. gr.:

El clima DE *Italia* es de los más dulces DE *Europa*.

Cuarto. Antes de los nombres *individuales* ó *proprios* usados como comunes; v. gr.:

Aranjuez es EL *Versalles* español.

(1) Aquí se halla omitido por elipsis el sustantivo *color*.

Quinto. Antes de los nombres propios, cuando por elegancia se emplean en plural; v. gr.:

Los Cervantes.—Los Garcilasos.—Los Herreras.

Sexto. Antes de los nombres comunes empleados después de las palabras *la mayor parte de, muchos de*; v. gr.:

La mayor parte de los ganados.—Muchos de los hombres.

2. Se suprime el artículo:

Primero. Cuando los nombres, ó palabras usadas como tales, están tomadas en un sentido indeterminado ó vago:

Dame pan, carne, libros.—Mesa de mármol.

Sin embargo, si el nombre va modificado por el sentido de la frase, lleva antes el artículo; v. gr.:

El altar del más puro mármol fabricado; ó del mármol más puro fabricado.

Segundo. Cuando los nombres se toman adjetivamente ó como atributos:

Una madre siempre es madre.

Tercero. Después de un nombre colectivo, á menos que el nombre común no esté determinado por las palabras siguientes, pues entonces puede llevar artículo:

Un gran número de personas.—Un enjambre de conejos.—Una multitud de personas ó de las personas que asistieron al entierro de Argüelles.

Cuarto. Cuando el nombre común, aun tomado en sentido indeterminado, lleva después de sí palabras que le determinan suficientemente, ó cuando es de uso tan general que nadie duda el objeto determinado á que se aplica. Ejemplos:

Vengo de casa de Chao.

Las palabras *de Chao* determinan suficientemente al nombre *casa*, y por eso en este caso y otros semejantes suele suprimirse el artículo:

Voy á Palacio.

Estando, por ejemplo, en Madrid, todos entienden por la voz *palacio* la morada de los reyes de España en la corte, y por eso suele usarse sin artículo.

Quinto. Cuando el nombre ejerce la función de apóstrofe; verbigracia:

Y vosotros, *montes* de Gelboé, quiera el cielo, etc.

Sexto. En muchos nombres que siguen á los verbos *tener*, *hacer*, *pedir*, *sacar*, *vender*, etc.; v. gr.:

Hacer *punta*.—Tener *sed*.—Pedir *limosna*.—Sacar *vino*.—Tomar *te*.

Séptimo. Cuando puede reemplazarse por algún *determinativo posesivo*.

Mejor dicho está:

Mi casa, que *la casa mia*.—*Tu casa*, que *la casa tuya*.

Sin embargo, Garcilaso dijo:

LA *mi* muerte; y todavía se oye decir en Castilla la Vieja: LA *mi* madre.

3. Cuando hay muchos sustantivos continuados, se repite el artículo antes de cada uno de ellos, especialmente si son de distinto género. Ejemplos:

La fidelidad, el honor, la compasión, la vergüenza y todos los sentimientos que pueden mover un corazón generoso, etc.

Sin embargo, no faltan ejemplos de buenos escritores en que, para dar mayor realce á la expresión, hayan suprimido el artículo; verbigracia:

Fué el parecer del médico, que *melancolias* y *desabrimientos* le acababan á D. Quijote.

.....
Amor, desdenes, ira y todo junto
Se han unido en mi daño.

(MELÉNDEZ.)

4. Se repite también el artículo antes de dos adjetivos unidos por la conjunción *y* cuando califican á distinto nombre; v. gr.:

El primero y el segundo piso son medianos.

Aquí se trata de dos *pisos* distintos; pero no se repetirá el artículo cuando califique á un mismo nombre; v. gr.:

El verde y fresco *prado*.—El segundo y último *día* de las funciones.

5. Por lo general, cuando se usa del artículo antes de nombres tomados en sentido recto, se suprime en los mismos tomados en el figurado, aunque no faltan ejemplos de lo contrario; v. gr.:

Sentido recto.

Abrir *la* escuela.
Dar *las* señas.
Dar *el* perro.
Estar en *la* cama.
Estar en *la* capilla.
Hacer *la* cama.
Llevar *el* capote.
Poner *la* casa.
Pasar *la* plaza.
Tener *la* casa.
Tener mala *la* lengua.

Sentido figurado.

Abrir escuela.
Dar señas.
Dar perro.
Estar en cama.
Estar en capilla.
Hacer cama.
Llevar capote.
Poner casa.
Pasar plaza.
Tener casa.
Tener mala lengua.

Ejemplos de lo contrario.

Tomar hábito; esto es, tomar la costumbre. Tomar *el* hábito; esto es, profesar.

6. El artículo *lo* precede á los adjetivos ú otras palabras usadas en abstracto; v. gr.:

Lo falso á *lo* verdadero lleva ventaja infinita.

(ZORRILLA.)

Sin embargo, también precede el artículo *lo* á los nombres generales cuando se toman en un sentido abstracto, y hasta puede determinar un plural. Ejemplos:

Vivir á *lo* marqués.—Portarse á *lo* caballero.

Las mujeres de Madrid son apreciadas por *lo* cariñosas, por *lo* caritativas y por *lo* sobrias.

Está muy apropiado el uso de dicho artículo en la copla siguiente que cita Salvá:

Con decir que es granadina
Os doy suficiente luz
De esta insoportable cruz;
Porque más no puede ser,
Si á *lo* terco y *lo* mujer
Se le añade *lo* andaluz.

Cuando el artículo *lo* determina un adjetivo, éste puede resolverse en nombre. Así *lo* bueno equivale á la bondad: *lo* estrecho de la plaza, equivale á la estrechez de la plaza; *lo* lóbrego del sitio, equivale á la lobreguez del sitio, etc.

§ III

Sintaxis de los cuantitativos.

1. FUNCIONES.—Las funciones de los cuantitativos son, como las del artículo, servir de *complementos determinativos*.

2. CONCORDANCIA.—Los determinativos cuantitativos conciertan en género y número con el sustantivo que determinan; v. gr.:

Todo hombre.—Toda mujer.—Todos perros.—Todas gatas.—Ningún jumento.—Ninguna jaca.

3. RÉGIMEN.—El *régimen* de los *cuantitativos* es, como el del artículo, idéntico á su concordancia. Donde hay la una existe el otro. Cuando los cuantitativos se colocan después de la palabra determinada, el régimen varía, es decir, el nombre pasa á ser palabra regente, y el cuantitativo *regida*.

Los cuantitativos *cada* y *demás* permanecen invariables, cualesquiera que sean el género y el número de los nombres que determinen; pero *demás* lleva siempre antes de sí los artículos *el, la, los, las, lo;* y *cada*, para determinar un plural, debe llevar después de sí un *numeral*; v. gr.:

Cada hombre.—Cada mujer.—Cada ocho días.—Lo demás convenido.—La demás caza.—Los demás gallos.—Las demás fieras.

Cualquier y *cualquiera* determinan á nombres de ambos géneros; verbigracia:

Cualquier sastre.—Cualquier modista.—Cualquiera hombre.—Cualquiera mujer.

4. CONSTRUCCIÓN.—Los cuantitativos se colocan por lo general inmediatamente antes que los nombres que determinan; v. gr.:

Varios negocios.—Mis apuntes.—Estos riscos.

Sin embargo, suelen colocarse á veces entre los nombres y los determinativos algunas palabras; v. gr.:

*Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado..., etc.*

Cierto, cierta, en significación de *tal* ó de *un no sé qué* indefinido, deben anteponerse al nombre, y deben posponerse cuando significan *verdídico, verdadero, seguro*; v. gr.:

Una *cierta* voz se esparció por los salones.

Cierta razón que á penetrar no alcanzó.

La voz *cierta* de su muerte circuló por los salones.

Cuando la *razón cierta* de su muerte nos demostró Fabián.

Un, algún, primer, postrer y tercer van siempre antepuestos; *uno, alguno, ninguno, primero, postrero, tercero*, pospuestos; v. gr.:

Un perro.

Algún deseo.

Ningún consuelo.

Primer libro.

Postrer aliento.

Tercer día.

Día *uno*.

Deseo *alguno*.

Consuelo *ninguno*.

Libro *primero*.

Aliento *postrero*.

Día *tercero*.

Cualquier y *cualesquier* deben emplearse antes de los nombres que determinan; *cualquiera* y *cualesquiera*, antes ó después, pero entonces preceden á los nombres las palabras *un, una, unos, unas*; verbigracia:

Cualquier motivo.—*Cualesquier* motivos.—*Cualquiera* amigo.—*Cualesquiera* amigos.—*Un* amigo *cualquiera*.—*Una* amiga *cualquiera*.—*Unos* amigos *cualesquiera*.—*Unas* amigas *cualesquiera*.

Ambos, cada, otro, cuán, cuanto, poco, cien, van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

Ambos labradores.—*Cada* soldado.—*Cuánto* empleado.—*Mucho* oro.—*Otro* marqués.—*Poco* dinero.—*Cien* zequíes.—*Tanto* capricho.

También deben colocarse antes del nombre los demostrativos *este, ese, aquel*. Ejemplos:

Ese caballo.—*Esa* mujer.—*Esos* caballos.—*Esas* mujeres.—*Este* cajón.—*Esta* mesa.—*Estos* cajones.—*Aquel* collado.—*Aquella* colina, etc.

Sin embargo, se dice:

Qué hombre *éste* tan raro.—Qué mujer *aquella* tan bribona, etc.

Los posesivos *mi, tu, su*, van siempre antepuestos; *mío, tuyo, suyo*, pospuestos. Ejemplos:

Mi capa.

Tu camisa.

Su pluma.

Capa *mía*.

Camisa *tuya*.

Pluma *suya*.

Nuestro, nuestra, vuestro, vuestra, van generalmente antes del nombre; v. gr.:

Nuestro dolor.—*Vuestra* hija.

Mismo puede anteponerse ó posponerse al nombre; v. gr.:

Vió, dice la historia, el rostro *mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la perspectiva *misma* del bachiller Sansón Carrasco.

(CERVANTES.)

Los cuantitativos cardinales preceden al nombre que determinan; v. gr.:

Dos *libras*.—Tres *pesetas*.—Ocho *duros*.

Sin embargo, se hallan pospuestos en algunas frases proverbiales, y aun en los versos; v. gr.:

En *Abril* *aguas mil*.—No hay más *bronce* que *años once*.

Quejábbase una vieja de *años ciento*,
Que no estaba contenta la taimada
Con carga tan pesada,
Y quería, ¡Jesús qué atrevimiento!
Vivir aún *años mil* en un convento,
Del cual era priora
Una hermana mayor de la señora...

§ IV

De la propiedad en el uso de los cuantitativos.

1. Los cuantitativos *un*, *una*, *unos*, *unas*, se emplean para determinar con cierta vaguedad los nombres; v. gr.:

UN *perro* se comió los huesos.—*UNA* *mujer* vino á buscarte.—Me han enseñado *UNAS* *muestras*.—Había *UNOS* *buenos* *manteles*.

A veces puede sustituirse por el artículo. Así, se dice:

UN *hombre* cauto ó *EL* *hombre* cauto es digno de aprecio.—Canta como *UN* *jilguero* ó como *EL* *jilguero*.

No debe usarse el cuantitativo siempre que pueda omitirse sin faltar á la claridad de la frase; v. gr.:

González Bravo tenía gran talento, ingenio superior y fino tacto político.

Sería galicismo decir:

González Bravo tenía *un* gran talento, *un* ingenio superior y *un* fino tacto político.

2. Los cuantitativos posesivos se omiten á veces para mayor

ornato del lenguaje, siempre que fácilmente se sobrentiendan; verbigracia:

Ya á lanzar se aprestaban
Con torpe lengua el infernal veneno.

(QUINTANA.)

Esto es:

Veneno *suyo* ó *su veneno*.

Paños, telas, bayetas, sedas, todo me destruyó.

Esto es:

Mis paños, mis telas, mis bayetas, mis sedas, etc.

3. *Alguien, ninguno*. Se usará sustantivamente de *alguien* cuando se refiera ilimitadamente á alguna persona; y de *ninguno* cuando limitadamente; v. gr.:

Si viniese *alguien* á preguntar por mí, di que no estoy en casa; porque temo venga alguno de mis amigos.

Alguno de ellos, y no *alguien* de ellos.

Nadie, ninguno, están en el mismo caso; v. gr.:

Nadie las mueva
Que estar no quiera
Con Roldán á prueba.
.....

Ninguno de ellos, y no *nadie* de ellos.

4. *Alguien* y *nadie* deben emplearse solos ó sustantivamente: *alguno* y *ninguno* van mejor con el sustantivo expreso. Así, se dirá:

Alguien viene.—*Nadie* viene.

Y también:

Viene *algún* amigo.—No viene *ningún* amigo.

5. *Alguno, alguna*, equivalen á *algún sujeto* ó á *alguna persona*, siempre que preceden al adjetivo ó al verbo; y á *nadie, ninguno* ó *nada*, si van puestas al sustantivo, al adjetivo y al verbo; v. gr.:

Algún glotón le comió.—*Alguno* lo sabrá.—No he hallado papel *alguno*.—No sé haya *alguno* tan tonto.

6. *Alguien, nadie* y *nada* tienen un doble sentido y equivalen á dos palabras: *alguien* es lo mismo que *alguna persona*; *nadie*, que *ninguna persona*, y *nada*, que *ninguna cosa*. Estas palabras expresan un determinativo y un nombre; pero como aparecen solas en la propo-

sición, hacen en ella siempre el papel de sustantivos, y ejercen las funciones de éstos.

7. *Quienquier, quienquiera, cualquier, cualquiera, quienesquier y quienesquiera, cualesquier y cualesquiera*, ya se emplean sustantivamente, ya como determinativos: debe tenerse presente que *quienquier, quienquiera*, etc., se refieren ó determinan siempre á personas, y *cualquier, cualquiera*, etc., á personas y cosas.

Para emplear estas palabras con acierto hay que penetrarse bien de su exacto significado, puesto que equivalen á frases perfectas. Así, *quienquiera* equivale á la frase *la persona que quiera*, y *cualquiera*, á *la persona que quiera*, ó *la cosa que se quiera*; de manera que, cuando decimos: *quienquiera lo hace*, *cualquiera lo hace*, es como si dijéramos: *la persona que quiera lo hace*; y al decir *cualquier* cuchara, sirve, es como manifestar que *la cuchara que se quiera* sirve.

8. *Todo*, precedido de *del*, va por *entera* ó *totalmente*, y es un adverbio; v. gr.:

Terminó *del todo* el negocio.

Esto es:

Terminó *por entero* ó *totalmente* el negocio.

Todo, precedido del artículo, equivale á *totalidad*, y es un sustantivo; v. gr.:

Yo adivino *el todo* de ese enigmático hecho.

9. *Demás*, cuando determina á un sustantivo, es invariable, como ya se dijo, y va siempre precedido de los artículos *lo, la, los, las*. Ahora debe añadirse, para comprender mejor la propiedad de su uso, que equivale á *lo otro, la otra, los otros, las otras* ó los *restantes*.

Cuando no le precede artículo es un adverbio. En la frase familiar: *está V. demás*, equivale á *es V. inútil*, puede *V. irse*.

Á veces parece sustantivo, pero es porque está tácita la persona ó cosa que determina, como se ve en la siguiente décima:

Aquí yace un jabali
Á manos de una deidad;
Muriera de vanidad
Si otra vez volviera en sí:
Cazador, que por aquí
En busca de fieras vas,
Vuelve tus pasos atrás,
Que ya no hay una con vida;
Esta murió de la herida,
Y de envidia *las demás*.

En cuyo último verso está llamada la palabra *fierras*.

10. *Cada* se refiere á cosas y á personas, y pertenece á ambos géneros y números; pero para determinar un plural, debe llevar después de sí un *numeral*, como ya se dijo, y resta sólo advertir no debe emplearse sino en sentido distributivo positivo; v. gr.:

Vosotros los del Tajo en la ribera
Lloraréis la mi muerte *cada día*.
Este consuelo llevaré, aunque muera,
Que *cada día* lloraréis mi muerte
Vosotros los del Tajo en la ribera.

11. Las palabras *aqueste*, *aquese* son unos verdaderos determinativos demostrativos; pero su uso está hoy casi limitado á composiciones poéticas.

Los gramáticos no están de acuerdo respecto á su modo de formación: unos dicen equivalen á *aquí-este*, *aquí-ese*, siendo, por consiguiente, vocablos compuestos del adverbio *aquí* y de los demostrativos *este* y *ese*; otros los consideran compuestos de *aquel* y de *este* y *ese*, esto es, de dos demostrativos.—Nosotros creemos que los vocablos *aqueste* y *aquese* fueron inventados por las exigencias eufónicas de la versificación, y que al agregar como prefijo la sílaba *aq* á *este* y *ese* no se ha tenido muy en cuenta si se extraía de las palabras *aquí* ó *aquel*: la *u* que sigue á la sílaba *aq* es otra exigencia visible de nuestra ortografía.

12. Las palabras *esto*, *eso* y *aquello*, como ya dijimos, no pueden considerarse sino como verdaderos artículos demostrativos; pero algunas veces se usan sustantivamente y en sentido análogo al pronombre *lo*. Cuando decimos, v. gr.: Antonio, lleva *esto* al comedor; deja *eso* en su sitio, y *aquello* sobre mi cama, las palabras *esto*, *eso* y *aquello* son verdaderos demostrativos, porque determinan los objetos que se señalan á Antonio. Pero cuando se dice: *esto* es intolerable, *eso* no se hace, *aquello* estuvo mal hecho, las palabras *esto*, *eso* y *aquello* están usadas sustantivamente.

ARTÍCULO III

SÍNTESIS DEL ADVERBIO

§ I

Sintaxis del adverbio.

1. FUNCIONES DEL ADVERBIO.—La función del *adverbio* es servir de complemento circunstancial.

2. Las principales circunstancias que expresan los adverbios son: el *lugar*, el *tiempo*, el *modo*, la *cantidad*, la *comparación*, el *orden*, la *afirmación*, la *negación* y la *duda*.

3. Cuando los adverbios hacen de *adjetivos* representan sus mismas funciones. Cuando hacen de *sustantivos* representan las de éstos, siendo ya *sujetos*, ya *complementos*; v. gr.:

Está *cerca* el día de San Isidro.—Tiene *poca* razón, pero *mucho* dinero.—La *mañana* estuvo deliciosa; la *tarde* templada.—En esto se aproximaba la apetecida *mañana* que debía colmarle de felicidad.—Del *si* al *no* no hacemos diferencia cuando nos conviene.

Algunos adverbios usados sustantivamente pueden á veces ser precedidos del artículo *lo*; v. gr.:

No puedes formarte idea *lo bien* que lo hace.—*Lo poco* que valgo se lo debo á mi madre.

4. RÉGIMEN.—No le tiene por lo común el adverbio. Sin embargo, hay algunas palabras de esta clase que rigen á otras por medio de la preposición *de*.

Las más comunes de esta especie son: *antes*, *cerca*, *después*, *dentro*, *fuera*, *lejos*; v. gr.:

Antes de comer.—*Cerca* de Vigo.—*Después* del teatro.—*Dentro* de tres días.—*Fuera* de casa.—*Lejos* de la vista.

5. CONSTRUCCIÓN.—Para la colocación del adverbio deben tenerse presentes las reglas siguientes:

REGLA 1.^a Cuando el adverbio es complemento de un verbo, debe colocarse inmediatamente después de éste; v. gr.:

Callaré hasta después de los días de vuestra merced, y plegue á Dios que lo pueda descubrir *mañana*.

(CERVANTES.)

Sin embargo, *también, tanto, bien, nada, nunca, mucho, poco y pronto*, usados como adverbios, pueden colocarse antes ó después, como se ve en el siguiente ejemplo:

¿Son israelitas? *También yo.* ¿Son descendientes de Abraham? *Yo también.*
(SAN PABLO.)

Decid, desmesurados y atrevidos,
¿*Tanto* en vuestro linaje confiasteis?
.....

No quiero *tanto*.—*Bien* está.—*Mucho* tarda.—*Poco* vale.—*Nada* quiere.—*Pronto* vuelve.—*Nunca* acaba.

Y podría también decirse:

Está bien.—Tarda mucho, etc.

Pero sólo poniendo antes el adverbio *no* podrá decirse:

No quiero *nada*.—No acaba *nunca*.

EXCEPCIONES. 1.^a El adverbio *no* precede inmediatamente al verbo que modifica; v. gr.:

No hay águila ni ninguna otra ave de rapiña, etc.
(CERVANTES.)

Sin embargo, los pronombres, haciendo funciones de complementos, deben colocarse en medio, esto es, entre el *no* y el verbo; verbigracia:

Á nuestra ligereza *no* LA *impiden* grillos.
(IDEM.)

2.^a Las palabras *cuando, como, donde*, usadas como adverbios, preceden al verbo y comienzan la frase siendo interrogativa; v. gr.:

¿*Cuándo* suele cobrarse el bien perdido?
¿*Cuándo* el mal sin buscarle *no se halla*?
¿*Cuándo* hay quietud en el mortal rüido?
.....

Donde lo dejes, lo encontrarás.—*A donde* quieras, iré.—*Cuando* vuelvas avisa.

¿*Cómo* salieron mal hora,
Mi señora,
Tus afanes?
.....

¿*Dónde* marchas, Oscar, sobre las rocas
Donde braman los vientos?...
¿Qué queréis? ¿*A dónde* vais?
.....

(ESPRONCEDA.)

3.^a Los adverbios *cuanto* y *después*, aun en frases no interrogativas, si bien el último suele también seguir al verbo; v. gr.:

Cuanto fingió ó imaginó la mente,
Cuanto del hombre la ilusión alcanza,
Cuanto creara la ansiedad demente,
Cuanto acaricia en sueños la esperanza.

(ESPRONCEDA.)

Después de tantos días malogrados,
Después de tantas noches mal dormidas,
Después de tantas lágrimas vertidas.

(CAMOENS.)

.....
Iremos *después* de cenar

.....
Después saldremos, ó saldremos *después*.

NOTA. Hay casos en que la inversión es permitida, principalmente en poesía; pero debe tenerse presente que el adverbio es el que más la repugna de todas las partes del discurso.

REGLA 2.^a Los adverbios deben preceder inmediatamente á los adjetivos cuando modifican á éstos; v. gr.:

Es hombre *bastante* rico.—*Muy* linda.—*Cuán* dulce.—*Tan* hermosa.

Y también se dice:

Muy amigo.—*Muy* de madrugada.—*Tan* de mañana.

REGLA 3.^a Cuando concurren dos verbos que tienen entre sí mutua dependencia, hay que cuidar de colocar el adverbio *no* antes del verbo que le corresponda para evitar equívocos; v. gr.:

La herida *no* puede ser mortal; esto es, no puede morir de la herida, por ser leve.—La herida puede *no* ser mortal; esto es, hay duda, porque es peligrosa.

(Ejemplos de SALVÁ.)

§ II

De la propiedad en el uso del adverbio.

1. Un solo adverbio puede modificar tres, cuatro y más verbos que entren en la proposición; v. gr.:

Canta, baila, pasea, juega y se divierte *diariamente*.

2. Un solo verbo puede ser también modificado por dos ó más

adverbios en *mente*, reservando esta terminación para el último; verbigracia:

Escribe *propia, elocuente y felizmente.*

Equivalen estos adverbios á una frase en la cual se califica la palabra latina *mens*, que en nuestra lengua significa *mente, inteligencia, espíritu, entendimiento, pensamiento, intención, etc.*

Así, *hábilmente* quiere decir con *mente* ó inteligencia hábil; *discretamente*, con *mente* discreta; *seguramente*, con *mente* segura; *primeramente*, con *intención* primera; *últimamente*, con *intención* última; *finalmente*, con *intención* final.

Los adverbios en *mente* expresan, pues, la manera y fin con que procede la inteligencia humana al realizar sus obras. Dedúcese de aquí que la mejor regla que puede establecerse para el uso de estos adverbios es la de emplearlos siempre con referencia á una operación de la inteligencia, de la mente ó del espíritu; en una palabra, siempre que al resolver el adverbio en la frase equivalente no resulte ésta absurda ó ridícula, como lo sería si dijéramos:

Viejamente, porque la inteligencia no envejece.

Y no repugna decir:

Antiguamente, con *mente* antigua, porque nos referimos en esta frase á la inteligencia de nuestros antepasados.

3. *Acá* y *allá, aquí* y *allí*. *Acá* y *aquí* indican un lugar próximo al que habla; *allá* y *allí* un lugar apartado de él. Pero *acá* y *allá* abrazan mayor extensión que *aquí* y *allí*, y por eso puede decirse más *acá* y más *allá*, y no más *aquí* y más *allí*. Se emplean, pues, no sólo con esta distinción, sino que *acá* y *allá* se usan con más frecuencia en frases que llevan la idea de movimiento. Ejemplos:

Allí piden la paz; *allá*, bramando,
Guerra, guerra, apellidan furibundo.

.....
Vámonos de *aquí* de prise.

.....
No venga *acá* con frecuencia.

.....

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Sin embargo, á veces se emplean alternativamente estos adverbios para hacer más variadas las descripciones y evitar su repetición.

«Allí le parece que el cielo es más transparente y que el sol luce con claridad más nueva..... Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. Acullá (1) ve una artificiosa fuente de jaspe variado y de liso mármol compuesta. Acá ve otra á lo grotesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con orden desordenado, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que allí la vence. Acullá, de improviso, se descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas moradas son de macizo oro, las almenas de diamantes, las puertas de jacintos...»

(CERVANTES.)

4. *Jamás, nunca, siempre.* Jamás y nunca equivalen á en ningún tiempo, y pueden usarse indistintamente, aunque jamás es más enérgico; v. gr.:

Que jamás, ni por acaso,
Ni de mí, ni de mi nombre,
Volváis siquiera á acordaros.
..... Yo tampoco
Pude nunca imaginarlo.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Jamás se une con *nunca* y con *siempre*, pero en este caso no es indiferente su uso: *siempre jamás* significa *perpetuamente, en todo tiempo*; *nunca jamás*, lo contrario, esto es, *en ningún tiempo*. Ejemplos:

Nunca jamás volveré; esto es, *en ningún tiempo*.—Por *siempre jamás* me acordaré; esto es, *en todo tiempo, perpetuamente*.

5. *No.* Cuando este adverbio precede al verbo, permite usar otras palabras negativas después del verbo; v. gr.:

Digo que no oigo nada.
.....
No creyera, caballero,
Hallarme nunca en el caso...

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Sin embargo, cuando empleemos antes del verbo palabras que envuelvan idea negativa, como *tampoco, nunca, jamás, nada, nadie, ninguno, siquiera, en su vida*, etc., suprimiremos siempre el adverbio *no*; v. gr.:

¿Y qué, Edipo, siquiera te merezco
Una voz de consuelo, una palabra?

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

(1) Por allá.

En mi vida he oído tal cosa.—En toda la noche he podido dormir.—¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

El *no* puede repetirse con elegancia antes del verbo; v. gr.:

No más, *no más callar*, ya es imposible.

(MORATÍN.)

El adverbio *no* afirma, siempre que entren en la frase *sin*, *sino*, el *si* condicional ó un participio en *ando* ó *endo*.

No *sin* miedo cruzó por entre las negras sombras que le rodeaban; esto es, con miedo, etc.

No deseo *sino* vengarme; esto es, sólo deseo vengarme.—¡Qué *no* hablarían *si* tal hiciera! esto es, ¡qué hablarían! etc.—¡Qué *no* juzgaría su padre *leyendo* la carta! esto es, ¡qué juzgaría!

Aun *sin* estos aditamentos sirve á veces para avivar la afirmación, como cuando se dice:

Más vale ayunar que *no* enfermar.—Mejor es el trabajo que *no* la ociosidad.—Más sanó un *no* cena que cien Avicenas.

7. *Muy*, acompañado de negación, equivale á poco; v. gr.:

No es Nemesio *muy* charlatán que digamos; esto es, *poco* charlatán.

Muy es un síncope de *mucho*, que se usa todavía íntegro en Aragón, diciendo:

Mucho bueno.—*Mucho* rico.

Mucho indica también afirmación; v. gr.:

¿Le habló V.?—*Mucho*, ó *mucho* que sí.

8. *Más*, *menos*, *muy*, *mucho*, *poco* y algunos otros llevan con frecuencia los verbos al sentido metafórico; v. gr.:

Napoleón fué *más* hombre que Alejandro.

No debe entenderse que fué *más* hombre físicamente, sino que tuvo cualidades superiores.

9. Cuando á *menos* precede el determinativo *todos*, equivale á *excepto*, *fuera de*, *sino*, y deja de ser adverbio; v. gr.:

Entran *todos menos éste*; esto es, *excepto éste*.

10. *Como* indica una circunstancia de modo cuando se refiere al estado de una cosa ó persona; v. gr.:

¿*Cómo* está V.?—Bien.—¿*Cómo* sigue la enferma?—Mejor.

Se emplea, sin embargo, regularmente para comparar dos cosas ó personas; v. gr.:

Es blanco *como* la nieve.—Es tan alto *como* Juan.

Se usa asimismo para recordar, poner ejemplos ó citar autores; verbigracia:

Cierra la puerta *como* ayer.—*Como* dice Cervantes.

Indica también *como* el tono y ademán; v. gr.:

Me lo dijo *como* en son de amenaza.—Me quedé *como* muerto.

Asimismo se hace uso de *como* para hacer más enérgicas frases semejantes:

Siendo, *como* es, tan difícil resignarse con la miseria.—Dispuesto, *como* estoy, á favorecerle.

Suele emplearse el adverbio *como* en equivalencia:

Primero. De las conjunciones *que*, *si*, *porque* y *sino*. Ejemplos:

Me dijo *cómo* no le era posible complacerme; es decir, *que* no le era posible, etc.—*Como* no te des prisa, no llegas á tiempo; esto es, *si* no te das prisa. *Como* era ya tarde, suspendimos el viaje; es decir, suspendimos el viaje *porque* era ya tarde.—No hay *como* París para las modas; es decir, para las modas no hay *sino* París.

Segundo. De la preposición *según*; v. gr.:

Hazlo *como* te lo digo, es decir, *según* te lo digo.

Tercero. De *en la forma de*; v. gr.:

Obra *como* mejor creas; esto es, *en la forma* que mejor creas.

Cuarto. De *luego que*; v. gr.:

Como supe su desgracia, procuré dulcificarla; es decir, *luego que* supe su desgracia, etc., ó *después que* supe, etc.

Quinto. De *sobre* ó *cerca de*; v. gr.:

Había *como* cinco fanegas de grano; es decir, *sobre* cinco fanegas.

11. *Tanto* y *cuanto* pierden la última sílaba cuando les sigue otro adverbio ó adjetivo; v. gr.:

Tan cerca.—*Tan* amable.—¡*Cuan* despacio!

Pero se dice:

Tanto mejor, *tanto* peor.

Tanto suele ser correlativo de *cuanto*; v. gr.:

Tanto vales *cuanto* tienes.

Pero invertida la frase, puede sustituirse *tanto* por otro adverbio; v. gr.:

Cuant más te afanes, *menos* conseguirás.

12. No todos los adjetivos pueden convertirse en adverbios añadiéndoles *mente*, y ya queda explicado el por qué; así, por ejemplo, se dice:

Primeramente, pero no *terceramente*; *mayormente*, y no *menormente*; *sobriamente*, y no *ebriamente*; *nuevamente*, y no *viejanente*.

13. Aun usados en plural, hay á veces adjetivos que hacen oficio de adverbios; v. gr.:

¡Cuán *veloces* corren las malas nuevas!—Los astros giran *majestuosos* por el espacio.

14. El adjetivo *mismo* se une en una forma especial, que participa del adjetivo y del adverbio, con los de tiempo *ayer*, *hoy*, *ahora*, *mañana*, y con los de lugar *aquí* y *allí*, yendo siempre después de ellos; v. gr.:

Ayer *mismo* le hablé.—Hoy *mismo* se casan.—Ahora *mismo* me voy.—Mañana *mismo* volveré.—Allí *mismo* estará.—Aquí *mismo* te espero.

Asimismo es un compuesto de *así* y *mismo*.

15. A veces un mismo adverbio expresa distintas circunstancias, según el sentido de la frase; v. gr.:

La llave está *aquí*.—Llega mi hermano de *aquí* á ocho días.

Aquí expresa una circunstancia de lugar en la primer frase, y una de tiempo en la segunda.

Hágalo V. *siquiera* en mi obsequio.—Deme V. *siquiera* una peseta.

Siquiera indica modo en el primer caso, y cantidad en el segundo.

16. Debe advertirse que los adverbios *aquende*, *allende*, *antaño* y *hogaño* son hoy muy poco usados, y menos *suso*, *yuso* y *ayuso*.

17. *Como*, *cuando*, *donde*, *bien*, *ya*, *luego*, se emplean á veces como conjunciones, y como interjecciones ¡*arriba!* ¡*abajo!* ¡*bien!* ¡*bravo!* según se indicará en su lugar.

18. El complemento de un superlativo relativo debe estar siem-

pre en plural, á no ser que sea un nombre colectivo ó que envuelva pluralidad; v. gr.:

El *más* soez de los *mortales*.—El *más* sabio del *mundo*.—El *menos* tonto del *pueblo*.

19. Hay algunas frases ó locuciones adverbiales viciosas que deben evitarse con cuidado; tales, por ejemplo:

Se dice.

Volveré *después*.
Allí es donde mataron á Juan.
Vuélvete *atrás*.
Sube *arriba*.
Baja *abajo*.

Debe decirse.

Volveré.
Allí mataron á Juan.
Vuélvete.
Sube.
Baja, etc.

CAPÍTULO III

SÍNTESIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.

La síntesis de las palabras conexivas comprende las tres especies que esta clase abraza; á saber: la del verbo, la de la preposición y la de la conjunción.

ARTÍCULO III

SÍNTESIS DEL VERBO

§ I

Sintaxis del verbo.

1. FUNCIONES DEL VERBO.—El verbo puede presentarse en la proposición bajo distintas formas, en cada una de las cuales ejerce distintas funciones.

2. Presentado en la forma *sustantiva*, como sucede en la voz NOMINAL, no es más que un verdadero nombre, y como tal puede ejercer funciones de *sujeto*, *atributo* y *complemento*. Ejemplos:

El *bailar* fatiga.

Aquí *bailar* hace funciones de *sujeto*.

El *soplar* es *agitar* el aire.

Aquí *agitar* es *atributo*.

Otros dijeron que el rey,
Porque su afición repulsa,
Mandóle *dar* unas hierbas.

(ZORRILLA.)

Aquí *dar* es complemento acusativo, puesto que podríamos decir: el *dar* fué mandado por el rey; y completa el sentido sin preposición.

Mas dió el rey *en sospechar*
Y doña Luz dió *en fingir*;
Ella empezó á no *salir*,
Y el rey en la cuenta á *dar*.

(ZORRILLA.)

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir*, *dar*, son complementos de régimen de principio, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *á*.

3. Presentado en la forma *adjetiva* puede ejercer funciones, ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos:

Amarilis es *querida*.

Aquí *querida* es *atributo*.

¿Do irá la tórtola amante
Sino tras su *amor perdido*?

Aquí *perdido* es *complemento modificativo* de *amor*.

María está *cantando*.

Aquí *cantando* es *atributo*, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.

Le rociaron con agua *hirviendo*.

Aquí *hirviendo* es *complemento modificativo* de *agua*.

4. Presentado en la forma *afirmativa*, como sucede en sus modos personales (positivo y subordinado), afirma constantemente un *atributo*; es propiamente la forma *verbal*. Ejemplos:

Bajo el morado episcopal vestido
Violento *late* el corazón de Acuña;
Cuando su mano el pectoral *empuña*
Fué un acero tal vez lo que *buscó*.

¡Padilla! sin cesar *suen*a en su labio,
Y un ¡ay! le *sigue* y el prelado *llora*;
Y es el audaz prelado que en Zúñora
Santiago y libertad *apellidó*.

(HARTZENBUSCH.)

Late, esto es, está *latiendo*; *empuña*, está *empuñando*; *buscó*, estuvo *buscando*; *suen*a, está *sonando*; *llora*, está *llorando*; *apellidó*, está *apellidando*; en cuyos ejemplos se encuentra siempre la afirmación del atributo con las modificaciones de número, persona, tiempo, etc.

1. CONCORDANCIA DEL VERBO.—El verbo concierta con el *sujeto* en número y persona. Ejemplos:

Yo tendré coche buscado.—*Tú hablarás* al escribano.—*Armida* nos seguirá.—*Nosotros iremos* juntos.—Los *impíos perecerán*.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjunción copulativa *y* ó *ni*, se coloca el verbo en plural; v. gr.:

Moisés *y* su hermano *condujeron* á los israelitas á la tierra de promisión.—*Ni* Alejandro *ni* Napoleón *merecen* como conquistadores las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres ó de varios nombres y pronombres, el verbo se coloca en plural y en primera, segunda ó tercera persona, según que por su orden se hallen en la proposición los pronombres que la representan; v. gr.:

Armida, *Lucinda* *y* *yo cenaremos* juntos.—*Flora* *y* *tú iréis* al campo.—*Ella*, *Julia* *y* *Benita vendrán* al Prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* *y* *ustedes* pertenecen á la segunda persona, cuando hacen funciones de sujetos piden se coloque el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural; verbigracia:

Usted estudia mucho.—*Ustedes compraron* barato.

Esta anomalía comprueba lo que dijimos respecto al origen árabe de la palabra *usted*. Así, *usted estudia*, tanto quiere decir como el *señor estudia*.

4. Si concurren dos ó más sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

Primero. Cuando los sujetos son casi sinónimos, *y* no van unidos por la conjunción *y* ó *ni*; v. gr.:

En todos tiempos *y* países, el hombre honrado, el hombre probo *es* apreciado *y* respetado.

Segundo. Cuando los sujetos están unidos por la conjunción *ó*, al menos que puedan realizar simultáneamente la acción expresada por el verbo; v. gr.:

La gloria *ó* la vergüenza *cubrirá* tu nombre (1).—El fausto *ó* el placer *le cercaban* doquiera.

Tercero. Cuando los sujetos van colocados por gradación, de manera que el último es el más importante, formando como un conjunto tácito de todos ellos; v. gr.:

España, Europa, el mundo *está* en tus manos.

Cuarto. Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresión *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso; v. gr.:

Asuntos, pensamientos, imágenes, versificación, *todo* es original, todo propio; nada tomado de antiguos ni de modernos.

5. Cuando se colocan los sujetos después del verbo, éste puede concertar con el primero; v. gr.:

Así *termina* la gloria, la belleza, etc.

Aunque también puede decirse:

Así *terminan* la gloria, la belleza, las virtudes, etc.

6. Si hubiese dos sujetos unidos por la conjunción *como*, el verbo concertará forzosamente con el primero; v. gr.:

Nace el hombre con breve vida, *como la flor*, cuya cuna es la aurora, y su sepulcro el ocaso.

Es como si dijésemos:

El hombre *nace* con breve vida, como la flor *nace* con breve vida, etc.

7. Con los sustantivos colectivos en singular, usaremos del verbo en singular, por más que veamos autorizado el uso contrario por algunos de nuestros clásicos (2); v. gr.:

La muchedumbre *interceptó* las avenidas, y no *interceptaron*.—El populacho *corrió* al palacio.—Una infinidad *pereció*, y no *perecieron*.

(1) Sería mejor dicho: Tu nombre cubrirá la gloria *ó* la vergüenza.

(2) Cervantes dijo: «Esta *gente*, aunque los llevan, van de por fuerza.» Y es muy común el oír: «Destandados los enemigos después de la derrota, parte *huyeron*, una porción *subieron* á los montes y otra gran parte *quedaron* heridos.» En estas frases se atiende más al concepto que á las palabras. Quizá pueda admitirse esta licencia, pero el oído la rechaza.

8. *Vos*, usado como tratamiento, lleva el verbo á la segunda persona de plural, aunque aquella á la cual se aplique esté en singular, y que en singular concierten con ella el adjetivo ó adjetivos que le califiquen; v. gr.:

Vos, señor, *sois* discreto; pero *vos*, señora, *andáis* muy inconsiderada.

9. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposición, hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural, aunque el sujeto sea singular; v. gr.:

¿Cómo vamos?

Acá estamos todos.

¿Qué tenemos con eso?

Preguntan por V.

Callemos por no irritarle.

Seamos generosos.

Sufram, y eso refiriéndose á uno

solo.

10. En las frases *yo soy el que*, *tú eres el que*, *nosotros somos los que*, el verbo que empleamos después de ellas debe colocarse en la tercera persona de singular ó plural, según se halle unidad ó pluralidad en el sentido de la frase. Ejemplo:

Yo soy el que cantó.—*Tú eres el que* huyó.—*Nosotros somos los que* cayeron
Vosotros sois los que alborotaron.

Sin embargo, la Academia, fundándose en que ambos verbos se refieren á un mismo individuo, y en la autoridad de Cervantes, permite que el segundo verbo se coloque en primera persona, sin excluir el que se coloque en tercera, como dice la regla. Cita al efecto los dos ejemplos siguientes:

Yo soy Merlín, aquel que en las historias
Dicen que *tuve* por mi padre al diablo.

(CERVANTES.)

Yo soy aquel que *naci*
Sin que naciese su madre.

(Coplá vulgar.)

11. El verbo *haber*, tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular. Así, se dice:

En mi país *hay*, *hubo*, *habrá* desgracias.—En la Granja *hay*, *hubo* *habrá* fruta.
Porque estas locuciones equivalen á: Mi país tiene, posee ó ha, hubo y *habrá* desgracias.

La Granja tiene, posee ó ha, hubo y *habrá* fruta.

1. RÉGIMEN DEL VERBO.—El verbo rige al nombre, al pronom-

bre, al adjetivo, al adverbio, á otro verbo y á una proposición entera. Ejemplos:

El justo ama *la virtud*.—Yo *la* amo.—Julia es *linda*.—Canta *bien*.—Deseo que aprenda *bien á cantar*.

2. El verbo rige al nombre como complemento de régimen de fin *acusativo ó dativo*.

Hemos leído en un buen trabajo gramatical que los verbos de régimen de fin pueden regir, no sólo un *complemento acusativo* y otro *dativo*, sino hasta dos *acusativos*. Creemos que bien analizados los conceptos, esto no es rigurosamente exacto. Lo que puede sí acontecer es hallar que uno de los *dos complementos* pueda hacer en ella ya de *dativo*, ya de *acusativo*, según el giro dado á la misma. Veamos cómo:

Yo enseño á AMELIA, *gramática*.

En nuestra opinión, AMELIA es un *dativo* y *gramática* un *acusativo*, porque la cosa enseñada en esta frase es la *gramática*, y á *quien* se enseña, á *quien* le resulta *daño ó provecho* es á AMELIA.

Esta proposición no puede expresarse con propiedad en la voz pasiva, sino así:

La *gramática* es enseñada por mí á AMELIA.

Pero el dativo AMELIA puede ser *acusativo* en la misma frase, si omito yo lo que la enseño, porque entonces la acción del verbo recae exclusivamente en Amelia. Así, en la frase:

Yo enseño á AMELIA,

AMELIA es un *acusativo*, porque es en quien directamente recae la acción de enseñar. Puede, pues, expresarse este concepto en la voz pasiva, de este modo:

AMELIA es enseñada *por mí*.

Pero si añadimos ahora el *acusativo gramática* de la primera frase, se echa inmediatamente de ver que no está en su lugar, y que la frase *Amelia es enseñada por mí, gramática*, es un mal castellano: la palabra *gramática* huye de la frase, está visiblemente en ella fuera de su lugar.

Esto mismo se ve más claro todavía si formamos dos proposiciones con el verbo dar. Véase cómo:

Yo doy al PADRE, su *hija*.
Yo doy á la HIJA, su *padre*.

En ambas frases vemos que las palabras PADRE é HIJA SON alternativamente y con toda evidencia, ya *dativos*, ya *acusativos*, exactamente como sucede con la palabra AMELIA.

3. El verbo de régimen de fin, puede regir á un complemento acusativo, de dos modos:

Primero. Con la preposición *á*; v. gr.:

Amo á Dios.

Segundo. Sin dicha preposición; v. gr.:

Odio el vicio.

Con preposición rige los nombres individuales; v. gr.:

Amo á Filomena; asalto á ROMA.

Sin embargo, si el nombre individual lleva el artículo se suprime la preposición, como *conquistó la ANDALUCÍA*.

Sin la preposición rige á los nombres generales; v. gr.:

Dios ama la virtud.

Pero cuando el sujeto del verbo es otro nombre general y que en el contexto de la frase puede confundirse el nombre *régimen* con el nombre *sujeto*, debe expresarse la preposición *á*. Así, si se dijera: *el nombre rige el verbo*, podría dudarse cuál de ambos nombres era el sujeto de la frase: mas no así, si se dice:

El nombre rige *al* verbo.

Y también:

Al día sigue la noche.—A la noche sigue el día.

En cuyos ejemplos se ha colocado el sujeto después del verbo para hacer más patente la necesidad de la preposición.

4. Los verbos *perder*, *querer*, *vender* y algunos otros rigen al nombre como complemento de fin acusativo, sin preposición ó con ella, según el sentido. Así, *querer un amo* es para servirle, *querer á un amo* es tenerle afecto; *perder un amigo* es quedarse sin él, *perder á un amigo* es arruinarle; *vender negros* es traficar en ellos, *vender á los negros* es hacerles traición.

5. El verbo rige al nombre como complemento de fin dativo por medio de las preposiciones *á* ó *para*; v. gr.:

Pedir á Dios misericordia.—Dar la razón á Juan.—Traigo dinero para Jaime.

6. El verbo de régimen de principio rige al complemento por medio de las diversas preposiciones, según las relaciones que éstas indiquen; v. gr.:

Habló *de* ti, *contigo*, *contra* sí.—Se trata *de* Antonio.—Va *con* su hermana.—Va *por* pan.—Va *en* coche.—Va *sin* miedo.—Vive *entre* judíos.—Vive *en* Palacio. Se divierte *en* bailar.—Dar *de* recio.

Acerca de este régimen conviene observar:

Primero. Hay algunos verbos, cuyo régimen puede hacerse con preposición ó sin ella; v. gr.:

He olvidado tu encargo, ó me he olvidado *de* tu encargo.—Meditar las razones *de* su adversario, ó en las razones *de* su adversario.

Segundo. La gran mayoría de los verbos cambia su significado variando de preposición. Así, *responder á uno*, es darle contestación; *responder de uno*, es salir por su fiador, y *responder por uno*, es contestar por él ó recomendarle.

7. El verbo rige á los pronombres, complementos de acusativo ó dativo con preposición ó sin ella; v. gr.:

Me alegro; me gusta; doyte naranjas; á mí me gusta la fruta; á ti te dan cruces.

8. El verbo sustantivo rige al adjetivo como atributo; v. gr.:

La pradera es linda.

9. EL VERBO RIGE Á OTRO VERBO.—El verbo que rige se llama *determinante*; el regido, *determinado*. Éste puede estar en el modo nominal, en el modo positivo y en el subordinado.

10. El determinante rige al determinado al modo nominal:

Primero. Cuando es uno mismo el sujeto del determinante y determinado; v. gr.:

Yo quiero cantar.

Sin embargo, se dice:

Afirmo, declaro que me vengaré; digo que iré.

Segundo. Cuando el determinante se usa como unipersonal; verbigracia:

Parece ser cierta la noticia.—Conviene leer.—Es justo orar.—No hay ser padre siendo rey. (ROJAS).—Solía ir.—Suelo madrugar.

Sin embargo, si el segundo verbo lleva sujeto, se emplea el subordinado; v. gr.:

Conviene que *lea*.—Es justo que Adela *ore* por su madre.

Tercero. Cuando el determinante es uno de los verbos *creer, dignarse, oír, deber, hacer, imaginarse, poder, pretender, saber, valer, querer*, y en general siempre que el verbo sea de índole iniciativa y necesite de otro para completar su significado; v. gr.:

Creo <i>morir</i> .	Pretendía <i>ganar</i> .
Dígnese V. <i>servir</i> de guía.	Supe <i>bailar</i> .
Debía <i>salir</i> mañana.	Vale mucho <i>pasear</i> .
Oí <i>cantar</i> á la Persiani.	Quiero <i>aprender</i> .
Hice <i>abrir</i> el correo.	Espero <i>ganar</i> .
Se imaginaba <i>saber</i> algo.	Pienso <i>contestar</i> .

Cuarto. Si el determinante es de régimen de principio, no puede llevar al determinado á la voz nominal sin el auxilio de una preposición; v. gr.:

Salgo á *pasear*.—Vamos á *pescar*.—Medra con *adular*.—Rabia por *cantar*.—Cesó de *llover*.—Vacilaba en *responder*.

También el verbo *ser* puede regir como los anteriores, aun cuando se dice:

Es de *esperar* que ceda.—La cosa no es para *reír*.

11. El determinante rige al determinado, al modo positivo y subordinado, ya por medio de la conjunción *que*, ya con dicha conjunción precedida de una preposición. Ejemplo:

Él cree que *llueve*.—Me alegro de que *aprenda*.

12. Los verbos determinantes de *mando, deseo, temor, duda* y en general siempre que interviene la voluntad en lo que expresan, si están en un simultáneo de presente *positivo* ó *subordinado*, ó en el simultáneo futuro *positivo*, rigen al determinado al simultáneo de presente *subordinado*; v. gr.:

Deseo	} que <i>llegue</i> .
Quiero	
Dispón	
Temeré	
Dudaré	

13. Si los determinantes de estos mismos verbos están en el sí-

multáneo de pasado continuativo ó definido positivo, los determinados pasan á los mismos tiempos del subordinado; v. gr.:

Deseó.	} que llegara ó que llegase.
Quería.	
Dispuso.	
Temí.	
Dudaba.	

14. Los verbos determinantes de los de *entendimiento*, como *pensar*, *creer*, *juzar*, y de los de *lengua*, como *decir*, *manifestar*, si tienen un mismo sujeto, llevan el determinado al positivo; v. gr.:

Creo que *adivino*.—Pensé que *dormía*.—Me parece que *acertaré*.

Pero si el sujeto es distinto, lleva el determinado al modo positivo ó al subordinado; v. gr.:

Creo que *venga* hoy el correo, ó creo que *vendrá*.—Pensé que Pedro *estudiará* ó *estudiaba* latín.

15. Cuando los determinantes se usan en sentido impersonal (1), llevan el determinado al modo subordinado, si tienen sujeto; v. gr.:

Conviene.	} que le <i>auxilien</i> .
Es necesario.	
Es justo.	

Sin embargo, el verbo *parecer*, acompañado de los pronombres personales, *haber* en sentido impersonal, *resultar*, *seguirse*, *ser cierto* y toda locución impersonal que exprese algo positivo, reclama después de sí el uso del modo positivo.

Me parece.	} Que le <i>auxilian</i> .
Hay noticia.	
Resulta.	
Síguese.	
Es cierto.	
Es seguro.	

CONSTRUCCIÓN DEL VERBO.—1. Igual libertad existe para la colocación del verbo que para la de las demás partes del discurso (2). Es únicamente de advertir:

(1) La palabra *impersonal* la usamos aquí en el sentido de no expresarse en la frase la persona agente del verbo, no porque la proposición impersonal carezca de ella.

(2) Al tratar de la construcción del nombre y pronombre se ha fijado en lo posible la del verbo, pues más de una vez se hizo referencia á éste para marcar aquélla, lo que excusa algunas advertencias que quedan allí explicadas.

Primero. El giro de colocar el verbo al fin de los incisivos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripción:

«A tiempo que á la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes estrellas *andado habian*, señalando los puntuales cursos de la noche: en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso se levantó un grande y maravilloso fuego, tan luciente y claro, que en un momento todo el valle quedó con tanta claridad como si el mismo sol le *alumbrara*... Todo lo cual, visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras, acompañado de Elicio, Tirsí, Damón, Lauso y de otros animosos pastores, poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intención de con algunos lícitos y acomodados exorcismos, procurar deshacer ó entender de dónde procedía la extraña visión que se les *mostraba*. Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que, dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecía una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiración *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrían* adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre la tela de plata traía otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevada á una y otra parte por un vientecillo que mansamente *soplaba*, extremadamente *parecía*; por las espaldas traía esparcidos los más luengos y rubios cabellos que jamás ojos humanos *vieron*, y sobre ellos una guirnalda sólo de verde laurel compuesta: la mano derecha *ocupaba* con alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquierda con otra de verde y pacífica oliva...»

Segundo. No obstante lo explicado acerca de la colocación de los complementos, resta advertir que, cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, suele enunciarse primero el más corto; esto es, el que tenga menos palabras; v. gr.:

La coqueta sacrifica á su *volubilidad* las más lisonjeras esperanzas del porvenir.

.....
Y á puros ruegos redujo *la pena* á solos cien reales.

(CERVANTES.)

Tercero. Si los complementos fueren regimenes de fin y de igual extensión, convendría dar la primacia al de acusativo, como lo exige el orden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplos:

Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podría decirse:

Yo prefiero á lo imaginario *lo positivo*.

Sin embargo, lo que sobre todo conviene es evitar equívocos en

la colocación de los complementos, ya sean de principio, ya de fin; verbigracia:

Los empleados que sirven á los que gobiernan, *con asiduidad*, llenan su deber.

¿Sirven con asiduidad, ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:

Los empleados que sirven *con asiduidad*, etc.

Cuarto. Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, suele colocarse el regido después del regente, sin que sea raro ver practicado lo contrario, especialmente en poesía, acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase, y al común uso de los autores. Ejemplos:

Los campos *ve que* á su infancia
Horas *dieran* de contento.

.....
¡Ah! *¿llorar? Llorar.* . no puedo,
Ni *ceder* á mi tristura,
Ni consuelo en mi amargura
Podré jamás encontrar.
.....

Quinto. El participio en *ando* ó *endo* se colocará siempre al lado del sujeto y nunca al del complemento, como ya se dijo, á fin de evitar equívocos; verbigracia:

Encontré á Julieta *yendo* al Canal.

¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco, diciendo:

Yendo al Canal encontré á Julieta.

Sexto. Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario después del verbo, y á veces se omite.

¿En qué te ofendían ¡oh falsa! *los años*
Tan tiernos y verdes de aquella cordera?
¿Por qué te mostraste con ella tan fiera?

¡Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignación no presentaron entonces á nuestra afligida patria *tantos fieles servidores suyos!*

(JOVELLANOS.)

Séptimo. Cuando el verbo se usa en forma imperativa, lleva siempre después de sí el sujeto, y frecuentemente se omite; v. gr.:

Vedlos huir para esconder su oro;
Vedlos, cobardes, lágrimas verter...

(ESPRONCEDA.)

Octavo. Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas llevan siempre antes de sí el *atributo*, y después de sí el *sujeto*; v. gr.:

¡Qué amable es la señora!— ¡Qué frío estaba el tiempo!

§ II

De la propiedad en el uso del verbo y sus accidentes.

USO DE LOS MODOS

1. La forma *indeterminada* ó *abstracta* se emplea cuando se prescinde del sujeto objeto de la frase; la *determinada* ó *personal*, cuando se afirma la manera de pensar acerca del sujeto de la misma.

Que amar saben todos;
Mas de amar ignora
Sólo la pastora
De mi corazón.

Yo soy viva,
Soy activa,
Me meneo,
Me paseo,

Subo y bajo,
Bien trabajo,
No me estoy quieta jamás.

2. El modo *positivo* se emplea para expresar la identidad del hecho, la coexistencia cierta y positiva en el tiempo del sujeto y su atributo.

Sin embargo, á veces se usa por elegancia el modo subordinado por el positivo. Ejemplos:

Cuán pesada sea (ó es) y cuán amarga la condición de la vida, nadie puede bastanteamente declararlo.

(GRANADA.)

Que Carlomagno, rey poderoso de Francia, haya venido (ó HA VENIDO) y aun más de una vez á España, la fama general que de ello hay lo muestra.

(MARIANA.)

3. El modo *SUBORDINADO* se emplea en general para indicar la coexistencia del hecho con su atributo, como subordinados á un acto de la voluntad, ó para añadir á la afirmación del hecho una idea accesoria de hipótesis ó suposición.

USO DE LOS TIEMPOS DEL VERBO EN GENERAL

La nomenclatura de los tiempos del verbo adoptada en estos elementos de Gramática, explica por sí misma el uso que de ellos debemos hacer, no sólo de una manera siempre lógica y natural, sino siempre conforme al genio y exigencias de nuestro idioma. Los variantes que suelen hallarse en algunos autores no son excepciones á esta regla fija, sino licencias más ó menos autorizadas para dar más energía y elegancia á las frases en determinadas ocasiones. De ellas nos ocuparemos principalmente en esta parte de nuestro trabajo; pero antes indicaremos con algunos ejemplos la exactitud de la regla general que acabamos de emitir.

Hemos dicho que los tiempos del verbo se relacionan siempre con tres épocas: la *presente*, la *pasada* y la *futura*, y que por consiguiente son siempre *simultáneos*, *anteriores* ó *posteriores* á dichas épocas: las formas de estos tiempos quedan explicadas en el mecanismo de la conjugación. Fijémonos, pues, en los tiempos del modo *positivo*. Un artista quiere expresar, por ejemplo, que trabaja en un día determinado, que ha trabajado ó ha de trabajar en él. ¿Cómo lo hará de una manera propia? La época de comparación es la *presente*, es decir, el día actual, aquel en que se halla, que puede fijarse con la palabra adverbial *hoy*. Siendo la época de comparación el periodo de un día, puede expresar su pensamiento como simultáneo con la época, si la acción coincide con el momento de hablar, ó si se halla tan cerca de él que casi se confunde, ó como *anterior* ó *posterior* á este momento. Así, podrá decir: *hoy trabajo*, *hoy he trabajado*, *hoy he de trabajar*, según el momento de la época de comparación en que se ejecute, haya ejecutado ó haya de ejecutar la acción de trabajar.

Supongamos que la época de comparación es pasada, como por ejemplo, *ayer*. El mismo artista debiera decir: *ayer trabajé seis horas*; luego que *ayer hubo bien trabajado*, dormí dos horas; para poder dormir *ayer* dos horas, *hubo de trabajar seis*, según que el concepto se refiere á una acción simultánea con la época de comparación, anterior ó posterior á dicha época.

Lo mismo que decimos de la época pasada puede afirmarse de la futura. La palabra *mañana* sirve para expresarla adverbialmente. Continuemos el mismo ejemplo del artista: *Mañana trabajaré todo el*

día. Cuando mañana haya trabajado dos horas, *tendré concluido este trabajo*. Para concluir este trabajo *habré de trabajar mañana dos horas*.

Hemos dicho que la época pasada podrá ser, no sólo *simultánea*, anterior y posterior, sino *continuativa*, es decir, que signifique la prolongación de la acción que se exprese; v. gr.: Cuando estuve en Sevilla, *trabajaba todo el día*. Cuando estuve en Sevilla, así que *había trabajado* dos horas concluía mi tarea; ó bien, cuando estuve en Sevilla *había de trabajar* ocho horas antes de terminar mi tarea.

En todos estos ejemplos, la acción que expresa el verbo *trabajar* se continúa por una serie de instantes, y por eso usamos de la época *continuativa*; pero refiriéndonos siempre á la *simultaneidad*, anterioridad ó posterioridad de dicha época. Vemos, pues, que la regla para el uso de los tiempos del verbo es general, y está expresada en la misma nomenclatura del tiempo. Las licencias que al parecer la alteran vamos á manifestarlas á continuación, repitiendo además la regla general en cada tiempo para fijar la atención más y más en ella, pues materia es ésta que carecía de regla fija, envolviendo el ánimo en mil dudas á la propiedad del uso de los tiempos del verbo.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL MODO POSITIVO

1. El *simultáneo de presente* se emplea para indicar la coincidencia de la afirmación con el acto de la palabra, ó sea con la época presente.

Sin embargo, en el estilo descriptivo, para dar más energía á las imágenes y á los cuadros, colocándolos, digámoslo así, ante la vista, se usa el *simultáneo de presente* por el pasado; v. gr.:

Bruto quiere dar la libertad á Roma: *levanta* un ejército, *acomete*, *pelea*, *se mata*.

2. También se emplea el *simultáneo de presente* cuando se hace abstracción de toda época, como sucede en las proposiciones de eterna verdad ó morales; v. gr.:

Dios es eterno.—En todo es mayor que cualquiera de sus partes.—La virtud no queda sin recompensa.

Si el fin del pensamiento es poner ante la vista las verdades, se empleará el *simultáneo de presente*; si tiene por objeto instruir con la narración de acontecimientos, se empleará el *simultáneo de pasado*; y

si se desea advertir algún peligro ó dar algún consejo, se usará el *simultáneo de futuro*. Ejemplos:

Los tres ángulos de un triángulo *son* iguales á dos rectos.—Un cierto espacio de tiempo *bastó* para destruir las maquinaciones de los malos.—Decretado está, que el malvado no *gozará* jamás dicha cumplida.

3. A veces se emplea el *simultáneo de presente* por el de *futuro*, para indicar una cosa resuelta ó el deseo, temor, confianza ó certeza de que suceda; v. gr.:

Mañana *marcho*, por *marcharé*.—Para el día de San Miguel que vendrá, dice mi padre que los *cumplo*, por *cumpliré*.

4. Úsase el *simultáneo de presente* por el de *pasado*, á fin de indicar lo pasado como si aconteciera de presente; v. gr.:

Que quisieran que no, *toman* (por *tomaron*) á cada uno de ellos en medio de dos caballeros de los más principales, y en sus mulos los *llevan* (por *llevaron*) por las calles más públicas á su casa.

(RIVADENEIRA.)

¿Cómo te negarás, Señor, á los que con todo su corazón te buscan, pues tan benignamente te *ofreces y descubres* (1) á quien no te buscaba?

(GRANADA.)

5. Úsase también el *simultáneo de presente* por el *simultáneo de futuro subordinado*, para indicar mayor seguridad en la cosa futura, ó bien deseo, temor ó confianza de que suceda; v. gr.:

Porque te hago saber que es mi señor don Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que si él *cae* (por *cayere*) en la cuenta de que te ha hecho agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer también con muchas ventajas.

(CERVANTES.)

6. Con los adverbios *quizá*, *acaso*, puede usarse indiferentemente el *simultáneo de presente* ó el de *futuro*, no porque se indique acción futura, sino porque estos adverbios la dejan dudosa; v. gr.:

Quizá *vamos* ó *iremos* tomando puntos, y saliendo en alto, para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya.

Por Marcela *dirás*, ó acaso *dices*, dijo uno.

(CERVANTES.)

7. El *simultáneo de pasado continuativo* se emplea para indicar la simultaneidad ó coincidencia de una acción que se prolonga du-

(1) Por *ofreciste y descubriste*.

rante una serie de instantes simultáneos con otra acción pasada.
Ejemplo:

*Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Caba en la ribera.
Del Tajo, sin testigo;
El pecho sacó fuera
El río, y le habló de esta manera, etc.*

(FR. LUIS DE LEÓN.)

8. Por el mismo tiempo se expresan proposiciones continuativas, ó que se extienden á muchos actos; v. gr.:

Y poco después llegaron aquellos nobles en el traje que *solian* usar para sus actos públicos.

(SOLÍS.)

9. También se expresan por el *simultáneo de pasado continuativo* proposiciones que son de todas épocas, como hemos visto hacíamos con el de presente; v. gr.:

¡Oh santo profeta! ¿qué *veías*, qué *hallabas* en la guarda de estos mandamientos? ¿por qué así la *recomendabas*? *Entendías* muy bien, que cuando el hombre se *ocupaba* en hacer la voluntad de Dios, no por eso *perdía* jornada, sino que entonces *labraba* su viña, y *regaba* su huerta, y *granjeaba* su hacienda, y *entendía* en sus negocios mucho mejor.

(GRANADA.)

10. Algunas veces tiene este *simultáneo de pasado continuativo* sentido de un *simultáneo subordinado de presente* para indicar mayor certeza en el hecho; v. gr.:

Me había dicho el Señor que entrase como pudiese en la fundación, que después yo vería lo que Su Majestad *hacia* (1).

(SANTA TERESA.)

Más claro:

Pero don Quijote no quiso quitar el vestido de monte, diciendo que otro día había de volver al duro ejercicio de las armas, y no *podía* (ó no *podría*) llevar guardarropas.

(CERVANTES.)

11. Se emplea también el *simultáneo de pasado positivo continuativo* por el mismo tiempo del subordinado; v. gr.:

La fortaleza de los lugares y sitio les ponía ánimo, y confiaban que, si *intentaban* (ó *intentaran*) cosa tan grandiosa, no les faltarían socorros de Francia.

(MARIANA.)

12. A veces se emplea el *simultáneo de pasado continuativo* por el

(1) Por *haría*.

definido, para indicar que las acciones se continuarán por largo tiempo; v. gr.:

Hízose más señor de los nobles con dejarse de comunicar, templando aquella especie de adoración á que *procuraban* (por *procuraron*) elevar el r speto sus antecesores.

(SOLIS.)

De d a y de noche *traia* la cabeza descubierta, y el cabello *traiale* siempre desgre ado.

(RIVADENEIRA.)

13. El *simult neo de pasado definido* se emplea para indicar la afirmaci n de un hecho que ha coincidido con un tiempo pasado; verbigracia:

Bram  la tempestad, retumb  en torno
El ronco trueno, y con temblor *crujieron*
Los ejes de diamante de la tierra..., etc.

14. El *simult neo de pasado definido* se emplea   veces por el *anterior de presente*   por el *anterior de futuro subordinado*; v. gr.:

Finalmente, hijo m o, mira todas sus acciones y movimientos, porque si t  me las relatares como ellos *fueron* (1), sacara yo de aqu  lo que ella tiene escondido en el secreto de su coraz n.

(CERVANTES.)

Y no s lo se ha de pedir cuentas de lo que *pensamos*   *hicimos* (2), sino tambi n de lo que *dejamos* (3) de hacer cuando  ramos obligados.

(GRANADA.)

15. Se emplea igualmente el *simult neo de pasado definido* por el *anterior de futuro*, para indicar lo cierto de una contingencia; v. gr.:

 Cu ntas mujeres en el parto, *compraron* (4) las vidas que dieron   sus hijos con sus propias muertes!

(CERVANTES.)

16.   veces se emplea este *simult neo de pasado definido*, por el *anterior presente*; v. gr.:

El h roe *canto* que *rein * en la Francia
Por derecho de sangre y de conquista.

Pero la  ndole del *simult neo de pasado* est  en la afirmaci n de la coincidencia de un hecho con una  poca pasada; v. gr.:

-
- (1) Por como ellos *hayan sido*   *hubieran sido*.
(2) Por *hayamos*   *hubi remos* pensado   hecho.
(3) Por *hayamos*   *hubi remos* dejado.
(4) Por *habr n comprado*.

Y esperaba hallar en ellos la buena acogida que el año antes *experimentaron* los de su nación.

(SOLIS.)

17. El *simultáneo de futuro* se emplea para indicar la afirmación de la coincidencia de un hecho con una época futura; v. gr.:

Dichosa edad y siglo venturoso adonde *saldrán* á luz las famosas hazañas mías.

(CERVANTES.)

18. Á veces se emplea este tiempo por un *simultáneo de presente subordinado*; v. gr.:

Pues, *sabrás* (por *sabe*) Inés hermana,
Que el portugués cayó enfermo.

.....

(ALCÁZAR.)

19. El *simultáneo de futuro* se emplea también por el de *presente*, cuando se usa en tono irónico ó de duda; v. gr.:

¿Será ésta la vez primera (por *es*) que yo me las haya con tal gente?— Señor, ¿si será éste á dicha el moro encantado?

20. Se emplea el *simultáneo de futuro* por el de *presente*, cuando se pregunta, no por mera duda, sino para afirmar más el hecho; verbigracia:

¿Pues qué *sentirán* los malaventurados estando siempre acostados en camas como ésta?

USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES POSITIVOS

1. El *anterior de presente* se emplea para indicar un hecho anterior al acto de la palabra en el período presente; v. gr.:

He recibido este año, este mes, esta semana, hoy, una noticia fatal.

2. También se emplea:

Primero. Para denotar una época vaga ó indeterminada, como cuando decimos:

Aun no *he bebido* vino de Chipre.

Segundo. Cuando se hacen relaciones de sucesos ó memoria de méritos propios; v. gr.:

Después de caminar por entre asperezas y matorrales, *hemos llegado* á un amenísimo verjel, donde *hemos visto* cuanto podía deleitar los ojos y el paladar.—Para hacer más perfecta mi obra, *he viajado, he visto, he examinado, he comparado*, etc.

3. Á veces se emplea el *anterior de presente* por el de *futuro* para indicar la seguridad del hecho que se afirma; v. gr.:

Y ¿quién pensáis que *ha ganado* este reino y *cortado* la cabeza á este gigante... que todo esto doy por hecho... sino el valor de Dulcínea, tomando á mi brazo por instrumento?

4. También se emplea el *anterior de presente positivo* por el *subordinado*; v. gr.:

¿Es posible que se te *ha olvidado* (1) lo que te dije?

5. Úsase asimismo el *anterior de presente* por el *anterior de futuro* cuando van expresos en la proposición los adverbios *quizá*, *acaso*, para dar mayor seguridad á la acción; v. gr.:

Quizá algunos *han sospechado* (2) que yo soy de distinta opinión que él.

6. El *anterior de pasado continuativo* se emplea para expresar la afirmación de un hecho algo prolongado, y anterior á un pasado; verbigracia:

Cuando los fenicios vinieron á España, ya *habían recorrido* la Península otros extranjeros.

7. Algunas veces se emplea este tiempo por el *anterior de presente*, á fin de dar más gravedad á la expresión; v. gr.:

Yo callaré, señora, y reprimiré la fuerte cólera que ya en mi pecho se *había levantado* (3).

(CERVANTES.)

8. El *anterior definido* se emplea para afirmar un hecho ya terminado y anterior á un pasado; v. gr.:

No se *hubo movido* Rocinante tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de Don Quijote.

(CERVANTES.)

Apenas *hubo libado*
El néctar de las corolas,
Huyó la abeja afanosa
Al taller de sus mayores.

9. El *anterior de futuro* se emplea para indicar la afirmación de un hecho anterior á un futuro; v. gr.:

(1) Por se te *haya olvidado*.

(2) Por *habrán sospechado*.

(3) Por se *ha levantado*.

Y cuando lleguemos á esa tierra que vuestra merced dice, ¿cuánto *habremos caminado*?

(CERVANTES.)

10. Se usa de este tiempo en equivalencia del *anterior de presente* para indicar duda en la acción, especialmente cuando se encuentran en la proposición los adverbios *quizá, acaso*; v. gr.:

En algunas partes os *habrán dicho* de mí que soy uno de los dioses inmortales.

(SOLÍS.)

Y bastando una sola ocasión malograda para trocar el bien en mal en el progreso de las guerras, bien se deja ver del daño que *habrán sido*, y los inconvenientes que *habrán causado*.

(COLOMA.)

USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL MODO POSITIVO

1. El *posterior de presente* se emplea para indicar la afirmación de un hecho posterior á un presente; v. gr.:

Ella es la que juntamente con el cuerpo *ha de ser juzgada ó defendida*, y la que *ha de aparecer* ante el tribunal de Cristo.

(GRANADA.)

Conocen las abejas cuándo *ha de haber* lluvias y tempestades.

(CERVANTES.)

2. Á veces se emplea el *posterior de presente*, no para indicar posterioridad, sino duda; v. gr.:

Bien claro está eso, dijo Sancho; sí, ¿qué diferencia *ha de haber* de las cabras del cielo á las del suelo?

(CERVANTES.)

3. El *posterior de pasado continuativo* se emplea para expresar un hecho algo continuado, posterior á un pasado; v. gr.:

Un tribunal excepcional *había de conocer* de esta causa, pero como la clemencia del Rey perdonó al delincuente, se suspendió el procedimiento.

Y está claro que si la tierra os *pareció* como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, un hombre solo *había de cubrir* toda la tierra.

(CERVANTES.)

4. El *posterior definido* se emplea para la expresión de un hecho consumado, posterior también á un pasado; v. gr.:

Los soldados *hubieron de alcanzarlos* luego que *vadearon* el río.

5. El *posterior de futuro* se emplea para expresar un hecho posterior á un futuro; v. gr.:

Cuando vuelva de Galicia *habré de emprender* de nuevo la obra.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL MODO SUBORDINADO

1. *Los tres simultáneos de presente del modo subordinado* se emplean: el primero para indicar *mando ó ruego*; el segundo para expresar un *deseo*, y el tercero, cosa hipotética ó que dependa de una condición.

Ejemplos de mando ó ruego.

Ve, corre, vuela,
Alarma al pueblo; anima á los valientes.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Ejemplos de deseo.

Beba yo de esta dulce fuente; sea yo lavado con esa santa agua y embriagado con tan precioso licor; adormézcase mi ánimo en ese pecho sagrado; olvide aquí todos los pecados del mundo; aquí duerma, aquí coma, aquí cante dulcemente con el profeta.

(GRANADA.)

Esto es, *haga yo todo esto ahora y siempre.*

Aunque estos deseos parecen de futuro, es porque se duda de su realización.

Á veces este presente de deseo indica seguridad de lo que se afirma; v. gr.:

¿Hay cura de aldea, por discreto y estudiante que *sea*, que pueda decir lo que mi amo ha dicho?

(CERVANTES.)

Se emplea este tiempo en equivalencia del *simultáneo de presente positivo*; v. gr.:

Y en verdad que yo *no sepa* determinar cuál de los dos libros es más verdadero.

(CERVANTES.)

Ejemplos de hipótesis ó condición.

Creía yo que *no tardaría* más la conclusión de nuestras voluntades que tardase mi padre en hablar al suyo.

(CERVANTES.)

Y si la carne, que de sola recudida padecía estos dolores, ¿qué tal *estaria* el ánimo que derechamente los padecía?

(GRANADA.)

Á veces se emplea este mismo tiempo con el continuativo; *verbigracia*:

¡Oh Virgen Santísima! *querria* (ó quisiera) consolarte, y no sé cómo; *querria* (ó quisiera) aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino.

(GRANADA.)

2. Los *simultáneos continuativos* ó *final de pasado subordinado* se emplean para indicar una acción deseada y simultánea con un pasado; *verbigracia*:

Plegue al cielo *muriera* cuando te vi en Zamora.—¡Oh muerte dudosa! ¡Oh trance riguroso! ¡Oh pleito donde se espera sentencia de vida para siempre ó de muerte para siempre! ¡Quién *pudiese* entonces trocar aquellas suertes! ¡Quién *detuviese* aquella sentencia!

(GRANADA.)

Á veces se emplean estos tiempos en equivalencia del *simultáneo pasado* y del *anterior de pasado continuativo* del modo *positivo*. Ejemplos:

Mil memorias del hijo que *perdiere* (1).

.....
¡Cuán solitaria la nación que un día
Poblara (2) inmensa gente!

.....

3. Se emplean también estos tiempos para indicar que es acción subordinada á una causa, modo, fin, ocasión, ó que sirve de condición á otra. Ejemplos:

Y fué llamado á esta conferencia Xicotencal el viejo, sin que *bastase* la razón de ser hijo del delincuente para que se *desconfiase* de su entereza y justificación.

(SOLÍS.)

Llevaban muy á mal que una casa en Francia y un linaje *estuviese* tan apoderado de todo, y que *pudiera* más que las leyes y que los reyes y toda la demás nobleza.

(MARIANA.)

Resolvió que se *continuase* la guerra, intimando á su ministro que *perdiera* la cabeza cualquiera que se *atrevisese* á proponerle otra vez la paz antes que se *llegase* á ver la ciudad.

(SOLÍS.)

(1) *Perdi.*

(2) *Habia poblado.*

¡Oh si *tuvieses* oídos para entender las voces de las criaturas! sin duda verías cómo todas ellas á una te dicen que ames á Dios.

(GRANADA.)

4. El simultáneo de futuro subordinado indica un deseo para lo futuro; v. gr.:

¡Ojalá *fuere* mi hijo obispo con el tiempo, ya que *quiere* pertenecer al estado eclesiástico!

Este mismo tiempo se emplea para indicar una acción simultánea á un futuro é hipotética ó condicionalmente; v. gr.:

El que *siquiere* otro camino irá muy descaminado.

Si te *pusieres* en mi presencia has de sufrir mi justo enojo.—Entonces podrían mandármelo cuando yo no *tuviere* lugar para ejecutarlo.

(CERVANTES.)

USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES DEL MODO SUBORDINADO

5. El anterior de presente del *modo subordinado* se emplea para indicar una acción deseada anterior á un presente, ó un hecho dependiente de cierta condición ó hipotético; v. gr.:

¿Es posible, señor hidalgo, que *haya podido* tanto con vuesa merced la amarga y ociosa lectura de los libros de caballerías, que le *hayan vuelto* el juicio?

(CERVANTES.)

Creo que *habría muerto* antes de ayer, si llegan á separarle de su madre.

Y no engañó nuestro pensamiento, porque aun no *habrían pasado* dos horas cuando descubrimos hasta cincuenta caballeros.

(CERVANTES.)

6. También se emplea este tiempo por el *anterior de futuro positivo*, á fin de dejar algo más seguro y determinado el hecho; v. gr.:

En este día reducirá Dios á la divina hermosura toda la fealdad que los malos han causado en el mundo con sus malas obras; y como éstas *hayan sido* (1) tantas, así la enmienda ha de ser proporcionada con ellas.

(CERVANTES.)

Después que te *hayas dado* (2) los azotes, pasaremos lo que resta de la noche cantando, yo mi ausencia y tú tu firmeza.

(CERVANTES.)

(1) Por *habrán sido*.

(2) Por *habrás dado*.

Los *anteriores continuativo y final* de pasado del modo subordinado se emplean para indicar el deseo de que *hubiera ó hubiese* acaecido una cosa con anterioridad á un pasado, ó bien se indica que debió acaecer algo mediante una *condición ó que se supone acaecerá*; v. gr.:

¡Plegue al cielo, señora, que yo *hubiese dejado* mi triste vida antes de veros la cara!

Si Julio César *hubiera sido* menos animoso, no *hubiera conquistado* las Galias.

7. El *anterior de futuro subordinado* se emplea para indicar un deseo anterior á un futuro ó un hecho bajo cierta hipótesis ó condición; v. gr.:

Ojalá se *hubiera cumplido* mi deseo de ir á África; otra suerte *hubiera sido* la mía.

Las riquezas que *hubieres dado* serán las únicas que *conservares* para siempre.—Para dar á entender que el octavo día de la resurrección general, que sucederá á la semana de esta vida, circuncidará Dios todos los trabajos y penas de aquellos que por su amor *hubiesen circuncidado* todas sus demasías y culpas.

(GRANADA.)

A veces se emplea este tiempo por el anterior presente; v. gr.:

El enemigo que yo *hubiere vencido*, quiero que me lo claven en la frente. Esto es, que yo *haya vencido*.

(CERVANTES.)

USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL MODO SUBORDINADO

1. El *posterior de presente del modo subordinado* se emplea para indicar un deseo ó acción posterior á un presente, ó bajo cierta hipótesis ó condición; v. gr.:

Que *haya de saber* Isolina lo que no la dicen, ni la indican siquiera, es un imposible.

¿Cómo *habría de batirme* mañana, terminando hoy mis ejercicios penitenciales por mis anteriores duelos?

2. Los dos *posteriores de un pasado* se emplean para indicar deseos posteriores á hechos que dependen de una condición ó que se supone acaecerán; v. gr.:

Ojalá *hubiera yo de salir* después de comer.—Así *hubiera yo de vivir* siempre como salió ahora el correo.

Si *hubiera de sorprenderme* por tan poca cosa, no me estuviera ayer tan tranquilo.—Si *hubiese de morirseme*, le *hubiese ya confesado*.

3. El *posterior de futuro* se emplea para expresar deseos posterio-

res á un futuro, ó hechos que dependen de una condición ó hipótesis; v. gr.:

¡Ojalá *hubiere de salir* de Madrid antes que haya llegado el invierno!
Si *hubiere de bendecirle*, que se le lleven al momento.

USO DEL MODO NOMINAL

1. La voz nominal se emplea para indicar un hecho abstracto; verbigracia:

Amar al uso es *conservar* la calma
Y en falso labio la pasión *mostrar*;
Y pues *amar* y abandonar el alma
No se usa ya, no quiero más *amar*.

Es muy frecuente usar en castellano la voz *nominal* en vez del simultáneo presente primero subordinado, para indicar mando ó ruego con negación; v. gr.:

No *alborotar*, caballeros.—No *salir* sin mi permiso.

Si bien estas frases pueden expresarse mejor así:

No *alborotéis*, etc.—No *salgáis*, etc.

1. El *anterior indeterminado* de la forma nominal se emplea para indicar en abstracto un hecho anterior indeterminadamente; v. gr.:

Si *haber amado* es un delito, me declaro delincuente.

2. El *posterior indeterminado* de voz nominal se emplea para indicar en abstracto un hecho posterior indeterminadamente ó con cierta vaguedad; v. gr.:

Que *haber de amar* es desatino.

1. El participio en *ando* ó *endo* ó gerundio se emplea para indicar un hecho abstracto que se atribuye indeterminadamente á un objeto; expresa la causa, modo ó tiempo por que sucede ó se hace algo; v. gr.:

Y en el pensil do con rosada frente
El halagüeño Abril pasa *riendo*,
A la sombra de un árbol eminente
Está la juventud danzas *tejiendo*,
Cual á la margen de la hermosa fuente
Canta blando laúd diestro *tañendo*, etc.
.....

2. Este participio ó gerundio puede servir de complemento mo-

dificativo con todos los modos y tiempos. Así, podemos igualmente decir:

Andar.....	} <i>cantando.</i>
Andando.....	
Anda, anduvo, andaré.....	
Anda, andaría, ande.....	
Anduviera, anduviese, anduviere.....	

3. El *participio* en *ando* ó *endo* se emplea con los verbos *andar*, *estar* é *ir*, para indicar una acción prolongada y ejecutada simultáneamente en el tiempo que usemos dichos verbos; v. gr.:

Aves que *andáis volando*,
 Vientos que *estáis soplando*,
 Ríos que *vais corriendo*,
 Flores que *estáis creciendo*,
 ¿Qué os importa agora,
 Decid, la blanca aurora?

(VILLEGAS.)

En el ejemplo anterior, *andáis volando*, *estáis soplando*, *vais corriendo*, *estáis creciendo*, equivalen á *voláis*, *sopláis*, *corréis*, *crecéis* SIEMPRE ó CONTINUADAMENTE. Por eso podríamos también decir: *estoy cenando*, *se quedó durmiendo*; pero no *estoy disparando un tiro* ó *dando un grito*, á no ser que se diga en plural: *estoy disparando tiros*, *dando gritos*.

4. También se emplea este participio para explicar el modo de conseguir un fin, ó el que vamos á poner ó pusimos en práctica para ello. En este caso le precede la preposición *en*, y puede considerarse como un modo adverbial, según ya se dijo; v. gr.:

En *haciendo* el almuerzo tomaremos café; esto es, hecho el almuerzo.—
 En *descansando* te sentirás mejor.—En *cantando* se fatiga.

Se usa el gerundio en estilo familiar como un diminutivo adverbial; v. gr.:

¡Ea, *andandito* y *callandito*, señores, que está cerca el peligro.

En las locuciones que los gramáticos llaman absolutas, se omite generalmente el gerundio por elipsis; v. gr.:

Desiertas las calles.—*Marchitas* las flores; esto es, *estando* desiertas las calles, *estando* marchitas las flores.

5. El *participio* en *ado* ó *ido* se emplea en la composición de los tiempos anteriores y posteriores de todos los modos, como acabamos de ver. En este caso es invariable; en los demás pasa á la esfera de un adjetivo calificativo, y varía su terminación, según que

modifique á un nombre masculino, femenino, singular ó plural; verbigracia:

Soy *perdido*, *perdida*.—Estamos *molidos*, *molidas*.

Y también:

¡Maldición, maldición! *Yertas* las flores,
Del huracán violento *arrebata*das,
El alegre pensil de los amores
Verá sus hojas por do quier *sembrada*s, etc.

(ESPRONCEDA.)

6. Cuando el verbo tiene dos voces para expresar este participio, ó sea cuando hay un participio *regular* y otro *irregular*, se empleará la voz regular como invariable, y la irregular como variable; v. gr.:

Juan *ha incluido* los papeles en la carta de hoy.—Juan halló *inclusa* la carta.

7. *Matado* se usa sólo para indicar una caballería herida, y *muerto* en todos los demás casos; v. gr.:

Caballo *muerto*.—Caballo *matado*.—Arturo *ha muerto* á su contrario.

Pero de uno que se suicida se dirá:

Se *ha matado*.

8. Es de advertir que en el castellano antiguo se ven usados los mismos *participios regulares* como variables; así, se decía:

Aquellas leyes que *habemos fecha*s.

(FUERO JUZGO.)

Cuando todas estas cosas *oviere catada*s.

(LAS PARTIDAS.)

9. Aun hoy, cuando el *participio* se junta al verbo *tener* en significación activa, se emplea en la forma variable ó adjetiva; v. gr.:

Tengo *escrito* un pliego.—Tengo *copiada* la carta.

Pero cuando se usa como *auxiliar*, se sigue la regla general, es decir, el participio permanece invariable; v. gr.:

Tengo *escrito* á mi madre.—Tengo *hablado* á los jurados.

USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS

1. También tenemos sinónimos entre los verbos, y su uso no es tampoco indiferente, como se ve en los siguientes:

ROMPER, QUEBRAR. Usaremos de *romper* para denotar la acción

de hacer pedazos un cuerpo de cualquier modo, y de *quebrar* para expresar la misma acción ejercida en un cuerpo frágil ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento. Se *rompe* un papel, una tela; se *quiebra* un vaso, un plato.

ACABAR, CONCLUIR. Se emplea *acabar* para denotar la acción de llegar al término ó fin de una operación, y *concluir* para manifestar la acción de dejar una cosa completa. *Acaba* de llegar, de volver; hoy se *concluyó* la casa.

SUFRIR, TOLERAR. Se emplea *sufrir* para denotar el esfuerzo físico, y *tolerar* para denotar el esfuerzo moral. Se *sufren* los dolores; se *toleran* las injurias.

TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR. Se *tolera* el mal ó el abuso, dice Huerta, haciendo que se ignora su existencia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiéndole; se *permite*, autorizándole.

ASIR, AGARRAR. El que *agarra*, asegura, tiene firme; el que se *ase* puede ó no asegurar. Está *asido* de un cabello y no agarrado; corrió tras él y le *agarró*.

GUIAR, CONDUCIR. Se *guita* mostrando, enseñando el camino, yendo delante; se *conduce* dirigiendo. *Guiar*, hace relación á los medios; *conducir*, al fin. Un asesino *guía* la víctima para *conducirla* al paraje donde debe inmolarla. Una estrella nos *guía*; un amigo nos *conduce*.

MOVER, MENEAR. Usaremos de *mover* para denotar un movimiento hecho en cualquier dirección; y de *menear* para denotar un movimiento determinado y corto, como el que hace un cuerpo separándose un poco de su lugar para volver á él. Un pájaro que vuela se *mueve* en todas direcciones, y *menea* sus alas y su cola.

PROCEDER, PROVENIR. *Proceder* indica la causa eficiente ó directa; *provenir*, la impulsiva. Un mal olor *procede* de las materias de que es propio, y puede *provenir* de haberlas puesto en movimiento ó de otra causa.

SECAR, ENJUGAR. Ambos explican la acción de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjugar* se aplica cuando se extrae una corta porción de humedad, y *secar*, cuando mucha. Se *enjuga* lo que está húmedo; se *seca* lo que está mojado.

DESAMPARAR, ABANDONAR. Se emplea *desamparar* para indicar que se priva del bien necesario; de *abandonar*, para expresar que se deja expuesto á un riesgo ó peligro inminente. Un rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara*; si lo hace cuando se halla en riesgo de perecer, la *abandona*.

ENTENDER, COMPRENDER. Se *entiende* lo que se ve y se estudia; se *comprende* lo que se medita. Así se dice: Juan *entiende* el francés; Newton *comprendió* la ley de la gravitación universal.

ESCUCHAR, ATENDER. Se *escucha* para oír bien lo que se dice; se *atiende* para comprender bien lo que se oye.

SEPARAR, APARTAR. Se *separa* lo que está unido, mezclado ó hace parte de un todo; se *aparta* lo que toca ó está próximo á otra cosa. Juan *separó* los huesos de la carne; Manuela *apartó* la mantilla de la cara.

AGUARDAR, ESPERAR. Usamos de *aguardar* cuando sólo tenemos probabilidad de que venga lo que se aguarda; y de *esperar* cuando tenemos seguridad de que ha de venir lo que se espera.

IR, IRSE. Se empleará *irse* para manifestar que se deja un lugar sin relación con el á que se dirige; y se empleará *ir* para manifestar el lugar á donde se va, sin relación con el que se deja. Así, decimos: *me voy* ó *voime* de Madrid. Y no podríamos decir: *me voy*, sino *yo voy* á Cádiz, etc.

AÑADIR, AUMENTAR. Se usa de *añadir* para expresar el medio de *aumentar*; y de éste para manifestar el resultado de *añadir*. Para *aumentar* se *añade*; *añadiendo* se *aumenta*.

HALLAR, ENCONTRAR. Se *halla* lo que se busca; se *encuentra* lo que sólo el acaso nos presenta. Yendo á Aranjuez he *encontrado* la diligencia; acabo de *hallar* los papeles.

SUPPLICAR, ROGAR. Ambos manifiestan *pedir* un favor; pero el primero supone respeto; el segundo, humildad.

EXAGERAR, ENCARECER. Se *exagera* ponderando las circunstancias de una cosa; se *encarece* encomiando las que la hacen apreciable.

PERTENECER, CORRESPONDER. Se emplea el primero para denotar la propiedad que se tiene sobre una cosa; y el segundo para manifestar el derecho á ella. Esta arboleda *pertenece* al duque; esta casa *corresponde* á la duquesa, aunque no le pertenece hoy.

DESTRUIR, ARRUIINAR. Para *destruir* se necesita voluntad; para *arruinar* basta una causa de ruina. Los enemigos *destruyeron* las campiñas; el tiempo *arruinó* las casas.

PRETENDER, SOLICITAR. *Pretende* el que aspira á una cosa; *solicita* el que pone los medios para lograrla.

ESCOGER, ELEGIR. Se *escoge* para elegir; se *elige* después de escogido. Así, diremos: después de hartarme de *escoger* entre los colores más variados, me he decidido por fin á *elegir* el verde.

GUSTAR, AGRADAR. *Gusta* lo que satisface los sentidos; *agrada* lo que deleita el ánimo. Nos *gusta* una mujer hermosa; nos *agrada* la virtud.

DAR, ENTREGAR. Se empleará *dar* para manifestar cedemos á otro la posesión de una cosa, y *entregar* para expresar se ha puesto materialmente en posesión de ella. Así, no siempre el que *da* entrega; el que *entrega* siempre da.

TOMAR, RECIBIR. Usaremos de tomar para expresar la acción material de apropiarnos de una cosa, y de *recibir* para denotar la acción formal con que aceptamos lo que se nos da. Se *recibe* el regalo de parte de quien le envía, y se *toma* materialmente de parte de la persona que le trae.

HUIR, ESCAPAR. El que se fuga, *huye*; el que se fuga y no es alcanzado, *escapa*. *Huyó* un momento del peligro, pero no pudo *escapar* de él.

APRESURAR, ACELERAR. Ambos suponen el efecto de aumentar la velocidad; pero *apresurar* supone desorden, desconcierto, y *acelerar* sólo aumento de velocidad *ordenada*.

PUBLICAR, DIVULGAR. *Publicar* es hacer público un hecho, porque se desea que llegue á noticia de todos; *divulgar* es hacer público un hecho oculto. Se *publica* una obra; se *divulga* una noticia que quizá convendría tener secreta.

CORREGIR, ENMENDAR. Se *corrigen* los errores, defectos del entendimiento; se *enmiendan* los yerros, los defectos de la voluntad. Las correcciones de un escrito consisten en el mejor modo de expresar los pensamientos; las enmiendas, en las mudanzas materiales, borrando unas letras ó palabras y sustituyéndolas con otras.

LLEGAR, ALCANZAR. Son sinónimos en la acepción de ser una cosa suficiente, bastante; pero *llegar* expresa positivamente el hecho; *alcanzar* manifiesta sólo la posibilidad.

IMPEDIR, ESTORBAR. El *impedir* supone un obstáculo insuperable; *estorbar*, un obstáculo que se puede vencer y se vence. Las tinieblas les impedían distinguir los objetos, y aun después de disipadas, su aturdimiento les *estorbaba* reconocerlos.

LOGRAR, CONSEGUIR, ALCANZAR. Se *logra* lo que se desea; se *consigue* lo que se solicita, se *alcanza* lo que se ruega.

ES PRECISO, ES MENESTER. Lo que *es preciso*, es inevitable; lo que *es menester*, puede ser sólo conveniente. *Es preciso* morir, y *es menester* llevarlo resignadamente.

SERVIR PARA, SERVIR DE. *Servir para* significa el uso á que se destina ó en que se emplea una cosa; *servir de* expresa el uso que se hace de una cosa. Así, se dice: la pluma *sirve para* escribir; el hueco de la mano *servía* á Diógenes de vaso.

EXCITAR, MOVER. Ambos se aplican á los afectos del ánimo; pero es más propio el uso de *excitar* para los efectos fuertes y sublimes, y el de *mover* para los suaves y sencillos.

CONVENCER, PERSUADIR. Se *convence* el entendimiento; se *persuade* la voluntad.

HACER, EJECUTAR. *Hacer* representa la acción absoluta; *ejecutar*, la relativa. Todo lo que se ejecuta se hace, pero no se hace todo lo que se ejecuta. Se *hace* una silla, un reloj; se *ejecuta* una orden.

OBSERVACIONES PARA EL MEJOR USO DE ALGUNOS VERBOS

1. SER, ESTAR. Ambos verbos se emplearon en lo antiguo como si fueran uno mismo, y como ya se ha visto, ambos tienen el mismo origen.

De *se ir* se formó *seer* y luego *ser*. De *est-a-ir*, *estar*. Así *ser* como *ir* expresan la *existencia*, y con ella sirven de signos de afirmación, es decir, sirven de enlace á las ideas comparadas para expresar los juicios.—Demostrado queda también que el verbo *ser* se halla combinado con una palabra modificativa en todos los demás verbos. Así como éstos en la voz radical son meros nombres, pues, por ejemplo, *cantar* se forma en nuestra mente del mismo modo que *blancura*, usados adjetivamente, como en las voces *cantando*, *cantado*, quedan reducidos al carácter de simples adjetivos. Con *ser* como con *estar* afirmamos las cualidades inherentes al objeto de nuestro juicio; pero con *ser* afirmamos las que le son esenciales, ó aquellas que suponemos tienen en él cierto carácter de permanencia, y con *estar* expresamos aquellas cualidades accidentales y que no tienen carácter de permanencia. Así, se dice:

El todo *es* mayor que la parte.

Diego *es* bueno, malo.

El hombre *es* racional.

Tú *eres* alto.

Julia *es* morena, linda, triste.

Julia *está* buena, mala.

Tú *estuviste* terno.

Luisa *está* morena.

Juana *está* hermosa, linda.

Leonor *estaba* triste, alegre.

Por manera que podremos expresar que una misma cualidad

tiene ó no carácter de permanencia en el sujeto, con sólo emplear el verbo *ser* ó el verbo *estar*.

2. No sólo se emplea *ser* para afirmar las cualidades existentes en los seres, sino para expresar la existencia de los seres mismos; verbigracia:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipión la vencedora
Colonia *fué*.....
Este llano *fué* plaza; allí *fué* templo.

(RODRIGO CARO.)

.....
Los pocos sabios que en el mundo *han sido*.

(FRAY LUIS DE LEÓN.)

3. También se dice:

Hoy *es* fiesta.—La feria *es* aquí.—El ruido *es* en el patio.

4. Véanse ahora algunas otras ocasiones en que el uso autoriza el de ambos verbos.

5. Puede emplearse *ser*:

Primero. Para indicar que alguien ó algo tienen ó no servicio ó utilidad; v. gr.:

Diego *es* para el caso.—Eso no *es* del caso.

Segundo. En equivalencia de *acontecer*, *hacer* y *valer*; v. gr.:

¿Cómo *fué* eso?—¿Cómo *es* eso?—¿Á cómo *es* eso?

Frases equivalentes á:

¿Cómo *aconteció* eso?—¿Cómo *se hace* eso?—¿Á cómo *vale* eso?

Tercero. Para indicar pertenencia, procedencia ó incumbencia; verbigracia:

Ese pañuelo *es de* Luisa.—Este vino *es de* Málaga.—*Es de* mi cuenta arreglar este negocio.

Cuarto. Para significar pertenecer á la opinión ó partido de otro; verbigracia:

Soy con los buenos.—*Soy por* la reina.

6. La frase *soy con usted* equivale á *espere usted un poco*.

7. *Se portó como quien es*, quiere decir que su comportamiento ha correspondido á su linaje, á su condición.

8. Se emplea el verbo *estar*:

Primero. Para indicar el paraje donde alguno se encuentra; verbigracia:

Estoy aquí.—Estoy en Madrid.—Luis está en Lisboa.—Está con su hermana.

Segundo. Para indicar obligación de estar ó pasar por algo; verbigracia:

Estoy al resultado.—Estoy á cuentas.

Tercero. Para indicar se está ejecutando alguna cosa ó entendiendo en ella, ú ocupándose de ella; v. gr.:

Estamos de desestero.—Estamos de mudanza.—Estamos de viaje.

Cuarto. Para indicar la proximidad de una acción; v. gr.:

Está para morir.—Está para marcharse.

Quinto. Para indicar conformidad; v. gr.:

Está en quedarse.—Está en renunciar.—Está por D. Carlos.

Sexto. Para indicar el coste de un objeto; v. gr.:

Este traje me está en cien reales.

Séptimo. Para indicar la falta de ejecución de alguna cosa; verbigracia:

La cama está por hacer.—La ropa está por lavar.

Octavo. Para indicar la casi resolución de ejecutar algo; v. gr.:

Estoy por romperle la cabeza.—Estoy por marcharme.

9. Esta frase: *estar alerta*, equivale á tener vigilancia.

10. *Estar bien* expresa que uno disfruta conveniencias; *estar mal*, que carece de ellas. Así, se dice:

Pedro está bien.—Anselmo está mal.

11. *Estar bien* con alguno es hallarse con él en buenas relaciones; *estar mal* con alguno, hallarse enemistado con él. Así, decimos:

Luisa está bien con su madre, pero mal con su padre.

12. *Estar bien* con una cosa equivale á parecer bien con ella; *estar mal*, á parecer mal; v. gr.:

Este traje le está bien.—Aquel sombrero le está mal.

13. También se aplica á fortuna, ocupación, destino; v. gr.:

No le *estaría* mal la herencia de su suegra.—No le *estaría* mal un buen destino.—No le *estaría* mal tener algún trabajo.

14. *Estar de por medio*, equivale á mediar en algún negocio, mezclarse en él; v. gr.:

En ese negocio *está de por medio* su hermano.

15. *Estar en algo*, quiere decir tener conocimiento de alguna cosa; v. gr.:

Juan *está* en el negocio.—*Estoy* en lo que usted dice.—*Estoy* en que vendrá mañana.

17. *Estar en todo* significa atender á muchas cosas á un tiempo; verbigracia:

El ministro *está en todo*.

18. *Estar en sí*, es como si se dijera estar prevenido; v. gr.:

Ramón *está* muy en sí.

19. *Estar erre* que *erre*, es tener gran tenacidad en su dictamen; verbigracia:

El abogado *está erre* que *erre* en su dictamen.

20. *Estar para ello*, es hallarse en disposición de hacer algo; verbigracia:

Juan *está* hoy para ello.

21. *Estar sobre sí*, equivale á tener precaución; v. gr.:

Su madre *está* muy sobre sí.

22. *Estar sobre uno* ó *sobre un negocio*, es no dejarlo de la mano; verbigracia:

Luis *está* siempre sobre el ministro.—Luis *está* siempre sobre su negocio.

23. *¿Dónde estamos?* es frase que denota la admiración ó disgusto por alguna cosa.

24. *¿Cómo está usted?* es como si se dijera: ¿cuál es el estado de su salud? ó ¿goza usted salud?

25. *Haber de*, se emplea para formar los posteriores relativos de todos los verbos. Así, se dice: *he de, había de, hube de, habré de, etc., salir, cantar, bailar, etc.*

26. También el verbo *tener* se conjuga seguido de la conjunción

que, expresando tiempo venidero y el *propósito*, la *obligación* ó *necesidad* de ejecutar lo expresado por el verbo determinado; v. gr.:

Tengo que salir.—*Tenia que cantar.*—*Tuve que esperar.*

27. *Tengo de* sólo se usa en la primera persona del simultáneo de presente positivo, en cuyo caso significa cierta especie de amenaza ó propósito; v. gr.:

Tengo de hacerte arrepentir.—*Tengo de avergonzarle donde le halle.*

28. *Deber de* se conjuga como los anteriores, y con ello damos á entender duda, necesidad, presunción ó sospecha; v. gr.:

Debe de estar trascordado.—*Debia de creerlo seguro cuando fué á esperarle.*—*Debió de hallarse apurado.*—*Debo de servir á Dios.*

29. No es lo mismo *debe de estar* que *debe estar*. La primera de estas locuciones revela duda; la segunda cierta seguridad.

30. Tampoco es lo mismo *debe de ser* que *debe ser*. La primera de estas locuciones indica ser probable que la cosa sea; la segunda expresa que es debido, justo, necesario que lo sea; v. gr.:

Si lo dice la voz pública, *debe de ser* cierto; es decir, *probable*.—Si lo afirma el Evangelio, *debe ser* cierto; lo cual indica seguridad.

31. Los verbos *tener*, *dejar*, *estar*, *quedar* y *llevar* se unen á ciertos participios definidos, y forman locuciones muy geniales en la lengua castellana; v. gr.:

Ten entendido ó *lleva entendido* que has de dar cuentas públicamente de tu conducta.—*Dejaron dicho* que vendría á la tarde.—*Quedó resuelto* volver de nuevo á palacio.

32. El verbo *haber* equivale á poseer en locuciones semejantes á las siguientes:

Aurelio *habrá* recursos sobrados.—Perdió cuanto *había*.—Gasta cuanto *había*.—*Hubo* motivos fundados.—Más vale saber que *haber*.

Tiene el mismo sentido cuando se usa unipersonalmente; verbigracia: *hay* naranjos; *hay* luz; *hay* calor, relámpagos; lo cual quiere decir, el bosque posee *naranjos*; la atmósfera posee *luz*, *calor*, *relámpagos*: el por qué ya queda explicado.

33. Algunos verbos de régimen de principio llevan en si mismos un complemento de acusativo, puesto que

Gritar.. . . .	} equivale á	{	dar gritos.
Vocear.....			dar voces.
Gemir.....			dar gemidos.
Arrullar.....			dar arrullos.
Llorar.....			derramar lágrimas.
Pasear.....			dar paseos.

Sin embargo, no todos los verbos de *principio* están en este caso, porque *brillar* significa *estar brillando*; *ir*, *dirigirse á*, y así otros.

A veces vemos empleados algunos verbos de *régimen de principio* como si lo fueran de *régimen de fin*; pero entonces no están tomados en su verdadera acepción; v. gr.:

Pasear la colonia no significa *dar paseos por la colonia*, sino *recorrer la colonia*.—*Llover piedras ó palos* sólo significa *caer piedras en abundancia ó palos en abundancia*.

34. PRONOMINALES. Los verbos *pronominales* son verbos de *régimen de fin*, que tienen por sujeto y *régimen* una misma persona. Sin embargo, no todos los pronominales están en este caso, pues en algunos los pronombres nada significan, sirviendo sólo de signo para dar al verbo diferente acepción; tales son, entre otros, los verbos *dormirse*, *irse*, *correrse*; v. gr.:

Pedro *duerme*; esto es, Pedro *está durmiendo*.

Arnalda *va á Lisboa*; esto es, Arnalda *se dirige á Lisboa*.

Lucinda *corre bien*; esto es, *anda muy á prisa*.

Pedro *se duerme*; esto es, Pedro *se está quedando dormido*.

Arnalda *se va de Madrid*; esto es, Arnalda *deja á Madrid*.

Lucinda *se corrió de verse desnuda*; esto es, *se avergonzó*.

35. UNIPERSONALES.—Según ya se indicó en la Analogía, suelen usarse sin el sujeto expreso:

Primero. El verbo *ser* en locuciones como las siguientes:

Es menester, preciso, necesario.—*Era bueno*, temprano, tarde.—*Fué útil*, conveniente, etc.

Segundo. El verbo *haber* en frases como

Hay conejos, perdices, etc.—*Había lechugas*, peras, etc.—*Hubo comercio*, sedas, lanas, etc.

Sólo se emplea el vocablo *ha* por *haya* en las frases forenses *ha lugar*, *no ha lugar*.—En frases como éstas, según queda dicho, equivale á tener ó poseer.

Tercero. Los verbos *hacer*, *soler*, *convenir*, en otras, tales como:

Hacia vientecillo.—*Suele venir tarde*.—*Conviene saber latín*.

Cuarto. Los verbos *decir*, *disponer* y *contar* en

Se dice.—*Se dispone*.—*Se cuenta*.

36. VOZ PASIVA.—Ya se dijo cómo la generalidad de nuestros gramáticos entendía suplir esta voz, y cuándo la suple el pronombre *se*, como cuando decimos:

Se le alteró la bilis.
Se le dará licencia.
Es justo se veneren.

Fuele alterada.
Le será dada.
Sean venerados.

Este modo de suplir la voz pasiva es más genial á nuestra lengua, si bien algunas veces no puede emplearse, como ya se dijo, y hay que valerse del verbo *ser* con un participio, locución que usaron muy bien algunos autores; v. gr.:

Pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina Providencia confesamos *haber sido fabricadas*.

(GRANADA.)

ARTÍCULO II

SÍNTESIS DE LA PREPOSICIÓN

I.—Sintaxis de la preposición.

1. FUNCIONES DE LA PREPOSICIÓN.—La función de la preposición es enlazar las palabras, indicando sus mutuas relaciones. Ejemplo:

¡Atrida! juzgo que *de* nuevo errantes
Por ese mar, *en* vergonzosa fuga
Á Grecia volveremos.

(HERMOSILLA, traducción de la *Iliada*.)

2. RÉGIMEN.—Las preposiciones no rigen; pues sólo sirven de medio para hacer el régimen de las demás partes del discurso; verbigracia:

Cuchara *de* plata.—Amable *con* todos.—Salir *á* paseo.

3. Esto por lo que hace á la palabra regente. Respecto á la regida, no puede establecerse tampoco distinta doctrina. La preposición no es más que el medio de establecer el régimen entre el *antecedente* y su *término* ó *complemento*.

Merecen hacerse, sin embargo, algunas observaciones acerca del particular para conocer mejor la índole de cada una de las preposiciones que para esta clase de régimen suele emplear el idioma castellano.

4. Cuando la palabra regida por el intermedio de una preposición es un verbo, va siempre en la voz nominal. Solamente *según*

es excepción á esta regla, y *en*, cuyo término puede ser un participio en *ando* ó *endo*; v. gr.:

Marcela es aficionada *á bailar*.—*Según se dice*, llegará mañana.—*En comiendo* saldremos.

5. Respecto á la preposición por cuyo medio se realiza este régimen, no pueden darse reglas generales. He aquí las únicas que pueden establecerse:

1.^a La preposición *á* suele emplearse:

Primero. Cuando el verbo regido es objeto de la acción del regente; v. gr.:

Voy *á comer*.—Iremos *á cenar*.

Segundo. Cuando hay diferencia de pensamientos entre ambos verbos; v. gr.:

Mucho va de prometer *á cumplir*.

Tercero. Cuando puede suplirse por la conjunción *si*; v. gr.:

Á saber yo eso, no me callaría; es decir: No me callaría *si supiera eso*.

2.^a Se emplea *con*:

Cuando el verbo complemento revela instrumento ó medio de ejecutar algo; v. gr.:

Con desesperarse nada se adelanta.—*Con estudiar se aprende*.

3.^a Se hace uso de la preposición *de*:

Primero. Cuando se expresa oportunidad de hacer alguna cosa; verbigracia:

Ya es hora *de salir de paseo*.

Segundo. Cuando equivale á *para*; v. gr.:

Fácil *de dibujar*.—Tinta *de escribir*.—Navaja *de afeitar*.

Tercero. En la formación de los posteriores de todos los verbos; verbigracia:

He, había, hube, habré *de cantar*.

Cuarto. Con los verbos *deber* y *tener* para indicar *propósito* y *necesidad*; v. gr.:

Tengo *de hablar*.—Debe *de estar nevando*.

Quinto. Cuando *ser* es el verbo antecedente; v. gr.:

Es *de* advertir, *de* observar.—Sería *de* ver.

4.^a El régimen de complemento de verbo por medio de la preposición *en* es sumamente variado y no pueden darse sobre él reglas. Véanse algunos ejemplos:

No hay dificultad *en* hacerlo.—Estoy *en* complacer al amigo.—Se ha obstinado *en* no ceder.

5.^a Cuando al verbo regente siguen dos verbos complementos, *de* ó *entre* es la preposición intermedia del primero; v. gr.:

Hay gran distancia *de* hablar á callar, ó *entre* hablar y callar.

6.^a Se emplea la preposición *hasta* entre dos verbos para indicar el término que ha de tener la acción expresada por el antecedente; verbigracia:

Come *hasta* reventar.—Trabaja *hasta* no poder más.

7.^a Cuando hay dos verbos en la frase, y el segundo tiene por objeto indicar el fin que nos proponemos en la acción expresada por el primero, *para* es la preposición intermedia en este régimen; verbigracia:

Trabaja ahora *para* descansar luego.—Canta *para* ejercitar los pulmones.—Pasea *para* conservar la salud.—Estuve *para* romperle la cabeza.

8.^a Si el segundo verbo expresa el *fin* ó motivo que indica el primero, *por* es la preposición intermedia de este régimen, y también si equivale á *sin*; v. gr.:

Leo *por* distraerme.—La camisa está *por* planchar; es decir: La camisa está *sin* planchar.

9.^a Se emplea *sin* cuando se desea indicar privación ó carencia de algo; v. gr.:

Salí *sin* almorzar.—Anduve *sin* descansar.

10.^a El uso de *sobre* y *tras* antes de régimen ó complemento verbal tiene por regla el que estas preposiciones puedan sustituirse por *á más* ó *además de*; v. gr.:

Sobre ser valiente es discreto.—*Tras* de hacerme esperar se queja.

6. Las preposiciones son también medio de régimen entre las diversas clases de palabras y los adverbios.

7. Cuando los adverbios son de *lugar*, estas preposiciones pueden ser *de, desde, hacia, hasta, para, por*; v. gr.:

De aquí ó *desde* aquí iremos á París.—La puerta se abre *hacia* adentro.—*Hasta* aquí llegó la gresca.—Anda *de* acá *para* allá.—*Por* lejos que sea.—*Por* cerca que nos encontremos.

8. Las preposiciones *para* y *por* son medios de régimen con todos los adverbios de tiempo menos *ya*; y con los adverbios *hoy, ayer, mañana*, se emplean también las preposiciones *con, de, desde, entre* y *hasta*; v. gr.:

Por presto que fuí no logré ver al rey.—*Para* hoy está anunciada la nueva comedia.—Déjelo usted *para* luego, *para* después, *para* mañana.—*De* hoy en ocho días comienza la Pascua.—*Con* hoy y *con* mañana no son más que tres días.—*Entre* mañana y pasado estará terminado el negocio.—*Desde* ayer le espero.—*Hasta* hoy no supe se había puesto en camino.

9. La preposición *por* es el medio de régimen de los adverbios de modo, menos *así*; v. gr.:

Por bien que cante, no lo hace como su hermana.—*Por* mal que le vaya, le quedará la casa libre.

10. *De* puede servir también de medio de régimen de los adverbios *quedo, recio, firme*; v. gr.:

Dar *de* firme, *de* recio, *de* quedo.

Y también:

Por recio que hablé, no me oyó.

11. *Para* y *por* son medios de régimen de los adverbios de cantidad; verbigracia:

Por mucho que diga, nadie le cree.—*Por* poco que haga, siempre es algo.—Es hombre *para* poco.—No sirve *para* nada.—*Por* nada calla.

12. *Mucho* y *poco* admiten también las preposiciones *á, de, en, con*; v. gr.:

Á mucho andar.—*De* mucho sabe.—*En* mucho lo tengo.—*Con* mucho se carga.—Á poco alcanza.—*De* poco vale.—*En* poco se para.

13. *Nada* admite las mismas preposiciones y además *sin* y *sobre*; verbigracia:

Á nada se compromete.—*De* nada sabe.—*En* nada entiende.—*Con* nada cuenta.—*Sin* nada pasa.—*Sobre* nada trata.

14. *Á, para, por*, son medios de régimen con los adverbios de comparación; v. gr.:

Iba *á* más andar.—Juan sirve *para* tanto como Pedro.—El lance no es *para* menos.—*Por* más que hable, nada alcanzará.

15. *Más y menos* admiten también *con, de, en, entre, sin, sobre*; verbigracia:

Con más razón que su hermano.—Eso estaba *de* más.—*En* más era tenido que valía.—Le conoció *entre* más de cien personas.—Se levanta *sobre* más de diez metros.—*Sin* más razón que el capricho.—*Con* menos de cien reales.—*De* menos nos hizo Dios.—*En* menos le tenía yo.—*Entre* menos tocaría *á* más.—*Sobre* menos discreto es más vanidoso.

16. *Mejor y peor* sólo se usan con preposición en locuciones semejantes:

Va de mal *á* peor, ó *en* peor.—Va de bien *á* mejor.

17. *Antes* admite las preposiciones *de, desde, para*; v. gr.:

De antes lo comprendí.—*Desde* ahora lo creí.—*Para* antes de dormir.

18. *Luego* admite *desde, hasta y para*; v. gr.:

Desde luego lo dije.—Se despidió *hasta* luego.—Dejémoslo *para* luego

19. *Después* admite *hasta y para*; v. gr.:

Hasta después no conviene.—Quédese *para* después.

20. *Sí y no* admite sólo *á por*; v. gr.:

Por sí ó *por* no.

21. CONSTRUCCIÓN.—Las preposiciones deben preceder siempre á la palabra término de la relación que expresan, sin que puedan mediar entre ellas y sus términos otras palabras que adjetivos y determinativos. Ejemplos:

Pendían *de* sus hombros
Arcó y dorada aljaba; y *al* moverse
En hórrido ruido retumbando,
Sobre la espalda del airado numen
Resonaban las flechas; pero él iba
Semejante *á* la noche...

22. Los antecedentes de las preposiciones pueden ir antes ó después de ellas, y sus términos siempre después, aunque próxima ó separadamente, como se observa en los ejemplos precedentes.

23. Suele á veces por gala oratoria darse á la preposición un consecuente que no le pertenece; v. gr.:

Conozco *al* objeto que vienes; esto es, el objeto *á* que vienes. Era de ver *en* la ligereza que saltaba la barrera; es decir, la ligereza *con* que saltaba.

§ II

De la propiedad en el uso de las preposiciones.

1. El *antecedente* no indica siempre la verdadera relación que deseamos expresar con la preposición, y necesitamos conocer su *término* ó *complemento* para fijar cuál deba ser aquélla, como lo comprueban los ejemplos siguientes:

Llevo, voy, doy.....	Á.....	Lisboa.....	EN.....	seis horas.
Salgo, traigo, vengo.....	DE.....	Murcia.....	PARA...	almorzar.
Ceno, duermo, vivo.....	EN.....	Madrid.....	CON....	mis hijos.
Bailo, hablo, paseo.....	CON....	Gumersin.ta..	SIN.....	temor.
Escóndete, ponlo, quédate.	TRAS...	la esquina....	AL.....	costado.
Díselo, llama, tira.....	DESDE..	allí.....	SEGÚN..	conviene.
Canta, espera, marcha.....	HASTA..	la tarde.....	CON....	cuidado.
Échate, déjalo, está.....	SOBRE .	la mesa.....	TRAS...	la cortina.
Asisto, salgo, toco.....	POR....	distraerme...	HASTA..	que anochezca.
Compra, lleva, tendrá.....	PARA...	dos meses....	CONTRA.	mi opinión.
Trabaja, discurre, es.....	CONTRA.	si mismo.....	POR....	una friolera.
Compareció, vino, se puso.	ANTE..	el Rey.....	DESDE .	que vino.
Llueve, camina, fué.....	HACIA..	Toledo.....	DE.....	mala gana.
Le llevan, vamos, cogedle.	ENTRE..	cuatro.....	SOBRE..	el asno.
Vive, dirígete, preséntate..	SEGÚN..	las circunstan- cias.....	ANTE..	el alcalde.
			HACIA..	Ronda.

2. Las preposiciones *á*, *en*, suelen repetirse delante de cada complemento. Ejemplos:

Y voy *á* Roma y *á* Milán este año.—Estuve esta tarde *en* el Retiro y *en* la Fuente Castellana.

3. Todas las demás preposiciones pueden también repetirse, no siendo casi sinónimos los complementos; v. gr.:

Y tú solo, Señor, fuiste ensalzado
Sobre la alta cerviz y su dureza,
Sobre derechos cedros y extendidos,
Sobre empinados montes y crecidos,
Sobre torres y muros...

(HERRERA.)

4. Sin embargo, se omiten las preposiciones sin alterar el sentido en los casos siguientes:

Primero. Antes de los complementos de tiempo; v. gr.:

Este año, por *en* este año.—Esta tarde, por *en* esta tarde.

Segundo. En algunas frases en que se coloca el adjetivo antes del nombre á que modifica:

Puesto el pie en el estribo, por *con* el pie puesto.—*Abierta* la ventana; esto es, *con* la ventana abierta.—*Vuelta* la cara, por *con* la cara vuelta.

Tercero. En ciertas locuciones ó modismos del idioma, como:

Estar boca arriba, por *con* la boca *hacia* arriba.—Estar cabeza abajo, por *con* la cabeza *hacia* abajo.

5. *Á*. Es de observar sobre esta preposición:

Primero. Que debe cuidarse mucho no usarla entre voces que empiecen y concluyan por la letra *a*, porque además de hacer dura la frase, hace dudoso el sentido. No se dirá, pues,

Tardar *á* amar, sino tardar *en* amar.

Segundo. Que repetida entre dos nombres, suele significar movimiento pausado, proximidad ó familiaridad; v. gr.:

Llorar hilo *á* hilo.—Le hablé cara *á* cara.—Estaba mano *á* mano.

Tercero. Que suele suprimirse antes de un complemento directo, cuando éste no puede confundirse con el sujeto de la proposición; v. gr.: *Luis ama la virtud*; pero no podría decirse Luis ama Teresa, sino *á* Teresa, porque podría dudarse si era Teresa la que amaba á Luis. Debe decirse: *el diestro mató al toro*, y no *el toro*, porque podría creerse que el toro fuese el que matara al diestro.

Es muy común oír decir: deseo visitar Roma y ver París ó Londres; pero sería más correcto decir: deseo visitar *á* Roma y ver *á* París ó *á* Londres.

6. *CON*.—Entra en la formación de varias conjunciones condicionales, y en composición significa compañía ó unión de cosas ó personas y muchedumbre de ellas; v. gr.:

Con tal que llegue mañana, viene á tiempo.—*Contraer* es juntar varias cosas.—*Comprobar* es probar con varias razones.—*Compuesto* es de varias partes.

7. *DESDE*.—Esta preposición se une á los adverbios de tiempo y de lugar, y forma frases adverbiales; v. gr.:

Desde ahora.—Desde mañana.—Desde aquí.—Desde allí.

8. ENTRE.—Frecuentemente equivale á *en* y también á *en el país de*; á veces significa el estado de dos cosas ó acciones, siendo entonces enteramente nula, por lo cual conviene suprimirla; v. gr.:

Entre las naciones antiguas, esto es, *en* las naciones.—*Entre* los turcos, esto es, *en el país de* los turcos.—*Entre tú y yo* lo haremos; mejor se dirá: *tú y yo* lo haremos.

9. HASTA.—A veces equivale á *también* en sentido de exageración, y la frase adverbial *hasta no más* expresa el mayor grado á que puede exagerarse algo; v. gr.:

Se burla de todos y *hasta de sí mismo*; esto es, y *también de sí mismo*.—Bebió *hasta no más*; esto es, cuanto era posible beber.

10. PARA Y POR.—Suelen emplearse á veces en un mismo sentido ó como sinónimos, pero la preposición *para* explica más directamente la influencia de la acción en el efecto, y *por* explica más directamente la intención con que se ejecuta la acción; v. gr.:

Salgo *para* ó *por* ir al Canal.—Me paseé *por* ó *para* distraerme.

11. SIN.—Se emplea también en sentido de *ademas de*, *fuera de* y *antes de*; v. gr.:

La implacable muerte.
Abrió *sin* (1) tiempo su sepulcro odioso,
Y derribóle en él.

(CIENFUEGOS.)

Parece viejo *sin* serlo.—Lleva joyas de diamantes, *sin* otras mejores de oro y plata.

(LA ACADEMIA)

12. SOBRE Y TRAS.—Observaremos acerca de estas preposiciones: Primero. Que conviene distinguir la preposición simple *sobre* y la compuesta *encima de*: *sobre* expresa la relación de que un cuerpo gravita sobre otro; *encima de*, su colocación más elevada. Así, diremos:

El reloj está *sobre* la mesa, si se quiere decir que gravita en ella.—El reloj está *encima* de la mesa, si queremos dar á entender que está más elevado que ella.

Segundo. Que cuando la preposición simple *sobre* expresa la relación del asunto que citamos, puede suplirse por la compuesta *acerca de*; v. gr.:

(1) *Antes de ser tiempo, fuera de tiempo.*

Tratado sobre los gusanos de seda, ó acerca de los gusanos de seda.

Tercero. Que *tras sí*, después del verbo *cerrar*, equivale á *después de haber entrado*; v. gr.:

Cerró *tras sí* la puerta; esto es, *después de haber entrado* cerró la puerta.

13. Hay conceptos que exigen dos preposiciones para ser expresados con propiedad; tales son, entre otros:

Tomé la pluma **DE** SOBRE el pupitre.—Corrió **POR** ENTRE abrojos.—Vendió el caballo **POR** SIN tacha.—Obrar **DE** **POR** sí.

Por último, hay también varias locuciones prepositivas viciosas que deben evitarse cuidadosamente; y entre otras, las siguientes:

Suele decirse:

Vive *con* su trabajo.
Decídete *por* ó *contra* él.
Voy *á* *por* agua, *á* *por* pan.
Para *por* la noche.
Según *sobre* lo que sea.
Hasta *por* la mañana.
La duquesa es muy humana *con* sus criados.
Con efecto.

Debe decirse:

Vive *de* su trabajo.
Decídete *por* él ó *contra* él.
Voy *por* agua, *por* pan.
Para la noche.
Según lo que sea.
Hasta la mañana.
La duquesa es muy humana *para* sus criados ó *para* *con* sus criados.
En efecto. (1)

ARTÍCULO III

SÍNTESIS DE LAS CONJUNCIONES

§ I

Sintaxis de la conjunción.

FUNCIONES DE LA CONJUNCIÓN.—Enlazar entre sí dos miembros de una frase es la función única de la conjunción en el discurso.

Este enlace se verifica, ya recordando el pensamiento entero expresado por la proposición antecedente, ya recordando una de las ideas de la misma. Esto último tiene lugar cuando empleamos las

(1) Para mayor abundamiento, véase la excelente obra del Sr. Martínez García titulada *Curiosidades gramaticales*, pág. 202.

palabras *que, cuyo, cual, quien*, que hemos clasificado como conjunciones.

Que enlaza las dos proposiciones, conservándose invariable como las demás conjunciones; pero *cual, quien*, forman concordancia con la palabra cuya idea recuerdan, y *cuyo* con una palabra, indicando que el objeto por ella expresado pertenece al objeto que expresa la palabra, cuya idea recordada sirve de enlace entre las dos proposiciones de la frase.

Todos estos *relativos, conjuntivos*, ó como nosotros los consideramos, *conjunciones*, necesitan á veces para expresar la relación de enlace de una *preposición antepuesta*. Ejemplos:

Venía Marcela de la QUINTA *que* tiene su padre en arriendo.
Rafael compró un hermoso CABALLO, el *cual* quiere llevar á Soria.
Adolfo vió una linda GACELA, la *cual* regaló á su hermana.
El señor preguntó QUIÉN había traído el dinero.
Vi la MUJER *cuyo* amor despreciaste.

Estos dos últimos ejemplos merecen explicarse. ¿A qué idea se refiere QUIÉN? Al parecer no hay palabra antecedente por cuyo medio se verifique el enlace de ambas proposiciones. Esta palabra la lleva en sí misma la conjunción *quien*. En efecto; este vocablo está compuesto de dos latinos: el *qui*, relativo, y *ens*, participio, ó si se quiere del relativo *que* y participio *iens*, de ir, sin otra alteración que el suprimirse una *s* en el primer caso, y una *e* y una *s* en el segundo: *quien* equivale, pues, á *el ente que* ó á *qué ente*, y en nuestro idioma á la *persona que* ó á *qué persona*. Así, *el señor preguntó QUIÉN había traído el dinero*, es como si se dijera *el señor preguntó, QUÉ PERSONA había traído el dinero*.

Veamos ahora cómo *cuyo*, concertando con *amor*, recuerda, sin embargo, la palabra *mujer* y enlaza con este recuerdo varias proposiciones.

Vi á la MUJER CUYO AMOR despreciaste, es como si se dijera: *Vi á la MUJER* de QUIEN despreciaste el amor, cuya sustitución demuestra, no sólo la verdad de nuestro aserto, sino también porque al hacerla hemos tenido que emplear, además del conjuntivo *quien*, la preposición *de régimen de principio genitivo*. En efecto; la palabra *cuyo* es el genitivo latino *cujus*.

La necesidad de añadir á veces al signo *conjuntivo* una *preposición* á fin de establecer el enlace entre *dos proposiciones* de una frase, consiste en que estas palabras *conjuntivas, relativas, ó conjunciones*,

como nosotros las llamamos, son variables y se declinan como hemos visto en su lugar: las preposiciones son, pues, necesarias para establecer el régimen. Ejemplos:

Marchó á Madrid la hermosa *niña de quien* me hablaste.
Salieron á recibir á Anselmo los *primos, á quienes* nadie conocía.
Aurelia dejó á su madre, *con quien* ó *con la cual* vivía.
Compré las flores, *con las cuales* quieres hacer el ramillete.
Juan vendió el caballo, *con cuyo* dinero piensa hacer el viaje.

Las conjunciones *y, ni, ó*, pueden enlazar un nombre en plural con otro en singular; v. gr.:

Antonio *y* sus hermanos.—Ni Diego, *ni* seis Diegos.—Elina ó sus criadas.

A un verbo se puede unir otro verbo, ú otro en distinto tiempo con las mismas conjunciones; v. gr.:

Lo he dicho *y* lo sostengo.—La quiero *y* la querré siempre.—O lo hago hoy ó no lo haré nunca.

Las preposiciones *ora, ya y bien* pueden enlazar también un nombre en plural con otro en singular; pero para enlazar dos verbos es fuerza se hallen ambos en un mismo tiempo; v. gr.:

Ora ella, *ora* ellos.—*Ya* el padre, *ya* sus hermanos.—*Bien* Juan, *bien* sus hijos.—*Ora* vayas, *ora* vuelvas.—*Ya* cantes, *ya* bailes.

El enlace de dos palabras por medio de las conjunciones exige que las palabras unidas sean de la misma clase.

Cuando en algunas frases parece que el uso se opone á esta regla, es porque está omitida en ella por elipsis la palabra semejante. Así, por ejemplo:

¡Llorar, *y* yo!—Llegó, *y* buena.

Es decir:

¡Llorar, *y* llorar yo!—Llegó, *y* llegó buena.

Las demás conjunciones no enlazan simples vocablos, sino proposiciones, si bien pudiera decirse lo mismo de las anteriores, pues todas enlazan realmente dos proposiciones distintas, como lo demuestra el análisis; v. gr.:

Ora ella, *ora* ellos no nos dejan descansar.

Es decir:

Ora ella no nos deja descansar, *ora* ellos no nos dejan descansar.

2. **CONSTRUCCIÓN.**—Las conjunciones deben colocarse siempre á la cabeza del miembro de la frase que unen, sin que sea permitida la inversión. Ejemplos:

La luna en el mar riela,
En la lona gime el viento,
Y alza en blando movimiento
Olas de plata y azul;
Y ve el capitán pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia á un lado, al otro Europa,
Y allá á su frente Stambul.

(ESPONCEDA.)

3. Excepción de esta regla es la conjunción *pues*, que va generalmente invertida; y también se hallan en este caso, aunque no con tanta propiedad, *empero*, *sin embargo*, *no obstante*; v. gr.:

Conviene, *pues*, estudiar.

.....
Si, *empero*, tanto horror, si tantas muertes
No os bastan, *proseguid*.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

§ II

De la propiedad en el uso de la conjunción.

1. Antes de las sílabas *i*, *hi*, se usará la conjunción *é*, no *y*; verbigracia:

Madre *é* hija.—Candor *é* inocencia.

Pero antes de *yo*, *ye*, *hie* y al comenzar frase interrogativa conservaremos la *y*; v. gr.:

Tú *y* yo.—Caballo *y* yegua.—Llega *y* hiera.—¿Y Inés?—¿Y Higinio?

2. Antes de las sílabas *o*, *ho* se empleará la conjunción *ú* y no la *ó*; v. gr.:

Uno *ú* otro.—Respeto *ú* honor.

3. Ni la *y* ni la *ó* deben omitirse mientras haya en la frase dos complementos indirectos; v. gr.:

Que las contribuciones se diesen por encabezamiento *y* no por fijas.—Defendían la villa, en custodia de la Reina y de la Junta, algunos caballeros con gente de á pie *y* de á caballo.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

Saldrá por la puerta *ó* por la ventana.

4. La conjunción *y* se pone después del último miembro de la frase que enlaza, y puede suprimirse en los demás; v. gr.:

La lengua castellana, por su elegancia, claridad, pureza, flexibilidad *y* abundancia, puede expresarse con justa equivalencia cuanto hay de bueno *y* bello en los grandes maestros de la antigüedad.

(PAGANINI.)

Sin embargo, se expresa la conjunción *y* delante de cada miembro, cuando quiere comunicarse más fuerza *y* energía al discurso, como en este pasaje de Jovellanos, citado por Salvá:

Y no temo añadir que, si toda la Junta sevillana... *y* los mismos que la movieron á insurrección, *y* sus satélites, *y* sus emisarios, *y* sus diaristas, *y* sus trompeteros *y* factores pudieran ser sinceros, etc.

Tampoco deja de ser común verla suprimida enteramente para comunicar movimiento *y* rapidez á la frase, como lo demuestran muy buenos ejemplos de nuestros clásicos:

Acude, corre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminando el hierro insano.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

5. No sólo la conjunción *y*, sino todas las demás, pueden repetirse sin faltar á la propiedad del lenguaje; v. gr.:

Ni más pronto entre humo, *y* fuego, *y* trueno,
Rayo veloz del cielo se desata;
Ni así fiero en la mar de su hondo seno
Las turbias olas bóreas arrebatá;
Ni montaraz torrente al valle ameno,
Ni súbito huracán, ni catarata
De hondisonante río, ni lava ardiente
Su arranque asemejaron impaciente.

(ESPRONCEDA.)

A veces *ni* se usa como abverbio; v. gr.:

Le tributó los honores de su clase: *ni* hubiera podido excusarse en el ejercicio de su autoridad, es decir, *y* no hubiera podido excusarse, etc.

Ni, puede emplearse en lugar de *sin*; v. gr.:

Es hombre *sin* reputación *ni* virtudes.

7. *Que*, se emplea frecuentemente para llevar los verbos á los modos positivo *y* subordinado; v. gr.:

Yo conozco *que* estudias.—Yo deseo *que* estudies.

Cuando se enlazan dos frases por medio del conjuntivo *que*, si el sujeto de la frase antecedente lleva tras sí un complemento, puede dudarse si la conjunción *que* se refiere al *complemento* ó al *sujeto*; verbigracia:

Habitaba una bonita *quinta*, próxima al *mar*, *que* hacía mis delicias.

Puede dudarse si el *que* se refiere á *quinta* ó á *mar*. Para evitar este equívoco, puede sustituirse el *que* por *cual*. Así, se diría:

Habitaba una bonita *quinta*, próxima al *mar*, la *cual* hacía mis delicias, ó *el cual* hacía mis delicias, si me refiero á *mar*.

Las proposiciones determinativas ó explicativas, se enlazan por medio de la conjunción *que*; v. gr.:

La razón *que* me das no me convence.—Las horas de ocio, *que* eran muchas, las pasábamos cantando.

No obstante, así en frases determinativas como explicativas, *que* es más usado después de las preposiciones, *á*, *de*, *en*, *con* y *cual* después de *por*, *sin*, *tras*; v. gr.:

La *silla* en *que* me siento, es de paja.—La *casa á que* me dijió, no está en el campo.—La *huerta de que* te hablé, está en venta.—La *bata con que* salió de su cuarto, estaba toda arrugada.—El motivo *por el cual* te batiste, no estaba justificado.—La *niña, tras la cual* ibas, no te hacía caso.—Se observaron las señales, *sin las cuales*, nadie hubiera sospechado lo que se intentaba.

Que, equivale á *porque* en frases como la siguiente:

En este tiempo cayó también enferma mi hermana, *que* rara vez una desgracia viene sola.

Que, equivale muchas veces á *y muy* ó á *y más* y también á *y más*, *pero*; v. gr.:

Sostúvose Arminda tiesa *que* tiesa; esto es, tiesa *y muy* tiesa, ó tiesa *y más* tiesa.—Dale *que* dale.—Firme *que* firme; es decir, dale *y más* dale; firme *y más* firme.—Contigo se las habrá el hombre ese, *que* no conmigo; esto es, *y no* conmigo; *mas* no conmigo; *pero* no conmigo.

Que, cuando lleva delante de sí el artículo, equivale también á *cual* ó *cuales*; *quien* ó *quienes*; *cuyo* ó *cuyas*; v. gr.:

El *que* guste salir, *que* salga; esto es, *quien* guste salir, etc.

A veces el *que* equivale á *sino*; v. gr.:

En este soto no hallo otro placer *que* la caza; es decir, *sino* la caza.

En frases como la siguiente, el *que* se convierte en *de*; v. gr.:

Hay castas más privilegiadas *de* lo que conviniera; esto es, *que* lo que conviniera.

Que, se emplea á veces en lugar de *ya*; v. gr.:

Que quiera *que* no quiera, habrá de ir á su puesto.

Que, cuando determina *lo* al adjetivo que le precede, equivale á *cuán* ó *cuánto*; y cuando la frase es admirativa y comienza por *él*, á *cuánto*, *cuántos*; *cuánta*, *cuántas*. Ejemplos:

Sé *lo* necio *que* estuvo ayer; esto es, *cuán* necio.

.....
Esta perla que nos diste,
Nácar de Austria, única y sola,
¡Qué de máquinas *que* rompe!
¡Qué de designios *que* corta!
¡Qué de esperanzas *que* infunde!
¡Qué de deseos malogra!
¡Qué de temores aumenta!
¡Qué de preñados aborta!

(CERVANTES.)

El segundo *que* de los tres versos que le llevan sirve para dar más fuerza y expresión á la frase.

Cuando *que* se refiere á *sitio* ó *lugar*, y le preceden las preposiciones *á* ó *en*, equivale á *donde* ó *adonde*, y fuera más exacto usar de estos adverbios; v. gr.:

La vega *en que* apacenté los ganados; esto es, *donde* apacenté. —Madrid es el punto *á que* me dirijo; esto es, *adonde* me dirijo.

Por último, el *que* puede suprimirse en frases como la siguiente; v. gr.:

Le dije fuese á esperarla hoy; esto es, *que fuese*.

8. *Cuál* y *cuáles* son de ambos géneros. Así, se dice:

¿*Cuál* razón?—¿*Cuál* motivo?—¿*Cuáles* razones?—¿*Cuáles* motivos?

9. *Quien*, hace el plural *quienes*, y pertenece á ambos géneros; verbigracia:

La señora *á quien* me dirigí era casada.—El caballero *á quien* me recomendaron.—Los huéspedes *ó quienes* serví.—Las señoritas *con quienes* hablé.

Cuando *quien* se usa sustantivamente ó como distributivo equivale á *uno*, *unos*; *éste*, *éstos*; *aquella* ó *aquellas*; *tal* ó *tales*.

Quien ríe, *quien* llora, *quienes* tocan, *quienes* no.

10. *Cuyo* equivale á *de quien* en frases como la siguiente:

¿*Cúya* es la capa? esto es, ¿de quién es la capa?

A veces es un sustantivo; v. gr.:

Cada madama
Vi con su *cuyo*.

(IGLESIAS.)

11. Las conjunciones disyuntivas se emplean para expresar *discrepancia, separación ó alternativa*; v. gr.:

Luis ó Antonio vinieron aquí; y mejor, aquí vinieron Luis ó Antonio.—¿Vas ó vienes?—Ó estabas en tu puesto ó no.

A veces aclaran los conceptos; v. gr.:

La hipotiposis ó descripción hace visible el objeto con la vivacidad de sus coloridos y la verdad de sus imágenes.

12. De las conjunciones adversativas conviene hacer uso para expresar oposición y contrariedad; v. gr.:

Quisiera favorecerle, *mas* no me lo permiten mis recursos.—Las riquezas fascinan, *pero* no nos hacen dichosos.—Hazme este favor, *siquiera* sea el último.

13. Conviene no confundir la conjunción *sino* con los vocablos *si no*; así, se dirá:

Si no estuviera seguro de lo que digo, callaría.—*Si no* callas, me voy.—No se ha de vivir para comer, *sino* comer para vivir.

14. Se emplearán las conjunciones condicionales cuando una de las frases que unan exprese condición; v. gr.:

Como no te enmiendes, te has de arrepentir luego.—Puedes salir, *con tal que* no faltes á la hora de cátedra.—*Si* deseas salud, no abuses de los placeres.

15. Esta conjunción *si* expresa á veces duda; así, se dice:

¿*Si* lloverá?—¿*Si* será cierto lo que dicen?

Tampoco es condicional en esta frase:

¿*Si* parece mentira!

Las conjunciones causales se emplean cuando una de las cláusulas que enlazan indican la causa ó motivo de la otra; v. gr.:

No llegó á tiempo, *porque* salió tarde.

16. Las conjunciones comparativas han de emplearse cuando unan dos cláusulas cuya expresión se compare; v. gr.:

Como los ríos que en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.

(RIOJA.)

Como ó *asi como* pasan tardas las horas para el ocioso, *asi* caminan con rapidez para el laborioso.

Estas conjunciones son verdaderos adverbios cuando no unen cláusulas; v. gr.:

Hazlo *como* yo; esto es, del *mismo modo* que yo.

17. Se emplean las conjunciones finales, cuando con una sola cláusula explicamos el fin de otra ú otras; v. gr.:

Jesús ha querido morir en la cruz á *fin de que* fuesen redimidos nuestros pecados.

18. Para aclarar ó desenvolver más el pensamiento se hace uso de las conjunciones explicativas; v. gr.:

Las conjunciones son de dos especies, á *saber*: recordativas de pensamiento y de idea.

19. Se emplean las *conclusivas*, cuando una de las cláusulas es consecuencia de la anterior ó anteriores; v. gr.:

Ó tú estabas en tu puesto ó no.

Si estabas en tu puesto, obraste *como* traidor;

Si no estabas en él, infringiste la disciplina;

Luego incurriste en la pena de muerte.

20. Se usará de las *continuativas* para continuar el discurso; verbigracia:

Después de hechas estas explicaciones, preciso es, *pues*, continuemos ocupándonos, etc. Debemos añadir, *además*...

21. Y finalmente, las *terminativas* se emplean cuando queremos dar fin al discurso ó asunto que nos ocupa; v. gr.:

Salimos de casa, fuimos á paseo y, *por último*, al teatro.

22. *Así que*, no debe repetirse en el segundo miembro de la frase; v. gr.:

Así que oyó el estruendo del cañón y los gemidos de los moribundos.

23. QUIEN, CUAL.—Se usará *quien* cuando el *quien* debe recordar idea de persona, y *cual*, cuando de cosa; v. gr.:

Habló á Anselmo, *quien* le refirió el suceso.—El negocio *del cual* no me acordaba.

Así, refiriéndonos á una persona, diríamos:

¿Quién viene?

Y si, por ejemplo, á un pañuelo, diríamos:

¿Cuál es?

Por la misma razón cuando queremos preguntar con qué persona viene un sujeto y en qué carruaje, decimos:

¿Con quién viene? ¿En cuál viene?—Viene con el embajador y en la diligencia.

Cual se usa á veces por *como*; v. gr.:

Ondeábale el viento, que corría,
El oro fino con error galano,
Cual verde hoja de álamo lozano
Se mueve al rojo despuntar del día.

(GÓNGORA.)

CAPÍTULO IV

SÍNTESIS DE LA INTERJECCIÓN

§ I

Sintaxis de la interjección.

1. FUNCIONES DE LA INTERJECCIÓN.—La única función de la interjección es expresar los movimientos ó afectos del ánimo. Ejemplo:

«¡Ay! ¡Oscar pereció!» gemirá el viento...

(ESPRONCEDA.)

2. CONSTRUCCIÓN.—La interjección no tiene lugar fijo en la proposición: allí donde el ánimo agitado prorrumpe en un grito enérgico, allí irá la interjección, sea al principio, al medio ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay de tí! si por tu mal.

.....
Lamento ¡ay! que llega al corazón...

.....
¡Hurra! cosacos del desierto, ¡hurra!

¡La Europa os brinda espléndido botín!
Sangrienta charca sus campiñas sean,
De los grajos su ejército festín.

(ESPRONCEDA.)

§ II

De la propiedad en el uso de la interjección.

1. La interjección no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjección, cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjección, y no es más que un sonido vano. Véanse algunos ejemplos de acertado uso.

¡Ay, honra menospreciada! ¡Ay, amor mal pagado! ¡Ay, respetos de honrados padres y parientes atropellados! y ¡ay de mí una y mil veces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! ¡Oh, palabras fingidas, que tan de veras me obligasteis á que con obras os correspondiese!

(CERVANTES.)

¡Oh, amor platónico! ¡Oh, fregona ilustre! ¡Oh, felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abrase, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que la suban sobre la rueda de la que llaman fortuna!

(CERVANTES.)

¡Oh, excelso muro! ¡Oh, torres levantadas
De honor, de majestad, de gallardía!
¡Oh, gran río, gran rey de Andalucía,
De arenas nobles, ya que no doradas!

2. Siendo tantos y tan variados los afectos del ánimo, y no habiendo interjecciones para expresar con separación cada uno de ellos, una misma interjección revela *enojo*, *burla*, *admiración*, *espanto*, *tristeza*, *alegría*, etc. No pueden, pues, darse reglas fijas para el uso de estas palabras. Para facilitarle en lo posible se harán aquí algunas observaciones.

3. Con las interjecciones *¡Ah!* *¡ay!* y *¡oh!* puede indicarse:

Primero. Pena y dolor; v. gr.:

¡Oh Teresa! ¡Oh dolor! Lágrimas mías.
¡Ah! ¿dónde estáis que no corréis á mares?
¡Por qué, por qué como en mejores días
No consoláis vosotras mis pesares?

(ESPRONCEDA.)

¡Ah qué gran desgracia!—¡Ay de mí!—¡Oh qué dolor!

Segundo. Gozo, alegría; v. gr.:

¡Ay qué contento!—¡Oh qué gusto!—¡Ah qué placer!

Tercero. Mofa; v. gr.:

¡Ah qué ridículo!—¡Oh qué necio!—¡Ay qué figura!

Cuarto. Sorpresa y admiración; v. gr.:

¡Oh asombro!—¡Ay qué cosa tan singular!—¡Ah! ¿qué es?—¡Oh cuánto gasto!

Quinto. Desprecio; v. gr.:

¡Ah qué tonto!—¡Ay qué poco vale!—¡Ah qué calidad tan ínfima!

Sexto. Ira, enojo; v. gr.:

¡Ah bribón!—¡Oh tunante, canalla!—¡Ay si llego á cogerte!

4. La interjección *¡bah!* indica el desagrado ó molestia que nos causa oír algo. Así en estos casos solemos contestar por un *¡bah!*

5. Empleamos la interjección *¡eh!*

Primero. Para reprender; v. gr.: *¡eh!*—*Cuidado, ¡eh!*

Segundo. Para llamar; v. gr.: *¡eh, eh!*

6. Con *¡ca!* expresamos la negación y la duda; v. gr.:

¿No ha venido tu marido?—*¡Ca!*—Créame V., debe ser él.—*¡Ca!*

7. *¡Sus!* se emplea para animar; v. gr.:

¡Sus! á ellos, mis valientes.

8. También se anima con *¡ea!* que sirve igualmente para dar prisa, imponer silencio y manifestar disgusto por algo:

¡Ea! valor.—*¡Ea!* despáchate.—*¡Ea!* á callar.—*¡Ea!* no te canses.

9. Con *¡hola!* llamamos á los criados, y se manifiesta ya alegría, ya sorpresa; v. gr.:

¡Hola! ¿Oís?—*¡Hola!* ¿Vd. por aquí?—*¡Hola!* cuánto me alegro ver á V.

10. Con *¡tate!* indicamos la sorpresa, advertencia, y damos á entender haber caído en alguna cosa; v. gr.:

¡Tate! ¡tate! ¡tate! no te muevas.—¿No ha comprendido V. la intención? Pues es...—*¡Tate!* ¡ya caigo!

11. *¡Huy!* es una exclamación arrancada por el dolor. *¡Ox!* le usamos para espantar las aves. *¡Zape!* para ahuyentar los gatos y también como signo de temor; v. gr.:

¡Zape! no me arrimo.

12. Finalmente, con *¡uf!* se indica el desagrado, el asco y también la sofocación; y con *¡ojalá!* el vivo deseo de alguna cosa.

13. Dice la Academia de la lengua en su Diccionario:

¡He! interjección.— Junto con los adverbios *aquí* y *allí*, ó con los pronombres *me*, *te*, *la*, *le*, *lo*, *las*, *los*, sirve para señalar ó mostrar una persona ó cosa.

No me es posible ver en la voz *he*, unida á los adverbios y pronombres indicados, un signo de interjección, sino un verbo; *HE aquí*, por qué, esto es, *voy* á manifestar por qué, ó sea la razón en que me fundo.

Las interjecciones son voces dictadas por la naturaleza y por la constitución física del aparato oral, para servir de expresión al sentimiento. Expresan las pasiones ó movimientos que nacen espontáneamente del alma. Mézclanse en el discurso como signos de alguna afección de *dolor*, *miedo*, *alegría*, *admiración*, etc., etc. Son signos naturales que no tienen, como las otras palabras, significado por convención. Las interjecciones, aun como las presenta nuestra lengua, formadas y articuladas, no se aprenden por el oído, sácalas cada hombre de su propio sentimiento, al menos en lo que tienen de *radical*: son voces *afectivas*, no *discursivas*. No son, pues, jamás signos de ideas. Las interjecciones revelan la *sensibilidad*, no la *inteligencia*. Consérvalas el lenguaje artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado; pero con ellas no pueden formarse *frases discursivas*, tales como *he* aquí la razón; *heme* pronto á partir; *hete* dispuesto á emprender otra nueva aventura; *hele* puesto en lo justo.— En todos estos modismos hallamos una afirmación, signo del juicio que nos revela un verbo, y tal creemos que sea la palabra *he*, que juzgamos pertenecer al imperativo de *haber*, pues aun en las frases en que se *señalan* ó *muestran* las personas ó las cosas puede substituirse por sus equivalentes *tener* ó *estar*.

Tú la verás, Boscán, y yo la veo,
Que los que amamos vemos más temprano:
«HELA en cabello suelto y blanco arreo.»

Esto es, *aquí* ESTÁ, *aquí* LA TIENES.

Lo mismo sucede en la frase: *HE aquí* el hombre, que significa: *Aquí* ESTÁ ó *aquí* TENÉIS el hombre.

Las frases así formadas son semejantes, y en muchos casos equivalentes á la latina *ecce*, á la italiana *ecco*, á la portuguesa *éis* y

á la francesa *voilà*. Pero ni en estos modismos ni en los españoles hallamos algo que nos revele la naturaleza de la interjección, sino la del verbo. Concluiremos esta digresión como la hemos empezado, esto es, con una frase del mismo género de las que discutimos. lo cual acabará de darnos la razón: HE AQUÍ, *pues*, por qué disintimos de la opinión de nuestros académicos y de la de algunos otros gramáticos, que es, como si dijéramos: aquí ESTÁ el *motivo*, ó *este es* el motivo, ó *tal es* el motivo porque disintimos, etc. Todo lo más pudiéramos convenir en que cuando la palabra *he*, visiblemente verbal, se une con los adverbios *aquí*, *allí* ó con los pronombres *me*, *te*, *la*, *le*, *lo*, *las*, *los*, forma *frases adverbiales*, pues como tales son consideradas por los gramáticos, sus semejantes extranjeras *ecce*, *ecco*, *éis* y *voilà*.

Hemos entrado en este análisis para demostrar que la propiedad de la dicción exige, que para el uso de tales frases se tengan presentes las reglas dadas para los verbos, adverbios ó frases adverbiales, y no las de las interjecciones.

TÍTULO II

SÍNTESIS GENERAL DEL DISCURSO

CAPÍTULO PRIMERO

SÍNTESIS DE LAS PROPOSICIONES ENTRE SÍ

1. Con las reglas de construcción quedó perfectamente fijada la síntesis de la proposición ó frase simple, así incompleja como compleja, y aun al indicar el uso de las conjunciones se ha debido decir algo acerca del modo con que se unen estas mismas frases simples entre sí. Resta, pues, fijar ahora la colocación que pueden tener las proposiciones en el discurso para expresar nuestros pensamientos en la manera característica del idioma castellano. Pero no es posible dictar reglas sobre el particular, y más que el precepto ha de guiarnos el ejemplo de los buenos escritores.

2. Como se ha visto en el análisis, las *proposiciones*, lógicamente consideradas, son ya *principales*, ya *incidentales*, ya *subordinadas*. La colocación de éstas entre sí depende del sentido lógico que sus conceptos revelan, del estilo característico del que habla ó escribe y del genio peculiar del idioma.

3. La síntesis de las proposiciones entre sí no puede, pues, tener otro objeto que revelar, en breves indicaciones, y con algunos ejemplos, este genio peculiar del idioma de que se acaba de hablar, puesto que sólo así podrá apreciarse en su conjunto la construcción general del discurso castellano.

4. De ordinario las proposiciones principales van en la frase compuesta antes de las subordinadas. Ejemplo:

La justicia se ESTABA en sus propios términos, sin que la *osasen* turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la *menoscaban, turban y persiguen*.

(CERVANTES.)

Según se ve, la principal, representada por el verbo SE ESTABA, va antes de las subordinadas, que se expresan por los verbos *osasen, menoscaban, turban y persiguen*.

5. Pero si es muy común que las proposiciones principales vayan antes que las subordinadas, no faltan ejemplos de lo contrario, como se ve en la siguiente cláusula del mismo Cervantes:

Apenas *había* el rubicundo Apolo *tendido* por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas *habían saludado* con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, *que*, dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales *se mostraba*, cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, *subió* sobre su famoso caballo Rocinante, y *comenzó* á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.

(IDEM.)

Aquí las proposiciones ó frases simples representadas por los verbos *había tendido, habían saludado*, que son subordinadas, van antes de las dos paralelas principales que indican los verbos *subió y comenzó*.

6. Con lo dicho acerca de las proposiciones principales, queda fijado el lugar de las subordinadas, puesto que si aquéllas pueden ir antes y después de éstas, claro es que las subordinadas pueden también ir antes y después de las principales; si bien deben ir siempre después, cuando su objeto es explicar ó enumerar las partes de las principales ó ampliar sus ideas, como se ve en el siguiente ejemplo:

Las ruinas en Egipto *ostentan* á veces en un pequeño espacio todos los géneros de arquitectura y toda especie de recuerdos: la esfinge y las columnas del viejo estilo egipcio *elévanse* á la par de la elegante columna corintia; un resto del orden toscano *se une* á una torre arabesca; innumerables reliquias *ruedan* en el Nilo, *hállanse* enterradas en el suelo, ú ocultas bajo la hierba; campos de guisantes y de arrozales, llanuras de tomillos *se extienden* alrededor; las nubes, arrojadas sobre los flancos de estos informes restos, *dividenlos* frecuentemente en dos mitades; el chacal, colocado sobre un hueco pedestal, *alarga* su cabeza de lobo detrás de un Pan con cabeza de carnero; la gacela, el avestruz, el ibis *saltan* en los escombros, y la sultana *se mantiene* inmóvil sobre ellos, como un ave jeroglífica de granito y de pórvido.

(CHATEAUBRIAND.)

En el ejemplo anterior, la proposición *principal* está representada

por el verbo OSTENTAN: todas las demás proposiciones que la siguen son *subordinadas*, y van colocadas tras la principal, porque no hacen más que enumerar sus partes ó amplificar sus ideas.

7. Las proposiciones *incidentales* determinativas no pueden separarse de los términos que modifiquen sin faltar á la claridad del discurso. Véanse si no, los ejemplos siguientes:

A los soldados *que habían cumplido con la milicia*, mandó se les diesen campos donde morasen.

(MARIANA.)

La honra del triunfo, *que por estas cosas ofreció á Agripa el Senado*, no quiso aceptar.

(IDEM.)

Separando las dos proposiciones incidentales de los términos *soldados y triunfo*, á los cuales modifican, el discurso se haría completamente obscuro é ininteligible.

CAPÍTULO II

SÍNTESIS DE LAS FRASES

1. A las proposiciones principales suelen acompañar otras subordinadas é incidentales en la misma frase ó cláusula. Del mismo modo á las frases *principales* es también muy común acompañen otras frases, que, según se dijo, se llaman *accesorias*, cuyo objeto es desarrollar ó modificar las principales. Éstas son *simples* ó *compuestas*: siendo las simples meras proposiciones, no hay para qué ocuparse de ellas. De las principales compuestas conviene formar clara idea, lo cual se conseguirá mejor por medio de ejemplos: las diversas proposiciones contenidas en el siguiente, forman una sola frase principal compuesta.

Quando os *halléis* en medio del Océano, cuando os *halléis* á merced de las olas, teniendo á vuestros pies la muerte, *de que sólo os separará una débil tabla*, y encima de vuestras cabezas un ejército celeste, *que se mueve al soplo de Dios*, y reflexionaréis en la debilidad, la pequeñez y la fragilidad humana; os *regocijaréis* en vuestro espíritu inmortal, y en aquellas solemnes horas *en que los vientos desencadenados sirven de infatigables relojes*, conoceréis cuánta es la sabiduría, y especialmente el poder sin límites del Muy Alto.

(SAN BERNARDO.)

2. Las frases *accesorias*, cuando no son *deductivas* ni *sustitutivas*, pueden ir antes ó después de las principales, siendo, sin embargo, más común que vayan antes. De las seis frases del siguiente ejemplo, las cinco primeras son *accesorias*, y van colocadas antes de la principal, que comienza así: *Acompañado*, etc.

Necesitaba volver á Guadalquivir. La estación era favorable: habían cesado las aguas para no aparecer de nuevo hasta Diciembre. En estas circunstancias el camino es, si no cómodo, al menos exento de graves peligros. Puede entonces el viajero fijar la vista en los lindísimos paisajes é interesantes perspectivas en que abunda, sin preocuparse de la conservación de su propio individuo. Lo puro y diáfano de la atmósfera contribuye también á crear mayores horizontes, y á que así los alegres valles como los prismáticos obeliscos de las montañas se presenten en todo su imponente esplendor. *Acompañado de un arriero, con dos acémilas, la una para el baúl y almofrés, la otra para las provisiones, púseme en marcha á las ocho de la mañana del 30 de Julio de 1857.*

(VIAJE AL ECUADOR.)

En el ejemplo siguiente hay solas dos frases, cuya primera, que es la accesoria, va también antes de la principal, que comienza por estas palabras: *Y así, sin dar parte á persona alguna*, etc.

Hechas estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo á poner en efecto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos de enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer. Y así, sin dar parte á persona alguna de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana, antes del día, que era uno de los calurosos del mes de Julio, se armó de todas armas, subió sobre Rocinante, y puesta su mal compuesta celada, abrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento de ver con cuánta facilidad había dado principio á su buen deseo.

(CERVANTES.)

Sin embargo, aun en casos semejantes, la frase principal suele ir á veces antes de la accesoria ó accesorias, según se observa en el siguiente ejemplo:

Arrojóse Colón á las inciertas olas del Océano en busca de nuevas provincias; y ni le desespera la inscripción del NON PLUS ULTRA, que dejó Hércules en las columnas de Calpe y Avila, ni le atemorizan los montes de agua interpuestos á sus intentos.

(SAAVEDRA.)

3. Las frases accesorias *sustitutivas* y *deductivas* van siempre después de las principales á que sustituyen ó de las cuales se deducen. Ejemplos:

La primavera habia extendido su riquísima y risueña librea sobre la naturaleza: vistieran ya los árboles su verde ropaje, y se engalanaran con sus blanquí-

simas y purísimas flores; murmuraba el arroyo entre las guijas de su álveo y destilaba su fecundante y nítido licor por entre mil graciosos bosquecillos de variados arbustos; el rocío había depuesto las irisadas perlas sobre el cáliz de la cándida azucena, y la belleza de la rosa había adquirido con este nuevo atavío mayor frescura, brillantez y lozanía: cantaban los pajarillos en la enramada, alegrábanse las florestas, y todo anunciaba el puro placer que inspira la renovación de la obra del Altísimo.

(AURORA.)

Todas las frases anteriores, exceptuando la primera, son *accesorias sustitutivas*.

De repente cambia nuestra carne de naturaleza; nuestro cuerpo toma otro nombre, ni aun conserva largo tiempo el de cadáver; vuélvese un *no se qué*, sin nombre en ninguna lengua: *¡tan cierto es que todo muere con él, hasta aquellas palabras fúnebres con que se expresan sus tristes restos!*

(BOSSUET.)

La exclamación última es una frase accesoria deductiva, que va también después de la principal.

El ejemplo siguiente es de sustitución:

En el discurso pasado hemos celebrado á los españoles por la parte del corazón; ahora, subiremos á la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre se dividen en intelectuales y morales. Aquéllas ilustran el entendimiento, éstas vivifican la voluntad. En orden á las segundas, hemos comprobado arriba con dichos y hechos, no todo lo que se pudiera decir, pero lo que basta para considerar á nuestra nación, ó superior á todas las demás, ó por lo menos no inferior á otra alguna, ya en amor y manejo de las armas, ya en el amor de la patria, ya en el celo por la religión, ya en humanidad, ya en lealtad, ya en nobleza de ánimo, y otros partidos de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora califiquemos la habilidad intelectual de los españoles con extensión á todo género de materias, en que creo necesitan más de desengaño los extranjeros que en el asunto que hasta aquí hemos tratado, siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los más inhábiles y rudos entre las naciones principales de Europa, concediéndonos sólo algún talento especial para las ciencias abstractas, como Lógica, Metafísica y Teología escolástica, y mediano ó razonado para la Jurisprudencia y Teología moral.

(FEIJOO.)

La frase que comienza: *En el discurso pasado*, que es la principal, va antes que las *accesorias sustitutivas*, que son las demás, desde la que comienza: *Todas las virtudes*, etc.

CAPÍTULO III

DE LAS FIGURAS

§ I

De las figuras en general.

1. Los nombres de las figuras pasaron del idioma griego al latino, y de éste, no sólo al castellano, sino á casi todas las lenguas de las naciones cultas.

2. Las figuras son ciertos modos de hablar introducidos por el uso, dando así origen al lenguaje que se llama figurado, porque suele apartarse de las reglas generales, y que más que figurado es modo de decir natural, hijo del organismo, y dictado por la inteligencia en infinitud de casos.

Muchos de éstos quedan explicados en las excepciones á las reglas generales de la Sintaxis y de la propiedad en el uso de los vocablos.

Poco nuevo podrá decirse ahora si no se ha de repetir lo ya dicho.

3. Las figuras que considera la Gramática son de dos clases: de *eufonía* y de *energía*.

4. Llamamos *eufonía* á la forma dada al material del discurso para conseguir una pronunciación fácil y agradable.

5. Este vocablo, *eufonía*, es griego, y significa *buen sonido*. Las figuras de eufonía son llamadas en general *metaplasmo*, voz griega que quiere decir *transformación*, porque con estas figuras se transforman las dicciones, variando, quitando ó añadiendo sílabas.

6. El *metaplasmo*, aunque materialmente sólo modifica los vocablos, su objeto es hacer por este medio más agradable al oído las frases, si bien el idioma español es quizá el que menos licencias se permite en esta parte, sin duda porque sus dicciones son de suyo sonoras y no tienen tanta necesidad como las de otras lenguas de modificarse para hacerse más armoniosas y flexibles.

7. El *metaplasmo* abraza las figuras siguientes: *sinalefa*, *aféresis*, *síncope*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis*, *paragoge* y *metátesis*.

8. Las figuras de energía tienen por objeto hacer más concisa, rápida, natural y armoniosa la frase.

Estas figuras son: *hipérbaton*, *elipsis*, *silepsis*, *pleonasma* y *enálage*.

§ II

De las figuras de eufonia ó metaplasmo.

1. Hay metaplasmos de omisión ó supresión:

Primero. Cuando se omite la última vocal de una palabra, si la siguiente comienza también por vocal. En este caso se forma de las dos palabras una sola por una verdadera contracción.

A esta figura se la llama *sinalefa*; v. gr.:

Esotro, estotro, por *esto otro*, *este otro* y *ese otro*. — *Del* por *de él*. — *Al* por *á él*. — *Esta* por *de esta*.

Segundo. Cuando se suprime la primera letra de una dicción.

A esta figura se la llama *aféresis*; v. gr.:

Norabuena por *enrabuena*. — *Nramala* por *enhoramala*.

Tercero. Si se quita alguna sílaba ó letra de en medio de la dicción.

Esta figura se llama *stncope*; v. gr.:

Cornado, hidalgo, Navidad, por *coronado, hijodalgo* y *Navidad*.

Cuarto. Cuando suprimimos alguna letra ó sílaba al fin de la dicción.

Esta figura, que es la más usada, es la *apócope*; v. gr.:

Un, algún, ningún, por *uno, alguno, ninguno*.

2. Son metaplasmos por adición:

Primero. Cuando se añade alguna letra al principio de la palabra, figura que se llama *prótesis*; v. gr.:

Abajar por *bajar*. — *Asentarse* por *sentarse*. — *Aplanchar* por *planchar*. — *Aguete, aguete*, por *este, ese*.

Segundo. Cuando se añade alguna sílaba ó letra en medio de una palabra, cuya figura se denomina *epéntesis*; v. gr.:

Y en voz que ni de tierna ni suave tenía un solo *adarams* (1), gritando dijo:

(1) Por *adarme*.

Tercero. * Cuando añadimos una sílaba ó letra al fin de la palabra, cuya figura, usada sólo en poesía, se llama *paragoge*, v. gr.:

Felice, infelice, por *feliz, infeliz*.

3. El metaplasmo consiste á veces en la transposición de una letra ó sílaba, y entonces se llama *metátesis*; v. gr.:

Perlado por *prelado*.—*Dejalde, hacelde*, en lugar de *dejadle, hacedle*.

Pero estas licencias ya no se usan; si bien todavía se dice:

Cantilena por *cantínela*; *gonce* por *gozne*; *crocodilo* por *cocodrilo*.

Todas estas licencias no pueden usarse sino en aquellas voces ya empleadas por buenos y castizos escritores.

§ III

De las figuras de energía.

1. Al analizar la proposición se ha dicho que, considerada gramaticalmente, podía ser *inversa*, *elíptica* y *pleonástica*, explicando cuándo las proposiciones pertenecían á cada una de estas clases, con lo cual quedan en realidad explicadas tres figuras de energía, puesto que *hipérbaton* quiere decir *inversión*; *elipsis*, *supresión*, y *pleonasm*, *redundancia*.

2. También en la sintaxis de las diversas especies de palabras se ha visto cuándo el uso autoriza este modo de hablar figurado, por lo cual muy poco se podrá añadir ahora á lo ya dicho.

3. Si empleando en realidad el uso común de hablar invertimos, no el orden natural, sino el lógico de las palabras, se dice cometemos la figura *hipérbaton*, voz griega que, como ya se dijo, significa *inversión*. Ejemplo:

Tan terrible se mostró en una audiencia el rey Asuero á la reina Ester, que cayó desmayada.

(SAAVEDRA.)

El orden lógico exigía:

El rey Asuero se mostró tan terrible en una audiencia á la reina Ester, que cayó desmayada.

Pero no siempre es lícito emplear el *hipérbaton* ó *inversión*: hay palabras que tienen tal dependencia de otras, que no podría inver-

tirse el orden en que deben ser colocadas, sin hacer ininteligible la frase.

Es, en efecto, casi necesario que la preposición vaya entre el antecedente y consiguiente, si bien nuestra lengua es tan propensa á la inversión, que hace falible esta regla; v. gr.:

De fuera vendrá, quien de casa nos echará.—En Teruel ha llovido.

El orden lógico exigía:

Vendrá de fuera, quien nos echará de casa.—Ha llovido en Teruel.

No es lícito el hipérbaton de las conjunciones, que deben colocarse siempre entre las palabras ó frases que enlazan, exceptuando *pues, empero, sin embargo, no obstante*, que también pueden invertirse; v. gr.:

Atento, pues, á lo que dices.—Debemos, empero, sujetarnos.—Es lícito, *sin embargo, ó no obstante...*

De tal manera son naturales algunas inversiones, que nuestra lengua no permite en algunos casos el uso recto ó lógico: así, no puede decirse:

Razón ninguna, sino ninguna razón.

Se dice invertido: *medio duro, media libra y medio pan*; y no estaría bien: *libra media, pan medio*, etc.

En la sintaxis se han indicado casos análogos, que sería inútil repetir. Así, cuando decimos *¡pobre Teresa!* expresamos un sentimiento de compasión por ella, y si dijéramos *Teresa pobre*, querríamos dar á entender que carecía de lo necesario.

El adjetivo *mero* va siempre invertido.

Puro, invertido, indica aseveración; en el orden lógico, honestidad, pureza.

Es la *pura* verdad.—La Virgen *pura*.—Vino *puro*.

No es, pues, fácil dar reglas para el uso del hipérbaton, si bien se puede sentar, como precepto general, que cuando el uso no lo rechaza, siempre es lícito, con tal que no se altere la claridad de la frase, y que de usarle adquiera ésta más vehemencia ó armonía.

Debe, empero, tenerse presente hay inversiones lícitas en poesía y que no serían admisibles en prosa; v. gr.:



¡Oh de Sagunto
Inflexible valor!

(LUZÁN.)

De sus hijos, la torpe avutarda,
El pesado volar conocía.

(IRIARTE.)

Aun en prosa suelen muy castizos escritores empezar cláusula con una preposición, que es de las inversiones menos lícitas; verbigracia:

De D. Diego José de Velazquez, hemos visto buenos trabajos.—De lo mucho que escribió este sabio, etc.—A esto añadiremos, etc.

Cervantes es de creer que más por error de imprenta que por voluntad cometió un hipérbaton inadmisibile, y, sin embargo, muy común entre las gentes poco instruidas. Hele aquí:

Pidió las llaves á la *sobrino del aposento*: cuando debiera haber dicho pidió las llaves del aposento á la sobrina.—Rótulos vemos en que se dice:

Medias para niños de hilo, en vez de—Medias de hilo para niños, etc.

4. Cuando suprimimos como innecesarias las palabras en las proposiciones, empleamos la figura llamada *elipsis*.

Esta figura es de uso frequentísimo en nuestra lengua, y puede sentarse como precepto general es siempre lícita, con tal que la frase, ganando en concisión, no pierda en claridad. Ejemplos:

Era de complexión sana, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza.

(CERVANTES.)

En cuyo pasaje está suprimida cuatro veces la palabra *era*.

¿N^o llamariamos *enemigo de la república* al que violase sus leyes? Tú *las* quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú *la* oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú *las* excitaste.

En la anterior cláusula están suprimidas dos veces las palabras: *no llamariamos enemigos de la república*, y una los términos *leyes, autoridad del Senado y sediciones*.

A Dios, buenas noches, buenos días, hasta luego, hasta mañana, gracias, son *elipsis* frequentísimas y equivalen á *pido á Dios que te guarde; te deseo buenas noches, ó buenos días; hasta que vuelva luego, mañana; te doy gracias*.

La *elipsis* del complemento de régimen después del primero de

dos vocablos que le tienen igual, y que van unidos en la frase por medio de la conjunción *y*, es de uso frecuentísimo y general; v. gr.:

Habló y pactó con sus enemigos.—La venida y permanencia del príncipe en la corte produjeron grande agitación en los ánimos.

Algunos rechazan la elipsis en el segundo de estos dos ejemplos, porque *venida* y *permanencia* rigen con diversa preposición, queriendo se diga:

La venida del príncipe á la corte y su permanencia en ella produjeron grande agitación en los ánimos.

Sin embargo, esta frase, á pesar de su pretendida corrección, parece menos natural y más forzada que la primera.

Además, la Academia Española, en la última edición de su Gramática, hablando de la elipsis, dice:

«No es necesario que la palabra ó palabras que se omiten sean las mismas que se hallen *antes*, ó quizá *después*, en la cláusula. Se dice, v. gr.: *Yo soy compasivo, tú ingrato; se hallaba Inés pobre, sus hermanos riquísimos*: entre las palabras *tú é ingrato* no se suple *soy*, sino *eres*; entre *hermanos* y *riquísimos* hay que suplir *se hallaban*, y no *se hallaba*; mas no repugna, porque no se puede entender otra cosa.»

Seríanos, no ya prolijo y cansado, sino imposible, fijar los diversos órdenes y casos de elipsis.

Si se observa el precepto que se ha sentado, no podrá criticarse el empleo de esta figura.

Sin embargo, para evitar descuidos se citarán algunas elipsis conocidamente viciosas, y que, aunque usadas por buenos escritores, están consideradas hoy como inadmisibles.

En efecto; viciosa es la elipsis de los versos siguientes de Lope de Vega, donde tiene que suplirse la palabra *honra* deduciéndola del participio *honrado*; v. gr.:

.....Habiéndole escrito, no me ha *honrado*
Como merece LA (1) que tú me has dado.

Y Calderón:

Aquí sólo á veces llegan
Mal desunidos fragmentos,
Que esparcidos por la tierra,
No sólo (2) imagen son, pero
Aun de serlo no dan señas.

(1) *Honra*.

(2) *No*.

No debe emplearse la elipsis cuando la frase pierde en armonía, por parecer se falta á la concordancia de alguna de sus partes.

Cervantes dijo:

Hecho del morrión celada, suprimiendo por elipsis la palabra *habiendo*, pero causando al oído el efecto de que se falta á la concordancia, y que debiera decirse *hecha celada del morrión*.

Las figuras *zeugma* y *prolepsis*, no son sino casos especiales de *elipsis*, y aun aquéllas no se diferencian entre sí. En efecto; se dice cometemos la figura *zeugma*, cuando lo que falta en una proposición se toma de la inmediata; v. gr.: «Si un precepto es árido, exórnalo; si fastidioso, amenízalo; si vulgar, armonízalo.» Y *prolepsis*, cuando un verbo se sobrentiende en dos ó más proposiciones; verbigracia: Yo me cai de risa, él de miedo. Por manera que así como la *zeugma* es un caso especial de *elipsis*, la *prolepsis* es un caso especial de *zeugma*, y, por consiguiente, meras elipsis ambas.

5. Si repetimos alguna palabra, ó usamos alguna al parecer superflua, empleamos la figura *pleonasmó*, que, como ya se dijo, quiere decir *redundancia*.

Sin embargo, para que el uso de esta figura no sea vicioso, es necesario lo exija la mayor energía ó sonoridad de la frase, y que tenga por objeto darle más fuerza y colorido, como sucede en el siguiente pasaje de Cervantes, que ya se ha citado al hablar de las proposiciones pleonásticas:

A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras, y vi *con mis ojos* y tenté *con mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, *que penetraron mis oídos*.

Es de advertir que, si no se condena en absoluto el pleonasmó, las frases redundantes empleadas sin que los conceptos lo exijan no son bellas, y deben evitarse muchos pleonasmos vulgares, y aun otros usados por buenos hablistas y que hoy están justamente condenados. De este número es el siguiente, del mismo Cervantes:

¿Quién duda, *sino* que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, *que* el sabio que los escriba *no* ponga cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?

Las palabras *sino*, *que*, *no*, de bastardilla, son pleonasmos hoy inadmisibles, si bien usuales en la época de Cervantes.

6. La palabra *silepsis* significa *concepción*, figura de energía que se emplea siempre que se falta á la concordancia, atendiendo más al concepto que á las palabras. Así, hablando de un rey, un cardenal, un ministro, decimos:

Su Majestad es compasivo.—Su Eminencia es caritativo.—Su Excelencia es muy recto.

No siendo en estos casos y otros semejantes, el empleo de la *sílepsis* requiere mucho tino, porque siempre son ingratas al oído sus locuciones. Los tres ejemplos siguientes, que cita la Academia como de los mejores, no dejan de revelar cierta disonancia:

*¿Veis esa repugnante criatura,
Chato, pelón, sin dientes, estevado...? (1).*

(MORATÍN.)

No hay palabra, ni pensamiento, ni movimiento desordenado, que no lo tenga *escrito* (Dios) en los libros y procesos de su justicia.

(FR. LUIS DE GRANADA.)

¿Qué fuera... si las crónicas y memorias de las cosas pasadas *faltare*?

(PEDRO MEJÍA.)

La mejor de estas sílepsis es la del P. Granada. La de Mejía no es digna de imitarse.

7. La palabra *enlajaje* procede del griego y significa *cambio, traslación*. Esta figura nos autoriza á usar una parte de la oración por otra, un *modo* y un *tiempo* verbal por otro, un número y un caso por otro. Ejemplos:

El sí de las niñas.—Lo bueno agrada, por la bondad agrada.—*El qué sé yo.*—*El qué se me da á mí.*—Mil memorias del hijo que perdiera; esto es, *perdió.*—*Mariana llega esta tarde; es decir, llegará.*—Los Cervantes, los Garcilasos.

Los diversos giros que esta figura produce enriquecen el idioma, y son muy naturales y propios del castellano.

Citaremos un ejemplo de *enlajaje*, que pasa inadvertido para muchos gramáticos:

Hay flores bellisimas en estos jardines.

En esta frase y en otras muchas del verbo *haber*, usado unipersonalmente, hallamos el *nominativo* ó agente usado en *ablativo*, pues *hay flores bellisimas en estos jardines*, equivale á decir: *estos jardines HAN* ó *TIENEN flores bellisimas.*—El por qué de este giro ya lo hemos explicado en otro lugar.

Los escritores suelen decir, según *nuestra opinión*, ya *dijimos*, ya nos *hemos* ocupado, en vez de según *mi opinión*, ya *dije*, ya me *he* ocupado; esto es, usando el plural por el singular.—Este modo de

(1) La criatura era un hombre.

decir nace de un principio de modestia, pues parece que usando el plural, quiere el escritor encubrir la propia personalidad y aparentar no es sólo suya la opinión que emite.

CAPÍTULO IV

DE LA ARMONÍA

1. Puede haber corrección ó propiedad sintáctica y pureza ó propiedad en las palabras sin que la elocución sea armoniosa, para lo cual es necesario que las palabras sean, no sólo armoniosas, sino que se combinen de manera que presenten un todo ó conjunto agradable al oído.

2. Consiste, por tanto, la armonía de elocución en combinar los sonidos de las palabras de manera que complazcan el oído.

3. Hay tres especies de armonía: *armonía de las palabras, armonía de las frases, y armonía imitativa.*

4. La armonía de las palabras consiste en la elección y arreglo de las palabras consideradas como sonidos.

Los hay naturalmente dulces y sonoros; otros duros y oscuros. No deben emplearse éstos siempre que sea posible, sin alterar la claridad, la pureza ó la propiedad del lenguaje.

5. La armonía de las frases resulta de la armonía de las palabras en sí mismas y en su conjunto. Consiste en el tejido, corte y arreglo de las proposiciones y periodos. Véase como ejemplo el siguiente pasaje de Cervantes:

«En esto ya comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor, bañándose las hierbas, parecía asimismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófár. Los sauces destilaban maná sabroso, refanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.»

6. La armonía imitativa consiste en pintar los objetos por medio de los sonidos.

Esta armonía se emplea:

Primero. En reproducir los sonidos de la naturaleza; v. gr.:

¿Es del caballo la veloz carrera
Tendido en el escape volador,
Ó el áspero rugir de hambrienta fiera,
Ó el silbido tal vez del aquilón?
¿Ó el eco ronco del lejano trueno
Que en las ondas cavernas retumbó,
O el mar que amaga con su hinchado seno,
Nuevo Luzbel, al trono de su Dios?
Baladros lanza y aullidos,
Silbos, relinchos, chirridos

.....
Del toro ardiente el mugido
Responde en ronco graznar
La malhadada corneja,
Y el agorero cantar
De alguna hechicera vieja.
El gato bufa y maulla,
El lobo erizado aulla,
Ladra furioso el mastín.

.....
Aquí retiembla la tierra,
Allí rebrama la mar;
Altísima catarata
Zumba y despéñase allá;
Allí torrentes de lava
Lanza mugiente volcán;
Aquí temerosa tromba
Se agita en la tempestad.

(ESPRONCEDA.)

Segundo. En reproducir los movimientos; v. gr.:

Subo con tanto peso quebrantado
Por esta alta, empinada, aguda sierra;
Del golpe y de la carga maltratado
Me alzo apenas.

(HERRERA.)

Cual súbito relámpago brillante,

(MELÉNDEZ.)

Tercero. En reproducir las pasiones y conmociones del alma;
verbigracia:

«¡Guerra!» clamó ante el altar
El sacerdote con ira.
«¡Guerra!» repitió la lira
Con indómito cantar.
«¡Guerra!» gritó al despertar
El pueblo que al mundo aterra...
Y cuando en hispana tierra
Pasos extraños se oyeron,
Hasta las tumbas se abrieron
Gritando: «¡Venganza y guerra!»

(B. L. GARCÍA.)

CAPÍTULO V

VICIOS Y DEFECTOS DE ELOCUCIÓN

§ I

Vicios contra la pureza ó propiedad de las palabras.

1. Son vicios contra la pureza de significación el *contrasentido*, el *doble sentido*, la *ambigüedad*, el *purismo* y el *barbarismo*.

2. El *contrasentido* consiste en el uso de palabras que expresen pensamientos contrarios á los que se quieren manifestar. Es necesario ignorar completamente la lengua para incurrir en este vicio. Pero á veces una elipsis mal empleada, ó un giro impropio, hace que las palabras usadas propiamente, con la omisión ó cambio de lugar expresen lo contrario de lo que se quiere dar á entender. En este defecto incurrió Calderón, por omisión de un *no*, en los siguientes versos:

Yo protesto
Que *no sólo* he de ofenderla;
Pero ni oirla, ni verla.

Parece que el que de este modo se produce, no sólo tiene resuelto ofender á una señora, sino que se propone ni oirla, ni verla; mientras que de los antecedentes resulta que, por el contrario, lo que quiso expresar Calderón, es que no sólo no ofendería á una señora, sino que, para no hacerlo, se proponía ni oirla, ni verla: es un *contrasentido*.

Consiste el *doble sentido* en usar palabras que presenten dos significaciones naturales. Como hay muchos vocablos que se encuentran en este caso, hay que cuidar al emplearlos, que el lugar que ocupen en el discurso revele bastante bien la significación que se les atribuya, ó que debe dárseles en la frase.

3. Cuando se emplean palabras que producen incertidumbre acerca del verdadero sentido de la expresión, se dice que ésta es ambigua; esto es, se comete el vicio de *ambigüedad*.

4. Se peca contra la propiedad de elocución cuando la pureza degenera en afectación ó cuando se le altera empleando palabras

inusitadas, dándoles un sentido no común ó asociándolas de una manera chocante: el vicio de afectación se llama *purismo*; la alteración del uso como queda explicada, *barbarismo*.

Pronunciar, escribir y acentuar mal las palabras, es un barbarismo; v. gr.: *expontanéo* por espontáneo; *estemporanéó* por extemporáneo.

Méndigo, périto, váyamos, palabras que no deben acentuarse porque son graves, y que, por consiguiente, deben escribirse y pronunciarse: *mendigo, perito y vayamos*.

Es igualmente barbarismo emplear vocablos en un sentido distinto del que se quiere dar á entender; v. gr.: *desapercibido* por *inadvertido*, cuando *desapercibido* quiere decir *desprevenido, desprovisto* ó mal *preparado*, é *inadvertido*, que no ha sido reparado, que no se fijó la atención en la cosa.

Reasumir por *resumir*, que quiere decir *compendiar*, hacer el resumen de algo; mientras que *reasumir* equivale á *reconcentrar* una autoridad en sí misma diversas facultades, ó á *volver* á tomar lo dejado.

Bajo esta base ó fundamento por sobre esta base ó fundamento ó bajo este concepto.

Es un barbarismo escribir á la francesa los vocablos *Khedive, Pachá, Pachalik, Mahomet*, cuando es común uso en nuestra lengua escribirlos y pronunciarlos así: *Jedive, Bajá, Bajalato, Mahoma*.

Y lo mismo:

Bâle, Mayenza, Aix-la-Chapelle, cuando tenemos las voces propias: *Basilea, Maguncia, Aquisgram*. Sin embargo, sería útil, especialmente en tratados de Geografía, escribir al lado de la voz española, no el vocablo francés, sino el usado en el país, esto es, *Bâsel, Mainz, Achen*.

Por igual razón fuera útil (siempre en obras didácticas se entiende) escribir al lado de *Burdeos, Londres, Gales, Liorna* y otros semejantes, *Bordeaux, London, Wales, Livorno*, que es como los escriben respectivamente los franceses, ingleses é italianos. Son también barbarismos los *germanismos, italianismos, lusitanismos*, y especialmente los *galicismos*, tan comunes y frecuentes, y algunos tan absurdos, como *aficionado* por *aficionado*; *aliaje* por *mezcla*; *etiqueta* por *rótulo, título*; *avalancha* por *alud*; *banalidad* por *vulgaridad*; *bisutería* por *joyería*; *revancha* por *desquite*; *remarcable* por *notable*; *confeccionar* por *componer*; *finanzas* por *rentas públicas*; *negligen* por *descuiden*, gali-

cismos que hemos notado en muchas novelas traducidas, y otros semejantes.

Sin embargo, en materia de *galicismos* hay que advertir que, teniendo la lengua francesa el mismo origen latino que la española, no todo lo reputado galicismo suele serlo, y debemos prevenirnos contra ambos escollos.

No sólo muchos galicismos ó que parecen tales están ya admitidos en nuestro idioma como moneda corriente, sino que los adelantos científicos y la manera de ser de la sociedad moderna hace indispensable admitir en nuestra lengua vocablos nuevos ó, por lo menos, no usados por nuestros clásicos.

Accidentado; esta voz, según el Diccionario de la Academia, es sólo aplicable á una persona amagada de un *accidente*; es decir, de una enfermedad repentina. Sin embargo, *accidentado* trae el mismo origen que *accidente*, *accidental*, es decir, lo que no es esencial, lo contingente. El uso, supremo juez del bien decir, amplió indudablemente la significación de este vocablo, según el de su raíz ú origen, y lo aplica á cosa en que se hallan diversidad ó variedad de accidentes. Así, se dice: «Este país es muy *accidentado*.» «Este país está lleno de accidentes.» La Academia quiere se diga: «Este país es muy *quebrado*.» Pero *quebrado* no es lo mismo que *accidentado*.—Quebrado quiere decir lleno de obstáculos, como cortaduras, precipicios, etc.; *accidentado*, lleno de accidentes bellos, de variedad. Lo *accidentado* hace pintoresco un país; lo *quebrado* lo hace *peligroso*.

La palabra *susceptible*, que quiere decir impresionable, ó lo que es capaz de recibir impresiones, como la define el Diccionario de la lengua, no puede ser un *galicismo*, y muy bien se puede decir: es un personaje muy *susceptible*, de un hombre impresionable en cualquier concepto, ó á quien ofenda fácilmente una palabra, una mirada, un gesto. Las palabras *suspica*, *cogigoso*, *quisquilloso*, con que quiere la Academia se sustituya aquel vocablo, son algo desprecia-tivas, y no pueden aplicarse siempre con la misma propiedad que *susceptible*.

En nuestro concepto no es lo mismo *acaparar* que *monopolizar*, y estos vocablos no pueden emplearse el uno por el otro. *Acaparar* es *acopiar* para luego *monopolizar*; en una palabra, primero se *acapara*, y luego se *monopoliza* lo *acaparado*.

Concluiremos nuestras observaciones sobre los barbarismos.

transcribiendo algunas líneas, que muy sensatamente estampa la Academia en su Gramática. Dicen así:

«Las dicciones bárbaras tienen sus hados también, y algunas llegan á prevalecer y á entrar en el caudal común de la lengua. Barbarismos eran para los escritores castizos del siglo XII *adolescencite, candor, fulgor, joven, meta, neutralidad, palestra, petulante, presentir*, y otras muchas que son ahora corrientes y bellas (1).»

«No se ha de estimar barbarismo el empleo intencional de alguna palabra ó frase extranjera, hecho por gala y bizarría de quien conoce á fondo su propia lengua y la domina.»

«Concédese, además, lícita y amplia libertad á los maestros del buen decir; y por ello se permiten italianismos á Garcilaso y á Cervantes, como á Quevedo y á los novelistas de los siglos XVI y XVII alguna dicción ó frase tudescas, especialmente de las que se prodigaban en convites y saraos.»

«Traer á nuestra lengua voces y giros del latín ó del griego, cuando son menester y nos faltan, lejos de censura merece elogio.»

§ II

Vicios de corrección.

1. Son vicios de corrección la *anfibología*, el *solecismo* y el *idiotismo*.

La *anfibología* nace del giro de la frase capaz de dar á entender diversos sentidos. En la sintaxis quedan expuestas algunas que pueden producir este vicio; tal entre otras:

Encontré á Luisa yendo al Prado.—¿Quién iba, Luisa ó yo? Si no era Luisa la que iba, debió decirse: Yendo al Prado encontré á Luisa.

2. Cuando se infringen las leyes sintácticas se comete el vicio llamado *solecismo*.

Así, faltar á la concordancia es un *solecismo*, en el cual incurrieron autores de nota; v. gr.:

*Desnuda el pecho, anda ella,
Suelto el cabello sin orden.*

(GÓNGORA.)

(1) QUEVEDO, *Libro de todas las cosas y otras muchas más.*

Que estuve en el tapete, ya ENTREGADO,
Al agudo cuchillo la GARGANTA.

(ERCILLA.)

Es también un solecismo usar los *conjuntivos* en casos que no les corresponda, como cuando se quita á *cuyo, cuya, cuyos, cuyas*, su condición de posesivos.

No se dirá, pues:

Tráeme el sombrero, cuyo sombrero pagué.— Dame la capa, cuya capa es de grana.

Sino:

Tráeme el sombrero que pagué.— Dame la capa, *que* es de grana.

Pero se dirá bien:

¿Cúyo es este sombrero?—¿Cúya es esta capa?

Y también:

En un lugar de la Mancha, *de* cuyo nombre no quiero acordarme...

(CERVANTES.)

Es igualmente solecismo faltar al régimen; v. gr.:

Sólo se ocupa *de* comer, en vez de *en* comer.

Es, sin embargo, solecismo muy usual decir:

Deseo visitar *Venecia* y ver *Roma*, omitiendo la preposición *á*, que exige el régimen de estos verbos.

No es menos común el *solecismo* de cambiar el uso de los casos en los pronombres, como el *la* por *le* para dativo femenino; el *lo* por *le* para acusativo masculino; el *las* por *les* para dativo femenino; el *les* por *los* para acusativo masculino; v. gr.:

A la señora *dala* el pañuelo, por *dale* el pañuelo.

A las señoras *dalas* las naranjas, por *dales* las naranjas.

¿Quién quiere á sus hermanos?—Felisa *les* quiere, por Felisa *los* quiere.

Sería, por tanto, un *solecismo* emplear estos pronombres como sujetos ó nominativos, si fueran verdaderos nominativos en determinadas ocasiones, según supone la Academia lo sean en los conceptos que cita en el siguiente pasaje de la última edición de su Gramática:

«Con los verbos *haber* y *hacer* se usan las voces *le* y *la*, *los* y *las*

como nominativo de los pronombres *él* y *ella*. D. Antonio de Solís, en su comedia *El amor al uso*, acto II, dice:

Amor es duende importuno
Que al mundo asombrado tray (1);
Todos dicen que *le* hay,
Y no le ha visto ninguno.

Así también, refiriéndose á una tragedia ridícula, cuyo sólo título ocupa seis versos, dice el autor (personaje de la zarzuela de D. Tomás de Iriarte *Donde menos se piensa salta la liebre*): *Vale el título una escena*, á lo cual otro personaje replica festivamente: *LAS hay que no son tan largas*.

Así, en fin, habiéndose mencionado antes los sustantivos *razones* ó *antecedentes*, ú otros al caso, decimos que *LAS hay* ó *LOS hay*, *LOS había*, *LAS hubo*, etc. Y hablando de tiempo, á las oraciones *mal día hace*, ó *hace mala noche*; *hará de eso un año*; *haría dos*, solemos contestar: *LE hace* (ó *LO hace*) *muy malo*; *malísima LA hace*; *sí que LE hará*; *LOS haría por ahora, en efecto*. De la propia manera, cuando se pregunta si hace falta un libro, ú otra cosa, respondemos que *sí LA hace* ó que *no LA hace ya, pero que LA hizo*.

En otro lugar de esta obra queda demostrado el error que envuelve tal doctrina. Sería, pues, cansado repetir lo que allí se dijo. Para convencerse de la exactitud de nuestra opinión, basta buscar el verdadero sujeto, nominativo ó persona agente de las proposiciones *unipersonales* insertas, y se hará evidente que los citados pronombres no lo son. En efecto; en el verso de Solís:

Todos dicen que *LE hay*,

el agente de *hay* es el *género humano*, que es el que se supone *LE ha*, *tiene* ó *posee* (*amor*), á quien sustituye *le*.

En «*LAS hay que no son tan largas*», el agente, sujeto ó nominativo de *HAY* es, por ejemplo: *El teatro español*, esto es, el repertorio de nuestras obras dramáticas y cómicas, repertorio que es el que *LAS tiene*, *ha* ó *posee*, esto es, las *escenas*, á las cuales sustituye el *LAS*.

En las frases formadas por el verbo *hacer*, usado en forma unipersonal, hay que buscar también el verdadero *nominativo, sujeto* ó *persona agente* ó que *hace*, que en ningún caso es *la*, *las*, *le*, *lo*, *los*, ni

(1) *Tray* en lugar de *trae*; licencia poética, ya pocas veces usada, por ser voces rústicas *las* de *tray*, *traile*, *traila*, *trainos*, etc.

las cosas á las cuales estos pronombres sustituyen, que siempre son *acusativos ó complementos directos*.

En las frases *HACE mal tiempo* ó *LE hace*; *HACE mal día* ó *LE hace*; *HACE mala noche* ó *LA hace*, el agente es *la atmósfera*, que es la que crea, forma ó *hace el mal tiempo*, el *mal día* ó *LA mala noche*, complementos directos del verbo *hace*, como lo son *LE hace*, *LA hace*, que sustituyen á *mal tiempo* ó *mal día* y *mala noche*.

En las frases, *hará de eso un año*; *si que LO hará*, el agente es *la sucesión de las cosas*, que es la que sirve para computar los tiempos; es como si dijéramos: *desde tal época, la sucesión de las cosas, HARÁ, FORMARÁ, ENGENDRARÁ un año*, sí que *LE hará*; pues sería absurdo suponer que el tiempo se *hace, forma ó engendra* á sí mismo; absurdo palpable en todos los ejemplos de esta clase que se refieran al verbo *hacer*.

Cuando se pregunta si *hace FALTA* un libro ú otra cosa, y respondemos *que sí LA hace*, ó que no *LA hace ya*, ó que *LA hizo*, el pronombre *LA* sustituye á *FALTA*, acusativo ó complemento directo de la frase *¿hace falta un libro?* cuyo sujeto, agente ó nominativo es *un libro*, pues esta frase está completa, y analizada lógicamente equivale á *¿un libro es haciendo falta?* Por consiguiente, el *LA* sustitutivo de *falta* es también acusativo ó complemento directo de las frases *sí LA hace*, *no LA hace ya* y *LA hizo*, y jamás nominativo ó persona agente, como supone la Academia.

Por último, es solecismo faltar á las leyes de construcción colocando caprichosamente los miembros de una frase ó período. La Academia cita como ejemplo de este solecismo la Octava 16 de la Fábula de Lope de Vega, que ha por título: *Polifemo y Galatea*, y dice así:

Mas, cristalinos pámpanos sus brazos,
Amor la implica si el temor la anuda
Al infelice olmo.

El peor defecto de estos versos es el ser ininteligibles.

3. Llámase *idiotismo* á un modo de hablar contrario á los usos comunes.

El *idiotismo* puede ser *regular*, ó *irregular*: es *regular*, si conserva las leyes inmutables del lenguaje, violando únicamente las del uso; é *irregular*, si viola entrambas reglas.

Sería, pues, un idiotismo regular decir:

«Yo quería mucho á la Señora y *Usté* quería más á su hija: *ella* me ha dicho de venir la ver: —*él* no escribe, ni *él* estudia, ni *él* sabe lo que *él* debe saber.»

Frasas conformes á las leyes gramaticales del idioma francés, pero cuya forma no admite el nuestro.

Es muy común ver escrito: *Es por eso*, á la francesa, en vez de *Por eso*, que es como debe decirse en español.

Hay, sin embargo, en nuestra lengua *idiotismos* vulgarísimos usados por nuestros clásicos y por muy buenos escritores.

En estas locuciones aparecen como rotas, no sólo las leyes de concordancia, régimen y construcción, sino las de la propiedad de las voces, sin que sea fácil analizarla para descifrar el origen racional de su formación; tales son, entre otras: *á ojos vistas*, *á más ver*, *á pies juntillos*, *de vez en cuando*, *de pencas*, *no dar una sed de agua*, *cerrarse de campiña*, *matar el tiempo*, *tomar el sol*, *estar á la luna de Valencia*, *estar al pelo*. No son menos anómalas las frases siguientes:

A quien Dios se LA dió, San Pedro se LA bendiga.—*Tú me LAS pagarás*.—*CogerLAS al vuelo*.—*MatarLAS callando*.—*Tomar LAS de Villadiego*.

En ellas se ignora á quiénes hacen relación las voces LA y LAS. Así es que algunos gramáticos, como Salvá, las juzgan artículos, y otros las consideran pronombres. En nuestro concepto semejantes frases son modismos propios del idioma, que deben considerarse en su conjunto sin pretender analizarlas gramaticalmente.

§ III

Defectos que deben evitarse en toda elocución.

1. Debe evitarse en toda elocución:

Primero. El usar de las palabras en que se repita mucho una misma letra, defecto que se llama *aliteración*.

Segundo. El que los incisos terminen en voces cuyas últimas sílabas sean idénticas, defecto llamado de *eufonía*. Así, sería muy mal dicho: «Dura es la *situación* de un periódico dedicado á la *educación*, y que contrajo desde el principio de su *publicación* la tarea de ilustrar la *opinión*...»

Tercero. El uso de las palabras homónimas ó de una misma en diferentes acepciones, ó que suenen casi lo mismo, como *amigo*, *amago*: este defecto se conoce con el nombre de *paranomasia*.

Cuarto. El choque de sílabas iguales, que produce lo que se llama *cacofonía*; v. gr.: *Consentir tiranos*.

Quinto. El uso de voces de una misma raíz, en cuyo defecto incurrió Lope de Vega cuando dijo:

La fama infame del famoso Atrida.

Sexto. El encuentro de palabras sinónimas puestas unas tras otras. á no ser que en estos sinónimos haya un verdadero *climax* ó gradación. Será, pues, un defecto decir: *me alegro, me regocijo, estoy contento*; pero no cuando se dice: *no lo sufriré, no lo toleraré, no lo permitiré.*

§ IV

Del arcaísmo y neologismo.

1. Llamamos *arcaísmo* á la imitación de hablar de los antiguos, ya empleando términos poco usados, ya locuciones que les eran propias y que el uso ha abandonado.

Dignos son de imitarse los buenos hablistas, pero no servilmente. El mismo Cervantes sería hoy un mal modelo de lenguaje tomado como una especie de molde, si bien es uno de los autores que más debe estudiar el que desee expresarse con frase castellana correcta y pura. No deben ni aun desconocerse escritos más antiguos, porque así se observa la manera con que el idioma fué caminando hasta nuestros días. Merecen leerse las mismas crónicas: véase el siguiente pasaje de la *Crónica general*:

E despues que se llegaron todos en uno, comenzó Bernardo á dar voces con gran alegría e decir: ¡Ay Dios! do viene aquí el conde D. Sandias de Saldaña. E el rey D. Alfonso le dixo: Védeslo do está: ydo á saludar, pues que tanto lo cobdiciaste ver. E Bernardo fué entónçes para él el beso la mano, mas cuando ge la falló fria, e le vido toda la color denegrada, entendió que era muerto, e con el pesar que ende ovo, comenzó de dar grandes boces e fazer gran duelo diziendo: ¡Ay conde Don Sandias! que malhora me engendrades, ca nunca fué home perdido así como yo soy agora por vos, ca pues vos sodes muerto e el castillo yo he perdido, non sé conseio en el mondo que faga. E algunos dicen en sus cantares de gesta que le dixo entonces el rey: Don Bernardo oy mas non es tiempo de mucho fablar y digovos que me salgades luego de la tierra e non me estedes y más,» etc.

Sería ridículo imitar hoy este modo de hablar; pero hay mucho que estudiar en el fragmento transcrito para conocer los cambios que ciertas palabras del idioma han ido experimentando, las alteraciones en la manera de usar otras y en la existencia de algunas en nuestra lengua, que, siendo en la actualidad de otro idioma,

parecerían tomadas modernamente de él, si se empleasen, cuando en realidad fueron antes españolas y están hoy del todo abandonadas.

Lo dicho se demuestra mejor vertiendo en lenguaje usual el antiguo, de esta manera:

Y después que llegaron y se reunieron todos, comenzó Bernardo á dar voces con alegría, diciendo: ¡Ay Dios! Cómo no llega el Conde D. Sandias de Saldaña. Y el rey D. Alfonso le dijo: Miradle dónde está; id á saludarle, pues que tanto deseasteis verle. Y Bernardo se fué entonces hacia él y le besó la mano; mas cuando se la halló fría y le vió todo el color denegrido, conoció estaba muerto, y con el pesar que por ello tuvo, comenzó á dar grandes voces y demostrar gran dolor, diciendo: ¡Ay conde D. Sandias! en qué mala hora me engendrateis, porque nunca se vió hombre tan desgraciado así como ahora lo soy por hallarme sin vos, porque muerto vos y mi castillo perdido, no sé qué consejo siga. Y algunos dicen en sus cantares de los hechos de personajes y principes, que le dijo entonces el rey: D. Bernardo, hoy no es ya tiempo de hablar mucho, y os prevengo salgáis luego de la tierra y no permanezcáis en ella más.

Entre las diferencias que pueden observarse entre la antigua y moderna frase debe fijarse la atención en las siguientes:

1.^a Los cambios en la construcción.—2.^a Los cambios en la estructura de los vocablos, como *vedes, salgades*, por *miradle y salgáis; vido por vió; cobdiciades por codiciar; fallar por hallar; fablar por hablar; ge. pronombre, por se; conseio por consejo; ome por hombre; ovo por hubo; vos por os; ca por porque*, etc.—3.^a El uso de vocablos que hoy no se emplean en el mismo sentido, como *codiciar por desear; entender por conocer*.—4.^a Los de los verbos *ser y haber por estar y tener*.—5.^a La existencia de vocablos completamente proscritos hoy, como y en equivalencia de *en el/a, en ello, de ella, de ello*, etc.; es decir, como hoy se usa en la lengua francesa.

2. Contrario del *arcaísmo* es el *neologismo*, esto es, el uso de términos y giros nuevos introducidos en la lengua por analogía, ó por capricho.

En no imitar exageradamente el modo de hablar y escribir de los antiguos, ni querer singularizarse usando siempre y sin necesidad la frase moderna, sino siguiendo un medio racional y justo, está el mérito al emplear el idioma.

Pero para mejor comprender este importante asunto citaremos algunos *neologismos* que el uso va consagrando, con buen ó mal acierto.

Los periódicos políticos escriben diariamente con mal acuerdo las palabras *meeting, comité*.—*Meeting*, que los ingleses pronuncian

mitin, puede verterse en español con toda propiedad con los vocablos *asamblea*, *junta*, *reunión*, *congreso*.—*Comité*, voz francesa, tiene en castellano su equivalente en *comisión*.

Son, pues, innecesarios tales neologismos, como los anglicanismos *dandy*, *fashionable*, cuyos equivalentes españoles son *caballero*, *lechuguino*, ó la voz castellana *petimetre*, tomada de la francesa *petit-maitre*, y *elegante* ó *que está en boga*, *en moda*. *Zigzag* es un vocablo necesario, porque no tenemos en nuestra lengua medio de expresar la idea que representa. En efecto; *zigzag* es una serie de ángulos entrantes y salientes, ó sea una línea que va formando ángulos, como la senda que conduce al *Bon Jesús do Morte*, en Braga.

Los geólogos llaman á las materias encerradas en lo interior del globo terráqueo, en estado de *fusión ignea*, *materias incandescentes*, esto es, *materias de fusión ignea interior*. Algunos creen hallar en la voz española *candente* la análoga de *incandescente*; pero no es así, porque *candente* sólo quiere decir hierro caliente hasta el rojo blanco: es, pues, la palabra *incandescente* un neologismo necesario.

En el mismo caso se halla la palabra germana *talweg*, admitida en Geografía, que significa la *línea que sigue un valle*, como si se dijera: el *camino natural de un valle*.

En la fraseología moderna se hace seguramente un uso absurdo del verbo *hacer*. Es frase muy castiza *hacer memoria*, *hacer relación*; pero muy reprehensible y de mal gusto decir:

Juan la *hace* el amor, cuando fuera más lacónico y castellano, Juan la *obsequia*, la *enamora*, la *galantea*, la *corteja*, según los casos é intención.

La comedia de anoche *hizo furor*, en vez de *entusiasmó*, *alborotó*.

Ahora sólo se piensa en *hacer política*. ¿No sería más conciso y propio decir: ahora sólo se piensa en *política*?

Con igual impropiedad se dice:

Se necesita *hacer país* por *restaurar* el país.

De todas las expresiones en que suele ahora emplearse el verbo *hacer*, sólo *toleraríamos* las frases *hacerse ilusiones*, *hacer atmósfera*, porque si bien pudiéramos decir, quizá con mejor acuerdo, *forjarse ilusiones*, parece frase corriente la de *no se haga V. ilusiones*, y parecería algo pedante si se dijese *no se forje V. ilusiones*.

Hacer ó *crear atmósfera* es frase que no puede sustituirse con otra más castiza y propia de la lengua, porque el decir *echar á volar una especie*, *encaminar la opinión*, como quiere nuestra Academia se diga,

no sería expresar el mismo concepto. Porque ¿para qué se *echa á volar* una especie? Para que se propale en el público y se forme una opinión favorable ó desfavorable acerca de la especie echada á volar. Pues todo esto junto lo expresa indudablemente la frase *hacer ó crear atmósfera*; neologismo, por tanto, admisible y que puede permitirse sin empobrecer la lengua, y antes enriqueciéndola con una forma nueva.

Podemos, pues, establecer como regla que, cuando en realidad se carece de una palabra para expresar una idea, ó de una frase para expresar un concepto, es lícito inventarlas ó tomarlas de otros idiomas, españolizándolas lo posible.

DEL LENGUAJE ESCRITO

Al estudiar el lenguaje escrito, el ANÁLISIS y la SÍNTESIS se confunden en cierto modo. Sin embargo, nosotros llamamos *Análisis* del lenguaje escrito al conocimiento de los diversos signos con que se representan las palabras escritas, y se distinguen entre sí los elementos de las diversas proposiciones, frases y períodos; y *Síntesis* á la manera de emplear estos signos para hacer permanente el discurso por medio de la escritura. Así el análisis y la síntesis reunidos constituyen el método de convertir la lengua usual en signos permanentes, que pueden representar los pensamientos.

ANÁLISIS

DESCOMPOSICIÓN DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ESCRITO

TÍTULO PRIMERO

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS ESCRITAS

Analizar la palabra escrita castellana es reconocer los diversos signos con que representamos las de nuestro idioma. Antes de dar á conocer cuáles sean estos signos, daremos una idea de lo que sea en general la *escritura*.

CAPÍTULO PRIMERO

ESCRITURA

§ I

De la lengua y escritura pintada.

1. Los hombres siguieron generalmente dos métodos para convertir la lengua usual en signos permanentes.

2. Consiste el primero en representar las palabras por una serie de figuras trazadas, que pintan inmediatamente las ideas expresadas por los ademanes y gestos: este método constituye la lengua y escritura pintadas, que se subdividen en *jeroglíficas* y *simbólicas*.

Se dice lengua y escritura, porque este método de representar las palabras constituye por sí mismo una verdadera lengua.

En efecto; para escribir la lengua usual en la jeroglífica es necesario pintar las ideas con otros signos que no representan los orales; y sólo tienen de común la idea que por ambos métodos se expresa. Así, la lengua jeroglífica comprende otros tantos signos como palabras posee la oral, y se necesita un conocimiento exacto de todos los signos para escribirla y leerla, dificultad tanto mayor cuanto que esta lengua no puede aprenderse por el trato de la sociedad.

3. La escritura simbólica es la que representa las ideas por medio de símbolos que, signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto.

Este método tiene aún mayores inconvenientes que el puramente jeroglífico.

4. El segundo modo de hacer permanentes los pensamientos expresados por el lenguaje oral consiste en descomponer y anotar únicamente los sonidos de las palabras. Á este segundo método, mucho más perfecto que el anterior, es á lo que llamamos comúnmente escribir, y produce el *lenguaje ó lengua escrita*.

§ II

De la verdadera escritura y de sus elementos.

1. La lengua *escrita* descompone los sonidos de la hablada por medio de los caracteres que los figuran á la vista: estos caracteres constituyen la escritura.

2. La *escritura* se divide en *silábica* y *alfabética*.

3. La *escritura silábica* emplea un signo para cada uno de los sonidos que componen las palabras.

4. La *alfabética* descompone éstas en articulaciones y voces, y pinta cada uno de estos elementos con caracteres distintos.

5. Los signos de las voces son las letras llamadas **VOCALES**; los de las articulaciones, las llamadas **CONSONANTES**.

6. Hay también signos auxiliares para separar entre sí las sílabas, para indicar aquellas en que se eleva la voz, y para hacer sensible el sonido de alguna letra muda, ó separar dos que se pronuncian con una sola emisión de voz.

De que se deduce:

Primero. Que la verdadera **ESCRITURA** es el arte de hacer permanentes los sonidos de las palabras por medio de las figuras que los representan á nuestra vista, llamadas letras.

Segundo. Que hay además otros signos destinados á dar el conocimiento de la acertada pronunciación de la palabra y de la marcha de las ideas en el discurso.

Tercero. Que la escritura se divide en *alfabeto*, *ortografía* y *puntuación*.

Cuarto. Que el *alfabeto* comprende los caracteres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido, y los destinados á marcar su entonación.

Quinto. Que la *ortografía* es la manera de combinar estos caracteres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

Sexto. Y finalmente, que la *puntuación* es el modo de emplear los signos que indican la marcha de las ideas en el discurso.

CAPÍTULO II

ALFABETO

§ I

De los signos alfabéticos y puntuativos.

1. El alfabeto castellano consta de veintinueve letras, que son los caracteres ó signos con que escribimos todas las palabras de la lengua.

He aquí la forma y nombre de estas veintinueve letras.

A.....	a.....	a.	N.....	n.....	ene.
B.....	b.....	be.	Ñ.....	ñ.....	eñe.
C.....	c.....	ce.	O.....	o.....	o.
CH.....	ch.....	che.	P.....	p.....	pe.
D.....	d.....	de.	Q.....	q.....	ku.
E.....	e.....	e.	R.....	r.....	ere.
F.....	f.....	efe.	RR.....	rr.....	erre.
G.....	g.....	ge.	S.....	s.....	ese.
H.....	h.....	ache.	T.....	t.....	te.
I.....	i.....	i.	U.....	u.....	u.
J.....	j.....	jota.	V.....	v.....	ve.
K.....	k.....	ka.	X.....	x.....	ekis.
L.....	l.....	le.	Y.....	y.....	ye.
Ll.....	ll.....	elle.	Z.....	z.....	zeda ó zeta.
M.....	m.....	eme.			

2. La forma de la primera columna es la *mayúscula*; la de la segunda, la *minúscula*. De aquí el llamarse *mayúsculas* las letras de la una, y *minúsculas* las de la otra.

3. Según su sonido, se dividen las letras en *vocales* y *consonantes* y en *simples* y *dobles*.

4. Las *vocales* son los signos de las voces ó sonidos vocales.

Estos sonidos son cinco en castellano, y están representados por las letras siguientes:

a e i o u

5. Las *consonantes* representan las articulaciones ó modificaciones que pueden experimentar los sonidos vocales: son las demás del alfabeto.

Las consonantes cuyo nombre empieza por vocal, como *eme*, se llaman *semivocales*, del latín *semivocalis*, casi vocales: son pues, las siguientes: *m, f, s, x, l, ll, h, n, ñ, r*.

Las consonantes cuyo nombre sólo termina en vocal sin otra anterior, como *be*, se llaman mudas, del latín *mutus*, y éste del sánscrito *mu*, ligar, nudo, ligadura, porque sólo se pronuncian unidas á una vocal. Son las siguientes: *b, p, c, ch, d, t, g, j, k, q, v, z*.

6. Las letras dobles por su sonido son las que pueden representar dos sonidos diferentes.

No hay más que tres de esta clase, á saber: *c, g, r*.

Todas las demás son simples ó de un solo sonido.

También hay sonidos que se representan con dos caracteres distintos, y son éstos: *ce* y *ze*; *ki* y *qui*.

7. Llámanse letras *compuestas* á las que están formadas de dos sencillas; helas aquí: *ch, ll, r*.

8. El signo *w*, llamado *u doble* ó *valona*, sólo tiene uso para escribir algunas palabras extranjeras; v. gr.: Wamba, Liwa, wals, Wenceslao.

9. En escritos antiguos suelen encontrarse las letras *ph* para expresar la articulación *f*, como se ve en *propheta*, *Phelipe*, *Phísica*. También se encuentra la *c* con una virgulilla en su curva final, en esta forma (*ç*), para expresar el sonido de la *z*, y que de ésta se llamaba *cedilla*.

10. Aunque hay en nuestro alfabeto veintinueve caracteres ó signos, no se forman con ellos sino veintiséis sonidos distintos; es decir, las cinco voces ó sonidos simples, y las veintidós modificaciones que nuestra lengua imprime á aquéllos al pronunciar las diversas palabras.

Esto consiste en las letras de doble sonido, y también en que un mismo sonido se expresa con diferentes letras.

11. Queda dicho en la *Prosodia* que los diversos sonidos articulados ó débilmente aspirados de que se componen las palabras se llaman silabas. Para separar éstas en la escritura se inventó el *guión*, que se pinta así (-).

12. También se hizo observar que las palabras elevan la voz en una de sus tres últimas silabas, á cuya propiedad se ha llamado *acento tónico* ó *prosódico*: esta elevación de la voz, cuando es necesario hacerla visible en la escritura, se pinta así (').

13. La letra *u* es muda en algunas silabas; y para hacer oír su

sonido, ó para desatar cualquier diptongo, se hace uso de dos puntitos llamados *diéresis*, en esta forma (*ü*).

14. Los demás signos con que se hace permanente el lenguaje escrito tienen por objeto distinguir los diversos elementos de las frases, y éstas entre sí: los más importantes son:

La *coma*, el *punto y coma*, los *dos puntos* y el *punto final*: éste puede ser interrogativo y admirativo, y se representan así (,) (;) (:) (.) (¿?) (!).

§ II

Etimología de la palabra alfabeto y análisis prosódico de las letras de que se compone el alfabeto español.

1. La palabra ALFABETO trae origen de la reunión de las letras griegas llamadas *alpha* y *beta*, esto es, *alpha-beta* (alfabeta), que convertida la *a* final de la segunda en *o*, hace ALFABETO.

«Los griegos primitivos, dice Barcia en su *Diccionario etimológico*, denominaban *gramatikê*, gramática, al *abecedario*, como los latinos le llamaban *literatura*. Mucho después se inventó el nombre compuesto de las dos letras griegas *alpha*, *a*, y *beta*, *b*: *alphabeta*, *alphabetos*, cuyo nombre pasó á los romanos y á todas las lenguas neolatinas. Resulta, pues, que la baja latinidad, deletreando *a*, *b*, *c*, formó su *abecedarium*, como el griego deletreando *alpha*, *beta*, formó su *alphabeto*.»

2. En el párrafo anterior queda indicado los caracteres ó letras de que se compone nuestro *alfabeto* ó *abecedario*; réstanos examinar ahora su prosodia, ó sea su recta pronunciación.

Las cinco letras vocales son los signos que nos representan los cinco sonidos simples del idioma español.

La letra *a* es el primer signo representante del primero de nuestros cinco sonidos vocales. Se forma abriendo la boca y arrojando el aliento sin el menor esfuerzo. Esta letra es la primera de casi todos los alfabetos, desde el *sánscrito* y *zend* hasta el *eslavo* y *ruso* de nuestros días. Es el *alpha* de los griegos y *aleph* de los hebreos.

La *e* es nuestro segundo signo vocal. Se forma arrojando el aliento sin abrir completamente la boca: los músculos de ambos lados de este órgano y los de la lengua se contraen algo, elevándose esta última un poco hacia el paladar, y resultando así un so-

nido *medio* entre *e* y *a*, de que se infiere que este sonido puede ser más ó menos abierto. En el idioma francés se forman así dos sonidos: el de la *e* llamada cerrada, y el de la *e* llamada abierta. El español no tiene más que el primer sonido, que se pronuncia como en *amé*. Es el *épsilon* de los griegos.

Nuestra tercera vocal es *i*, cuyo sonido resulta abriendo muy poco la boca, y levantando más la lengua que para pronunciar la *e*. Es el *iota* de los griegos.

La letra *o* es la cuarta de nuestras vocales. Su sonido resulta abriendo con fuerza la boca y dando á este órgano la misma forma que presenta el signo vocal. Es el *ómicron* y el *omega* de los griegos, la última de su alfabeto.

La última vocal española es la *u*, que se pronuncia arrojando el aliento algo guturalmente y extendiendo más los labios hacia afuera que para pronunciar la *o*.

«La escala orgánica en la pronunciación de las cinco vocales, dice nuestra Academia, conforme á las condiciones del aparato vocal, es la siguiente: *a, e, i, o, u*.

»La escala gradual en la sonoridad y fuerza de las mismas cinco vocales es ésta: *a, o, e, i, u*.

»Son fuertes: *a, o, e*; débiles, *i, u*.

»No puede en modo alguno la regularidad armónica de nuestra lengua formar diptongos con las tres vocales fuertes *a, o, e*, combinadas entre sí; y los forma uniendo á una de ellas cualesquiera de las vocales débiles *i, u*.

»Al oído castellano desagradan las voces que acaban en las sílabas *au, ou, eu, iu*, por cierta especie de repugnancia constante de nuestra lengua á toda terminación ó desinencia sorda, áspera, inarmónica...»

Con las cinco letras vocales unidas á las consonantes representamos todas las sílabas de que se componen las palabras españolas.

La letra *b*, *beta* en griego y *beth* en hebreo, forma parte de casi todos los alfabetos antiguos y modernos, ocupando el segundo lugar en ellos. Hiere á las vocales arrojando el aliento suavemente al desplegar los labios. Su nombre se forma en unión á la vocal *e*, —*be*—, semejante al balido de la oveja.

Su forma es parecida á la β griega. Monlau dice que muchas tribus salvajes no tienen *b* ni *p* porque se inutilizan los labios tala-drándolos y pasando por ellos anillos y colgajos.

La consonante *c*, tercera letra del alfabeto, hiere á las vocales *e*, *i*, pronunciándola colocando la punta de la lengua entre los dientes incisivos, y retirándola de golpe: es el mismo sonido de la *z*, pero hiere las vocales *a*, *o*, *u*, formando con ellas el mismo sonido que la *k*, esto, es, pegando la lengua al paladar y retirándola de pronto. Fué tomada del hebreo, en cuyo idioma se pronuncia *kof* y se escribe invertida.

La *ch*, letra compuesta de las letras *c* y *h*, y cuarta del alfabeto español, hiere á las vocales arrimando la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto á los dientes superiores.

La *d*, quinta letra del alfabeto español, hiere las vocales arrojando el aliento suavemente al separar la lengua de los dientes de arriba. Es el *delta* griego, el *daleth* hebreo y el *dolath* siriaco.

Es la *f* la séptima letra de nuestro abecedario. Hiere las vocales arrojando el aliento al separar los dientes superiores del labio inferior. Los eóleos de Asia inventaron esta letra para sustituirla al *phi* de los griegos.

La *g*, octava del alfabeto y letra de origen romano, tiene en español dos distintas pronunciaciones, según que articule á las vocales *a*, *o*, *u*, ó á las *e*, *i*. Esta letra hiere las tres primeras vocales de un modo suave y blando, y las dos últimas de un modo fuerte, formando ambos sonidos con los órganos guturales y paladiales. Conserva también la *g* un sonido suave, aunque articule las vocales *e*, *i*, cuando entre ellas y la *g* se interponen las letras *l* y *r*, como se observa en *gremio*, *glicerina*.

La letra *h*, novena del alfabeto, hoy muda, y que sólo deja oír una pequeñísima aspiración cuando precede á las vocales *ue*, como en *huevo*, *huerta*, articulaba antiguamente las vocales formando un sonido con el gaznate algo cerrado y aproximando la lengua al paladar. En opinión de Barcia, esta letra trae origen del sánscrito y ha penetrado en todas las lenguas: se conserva en la nuestra por razón etimológica.

La *j*, undécima letra del alfabeto, es la *iota* latina; pero su pronunciación es gutural, porque su sonido fuerte se forma inclinando la lengua á la parte media del paladar muy próximo á la garganta y arrojando el aliento con fuerza. Su sonido es idéntico al de las sílabas *ge*, *gi*.

La letra *k*, duodécima del alfabeto, sólo tiene uso entre nosotros en voces de origen exótico, como *kilo*, y hiere á las demás vocales

con el sonido de *c* antes de *a*, *o*, *u*. Es el *kappa* de los griegos y *kaph* del fenicio.

La letra *l*, décimatercia de nuestro alfabeto, es el *lambda* griego y el *lamed* hebreo. Articula las vocales colocando la punta de la lengua en el paladar junto á los dientes, y arrojando el aliento al separarla de esta posición.

La décima cuarta letra del abecedario español es la *ll*, y se pronuncia arrimando la lengua al paladar y algo próxima á los dientes de arriba, y separándola de esta posición al arrojar el aliento para articular las vocales, formándose así el sonido que se oye en las palabras *llave*, *lluvia*, *gallina*. El sonido *elle* no se forma con la duplicación de la *l* en ninguna otra lengua, ni se formó así en ninguna de las lenguas madres: este signo alfabético es peculiar del idioma español, y suele confundirse en varias provincias con el sonido *ye*.

La *m*, décimaquinta letra de nuestro alfabeto, hiere á las vocales al separar de pronto ambos labios para arrojar el aliento. Es el *men* de los hebreos y el *mu* de los griegos.

La *n*, décimasexta letra alfabética, articula las vocales al separar rápidamente con el aliento la punta de la lengua, colocada en la parte anterior del paladar. Al final de una palabra suena sin el auxilio de la lengua, y su sonido es algo nasal, como en *canción*. Es el *nu* griego y el *nun* hebreo. Según Barcia, es la radical característica en casi todas las lenguas de la idea *hijo*, esto es, de *ser producido*, ó *nacido*, y que tambien en casi todas lo es de *negación*, que es lo contrario de *nacimiento*.

La *ñ*, décimaséptima letra de nuestro alfabeto y letra exclusivamente nuestra, como decía Nebrija en el siglo xv, no la *j*, cuyo sonido fuerte es árabe. El signo *ñ* no figura en los alfabetos neolatinos, pero sí su sonido, que los franceses é italianos traducen por *gn* y los portugueses por *nh*. Nuestra *ñ* tiene origen paleográfico, pues la tilde no es más que el signo de una *n* suprimida.

Siempre que en castellano se encuentre una *ñ*, como dice Monlau, esta palabra procede de otra latina. La *ñ* abunda mucho en el dialecto gallego.

La *p*, décimanovena letra de nuestro alfabeto, hiere á las vocales como la *b*, pero con doble fuerza que ésta: hay, pues, que cerrar perfectamente los labios y separarlos de pronto para que el sonido *pe* no se confunda con el *be*, que es más débil, siéndolo aún más

me, pues todas tres resultan de cerrar los labios con más ó menos fuerza y rapidez. Es el *pi* de los griegos.

La *q*, vigésima letra del alfabeto español, tiene el mismo sonido que la sílaba *cu*, así escrita. La *q* se emplea siempre en unión con la *u*; por manera que en nuestro idioma parece que la sílaba *qu* forma una sola letra, pues al herir las vocales *e*, *i*, la *u* se elide y forma el sonido fuerte de la *c*, como se observa en las voces *queso*, *quina*, y no se usa jamás para formar sílaba con las otras vocales. Los griegos tomaron esta letra del *qaf* fenicio, y la llamaron *coppa*. Procede de la letra hebraica llamada *qâf* ó *quef*.

La vigésima primera letra del alfabeto español es la *r*. Esta letra tiene dos sonidos: uno suave y fuerte el otro. Ambos se forman tremolando la parte anterior y más delgada de la lengua en lo alto del paladar con aliento suave, como en *arado*, *feroz*, ó con aliento fuerte, como en *perro*, *guerra*. Cuando se interpone dentro de una sílaba entre consonante y vocal tiene un sonido medio entre el suave y el fuerte, según se observa en *trémulo*, *craso*. La *r* es el *rho* griego, el *resch* hebreo y el *rain* árabe.

La *s*, cuya forma tiene cierta analogía con su pronunciación, es vigésima segunda letra del abecedario español, equivalente al *sa* sánscrito, al *sin* árabe, al *samech* hebreo y al *sigma* griego. Hierde las vocales, formando con ella una especie de silbido suave, dulce y cadencioso, que resulta arrojando el aliento, teniendo la punta de la lengua cerca de los dientes superiores.

La *t*, vigésima tercera letra del alfabeto, hierde las vocales formando con ellas un sonido muy semejante al de la *d*, pero más fuerte. Resulta de un golpe de lengua rápido y seco al arrojar el aliento. Es el *tav* de los griegos y hebreos y el *ta* árabe.

La letra *v*, vigésima quinta de nuestro alfabeto, tiene hoy un sonido idéntico al de la *b*; pero su verdadero y genuino sonido tiene una diferencia esencial. Así como el sonido *b* resulta de separar los dos labios unidos, así el sonido *ve* legitimo resulta de no separar ambos labios, sino de separar los dientes superiores, unidos previamente con el labio inferior; por manera que el verdadero sonido *ve* es semejante al *fe*, aunque más suave que éste.

La letra *w*, llamada doble ó valona, tiene el mismo sonido que la *v* entre nosotros, y sólo la usamos en palabras exóticas.

La vigésima sexta letra de nuestro alfabeto es la *x*. El sonido de esta letra se ha tomado de la latina y griega *xi*, compuesta de *es* ó

gs. Hoy se ha sustituido en muchas voces por la *s*, aunque no lo creemos acertado, porque esta letra es un verdadero *nexo*, tal cual resulta en esta misma palabra; y si escribiéramos las palabras *expiar* y *espiar*, la una con *x* y la otra con *s*, no se confundirían estos vocablos de tan distinto significado.

La letra *y*, llamada *i* griega. *ípsilon* del alfabeto griego, es la vigésima séptima del nuestro. Usada como consonante, su pronunciación se confunde con la de la *ll*, aunque es mucho menos distinta que aquélla, pues se confunde con la *iota* latina, que, aunque equivale á nuestra *j*, no se pronuncia guturalmente como ésta, sino dejando percibir algo el sonido *i*, como en *yunta*, *raya*, *yeso*.

La *z* es la última letra de nuestro alfabeto, y hiere las vocales como la *c* suave cuando articula la *e*, *i*. Tiene el mismo sonido suave con todas las demás vocales: así se dice *Zamora*, *zorra*, *zurrón*. Es la *zetta* de los griegos.

Casi todas nuestras letras son etimológicamente griegas ó hebreas, según acabamos de ver.

De la prosodia literal del alfabeto español se deduce pueden clasificarse según los órganos que intervienen en su verdadera pronunciación.

Así, pues, de las consonantes mudas serán *labiales* la *b* y la *p*; *linguo-dentales*, *c*, *ch*, *d*, *t*, *z*; *guturo-paladiales*, *g*, *j*, *k*, *q*; *labio-dentales*, *v*.

De las consonantes *semivocales* son *labiales*, *m*; *labio-dentales*, *f*; *paladiales*, *s*, *x*, *ll*, *y*; *linguo-paladiales*, *h*, *l*, *n*, *r*, y *linguo-nasal*, *ñ*.

Es de suma importancia la recta pronunciación de las letras, porque de ella depende la exacta pronunciación de las sílabas, y por consiguiente, la de las palabras. Pronunciando bien las letras se habla bien, y, por consiguiente, se escribe bien y sin incurrir en yerros, hijos casi siempre del descuido en la manera de pronunciar las letras. En efecto; hay muchas palabras en nuestra lengua cuya única diferencia consiste en una consonante, y que, por consiguiente, si ésta no se pronuncia distintamente, no se diferencian entre sí, y que, por tanto, casi nunca se escriben con corrección. Las siguientes, entre otras, se hallan en este caso:

Abraso, de abrasar (con fuego).

Acerbo, áspero.

Ato, de atar.

Ases, de asir.

Abrazo de abrazar (entre los brazos).

Acervo, montón.

Hato, de ganado.

Haces, de hacer.

Atajo, camino corto.

Ahijada, de bautismo.

Ala, de ave.

Asta, de bandera.

Aya, de niñas.

¡Ay! (interjección).

Asar, de asa.

Asada, de asar.

As (carta de la baraja).

Aro, de tonel.

Asuela, de asolar.

Baco, dios de la fábula.

Bate, de bañir.

Barón, título.

Baqueta, de fusil.

Bazo (parte del cuerpo).

Basto, toscó.

Bacante, mujer consagrada á Baco en la antigüedad pagana.

Basar, fundar.

Bacia, de barbero.

Balido, el de la oveja.

Berga, población.

Bello, hermoso.

Beso, de besar.

Bidente, azadón.

Bitor, ave.

Billa, del juego de billar.

Billar, sitio destinado á ese juego.

Bienes, intereses.

Bocal, un jarro.

Bota, de vino ó de montar.

Brasa, de fuego.

Casa (vivienda).

Caso, en que algo ó alguien se encuentra.

Cabo, grado de la milicia.

Can, perro.

Cebo, para pescar.

Cena, comida de la noche.

Cerrar (puertas ó ventanas).

Cesión, de ceder.

Cidra, de cidro.

Ciego, sin vista.

Cien, cantidad, ciento.

Ciervo, animal.

Cima, parte elevada de un monte.

Hatajo (muchedumbre, copia: así se se dice: un *hatajo* de *disparates*, esto es, muchos *disparates*).

Aijada, para arrear las bestias.

Hala, de halar.

Hasta (preposición).

Haya, de haber, y también de árbol, y la linda capital de Holanda.

Hay, de haber.

Azar, casualidad.

Azada, útil de labranza.

Has, de haber.

Haro, el pueblo llamado así.

Azuela, útil de carpintería.

Vaco, de vacar.

Vate, poeta.

Varón, el ser del sexo masculino en la especie humana.

Vaqueta, de cuero.

Vaso, para beber.

Vasto, extenso.

Vacante (cualquier puesto desocupado).

Vasar, poyo para sostener vasos.

Vacia, de vaciar.

Valido, el que está en gracia de un rey ó personaje.

Verga, zurriago.

Vello, pelo ligero que crece en cualquier parte del cuerpo humano.

Veso, animal.

Vidente, especie de profeta.

Vitor, aplauso.

Villa, población.

Villar, pueblo.

Vienes, de venir.

Vocal, de una junta.

Vota, de votar.

Braza, medida.

Caza, de cazar.

Cazo, útil de cocina.

Cavo, de cavar.

Kan, jefe tártaro.

Sebo, grasa de animal.

Sena, un río de Francia.

Serrar madera.

Sesión, de una corporación.

Sidra, bebida que se hace de manzana.

Siego, de segar.

Sien, lado de la frente humana.

Siervo, esclavo.

Sima, profundidad.

Corbeta, término naval.
Cocer, al fuego.
Cocido, el que se adereza para comer.
Consejo, parecer.
Drama, acaecimiento desgraciado, composición poética.
Desecho, de desechar.
Deshojar, quitar hojas.
Etica, ciencia moral.
Errar en algo, equivocarse.
Espiar las culpas los criminales.
Echo, de echar.
Grabar en madera, en acero.
Grabe, de grabar.
Gira, de girar, dar vueltas.
Hierro, metal.
Hojear, pasar las hojas de un libro.
¡Hola! (interjección).
Hora, parte del tiempo.
Honda, la de los pastores.
Hostia, la que de ordinario se emplea para consagrar.
Huso, para hilar.
Intención, con saña.
Laso, flojo.
Lisa, cosa pulimentada.
Losa, piedra.
Masa, de pan.
Mesa, para comer, escribir.
Meses, los del año.
Musa (poética).
Nabal, de nabos.
Poso, de posar.

Rosa, flor.
Sabía, de saber.
Seso, cerebro.
Silba, de silbar.
Sumo, de sumar.
Suecos, los de Suecia.
Tasa, medida.
Tubo, para gas.

Corveta, salto de caballo.
Coser, ropa, vestidos.
Cosido, lo roto.
Concejo, Ayuntamiento.
Dracma, peso.

Deshecho, de deshacer.
Desojar, quitar los ojos.
Hética, enfermedad.
Herrar los caballos.
Espiar lo que otro hace.
Hecho, de hacer.
Gravar, aumento de peso.
Grave, serio, pesado.
Jira, expedición campestre.
Yerro, error, equivocación.
Ojear, acechar la caza.
Ola, del mar.
Ora (conjunción).
Onda, del mar.
Ostia, pueblo de Italia.

Uso, costumbre.
Intensión, con fuerza.
Lazo, de pañuelo ú otro.
Liza, campo de lucha.
Loza, vajilla.
Maza, de fraga.
Meza, de mecer.
Meces, de mecer.
Muza, nombre moro.
Naval, término de marina.
Pozo, profundidad donde se guarda agua.
Roza, de rozar.
Savia, de un vegetal.
Sexo, el del animal macho ó hembra.
Silva, composición poética.
Zumo, jugo.
Zuecos, calzado de madera.
Taza, para caldo, café, etc.
Tuvo, de tener.

SÍNTESIS

RECOMPOSICIÓN DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ESCRITO

TÍTULO ÚNICO

La *síntesis* del *lenguaje escrito* consiste en el empleo acertado de los signos de la escritura, para representar correctamente la palabra y frase escrita.

Al uso acertado de las letras se llama en Gramática ORTOGRAFÍA, y al de los signos puntuativos, PUNTUACIÓN.

CAPÍTULO PRIMERO

ORTOGRAFÍA

1. La ORTOGRAFÍA castellana tiene por objeto combinar bien las letras del alfabeto y los signos auxiliares, para escribir con propiedad las sílabas del idioma castellano.

Comprende dos partes: 1.^a, ortografía de las letras ó acertado uso de las del alfabeto; 2.^a, ortografía de los signos, ó uso correcto de los que modifican la pronunciación de la palabra.

§ I

Ortografía de las letras, ó sea uso acertado de las mismas.

1. El uso de las letras puede confundirse:

Primero. Cuando dos letras expresan un mismo sonido, ó al menos uno muy semejante.

Segundo. Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiración.

Tercero. Cuando debemos emplear la *x*.

Cuarto. Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble, y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son: la *b* y la *v*; la *c*, la *k* y la *q*; la *c* y la *z*; la *g* y la *j*; la *m* y la *n*; la *r* y la *rr*.

3. *B, V*. Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uso las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

4. Se empleará la *b*:

Primero. En las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*; *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.

Segundo. En las sílabas *ab*, *ob*, *sub*: como *absorber*, *obtener*, *subsistir*.

Tercero. En los tiempos del verbo *haber* y en los de *beber* y *deber*.

Cuarto. En la sílaba *ba* de todas las personas del simultáneo de pasado continuativo positivo de los verbos en *ar* y las del verbo *ir*; v. gr.: *cantaba*, *bailábamos*, *iba*, *ibas*, etc.

Quinto. Todos los tiempos de los verbos acabados en *bir* y *buir*, como *escribir*, *contribuir*, *escribo*, menos los de *hervir*, *servir*, *vivir*.

Sexto. Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber*; v. gr.: *cabía*, etc., de *cabere*.

Séptimo. El sonido *bibl* inicial; v. gr.: *biblioteca*, *bibliófilo*.

Octavo. Los vocablos que comienzan por las sílabas *riba*; verbigracia: *Ribagorza*, *Ribadeo*, *ribazo*.

Noveno. Los acabados en *bilidad*, como *amabilidad*, *debilidad*, menos *movilidad*; en *bunda* y *bundo*; v. gr.: *abunda*, *meditabundo*.

Décimo. Al final de cualquier palabra en que se haga oír el sonido de *b*, puesto que ninguna termina con *v* en español; verbigracia: *Horeb*, *Merob*, *querub*.

5. Se empleará la *v*:

Primero. En las sílabas finales *ava*, *ave*, *avo*, *ivo*, *iva*, *ive*.

Se exceptúan las voces *aldaba*, *sílaba*, *traba*, *árabe*, *alarbe*, *mozárabe*, *nabo*, *rabo*, etc.

Segundo. Después de la sílaba *ad* inicial; v. gr.: *adviento*, *advertencia*.

Tercero. Después de la *b*; v. gr.: *obvio, subvenir*, menos en algunos apellidos y nombres propios.

Cuarto. En la sílaba inicial de los tiempos del verbo *ir*; v. gr.: *vaya, vayamos*.

Quinto. En los simultáneos de pasado definidos positivos, y en los continuativos y de futuro subordinados de los verbos *estar, andar, tener*; v. gr.: *estuvo, anduvo, tuvo; estuviere, anduviere, tuviere*.

Sexto. Los vocablos que comienzan por las dicciones *vice, villa y villar*, como *vicecónsul, Villalobos, Villarcayo*.

Séptimo. Los acabados en *ivoro, viro y vira*, como *carnívoro, decenviro, Elvira*.

6. *C, Q, K, Z*. La *c* tiene dos sonidos: el de *k* y el de *z*.

7. Los sonidos *ka, kə, ku*, directos é inversos, en voces españolas, se escriben siempre con *c*, como en *calidad, contador, cuna; acceso, ficción, lección*. Los sonidos *ke, ki* se han de escribir con *q* interpuesta la *u*, que no se pronuncia, como en *aquella, aquí*.

8. La *k* se emplea tan sólo en voces de origen extranjero, como las siguientes: *kabila, kaleidoscopo, kalmuco, kan, karaita, kepis, kermes, kilogramo, kilómetro, kiosko, kiries*.

9. Los sonidos *ze, zi*, han de escribirse siempre con *c*; v. gr.: *cebo, cima*, menos en *zeda, zeta, zipizape, zirigaña, zis-zas, Zenón*.

10. *G, J*. La *g* tiene sonido suave cuando articula las vocales *a, o, u*, como se observa en *gana, gozo, gula*.

Para que la *g* conserve el mismo sonido blando con las vocales *e, i*, hay que colocar en medio la letra *u*, que se hace muda; verbigracia: *guerra, guitarra*.

11. Los sonidos de la *g* y la *j* son iguales cuando articulan las vocales *e, i*.

12. Se emplea la *g* casi en todas las sílabas *ge, gi*, menos en los casos en que éstas deban escribirse con *j*.

13. Se usará la *j*:

Primero. En las voces derivadas de otras terminadas en *ja, jo*, como *cajita, cajero*, de *caja*; *cojito, cojera*, de *cojo*.

Segundo. Después de consonante; v. gr.: *objeto, objetivo, subjuntivo, gorgjeo, aljibe, extranjero, verjel*.

Se exceptúan *ángel, Evangelio, Virgilio, virgen, laringe, longevidad, longitud, ingenio, ingenuo, ingerir, álgebra, argento, argivo, asperges, Bélgica, congelar, congeniar, congestión, divergencia, engendrar, falange, fulgente, margen, tangente, turgente* y nueve ó diez voces más poco usadas.

Tercero. En las sílabas *aje*, *eje*; v. gr.: *ejemplo*, *ejército*, *paraje*, *lenguaje*, *traje*, *salvaje*, *viaje*.

Exceptúanse las voces *tragedia*, *degenerar*, *nonagenario*, *regencia*, *septuagésima*, *sexagésimo*, *vegetar*.

Cuarto. En todas las desinencias de los verbos donde se hallen las sílabas *je*, *ji*, como *dije*, *dijimos*, menos en aquellos cuya voz nominal hace en *ger* y en *gir*, como *elige*, *eligieron*, de *elegir*.

Quinto. Los nombres terminados en *jeria*, como *brujería*, *extranjería*, y todos los que tienen el sonido *je* en su última sílaba, como *feje*, *hereje*, *mujer*, *troje*, *monje*, *compuje*, menos *faringe*, *laringe*, *esfinge* y algún otro poco usado.

Sexto. La voz nominal terminada en *jear*, como *hojear*, *flojear*, y los verbos *tejer*, *brujir* y *crujir*, con todas sus desinencias.

Séptimo. Todo vocablo derivado ó compuesto, en cuyos primitivos ó simples éntre la *j*; v. gr.: *espejismo*, *salvajismo*, *herejía*, *abordaje*, *envejecer*.

Octavo. Y además los vocablos *bajel*, *bajío*, *bujeta*, *bujía*, *coxcojilla*, *dije* (nombre), *guajiro*, *hornijero*, *hujier*, *Jea*, *jebe*, *Jenaro*, *Jenjibre*, *Jeremías*, *Jerusalén*, *Jesús*, *Jerónimo*, *jibia*, *jibión*, *lejía*, *Orjiva*, *Trujillo*, *vajilla*, *vejiga*, *vinajera*.

14. *M. N.* Se usará la *m* antes de *b*, *p* y *n*; v. gr.: *hombre*, *empujar*, *himno*, *alumno*.

15. Se empleará la *n* antes de la *m* y demás consonantes; verbi-gracia: *inmortal*, *inmaterial*, *suspender*, *envidia*, *invadir*.

16. La *n* es doble en las voces siguientes:

Ennegrecer.	Innegable.
Ennoblecere.	Innoble.
Innato.	Innominado.
Innavigable.	Innovación.
Innecesario.	Innumerable.

17. La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposición latina *trans*. y, por consiguiente, en las siguientes:

<i>Transcender.</i>	<i>Transgresor.</i>	<i>Transparencia.</i>
<i>Transcribir.</i>	<i>Translaticio.</i>	<i>Transpirar.</i>
<i>Transfigurar.</i>	<i>Transmarino.</i>	<i>Transponer.</i>
<i>Transfixión.</i>	<i>Transmigrar.</i>	<i>Transformación.</i>
<i>Transformar.</i>	<i>Transmitir.</i>	<i>Transversal.</i>
<i>Tránsfuga.</i>	<i>Transmontar.</i>	<i>Transverberación.</i>
<i>Transfundir.</i>	<i>Transmutar.</i>	<i>Transustancial.</i>

18. *R, RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra; v. gr.: *pera*.

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte; verbigracia: *perra*.

19. Sin embargo, se empleará la *r* sencilla para producir el sonido de la *rr* doble en los casos siguientes:

Primero. Cuando esté en principio de dicción, como en *raza*.

Segundo. Después de las letras *l, n, s*, como en *malrotar, honra, Israel*.

En todos los demás casos se usará *rr*.

20. *H.* Es signo de aspiración, pero sólo se percibe algo su sonido en la sílaba *hue*, como en *huerto, vihuela*.

21. Emplearemos, pues, la *h*:

Primero. Antes de las sílabas *ia, ie, ue, ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de las palabras; v. gr.: *hiadas, hielo, hierba, hiedra, huevo, huír, vihuela*.

NOTA. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, sólo tiene lugar la regla al principio de la dicción.

Segundo. Antes de los sonidos *idr, iper, ipo*, en sílaba inicial; verbigracia: *hidra, hidráulico, hipóbole, hipócrita*.

Tercero. Antes de los vocablos *haber, hacer, halcón, hombre, harina, haz, heno, hermano, hijo, hilo, hoja, hongo, humo, hundir*, que antes se escribían con *f*, conservando también la *h* casi todos los que la traen en el origen; v. gr.: *haber, habilitar, hebreo*.

Cuarto. Antes de la sílaba *or* seguida de *r, n, m*, como *horror, hornada, hormilla*.

Exceptúase *ormesí, ornar* y sus derivados; como *ornato, ornamento, ornitología*.

Quinto. Antes de la sílaba *er*; v. gr.: *hermético, hermano*.

Se exceptúan *erguir, erguirse, ermita, ermitaño, ervilla* y algún otro poco usado.

22. *X.* La *x* se empleará entre dos vocales, como en *examen, sintaxis, axioma, laxo, exuberancia*. Cuando la *x* va después de una vocal terminando sílaba, como en *experto, extraño, excelente, exceder, excavar, exceptuar, exceso, excitar, excluir, excusa, exhibir, expectorar, expeler, expender, explandar, explicar, explorar, explotar, exponer, expresar, expropiar, expulsar, extensión, externo, extirpar, extraer, extraño, etc.* hay que atender al origen, sin que en este caso pueda sustituirse

por la *s*, porque además de desvirtuar la pronunciación, confunde voces tan distintas como *expiar* y *espiar*.

No es menos incorrecto escribir con *x* las voces que deben escribirse con *s*, tales como las siguientes: *esbelto*, *esbirro*, *escarbar*, *escoger*, *esplendor*, *espléndido*, *estorbo*, *estribo*, *especial*, *estricto*, *estreno*.

En los vocablos en que la *x* tiene el sonido de *j* se empleará esta letra; v. gr.: *troj*, *reloj*, *baj*, que antes se escribían *trox*, *relox*, etc.

23. Y. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

Primero. Cuando es conjunción copulativa; v. gr.: Pedro y Juan.

Segundo. En las voces terminadas en *i* que no apoyen en ella el acento, como *hay*, *ley*, *rey*, *doy*.

Hierba y hiedra se escriben también así: *yerba*, *yedra*, como asimismo *Yela*, *Yeles*, *Yelo*, *Yera* y *Yeres*, pueblos de España.

12. Sólo cuando tienen doble sonido han de duplicarse las letras en castellano, como sucede en *Saavedra*, *preeminencia*, *püesimo*, *loor*, *accidente*, *ennoblecer*.

13. Los nombres verbales terminados en *ión* procedentes de los latinos en *io*, suelen ofrecer duda para algunos, si han de escribirse *ción*, *sión* ó *xión*, en su última sílaba.

La siguiente regla orilla la dificultad. Los derivados de verbos latinos, cuyo supino acabe en *tum*, se escribirá con *c*; aquellas cuyo supino termine en *sum*, con *s*; las de aquellos cuyo supino acabe en *xum*, con *x*.—Así de *pono*, *positum*, *posición*. De *video*, *visum*, *visión*. De *crucifixo*, *crucifixium*, *crucifixión*.

Pueden también servir de guía sobre este particular las reglas que da el Sr. Martínez y García en su excelente obra *Curiosidades gramaticales*:

«1.^a Terminan en *sión* las voces en las que precede *l* ó *r* á dicha sílaba, como *convulsión*, *conversión*; se exceptúan sólo *aserción*, *deserción*, *inserción*, *porción*.

2.^a Terminan también en *sión* las palabras cuyas dos últimas sílabas son: *esión* ó *misión*, como *concesión*, *dimisión*.

3.^a En *xión* terminan: *crucifixión*, *complección*, *conexión*, *genuflexión*, *flexión*, *reflexión*, *inflexión*, *fluxión* y *anección*, derivadas de verbos latinos cuyo supino acaba en *xum*.

4.^a En *ción* se escriben las que terminan en *acción*, menos *compasión*, *persuasión*. Vienen casi todas de verbos de la primera conjugación.

5.^a En *ción* como *dicción*, terminan las voces que se derivan de supinos latinos en *ctum*, cuya *t* se convierte en *c*.»

14. Todas las sílabas de las palabras verdaderamente compuestas, deben escribirse reunidas y formando un todo, como en *enhorabuena*, *parabién*, *porvenir*, *pormenor*, *conque*, *convenir*, *también*, *tampoco*, *demás*, *asimismo*, *alrededor*, *apenas*, etc.; pero hay que tener en cuenta cuando los distintos componentes de las mismas forman partes distintas de una frase, pues en este caso hay que escribirlos cada uno de por sí; v. gr.:

Huyó en hora buena del motín.—Llegó para bien de su familia.—Por venir tarde dejó de llegar á la salida del tren-correo.—Se vende por menor y por mayor.—¿Con qué piensas pagar?—Con venir antes se hubiera todo evitado.—Amelia canta tan bien como toca.—Tuvo tan poco tiempo, que no pudo acabar su obra, etc.

La pronunciación nos servirá de guía en estos casos y en todos los demás, pues las palabras castellanas se escriben, por regla general, como se pronuncian. Así el que hable bien escribirá bien; esto es, hará un uso acertado de las letras con tal que tenga presentes las advertencias é irregularidades ya indicadas.

15. Para los demás casos no comprendidos en las reglas y advertencias que acabamos de dar acerca de estas irregularidades, hay que atender al origen etimológico de la palabra, y si se ignora ó duda, consultar el *Diccionario de la lengua*. El origen tampoco es siempre segura norma, porque muchas veces no le sigue el uso: así, por ejemplo, *maravilla* se escribe con *v*, á pesar de que en su origen latino se escribía con *b*, escribiéndose *mirabilia*, y *abogado* lo escribimos con *b*, y en latín con *v*, *advocatus*.

Sin embargo, hacemos aquí algunas indicaciones que suelen hallarse en las gramáticas acerca del particular.

A causa de su origen latino se escriben con *b*, *abundancia*, *bimestre*, *bondad*, que en latín se escribían *abundantia*, *bimestris*, *bonitas*, y así de las demás de igual etimología.

Las palabras que en latín se escribían con *p*, suelen, al pasar al idioma castellano, escribirse con *b*, como se observa entre otras en *obispo*, *recibir*, *riba*, que vienen de *episcopo*, *recipere* y *ripa*. Por eso las palabras compuestas con la última las escribimos también con *b*, como se observa en *ribazo*, *ribera*. *Ribadavia*, *Ribadeo* y *Ribadesella*.

Se escriben con *g* los vocablos españoles que traen origen de otros latinos que se escriben con la misma letra, como *gallina*, *gozo*,

gula, *genio*, *gigante*, cuyos equivalentes latinos son *gallina*, *gadium*.
gula, *genius*, *gigas*. La buena pronunciación basta para escribir correctamente los vocablos cuando la *g* articula las vocales *a*, *o*, *u*; pero como tenemos la *j* casi con idéntico sonido cuando la *g* articula las vocales *e*, *i*, podemos establecer como regla etimológica que las sílabas *ge*, *gi* deben escribirse con *g*:

Primero. En las palabras que comiencen por la sílaba *geo*, como en *geografía*, *geología*, *geometría*, *geonogía*, etc.

Segundo. En las terminadas:

- En *gen*, como *origen*, *margen*, *imagen*, *Virgen*, etc.
- En *gético*, como *angélico*.
- En *genario*, como *sexagenario*.
- En *géneo*, como *homogéneo*.
- En *génico*, como *fotogénico*.
- En *ingénito*, como *primogénito*.
- En *gesimal*, como *cuadragesimal*, *sexagesimal*.
- En *gésimo*, como *vigésimo*, *trigésimo*.
- En *gético*, como *apologético*.
- En *giénico*, como *higiénico*.
- En *ginal*, como *original*.
- En *gineo*, como *virgineo*.
- En *ginoso*, como *ferruginoso*.
- En *gismo*, como *neologismo*.
- En *gia*, como *magia*, *demagogia*, *regia*, *frigia*, *liturgia*.
- En *gir*, como *litigio*.
- En *gión*, como *religión*, *región*, *legión*.
- En *gioso*, como *religioso*, *prodigioso*.
- En *gírico*, como *panegírico*.
- En *ogia*, como *teología*, *orgia*.
- En *ógico a*, como *patológico*, *lógica*.
- En *ígena*, como *indígena*.
- En *ígeno*, como *oxígeno*.
- En *igero-a*, como *beligero*, *aligera*.

Como hemos dicho ya en la Prosodia, es imposible pronunciar las vocales sin dejar sentir una ligerísima aspiración. Esta debiera ser más perceptible cuando las articula la *h*; pero esta letra, si se exceptúa en las provincias andaluzas, es completamente muda, y se mantiene en la escritura por respeto al origen.

Según éste, deben escribirse con *h*: *haber*, *habita*, *hebreo*, *hélice*, *Helvecia*, *hemisferio*, *hereje*, *herencia*, *héroe*, *hiedra*, *hierba*, *hisopo*, *historia*, *hom'bre*, *hombro*, *honestidad*, *honor*, *horror*, *hoy*, *huerto*, *huésped*, *humilde*, *humor*.

Larga es la lista de las palabras que deben llevar el signo *h* por

razón etimológica, y no es cosa fácil fijar reglas que las dé á conocer.

El uso ha prescindido además del origen. Así, *asta*, nombre que en latín se escribe *hasta*, no la lleva en castellano, ni *aborrecer*, que viene de *abhorverere*. El adverbio *ahora*, formado de *hac* y *hora*, sólo conserva la *h* de la segunda sílaba. No se sabe de un modo que no ofrezca duda, si la palabra España viene de la vasca *Ezpaña*, de la griega *Hesperia*, de la fenicia *Spania* ó de la latina *Hispania*. En lo que no cabe duda es que los españoles la escribimos sin *h*.

Esta letra ha sustituido en nuestro idioma á la *f* latina. Así, escribimos con *h*: *haba*, *hacer*, *halcón*, *hambre*, *harina*, *haz*, *heno*, *hermosa*, *hiel*, *hijo*, *hilo*, *humo*, etc., por derivarse de las palabras latinas *faba*, *facere*, *falco*, *fame*, *farina*, etc.

Sería cansado seguir adelante en este género de observaciones. La mejor guía respecto á la manera de escribir las palabras españolas que nos ofrezcan dudas, es acudir al *Diccionario de la lengua*.

16. El uso de las letras mayúsculas está reducido á los casos siguientes:

Primero. Al comenzar todo escrito.

Segundo. Al comenzar cláusula, cuando la anterior tenga un sentido perfecto y completamente terminado.

Tercero. En la inicial de los nombres individuales, como *Pedro*, *Babieca*, *Europa*, *España*, *Castilla*, *Madrid*, *Carabanchel*, *Moncayo*, *Mediterráneo*, *Tajo*, *Alarcón*, *Sancho el Craso*.

Cuarto. En la de los atributos divinos, como *Redentor*, *Criador*, *Sagrado Corazón*.

Quinto. En la de los tratamientos, como *V. E.* (Vuecencia), *V. S.* (Usía), *V.* (Usted), etc.

Sexto. En la de los nombres generales que indiquen dignidad, cuando se hallen solos en la frase; y los que compongan el de cualquier institución, cuerpo ó establecimiento notable; v. gr.: el *Papa*, el *Cardenal*, el *Rey*, el *Duque*, el *Marqués*, *Tribunal Supremo de Justicia*, *Museo de Bellas Artes*, *Colegio Naval*, *Academia Española*.

Séptimo. En la de los nombres generales que indiquen reunión de personas, como *Estado*, *Reino*, *Congreso*, *Consejo*, cuando el sentido de la frase les designe un papel principal y notable; v. gr.: *el Estado recobró sus derechos*; *el Reino representó contra tales desórdenes*; *el Congreso manifestó solemnemente su opinión*, etc.

Octavo. En la de los nombres que expresan el asunto de cual-

quiera obra ó tratado; v. gr.: la *Historia de Galicia, Tratado de Lectura*.

Noveno. En la de los nombres de seres abstractos personificados; v. gr.: el *Genio*, la *Envidia*, la *Discordia*.

Décimo. En la de los seres mitológicos, como *Amor*, *Apolo*, *Olimpo*, *Pegaso*.

Undécimo. Y finalmente, al principio de cada verso, de cuya práctica vino el llamar á las mayúsculas *versales*.

§ II

Ortografía acentuativa, ó uso acertado de los principales signos que modifican la pronunciación de las palabras.

1. Los principales signos ortográficos son el *acento* ('), los *puntos diacríticos ó diéresis* (¨) y el *guión* (-).

2. El *acento* es un signo (') que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

El uso del *acento ortográfico* podría reducirse á una regla general.

No se escribe ó emplea el *acento ortográfico* en aquellas palabras cuyo *acento tónico ó prosódico* sea conocido, esto es, que sean *breves ó agudas* por regla general prosódica. Así, no se acentuarán los *monosílabos*, siempre *agudos* por regla general prosódica, ni los *polisílabos terminados en consonante*, también *agudos* por idéntica razón, ni los *polisílabos breves terminados en vocal*, por regla prosódica.

Se escribirá, pues, sólo el *acento ortográfico* en todas las palabras cuyo *acento tónico* recaer en la antepenúltima sílaba, y que se llaman *esdrújulas*, porque carecen de regla prosódica fija; en aquellas *largas ó breves* que se aparten de la regla general prosódica, si toman el *acento* de la sílaba en que se aparten, y en las palabras de una *misma estructura material* para distinguirlas entre sí.

Sin embargo, en esta parte—y sacrificando nuestras teorías—nos ceñiremos á los preceptos de nuestra Academia, ya que todos los libros impresos se hallan acentuados con arreglo á la última reforma:

1.º Las palabras *esdrújulas* se acentúan, como *Dámase, fúlgido, quiéreme*.

2.º Las palabras agudas terminadas en vocal, en *n* ó *s*, se acentúan, como *José, perdón, compás*.

3.º Las palabras llanas terminadas en consonante, no siendo *n* ni *s*, se acentúan, como *Martínez, útil, carácter*.

4.º Las voces llanas terminadas en dos vocales se acentuarán si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación. Ejemplos: *María, día, tentan, comías, graduó, confites, desvarío, Jeremías, leían, etc.*

5.º Los monosílabos *él, mí, sí, tú*, pronombres; *dí*, de *dar*; *sé*, de *saber*; *é, ó, ú*, conjunciones; *á*, preposición, y *qué, cuál, cuáles, quién, quiénes*, en sentido interrogativo y admirativo; *más y cuál*, como adverbio comparativo.

3. Los puntos *diacríticos*, llamados también *diéresis*, son dos puntitos que se colocan encima de las vocales en esta forma (*ü*).

Se emplea este signo:

Primero. Cuando se quiere hacer sentir el sonido de la *u* colocada entre la *g* y las vocales *e, i*; v. gr.: *agüero, argüir*.

Segundo. Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo; v. gr.:

Modera la soberbia *impetuosa*.

(MELÉNDEZ.)

¿Tan *crüel* me juzgabas, tan ingrato?...
Con sed *insaciáble*.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

4. El *guión* es una rayita horizontal en esta forma (-).

Se emplea este signo:

Primero. Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras; v. gr.: *a-mis-tad*.

Segundo. Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas; esto es, unir las sílabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de la misma palabra que comienza en la línea siguiente:

Constanti-
nopolitano.

5. Para poder apreciar bien la debida división de las sílabas se establece:

Primero. Que en las palabras compuestas se ha de disolver la

composición; v. gr.: *ab-ne-ga-ción, des-ovar, pro-rra-ta, nos-otros, vos-otros, es-otros* (1).

Exceptúanse *cons-truir, ins-pirar, obs-tar, pers-pi-ca-cia*, y en general, siempre que á la preposición siga *s* y otra consonante, en cuyo caso la *s* se une á la preposición.

Segundo. Que cuando dos ó más vocales se pronuncian reunidas, sin recaer en ninguna de ellas el acento tónico, forman una sola sílaba; v. gr.: *gra-cio-so, a-pre-cian*.

Tercero. Que cuando una consonante se halle entre dos vocales, forma sílaba con la segunda; v. gr.: *a-ma, le-che, flu-xión*.

Cuarto. Que si hubiese dos consonantes entre dos vocales, la primera forma sílaba con la primera, y la segunda con la segunda; v. gr.: *an-da*.

Exceptúanse las combinaciones de *bl, br, pl, pr, fl, fr, cl, cr, gl, gr, dl, dr, tl, tr*, como se ve en *ha-bla, a-bro, a-pla ca, a-pre-tón, a-flo-ja, a-fre-cho, a-cla-rar, a-cre-cer, a-glo-me-rar, a-gra-de-cer, A-driá-ti-co, a-llas, a-tril*.

Quinto. Que cuando entre dos vocales hubiere tres consonantes, las dos primeras forman sílaba con la vocal que las precede, y la tercera con la que le sigue; v. gr.: *cons-ta*.

Pero si las dos últimas consonantes fueren de las combinaciones exceptuadas en la regla anterior, forman reunidas sílaba con la segunda; v. gr.: *con-tra*.

CAPÍTULO II

PUNTUACIÓN

§ 1

Ideas generales.

1. La combinada sucesión de los sonidos sirve para que las palabras nos revelen las ideas de que son signos; una ligera pausa distingue entre sí dos ó más palabras; pausas progresivamente ma-

(1) En las palabras que tengan alguna sílaba de una sola letra no debe ésta quedar sola ni al fin ni al principio: así las palabras *a-ti-o, ó-le-o*, no pueden dividirse á fin de renglón.

yores, según la mayor ó menor categoría de las frases, nos indican el giro natural y conveniente del discurso; la pasión que lo dirige, especialmente la admiración y la duda, se revelan por la cadencia especial impresa en las frases: tales son los medios de que se vale el lenguaje oral para manifestar con claridad el pensamiento. Según vemos, consiste en la entonación, y principalmente en una alternada y progresiva combinación de pausas ó descansos. Para hacer permanente en el lenguaje escrito la situación de las frases y sus partes, son indispensables signos que denoten la duración de estas palabras y cadencias, y tal es el objeto de la PUNTUACIÓN.

2. Dos son los fines principales de esta parte de la Gramática: 1.º, distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2.º, indicar el paraje en que debe hacerse pausa, y el valor y duración relativa de las mismas.

Así, la *Puntuación* descansa en dos principios: 1.º, en el sentido de las frases; 2.º, en la necesidad de la respiración.

3. En el discurso escrito, la idea general ó substancial de una obra entera recibe generalmente el nombre de TRATADO, que se subdivide en LIBROS, cuyos pensamientos se desarrollan sucesivamente en las diversas PARTES, TÍTULOS, CAPÍTULO, ARTÍCULOS y PÁRRAFOS: éstos á su vez se componen de pensamientos, cuyas partes se separan entre sí por los signos puntuativos llamados *punto*, *dos puntos*, *punto y coma* y *coma*, signos destinados á distinguir elementos sucesivamente menos complicados y pausas cada vez menores, de lo cual se deduce que los signos de puntuación están destinados á componer la proposición en la frase escrita, siendo el último término de su *síntesis*.

4. Por su medio distinguimos las palabras que componen una proposición particular de las de otra, y las frases entre sí, según sus grados de subordinación en el discurso, haciendo así permanente éste, presentándole á nuestra vista compuesto y acabado, como si fuera simplemente hablado.

5. Ahora, para determinar con acierto el uso de los signos puntuativos, y con especialidad de los tres más subalternos, conviene tener presente que están visiblemente destinados á denotar en cada pensamiento tres grados de subordinación, natural producto de las facultades intelectuales, que hemos llamado *atención*, *comparación*, *raciocinio*: la coma es el producto de la primera; el punto y coma, de la segunda, y los dos puntos, de la tercera.

§ II

De los signos de puntuación y sus nombres.

Los signos de puntuación son once, cuyos nombres y figura son así:

Coma.....	,
Punto y coma.....	;
Dos puntos.....	:
Punto final.....	.
Punto de interrogación ó interrogante..	¿?
Punto de admiración ó desiderativo....	¡!
Puntos suspensivos.....	...
Paréntesis.....	()
Guión mayor.....	—
Comillas.....	«»
Párrafo.....	§

§ III

Uso de la coma.

1. Usaremos de la coma:

Primero. Para distinguir los términos paralelos, elementos de una frase simple. Ejemplos:

El bruto, el pez, el ave
Siguen su ley suave.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Roma pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, aras, doctrinas...

.....
Error, delirio, vanidad, miseria,
El imperio del mundo disputando.

Segundo. Para distinguir los términos accesorios explicativos.
Ejemplos:

.....
En el soberbio alcázar mahometano,
Del pérfido Boabdil dejado apenas.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Y allá en el alcázar, *orgullo del moro*,
Que ya de tres siglos la mano arruinó,
Rodando en los muros de mármoles y oro,
Un sordo murmullo de amor resonó...

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Tercero. Para distinguir los apóstrofes ó vocativos y sus complementos paralelos calificativos. Ejemplos:

Sé dócil, *Fabio*, atiende á mis razones.
.....
A todos, *gloria*, tu pendón nos guía.
.....
Placer de los cielos, delicia del mundo,
O numen fecundo, propicio á mi voz,
De tiernos amantes corona el deseo,
Desciende, *himeneo*, descende veloz.
Mi bien, mi consuelo, mi gloria, mi vida,
Ven, *Laura querida*, y en plácidos lazos
Te ciña en mis brazos, te escuche, te mire,
De júbilo expire!

(IDEM.)

Cuarto. Para separar los términos simples paralelos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Los ojos se *anublen*,
Los pechos se *abrasen*,
Los pies se *entorpezcan*,
Las lenguas se *aten*,
Que *rabien* las tías,
Que *riñan* las madres,
Que *llueva*, que *truene*,
Que *nieve*, que *escarche*,
Que *rujan* los vientos,
Que *bramen* las mares...

(IDEM.)

¡Hay un Dios! tierra y mar, y fuego y viento
Cantando van á un tiempo su alabanza,
Revela su hermosura el firmamento,
La tempestad su turbida pujanza,
Su infinito saber el pensamiento,
Su bondad infinita la esperanza,
El almo sol su brillo soberano,
¡Su vasta inmensidad el Oceano!

(ZORRILLA.)

Quinto. Para distinguir los términos accesorios explicativos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Zagala donosa,
Linda espigadera,
Que el dorado fruto
Llevas á la aldea,
Pon sobre mis hombros
La carga ligera.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

Sexto. Para distinguir los términos simples accesorios, elementos de una frase compuesta, y colocados antes del término principal. Ejemplos:

.....
*Aunque la ciega suerte muestre acaso
La engañadora faz grata y propicia,
No en tu ilusión presumas, caro Arnesto,
Que disfrute el mortal dicha cumplida... etc.*

Séptimo. Para denotar la elipsis del verbo. Ejemplo:

Juro que mi vestido será negro; mis aposentos, lóbregos; mis manteles, tristes, y mi compañía, la misma soledad.

(CERVANTES.)

Sin embargo, no se empleará la coma:

Primero. Cuando la frase se halle formada por una serie de términos subordinados y sucesivos sin inversión ni paralelismo. Ejemplo:

Sin embargo el pueblo se iba reuniendo en tropel bajo los vastos pórticos formados por una doble fila de columnas que rodeaban el templo.

Segundo. Cuando los términos paralelos están unidos por una conjunción. á menos que sea redundante.

Ejemplos de supresión.

*Fuentes, jardines, quintas y palacios
A mis ojos brillaban...*

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

Ejemplos de no supresión.

Voz admirable, y vaga, y misteriosa...

(ESPRONCEDA.)

*Y entre aromas, y gloria, y resplandores,
Recibe humilde admiración y amores.*

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

*A influjo tan grato
No hay firme recato,*

*Ni puerta, ni muro,
Ni alcázar seguro,
Ni tudas, ni celos,
Ni esquivo dolor.*

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Tercero. Antes de las proposiciones incidentales determinativas; v. gr.:

La pasión que más funestas huellas deja tras sí es la de los celos.—La posteridad solamente hace pública justicia al talento que no domina por las armas.

§ IV

Uso del punto y coma.

I. El PUNTO Y COMA se emplea:

Primero. Para distinguir los términos compuestos paralelos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Amor resonaron las grutas del río;
Amor en las selvas cantó el ruiseñor;
Amor las montañas, el bosque sombrío;
La tierra, los cielos, repiten amor.

.....
Al pie del árbol mismo, entre la hierba,
La luciérnaga apenas relucía;
Mas no menos sus títulos de gloria
Recordaba á la par desvanecida:
Los prados me da el cielo por recreo;
Las flores por morada y por delicia;
Para mí sólo el céfiro las abre,
Las tiñe el sol y el alba las rocía;
Me apaciento en la tierra como el bruto;
Las alas bato, como el ave, altiva;
Doy luz al hombre que camina á ciegas,
Y alguna estrella mi esplendor envidia.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Segundo. Para distinguir los términos compuestos accesorios, elementos de una frase compuesta, y colocados antes del término principal. Ejemplo:

*Aunque te haya elevado la fortuna,
Desde el polvo á los cuernos de la luna;
Si hablas, Fabio, á los hombres con desprecio,
Tanto como eres grande, serás necio.*

§ V

Uso de los dos puntos.

1. Se emplearán los DOS PUNTOS:

Primero. Para distinguir de sus principales las frases sustitutivas y deductivas.

Ejemplos de sustitución.

No consiente el didáctico poema
Ocioso lujo y frívolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentación, ni vil bajeza,
Son su mayor belleza,
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficción y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(MARTINEZ DE LA ROSA. *Poética*.)

Al amor todo convida:
Amor da al hombre consuelo,
Amor al mundo da vida,
Aman la tierra y el cielo.

Ejemplos de deducción.

¡Ay! Mi corazón se seca,
Y huyen de él sus ilusiones;
Delirio son engañoso
Sus placeres, sus amores;
Es su ciencia vanidad
Y mentira son sus goces:
Sólo verdad su impotencia,
Su amargura y sus dolores.

Segundo. Para distinguir las frases de estilo diferente; esto es, donde se varía ó supone varía el interlocutor; v. gr.:

Y amor me dice:
«Sigue, infelice,
Sigue su huella,
Lograrás vella...»
Y Eco relumba:
«Ni aun en la tumba;
Que el hado te condena
A morir con la bárbara cadena.»

OBSERVACIÓN. Por lo general, el empleo de las conjunciones *que* é *y* disminuye en un grado los signos puntuativos, porque como dichas conjunciones enlazan las proposiciones, el mismo enlace sirve para distinguirlas, al paso que los signos puntuativos producen idénticos efectos con la separación que establecen. Ejemplos:

Honores, riquezas y consideraciones no bastaron, etc.

.....
En vano nuestro hombre le indica el peligro *que* corre; *que* la hora se acerca; *que* las precauciones están tomadas; *que* es imposible huir, etc.

Dese otra forma á dichas frases y será forzoso aumentar el grado de los signos puntuativos:

Honores, riquezas, consideraciones no bastaron, etc.

.....
En vano nuestro hombre le indica el peligro *que* corre: la hora, le dice, se acerca: las precauciones están tomadas: es imposible huir, etc.

§ VI

Uso del punto.

1. El *punto* es afirmativo, interrogativo ó desiderativo.

Todas estas diversas especies sirven y se emplean para distinguir una frase cuyo completo desarrollo esté terminado. El siguiente ejemplo, comprende todos los casos que nos lo demuestra:

En efecto, exclamó luego que la hubo visto: ¡Ah, señorita! ¿cómo está?... Y su pensamiento no osó ir más lejos. Señora, sigue bien de su herida. ¿Y mi hijo? Nada le respondieron. ¡Ah, señorita! ¡mi hijo! ¡mi querido hijo! Responedme: ¿ha muerto en el campo? ¿No ha tenido un solo momento?... ¡Ah, Dios mío! ¡qué sacrificio!»

2. Los *puntos suspensivos* sirven para dejar incompleta una frase, como también se observa en el anterior ejemplo.

3. Véase un poco más claro el uso de estos diversos puntos.

El afirmativo se ha de emplear exclusivamente al final de las frases puramente afirmativas; el interrogativo, al principio y al fin de las interrogativas ó exclamativas; y el desiderativo, al principio y al fin de las que revelen deseo, como todas las que expresan algún vivo movimiento del ánimo, ya sea de sorpresa, de terror, de indignación, de ternura, de piedad, de alegría, etc.

Ejemplos del punto afirmativo.

No hay en toda la naturaleza una cosa más oscura que la luz. Hablo, no respecto del sentido, sino de la razón. Nada ven sin ella los ojos, y nada ve en ella el entendimiento. Todo es palpar sombras cuando se pone á examinar sus rayos.

(FEIJOO.)

Cuando lo que sigue en un escrito no guarda relación con el asunto, se pone punto y aparte.

Ejemplos del punto interrogativo.

¿Quién calmará mi dolor?
¿Quién enjugará mi llanto?
¿No habrá alivio á mi quebranto?
¿Nadie escucha mi clamor?

(ESPRONCEDA.)

Si á todo pone fin la cruda muerte,
¿A qué el renombre que el mortal ansía?
Si todo ha de parar en polvo inerte,
¿A qué tanta ambición, tanta agonía?
¿Para qué la virtud del varón fuerte?
¿Para qué la inspirada poesía?
El numen de los cantos inmortales
¿Qué busca en tan desiertos arenales?

(ZORRILLA.)

Ejemplos del punto desiderativo.

¡Ay! yo caí de la elevada cumbre
En honda sima que á mis pies se abrió:
¡Grande es mi pena, larga mi agonía!
¡Una mano! ¡ayudadme! ¡compasión!
.....
¡Oh! Si me amas, si tu amor es cierto,
Llévame al punto donde yo soñé.
¡Un caballo! ¡un caballo! ¡campo abierto,
Y déjame frenético correr!

.....
Y yo ¡pobre de mí! sigo tu lumbre,
También ¡oh gloria! en busca de renombre.

(ESPRONCEDA.)

Ejemplo del uso de los puntos suspensivos.

Un delator aquí yace...
¡Chito! Que el muerto se hace.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

§ VII

Uso del paréntesis, de las comillas y del guión mayor.

1. Emplearemos el *paréntesis* para encerrar ciertas palabras ó proposiciones. que si bien pueden separarse de la frase principal sin alterar su sentido, la hacen, sin embargo, más clara ó más viva. Ejemplo:

¡Ay, cuitadilla de mí!
(Dijo suspirando Cloris);
Venid, zagalas, y ved
La imagen de mis amores.

2. Las comillas se usan en esta forma («) antes de la primer palabra de cada línea de una cita, y en esta (») al fin de la última palabra de ella. Ejemplo:

«¡Todo es mentira, vanidad, locura!»
Con sonrisa sarcástica exclamó.

3. Se usa el *guión mayor* para anunciar el cambio de interlocutor y evitar la repetición de *dijo*, *respondió*, etc. Ejemplo:

Acudid, zagalas...
¡Qué lindo amor vendo!
Miradle en mi mano
Por las alas preso.—
¿Es dócil?—Y niño.—
¿Donoso?—Hechicero.—
¿Calladito?—Mudo.—
¿Complaciente?—Ciego.—
¿Alegre?—Cual Mayo.—
¿Velo?—Como el viento.
¿Y fiel?—Cual vosotras.
Ya no le queremos.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

NOCIONES DE LITERATURA, RETÓRICA Y POÉTICA

CAPÍTULO PRIMERO LITERATURA

I

Clasificación de los diversos géneros de literatura en prosa y verso.

1. La *Literatura* es el conjunto de las bellas letras y su conocimiento, ó sea el de los modelos que se hallan en los autores antiguos y modernos. Comprende igualmente los versos y la prosa, la poesía y la elocuencia, es decir, todo género de composiciones literarias; la teoría, que fija sus reglas, y la práctica, que ofrece su ejecución.

La Literatura es la ciencia y arte que nos enseña á formar todo género de composiciones en prosa y verso; á conocer los buenos modelos, y á estimar la influencia que éstos han ejercido en la sociedad.

De aquí su división en *preceptiva* (Retórica y Poética), *filosófica* (Estética) é *histórico-crítica*. La primera trata de fijar las reglas dadas por los buenos escritores respecto del pensamiento literario; la segunda es el análisis de lo bello, y la tercera trata de apreciar las obras de los escritores de todos los tiempos, y de la influencia que sus obras han ejercido en las costumbres y manera de pensar y de sentir de los hombres.

2. La Literatura comprende la prosa y el verso.

Se admiten los siguientes géneros:

En prosa: 1.º, género *oratorio*; 2.º, género *didáctico*; 3.º, género *histórico*; 4.º, género *novelesco*; 5.º, género *epistolar*.

En verso: 1.º, género *lirico*; 2.º, género *épico*; 3.º, género *dramático*; 4.º, género *didáctico*; 5.º, género *pastoril*; 6.º, género *elegtaco*; y 7.º, género de las *poestas cortas*.

II

Diferentes géneros de literatura en prosa.

1. **Género oratorio.**—El *género oratorio* comprende: la *oratoria* de la *tribuna*, llamada también *oratoria política* ó *parlamentaria*; la *oratoria militar*; la *oratoria forense* ó *judicial*; la *oratoria del púlpito* ó *sagrada*, y la *oratoria académica*.

ORATORIA DE LA TRIBUNA.—La tribuna, como dice un orador moderno, es el campo de batalla de la inteligencia. Ninguno más grande ni más noble. En efecto; la oratoria política ó parlamentaria comprende los discursos que los hombres destinados á gobernar el Estado pronuncian acerca de los negocios públicos: domina los Congresos, preside las deliberaciones del pueblo, ilustra los consejos del Senado, hace las leyes, hace la paz y la guerra, y finalmente, decide de la suerte de las naciones. Por eso este género es el que admite más movimiento, más calor, más valentía en las ideas, más fantasía en las imágenes, más galas en el lenguaje. Puede muchas veces dirigirse á las pasiones, que son las que frecuentemente le procuran sus mayores triunfos.

Demóstenes entre los griegos, Cicerón entre los romanos, O'Connell en Inglaterra, Mirabeau en Francia, y Donoso Cortés y Ríos Rosas en nuestra patria, son modelos en este género, dignos de imitarse.

ORATORIA MILITAR.—La *arenga militar* es un discurso pronunciado por un general para excitar ó sostener el valor de sus tropas. En nuestros días se han sustituido á las arengas discursos escritos, que se llaman *proclamas*.

ORATORIA FORENSE.—Este género comprende los discursos pronunciados ante los tribunales á fin de que se absuelva ó condene una ó más personas en una demanda civil ó criminal.

En España fué muy célebre en este género D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

ORATORIA DEL PÚLPITO.—La constituyen los discursos que se dirigen desde el púlpito con objeto de combatir los errores religiosos

y persuadirnos el amor á la virtud y el odio al vicio, combatiendo las pasiones. Abraza, pues, el dogma y la moral consignados en los libros sagrados, por lo cual se llama también este género *oratoria sagrada* ó *evangélica*.

La oratoria del púlpito comprende el *sermón*, la *plática*, el *panegrico cristiano* y la *oración fúnebre*.—El *sermón* es un discurso regular, en el cual el predicador trata un punto de doctrina ó de moral.—La *plática* ú *homilla* es un discurso en que se explica la epístola ó evangelio del día.—El *panegrico cristiano* es un discurso exclusivamente consagrado á la alabanza de los santos.—La *oración fúnebre sagrada* es un elogio de un personaje ilustre por su posición social, sus talentos y sus virtudes, pronunciado después de su muerte desde la *cátedra evangélica*.

Bossuet, Massillon y Bourdaloue en Francia, S. Antonio Savonarola y Señeri en Italia, Vieyra en Portugal, y el Beato Juan de Ávila, el P. Granada y Fr. Diego José de Cádiz en España, pueden citarse como modelos de oratoria sagrada.

ORATORIA ACADÉMICA.—La oratoria académica, así llamada porque tiene generalmente por teatro las Academias ó sociedades científicas, comprende: 1.º, los *discursos de recepción*; 2.º, los *elogios históricos* de los grandes hombres; 3.º, las *arengas*; 4.º, las *memorias* acerca de las ciencias, las letras, las artes y sobre todo género de erudición; 5.º, los *panegricos profanos*; 6.º, las *oraciones públicas profanas*.

Entiéndese por *discursos de recepción* los que pronuncia un miembro modernamente electo el día de su admisión en la Academia ó sociedad científica.—Las *arengas* son unos cumplimientos ó felicitaciones de gracias dirigidas á un príncipe ó magistrado en una ocasión solemne.—Las *memorias* son la exposición de las observaciones ó de los descubrimientos en una ciencia ó en un arte; las disertaciones acerca de los puntos de historia, de cronología, de crítica, etc., que se dilucidan.—El *panegrico profano* es un discurso en alabanza de un personaje cuyas virtudes ó acciones se proponen como modelos.—La *oración fúnebre profana* es una especie de panegirico consagrado á la memoria de los muertos, y pronunciado muchas veces en el cementerio.

2. **Género didáctico.**—El *género didáctico* comprende las obras ó tratados que versan acerca de la religión, la moral, la filosofía propiamente dicha, la política, la crítica, las ciencias, las artes y las bellas letras.

3. **Género histórico.**—El *género histórico* comprende la *historia* en general, las *biografías*, los *anales*, las *memorias* y la *historia literaria*.

HISTORIA PROPIAMENTE DICHA.—La historia es la narración de los sucesos verdaderos. «Es, dice Cicerón, el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, la mensajera de la antigüedad.»

La *historia* se divide desde luego en *historia sagrada y profana ó civil*: la una considera los hombres en sus relaciones con Dios; la otra en sus relaciones con sus semejantes.

La *historia sagrada* encierra todos los hechos relativos á la religión desde el origen del mundo hasta nuestros días. Dividese en dos partes: la una, que precede á la venida del Mesias, se llama *Historia sagrada* (la Biblia); la otra, que sigue al nacimiento de Jesucristo y se extiende á nuestros días, se llama *Historia eclesiástica*.

La *historia profana ó civil* comprende todos los acontecimientos pasados en los imperios y en los diversos países de la tierra. Subdividese en *Historia universal, historia general y particular*.—La *historia* es *universal* cuando abraza los analess de todos los pueblos desde la fundación de las primeras monarquías hasta nuestros días.—*General* cuando abraza los hechos de toda una época, ó los de un imperio en toda su duración.—*Particular* cuando trata algún acontecimiento grande ó algún período que puede ser conocido como formando un todo.

Modelo de historiadores en Grecia, *Herodoto*, llamado *Padre de la Historia*; en Roma *Tácito*, entre nosotros el *P. Mariana*, *Solís* y *Lafuente*; en Italia *César Cantú*, y en Francia *A. Thiers* y *Michelet*.

BIOGRAFÍA.—La *biografía* es una historia que abraza la vida de un hombre. Hay una diferencia bastante esencial entre la *historia* y la *vida* de un hombre: en la primera se considera al hombre público más que al hombre privado; y en la segunda se considera así al hombre privado como al hombre público.

ANALES.—Se entiende generalmente por *anales* una colección de hechos arreglados según orden cronológico, destinados más bien á servir de materiales para la historia que á formar una por sí mismos.

MEMORIAS.—Las *memorias* son una composición histórica en la cual el autor no pretende dar una instrucción completa acerca de todos los acontecimientos del tiempo que se recita, limitándose á dar cuenta de aquellos de que tuvo conocimiento personal, ó de las

cosas en que ha tomado parte, ó de aquellos que pueden ilustrar la conducta de algún personaje, ó la circunstancia de algún acontecimiento.

HISTORIA LITERARIA.—La *historia literaria* comprende el origen, los progresos, la perfección, la decadencia y el renacimiento de las letras, de las ciencias y de las artes: debe también ofrecer un cuadro de todo lo más grande, más agradable y más útil que se produjo en los diferentes siglos.

4. **Género novelesco.**—Este género comprende la *novela* y el *cuento*.

NOVELA.—La *novela* no es, como pudiera creerse, una narración de diversas aventuras solamente imaginadas para divertir. La diversión del lector, que el novelista parece proponerse por objeto, es sólo un fin subordinado al principal, que debe ser la instrucción del entendimiento y la corrección de las costumbres. La *novela* se divide en *novela* propiamente dicha, en la cual todo es ficción, como el *Quijote*, y en *novela histórica*, como las de Walter Scott, en la cual la ficción se enlaza con la historia.

CUENTO.—El *cuento* es la narración de un suceso falso ó verdadero, cuyo objeto es divertir y á veces instruir. Hay varias especies de cuentos: tales son los *cuentos orientales*, como *Las Mil y una noches*; los *cuentos morales*, como *Las Turdes de la Granja*; los *alegóricos*, como las *Metamorfosis*, las *Fábulas de Lessing*, etc.

5. **Género epistolar.**—Este género es un medio entre las obras serias y las de simple recreo. Al primer golpe de vista parece abrazar un vastísimo campo, porque no hay ningún género en que uno no pueda publicar sus pensamientos por medio de cartas. Muchos escritores han dado esta forma á los tratados religiosos y filosóficos, á las novelas, etc., pero esto no basta para colocar á estas composiciones en el rango de epistolares. Léese en el título *Cartas á un amigo*; pero después de las primeras palabras de la introducción, el amigo desaparece, y no tardamos en ver que el autor se dirige al público. Las obras del género epistolar sólo pertenecen á él cuando reina en ellas mucha naturalidad, sencillez y familiaridad; ó en otros términos, cuando son realmente cartas en la acepción común de esta palabra.—La *carta* es una conversación puesta por escrito entre dos personas separadas por la distancia.

Son notables en España las cartas del Bachiller Gómez de Cibdareal, Santa Teresa, Antonio Pérez y el Padre Isla.

CAPÍTULO II

ELOCUENCIA.—RETÓRICA

I

De la elocuencia y la retórica en general.

1. La elocuencia aparece en todo cuanto ha dejado en nosotros fuertes impresiones de emoción, en todo aquello que produjo cualquiera de los grandes efectos que sorprenden nuestra alma y nuestra razón, que conmueven nuestros sentidos, que nos llenan de admiración, que someten nuestra voluntad ó doman nuestra convicción. Este carácter de la elocuencia la hace independiente del don de la palabra. Ella existe y puede existir en todo y por todo cuanto sea sublime, en las reticencias, en el silencio, en los ademanes, en las miradas, en la actitud, etc. Por eso se dice, *miradas elocuentes ó elocuencia de la vista; lágrimas elocuentes ó elocuencia del llanto; ademanes elocuentes ó elocuencia del ademán*. Sin embargo, como la elocuencia es principalmente el efecto de la palabra, expresión animada de la inteligencia, es necesario para definirla con precisión circunscribirse á los efectos del lenguaje.

2. La *elocuencia* es, pues, *la facultad de impresionar el entendimiento, el corazón y la voluntad por medio de la palabra*. La impresión del entendimiento constituye el talento de instruir; la del corazón, el de conmover; la de la voluntad, el de arrebatarse, y de estos tres talentos resulta en el más alto grado el talento de *persuadir*.

3. La *retórica* es una recopilación de reglas acerca del arte de hablar ó escribir con elocuencia.

El objeto, pues, de la *retórica* es el de desenvolver, guiar y regularizar la elocuencia. Se puede ser elocuente sin estudio; pero aun la más fácil elocuencia natural es siempre imperfecta cuando no tiene otros recursos, otro guía, otra regla que sus propias inspiraciones.

4. La *Retórica* difiere de la *elocuencia* como la teórica difiere de la práctica. La *elocuencia*, talento de persuadir, es un don de la naturaleza; la *retórica*, arte de guiar el talento, es un fruto del estudio:

la una traza el método, la otra le sigue; la una indica los medios, la otra los emplea: finalmente, la retórica abraza lo posible, y la elocuencia se une á lo actual.

Del mismo modo el hombre *elocuente* difiere del hombre *facundo*. Aquel cuyo estilo es fácil, claro, elegante, es *facundo*. Aquel cuyos discursos son vivos, animados, persuasivos, que arrastran, conmueven, elevan el alma y la dominan, es *elocuente*.

5. Las reglas son útiles al talento, evitan los extravíos, le dirigen en el buen uso de sus fuerzas, que aumentan con los medios artificiales que ponen á su disposición. Sirven también las reglas á los que se contentan con juzgar las obras de la elocuencia y que quieren darse cuenta de sus inspiraciones.

II

De la antigua división de la elocuencia en tres géneros.

1. Los antiguos, demasiado aficionados á sutiles clasificaciones, circunscribieron el dominio infinito de la elocuencia á tres clases de composiciones, que llamaron *géneros de causas*, á saber: el *género demostrativo*, el *género deliberativo* y el *género judicial*.

2. El *género demostrativo* tenía, pues, por principal objeto el *alabar* ó *vituperar*; el *género deliberativo*, *aconsejar* ó *disuadir*, y el *género judicial*, *defender* ó *acusar*.

3. El *género demostrativo* comprendía entre los antiguos: 1.º, para las alabanzas, el *panegrico* y la *oración fúnebre*; 2.º, para el vituperio, los *discursos satíricos*. Entre los modernos comprende además los discursos *académicos*, los de *gracias*, *felicitación*, *queja* y los *elogios* de los grandes hombres.

4. El *género deliberativo* comprendía entre los antiguos la *elocuencia* de la *tribuna* civil ó militar, y entre los modernos comprende además la *elocuencia sagrada*.

5. El *género judicial* constituye la elocuencia de la barra. El *hecho*, el *derecho* y el *nombre*: tal es el círculo de las cuestiones sobre que versa. Las *arengas* de los *abogados*, los *recursos*, *memoriales*, *pedimentos*, etc., pertenecen á este género.

6. Estos tres géneros no están de tal suerte separados, que jamás se encuentren reunidos. Por el contrario, es muy difícil hallar una composición oratoria en la cual uno de ellos excluya los demás; pero toma el nombre del género que en ella domina.

III

De la antigua división de la retórica en tres partes.

1. Los antiguos, que dividieron la elocuencia en tres géneros de causas, dividieron también la retórica en tres partes, á saber: la *invención*, la *disposición* y la *elocución*. Esta división de la retórica se justifica más fácilmente que la de la elocuencia. En efecto; en cualquier género de composición es necesario desde luego hallar las cosas que deben decirse, lo que constituye la *invención*; es preciso en seguida ponerlas en un orden conveniente, lo que constituye la *disposición*, y finalmente, se necesita expresarlas lo mejor posible, lo que constituye la *elocución*.

2. El orador, á la buena formación de su discurso, debe unir la *acción*, es decir, aquella elocuencia exterior, aquella elocuencia corporal, como la llama Cicerón, que consiste en adecuar el tono de voz y el ademán á sus propios afectos para hacerlos pasar al auditorio.

IV

De la invención en general.

1. La *invención* es la parte de la retórica que enseña á hallar los medios para persuadir.

2. Hay tres medios de persuadir: *enseñar*, *agradar* y *mover los afectos*. Se *enseña* ó *instruye* demostrando la verdad de lo que se dice; se *agrada*, mereciendo la confianza y la benevolencia de los oyentes; se *mueven los afectos*, inspirándoles sentimientos convenientes al fin que se propone; en *términos escolásticos*: se *instruye* con *argumentos* ó *pruebas*; se *agrada* con las *costumbres*; se *conmueve* con las *pasiones*.

3. Estos tres medios de persuadir no son necesarios al orador en todas las circunstancias. Á veces le es suficiente *probar*; otras basta *instruir* y *agradar*; pero las más veces es necesario *instruir*, *agradar* y *conmover* simultáneamente, como lo hacen los verdaderos oradores.

V

De las pruebas ó argumentos.

1. Llámense *pruebas* ó *argumentos* las razones en que el orador apoya la verdad que quiere demostrar.

Las pruebas y los raciocinios que las desenvuelven son los fundamentos del discurso oratorio. Los movimientos, los más fuertes medios de interesar y conmover son débiles, á menos que no estriben en serios y sólidos motivos.

2. Los retóricos distinguen de ordinario, no sólo las pruebas, sino la manera de hallarlas, es decir, los *argumentos* propiamente dichos, que nacen del mismo asunto, y los *lugares de los argumentos* ó *lugares comunes*, que se unen á aquéllos de un modo más ó menos lejano.

3. El orador debe beber principalmente las pruebas en el mismo asunto que se va á tratar. Necesita meditarle á fondo, examinándolo bajo todas sus fases; en una palabra, dominarle. Sólo de esta suerte podrá luego dominar también á sus oyentes ó lectores.

VI

De los lugares comunes.

1. Los *lugares comunes*, que los griegos llaman *tópicos*, son una especie de repertorios donde los antiguos retóricos creían hallar todos los argumentos posibles para cualquier asunto.

Como un asunto puede ser considerado según su aspecto interno y externo, de aquí dos especies de lugares comunes: los *intrínsecos* (sacados del mismo asunto), y los *extrínsecos* (sacados de fuera de él).

2. Los *principales lugares comunes intrínsecos* son nueve, á saber: *la definición, la enumeración de partes, el género y la especie, la comparación, los contrarios, las cosas que se repugnan entre sí, los antecedentes y los consecuentes, las circunstancias, la causa y el efecto.*

3. La *definición oratoria* da una explicación tal del objeto, que sirve de prueba á lo que se quiere decir de él. Ejemplo:

El hombre digno de ser escuchado (el verdadero orador) es aquel que se sirve sólo de la palabra para expresar el pensamiento, y del pensamiento para manifestar la verdad y la virtud.

(FENELÓN.)

4. La *enumeración de partes* consiste en recorrer las principales subdivisiones de una idea, las diversas circunstancias de un hecho para caracterizarle mejor. *Plinio* el Joven, para pintar la alegría de Roma cuando *Trajano* hizo su entrada en ella, se expresa así:

Ni la edad, ni el sexo, ni la salud impidieron á nadie venir á saciar sus

ojos en un espectáculo tan grande. Los niños querían conocerlos, los jóvenes se apresuraban á nombrarlos, los ancianos á admirarlos.

5. El *género* y la *especie*, ideas correlativas, se emplean cuando se quiere probar de la *especie* como consecuencia lo que es verdadero del *género* como principio. Ejemplo:

Es necesario amar la *justicia* (*especie*), porque es necesario amar la *virtud* (*género*).—Es preciso aborrecer la *mentira* (*especie*), porque es preciso aborrecer el *vicio* (*género*).

6. La *comparación* concluye por medio de aproximaciones: 1.º, de lo más á lo menos; 2.º, de lo menos á lo más; 3.º, de par á par. Ejemplo:

1.º Si los hombres más sabios ignoran aún muchas cosas, ¿qué diremos de estos semisabios en que abunda la sociedad?

2.º Si los paganos supieron perdonar las injurias, ¿debe un cristiano ser implacable en sus odios?

7. Los *contrarios* oponen cosas enteramente distintas, ó dicen primero lo que una cosa no es, para decir luego lo que es. Ejemplos:

1.º Si quieres la paz, prepárate á la guerra.

2.º El verdadero sabio no es el que hace alarde de sadiduría, sino el que la cultiva; no tiene la virtud en los labios, sino en el corazón, etc.

8. Las *cosas que se repugnan entre sí* sirven para probar la imposibilidad de un hecho como inverosímil ó contrario á la naturaleza. Ejemplo:

Acusáis á Celio de haber muerto á Quinto; pero Celio era su amigo; Celio no tenía ningún interés en su muerte; Celio estaba lejos de él. ¿No repugna, pues, que sea el autor de este crimen?

9. Los *antecedentes* y los *consecuentes* son argumentos sacados de lo que ha precedido ó seguidose á un hecho. Ejemplo:

Habéis tenido disputa con Clodio, le habéis amenazado.—He aquí antecedentes.—Clodio es asesinado, desaparecéis, desconfiáis de sus amigos.—He aquí consecuentes.

10. Las *circunstancias* son los accesorios del hecho en cuestión. Ejemplos:

Un asesinato se ha cometido.—¿Quién es el asesino?—¿Dónde ó en qué sitio se cometió el crimen?—¿Por qué medios?—¿Por qué motivos?—¿Cómo ó de qué modo?—¿En qué tiempo?—Tal es en resumen toda la averiguación judicial.

11. La *causa* y el *efecto*, ideas correlativas, dan, mediante el examen de los motivos y de los resultados, ocasión de alabar ó vitu-

perar un hecho, de aconsejar una empresa ó de disuadir de ella.

12. Los *principales lugares comunes extrínsecos* son seis, á saber: *la ley, los títulos, la fama, el juramento, los testigos y el tormento.*

13. LEY, TÍTULOS Y FAMA.—La *ley* y los *títulos* son del dominio de la jurisprudencia más bien que de la oratoria. La *fama*, según la diversidad de intereses, se invoca como un oráculo de la verdad ó de la mentira. Aquí es un ruido vano; allá la voz de Dios.

14. JURAMENTO, TESTIGOS Y TORMENTO.—El *juramento*, según la causa que se defiende, es tratado de perjurio ó de acto sagrado. Los *testigos* son, ya dignos de fe, ya acusados de venalidad. En cuanto al *tormento*, no probaba ni la inocencia ni la culpabilidad, sino la fuerza ó la debilidad del paciente. La confesión obtenida por el tormento era más bien la confesión del dolor que la de la conciencia.

15. Los antiguos retóricos han alabado tanto los lugares comunes como los han deprimido los modernos. Sin duda son útiles en algunos asuntos; pero sería absurdo pensar que los grandes oradores fuesen á llamar á la puerta de cada lugar común para beber en él los argumentos. Nada más á propósito para detener el fuego de la composición, que embarazar el discurso con pruebas vanas, separando el espíritu de aquellas que, naciendo de la naturaleza misma del asunto, son únicamente aplicables á la materia que se trata.

VII

De la argumentación.

1. Llámase *argumentación* la manera de emplear los argumentos en el discurso escrito ó hablado.

2. El orador no procede como el filósofo en el uso de la argumentación. Si el filósofo quiere probar que es *necesario amar la virtud*, empleará el *silogismo diciendo*:

Es necesario amar lo que nos hace felices;
Es así que la virtud nos hace felices;
Luego es necesario amar la virtud.

Peró el orador, abandonando esta manera árida, debe disfrazar el raciocinio, embellecerle y ampliarle para hacer sentir su fuerza sin dejar percibir su forma. Dirá, pues:

Amad la virtud, si queréis ser felices.

O más vivamente:

¡Queréis ser felices y no amáis la virtud!

1. Los *argumentos* propiamente dichos son una especie de fórmulas en que se combinan diversamente las proposiciones para sacar ó deducir las consecuencias.

Se cuentan ocho combinaciones principales, á saber: el *silogismo*, el *entimena*, el *epiquerema*, el *sorites*, el *dilema*, el *ejemplo*, la *inducción* y el *argumento personal*.

El estudio de estos géneros de argumentación pertenecen á la Lógica y no á la Retórica.

VIII

De las costumbres oratorias.

1. Las *costumbres*, que los griegos llamaron *athos*, abrazan la atenta observancia de las de la moral, cuyo hábito forma la virtud. Un hombre sin *costumbres* no puede inspirar ni confianza ni estimación á los demás hombres.

2. El *orador* debe ser ilustrado y virtuoso: tal era la idea que tenían de él los antiguos cuando le definían: *hombre de bien, hábil en el arte de hablar*; definición admirablemente comentada por Fenelón, cuando dijo: *el hombre digno de escucharse es el que se sirve de la palabra para expresar su pensamiento, y del pensamiento para manifestar la verdad y la virtud*.

3. Llámense *costumbres oratorias* las calidades por cuyo medio el orador se concilia los ánimos, se muestra á los oyentes bajo rasgos amables, y les da de sí mismo una honrosa opinión.

Así, pues, las *costumbres oratorias* no deben ser otra cosa que las *costumbres reales* pintadas en el discurso, y la distinción establecida entre estas dos clases de costumbres no debe hallarse más que en la forma.

4. Las *calidades morales* que deben pintarse en el discurso son cuatro: *probidad, modestia, benevolencia y prudencia*. A que se agrega el *decoro oratorio* y las *precauciones oratorias*.

5. Se entiende por *decoro* en general el arte de colocar á propósito cuanto se hace ó dice.

El *decoro oratorio* es, pues, un concierto perfecto de las ideas, de los sentimientos, del lenguaje, de la acción y hasta del mismo si-

lencio del orador con el asunto, las circunstancias y el auditorio.

6. Se entiende por *precauciones oratorias* ciertas consideraciones que el autor debe tener por no lastimar la delicadeza de aquellos ante quienes ó de quienes habla, y los giros estudiados, diestros, insinuantes, de que se sirve para decir ciertas cosas, que sin ellos parecerían duras y chocantes.

IX

De la disposición en general.

1. La *disposición* es la parte de la retórica que trata de poner en orden conveniente los medios de persuadir que nos suministró la invención. Ésta pide fecundidad, aquélla prudencia y juicio. En efecto; poco importa haber hallado argumentos; es necesario, además, saber disponerlos en el orden más propio para hacerlos valer.

2. La razón misma nos traza la marcha que debe seguir un discurso. El orador debe desde luego asegurarse de la disposición de los ánimos de su auditorio, para aprovecharse de ella si le es favorable, ó para variarla si le es contraria: tal es el objeto del *exordio*. Conviene luego exponer claramente el asunto que se va á tratar y las circunstancias necesarias á su mejor inteligencia; este es el objeto de la *proposición* y de la *narración*. El asunto debe apoyarse en seguida en buenas pruebas, y si el adversario ha sentado antes una opinión contraria, deben combatirse sus argumentos con otros: de aquí nacen otras dos partes del discurso: la *confirmación* y la *refutación*. Finalmente, es preciso dar al discurso una conclusión propia para satisfacer al auditorio, lo que constituye la *peroración*.

Por consecuencia, un discurso puede contener seis partes: *exordio*, *proposición*, *narración*, *confirmación*, *refutación* y *peroración*. La defensa de un pleito las exige todas: la oración fúnebre y el panegírico no necesitan la refutación, pero el sermón la admite también. Por lo demás, el *exordio* y *peroración* pertenecen casi exclusivamente á asuntos muy graves.

X

Del exordio y de sus diversas especies.

1. El *exordio* es la introducción del discurso, por cuyo medio se preparan los oyentes al *conocimiento del asunto*, atrayendo su *atención* y *benevolencia*.

El orador prepara los oyentes al *conocimiento del asunto* con la claridad de sus expresiones; atrae su *atención*, dando desde un principio una idea favorable de él; finalmente, se concilia su *benevolencia* con la expresión de las costumbres, es decir, con un aire de dulzura, de probidad, de modestia, tan favorable á los que hablan en público.

2. Se distinguen varias especies de exordios, á saber: el *sencillo*, el *pomposo*, el *insinuante* y el *brusco* ó *exabrupto*.

El *exordio sencillo* consiste en la exposición breve, clara y sin arte de la causa ó asunto. Se emplea en los casos poco importantes ó demasiado claros para exigir explicaciones preliminares ó cuando no se temen disposiciones contrarias en los oyentes. Tales son generalmente los exordios de todos los discursos políticos y de la mayor parte de los sermones.

El *exordio pomposo* conviene especialmente en circunstancias en que los oyentes se han reunido con la esperanza de oír á un orador tratar un asunto brillante, como un discurso académico, un panegírico ó la oración fúnebre de algún gran personaje. Puede, pues, desde un principio desplegar todas las riquezas y toda la pompa de la elocuencia, aunque sin afectación. Tal es el exordio de la oración fúnebre de la reina de Inglaterra:

«El que reina en los cielos y de que dependen todos los imperios, á quien sólo pertenece la gloria, la majestad y la independencia, es también el único que se glorifica en poner la ley á los reyes, dándoles, cuando le place, grandes y terribles lecciones... etc.

(BOSSUET).

El *exordio insinuante* consiste en presentar á los oyentes, en vez del asunto que uno se propone y por el cual se le conoce repugnancia, otro que les interese y que por sus relaciones por el asunto de que se trata, disponga desde luego los ánimos á no lastimarse con aquél y les conduzca insensiblemente á verle bajo un aspecto favorable. Este exordio pide mucho arte y tacto y un feliz uso de todas las *precauciones oratorias*: tan difícil es el atraerse un auditorio mal dispuesto, destruir errores, sentimientos ó precauciones recibidas y debilitar las razones de un adversario respetable.

El *exordio exabrupto* consiste en entrar bruscamente en materia para apoderarse de las disposiciones de un auditorio, entregándose desde un principio á los movimientos apasionados. Ejemplo:

Catilina conspiraba contra su patria; todos sabían su determinación; el Se-

nado estaba reunido; Cicerón dispuesto á hablar... En esto entra Catilina; los senadores se sobrecogen; Cicerón se indigna, parte contra su enemigo y dice: «¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo seremos el juguete de tu furor? etc.»

XI

De la proposición.

1. La *proposición* es la expresión clara y precisa del asunto, y sirve para determinar el estado de la cuestión. Tal es la proposición del sermón de Massillón sobre el ejemplo de los grandes.

El ejemplo de los príncipes y de los grandes, dice, versa sobre esta alternativa inevitable: *Los príncipes y los grandes no pueden perderse ni salvarse solos.* Verdad capital que va á constituir el asunto de este discurso.

2. La *proposición* puede ser *simple* ó *compuesta*.

Llámanse *simples* las proposiciones que sólo encierran un asunto que probar, como la del sermón de Massillón.

Las proposiciones son *compuestas* cuando encierran más de un asunto que probar. Tal es la de Massillón sobre las *tentaciones de los grandes*:

El placer comienza á corromper el corazón de los príncipes. La adulación les confirma en su perdición, cerrándoles todos los caminos de la verdad. La ambición consume la ceguedad y concluye de abrirles el precipicio.

XII

De la división.

1. La *división* es la separación del asunto en varios puntos que deben tratarse por el orden que el orador designa de antemano. Estos puntos no son generalmente más que dos ó tres; pero como pueden probarse de varios modos, pueden también dividirse, de que nacen las *subdivisiones*. La proposición, con las divisiones y subdivisiones, forma lo que se llama *plan del discurso*.

2. Las calidades de una división bien hecha son: el ser *entera*, *distinta*, *opuesta* é *inmediata*.

La división debe ser *entera*, es decir, comprender toda la extensión del asunto y la idea según se trata; *distinta* y *opuesta*, es decir, hecha de modo que un punto ó subdivisión no pueda entrar en otro; finalmente, *inmediata*, esto es, que abrace las partes principa-

les del asunto antes que las secundarias. Tal es la división establecida por Massillon en su sermón sobre *la verdad de un porvenir*.

Probemos desde luego, dice, contra la incertidumbre de los impíos, que la verdad de un porvenir está justificada por las luces más puras de la razón: en segundo lugar, contra la idea indigna que se forman de la grandeza de Dios, que esta verdad está justificada por su sabiduría y por su gloria: finalmente, contra el pretexto sacado de la debilidad del hombre, que está justificada por el mismo juicio de su propia conciencia. La certeza de un porvenir; la necesidad de un porvenir; el sentimiento secreto de un porvenir: he aquí todo mi discurso.

XIII

De la narración.

1. La *narración oratoria* es la exposición del hecho, arreglada á la utilidad de la causa ó á la inteligencia del asunto. El gran arte consiste en presentar el germen de las pruebas que han de desenvolverse en la confirmación, y en disponer las circunstancias del asunto de manera que conduzcan por sí mismas el entendimiento á inducciones favorables al partido del orador.

2. La *narración oratoria* difiere de la *narración histórica*. Así el historiador como el orador narran ó refieren; pero el primero, ocupado únicamente de lo cierto, sólo se propone exponer los hechos tales cuales son; el segundo, aun respetando la verdad, no debe olvidar lo que pide su causa. El orador no puede ciertamente ser infiel en su narración: se perjudicaría á sí mismo y perdería toda creencia si dejase conocer falta de veracidad; pero sin destruir la substancia del hecho, puede presentarse desde el punto de vista que le parezca más ventajoso: deteniéndose en las circunstancias favorables, se desliza ligeramente por las que pudieran perjudicarle, pasándolas á veces enteramente en silencio.

3. Además de la calidad de armonía y conveniencia y el arte de presentar los hechos desde un punto de vista favorable, los retóricos exigen otras cuatro cualidades, á saber: la *claridad*, la *brevedad*, la *verosimilitud* y el *interés*.

La *claridad*, necesaria en todo el discurso, lo es con especialidad en la narración, que no podría comprenderse si la exposición del asunto fuese oscura. Es, pues, preciso marcar en ella tan distintamente los hechos, las circunstancias, el tiempo, el lugar y las personas, de manera que se vean todas sin que ninguna se confunda.

La *brevedad* en la narración consiste, no precisamente en ser corto, sino en no tomar las cosas de muy lejos, en no decir cosa alguna inútil y en detenerse donde convenga. Una narración extensa no tendrá por eso menos brevedad que una corta, si la extensión resultase de detalles interesantes.

La *verosimilitud* da á la narración el carácter de una verdad sensible. No es decir por esto que se tenga el derecho de imaginar hechos ó de alterarlos por el interés de su causa: el amor á la verdad debe ser la primera virtud del orador. Así, cuando se pide verosimilitud en la narración, se pide únicamente que ésta esté en armonía con el carácter de las personas, con las circunstancias de tiempo y lugar; que los hechos no sean contrarios á las opiniones, á las leyes, á la religión y á las costumbres, y que el orador dé una idea favorable de su probidad, de su imparcialidad y de su veracidad. *No siempre lo cierto es verosímil*, dijo Boileau, siendo, por tanto, permitido á veces dar á la verdad los colores de la verosimilitud, y el mejor modo de conseguirlo es estudiar los hechos con la mayor detención y cuidado.

El *interés* consiste en saber atraerse los oyentes con el uso conveniente del patético y la elevación de pensamientos cuando el asunto es de suyo grave é interesante, y con la novedad de los detalles en asuntos de menor interés.

4. La *narración* no constituye una parte distinta del discurso más que en el género judicial. Por lo demás, el discurso no es en sí mismo muchas veces más que un tejido de narraciones acompañadas de reflexiones y de sentimientos convenientes al asunto.

XIV

De la confirmación.

1. La *confirmación* es la parte del discurso en que se prueba lo que se ha expresado en la proposición y explanado y desenvuelto en la narración; la prueba es siempre la parte esencial é indispensable de la defensa y oración, porque la primera regla del arte de persuadir es dar á lo que se afirma ó quitar á lo que se niega el carácter de la verdad, de la certidumbre ó de la verosimilitud.

Sólo un género de elocuencia puede constantemente pasarse sin prueba, y es el que sólo tiene por objeto felicitar, arengar, etc.

2. Las pruebas piden *elección y orden*.

En cuanto á la *elección*, deben abandonarse las falsas, descuidarse las ligeras, y dejar aparte aquéllas que, mezcladas de bien y de mal, presentan el azar de una interpretación desfavorable.

En cuanto al orden, no puede establecerse un método invariable. Los unos exigen en las pruebas una progresión ascendente. Cicerón quiere que se empiece por medios poderosos para apoderarse de repente de los ánimos; que se agrupen con arte en medio los argumentos más débiles, reservando para el fin los más sorprendentes y decisivos. Esta disposición la llama Quintiliano *homérica*, porque tal era el orden de batalla descrito por Homero en la *Ilíada*. Nada mejor en la teoría; pero en la práctica las cosas piden á veces otro arreglo. El orador, atento siempre á la naturaleza del asunto, debe pesar las pruebas, compararlas y mezclarlas hábilmente para hacerlas valer unas y otras; pero debe evitar cuidadosamente no ir jamás de lo más á lo menos, concluyendo por frívolas razones después de haber comenzado por otras más sólidas.

3. Cuando se tienen pruebas débiles, y que uno cree conveniente servirse de ellas, es preciso reunir las y amontonarlas para que se presten mutuo auxilio y que suplan la fuerza con el número. Las pruebas grandes, las pruebas fuertes y convincentes deben presentarse separadamente para que no se confundan, y desenvolverse aparte para que no pierdan nada de su valor.

4. La *amplificación oratoria* consiste en insistir en una prueba, presentándola de varias maneras para hacer conocer todo su peso, sacando de ella todas las ventajas posibles. Así, pues, la *amplificación oratoria* es una manera fuerte de apoyarse sobre lo que se dijo, llegando por la conmoción de los ánimos á la persuasión. Ahogar un pensamiento en un torrente de palabras inútiles no será una amplificación, puesto que el fin de ésta es sacar toda la fuerza que tiene un pensamiento, una prueba, rodeándolo de cuantos detalles puedan hacerle, por decirlo así, palpable.

5. La mejor *amplificación oratoria* no es la que contiene más palabras, sino más cosas, y cuyo desarrollo presenta, no una serie de pensamientos iguales, sino una gradación siempre creciente de ideas. A medida que se amplifica el discurso, debe crecer en valor, es decir, hacerse más claro, más animado, más fuerte, más enérgico. Cuanto sea inútil ó superfluo debe abandonarse cuidadosamente, pues nada es más odioso que la estéril abundancia de amplifica-

ciones vanamente verbosas, que no hacen más que repetir de una manera hinchada las mismas cosas con diferentes términos.

XV

De la refutación.

1. La *refutación* es la parte del discurso en que el orador responde á las objeciones de su adversario y destruye las pruebas en que ha basado su causa.

La refutación se coloca, ya antes, ya después de la confirmación; á veces marcha de frente, por decirlo así, y á medida que se hacen valer sus razones, se derriban las del contrario; lo que pende de las materias que se tratan ó de las circunstancias en que se habla.

2. Hay dos medios principales de refutar. En efecto; todo discurso se compone de principios ó de hechos. Podemos, pues: 1.º, atacar los principios, las pruebas ó las consecuencias sacadas de ellos; 2.º, negar los hechos propuestos por el contrario, ó si no pueden negarse, invocar contra él el derecho.

3. Hay aún una multitud de refutaciones que nacen de las circunstancias. Si el contrario se ha lanzado en digresiones ajenas del asunto, debe traérsele con maña al terreno de la cuestión, aprovechándose de las contradicciones en que haya incurrido, de las confesiones que pudo haber hecho; en una palabra, de todo cuanto haya dicho falso, fuera de caso ó aventurado. La burla se emplea con buen éxito contra las pruebas débiles; pero debemos ser muy sobrios en su uso. La ironía manejada sin destreza es un dardo que se vuelve siempre contra quien le lanzó.

XVI

De la peroración.

1. La *peroración* es la conclusión del discurso. Es muy importante, porque da el último impulso á los ánimos y decide la voluntad é inclinación del auditorio.

2. La *peroración* tiene dos deberes ú objetos que llenar. Debe concluir: 1.º, de convencer con el resumen rápido de las principales pruebas; 2.º, de persuadir ó conmover con el uso de los movimientos oratorios.

En la *peroración* puede desplegar el orador todos los recursos del arte y del talento: pensamientos brillantes, vivas imágenes, giros seductores, movimientos impetuosos; en una palabra, cuanto puede conmover y arrebatar el ánimo.

3. En fin, la *acción* es, por decirlo así, la elocuencia del cuerpo. Constitúyenla, pues, los diversos movimientos de que el cuerpo está afectado con motivo de las emociones del alma.

Preguntando á Demóstenes cuál era la primera calidad del orador, «La *acción*, respondió.—¿Y la segunda?—La *acción*.—¿Y la tercera?—La *acción*.»

Este principio es una exageración; pero reduciéndolo á su justo valor, puede decirse que la *acción* suple en muchos casos el talento, y que el talento no suple jamás la *acción*.

4. La *acción* comprende la *voz*, el *ademán* y la *memoria*.

5. La *voz* es la expresión de las palabras por medio de sonidos articulados. La pronunciación debe ser pura, distinta y matizada, según los pensamientos ó sentimientos. No debe ser ni muy lenta ni muy rápida, necesitando intervalos cortados y dispuestos con inteligencia, tanto para el alivio del que habla, como para el placer del que escucha.

6. El *ademán* es la expresión de la ideas por medio de los movimientos del cuerpo. La naturaleza lo indica; el arte y el estudio los perfeccionan. Cualquier ademán extraordinario ó estudiado choca ó desagrade.

7. La *memoria* es la facultad de recordar las ideas por las palabras ó las palabras por las ideas, y ésta no es por cierto la parte menos importante de la acción. Preguntando á Massillón cuál era el mejor de sus sermones, respondió: *El que sé mejor*. El efecto del ademán es casi del todo perdido para el que lee; la voz, encadenada por la preocupación de los ojos, no se presta ya tan fácilmente á todos los tonos que inspira cada idea, cada sentimiento: en una palabra, sin memoria no puede haber gran orador.

XVII

De la elocución y del estilo.

1. La *elocución*, en su sentido general, es la expresión del pensamiento por medio de la palabra; en un sentido menos lato, es la parte de la retórica que trata del *estilo* y de sus cualidades genera-

les y particulares. Complemento necesario de la *invención* y de la *disposición*, es á la elocuencia lo que el colorido á la pintura: da al discurso el alma y la vida, la gracia y la fuerza.

2. El *estilo* es la expresión del pensamiento, la forma exterior que hace sensibles nuestras ideas ó nuestros sentimientos.

3. La primera condición *para expresarse bien por escrito es pensar bien*, y pensar bien es señorear el asunto hasta el punto de que sus diferentes partes nos sean de tal suerte familiares, que no haya en ellas ni embarazo ni obscuridad.

Lo que claro concíbese en la mente
Se pinta fácilmente;
Y natura presenta ya escogido
El contorno, la sombra, el colorido.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA. *Poética*.)

Pero en vano sería el pensar bien si uno no sabe expresarse del mismo modo, porque un pensamiento mal enunciado es perdido para el oyente y para el lector; es como un cuadro hermoso cubierto con un velo.

En fin, el estilo es algo en sí mismo independiente del pensamiento. En efecto; casi siempre las cosas que se dicen chocan menos que la manera de decirlas, porque los hombres tienen todos, poco más ó menos, las mismas ideas sobre las cosas comunes: la diferencia está en la expresión ó en el estilo, que revela la manera especial característica de expresarse los hombres, y, por consiguiente, el escritor.

El estilo hace singulares las cosas más comunes, fortifica las más débiles y engrandece las más sencillas. En una palabra, es el alma de cuantas obras se hacen con objeto de deleitar y de instruir. Así, *escribir bien* es á la vez *pensar bien*, *sentir bien* y *expresarse bien*; es poseer á un tiempo *entendimiento*, *alma* y *gusto*.

XVIII

De las calidades esenciales del estilo.

1. Las calidades del estilo son *generales* ó *particulares*. Llámanse *calidades generales* las que constituyen la esencia del estilo, por cuya razón son invariables; y *calidades particulares* las que varían según las diferencias del estilo.

2. Las *calidades generales* ó *esenciales* del estilo son siete, á saber:

la *claridad*, la *pureza*, la *propiedad*, la *precisión*, la *naturalidad*, la *nobleza* y la *elegancia*.

3. La *claridad* es la propiedad del estilo, que hace comprensible desde luego y sin esfuerzo el pensamiento expresado por la palabra. La expresión debe ser de tal suerte clara, que hiera el espíritu de la misma manera que el sol hiere la vista. Por esto deben huirse los equívocos, las voces vagas, las inversiones forzadas, los rodeos, los paréntesis, etc.

La claridad es la calidad fundamental del estilo, porque siendo el estilo la expresión del pensamiento, debe representar claramente su objeto; de otra suerte no llenaría su destino.

4. La *pureza* del estilo consiste en expresarse correctamente, es decir, en no emplear más que palabras, giros y locuciones autorizadas por las reglas ó al menos por el uso.

5. La *propiedad* del estilo consiste en manifestar el pensamiento con los términos propios. Un término propio expresa la idea entera; un término poco propio sólo la expresa á medias; un término impropio la desfigura. Entre todas las expresiones que pueden manifestar una de nuestras ideas, sólo hay una que sea la adecuada al efecto.

6. La *precisión* del estilo consiste en expresar el pensamiento, no sólo con los menos términos posibles, sino también con los más propios. La mayor parte de los defectos del lenguaje son en el fondo defectos de propiedad, y sólo los entendimientos rectos son precisos. Es necesario adquirir la rectitud del entendimiento para llegar á la precisión del estilo.

7. La *naturalidad* del estilo consiste en expresar una idea, una imagen, un sentimiento sin esfuerzo ni aparato, como si se hubiese presentado por sí mismo á la mente. Todo mérito desaparece del pensamiento luego que se echa de ver en el modo de expresarle afectación ó hinchazón.

Cicerón, hablando de los robos de *Verres*, describe una tentativa hecha por este pretor para apropiarse las estatuas colosales de *Ceres* y de *Triptolemo*, y añade:

Su belleza las puso en riesgo; pero salvólas su tamaño.

Esta reflexión es graciosa y natural.

8. La *nobleza* del estilo consiste en no emplear, ni términos populares, ni bajas ideas, ni triviales imágenes, á menos que no pue-

dan levantarse por accesorios felices. Racine sobresalía en este arte. Ejemplo:

Atalía, al referir su sueño, dice así:

Abrazarla intenté; mas hallé sólo
Dos rotos huesos, carne magullada
Un confuso montón y mezcla horrible
Por *ciénagas inmundas* arrastrada:
Sangrientas *jiras de asquerosos* miembros,
Que los voraces *canes* á porfía
Despedazaban con rabioso diente.

9. La *elegancia* consiste en dar al pensamiento un giro noble y delicado, anunciándole con expresiones castizas y gratas al oído.

10. Los antiguos distinguieron tres géneros de estilo: el *llano*, el *templado* y el *sublime*.

11. El *estilo llano* es aquel cuyas expresiones no tienen una excesiva variedad, ni sentimientos muy vehementes, ni muy delicados pensamientos. No pide adornos ni arte: por el contrario, saca su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño, consistiendo todo su mérito en la naturalidad. Conviene particularmente á asuntos poco susceptibles de elevación, como las cartas, las memorias, los diálogos, la fábula, la égloga, etc.

12. Las calidades propias del estilo llano son la *simplicidad*, la *concisión* y la *sencillez*.

La *simplicidad* del estilo consiste en lo suave de la expresión, en su delicadeza, en sus acentos verdaderos, y en los rasgos naturales y sin estudio que produce el lenguaje común.

La *concisión* consiste en expresarse con muy pocas palabras y sin adornos, para ocuparse únicamente del pensamiento.

La *sencillez* del estilo es, ya un rasgo vivo y espontáneo, ya una expresión que parece más bien hija del acaso que del estudio.

13. El *estilo templado*, llamado también *estilo florido*, guarda cierto medio entre el *llano* y el *sublime*. Menos fuerte y brillante que el segundo, pero más elegante y adornado que el primero, sabe agradar, y por este medio puede dar al lenguaje encantos infinitos. Es principalmente propio para asuntos agradables.

Las calidades que más especialmente convienen al *estilo templado* son la *riqueza*, la *finura*, la *delicadeza* y la *gracia*.

La *riqueza* del estilo es la abundancia unida al brillo; reconócese en la afluencia mesurada de pensamientos brillantes, de vivas imágenes, de giros armoniosos, etc. Meléndez, en su oda á las Ar-

tes, nos da un modelo bellissimo, no sólo de riqueza de estilo, sino de descripción, en la que hace del águila:

Cual el ave de Jove, que saliendo
Inexperta del nido, en la vacía
Región desplegar osa
Las alas voladoras, no sabiendo
La fuerza que la guía;
Y ora vaga atrevida, ora medrosa,
Ora más orgullosa,
Sobre las altas cimas se levanta:
Tronar siente á sus pies la nube obscura,
Y el rayo abrasador ya no le espanta,
Al cielo remontándose segura:
Entonce el pecho generoso herido
De miedo ú alborozo ufano late;
Riza su cuello el viento
Que en cambiantes de luz brilla encendido;
El ojo audaz combate
Derecho el claro sol, le mira atento,
Y en su heroico ardimiento
La vista vuelve, á contemplar se para
La baja tierra, y con acentos graves
Su triunfo engrandeciendo, se declara
Reina del vago viento y de las aves..., etc.

La *finura* consiste en expresar sólo una parte de su pensamiento, con tal que se adivine fácilmente el resto.

Isabel de Inglaterra preguntaba á un ministro qué había pasado en el Consejo. *Cuatro horas, señora*, respondió.

La *delicadeza* es la finura del sentimiento, así como la finura es la delicadeza del espíritu:

Preguntando María Antonieta á un hombre que veía por vez primera, si creía, según decían, que la princesa de Lamballe fuese la más hermosa de las mujeres, respondió: *Señora, así lo creía ayer.*

La *gracia* del estilo consiste en la fácil, suave y agradable variedad de sus movimientos. Ejemplo:

Venid á mis voces, doncellas hermosas
Que holláis la ribera del Dauro y Genil;
Venid coronadas de sándalo y rosas,
Más puras, más frescas que el aura de Abril,
Flotando en la espalda los negros cabellos,
Los ojos de fuego, los labios de miel,
Las túnicas sueltas, desnudos los cuellos,
Cantando de amores, seguidme al verjel.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

14. El *estilo sublime* es aquel cuyos pensamientos elevados, cuyas

imágenes y cuyos sentimientos corresponden con la propiedad de expresión á la grandeza del asunto. Este estilo no es propio sino para asuntos elevados, dramáticos y patéticos.

El *estilo sublime* es el de la Poesía, de la Historia y de la Filosofía, cuando se ocupa de lo que hay de más grande, esto es, de Dios, del hombre y de la naturaleza.

Las calidades del estilo sublime son: *energía, vehemencia, magnificencia* y lo *sublime* propiamente dicho.

La *energía* del estilo es aquella calidad que presenta el sentimiento ó el pensamiento en pocas palabras para expresarlos con más fuerza y vivacidad:

Enrique IV, antes de dar una batalla, dijo á sus soldados: *Soy vuestro rey; vosotros franceses; allí está el enemigo.*

La *vehemencia* del estilo no es más que la vivacidad animada por el sentimiento. Ejemplo:

¡Hiere, pues, hiere mi pecho,
Líbrame del cadalso y de la infamia;
Grata será la muerte que deseo
Si de tu amiga mano la recibo!...
Mas presenciar el bárbaro contento
Del vencedor, y ver á sus verdugos
Ligar mis brazos con pesados hierros,
Conducirme al suplicio entre los ayes
Del pueblo amedrentado... ¡Ah! Los perversos
Le vedarán hasta llorar mi muerte,
Y á la crueldad uniendo el menosprecio,
«¡Ved vuestro triunfo!» gritarán feroces
Al presentarle mi cadáver yerto...
¡Ay, caro amigo! Á tan tremenda imagen
La voz me falta y ríndese mi aliento...
Si á compasión te mueven mis desgracias,
Líbrame de tan bárbaros tormentos...

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

La *magnificencia* del estilo consiste en su riqueza unida al brillo: debo, pues, presentar ideas grandes expresadas por imágenes grandes. El P. Granada, hablando de la resurrección del Señor y de su descendimiento á los infiernos, nos presenta un ejemplo de magnificencia de estilo:

«Los cielos, dice, que se cubrieran de luto, resplandecieron viéndole salir del sepulcro vencedor. Descendió el noble triunfador á los infiernos vestido de claridad y fortaleza; luego aquella eternal noche resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel tierra de atormentadores tembló con la bajada del Salvador. Allí se turbaron los principados de Edón, y temblaron los poderes de Moab, y pasmáronse los moradores de Canaán.»

El *sublime*, propiamente dicho, es tal en sí mismo, que la imaginación, el entendimiento y el alma no pueden concebir cosa superior.

Distingúense tres clases de sublime: 1.º, el *sublime de imagen*; 2.º, el *sublime de pensamiento*; 3.º, el *sublime de sentimiento*.

El *sublime de imagen* pinta los grandes asuntos con colores tan extraordinarios, que se encuentra uno sobrecogido de admiración. Tal, por ejemplo, la aparición del *ángel de las tinieblas á D. Rodrigo*, en el ensayo épico del *Pelayo* por *Espronceda*:

Y al ángel de tinieblas levantarse
Súbito vió, como la inmensa cumbre
Del alto Chimborazo, y á él llegarse,
Lanzando rayos de ominosa lumbre;
Y su mano sintió que al acercarse
En su frente cargó su pesadumbre,
Grabando allí tremendo sobrescrito
Que la marcara por de Dios maldito.

Imagen sublime es la de *Fray Luis de León* para pintar lo numeroso de la escuadra y la muchedumbre de moros que vino á la conquista de España. Dice así:

Cubre la gente el suelo:
Debajo de las velas desaparece
la mar...

El *sublime de pensamiento* presenta de ordinario una gran idea expresada con mucha precisión.

Así, *Rioja*, para manifestar que los ambiciosos desprecian la muerte, personifica la ambición, y dice:

Y la ambición se ríe de la muerte.

El *sublime de sentimiento* tiene lugar cuando el sentimiento parece superior á la naturaleza humana, cuando deja ver en la debilidad de la humanidad una circunstancia casi divina, ó cuando brilla por un rasgo del corazón en que se pinta con una admirable energía.

XIX

Del estilo figurado y de las figuras.

1. Las palabras tienen en el discurso un sentido *propio* y un sentido *figurado*. Empléanse en sentido *propio*, cuando sin perder su significación primitiva, significan la misma cosa para que han sido

creadas; y en sentido *figurado*, cuando se las hace pasar de su significación natural á otra extraña. La palabra *calor* expresa una propiedad del fuego; la palabra *rayo* una chispa eléctrica y también un *rayo* de luz. Así, cuando decimos el *calor de la llama*, los *rayos del sol*, las palabras *calor* y *rayo* están tomadas en sentido *propio*; pero si dijéramos el *calor del combate*, un *rayo de esperanza*, las mismas palabras estarían tomadas en un sentido *figurado*.

Además del sentido *propio* y *figurado*, las palabras son susceptibles de otro sentido por *extensión*; por manera que pueden duplicarse y aun triplicarse las palabras de una lengua sin multiplicar su número. Ejemplo:

El *brillo* de la luz.—Aquí el sentido es propio. La palabra *brillo* está tomada en su verdadera acepción.

El *brillo* de la virtud.—Aquí el sentido es *figurado*, pues se traslada á un objeto intelectual la propiedad física de la luz.

El *brillo* del sonido.—Aquí el sentido es *extenso* de la luz al sonido.

2. El *estilo figurado* es aquel en que se emplean las expresiones, no en un sentido propio, sino en el figurado: no hay lengua alguna que no deba su riqueza á esta especie de expresiones figuradas, puesto que prestan á la poesía sus más hermosos coloridos, á la elocuencia sus más bellos movimientos, y al estilo en general su más bello ornato.

3. Las *figuras* son unos modos de hablar que prestan al estilo fuerza, gracia y nobleza, ya transportando la significación de una palabra á otra, ya dando á la construcción de las frases ciertas formas sugeridas por la imaginación, el sentimiento ó el artificio oratorio.

4. Distingúense dos clases de figuras: *figuras de palabra* y *figuras de pensamiento*. Las figuras de palabra dependen de la palabra misma; si ésta cambia, la figura cesa. Las figuras de pensamiento subsisten aunque se cambien las palabras, con tal que no se varíe el sentido.

XX

De las principales figuras de pensamiento.

Se da el nombre de *figuras de pensamiento*, como dice el Sr. Campillo en su *Retórica y Poética*, á los varios caracteres con que en su expresión se reviste.

Dividense en cuatro clases, á saber: *pintorescas*, *lógicas*, *indirectas* y *patéticas*.

Las pintorescas tienen por objeto describir en general; las lógicas comunicar con cierta propiedad y ornato los raciocinios; las indirectas ú oblicuas presentar el pensamiento con cierto disfraz ó disimulo, y las patéticas sirven para expresar con energía las pasiones y afectos del ánimo.

FIGURAS PINTORESICAS.—Se comprenden en esta clase la *descripción* ó *hipótesis* y la *enumeración*.

La descripción hace visibles los objetos con la vivacidad de sus coloridos y la verdad de sus imágenes. Véase la siguiente descripción de la venida del alba y salida del sol por Cervantes:

En esto ya comenzaban á gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las hierbas parecía asimismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófár. Los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.

Otro ejemplo:

Guarneciendo de una ría
La entrada incierta y angosta,
Sobre un peñón de la costa
Que bate el mar noche y día,
Se alza gigante y sombría
Ancha torre secular
Que un rey mandó edificar
A manera de atalaya
Para defender la playa
Contra los riesgos del mar.

(NÚÑEZ DE ARCE. *El Vértigo*.)

La descripción de un paisaje se llama *topografía*, la del exterior de una persona ó de un animal *prosopografía*, la de las cualidades morales de una persona *etopeya*, la de un personaje *retrato*, y la de una clase entera *carácter*.

La *enumeración* consiste en presentar de un modo rápido una serie de ideas ó de objetos que todos se refieran á un mismo punto.

Ejemplo:

Al que en esta vida no quiere más que una estrecha posada, ni el bien le zozobra, ni el mal le amedrenta, ni la alegría le engríe, ni el temor le encoge,

ni las promesas le mueven, ni las amenazas le desquician; entre las mudanzas está quedo, y entre los espantos seguro.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

FIGURAS LÓGICAS.—Pertenece a esta clase la *antítesis*, *comparación*, *paradoja*, *concesión*, *gradación*, *prolepsis* y *epifonema*.

La *antítesis* opone pensamientos a pensamientos, palabras a palabras. Ejemplos:

Halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente, de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

COMPARACIÓN.—La *comparación*, *símil* ó *semejanza*, une dos objetos ó dos ideas, dando al discurso más fuerza ó más gracia, y siempre mayor claridad. Ejemplo:

Como los ríos que en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.

(RIOJA.)

Se asemeja al que va tras la fortuna,
Cuanto más requerida más ingrata,
Al cisne que hunde el cuello en la laguna
Para alcanzar el disco de la luna
Que en el movable espejo se retrata.

(VELARDE.)

Paradoja es una contradicción aparente hija de la profundidad del pensamiento: viene á ser una modificación de la antítesis. Ejemplos:

No hay cosa que á la larga *canse* más que el *no hacer nada*.

(CERVANTES.)

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

(SANTA TERESA.)

CONCESIÓN.—La *concesión* concede algo á su adversario, pero con objeto de servirse luego de esta misma concesión contra él. Ejemplo:

Con todo eso, *yo no niego*, sino afirmo, que el deseo de alcanzar lo que se ama por fuerza, ha de causar pesadumbre por la razón de carestía que se presupone; pero también digo que el conseguirlo sea de grandísimo gusto y contento, como lo es al cansado el reposo y la salud al enfermo.

(CERVANTES.)

Yo os quiero confesar, don Juan, primero,
Que aquel blanco y carmín de doña Elvira
No tiene de ella más, si bien se mira,
Que el haberla costado su dinero;
Pero también que me confieses quiero,
Que es tanta la verdad de su mentira,
Que en vano á competir con ella aspira
Belleza igual de rostro verdadero.

(L. DE ARGENSOLA.)

GRADACIÓN.—La *gradación* ó *climax* es una serie ascendente ó descendente de ideas, combinadas de manera que cada una de ellas diga algo más ó algo menos que la precedente. Ejemplo:

Para emprender una cosa es menester cordura, para ordenarla experiencia, y para acabarla paciencia; mas para sustentarla es menester buen esfuerzo, y para menospreciarla, grande ánimo.

(A. DE GUEVARA.)

PROLEPSIS ó anteocupación es una figura que consiste en prevenir diestramente las objeciones para refutarlas de antemano.

Dirás que muchas barcas
Con el favor en popa,
Saliendo desdichadas,
Volvieron venturosas;
No mires los ejemplos
De las que van y tornan,
Que á muchas ha perdido
La dicha de las otras.

(LOPE DE VEGA.)

EPIFONEMA.—La *epifonema* es una reflexión ordinariamente corta con que se termina un raciocinio ó narración. Las más veces se enuncia por una exclamación. Ejemplo:

Bossuet habla así de la muerte:

De repente cambia nuestra carne de naturaleza; nuestro cuerpo toma otro nombre, ni aun siquiera conserva por largo tiempo el de cadáver: vuélvese un *no sé qué*, sin nombre en lengua alguna: ¡tan cierto es que todo muere con él, hasta aquellas palabras fúnebres con que se expresan sus tristes restos!

.....
Muere..... Gemid humanos,
Todos en Él pusisteis vuestras manos.

(A. LISTA.)

FIGURAS INDIRECTAS Ú OBLICUAS.—Las principales de estas figuras son la *alusión*, *dubitación*, *atenuación*, *preterición*, *perífrasis* é *ironía*.

ALUSIÓN.—Consiste en decir una cosa análoga á otra sin hacer mención de ella. Ejemplo:

«Enrique IV de Francia dijo un día al embajador de España, que con su numeroso ejército pensaba ir á Italia, almorzar en Milán, oír misa en Roma y comer en Napolés; á lo que contestó agudamente el embajador: «Sire, á ese paso, podría muy bien V. M. llegar á visperas á Sicilia.» Esta respuesta es una alusión á las famosas *visperas sicilianas*, donde fueron degollados los franceses.

DUBITACIÓN.—La *dubitación* manifiesta la suspensión ó incertidumbre en que nos hallamos. Ejemplo:

«¿Qué hare, jueces? Si callo, me confirmaréis reo; si hablo, me tacharéis de mentiroso.»

ATENUACIÓN.—La *atenuación* ó *litote* dice menos para dar á entender más. Ejemplo:

En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo, hermosísimas pastoras, da siempre fresco y agradable tributo, fui yo nacida y criada, no en tan baja fortuna que me tuviese por la peor de mi aldea.

Lo que equivale á decir: *sabed que soy una de las principales mujeres de mi aldea.*

PRETERICIÓN.—La *preterición* dice algo que finge querer callar. Ejemplo:

Con las lágrimas de Nísida, que en el rostro me caían, ó por las ya frías y enconadas heridas que gran dolor me causaban, torné á volver de nuevo en mi acuerdo para acordarme de mi nueva desventura. *Pasaré en silencio ahora las lastimeras y amorosas palabras que en aquel desdichado punto entre mí y Nísida pasaron, por no entristecer tanto el alegre en que ahora nos hallamos; ni quiero decir por extenso los trances que me contó que con el capitán había pasado, el cual, vencido de su hermosura, mil promesas, mil regalos, mil amenazas le hizo por que viniese á condescender con la desordenada voluntad suya.*

(CERVANTES, *Galatea*.)

PERÍFRASIS.—La *perífrasis* adorna, ennoblece ó levanta por un circunloquio el objeto ó idea que hubiera podido expresarse con una sola palabra. *Córdoba* y el *Guadalquivir* se expresan así por una perífrasis:

¡Oh excelso muro! ¡Oh torres levantadas
De honor, de majestad, de gallardía!
¡Oh gran río, gran rey de Andalucía,
De arenas nobles, ya que no doradas!

IRONÍA.—La *ironía* dice precisamente lo contrario de lo que se piensa ó de lo que se quiere dar á entender. Las palabras no se toman nunca en su sentido literal. Ejemplo:

Cervantes pone en boca de Lope las siguientes irónicas frases:

¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abraze, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman fortuna!

FIGURAS PATÉTICAS.—Las principales de estas figuras son: *apóstrofe*, *conminación*, *corrección*, *exclamación*, *imprecación*, *obsecración*, *hipérbole*, *prosopeya*, *suspensión*, *reticencia*, *interrogación* y *subyección*.

APÓSTROFE.—El *apóstrofe* consiste en dirigir la palabra, no á los oyentes, sino á alguna otra cosa ó persona. Ejemplo:

David, llorando á Saúl y Jonatás, prorrumpe:

¡Y vosotros, montes de Gelboé, quiera el cielo que ni el rocío ni la lluvia refresquen más vuestras colinas! ¡Ojalá no se ofrezcan más en ellas las primicias de las doradas mieses, puesto que allí cayó el escudo de los valientes, el escudo de Saúl...!

CONMINACIÓN.—La *conminación* consiste en amenazar á alguno con castigos ó desgracias. Ejemplo:

Salomón en sus Proverbios, dice:

El que cerrase la oreja y disimulase á la voz del pobre, dará clamores y demandará, y no será escuchado.

CORRECCIÓN.—La *corrección* consiste en responderse á sí mismo el orador ó escritor para cambiar ó modificar lo que acaba de decir. Ejemplo:

Cuando todas estas cosas, ciudadanos... ciudadanos digo, si son dignos de tal título unos hombres que así piensan de su misma patria.

(CICERÓN.)

EXCLAMACIÓN.—La *exclamación* es la expresión espontánea de una emoción viva y repentina. Ejemplo:

¡Ay honra menospreciada! ¡Ay amor mal pagado! ¡Ay respetos, de honrados padres y parientes atropellados! y ¡ay de mí una y mil veces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! ¡Oh palabras fingidas, que tan de veras me obligasteis á que con obras os respondiese!

(CERVANTES, *Las Dos doncellas*.)

IMPRECACIÓN.—La *imprecación* invoca el cielo, los infiernos ó algún poder superior contra un objeto odioso, ó pide contra él todo género de males. Ejemplo:

Dido, abandonada por Eneas, prorrumpe en estos términos:

Súbito asallado
De una nación beligerá se mire.
De su Juló arracado, errante vague
De clima en clima á mendigar auxilio,
Y auxilio no halle: que á los suyos vea
Sin culpa perecer: que en afrentosa
Paz mitigue la cólera de Marte:
Y que al ir á reinar, aciaga muerte
Antes de tiempo oprímale, y ¡oh! yazga,

Yazga insepulto en la desierta arena.
Esto pido, esto quiero; así, ¡oh deidades!
Mi último acento con la vida lanzo.
Contra su raza en implacables odios
¡Oh mis tirios! arded. Honrad mi sombra
Con esta ofrenda. Ni amistad, ni treguas,
Ni alianza jamás. De mis cenizas
Alzate, sal ¡oh vengador!; el hierro,
El fuego toma, y sin cesar persigue
Ahora y siempre á los troyanos: armas
Contra armas, playas contra playas, mares
Contra mares, luchando se embrazen.
Que sus últimos nietos acrecienten
Contra mis nietos últimos su saña,
Y los míos en ellos se ensangrienten.

(D. FR. SÁNCHEZ.)

OBSECRACIÓN.—La *obsecración* ó *deprecación* es una fórmula oratoria de plegaria con la cual se invoca un favor, un servicio, una protección, etc. Ejemplo:

Alzóse una voz en el templo, precedida de otras muchas, que decía: ¡Vivid felices y luengos años en el mundo, oh dichosos y bellísimos amantes! Coronen prsto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se deleite vuestro amor en vuestros nietos; no sepan los rabiosos celos, ni las dudosas sospechas, la morada de vuestros pechos. ¡Ríndase la envidia á vuestros pies, y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa!

(CERVANTES, *Pérsiles*.)

HIPÉRBOLE.—La *hipérbole* engrandece ó disminuye los objetos más de lo que son en sí para conducir el entendimiento á conocerlos mejor. Ejemplo:

Cubre la gente el suelo,
Debajo de las velas desaparece
La mar, la voz al cielo
Confusa y varia crece,
El polvo roba el día y la obscurece.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

PROSOPOPEYA.—La *prosopeya* es la más propia de las figuras para expresar emociones tiernas y profundas: ella da acción y vida á los seres inanimados; por ella hablan los presentes, los ausentes, el cielo, la tierra, los seres insensibles, reales, abstractos, imaginarios; algunas veces los muertos, cuyos sepulcros abre. Ejemplo:

«¿Me atrevería, dice Flechier (oración fúnebre de Montausier) á emplear la ficción y la mentira en un discurso cuyo objeto es elogiar la franqueza y el candor? Este sepulcro se abriría, estos huesos se reunirían y animarían de nuevo para decirme: ¿Por qué vienes á mentir por aquel que no ha mentido

jamás por nadie? No me des un honor que no he merecido, á mí, que jamás supe rendirle sino al mérito.»

«A estos ayes, Jerusalén acrecentó su llanto, las bóvedas del templo se estremecieron, se asomó el Jordán, y en todas sus riberas resonó la voz de estas melancólicas palabras: ¡Cómo! ¡ha muerto aquel varón fuerte que salvara al pueblo de Israel!»

En la *Profecía del Tajo* de Fr. Luis de León, en la *Cristiada* del P. Hojeda y en el *Diablo mundo* de Espronceda, se ven muchos ejemplos de prosopopeya.

SUSPENSIÓN.—La *suspension* consiste en detenerse de repente, proponer un enigma al auditorio y resolverle luego con una explicación inesperada. Ejemplo:

Bossuet emplea este giro en la oración fúnebre de la reina de Inglaterra:

¡Cuántas veces dió gracias al cielo por dos grandes dones que le concediera! El uno de haberla hecho cristiana; el otro... señores, ¿qué esperáis? ¿tal vez de haber podido restablecer los negocios del rey su hijo? No... era de haberla hecho reina desgraciada.

RETICENCIA.—La *reticencia* es una interrupción premeditada que da más fuerza á lo que se quería decir afectando suprimirlo. Ejemplo:

Eolo reprende así á los vientos:

Decid, desmesurados y atrevidos,
¿Tanto en vuestro linaje confiasteis
Que sin mi permisión tantos ruidos
En tierra, en aire y mar alzar osasteis?
Yo os juro... ¡Mas los mares removidos
Conviene sosegar!

(VIRGILIO, *Eneida*, traducción de Velasco.)

INTERROGACIÓN.—La *interrogación* consiste en hablar preguntando, no para obtener respuesta ni salir en realidad de una duda, sino para despertar la atención de los oyentes y comunicarles nuestra convicción: en una palabra, para hacerlos simpatizar con las vivas emociones de nuestra alma. Ejemplo:

¿Quién abrió los raudales
De esas sangrientas llamas, amor mío?
¿Quién cubrió tus mejillas celestiales
De horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
A tu frente divina
Ciñó corona de punzante espina?

(LISTA.)

Porque el nombre es el hombre,
Y es su primer fatalidad su nombre.
Y en él se encarna, á su existencia unido,
Y en su inmortal espíritu se infunde,
Y arranca su memoria del olvido.

(ESPRONCEDA.)

Y la amorosa flor que se mecía,
Y el aliento del zura enamorada,
Y la brillante luz que se bullía,
Y el inquieto volar... etc.

(IDEM.)

DISYUNCIÓN.—La *disyunción* suprime las conjunciones para comunicar al discurso más fuego y rapidez. Ejemplo:

Quiso bien, fué aborrecido; adoró, fué desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitude, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, etc.

(CERVANTES, *Quijote*.)

2.º—TROPÓS

3. Los *tropos* son unas figuras de palabras en que se cambia la significación de éstas.

4. Los principales tropos son:

METÁFORA.—La *metáfora* es una figura por la cual se traslada una palabra de su sentido propio á otro que sólo le es aplicable por comparación.

Aquiles se lanza como un león, es una comparación; pero si se dice del mismo héroe *es un león*, es una metáfora.

La elocuencia no existiría sin esta figura. Constituye también el fondo del lenguaje metafórico, en el que cuanto concierne al alma y á sus facultades se expresa en el lenguaje común por imágenes sensibles. Por esta razón decimos: la *penetración del entendimiento*, la *rapidez del pensamiento*, el *calor del entusiasmo*, etc.

No sólo la metáfora hace sensible lo que no lo es, sino que pinta un objeto bajo rasgos más brillantes, más vivos, más originales. Ejemplo:

Ondeábale al viento que corría
El oro fino, con error galano
Cual verde hoja de álamo lozano
Se mueve al rojo despuntar del día.

(GÓNGORA.)

ALEGORÍA.—La *alegoría* es realmente una metáfora continuada, que bajo el velo de un sentido propio oculta un sentido puramente figurado.

Ejemplo de una bellísima alegoría es la siguiente, en que Fray Luis de León alude á la vida del cielo:

Alma región luciente,
Prado de bienandanza, que ni al hielo,
Ni con el rayo ardiente
Fallece; fértil suelo,
Producidor eterno de consuelo.
De púrpura y de nieve
Florida la cabeza coronado,
A dulces pastos mueve,
Sin honda ni cayado
El buen pastor en ti su hato amado.
El va, y en pos dichosas
Le siguen sus ovejas, do las paze
Con inmortales rosas,
Con flor que siempre nace
Y cuanto más se goza más renace.
Y dentro á la montaña
Del alto bien las guía, y en la vena
Del gozo fiel las baña
Y les da mesa llena,
Pastor y pasto él solo, y suerte buena.
Y de su esfera cuando
A cumbre toca altísimo subido
El sol, él sesteando,
De su hato ceñido,
Con dulce son deleita el santo oído.
Toca el rabel sonoro,
Y el inmortal dulzor al alma pasa,
Con que envilece el oro
Y ardiente se traspasa
Y lanza en aquel bien libre de tasa.
¡Oh son! ¡oh voz! siquiera
Pequeña parte alguna descendiese
En mi sentido, y fuera
De sí el alma pudiese,
Y toda en ti ¡oh amor! la convirtiese.
Conocería adónde
Sesteas, dulce esposo, y desatada
De esta prisión, adonde
Padece, á tu manada
Viviera junta, sin vagar errada.

METONIMIA.—La *metonimia* (cambio de nombre) toma: 1.º, la causa por el efecto ó el efecto por la causa; 2.º, el continente por el contenido; 3.º, el signo por la cosa significada; 4.º, el nombre abstracto por el concreto. Ejemplos:

- 1.º *Resiste el sol*, por el calor.
- 2.º *Deteneos...* esta *copa* estaba envenenada.
- 3.º La espada de la ley hiere al malvado.
- 4.º La *ignorancia* afirma ó niega rotundamente; la *ciencia* duda.

SINÉCDOQUE.—La *sinécdoque* toma: 1.º, el género por la especie ó la especie por el género; 2.º, la parte por el todo ó el todo por la parte; 3.º, el singular por el plural ó el plural por el singular; 4.º, finalmente, el nombre de la materia por la cosa de que se hace. Ejemplos.

- 1.º Los *mortales*, por los *hombres*; un *edén*, por una *morada deliciosa*.
- 2.º *Cien velas*, por *cien navios*; los pueblos que beben el *Tormes*, por las *aguas* del Tormes.
- 3.º El *español* es altivo, por los *españoles*; los *Cervantes*, los *Quevedos*, etc., por *Cervantes*, *Quevedo*, etc.
- 4.º El *bronce* truena, por el *cañón* truena.

ANTONOMASIA.—La *antonomasia* es una especie de sinécdoque que toma un nombre común por un nombre propio y recíprocamente. Ejemplos:

- 1.º El *orador*, por *Cicerón*.
- 2.º Un *Tiberio*, por un príncipe cruel y disimulado; un *Mecenas*, por un protector de las letras; un *Zoilo*, por un crítico envidioso; un *Aristarco*, por un crítico ilustrado.

CAPÍTULO III

POÉTICA

I

Del lenguaje poético.

1. La *lengua poética* difiere esencialmente de la *poesía*. Ésta, considerada en general, no es más que la creación en las artes: reina en todas partes donde brilla un espíritu creador, es decir, la inagotable fecundidad y la inspiración viva del genio; pero independientemente de esta *poesía* de concepción, hay otra *poesía*, que es la *poesía* de expresión ó *lenguaje poético*. Éste se hace sensible por formas precisas; aquélla no está sujeta sino á formas ideales. El lenguaje poético es siempre material, porque se dirige á los sentidos para pasar á la inteligencia: la *poesía* se dirige á la imaginación, y

tiene á veces algo de vago y misterioso, que no todos pueden conocer.

2. El lenguaje poético consiste en la audacia, novedad, cadencias, imágenes, rasgos siempre variados y colores maravillosos que crea el genio para imitar los efectos de la naturaleza; pero si el colorido y las imágenes son esencialísimos en este lenguaje, lo es mucho más la armonía, sin la cual no puede existir, y esta armonía es forzoso buscarla en la versificación. Por eso el lenguaje poético y la poesía de expresión se presentan bajo una forma rítmica. El lenguaje rítmico ó medido se modifica al infinito para expresar las diversas emociones del alma, la piedad, la cólera, la amenaza, el dolor, la alegría y todo género de transportes: este lenguaje imita los objetos de la naturaleza, la belleza, la magnificencia, el desorden, la ruina, el estruendo de las rocas que caen, las olas que braman, los vientos que silban, las selvas que tiemblan, los guerreros que combaten, etc.

..... Correcta y pura
Muestre la humilde prosa
De un modesto grabado la hermosura,
Mas el *habla poética* requiere
La riqueza, el realce, el dulce encanto
Que ostenta la bellísima pintura... etc.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA. *Poética*.)

II

Del verso en general.

1. El verso es, en general, una reunión de palabras medidas.
2. Verso *métrico* es aquel cuya medida son pies: tales son los versos griegos y latinos.
3. El verso *silábico* es el que se mide por sílabas, como los de las lenguas modernas.
4. Lo que debe observarse en general en los versos españoles es la *medida*, el *acento*, la *pausa*, la *rima* y la *disposición*. En el uso acertado de éstas consisten las reglas de la versificación española.

III

De la medida de los versos.

1. Se da el nombre de medida al número de *pies* ó sílabas que se cuentan en los versos.

2. El *pie* era entre los griegos y latinos un cierto número de sílabas combinadas; y *cantidad*, el tiempo empleado en su pronunciación ó su medida.

Los latinos tenían cinco especies de pies. El Sr. Gil y Zárate prueba que conservamos en nuestra lengua los mismos, examinando un corto número de palabras, como ya dijimos, á saber:

Obstar. Consta de dos largas, y es un *espondeo*.

Plácido. Consta de una larga y dos breves, y es un *dáctilo*.

Razón. Consta de una breve y una larga, y es un *yambo*.

Árbol. Consta de una larga y una breve, y es un *coreo*.

Sinceridad. Las dos sílabas de en medio, *ceri*, son breves y forman un *pirriquio*.

3. Los *versos españoles* se miden por el número de sílabas; sin embargo, los *sáficos* y *adónicos* imitados del latín, y aun los *exámetros*, si bien se miden por sus sílabas, constan del mismo número de pies que los latinos.

Los *sáficos* constan, pues, de once sílabas y cinco pies, de los cuales el primero es *coreo*, el segundo *espondeo*, el tercero *dáctilo*, y el cuarto y quinto también *troqueos* ó *coreos*.

Los *adónicos* constan de cinco sílabas y dos pies, de los cuales el primero es un *dáctilo*, y el segundo un *espondeo*.

Villegas aclimató en nuestra poesía estas dos clases de versos. Ejemplos:

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del Abril florido,
Vital aliento de la madre Venus,
Céfiro blando.

Los versos *exámetros* constan de quince *sílabas* y seis pies, de los cuales los cuatro primeros son *dáctilos* ó *espondeos* indiferentemente, el quinto es siempre *dáctilo*, y el sexto *espondeo*.

El mismo Villegas imitó bastante bien este género de versos. Ejemplo:

Seis veces el verde soto coronó la cabeza
De nardo, de amarillo trébol, de morada viola.

4. Distinguense once clases de medidas, ó sean once especies de versos, según el número de sus sílabas. Las once siguientes las encierra todas:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
15	Seis	-ve	-ces	-el	-ver	-de	-so	-to	-co	-ro	-no	-la	-ca	-be	-za.
14	Yo	-ma	-es	-tro	-Gon	-za	-lo	-de	-Ber	-ce	-o	-nom	-na	-do.	
12	Á	-vos	-el	-a	-pu	-es	-to	-com	-pli	-do	-gar	-zón.			
11	Cor	-rien	-tes	-a	-guas	-pu	-ras	-cris	-ta	-li	-nas.				
10	Di	-a	-ter	-ri	-ble	-di	-a	-dees	-pan	-to.					
9	Si	-sa	-ber	-en	-ten	-der	-de	-to	-do.						
8	Si	-ti	-e	-nes	-el	-co	-ra	-zón.							
7	Pen	-sa	-ba	-cuan	-do	-ni	-ño.								
6	La	-ni	-ña	-mo	-re	-na.									
5	Á	-la	-mas	-dul	-ce.										
4	Tan	-tas	-i	-das											

5. *Licencias* son ciertas arbitrariedades que se cometen en el modo de contar las sílabas. Sin embargo, sólo pueden cometerse en tres casos, que se llaman *sinalefa*, *sinéresis* y *diéresis*.

La *sinalefa* consiste en no contar la última sílaba de una palabra terminada en vocal cuando la siguiente empieza también por ella. Ejemplo:

Se despedaza en hórrido estampido.

La *sinéresis* consiste en hacer diptongo dos vocales que, según la pronunciación ordinaria, forman dos sílabas. Ejemplo:

Le impele su lealtad á defenderle.

La *diéresis* consiste en separar un diptongo en dos sílabas; verbigracia:

Con un manso ruido.

IV

Del acento en los versos.

1. Se entiende por *acento* en los versos la *sílaba* en que recae el predominante de las palabras de que constan. Esta sílaba siempre es larga, según enseña la prosodia.

2. Los versos españoles requieren la colocación conveniente del acento, puesto que el número de sílabas no es suficiente por sí para formar verso. Ejemplo:

El dulce lamentar de dos pastores.

Variése el acento y dígase:

El lamentar dulce de dos pastores.

Y el verso no existe ya, porque el acento que estaba en la segunda sílaba pasó á la quinta.

3. En la última palabra del verso, cuando el acento predominante recae en la última sílaba, el verso ganará una sílaba; si recae en la penúltima nada gana, y si en la antepenúltima, pierde una. Ejemplo:

Siempre, mi Filis, te amé.
Dios manda que nos amemos.
Cesen los odios y amémonos.

Estos tres versos deben contarse como de ocho sílabas, á pesar de que en realidad el primero sólo tiene siete y el último nueve.

4. La colocación del acento varía según la especie de verso, en esta forma:

Primera. VERSO MENOR Ó DE CUATRO SÍLABAS.—El acento en esta clase de verso debe recaer en la primera y tercera sílaba. Ejemplo:

*Tantas idas
Y venidas.
Tantas vueltas
Y revueltas,
Quiero amiga
Que me digas,
¿Son de alguna utilidad?*

(IRIARTE.)

Segunda. VERSO DE CINCO SÍLABAS Ó ADÓNICO.—Debe llevar el acento en la primera sílaba. Ejemplo:

Un rústico techo
Abrigo le da,
Por cuna un pesebre,
Por templo un portal.

Tercera. VERSO DE SEIS SÍLABAS.—En este verso el acento debe cargar constantemente en la segunda y quinta. Ejemplo:

Cerraron sus ojos
Que aun tenía abiertos;
Taparon su cara
Con un blanco lienzo...

Cuarta. VERSO DE SIETE SÍLABAS.—No es de rigor la colocación de los acentos en esta clase de versos, pero suenan mejor cuando recaen en las sílabas pares. Ejemplo:

Pensaba cuando niño
Que era tener amores
Vivir en mil delicias,
Morar entre los dioses.

Quinta. VERSO OCTOSÍLABO.—Tampoco es de rigor la colocación del acento en estos versos; pero un buen poeta, dotado del oído conveniente, lo hará de modo que resulten siempre llenos y cadenciosos. Ejemplo:

Sale la estrella de Venus
Al tiempo que el sol se pone,
Y la enemiga del día
Su negro manto descorre.

Sexta. VERSO DE NUEVE SÍLABAS.—Es un verso poco usado. Re-caen los acentos en la segunda, quinta y octava sílabas. Ejemplo:

Arroyo que en lecho de arena
Recorres el bello jardín,
Y riegas fragante azucena,
Y riegas el blanco jazmín.

Séptima. VERSO DE DIEZ SÍLABAS.—Estos versos son de dos especies: 1.^a, equivalentes á dos versos de cinco sílabas; 2.^a, equivalentes á dos versos, uno de cuatro y otro de seis sílabas. Los de la primera especie llevan el acento en la primera sílaba de cada uno de sus dos versos. Los de la segunda le llevarán, el de cuatro en la primera y tercera, y el de seis en la segunda y quinta. Ejemplos:

Primera especie.

¡Día terrible, día de espanto,
Lleno de gloria, lleno de horror!

Segunda especie.

Nobles hijos de Esparta y Atenas,
De la patria la voz escuchad,
Y rompiendo las duras cadenas,
Del combate las armas forjad.

Octava. VERSO ENDECASÍLABO.—La colocación de los acentos no tiene puesto fijo en esta clase de verso: por eso puede variarse su lugar para hacerle caminar con más rapidez ó lentitud, según convenga:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Árboles que os estáis mirando en ellas,
Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aquí mezcláis vuestras querellas, etc.

Novena. VERSO DE DOCE SÍLABAS Ó DE ARTE MAYOR.—Para la colocación de los acentos debe tenerse presente que esta medida equivale á dos versos de seis sílabas reunidos. Ejemplo:

A vos el apuesto complido garzón,
Armándovos grato la peñola mía,
Vos face omildosa la su cortesia
Con metros polidos vulgares en son, etc.

Décima. VERSO DE CATORCE SÍLABAS Ó ALEJANDRINO. — Para la colocación de los acentos debe tenerse presente que los alejandrinos equivalen á dos versos de siete sílabas. Ejemplo:

Palomas de los valles, prestadme vuestro arrullo,
Prestadme, amenos bosques, vuestro gentil rumor,
Prestadme, claras fuentes, vuestro feliz murmullo,
Y cantaré á par vuestro la gloria del Señor.

Undécima. VERSO DE QUINCE SÍLABAS Ó EXÁMETRO LATINO. — Como este verso debe medirse por pies, en el buen uso de éstos queda determinado el acento.

V

De la pausa en los versos.

1. La *pausa* en los versos es un descanso sensible que se hace en medio ó al fin del verso, en cuyo descanso carga la pronunciación.

2. Hay dos especies de *pausas*, la que se hace en medio y la que se hace al fin del verso. La primera se llama *cesura*; la segunda, *pausa final*: esta pausa es necesaria para evitar la unión de un verso con otro.

3. La *cesura* no puede hacerse en ninguna sílaba breve, porque entonces se variaría su naturaleza y resultaría en su pronunciación como si fuese larga. Así, Garcilaso faltó á esta regla cuando dijo:

Juntándol *s* con un cordón los ato.

La última sílaba de *juntándolos* es breve, y la cesura la hace larga, pronunciándose *juntandolós*, lo que es contrario al buen lenguaje.

4. La *cesura* divide al verso en dos partes, llamadas *hemistiquios*.

5. Los versos que necesitan la *pausa* llamada *cesura* son el de diez sílabas, el de once ó *endecasílabo*, el de doce ó de *arte mayor*, y el de catorce ó *alejandrino*.

En el verso de diez sílabas recae la cesura:

Primero. Después de la cuarta sílaba, como:

A ti, pues, ¡oh—Señor! suplicamos
Que benigno—á tus siervos socorras.

Segundo. Después de la quinta, la cual los divide en dos hemistiquios iguales, como:

Día terrible,—día de espanto,
Lleno de gloria,—lleno de horror.

En los *endecasílabos*, la cesura puede recaer después de la cuarta, quinta, sexta ó séptima sílaba.

En los de *arte mayor* ó de *doce* sílabas recae en medio:

A vos el apuesto,—complido garzón.

El *alejandrino* lleva también la cesura en medio:

Yo maestro Gonzalo—de Berceo nomnado.

VI

De la rima.

1. *Rima* es la repetición periódica de ciertos sonidos idénticos ó semejantes al fin de cada verso, que se consigue con la identidad ó equivalencia de sus sílabas finales.

2. Hay dos especies de *rima*: la *perfecta* y la *imperfecta*.

La *perfecta*, llamada también consonante, consiste en que los versos terminen en sus palabras finales con letras enteramente iguales desde aquella en que carga el acento. Ejemplo:

Aves que andáis volando,
Vientos que estáis soplando.

La *rima imperfecta*, llamada asonante, consiste sólo en que sean idénticas las vocales desde la acentuada hasta el fin del verso, pero diferentes las consonantes. Úsase el asonante en los versos pares de las composiciones, quedando libres los impares. Ejemplo:

El tronco de ovas vestido
De un álamo verde y blanco,
Entre espadañas y juncos
Bañaba el agua del Tajo.
Y las puntas de su altura
Del ardiente sol los rayos,
Y todo el árbol dos vides
Entre racimos y lazos;
Y al son del agua y las ramas
Hería el céfiro manso
En las plateadas hojas,
Tronco, puntas, vides y árbol.

3. El verso *suelto ó libre* es aquel en que se prescinde enteramente de la rima, supliéndolo todo la armoniosa cadencia que resulta de la variedad de sus cesuras y de la diferente colocación de sus acentos, dotes que reúne en más alto grado el verso endecasílabo, por cuya razón es el que más se usa *suelto ó libre* de la rima. Véase un bello ejemplo en los siguientes versos de Meléndez:

En fin, voy á partir, bárbara amiga;
Voy á partir, y me abandono ciego
A tu imperiosa voluntad. Lo mandas,
Ni sé, ni puedo resistir: adoro
La mano que me hiere, y beso humilde
El dogal inhumano que me ahoga.

Puede citarse también como modelo *La Visión de Fr. Martín*, del Sr. Núñez de Arce.

VII

Disposición de los versos.

1. Por *disposición de los versos* se entiende el empleo variado de los diferentes metros y rimas castellanas.

2. Llámense *pareados* á los versos que de dos en dos tienen una misma rima. Ejemplo:

Bajaba de los montes el ganado
A pacer en el verde ameno prado.

3. Versos *alternados* son aquellos en que la rima alterna; esto es, en que el primer verso concierta con el tercero, el segundo con el cuarto, y así de los demás. Ejemplo:

Si lágrimas de amor pudieran tanto,
Si versos de dolor, si amistad pura,
Que naciera tu vida de mi llanto,
Elisio mío, en tanta desventura
Que volvieras á ver la luz perdida,
El alma que te amaba te asegura...

4. Por *estancia ó estrofa* se entiende un número determinado de versos, después de los cuales queda completo el sentido.

Las estancias pueden ser *regulares, irregulares y mixtas*.—Llámanse *regulares* las que son uniformes, tanto en la medida y número de los versos como en la combinación de sus rimas.—Las *irregulares* son aquellas que tienen una forma diferente y sin simetría.—Y

finalmente, las *mixtas* son las que tienen una forma diferente, aunque simétrica.

5. Las principales estancias *regulares* que se usan en castellano son: la de tres versos, llamada *terceto*; la de cuatro, llamada *cuarteto* y *redondilla*; la de cinco, dicha *quintilla*; la de seis, que se llama *sextina*; la de ocho, dicha *octava*, y la de diez, llamada *décima*.

6. El *terceto* se forma con el verso octosilabo, y más comúnmente con el endecasílabo, y los diferentes tercetos se enlazan unos con otros, rimando el primero y segundo verso de cada uno con el segundo del que sigue. Ejemplo:

Fabio, las esperanzas cortesanas
Prisiones son do el ambicioso muere
Y donde al más astuto nacen canas.
Y el que no las limare ó las rompiere,
Ni el nombre de varón ha merecido
Ni subir al honor que pretendiere.
El ánimo plebeyo y abatido
Elija en sus intentos temeroso,
Primero estar suspenso que caído.
Que el corazón entero y generoso
Al caso adverso inclinará la frente
Antes que la rodilla al poderoso.

(RIOJA.)

7. Las estancias de cuatro versos son de dos especies:

La primera se llama *cuarteto*, y consta de cuatro versos endecasílabos, de los cuales el primero concierta con el cuarto, y el segundo con el tercero. Ejemplo:

Amor es fuego que arde y no aparece,
Es herida que duele y nos contenta,
Es una vida siempre turbulenta,
Es un mal que atormenta y se apetece.

La segunda especie se llama *redondilla*, y consta de cuatro versos de ocho sílabas dispuestas como en el cuarteto. Ejemplo:

Al infierno el tracio Orfeo
Su mujer bajó á buscar,
Que no pudo á peor lugar
Llevarle su mal deseo.

8. La *quintilla* se compone de cinco versos octosílabos con rima alternada. Ejemplo:

El que adora en confianza
De poseer lo que adora,
Mérito ninguno alcanza,
Pues enjuga lo que llora
Al aire de la esperanza.

9. La *sextina* es una estrofa compuesta de seis versos endecasílabos sin rima: Ejemplo:

Crespas, dulces, ardientes hebras de oro
Que ondas formáis por la luciente nieve;
¿Cuándo veré salir las albas luces
Contento de encenderme en vuestro fuego,
Que deje de volver al triste llanto,
Bañado en cana espuma como cisne?

10. La *octava real* se compone de ocho versos endecasílabos, de los cuales los seis primeros tienen la rima alternada y los dos últimos pareada:

Hierro el África ofrece en sus arenas,
Hierro en sus altos montes escarpados,
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro en sus hijos á la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas,
El hierro esgrimiremos esforzados;
Y el agua que con hierro conquistemos,
Teñida en vuestra sangre beberemos.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

11. La *décima de Espinel* ó *espinela* se compone de diez versos octosílabos, concertados el primero con el cuarto y quinto, el segundo con el tercero, el sexto con el séptimo y décimo, y el octavo con el noveno. Ejemplo:

Aquí yace un jabali
A manos de una deidad;
Muriera de vanidad
Si otra vez volviera en sí:
Cazador que por aquí
En busca de fieras vas,
Vuelve tus pasos atrás,
Que ya no hay una con vida;
Esta murió de la herida,
Y de envidia las demás.

12. Las principales *estancias irregulares* y *mixtas* que se usan en nuestra poesía son las de la *silva*, las de la *égloga*, las del *idilio* y las de la *oda*.

13. La *silva* es una mezcla de endecasílabos y versos de siete sílabas, que se consideran como versos quebrados de aquéllos. La rima es alternada y admite versos sueltos mezclados con ella. Ejemplo:

Pura, encendida rosa,
Émula de la llama
Que sale con el día,

¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que la edad que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa
A detener un punto
La ejecución del hado presurosa...

14. Las estancias de las *églogas* están generalmente compuestas de versos endecasílabos y heptasílabos con rima, ya alternada, ya pareada. *Garcilaso* nos ofrece un hermoso modelo en los siguientes:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Árboles que os estáis mirando en ellas,
Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aquí mezcláis vuestras querellas,
Hiedra que por los árboles caminas,
Torciendo el paso por su verde seno:
Yo me vi tan ajeno
Del grave mal que siento,
Que de puro contento
Con vuestra soledad me recreaba,
Donde con dulce sueño reposaba,
Ó con el pensamiento discurría
Por donde no hallaba,
Sino memorias llenas de alegría.

15. Las estancias del *idilio* suelen ser más cortas que las de la *égloga*, y generalmente se componen de seis versos endecasílabos y de siete sílabas: los cuatro primeros con rima alternada, y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Voime por altos montes paso á paso
Llorando mis verdades,
Que el fuego ardiente y dulce en que me abraso
Sólo le fio de estas soledades,
De donde nace á cada pie que muevo
De antiguo amor un pensamiento nuevo.

16. Las estancias de la *oda* son bastante variadas, pero las más usadas son las compuestas de cinco versos, de siete y once sílabas; los cuatro primeros con rima alternada, y el último pareada con la del cuarto. Ejemplo:

¿Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto?
¿Y tú rompiendo el puro
Aire te vas al inmortal seguro?
Los antes bienhadados,
Y los agora tristes y afligidos

A tus pechos criados,
De ti desposeídos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?

(FR. LUIS DE LEÓN.)

VIII

Del arte poético y de la poesía.

1. El *arte poético* es el conjunto de reglas ó teorías relativas, ya á los versos, ya á su ejecución. Comprende, por consiguiente, la *versificación* y los diferentes *géneros de poesía*.

La *versificación* es el arte, no solamente de hacer versos, sino de conocer el método con que se hacen.

Los *diferentes géneros de poesía* son los siete que ya dimos á conocer.

2. La palabra *poesía* significa *creación*. Esta palabra puede, pues, aplicarse á todas las artes del entendimiento, puesto que su objeto es crear, y que para ser sublimes se necesita dar á sus trabajos el sello del poder y la novedad, doble carácter de la creación. Así, la pintura tiene su poesía, como la tienen la escultura, la arquitectura y todas las artes de imaginación que producen algo grande y desconocido: tampoco falta poesía á la elocuencia, que crea nuevos medios de persuadir y que transforma las convicciones de la conciencia en inspiraciones del genio.

Sea que el pensamiento humano se haga sensible por acentos cadenciosos, ó por un lenguaje enteramente libre, ó por cualquier otra imagen destinada á herir los sentidos de los demás hombres, lo que éstos desean especialmente descubrir en estas creaciones del genio es el numen de la inspiración y el fuego de la imaginación. La poesía no está, pues, rigurosamente unida á las formas del lenguaje, y la prosa tiene su poesía lo mismo que los versos. De que resulta que pueda decirse con verdad que *la poesía no es en general más que la creación en las artes*.

Sin embargo, hay en la simple medida de los sonidos algo favorable á las inspiraciones del genio. Además de que el lenguaje métrico se modifica á lo infinito, el verso tiene sobre la prosa la ventaja de una marcha menos uniforme en medio de la diversidad de sus géneros. La prosa puede muy bien variar su estilo, pero á esto se limita su poder. La versificación posee también la feliz

libertad de variar de rima para apropiarla al objeto. *Homero* y *Virgilio*, en versos solemnes, cantan majestuosamente una empresa heroica; *Píndaro*, en su sublime entusiasmo, celebra en tono más vivo y rápido los dioses y los héroes, la desgracia y la virtud. En una palabra, el poeta sabe siempre escoger el metro legítimo, y la doble armonía de la rima y del estilo vienen también á mezclarse con la voz de su genio.

IX

Del genio y del gusto.

1. El *genio* es una aptitud natural que nos hace sobresalir en algún género; es una superioridad del entendimiento y del talento, susceptible de más ó menos, y que puede aplicarse á cuanto depende de las facultades intelectuales. Así, podremos decir: en política, el genio de *Richelieu*; en matemáticas, el de *Newton*, y en el arte militar el de *Napoleón*.

2. Entre las formas bajo las cuales se produce el genio, debe distinguirse en primer lugar el *genio* de la *invención*: por esta razón la *Iliada*, el *Edipo*, la *Efigenia en Aulide* son obras de genio. Hay, además, *detalles* y rasgos de genio que son propios suyos: tales son, por ejemplo, la creación de caracteres, como el de Dido en la *Eneida*: las descripciones de una belleza notable, como la del incendio de Troya, y las escenas sublimes en su género. Finalmente, hay la *expresión* del genio, es decir, la expresión que parece haberse creado para presentar con una fuerza y una gracia inauditas el pensamiento ó la pasión; tal es el lenguaje de *Tácito*, *Pascal*, *Bossuet*, etc.

3. El *gusto* es el sentimiento vivo y delicado de las bellezas y defectos, ya en las artes, ya en la naturaleza. Es una facultad compleja, cuyos elementos están tomados de la sensibilidad, de la imaginación y del juicio. Los placeres y la repugnancia del gusto intelectual tienen, pues, su origen en un ideal satisfecho ó lastimado.

4. El gusto se perfecciona con el estudio de los modelos, con la comparación de las bellezas del mismo género, con el hábito de apreciarlas y con la aplicación de la razón y del buen sentido á las producciones del genio. Así, en su estado más perfecto, el gusto es el producto de la naturaleza y del arte. Los caracteres del gusto perfeccionado se reducen á dos: la *delicadeza* y la *pureza*. La *delicade-*

za del gusto consiste principalmente en la perfección de esta especie de sensibilidad natural, que es su primer fundamento; la pureza del gusto depende especialmente de la unión de esta facultad con la razón y el juicio.

CAPÍTULO IV

I

Diferentes géneros de poesía.

1. Los principales géneros de poesía son siete, á saber: 1.º, el *lirico*; 2.º, el *épico*; 3.º, el *dramático*; 4.º, el *didáctico*; 5.º, el *pastoril*; 6.º, el *elegíaco*, y 7.º, el *de las poesías cortas*.

II

Poesía lírica.

1. La *poesía lírica* es en general la expresión animada del sentimiento, de cualquier especie ó grado que sea. Es propiamente la poesía del entusiasmo y de la inspiración.—El *poema lírico* se llama *oda*, palabra griega que significa *canto*.

2. La forma de la oda ha variado según el gusto de los pueblos. Entre los pueblos griegos se dividía generalmente en *estancias*. Éstas, según su diferente forma, tomaban el nombre de *estrofas*, *antistrofas* y *apados*, que se combinaban entre sí. Comenzaba la estrofa, seguía la antistrofa y venía luego el apado, reproduciéndose siempre esta disposición hasta el fin del poema. Entre los modernos, la combinación y número de los versos quedan á elección del poeta; pero una vez elegida la primera *estrofa*, esto es, un número determinado de dos, tres ó cuatro versos semejantes ó distintos, se vuelve á alternar con la misma clase de versos y con el mismo orden, puesto que la primera estrofa sirve de regla para todas las demás, como entre los latinos. Los versos de que se componen en castellano son el endecasílabo combinado con el de siete.

El tono y estilo de la oda deben ser conformes, no sólo á la naturaleza del asunto, sino también á la situación del poeta: valentía en las imágenes, sublimidad en los pensamientos, pompa y ener-

gía en el lenguaje, armonía siempre sostenida, siempre arrebatada: tal debe ser en general el estilo de la oda, que es la expresión del entusiasmo y del sentimiento.

Dioses, hazañas, inclitos varones
La *oda sublime* entusiasmada canta:
Ya al claro son de la armoniosa lira
Píndaro arrebatado
La olímpica palestra abrirse mira:
Los carros ve volar, oye el estruendo
De cien pueblos, escucha los clamores,
Y en cánticos de gloria
Del triunfador ensalza la victoria.
.....
.....
Ménos libre y audaz, pero al par noble,
Si la santa virtud al vate inspira,
Dulces himnos cantando en su alabanza,
Con grave majestad pulsa la lira.

(MARTINEZ DE LA ROSA, *Poética*.)

3. Se conocen generalmente cuatro clases de odas, á saber: la *sagrada*, la *heroica*, la *moral ó filosófica* y la *festiva*: á éstas puede agregarse, como otra quinta clase, la *canción y cantata*.

La *oda sagrada*, llamada también *himno ó canto*, es la que canta la divinidad ó versa sobre asuntos religiosos, como, por ejemplo, la oda *Á la Ascensión del Señor*, de Fr. Luis de León.

La *oda heroica* es la que canta las hazañas, el genio y los talentos de los grandes hombres: la felicidad ó desgracia de los pueblos, las virtudes ó los vicios; los acontecimientos prósperos ó funestos son también asuntos en que se emplea esta especie de odas, como la oda *Á Guzmán el Bueno*, de Quintana.

La *oda moral filosófica* versa sobre asuntos de moral, de política, artes ó ciencias, como *Á Salinas*, de Fr. Luis de León.

La *oda festiva* está destinada meramente al placer y entretenimiento: préstase á las descripciones grandiosas, á las escenas tiernas y alegres. Cuando en esta clase de oda se canta únicamente á Baco y al Amor, se llaman *anacreónticas*, del nombre de *Anacreonte*, que las inmortalizó. Ejemplo; algunas de Cadalso y Villegas:

¡Con qué diverso tono
De Anacreón la lira
Placeres sólo canta,
Tan sólo amor respira!

(MARTINEZ DE LA ROSA, *Poética*.)

La *canción* es una clase de oda destinada al canto, y que se compone de estancias, llamadas coplas: toman el nombre de *eróticas*, *báquicas*, *satíricas*, *políticas*, etc., según el asunto de que se ocupan.

La *cantata* es otra clase de oda destinada al canto y á ponerse en música; consta de dos partes: los *recitados*, formados por una especie de silva, y las *arias* y los *coros*, compuestos por trozos de versos de diferentes metros, que generalmente terminan la silva, aunque á veces se ven interpolados en ella. Ejemplo: *Canto de los israelitas*, por G. G. de Avellaneda (1).

III

Poesía épica.

1. La *poesía épica* es en general la narración de una acción, ó más bien una acción narrada:

Con noble majestad la *épica musa*
Canta una acción heroica, extraordinaria,
Simple en el plan, en los adornos varia.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA, *Poética*.)

2. La acción épica debe ser *una, entera, grande é interesante*. La unidad de acción no excluye los *episodios*. Llámense así ciertas acciones subordinadas, ciertos accidentes introducidos en la acción principal, pero que no tienen una importancia tal que su supresión destruya el asunto general del poema. La integridad de la acción exige un principio, un medio y un fin ó desenlace. Su grandeza pide brillantez é importancia: su interés quiere que se dirija á la vez al alma y á la imaginación.

La narración en la epopeya debe reunir cuantos tesoros ofrece el estilo patético: pensamientos nobles, sentimientos elevados, imágenes vivas, expresiones pomposas, atrevidas figuras, brillantes coloridos, aunque propios á cada objeto, armonía constante, calor y rapidez de dicción.—El poeta, antes de comenzar su narración, debe manifestar su asunto, que es lo que se llama *proposición ó fin*; viene en seguida la *invocación* ó plegaria dirigida por el poeta á alguna divinidad para que le sostenga en su narración; en fin, co-

(1) En la obra titulada *Prosa y Verso*, editada por la Casa de Hernando y C.^ª, hallarán nuestros lectores modelos de casi todas estas composiciones.

mienza ésta, que continúa el poeta en mayor ó menor número de partes, llamados *cantos*.

3. La *poesía épica* comprende cuatro clases de poemas: la *epopeya* propiamente dicha, el *poema heroico*, el *poema heroico cómico* y el *poema festivo*.

Primero. La *epopeya* propiamente dicha es la narración de una acción grande y memorable con el empleo de lo maravilloso. Entiéndese por *maravilloso* la intervención de la divinidad y la de los seres morales ó metafísicos personificados. Las principales composiciones de este género son: la *Ilíada* y la *Odisea*, de Homero; la *Eneida*, de Virgilio; la *Jerusalén*, de Torcuato Tasso; la *Comedia*, del Dante; el *Paraiso perdido*, de Milton; los *Lusitanos*, de Camoens; la *Henriada*, de Voltaire; el *Fausto*, de Goethe; *Sakúntula*, de Kalidasa, entre los extranjeros. La *Araucana*, de Ercilla; el *Bernardo*, de Valbuena, y la *Cristiada*, del padre Ojeda, poemas épicos españoles, que aunque no tan perfectos como aquéllos, contienen hermosos versos, algunas pinturas fuertes y graciosas, y muchos rasgos verdaderamente épicos.

Segundo. El *poema heroico* es una epopeya imperfecta, sin ficción ni maravilloso: es en el fondo una historia en verso: tal, por ejemplo, las *Guerras púnicas*, de Silio Itálico; la *Farsalia*, de Lucano, etc.

Tercero. El *poema heroico cómico* tiene la acción y lo maravilloso de la epopeya, aunque en un grado más bajo; su estilo es el que permanece siempre épico. Son de este género: la *Batracomiomaquia*, de Homero; el *Orlando furioso*, de Ariosto; el *Facistol*, de Boileau; el *Rizo robado*, de Pope; la *Gatomaquia*, de Lope de Vega; la *Mosquea*, de Virués, etc.

Cuarto. El *poema festivo* es una diversión del entendimiento, que difiere del *poema lírico cómico*, porque nunca se toma en él el tono de la epopeya.

IV

Poesía dramática.

1. La *poesía dramática* es en general la representación de una acción.

2. Entendemos por *literatura antigua* la de la *India*, *Grecia* y *Roma*, y más particularmente la *griega*, puesto que la *latina* es sólo un re-

flejo ó copia de aquélla. La literatura antigua se presenta ataviada con las sencillas galas de un pueblo libre, de una sociedad primitiva. El amor á la patria y á lo bello, el fatalismo y el materialismo son los caracteres salientes del pueblo griego: su literatura es, pues, hermosa, libre é imitadora fiel de la naturaleza.

La *literatura moderna* es la que surgió del caos de la Edad Media, grandiosa, ideal, obscura, cual lo eran los elementos del pueblo que la produjera. La mujer, esclava en la antigüedad, fué emancipada por el cristianismo, que hizo de ella casi una divinidad; por eso el amor, el honor y la caballería fueron generalmente los elementos de la literatura moderna.

Sin embargo, en medio de esta sociedad vivían los monjes, que encerrados en el recinto de sus claustros, conservaban más recuerdos de *Demóstenes* y *Cicerón* que de los feroces al par que galanes paladines que en los torneos defendían la belleza, el honor y la religión de Cristo.

Por el influjo monacal, la literatura antigua, confinada en los claustros, volvió de nuevo al siglo, y empezó entre estas dos literaturas una lucha terrible, con éxitos no menos brillantes por ambas partes. De esta lucha tuvo origen el *clasicismo* y *romanticismo*.

Los franceses é italianos llamaron *clasicismo* á la imitación de los modelos de Grecia y Roma, seguidos escrupulosamente por ellos, y *romanticismo* á la falta de imitación de estos modelos. Por esta razón, la voz *romántico* era sinónimo de mal gusto para los críticos franceses del siglo pasado.

Los ingleses, alemanes y españoles entendieron por *clasicismo* las composiciones literarias de gusto griego ó antiguo; y los alemanes llamaron *romanticismo* á las composiciones de gusto moderno, en que se pintaba la época caballeresca de la Edad Media, con sus tradiciones y recuerdos populares ataviados con todas las galas de la imaginación.

En el día, ambos géneros se han invadido mutuamente; y las producciones, así clásicas como románticas, son buenas cuando están desempeñadas con maestría.

3. La acción *dramática* debe ser *verdadera ó verosímil, entera y una*.

Según la *escuela clásica*, la acción dramática debe ser una en el hecho, en el lugar y en el tiempo: esto es lo que se llama la *regla de las tres unidades*, regla que ha sido observada por *Eurípides* y *Sófocles*, si bien no con tanto rigor como pretenden los preceptistas, y

por *Corneille, Racine, Voltaire, Moratín, Cienfuegos, Martínez de la Rosa*, etc.

Según la *escuela romántica*, las tres unidades no son necesarias, siendo sólo indispensable la unidad de impresión. Tal es la escuela de *Lope de Vega, Calderon de la Barca, Shakespeare, Schiller, Víctor Hugo* y muchos de nuestros modernos escritores, entre ellos el *Duque de Rivas y Zorrilla*.

4. El *poema dramático* ó *drama* se compone de varias partes que se llaman *actos*. Éstos están separados entre sí por un *intermedio* ó *entre-acto*, dividido en varias partes, llamadas *escenas*.—El número de las escenas es indeterminado: en cuanto á los *actos*, la escuela clásica pide tres ó cinco; pero la romántica los deja, así como las escenas, á la disposición del poeta.

5. La *poesía dramática* se divide en dos géneros: el *género trágico* y el *género cómico*.

6. El *género trágico* comprende cuatro especies principales de composiciones: la *tragedia* propiamente dicha, la *tragedia popular* ó *drama*, el *melodrama* y la *tragedia lírica* ú *ópera*.

La *tragedia* propiamente dicha es la representación de una acción heroica y desgraciada. Llámase *fábula* de la tragedia el asunto de la pieza y su disposición.

Las dos escuelas, clásica y romántica, no están de acuerdo acerca del género de lenguaje que conviene usar en la tragedia. La segunda admite tanto la prosa como la poesía; la primera exige que los personajes trágicos hablen en verso. La prosa es sin duda más natural y verosímil que el verso; pero prescindiendo de que la versificación tiene la ventaja de ayudar la memoria, tiene también la de cautivar la atención en los momentos de calma, y de encantar la imaginación y el oído cuando el corazón no está conmovido.

El *drama* es una especie de tragedia popular, ya en prosa, ya en verso, en que se representan los acontecimientos más funestos y las situaciones más miserables de la vida común.

El *melodrama* es una especie de drama destinado á ponerse en música en todo ó parte.

La *tragedia lírica* ú *ópera* es una tragedia destinada á cantarse, y cuya acción va con frecuencia acompañada de lo maravilloso. Ejemplo: *Lohengrin, Fausto y Aida*.

7. El *género cómico* comprende cinco especies principales de con-

posiciones: la *comedia* propiamente dicha, el *sainete*, la *ópera comica*, la *tonadilla* y la *zarzuela*.

La *comedia* propiamente dicha es la representación de una acción tomada de la vida común y presentada por el lado del ridículo. Se distinguen tres clases principales de comedias: la *comedia de intriga*, la *comedia de carácter* y la *comedia mixta*. La *comedia de intriga* consiste en un encadenamiento de aventuras chistosas que tienen á los espectadores en ansiedad continua, y forman un embarazo que va siempre en aumento hasta el desenlace: *La segunda dama duende* es de este género.—La *comedia de carácter* presenta un carácter dominante, que constituye propiamente el de la pieza: tal, por ejemplo: *El lindo Don Diego*, *La Mogigata*, etc. La *comedia mixta* está formada de varios caracteres opuestos entre sí, pero que en ninguno es principal ni subalterno con respecto al otro, como *La Escuela de las mujeres*, de Molière. Hay también entre nosotros otra clase de comedias llamadas de *figurón*, en las cuales se recarga más el carácter de las personas, como en *El Alcalde de Zalamea*.

El estilo de la comedia debe ser claro, fácil, sencillo y aproximándose á la conversación, sin que por eso sea bajo, rastrero ni grosero. Las expresiones deben ser vivas, escogidas, pero nunca pomposas ni magníficas; los pensamientos, finos y delicados, pero siempre exactos, verdaderos, naturales y fáciles de comprender. El diálogo ha de ser fácil, sostenido, exento de toda afectación, sin dureza ni brillantez. En este género sobresalió *Bretón de los Herreros*.

El *sainete* es una piecicilla exclusivamente destinada á producir la risa por una pintura grosera y exagerada del ridículo y de los vicios. Son de mucha fama los de D. Ramón de la Cruz y Cano.

La *opera cómica* es una comedia de intriga hecha para alegrar á los espectadores, no tanto por la pintura del ridículo, como por la música de que este género va siempre acompañado.

La *zarzuela*, así llamada por haberse empezado á representar en el real palacio de la *Zarzuela*, es una especie de melodrama en que se recita y canta, como *Los diamantes de la corona*, *Marina*, etc.

La *tonadilla* es una opereta corta en que se recita y canta. Las hay unipersonales, cuyo objeto es siempre el ridículo, y de dos ó más personas, y abrazan el género serio y el jocoso. Los franceses tienen como equivalente de este género su *vaudeville*, pequeña comedia de intriga adornada con *arias* ó *coplas*.

V

Poesía didáctica ó filosófica.

La poesía *didáctica* ó *filosófica* es la que se dirige especialmente á la razón: abraza cuanto forma el dominio de la inteligencia, como las ciencias, las artes, la moral y hasta la religión:

La *musa del saber* al hombre enseña,
Y darle útil doctrina no desdén
Con voz sonora y celestial agrado;
.....
Tranquila, grave, augusta,
Enseña sosegada
Las ciencias y las artes bienhechoras;
Y temiendo mostrar su faz adusta,
Adórnala con gracias seductoras.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA, *Poética*.)

La poesía didáctica comprende cuatro especies de poemas: el poema *didáctico* propiamente dicho, la *epístola*, la *sátira*, el *apólogo* ó *fábula* y la *metamorfosis*.

2. El poema *didáctico* propiamente dicho es un tratado regular que versa sobre un objeto filosófico, grave y útil. Modelos de este género de poesía son y serán siempre las *Geórgicas*, de Virgilio. Pertenecen al mismo el *Arte poética*, de Boileau; el de Martínez de la Rosa; el *Poema de la música*, de Iriarte; el *Ejemplar poético*, de Lope de Vega; el *Arte de la caza*, de D. Nicolás Moratin, etc.

Si el poeta didáctico tiene por principal objeto el instruir, es necesario que anime la instrucción y que haga desaparecer la sequedad y la monotonía de los preceptos bajo los adornos de la elocución, como elegir bien los epítetos, el empleo de los términos metafóricos, la valentía y brillo de las figuras, la armonía y la vivacidad de los rodeos, los episodios ó las descripciones episódicas, etc.:

No consiente el *didáctico poema*
Ocioso lujo y frívolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentación, ni vil bajaza
Son su mayor belleza,
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficción y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo,
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

3. La *epístola* es una carta escrita en verso. Distingúense tres especies principales: la *epístola filosófica*, la *heroica* y la *familiar*.

La *epístola filosófica* es la que versa sobre religión, moral, literatura, ciencias, artes ó sobre alguna gran pasión. Debe distinguirse por la exactitud ó solidez de las ideas, por la profundidad y lo lúcido de los raciocinios. Necesita un estilo conciso y rápido, un tono vivo y animado, y giros ingeniosos que hieran la imaginación y mantengan despierta la atención. El mejor modelo de este género en nuestro idioma es la *Epístola moral* de Rioja á Fabio.

La *heroica* es una epístola en que se hace hablar á los héroes, ó á algún personaje célebre, agitado de una pasión, que frecuentemente es la del amor. Las *Heroidas* de Ovidio son de este género.

La *epístola familiar* se caracteriza por un aire de negligencia y libertad: por consiguiente, no admite los adornos estudiados, y necesita una sencillez elegante, una gracia amable, una burla ligera, vivacidad, salidas, agudezas que parezcan casuales y no estudiadas; las epístolas de *Horacio*, de *Quevedo* y *Breton de los Herreros*, son buenos modelos de este género.

4. La *sátira* es un discurso en verso en que se atacan directamente los vicios, los defectos y las debilidades de los hombres, no menos que las malas obras, los falsos juicios y sofismas. *Horacio*, *Juvenal* y *Boileau* son los mejores modelos de esta clase de composiciones, en que también han descollado entre nosotros *Lupercio de Argensola*, *Quevedo*, *Iglesias*, *Jovellanos* y *Moratin*.

El estilo de la *sátira* puede ser serio y mordaz, ó chistoso y ligero, con todos los adornos de la imaginación que reclame el tono escogido por el poeta:

Menospreciando el frívolo artificio,
La *sátira*, maligna en la apariencia,
Sana en el corazón, persigue al vicio
Por vengar la virtud y la inocencia:
Ya su enérgico tono, grave, austero,
Muestra un censor severo;
Ya su rápido curso, su vehemencia,
El fuego que respira,
Su indócil impaciencia
El ímpetu descubren de la ira;
Ya, en fin, sagaz su cólera ocultando,
Las finas armas del ingenio emplea,
Y al vicio vil la máscara arrancando,
Burlándose festiva se recrea.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

5. El *apólogo* ó *fábula* es una pequeña epopeya ó narración de una acción atribuida á cualquier clase de personajes, dioses, hombres, animales, seres inanimados, y de la cual resulta una instrucción útil para las costumbres, llamada *moralidad*:

Breve, sencillo, fácil, inocente,
De graciosas ficciones adornado,
El *apólogo* instruye dulcemente:
Cual si sólo aspirase al leve agrado,
De la verdad oculta el tono grave;
Al bruto, al pez, al ave,
Al ser inanimado
Le presta nuestra voz, nuestras pasiones,
Y al hombre da, sin lastimar su orgullo,
De la razón las útiles lecciones.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

La acción del *apólogo* debe ser, como la de la epopeya, *una, justa, verosímil y entera*. El estilo de la *fábula*, sencillo, familiar, gracioso, natural, como se ve en las *Fábulas de Samaniego*, que aunque no tienen el mérito de la originalidad, no dejan de ser recomendables por su estilo sencillo y propio del asunto. En D. Tomás de Iriarte y Hartzenbusch hay originalidad y muy buenos modelos de este género de composiciones.

La *metamorfosis*, palabra que quiere decir *cambio*, es una *fábula* en que se cuentan las transformaciones de un hombre en bestia, árbol, fuente, piedra, etc. Por consiguiente, el argumento sólo puede sacarse de la mitología, á no ser alegórico. La *metamorfosis* admite figuras atrevidas, brillantes descripciones y estilo sublime con la sencillez del *apólogo*.

VI

De la poesía pastoral.

1. La *poesía pastoral* es la imitación de la vida campestre puesta en escenas que nos las representen con todos los encantos posibles: es el drama de las aldeas en tiempos de inocencia y virtud. Lo que por lo común constituye su fondo es un certamen de flauta ó canto, un acontecimiento cualquiera que turbó el albergue pastoril; en una palabra, cuanto hay de amable y sencillo en la infancia de una sociedad.

2. Bajo el título de *poesía pastoral* comprendían los antiguos el *idilio* y la *égloga*. Las poesías de *Teócrito* se llaman *idilios*, esto es,

piezas cortas ó pequeños poemas; las de *Virgilio*, *églogas*, esto es, piezas de elección. Estas denominaciones vagas indican que la poesía pastoral de los antiguos podía abrazar toda clase de asuntos.

Los modernos hacen una distinción entre el *idilio* y la *égloga* enteramente arbitraria. Según ellos, la *égloga* requiere más acción y movimiento que el *idilio*, donde se contentan con hallar imágenes, descripciones, sentimientos ó pasiones moderadas:

Nacida entre la paz y la dulzura
De la dorada edad, la *égloga* amable
Su inocencia celebra y su ventura.

.....
De campestres guirnaldas más ornado,
Y de artificio y pompa al par ajeno,
Muéstrase el tierno *idilio*
De nativa bondad y gracia lleno.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

El estilo y tono que conviene, ya al *idilio*, ya á la *égloga*, debe ser amable, tierno, sencillo y brillante, sin pompa ni hinchazón, ajeno á la vez de la grosería y refinamiento. *Teócrito* entre los griegos, *Virgilio* entre los romanos, *Garcilaso* y *Meléndez* entre nosotros, son modelos inimitables en este género.

VII

De la poesía elegíaca.

1. La *poesía elegíaca* ó la *elegía* tuvo en un principio por objeto cantar la desgracia: poema primitivo del dolor y la queja, vino á ser, andando el tiempo, el canto del goce dulce y tranquilo, del sentimiento tierno y del amor dichoso:

..... Y la triste *elegía*
Con blanda voz y pecho enternecido
Los casos llora de la suerte impia:
En su lánguido tono, en su descuido
Descubre su dolor y su ternura;
Sin humillarse nunca torpemente
Ni presumir de ingenio y hermosura,
Miserá y sola, en sus amargas quejas
Alivio busca el ánimo doliente:
Sus cantos, sus gemidos
Y sus ecos sentidos
Nacen del corazón, no de la mente.

Hija de la pasión y el sentimiento,
También de amor tiernísima suspira, etc.

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

2. La poesía elegíaca puede dividirse en tres géneros: el apasionado, el tierno y el gracioso. Generalmente hablando, el sentimiento debe dominar en el género apasionado, como en las *elegías* de *Propertio*; la imaginación en el gracioso, como en las de *Catulo* y *Ovidio*, y la emoción dulce y tranquila en el tierno, como en las de *Tibulo*. Las elegías que pueden leerse como modelos en castellano son algunas de *Herrera*, de los dos *Argensolas*, de *Meléndez*, de *Cadalso* y de *D. Juan N. Gallego*.

VIII

De las poesías cortas.

1. Las poesías cortas son unos poemitas muy pequeños, destinados más bien á agradar por el momento que á producir grandes efectos. Hay varias especies de estas composiciones cortas; pero las principales entre nosotros son el *romance*, el *epigrama*, el *madrigal*, el *epitalamio*, el *soneto*, la *seguidilla* y el *epitafio*.

2. El *romance* es la primitiva poesía española, propia y exclusivamente nuestra. Es un poemita sin división de estrofas y compuesto de redondillas hasta el fin. Los romances más antiguos son los *históricos*, como los del *Cid*, los de *Alejandro*, los de *Bernardo del Carpio* y otros; siguen los *moriscos*, en que se canta á la par el *esfuerzo* y el *amor*, y finalmente, los *pastoriles*:

No tan leve y fugaz el amor mismo
Dió al modesto *romance*
De Venus la belleza,
De Apolo la soltura y gentileza.
¡Cuán plácido y suave
Del tierno sentimiento,
El tono y blando acento
Con su flexible voz imitar sabe!
Ya alégrase inocente,
Ya triste se querella;
Ya lánguido retrata
El tierno amor de Angélica la bella.

.....
Mas antes que sencillo apareciera
En traje pastoril cogiendo flores,
El morisco alquicel vistió por gala
O cantó de Jimena los amores.
De los siglos de gloria nos recuerda
Los dulces galanteos,
Las lides y combates,
Cañas y fiestas, justas y torneos.

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

3. El *epigrama* es un concepto agudo, fino, interesante, ingenioso, chistoso ó satírico, y presentado felizmente en pocas palabras. El siguiente, de *Baltasar de Alcázar*, es una bella muestra de este género de composiciones:

Donde el sacro Betis baña
Con manso curso la tierra,
Que entre sus muros encierra
Toda la gloria de España,
Reside Inés la graciosa,
La del dorado cabello;
Pero á mí, ¿qué me va en ello?
Maldita de Dios la cosa.

4. El *madrigal* es una especie de epigrama más blando, delicado y gracioso. *Luis Martín* nos ha dejado un buen modelo en el siguiente:

Iba cogiendo flores,
Y guardando en la falda
Mi ninfa para hacer una guirnalda;
Mas primero las toca
A los rosados labios de su boca,
Y les da de su aliento los olores;
Y estaba, por su bien, entre una rosa
Una abeja escondida
Su dulce humor hurtando;
Y como en la hermosa
Flor de los labios se halló, atrevida
La picó, sacó miel, fuese volando.

5. El *epitalamio* es un poemita hecho con motivo del himeneo de alguna persona. Comprende dos partes: en la primera se tributan alabanzas á los recién casados; en la segunda se forman votos por su felicidad.

6. El *soneto* es una composición cuyo objeto es el desarrollo de un pensamiento, debiendo además terminar con un rasgo notable. Su forma es muy artificiosa, pues consta de catorce versos endecasílabos divididos en dos cuartetos y dos tercetos. En el segundo cuarteto se ha de repetir la misma rima que en el primero; pero en los tercetos puede combinarse de diversos modos. Ejemplo:

Fresca, lozana, pura y olorosa,
Gala y adorno del pensil florido,
Gallarda, puesta sobre ramo erguido,
Fragancia esparce la naciente rosa.
Mas si el ardiente sol lumbre enojosa
Vibra del can en llamas encendido,
El dulce aroma y el color perdido
Sus ojos lleva el aura presurosa.

Así brilló un momento mi ventura
En alas del amor, y hermosa nube
Fingí tal vez de gloria y alegría.
Mas ¡ay! que el bien trocóse en amargura,
Y despojada por el aire sube
La dulce flor de la esperanza mía.

(ESPRONCEDA.)

Lope de Vega, no sólo contaba á centenares sus sonetos, sino que se burlaba de la dificultad de hacerlos en el siguiente:

Un soneto me manda hacer Violante,
Que en mi vida me he visto en tal aprieto:
Catorce versos dicen que es soneto:
Burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallara consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.
Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré con pie derecho,
Pues fin con este verso le voy dando:
Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
Que estoy los trece versos acabando:
Contad si son catorce, y está hecho.

7. La *seguidilla* es una composición corta de siete versos, de siete y cinco silabas, dividida en dos estrofas asonantadas. Ejemplos:

La mujer y las flores
son parecidas,
Mucha gala á los ojos,
Y al tacto espinas:
Y yo que tengo
El corazón herido,
Nunca escarmiento.

(ESPRONCEDA.)

8. El *epitafio* es una inscripción tumularia, y de ordinario un rasgo de alabanza, de moral ó sátira, que debe presentar un sentido claro, preciso y fácil de descubrir. Ejemplo:

Aquí yacen de Carlos los despojos:
La parte principal subióse al cielo;
Fué con ella el valor; quedóle al suelo
Miedo en el corazón, llanto en los ojos.

(FR. LUIS DE LEÓN.)

CAPÍTULO V

RESUMEN HISTÓRICO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

I

Épocas de la historia literaria de España.

1. La historia literaria española puede dividirse, según el señor Gil y Zárate, en seis épocas.

2. CARÁCTER DISTINTIVO DE DICHAS ÉPOCAS.—La *primera época* es la del rey *D. Alfonso el Sabio, Berceo*, etc., y comprende los siglos XII, XIII y XIV.

La *segunda época* puede llamarse de *Juan de Mena* ó del rey *Don Juan II*, y comprende el siglo XV.

La *tercera* es la de *nuestra poesía clásica* ó de *Gorcilaso, Herrera*, etcétera: también puede denominarse de *Carlos V*. Comprende poco más de medio siglo.

La *cuarta época*, que abraza desde mediados del siglo XVI hasta principios del XVII, puede subdividirse en dos escuelas: 1.^a, la de *Cervantes y Lope de Vega*; 2.^a, la de *Góngora, Quevedo* y sus imitadores.

La *quinta época* es la de *Calderón de la Barca* ó de nuestro romanticismo: comprende parte del siglo XVII.

Finalmente, la *sexta época* es la del *clasicismo francés*, que termina con el siglo XVIII.

II

Primera época ó de Berceo.

Los elementos de la lengua y de la poesía española nacen y se desarrollan entre escenas de sangre y desolación. Así el primer monumento de nuestra poesía es un canto de guerra: el poema del *Cid*.

En él se refieren los *altos fechos* de este héroe semilegendario, con todo el colorido y carácter nacional del país. Ignórase el autor de este poema, que, aunque incompleto, tiene 3.750 versos.

El *Cid* nació en Burgos hacia los años de 1040, y murió en Va-

lencia, que conquistara de los moros, en 1099. Su verdadero nombre fué Rodrigo Díaz, y tuvo por sobrenombre Vivar.

Llamáronle el *Cid*, porque cinco reyes moros por él vencidos le reconocieron su *Seid* ó señor; y *Campeador*, por su carácter de caudillo ó jefe de ejércitos.

Los hechos que el poema relata, reconocidos por muchos como históricos, tienen naturalmente cierto colorido romántico que se avienen mal con la historia. El poema es rudo y agreste, como en el siglo en que nació; pero hay en él cierta sencillez homérica.

Véanse como muestra de la lengua informe y ruda en que está escrito, los siguientes versos:

Embraçan los escudos delant los coraçones,
Abaxan las lanças abuestras de los pendones,
Enclinaron las caras de-suso de los arzones,
Yuan-los ferir de fuertes coraçones:
A grandes voces lama el que en buen ora náscio:
Ferid los caualleros por amor de caridad:
Yo soy Ruy Díaz el Çid Campeador de Biuar.

Se han encontrado en un manuscrito existente en la Biblioteca del Escorial otras tres composiciones que se suponen del siglo XVIII, es decir, del siglo inmediato al en que se cree escrito el *Poema del Cid*: tales son *La Vida de Santa María Egipcíaca* y *La Adoración de los Reyes*.

La más notable, parecida á este poema, titúlase el *Libro d'Apolonio*, que comienza así:

En nombre de Dios e de Sancta Maria,
Si ellos me guiasen estudiar queria,
Componer un romance de nueva maestria
Del buen Rey Apolonio e de su cortesia.

Á principios del siglo XIII, esto es, entre los años de 1220 y 1246, á la poesía anónima sustituye la de los autores conocidos de la primera época.

1. Los principales literatos de ésta son:

GONZALO DE BERCEO.—Floreció en el siglo XIII, y fué autor del poema *Santo Domingo de Silos* y de otros escritos sobre asuntos religiosos. En ellos se ve la infancia de nuestro idioma. Véanse como por muestra los versos siguientes, pertenecientes al cuadro del juicio final:

Esti será el uno de los signos dudados:
Subirá á las nubes el mar muchos estados;
Mas alto que las sierras é mas que los collados,

Tanto que en sequero fincarán los pescados.

El signo empues esti es mucho de temer;
Los mares é los rios andarán á gran poder;
Desarrarán los omes, iránse á perder;
Queríanse, si pudiesen, so la tierra meter.

En el día septenó verná priesa mortal:
Avrán todas las piedras entre sí lit campal;
Lidiarán como homes que se quieren fer mal:
Todas se farán piezas menudas como sal.

Non será doceno quien lo ose catar;
Cá verán por los cielos grandes flamas volar,
Verán a las estrellas caer de su logar,
Como caen las fojas quando caen del figar, etc.

JUAN LORENZO.—Floreció también en el mismo siglo, y es autor del poema de *Alejandro*, en qué se observa ya un estilo más elevado y una instrucción no común en la historia, mitología y moral. Véanse algunas muestras en los versos siguientes:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,
Que fue de grand'esforcio, de corazon lozano:
Conquistó tod'el mundo, metiol'so su mano,
Terne, se lo compliere, que soe bon escribano.
Del príncipe Alexandre, que fue Rey de Grecia,
Que fue franc e ardit, e de gran sabencia.
Venció Poro e Dario, dos Reyees de gran potencia.
Nunca conosció ome su par en la sufrenca.
El infante Alexandre, luego en su ninnez,
Comenzó á demostrar que serie de gran prez:
Nunca quiso mamar leche de mujier rafez
Se non fue de linage ó de gran gentilez.

En esta época aparece en España la poesía lírica provenzal. «Desde el reinado de Ramón Berenguer IV de Barcelona (y aun antes) y de Alfonso VII de Castilla, hubo en España trovadores del mediodía de Francia, protegidos por los príncipes aragoneses y castellanos, y luego también por los portugueses y navarros, y algunos de los cuales (Marcabré, Gavaudán) cantaron nuestra guerra santa. Cuéntanse también en el mismo periodo trovadores naturales de España que componían en lengua provenzal: Alfonso II de Aragón, Guillermo de Bergadá, Vidal de Bezaudun (Besalú), gramático y poeta, etc.» (1).

ALFONSO X EL SABIO.—Rey, poeta, legislador, astrónomo, alquimista, etc. Débele mucho el idioma castellano por la autorización que dió de escribir en él las leyes, escrituras públicas, etc., que se

(1) MILÁ Y FONTANALS, *Principios de Literatura*.

escribieron hasta entonces en mal latín. También le somos deudores del Código de las *Partidas*. Nos quedan de este rey literato las *Cantigas*, escritas en gallego; las *Querellas*, el *Libro del Tesoro* ó de la *Piedra filosofal* y sus *Tablas astronómicas*. Como muestra de su estilo copiaremos aquí un trozo de la Partida II, que trata de la obligación de las ayas de las princesas:

Et deben puñar quanto podieren que sean bien mesuradas et muy apuestas en comer, et en beber, et en hablar, et en su contenente, et en su vestir, et de buenas costumbres en todas cosas; et sobre todo que non sean sañudas, ca sin la mal estanza que hi yace, esta es la cosa del mundo que mas aina aduce á las mujeres á facer mal; et debennas mostrar que sean mañosas en facer aquellas labores que pertenezcan á nobles dueñas, ca es cosa que les conviene mucho, porque reciben hi alegría, et son mas sosegadas por ende, et demas tuelle malos pensamientos, los que ellas non conviene que ayán.

RAMÓN LULL ó *Raimundo Lulio*, de Palma de Mallorca, uno de los hombres más sabios de su tiempo. No sólo fué insigne pensador y autor del *Ars magna*, obra filosófica que sirvió en todas las universidades de Europa, sino que compuso también gran número de poesías líricas y didácticas.

DON JUAN MANUEL, INFANTE DE ARAGÓN.—Fué hijo de Pedro Manuel, infante de España, y hermano del Rey Sabio, con quien vivió siempre bajo el mismo techo. Fué nuestro primer escritor en prosa: su mejor obra es el *Conde Lucanor*. Es una colección de cuarenta y nueve cuentos y apólogos, conocidamente de gusto oriental.

Insertamos aquí parte del capítulo XXII del *Casamiento morisco*, como muestra de su estilo:

Una vegada venia el conde Lucanor de una hueste muy cansado, y muy lazdrado y pobre, y ante que oviese á folgar ni descansar, llególe mandado muy apresurado de otro fecho que se movió de nuevo, y las mas de sus gentes aconsejaronle que folgase algun tiempo, y despues que faria lo que fuese guisado. Y el Conde preguntó á Patronio lo que faria en aquel fecho, y Patronio le dixo: «Señor, para que vos escojades en esto lo mejor, placermé ia que supiesedes la respuesta que dió una vez el conde Ferran Gonzalez á sus vasallos. El conde Ferran Gonzalez venció á Almanzor en Hacinas, y murieron hi muchos de los suyos, y él y todos los mas que finaron hi vivos fueron muy mal feridos, y antes que viniesen á guarecer supo que le entraba el rey de Navarra la tierra, y mandó á los suyos que enderezasen á lidiar con los navarros, y todos los suyos dixerónle que tenian muy cansados los caballos y aun los cuerpos; y aunque por esto non lo dexasen, que lo debian dexar por él, y todos los suyos estaban muy mal feridos, y que dexare la lid y esperase fasta que él y ellos fueren guaridos. Y quando el Conde vió que todos querian partir de aquel camino, sintióse más de la honra que del cuerpo, y díxoles: Amigos, por las feridas que avemos, non dexemos la batalla, ca estas feridas nuevas que aora nos darán, nos farán que olvidemos las que nos dieron en la otra lid.»

DON PEDRO LÓPEZ DE AYALA.—Nació en Murcia en 1332. Fué

cronista de D. Enrique II y también poeta, como lo prueba su *Rimado de palacio*, poema que pinta las costumbres de su época.

DON JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA.—Es el último poeta de esta época. La historia de sus amores, interpolada de alegorías, sátiras, refranes, etc., fué el argumento de sus versos, cuyo estilo se ve en los siguientes:

Mucho fas el dinero et mucho es de amar;
Al torpe fase bueno et omen de prestar,
Fase correr al cojo et al mudo fablar,
El que non tiene manos dineros quiere tomar.
.....
Con arte se quebrantan los corazones duros,
Tómanse las ciudades, derribanse los muros,
Caen las torres altas, álzanse pesos duros:
Por arte juran muchos, por arte son perjuros.

Durante esta primera época de nuestra literatura, ha debido formarse la verdadera poesía nacional, hija del pueblo y del genio de la lengua, cuyo sello se ve impreso en su forma, estilo y asuntos que trata. Esta poesía épica popular ó *cantares de gesta*, después *romances*, en medio de su rudeza, pintan el carácter de la época, sus glorias, sus tradiciones, sus héroes más ó menos legendarios, y son de un valor inapreciable. No nos son conocidos sus autores, y han sido recopiladas en el *Cancionero* y *Romancero*, en su mayor parte de la tradición oral.

El romance atravesó los siglos y llegó á nuestra época casi en la forma primitiva, lo que revela ser hijo espontáneo del suelo español. Como muestra de esta poesía nacional vamos á insertar aquí dos fragmentos que hallamos en el *Cancionero general*.

Dicen así:

Yo me era mora Morayma,
Morilla d'un bel cataré,
Christiano vino á mi puerta
Cuytada por mí engañare.
Hablóme en algaravia
Como aquel que bien la sabe:
«Abrame las puertas mora,
Y Alá te guarde de male.»
«¿Como te abriré mesquina
Que non sé quien tu serades?»
«Yo soy el moro Maçote,
Hermano de la tu madre,
Que un cristiano deço muerto;
Tras mi venia el Alcalde.
Si no abres, tu, mi vida,

Aquí me verás matare.»
Quando esto oy, cuytada,
Comencéme á levantare;
Vistiérame una almexía,
No hallando mi brialé,
Fuérame para la puerta
Y abríla de par en pare.
.....
Fonte frida, fonte frida,
Fonte frida y con amor,
Do todas las avezicas
Van tomar consolacion,
Si no es la tortolica,
Que está biuda y con dolor.
Per ay fué á pasar

El traidor del ruyseñor:
Las palabras que él decía
Llenas son de traycion:
«Si tu quisieres, señora
Yo sería tu servidor.»
«Vete de ay, enemigo,
Malo, falso, engañador,
Que ni poso en ramo verde,
Ni en prado que tenga flor;
Que si hallo el agua clara,

Turbia la bebia yo:
Que no quiero aver marido,
Porque hijos no aya, nó,
No quiero placer con ellos,
Ni menos consolacion.
Déjame, triste enemigo,
Malo, falso, mal traydor,
Que no quiero ser tu amiga,
Ni casar contigo, nó.»

III

Segunda época ó de Juan de Mena.

1. El carácter de nuestra literatura en esta época es ya más varonil y presenta un notable incremento. La corte de D. Juan II fué el templo de las musas. Gustaba este príncipe de los decires rimados, y no pocas veces rimaba, y con él su favorito D. Alvaro de Luna, el duque de Arjona, el célebre marqués de Villena, el de Santillana y otros varios.

2. Los principales literatos de esta época son:

EL MARQUÉS D. ENRIQUE DE VILLENA.—Su decidida afición por la poesía, y su anhelo por sus progresos, le impulsaron á crear en Aragón una academia de trovadores provenzales, á semejanza de los *Juegos florales* que existían ya en Tolosa. Escribió algunos buenos versos y una especie de poética, que tituló la *Gaya ciencia*.

DON INIGO LÓPEZ DE MENDOZA, MARQUÉS DE SANTILLANA.—Fué imitador de Villena: es poeta fácil, y supo pintar la pasión del amor con extraordinaria dulzura. Pertenecen á este autor el *Ruego de los Nobles*, los *Llantos de la Reina Margarita*, la *Comedia de Ponza* y algunas poesías cortas, como *La Querella de amor*, que empieza así:

Ya la gran noche pasaba
E la luna se escondía:
La clara lumbre del día
Radiante se mostraba..., etc.

De sus *Serranas*, es bellísima la que empieza así:

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa
.....
.....
En un verde prado

De rosas e flores
Guardando ganado
Con otros pastores,
La vi tan fermosa,
Que apenas creyera
Que fuere vaquera
De la Finojosa.

Para muestra del estilo de su *Comedia de Ponza*, conocida por *La Comedieta*, se insertan aquí los siguientes versos:

Benditos aquellos que con el açada
Sustentan sus vidas y viven contentos
Y de cuando en cuando conocen morada,
Y sufren placentes las lluvias y vientos,
Ca éstos non temen los sus movimientos
Nin saben las cosas del tiempo pasado,
Nin de los presentes se hacen cuidado,
Nin las venideras do an nascimiento.

JUAN DE MENA.—Da justamente nombre á su época, y es sin disputa el mayor poeta de la corte de Juan II. Nació en Córdoba y murió en 1456. Su *Laberinto*, en que se propuso cantar los azares de la fortuna guiado por la Providencia, es el monumento más interesante de la poesía en aquel siglo. Véanse como muestra los siguientes versos:

Aquel que en la barca parece sentado,
Vestido, en engaño de las bravas ondas,
En aguas crueles, ya más que no hondas,
Con mucha gente en la mar anegado,
Es el valiente, no bien fortunado,
Muy virtuoso, perínclito conde
De Niebla, que todos sabéis bien adonde
Dió fin al día del curso hadado.

DON ALONSO DE CARTAGENA.—Fué arzobispo de Burgos, y el poeta que, según Sismondi, pintó mejor en esta época los delirios del amor en los siguientes versos, que ya citamos en otro lugar:

La fuerza del fuego que alumbra, que ciega
Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida,
Do entra, do toca, do hiere, do llega,
Mata y no muere su llama encendida.

GARCI-SÁNCHEZ DE BADAJOZ.—Escribió coplas con mucho calor y agudeza.

JORGE MANRIQUE.—Murió en 1479, dejando en las coplas á la muerte de su padre los mejores y más acabados versos de su época, y que nuestros lectores pueden ver al principio de esta obra.

FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN.—Es autor de las *Semblanzas*, y floreció á mediados del siglo xv.

Florecieron en este siglo como escritores en prosa Juan de Lucena, Alfonso de la Torre, Diego de Almeda, Alonso Ortiz, Hernando del Pulgar y Diego de San Pedro.

3. El origen de nuestra poesía dramática puede fijarse también en esta época, es decir, en el siglo xv. *Mingo Revulgo*, la *Celestina* ó *Calixto y Melibea*, que á pesar de sus rarezas se tradujo en muchas lenguas y tuvo un influjo directo en la literatura europea, y los *Misterios* representados en las iglesias, son los géneros que á la sazón se ensayaron.

Mingo Revulgo es un diálogo en coplas satíricas contra el estado de la cosa pública. Los interlocutores son *Mingo* y *Gil de Ribato*, que comienza así el diálogo:

¡Á Mingo Revulgo, Mingo!	¿Qué es de tu jubón bermejo?
Á Mingo Revulgo, hao!	¿Por qué traes tal entrecejo?
¿Qué es de tu sayo de blao?	Andas esta madrugada
No le vistes en domingo.	La cabeza desgreñada.

Responde Mingo, que el estar el rebaño mal gobernado es causa de su miserable estado, etc.

La *Celestina*, historia ó comedia dramática, es una composición en prosa dividida en 21 actos, y llamóse en su origen *Tragicomedia de Calixto y Melibea*. El primer acto atribuyóse á Rodrigo Cota, de Toledo, y los 20 actos, ó escenas restantes están compuestos por el bachiller Fernando de Rojas. He aquí el argumento de este primer ensayo dramático. Calixto, mancebo noble, se enamora de Melibea, ilustre doncella, que le desprecia; las intrigas y enredos de *Celestina*, especie de bruja maestra en fabricar filtros, hacen que la joven ceda á las instancias amorosas del mancebo. *Celestina* muere asesinada, y sus sirvientes atribuyen la muerte á Calixto, que muere á sus manos. Melibea se arroja de una torre.

Esta tragicomedia está escrita en un estilo muy libre, aunque puro, fácil y suelto, y de ella decía Cervantes:

«Seria un libro divino
Si encubriera más lo humano.»

Floreció en tiempo de los Reyes Católicos el célebre poeta Juan de la Encina, que compuso un *Cancionero* y presentó el ensayo del drama, «Después de haber aumentado el patrimonio de las representaciones religiosas (1) componiendo muchos *autos*, en los que se hallan, no sólo paráfrasis de la Escritura, sino conceptos propios de un poeta, concibió el proyecto de llevar el teatro fuera de la iglesia. Con este objeto compuso unas cortas piezas pastorales, á las que

(1) VIARDOT, *Estudios*.

dió el nombre de *églogas*, cuyos principales papeles él mismo desempeñaba, siendo la primera representación en el mismo año de la toma de Granada, en 1492.»

Como muestra del estilo de este autor, he aquí un pequeño fragmento de una de sus letrillas:

Más vale trocar
Placer por dolores
Que estar sin amores.

Donde es gradescido
Es dulce el morir;
Vivir en olvido...
Aquel no es vivir:
Mejor es sufrir
Pasión y dolores
Que estar sin amores.

Es vida perdida
Vivir sin amar;
Y más es que vida
Saberla emplear:
Mejor es penar
Sufriendo dolores
Que estar sin amores.

Amor que no pena
No pida placer,
Que ya lo condena
Su poco querer:
Mejor es perder
Placer por dolores
Que estar sin amores.

En el glorioso reinado de los Reyes Católicos brillaron muchos literatos honra de nuestra nación, tales como el Príncipe de Viana, poeta, el orientalista Arias Montano que ayudó á Cisneros en la publicación de la *Biblia políglota*, Alonso de Palencia, autor del primer *Diccionario*, y el sabio Antonio de Nebrija, que compuso la primera *Gramática Castellana*.

IV

Tercer época ó del clasicismo español.

1. Esta época es la de nuestra gloria literaria y militar, y también la de la pérdida de nuestras libertades. Las huestes castellanas, guiadas por Carlos V, llevaron sus pendones triunfantes por

toda Europa; nuestras libertades perecieron con Padilla en los campos de Villalar; y Garcilaso, Mendoza y Herrera nos legaron sus bellos, armoniosos y bien acabados cantos: llámase clásica esta época, porque sus escritores lo fueron.

2. Los principales de esta época son:

JUAN BOSCÁN.—Fué el primero que, aconsejado por Navagero, embajador de Venecia en nuestra corte, introdujo el artificio de la versificación italiana; esto es, los versos endecasílabos; sin embargo, justo es confesar que ya se conocían en nuestra patria y que los empleó el Arcipreste de Hita. Aunque imitador del Petrarca, tiene mejor colorido y más pasión. La poesía y la lengua ganaron en sus manos prodigiosamente. He aquí una ligera muestra de la versificación de este poeta:

¿Y no es gusto también así entenderos
Que podáis siempre entrambos conformaros;
Entrambos en un punto entristeceros,
Y en otro punto entrambos alegraros;
Y juntos sin razón embraveceros,
Y sin razón también luego amansaros;
Y que os hagan, en fin, vuestros amores
Igualmente mudar de mil colores?

GARCILASO DE LA VEGA.—Nació en Toledo en 1503, y murió en un combate á los treinta años. Feliz imitador del Petrarca y de Virgilio, cantó el amor en medio de los combates con un lenguaje dulce, correcto y encantador. Puede decirse que es el mejor poeta del siglo xvi. Véase la dulce y sensible armonía de sus versos en los siguientes:

Por ti el silencio de la selva umbrosa,
Por ti la esquividad y apartamiento
Del solitario monte me agradaba:
Por ti la verde hierba, el fresco viento,
El blanco lirio y colorada rosa
Y dulce primavera deseaba.
¡Ay! ¡Cuánto me engañaba!
¡Ay! ¡Cuán diferente era,
Y cuán de otra manera
Lo que en tu falso pecho se escondía!, etc.

También es notable este soneto:

¡Oh dulces prendas, por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!
Juntas estáis en la memoria mía,
Y con ella en mi muerte conjuradas.
¿Quién me dijera, cuando en las pasadas
Horas en tanto bien por vos me vía,

Que me habiais de ser en algún día
Con tan grave dolor representadas?
Pues en un hora junto me llevastes
Todo el bien que por términos me distes,
Llevadme junto el mal que me dejastes.
Si no, sospecharé que me pusistes
En tantos bienes, porque deseastes
Verme morir entre memorias tristes.

DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.—Es nuestro tercer clásico. Son obras suyas la novela picaresca titulada *El Lazarillo de Tormes*, que ha sido traducido en todas las lenguas y leído en toda la Europa culta; la historia de las *Guerras de Granada*, y muy buenos versos en que siguió las huellas de Horacio, principalmente en sus epístolas.

DON LUIS PONCE DE LEÓN.—Nació en Granada en 1527 y murió en 1891. La armonía y dulzura de sus versos, la corrección y pureza de su lenguaje, y su sensibilidad y elegancia en expresar los íntimos sentimientos del corazón, le constituyen uno de los mejores poetas de la época. Aunque siguió las huellas de Horacio en la forma del lenguaje, no así en el asunto de sus versos, imitando con facilidad y maestría en muchos de ellos algunos pasajes bellísimos de los libros sagrados, como en los siguientes:

Las tierras sobre asientos duraderos
Mantienes de continuo.
Los mares las cubrían de primero
Por cima los collados;
Mas visto de tu voz el trueno fiero,
Huyeron espantados;
Y luego los subidos montes crecen,
Humillanse los valles..., etc.

DON FRANCISCO DE LA TORRE.—Ilustró también por entonces nuestro Parnaso. Sus versos son todos pastoriles, como los de su égloga á Tirsi:

Al tiempo que la dulce primavera
Á su primer estado reducía
El campo de belleza despejado
Coronando de flores la ribera
Que el inclemente y yerto invierno había
Con sus hielos y nieves abrasado,
Bordando el verde prado
Con los vivos colores
De azules blancas flores..., etc.

JORGE DE MONTEMAYOR.—Pertenece también á nuestros clásicos

cos y es autor de la *Diana*, romance pastoril, y de varias poesías amatorias dedicadas casi todas á su amada, que canta bajo el nombre de *Marfida*.

EL P. FR. LUIS DE GRANADA.—Este humilde religioso dominico que renunció obispados y honores, es uno de los mejores prosistas de nuestra patria. Su obra principal, *Guía de pecadores*, es armoniosa y bella por extremo y está traducida en muchas lenguas de Europa.

DON FERNANDO DE HERRERA.—Floreció á mediados del siglo xvi, y fué natural de Sevilla. Embebido en el estudio de *Homero*, *Virgilio* y *Horacio*, levantó el lenguaje poético al más alto grado. El *Himno á la batalla de Lepanto* respira en todas partes un fogoso entusiasmo, y la canción elegíaca al *Rey Don Sebastián* está llena de la melancolía y agitación que debía inspirar aquella catástrofe miserable. *Lope de Vega* citaba siempre con entusiasmo los siguientes versos sacados de su canción á *San Fernando*, que no es de los mejores:

Cubrió el sagrado Betis de florida
Púrpura y blandas esmeraldas llena
Y tiernas perlas la ribera undosa;
Y al cielo alzó la barba, revestida
De verde musgo, y removió en la arena
El movable cristal de la sombrasa
Gruta, y la faz honrosa
De juncos, cañas y coral ornada;
Tendió los cuernos húmidos, creciendo
La abundosa corriente dilatada,
Su imperio en el Océano extendiendo.

FRANCISCO DE FIGUEROA.—En su égloga á Tirsi dió el primer ejemplo de buenos versos sueltos castellanos.

EL JESUÍTA JUAN DE MARIANA.—Nació por los años de 1530; es el príncipe de los historiadores españoles. Compuso la historia de nuestra patria primero en latín y luego en español, así como también su célebre obra *Del Rey y de la Institución real*.

3. Pertenecen á esta época, aunque en orden inferior, los poetas Acuña, Gutierre de Cetina y Gil Polo.

DON JUAN DE LA CUEVA.—Fué el primer corruptor de la comedia.

LUIS BARTOLOMÉ DE SOTO.—Es autor del poema titulado *Las Lágrimas de Angélica*.

PABLO DE CÉSPEDES.—Fué pintor, escultor y poeta. Sus bellas octavas sobre su poema *La Pintura* respiran el estilo vigoroso de Virgilio.

Véase como muestra la descripción del *Caballo*:

Que parezca en el aire y movimiento
La generosa raza do ha venido:
Salga con altivez y atrevimiento,
Vivo en la vista, en la cerviz erguido:
Estribe firme el brazo en duro asiento
Con el pie resonante y atrevido;
Animoso, insolente, libre, ufano,
Sin temer el horror de estruendo vano.

Brioso el alto cuello y enarcado,
Con la cabeza descarnada y viva;
Llenas las cuencas, ancho y dilatado
El bello espacio de la frente altiva;
Breve el vientre rollizo; no pesado
Ni caído de lados, y que aviva
Los ojos eminentes; las orejas
Altas sin derramarlas, y parejas.

VICENTE ESPINEL.—Inventor de la *quinta* en la guitarra y de la *décima* en la versificación, que de su nombre fué llamada *espinela*. Fué gran músico y escribió la novela titulada *Vida del escudero Marcos de Obregón*.

NOTA. Los poetas mencionados desde *Juan de la Cueva* pertenecen al último tercio del siglo XIV.—Durante este siglo florecieron también, aunque en la prosa, los escritores siguientes:

DON LUIS DE ÁVILA Y ZÚÑIGA.—Es autor del *Comentario de la guerra de Alemania*.

JERÓNIMO DE ZURITA.—Autor de los *Anales de la corona de Aragón*.

PEDRO MEJÍA.—Autor de la *Crónica imperial*.

SANTA TERESA DE JESÚS.—Es autora de las *Moradas* y *Cartas*, y muchas poesías ascéticas, joya de nuestra literatura.

SAN JUAN DE LA CRUZ.—Autor de algunas obras ascéticas en prosa, y de bellísimas poesías religiosas, como este fragmento:

El Alma.

¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
Habiéndome herido:
Salí tras ti clamando, y ya eras ido.
Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decidle que adolezco, peno y muero.
Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas:

Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.
¡Oh bosques y espesuras,
Plantadas por la mano del Amado!
¡Oh prado de verduras,
De flores esmaltado!
Decid si por vosotros ha pasado.

Las Criaturas.

Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura:
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

AMBROSIO DE MORALES.—Escribió la *Crónica general de España*.

ANTONIO PÉREZ.—Escribió algunas cartas familiares.

Merecen también citarse, aunque inferiores en la forma literaria: Fr. Diego de Estella, autor de *La vanidad del mundo*; Fr. Pedro Malón de Chaide, de la obra *Tratado de la Magdalena*; P. Nieremberg, jesuita, autor de varias obras, como *Obras y Días*, *Diferencia entre lo temporal y eterno*, y el P. Rivadeneira, autor de la *Vida y misterios de Cristo* y del *Flos sanctorum* ó vidas de los santos. En todos ellos campea profundidad de pensamiento y dicción castiza, aunque se resienten del gusto de la época.

V

Cuarta época.

1. Esta época presenta dos literaturas diversas, ó sea dos clases de literatos: los unos, como Cervantes y Rioja, mantenedores del buen gusto; los otros, cuyo jefe fué Góngora, promovedores del depravado gusto culto ó gongorismo, del nombre de su inventor: éste, dotado de excelentes prendas, abusó lastimosamente de ellas, creando un lenguaje extravagante é ininteligible; sus secuaces, menos ilustrados que él, hicieron su escuela más perjudicial é insensata: sin embargo, el amor á las novedades arrastró á algunos buenos ingenios á afiliarse en ella con harto descrédito suyo y de sus obras, algunas de las cuales perdieron en gran manera. La prodigiosa vena de Lope de Vega, puede decirse formó también en esta época nuestro teatro, que hasta entonces sólo estaba en mantillas.

2. Los principales literatos que mantuvieron en esta época el buen gusto de la anterior, fueron:

MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA. — Este raro ingenio, el mayor quizá que ha tenido la Europa moderna, nació en Alcalá de Henares en 1549. Publicó en 1604 la primera parte de su inmortal *Don Quijote*; en 1610 sus doce novelas; en 1614 su *Viaje al Parnaso*, y en 1615 ocho comedias y la segunda parte del *Quijote*. Después de su muerte, en 1617, dió á luz pública su viuda *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Su *Quijote* se tradujo en todos los idiomas, y aun hoy se están haciendo ediciones suyas, así en España como en el extranjero, y eso después de haberse repetido con tanta frecuencia por el espacio de más de dos siglos. *Cervantes*, honor de España y de su siglo, tiene ya un lugar imperecedero en el templo de la inmortalidad.

DON FRANCISCO DE RIOJA. — Es natural de Sevilla. Murió en 1659. Según opinión de los críticos, hubiera fijado los verdaderos límites entre la lengua prosaica y la poética si hubiese escrito más, ó se hubieran conservado sus composiciones. ¡Cuánta sublimidad y poesía no se encuentra en su *Epístola moral!*

RODRIGO CARO. — Pocas noticias existen de este poeta, contemporáneo del anterior; nació en 1573 y murió en 1647. Es muy notable su *Canción* á las ruinas de Itálica, que empieza así:

Estos, Fabio ¡ay dolor!, que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.
Aquí de Cipión la vencedora
Colonia fué: por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente:
De su invencible gente
Sólo quedan memorias funerales,
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo.
Este llano fué plaza, allí fué templo;
De todo apenas quedan las señales.
Del gimnasio y las thermas regaladas,
Leves vuelan cenizas desdichadas;
Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.

DON ALONSO DE ERICILLA. — Es autor del poema épico la *Araucana*, que parece más bien una historia en verso que un poema. Como muestra, véanse las siguientes octavas:

Los caballos en esto aperciéndose
Firmes y recogidos en las sillas,

Sueltas las riendas y los pies batiendo,
Parten contra las bárbaras cuadrillas;
Las poderosas lanzas requiriendo,
Atildadas en sangre las cuchillas,
Llamando en alta voz á Dios del cielo,
Hacen gemir y retremblar el suelo.

Calan de fuerte fresno como vigas
Los bárbaros las picas al momento,
De la suerte que suelen las espigas
Derribarse al furor del recio viento;
No bastaron las armas enemigas
Al ímpetu español y movimiento,
Que los nuestros rompieron por un lado
Dejando el escuadrón aportillado.

A un tiempo los caballos voltéando
Lejos las rotas lanzas arrojadas
Vuelven al enemigo y fiero bando,
En alto ya desnudas las espadas.
Otra vez arremeten, no bastando
Infinidad de puntas enastadas
Puestas en contra de la airada gente,
A que no se mezclasen igualmente.
Como si fueran á morir desnudos,
Las rabiosas espadas así cortan;
Con tanta fuerza bajan golpes rudos,
Que poco fuertes armas les importan.
Lo que sufrir no pueden los escudos
Los insensibles cuerpos lo comportan,
En furor encendidos de tal suerte,
Que no sienten los golpes ni aun la muerte.

Antes de rabia y cólera abrasados,
Con poderosos golpes los martillan,
Y de muchos con fuerza redoblados
Los cargados caballos arrodillan;
Abollan los arneses relevados,
Abren, desclavan, rompen, deshebillan,
Ruedan las rotas piezas y celadas,
Y el aire atruena al son de las espadas.

DON BERNARDO DE VALBUENA.—La musa épica le es deudora de dos poemas, el *Siglo de Oro* y el *Bernardo*. Este último poema le compara felizmente Quintana al Nuevo Mundo por lo inmenso y dilatado, feraz é inculto á la par. Su lenguaje es, sin embargo, tan correcto y puro como el de Garcilaso.

DON LUIS DE JÁUREGUI.—Célebre por su traducción de la *Amin-ta*. Pertenece á las dos escuelas del buen gusto y de los cultos, á cuyas extravagancias se dejó arrastrar en la traducción de la *Farsalia* y del *Orfeo*.

DON FÉLIX LOPE DE VEGA CARPIO.—Nació en Madrid en 1562: es llamado el *Fénix de los ingenios*. Pureza, claridad, elegancia, in-

vención, fantasía de imaginación, grande y rica memoria, con una feliz disposición para versificar, fueron las dotes que poseyó y de que abusó lastimosamente, llamando empero sobre sí una atención universal. Produjo *mil ochocientas* comedias y *cuatrocientos* autos sacramentales. Se ha calculado haber escrito más de 21.300.300 versos en 133.224 pliegos de papel.

Como una muestra de la naturalidad de este poeta, véanse estos dos fragmentos:

¡Oh libertad preciosa,
No comparada al oro,
Ni al bien mayor de la espaciosa tierra;
Más rica y más gozosa
Que el precioso tesoro
Que el mar del Sur entre su nácar cierra,
Con armas, sangre y guerra,
Con las vidas y famas,
Conquistado en el mundo:
Paz dulce, amor profundo,
Que el mal apartas y á tu bien nos llamas!
En tí solo se anida
Oro, tesoro, paz, bien, gloria y vida.

.....

SONETO

Daba sustento á un pajarillo un día
Luscinda, y por los hierros del portillo
Fuésele de la jaula el pajarillo
Al libre viento en que vivir solía.
Con un suspiro á la ocasión tardía
Tendió la mano, y no pudiendo asillo,
Dijo (y de sus mejillas amarillo
Volvió el clavel que entre su nieve ardía):
«¿Adónde vas por despreciar el nido
Al peligro de ligas y de balas
Y el dueño huyes que tu pico adora?»
Oyólo el pajarillo enternecido,
Y á la antigua prisión volvió las alas:
Que tanto puede una mujer que llora.

«Este soneto, como dice muy bien el Sr. Campillo, compendia las cualidades de su autor. Espontaneidad, facilidad extraordinaria, mal gusto á veces, y á veces detestables ó hermosísimos versos, todo revuelto y mezclado en una misma obra.»

El mismo Lope, que se burlaba, y con razón, del *culteranismo*, incurrió en este defecto más de una vez, sobre todo en su poema

Circe. Por ejemplo, para expresar los diez años que duró el sitio de Troya, dice:

Diez veces nuestra argólica milicia
Sobre Troya miró flechando á Croto,
Y otras tantas el toro de Fenicia
Pacer estrellas al celeste soto.

EL P. FR. DIEGO DE HOJEDA.—Religioso dominico de gran virtud y autor del célebre poema *La Cristiada*, compuesto en octavas reales, y cuyo objeto es la pasión y muerte de nuestro Redentor. Este poema fué modelo para que el alemán Klopstock compusiera otro por el estilo, titulado *La Mesíada*.

He aquí dos octavas de la introducción:

Canto al Hijo de Dios, humano y muerto
Con dolores y afrenta por el hombre;
Musa divina, en su costado abierto
Baña mi lengua y muévele en su nombre,
Porque suene mi voz con tal acierto
Que, los oídos halagando, asombre
Al rudo y sabio, y el cristiano gusto
Halle provecho en un deleite justo.

Dime también los pasos que obediente
Desde el huerto al Calvario Cristo anduvo
Preso y juzgado de la fiera gente
Que, viendo á Dios morir, sin miedo estuvo;
Y el edificio de almas eminente
Que, cansado y herido, en peso tuvo;
De ilustres hijos el linaje santo,
Del cielo el gozo y del infierno el llanto.....

BARTOLOMÉ y LUPERCIO DE ARGENSOLA.—Fueron aragoneses y contemporáneos de Cervantes, y recomendables por la pureza con que emplearon la lengua castellana.

Del primero es este hermoso soneto:

La Providencia.

Dime, Padre común, pues eres justo,
¿Por qué ha de permitir tu providencia,
Que arrastrando prisiones la inocencia,
Suba la fraude á tribunal augusto?
¿Quién da fuerzas al brazo que robusto
Hace á tus leyes firme resistencia,
Y que el celo que más las reverencia,
Gima á los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas,
Manos inícuas, la virtud gimiendo
Del triunfo en el injusto regocijo.
Esto decía yo, cuando riendo

Celestial ninfa apareció y me dijo:
Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

3. Los principales literatos de la escuela culta son:

DON LUIS DE GÓNGORA.—Jefe y fundador de dicha escuela. Es natural de Córdoba, y á pesar de su mal gusto, fué un poeta original, brillante y ameno. Sus romances son inimitables, y aun en sus demás composiciones se encuentran periodos felices, como, por ejemplo, el que sigue:

Raya dorado el sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre,
Sigue con apacible mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.—Aunque se dejó arrastrar algún tanto de la escuela culta, es hombre de alto mérito y reputación. Nació en Madrid en 1580, y es el más universal de los literatos españoles. Sus obras componen aún *ocho* volúmenes de prosa y tres de verso.

Lope de Vega le llamaba milagro de la naturaleza, ornamento del siglo, el más docto de los sabios y *príncipe de los Uricos en defecto de Apolo*.

Á pesar de la universalidad de sus escritos y de sus obras ascéticas, como *La Política de Dios y Gobierno de Cristo*, *Vida de San Pablo*, *Marco Bruto*, *Rómulo*, etc., es principalmente escritor satírico, tanto en prosa como en verso; es á veces conceptuoso, obscuro y muy libre en su lenguaje; mas justo es añadir que no todo lo que se le atribuye de deshonesto y de bufón es suyo, como lo prueba el Sr. Fernández-Guerra en su *Estudio crítico de las obras de Quevedo*. Véanse como muestra de su estilo las siguientes redondillas:

Al infierno el tracio Orfeo
Su mujer bajó á buscar,
Que no pudo á peor lugar
Llevarlo su mal deseo.
Cantó, y al mayor tormento
Puso suspensión y espanto,
Más que lo dulce del canto,
La novedad del intento.
El dios adusto, ofendido,
Con un extraño rigor,
La pena que halló mayor
Fué volverle á ser marido.
Y aunque su mujer le dió
Por pena de su pecado,
Por premio de lo cantado
Perderla le facilitó.

DON FRANCISCO MANUEL DE MELO.—Portugués, amigo de Quedo, á quien imitó más bien que á Góngora, como algunos quieren. Fué poeta, historiador y moralista. La historia de las *Alleraciones de Cataluña* es la mejor suya.

VI

Quinta época ó del romanticismo español.

1. Esta época es la de la gloria de nuestro teatro, que estaba personificado en un hombre: este hombre era Calderón. Con este grande ingenio murió por entonces la literatura española, pues durante el periodo de más de medio siglo apenas se conocen otros escritos que alguna comedia de *Don Juan de Cañizares*. Llamamos á esta época del *romanticismo*, porque Calderón, el más aventajado escritor de ella, el rey de nuestro teatro, fué por excelencia romántico. Así le califican los críticos alemanes, y así le calificará quien lea sus producciones.

2. Los principales literatos de esta época son:

DON ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS.—Nació en Madrid en 1595: en rigor, pertenece á esta época y á la anterior. Tradujo muchos versos de Anacreonte y odas de Horacio. Es notable en la poesía bucólica, una de las cuales empieza así:

Yo vi sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo
Viendo su nido amado,
De quien era caudillo,
De un labrador robado, etc.

DON ANTONIO DE SOLÍS.—Nació en 1610, y compuso la *Historia de la conquista de Méjico*, que será siempre leída con gusto, además de otras dotes, por la pureza de su lenguaje.

DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.—Nació en 1609. Célebre fuera y dentro de la Península por su genio poético, rico de imaginación y originalidad, levantó en su época el teatro español á una altura superior á la de todas las demás naciones civilizadas de Europa: sus intrigas, aventuras, brillantísimas descripciones y fácil y armoniosa poesía imitan aún hoy sin rubor los mejores ingenios nacionales y extranjeros. Los críticos le consideran superior á cuantos autores dramáticos escribieron en las lenguas modernas. Calderón escribió entre tragedias y comedias unas

ciento veinte piezas, más de cien autos sacramentales, igual número de sainetes y otras muchas composiciones no dramáticas. Son muy notables *El Alcalde de Zalamea* y *La vida es sueño*.

DON AGUSTÍN MORETO.—Autor cómico que floreció á la par de Calderón. Molière sacó su *Escuela de los maridos* de la pieza de Moreto *No puede ser el guardar una mujer*.

DON FERNANDO DE ZÁRATE.—Escribió también para el teatro á mediados del siglo XVII.

DON FRANCISCO DE ROJAS.—Floreció por el propio tiempo.

DON JUAN DE CAÑIZARES.—Escribió algunas comedias en el resto del siglo XVII.

TIRSO DE MOLINA.—Religioso de la Merced y cronista de la Orden, poeta verdaderamente cómico, aunque algunas veces su lenguaje es atrevido y libre. Es célebre su comedia *El condenado por desconfiado*.

VII

Sexta época ó del clasicismo francés.

1. En el siglo anterior muriera nuestra literatura. Las musas, las bellas letras abandonaron nuestro suelo: ni el recuerdo de sus glorias, ni la galantería árabe, ni la caballerosidad española pudieran detenerla. El despotismo y la debilidad de los tres últimos reyes de la dinastía austriaca habían del todo apagado nuestro genio, nuestra poesía y nuestra gloria. Sin embargo, en 1700 pasó el trono de España á la casa de Borbón, y este cambio de dinastía hizo sentir en nuestra patria el influjo de Luis XIV. Por otra parte, la guerra de sucesión, despertando el entusiasmo, conmovió los ánimos, y el genio español renació, como el fénix, de sus cenizas. Empero ¿qué carácter va á presentar la literatura de esta época? ¿Será el de la rica y galana de los árabes? ¿Será el de la de Calderón? ¿Será el de la de nuestros clásicos? Clásico va á ser, en efecto, el carácter de nuestra literatura; pero nuestros autores no imitarán ya á Petrarca ni á Virgilio; otros hombres se van á proponer por modelos: *Boileau*, *Racine*, *Voltaire* van á sustituir á aquéllos; esta época va á ser, pues, la de la literatura clásica francesa. En efecto; si como dice Quintana, vestíamos, comíamos á la francesa, teníamos una corte montada á la francesa y nos mandaba un rey francés, ¿qué otra literatura pudiéramos tener que la francesa? Sin embargo, Felipe V

fundó durante esta época la Academia de la Historia y la de la Lengua, que publicó nuestro Diccionario y nuestra Gramática, y las producciones de Meléndez, Moratín y Jovellanos harán siempre honor á su patria y á su época.

2. Los principales literatos de ella son:

DON IGNACIO DE LUZÁN.—Fué miembro de las Academias de la Lengua, de la Historia y de Pintura. Hizo los mayores esfuerzos por conseguir la adopción del clasicismo francés. Publicó en Zaragoza una *Poética* en 1735. Los versos de Luzán tienen un tono grave y noble, propios del gusto á que se aficionara:

Sólo la virtud bella,
Hija de aquel gran Padre cuya mente
De todo bien la perfección encierra,
Constante dura sin mudanza alguna, etc.

DON AGUSTÍN MONTIANO.—Siguió las huellas de Luzán y escribió para el teatro al gusto francés á mediados del siglo xviii.

EL P. ISLA.—Este sabio jesuíta escribió mucho, pero su mejor obra es *Fray Gerundio de Compazas*, que compuso para ridiculizar á los malos predicadores. También tradujo del francés y mejoró la novela de Mr. Lesage, *Aventuras de Gil Blas de Santillana*.

EL P. FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJOO.—Este sabio benedictino, que nació en 1676 y murió en 1764, fué muy versado en las lenguas y la literatura y escribió en ocho volúmenes su célebre *Teatro Crítico*, obra verdaderamente notable de erudición y de crítica. También escribió las *Cartas eruditas*, y es un modelo digno de figurar en nuestra historia literaria.

DON NICOLÁS DE MORATÍN.—Nació en Cádiz en 1737. Es el primer poeta de la época, y digno mantenedor de los principios de Luzán. La comedia de *La Petimetra* fué su primer ensayo. Publicó luego las tragedias de *Lucrecia*, *Hormesinda* y *Guzmán*. Su canto épico á las *Naves de Cortés* comienza así:

Canto el valor del capitán hispano
Que echó á fondo la armada y galeones,
Poniendo en trance sin auxilio humano
De vencer ó morir á sus legiones..., etc.

DON JOSÉ CADALSO.—Nació en Cádiz en 1741. En sus obras se ve demasiado impreso el sello de la imitación extranjera, particularmente en sus *Noches lúgubres*, pobre remedo de las del inglés Young. Son también obras súyas, y no dejan de adolecer del

mismo defecto, sus *Eruditos á la violeta*, sus *Cartas Marruecas*, y, finalmente, hasta el *Sancho García*.

DON VICENTE GARCÍA DE LA HUERTA.—Alzó el estandarte de guerra contra la literatura de la época, esto es, contra el gusto francés. Pero el viento soplabá entonces de los Pirineos, y Huerta sucumbió en la lucha. Sobrevivióle empero su *Raquel*, la mejor tragedia de toda aquélla época.

DON TOMÁS DE IRIARTE.—Compuso varias obras en prosa y verso, y sus *Fábulas literarias* al gusto de *Lafontaine*.

DON FÉLIX MARÍA DE SAMANIEGO.—Nació en la Rioja en 1745. Imitó á Iriarte en sus *Fábulas morales*, que compuso para los alumnos del Real Seminario de Vergara.

DON JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.—Nació en Extremadura en 1754. Es el poeta lírico español por excelencia; tan dulce y gracioso como *Gessner* en alguno de sus idilios, es al único á quien conceden su estimación los críticos alemanes. ¡Con qué gracia celebra la vida del campo en los siguientes versos!:

Mire yo de una fuente
Las menudas arenas
Entre el puro cristal andar huyendo,
Ó en la mansa corriente
De las aguas serenas
Los sauces retratarse, entre ellas viendo.
Los ganados paciendo.
Mire en el verde soto
Las tiernas avecillas
Volar en mil cuadrillas;
Y gocen del tropel y el alboroto
Otros de las ciudades,
Cercados de sus daños y maldades.
¿Dónde las dulces horas
De júbilo y paz llenas,
Más lentas corren y con más reposo?
¿Quién rayar las auroras,
Como el zagal, serenas
Ve ni del sol el trasponer hermoso?
¡Cuidado venturoso!
¡Mil veces descansada
Pajiza choza mía!
Ni yo la dejaría,
Si toda una ciudad me fuera dada;
Pues sólo en tí poseo
Cuanto alcanzan los ojos y el deseo.

DON GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.—Nació en 1744. El *Deínciente honrado*, el *Pelayo*, la traducción del libro primero del *Parat-*

so perdido de Milton y sus *Ocios juveniles*, son sus composiciones poéticas. La *Ley agraria* y sus *Investigaciones históricas* le hacen estimable en la prosa. También son reconocidas como de Jovellanos sus sátiras, publicadas en el *Diario de Madrid*. Véase una pequeña muestra de ellas:

¡Y es esto un noble, Arnesto! ¡Aquí se cifran
Sus timbres y blasones!... ¿De qué sirven
La clase ilustre con alta descendencia
Sin la virtud? ¿Los nombres venerandos
De Laras, Tellos, Haros y Girones,
Qué se hicieron? ¿Qué genio ha deslucido
La fama de sus triunfos? ¿Son sus nietos
A quienes fía su defensa el trono?
¿Es esta la nobleza de Castilla?
¿Es este el brazo un día tan temido
En que cifraba el castellano pueblo
Su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡Oh siglo!

DON JOSÉ IGLESIAS.—Es célebre por sus epigramas y letrillas satíricas, y natural de Salamanca, donde nació en 1753. He aquí uno de sus epigramas:

La visión.

Por cierto barrio pasaba
Noche estiva, y á una reja
Miré acaso y vi á una vieja
Que las pulgas se miraba.
Juzguéla infernal dragón,
Di un grito y le hice la cruz,
Y apagando ella la luz,
Despareció la visión.

DON FRANCISCO FORNER.—Natural de Mérida, es uno de los más apreciables literatos de la época.

DON NICOLÁS ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS.—Nació en Madrid en 1764. El genio fogoso y robusto estilo de este escritor aparece en *La Condesa de Castilla*, el *Idomeneo* y sus poesías líricas del *Otoño* y la *Primavera*:

¡Oh muerte, muerte!
¡Oh sepulcro feliz! ¡Afortunados
Mil y mil veces los que allí en reposo
Terminaron los males! ¡Ay! Al menos
Sus ojos no verán la escena horrible
De la santa virtud atada al triunfo
De la maldad al victorioso carro.
.....
No olerán los sacrilegos inciensos

Que del poder en las sangrientas aras
La adulación escandalosa quema.

DON LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.—Nació también en Madrid en 1764. Imitó á Molière, y no lejos de su tumba reposan sus cenizas. *El Viejo y la Niña*, *El Café*, *El Barón*, *La Mogigata* y *El Sí de las niñas*, son sus más celebradas comedias; también tradujo del inglés algunas obras de Shakespeare. Desde las márgenes del Garona se despide así de su patria:

.....Ya la tumba aguarda
Y sus mármoles abre á recibirme;
Ya los voy á ocupar... Si no es extremo
El rigor de los hados y reservan
A mi patria infeliz mayor ventura,
Dénsela presto, y mi postrer suspiro
Será por ella... Prevenid en tanto
Fléviles tonos, enlazad coronas
De ciprés funeral, musas celestes;
Y donde á las del mar sus aguas mezcla
El Garona opulento, en silencioso
Bosque de lauros y menudos mirtos
Ocultad entre flores mis cenizas.

DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.—Nació en Madrid en 1772, y murió en 1837. Brilló como escritor distinguido en prosa y en verso. De lo primero es una prueba sus *Vidas de españoles ilustres*, y de lo segundo sus *Odas*, que vivirán mientras dure el habla castellana. He aquí un fragmento de la titulada *Ecos de la Gloria y de la Guerra*:

Ya me siento mayor: dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente:
Volemos á la lid, á la matanza,
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarde frente.
.....
¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,
Único asilo y sacrosanto escudo
Al ímpetu sañudo
Del fiero Atila, que á Occidente oprime!
¡Guerra, guerra, españoles! En el Betis
Ved del tercer Fernando alzarse airada
La augusta sombra: su divina frente
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;
Blandir el Cid la centellante espada,
Y allá sobre los altos Pirineos
Del hijo de Jimena
Animarse los miembros gigantes.
.....

DON RAMÓN DE LA CRUZ Y CANO.—Poeta popular y escritor de *Sai- netes*, que fueron el encanto de nuestros antepasados por la pintura y verdad de los caracteres.

DON JUAN NICASIO GALLEGO.—Secretario perpetuo de la Real Aca- demia de la Lengua y poeta de altos vuelos, como lo prueban su *Elegía al Dos de Mayo* y su oda *A la defensa de Buenos Aires*.

DON FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA.—Poeta elegante y hombre de Estado. Compuso su célebre *Poética*, no inferior á la de Boileau, y de la cual hemos tomado muchos ejemplos para este libro.

DON JOSÉ DE ESPRONCEDA.—Poeta romántico, autor de *El Estu- diante de Salamanca* y de un poema titulado *El Diablo Mundo*, que dejó sin terminar.

EL DUQUE DE RIVAS.—Célebre diplomático, militar y poeta no- table por sus *Romances históricos* y por su drama *Don Alvaro ó la fuer- za del sino*.

DON ALBERTO LISTA.—Profesor de matemáticas, poeta y autor de varias obras didácticas, entre ellas unas *Lecciones de Literatura*. No- table es su oda *A la muerte de Jesús*.

DON JAIME BALMES.—Este sabio sacerdote fué á más de eminente filósofo, como lo prueba su *Filosofía fundamental*, correcto escritor en prosa y compuso también buenas poesías, muchas de ellas inéditas.

DON JOSÉ ZORRILLA.—Poeta lírico y dramático, autor de los *Can- tos de Trovador*, del poema *Marta* y de tantas otras composiciones que están en los labios de todos.

Y, en fin, podemos completar esta reseña con los nombres de D. Modesto Lafuente, Gil y Zárate, Fernán Caballero, Zea, Fernán- dz-Guerra, Donoso Cortés, Bretón de los Herreros, Amador de los Ríos, Becquer, Gertrudis de Avellaneda, Segovia, Canalejas, Sel- gas, Alarcón, Rodríguez Rubí, Concepción Arenal, Quadrado, Hartszenbusch, Cañete, Ayala, etc.

ÍNDICE

	Páginas.
ADVERTENCIA DEL EDITOR.....	V

INTRODUCCIÓN

Breves nociones de lingüística.

§ I.....	Afinidad primitiva de las lenguas.—Afinidad de familia.—Diversas familias de idiomas.—Clasificaciones.	7
§ II.....	Lenguas monosilábicas principales.—Idem de aglutinación.—Idem de flexión.....	16

DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y PRELIMINARES PARA SU ESTUDIO

§ I.....	Origen y progresos del idioma castellano.....	41
§ II.....	Gramática y manera de emprender su estudio.....	60
§ III.....	Teoría de las facultades del alma.....	61
§ IV.....	De la inteligencia en particular.....	63
§ V.....	De la manifestación del pensamiento.....	65

ANÁLISIS

Descomposición del discurso en el lenguaje hablado.

TÍTULO PRIMERO

ANALOGÍA

CAPÍTULO I..	CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS.....	68
§ I.....	Explicación de la más generalmente admitida.....	68
CAPÍTULO II..	ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.....	77
ARTÍCULO I....	<i>Del nombre</i>	78
§ I.....	Clasificación de los nombres.....	78
§ II.....	Formación de los nombres compuestos.....	80
§ III.....	Formación de los nombres derivados.—Aumentativos y diminutivos.....	81

	Páginas.
§ IV.....	Del número de los nombres..... 88
§ V.....	Formación del número de los nombres..... 88
§ VI.....	Del género de los nombres..... 90
§ VII.....	Formación del femenino en algunos nombres..... 94
ARTÍCULO II...	<i>Del pronombre</i> 95
§ único....	Especies y accidentes de los pronombres..... 95
CAPÍTULO III..	ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS..... 98
ARTÍCULO I....	<i>De los adjetivos</i> 99
§ I.....	De los adjetivos en general..... 99
§ II.....	Grados de significación en los adjetivos..... 401
§ III.....	Formación de algunos comparativos y superlativos... 403
§ IV.....	Del número en los adjetivos y de su formación..... 405
§ V.....	Del género en los adjetivos y de su formación..... 405
ARTÍCULO II...	<i>De los determinativos</i> 406
§ I.....	Clasificación de los determinativos..... 406
§ II.....	Del número y género en los determinativos..... 408
ARTÍCULO III..	<i>De los adverbios</i> 410
§ I.....	Del adverbio en general y su clasificación..... 410
CAPÍTULO IV..	ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS..... 412
ARTÍCULO I....	<i>De los verbos</i> 412
§ I.....	Del verbo en general y de su clasificación..... 412
§ II.....	Accidentes del verbo..... 415
§ III.....	De los modos.—Cuadros del sistema de los tiempos simples y compuestos..... 418
§ IV.....	De la conjugación en general..... 423
§ V.....	Verbos irregulares..... 429
§ VIII (1)..	Verbos unipersonales..... 440
§ IX.....	Verbos defectivos..... 442
§ X.....	De los verbos auxiliares..... 443
§ XI.....	Diversas conjugaciones castellanas..... 444
§ XII.....	Voz pasiva de los verbos..... 453
§ XIII.....	Del uso antiguo de algunos tiempos..... 460
§ XIV.....	Combinación del verbo <i>ser</i> con un modificativo en to- dos los demás verbos.—Modos de verificarse esta combinación de que resultan las diversas especies de verbos..... 463
§ XV.....	De los verbos compuestos..... 475
ARTÍCULO II ..	<i>De las preposiciones</i> 476
§ I.....	De las preposiciones y sus clases..... 476
§ III.....	De las diversas relaciones de las preposiciones..... 483

(1) Por errata material se ha saltado del párrafo V al VIII.

§ IV.	Cómo se suple el uso de las preposiciones en algunas lenguas.	191
ARTÍCULO III. . .	<i>De las conjunciones.</i>	194
§ I.	De las conjunciones en general.	194
§ II.	De la clasificación de las conjunciones.	198
CAPÍTULO V. . .	ANÁLISIS DE LA INTERJECCIÓN.	200

TÍTULO II.—ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SONIDOS.

PROSODIA

CAPÍTULO I. . .	IDEAS GENERALES.	204
§ I.	Descomposición de los sonidos.	204
§ II.	División de la Prosodia.	205
CAPÍTULO II. . .	DE LA CANTIDAD.	206
§ I.	Reglas de cantidad.	206
CAPÍTULO III. . .	DEL TONO.	209
§ I.	Del acento tónico en general.	209
§ II.	Reglas del acento tónico.	209
§ III.	Del lugar del acento tónico en los incrementos.	212

TÍTULO III.—ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN

CAPÍTULO I. . .	DE LA PROPOSICIÓN CONSIDERADA EN SÍ MISMA.	214
§ I.	Idea de la proposición.	214
§ II.	Diferentes partes de la proposición.	215
§ III.	Clases de palabras con que se pueden enunciar el sujeto, el verbo y el atributo.	215
§ IV.	De las diferentes formas del sujeto.	216
§ V.	Diferentes formas del atributo.	217
§ VI.	De los complementos.	218
CAPÍTULO II. . .	DE LA PROPOSICIÓN CONSIDERADA EN LA FRASE.	220
§ I.	Diferentes especies de proposiciones gramaticales.	220
§ II.	Diferentes especies de proposiciones lógicas.	223

TÍTULO IV.—ANÁLISIS DE LAS FRASES

CAPÍTULO I. . .	DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS.	227
§ I.	De la frase en general.	227
§ II.	Diferentes especies de frases y períodos.	228
CAPÍTULO II. . .	DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO.	230
§ I.	Diferentes especies de frases.	230
§ II.	Diferentes especies de frases ú oraciones gramaticales.	231

SÍNTESIS

Recomposición del discurso en el lenguaje hablado.

IDEAS GENERALES

	Páginas.
§ I..... De lo que se entiende por elocución.....	234
§ II..... De la sintaxis en general.....	235
TÍTULO I.—SÍNTESIS DE LA PROPOSICIÓN	
CAPÍTULO I.. SÍNTESIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.....	237
ARTÍCULO I... <i>Síntesis del nombre</i>	237
§ I..... Sintaxis del nombre.....	237
§ II..... Uso propio del nombre.....	244
ARTÍCULO II.. <i>Síntesis del pronombre</i>	254
§ I..... Sintaxis del pronombre.....	254
§ II..... De la propiedad en el uso de los pronombres.....	257
CAPÍTULO II.. SÍNTESIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.....	264
ARTÍCULO I... <i>Síntesis de los adjetivos</i>	264
§ I..... Sintaxis de los adjetivos.....	264
§ II..... De la propiedad en el uso del adjetivo.....	269
ARTÍCULO II... <i>Síntesis de los determinativos</i>	274
§ I..... Sintaxis del indicativo ó artículo.....	274
§ II..... De la propiedad en el uso del artículo.....	275
§ III..... Sintaxis de los cuantitativos.....	280
§ IV..... De la propiedad en el uso de los cuantitativos.....	282
ARTÍCULO III.. <i>Síntesis del adverbio</i>	286
§ I..... Sintaxis del adverbio.....	286
§ II..... De la propiedad en el uso del adverbio.....	288
CAPÍTULO III.. SÍNTESIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.....	294
ARTÍCULO I... <i>Síntesis del verbo</i>	294
§ I..... Sintaxis del verbo.....	294
§ II..... De la propiedad en el uso del verbo y sus accidentes.....	306
ARTÍCULO II... <i>Síntesis de la preposición</i>	331
§ I..... Sintaxis de la preposición.....	331
§ II..... De la propiedad en el uso de las preposiciones.....	336
ARTÍCULO III.. <i>Síntesis de las conjunciones</i>	339
§ I..... Sintaxis de la conjunción.....	339
§ II..... De la propiedad en el uso de la conjunción.....	342
CAPÍTULO IV.. SÍNTESIS DE LA INTERJECCIÓN.....	348
§ I..... Sintaxis de la interjección.....	348
§ II..... De la propiedad en el uso de la interjección.....	349

TÍTULO II.—SÍNTESIS GENERAL DEL DISCURSO

	Páginas.
CAPÍTULO I.. SÍNTESIS DE LAS PROPOSICIONES ENTRE SI.....	353
CAPÍTULO II.. SÍNTESIS DE LAS FRASES.....	355
CAPÍTULO III. DE LAS FIGURAS.....	358
§ I..... De las figuras en general.....	358
§ II..... De las figuras de eufonía ó metaplasmo.....	359
§ III..... De las figuras de energía.....	360
CAPÍTULO IV. DE LA ARMONÍA.....	366
CAPÍTULO V.. VICIOS Y DEFECTOS DE ELOCUCIÓN.....	368
§ I..... Vicios contra la pureza ó propiedad de las palabras..	368
§ II..... Vicios de corrección.....	374
§ III..... Defectos que deben evitarse en toda elocución.....	375
§ IV..... Del arcaísmo y neologismo.....	376

DEL LENGUAJE ESCRITO

ANÁLISIS

Descomposición del discurso en el lenguaje escrito.

TÍTULO I.—ANÁLISIS DE LAS PALABRAS ESCRITAS

CAPÍTULO I.. ESCRITURA.....	381
§ I..... De la lengua y escritura pintada.....	381
§ II..... De la verdadera escritura y de sus elementos.....	382
CAPÍTULO II.. ALFABETO.....	383
§ I..... De los signos alfabéticos y puntuativos.....	383
§ II..... Etimología de la palabra alfabeto y análisis prosódico de las letras de que se compone el alfabeto español.	385

SÍNTESIS

Recomposición del discurso en el lenguaje escrito.

TÍTULO ÚNICO

CAPÍTULO I.. ORTOGRAFÍA.....	393
§ I..... Ortografía de las letras ó sea uso acertado de las mismas.....	393
§ II..... Ortografía acentuativa ó uso acertado de los principales signos que modifican la pronunciación de las palabras.....	402

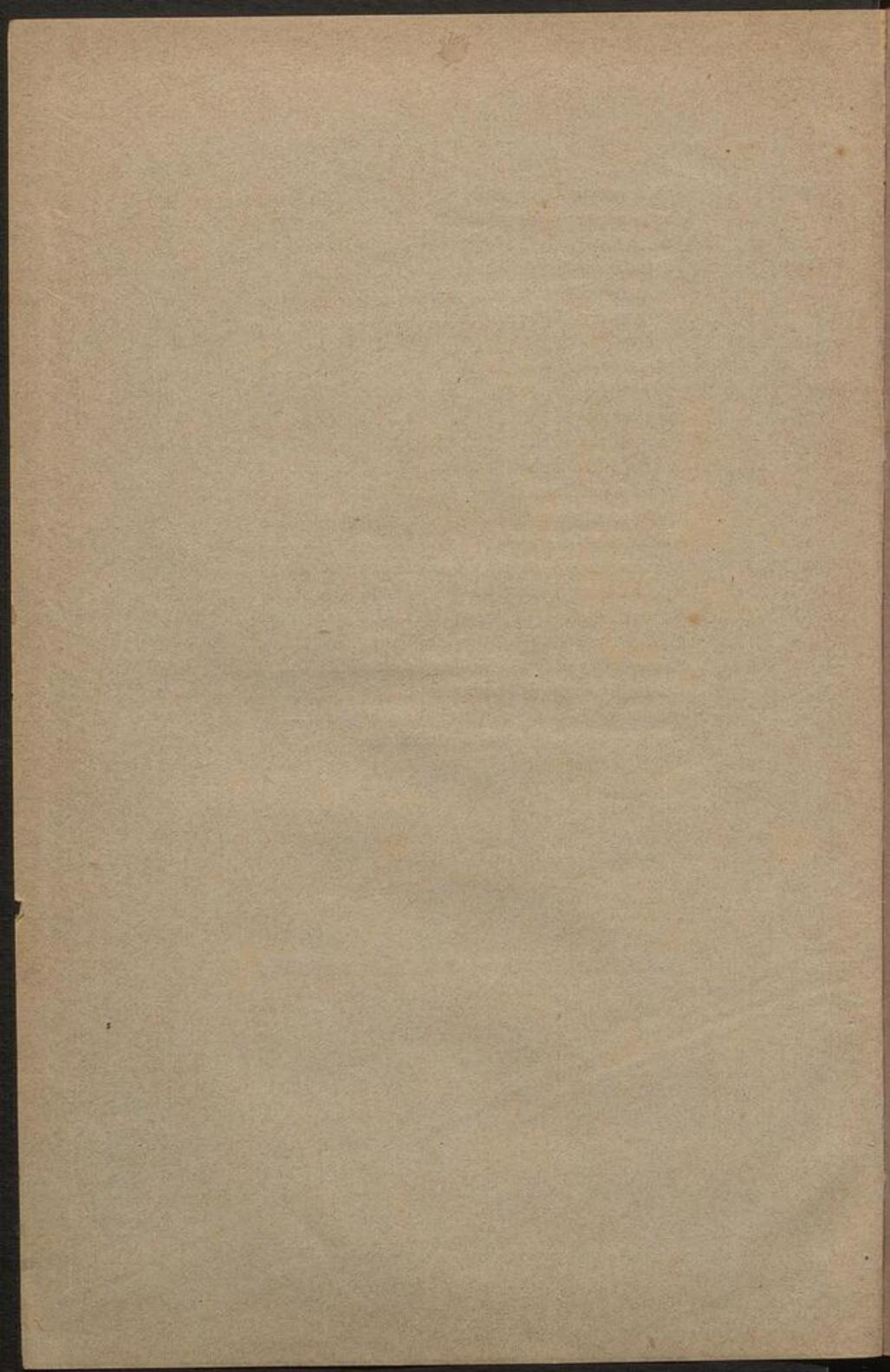
	Páginas.
CAPÍTULO II.. PUNTUACIÓN.....	404
§ I..... Ideas generales.....	404
§ II..... De los signos de puntuación y sus nombres.....	406
§ III..... Uso de la coma.....	406
§ IV..... Uso del punto y coma.....	409
§ V..... Uso de los dos puntos.....	410
§ VI..... Uso del punto.....	411
§ VII..... Uso del paréntesis, de las comillas y del guión mayor	413

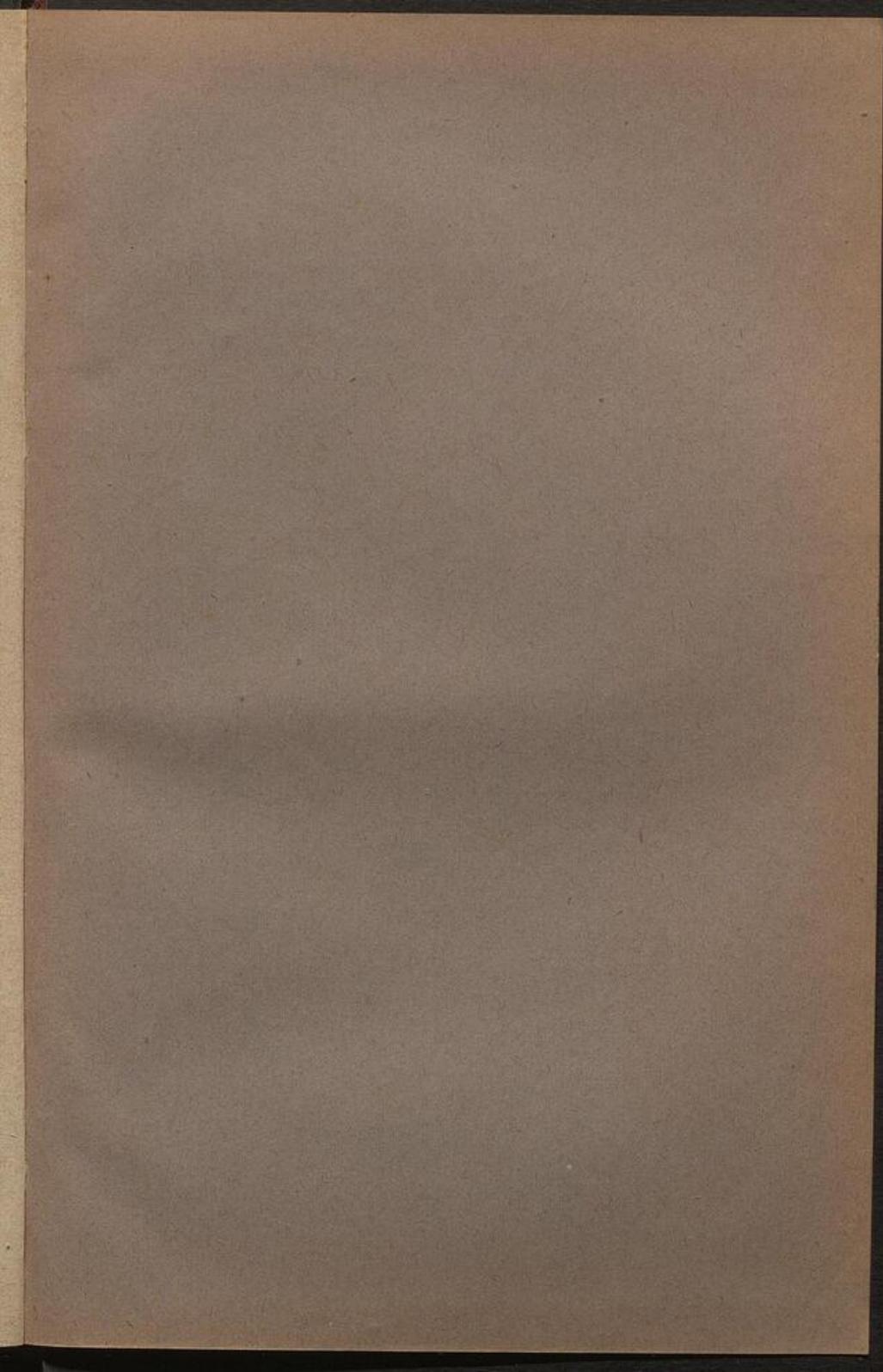
NOCIONES DE LITERATURA, RETÓRICA Y POÉTICA

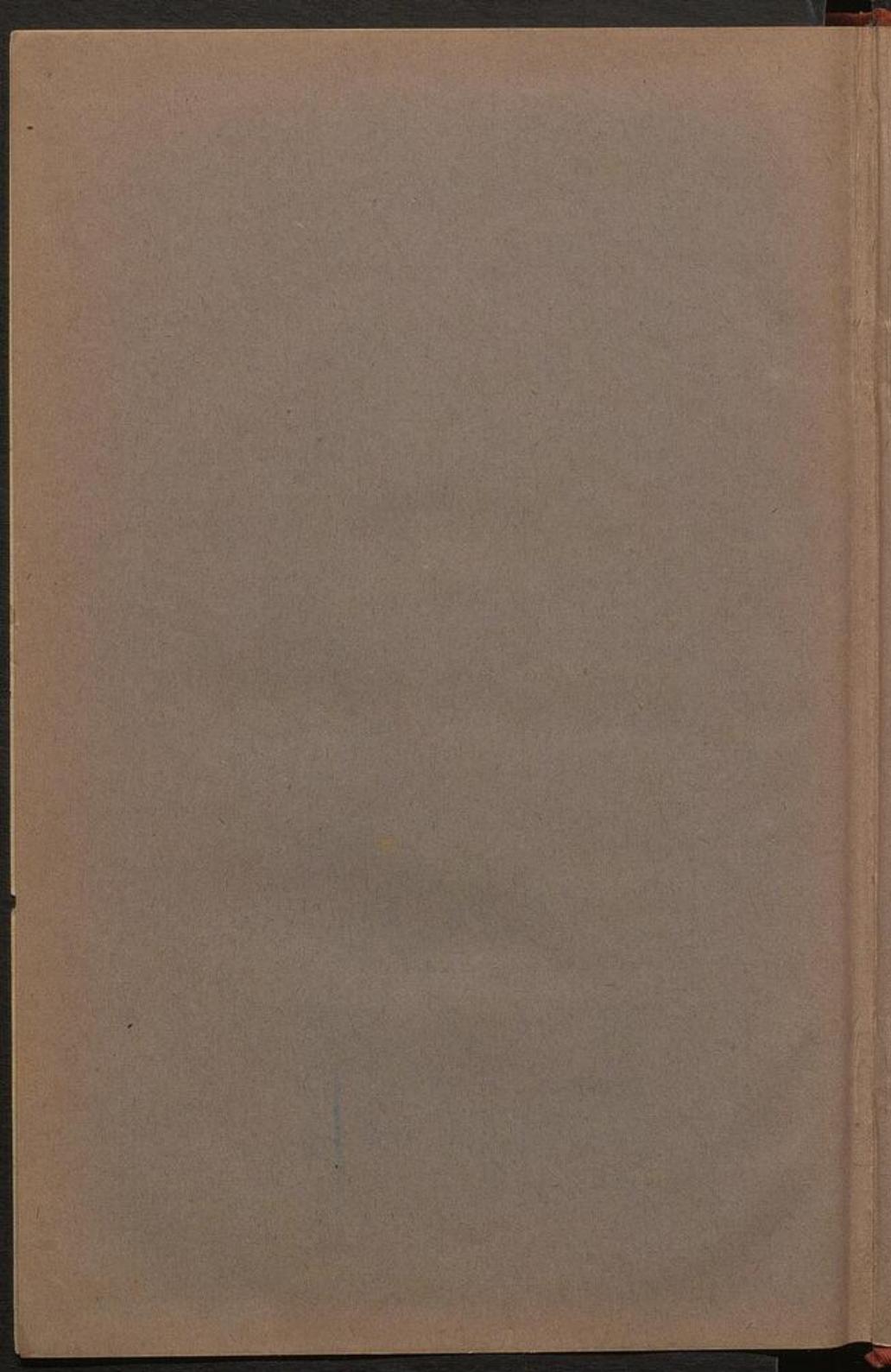
CAPÍTULO I.. LITERATURA.....	414
I..... Clasificación de los diversos géneros de literatura en prosa y verso.....	414
II..... Diferentes géneros de literatura en prosa.....	415
CAPÍTULO II.. ELOCUCIÓN, RETÓRICA.....	419
I..... De la elocución y la retórica en general.....	419
II..... De la antigua división de la elocución en tres géne- ros.....	420
III..... De la antigua división de la retórica en tres partes...	421
IV..... De la invención en general.....	424
V..... De las pruebas ó argumentos.....	424
VI..... De los lugares comunes.....	422
VII..... De la argumentación.....	424
VIII..... De las costumbres oratorias.....	425
IX..... De la disposición en general.....	426
X..... Del exordio y de sus diversas especies.....	426
XI..... De la proposición.....	428
XII..... De la división.....	428
XIII..... De la narración.....	429
XIV..... De la confirmación.....	430
XV..... De la refutación.....	432
XVI..... De la peroración.....	432
XVII..... De la elocución y del estilo.....	433
XVIII..... De las calidades esenciales del estilo.....	434
XIX..... Del estilo figurado y de las figuras.....	439
XX..... De las principales figuras de pensamiento.....	440
XXI..... Figuras de palabras.....	448
CAPÍTULO III.. POÉTICA.....	451
I..... Del lenguaje poético.....	451
II..... Del verso en general.....	452
III..... De la medida de los versos.....	452

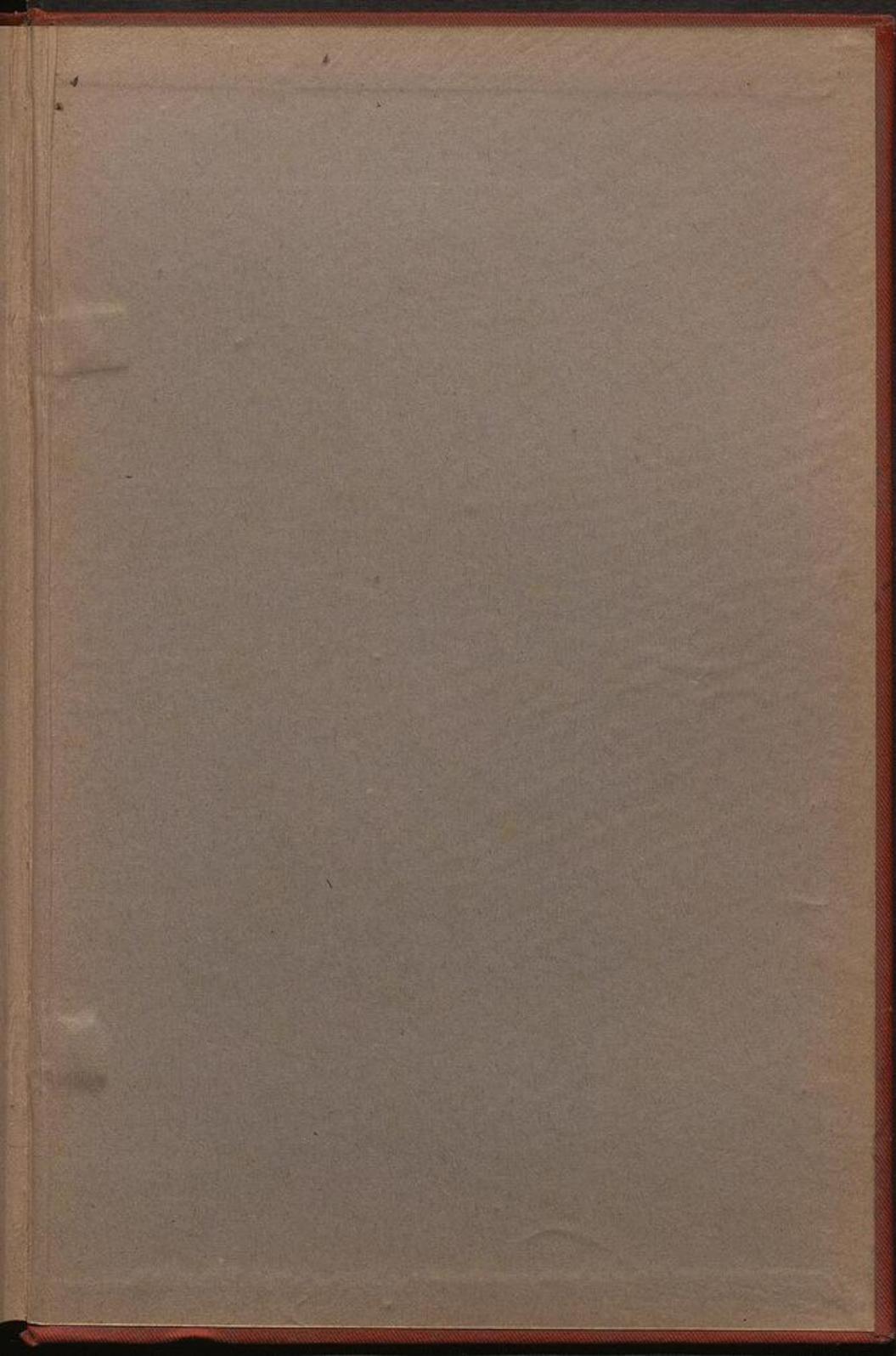
	Páginas.
IV.	Del acento en los versos. 454
V.	De la pausa en los versos 457
VI.	De la rima. 458
VII.	Disposición de los versos. 459
VIII.	Del arte poético y de la poesía. 463
IX.	Del genio y del gusto. 464
CAPÍTULO IV.	
I.	Diferentes géneros de poesía 465
II.	Poesía lírica. 465
III.	Poesía épica. 467
IV.	Poesía dramática. 468
V.	Poesía didáctica ó filosófica 472
VI.	De la poesía pastoral. 474
VII.	De la poesía elegíaca. 475
VIII.	De las poesías cortas. 476
CAPÍTULO V. RESUMEN HISTÓRICO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. 479	
I.	Épocas de la historia literaria de España. 479
II.	Primera época ó de Berceo. 479
III.	Segunda época ó de Juan de Mena. 484
IV.	Tercera época ó del clasicismo español. 487
V.	Cuarta época ó de Cervantes. 492
VI.	Quinta época ó del romanticismo español. 498
VII.	Sexta época ó del clasicismo francés. 499













AVINDAÑO CRÁTICA

12